Prácticas socioculturales y políticas de los cuidados

Edición:
Ana Sofía Solano Acuña
Sharon Rodríguez Brenes
Mirella Hernández Ramírez

Prácticas socioculturales y políticas de los cuidados

305.3 Solano Acuña, Ana Sofía, ed.
S684p Prácticas socioculturales y políticas de los cuidados / Ana Sofía Solano Acuña, Sharon Rodríguez Brenes y Mirella Hernández Ramírez, editoras. -- Heredia, Costa Rica : Instituto de Estudios Sociales en Población-UNA, 2026.
308 páginas: Ilustraciones, 21 x 28.

ISBN 978-9977-48-016-9
ISBN 978-9977-48-017-6 (documento digital)

1. CUIDADORES. 2. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO. 3. MUJERES. 4. ROLES SEXUALES. 5. ASPECTOS POLÍTICOS. 6. ASPECTOS SOCIALES. 7. ASPECTOS CULTURALES. I. Rodríguez Brenes, Sharon, editora. II. Hernández Ramírez, Mirella, editora. III. Título

mhm

Línea Editorial Género y Diversidad Cultural
Programa Nuevas lecturas de Centroamérica desde su mosaico cultural, relaciones de poder e inequidades
Universidad Nacional, Costa Rica
en colaboración con la
Vicerrectoría de Investigación e Internacionalización
Universidad Pedagógica de El Salvador

Consejo Editorial
Almudena García Manso, Universidad Rey Juan Carlos, España.
Marisa Bordón Ojeda, Universidad Complutense de Madrid, España.
Pilar Cruz Zúñiga, Universidad Pablo de Olavide, España.
Priscilla Solano Céspedes, Universidad Nacional, Costa Rica.

Edición
Ana Sofía Solano Acuña, Universidad Nacional, Costa Rica.
Sharon Rodríguez Brenes, Universidad Nacional, Costa Rica.
Mirella Hernández Ramírez, Universidad Pedagógica, El Salvador.

Revisión filológica
Maripaz González Campos, Universidad Nacional, Costa Rica.
Paola Arce Cruz, Universidad Nacional, Costa Rica.

Revisión y traducción al inglés
María Mata Granados, Universidad Nacional, Costa Rica.

Diseño cartográfico
Alexia Hidalgo Arias
Sofía Quirós Fallas

Diagramación
Sharon Rodríguez Brenes, Universidad Nacional, Costa Rica.

Ilustraciones
Mónica Calderón Solano

Semillero de investigadoras
"Nuevas Lecturas de Centroamérica"
Maripaz González Campos, Universidad Nacional, Costa Rica.
Paola Arce Cruz, Universidad Nacional, Costa Rica.
María Mata Granados, Universidad Nacional, Costa Rica.
Sofía Quirós Fallas

Publicación editada en Heredia, Costa Rica, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo, Apartado 86-3000

Año de publicación: 2026
programa.genero.etnicidad@una.ac.cr

Esta publicación se comparte con una licencia Creative Commons
Atribución-No comercial- Compartir Igual

Tabla de contenido

Presentación
Ana Sofía Solano Acuña..... 1

¿Desfeminizando los cuidados? Análisis de programas y propuestas Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay
María Belén García..... 9

Implicaciones del cuidado en el trabajo con personas en situación de calle: la experiencia desde el proyecto TC-763 de la Universidad de Costa Rica
Catalina Ramírez Vega..... 27

Implicancias de género en los programas de cuidado y educación en primera infancia en Centroamérica. ¿En qué punto estamos y hacia dónde vamos?
Gabriela Marzonetto..... 45

"Vivimos en emergencia": Escenarios de cuidado e interseccionalidades en la Argentina de la pospandemia
Anahi Sy, Mariana Isabel Lorenzetti y Valeria Alonso..... 73

Abordaje metodológico para el estudio del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado desde la experiencia con mujeres rurales de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas (Turrialba-Costa Rica)
Katherine Molina Guido..... 95

Arroz con leche, ¿me quiero casar?: Trabajo reproductivo y uso del tiempo de las parejas en Costa Rica
Carolina Sánchez Hernández y Adriana Salazar Miranda..... 115

Visibilizar el trabajo de cuidados no remunerado: Un reto para la sociedad actual
Irma Sandoval Carvajal..... 129

El cuidado infantil en el contexto familiar: Prácticas de crianza en un grupo de familias costarricenses
L. Diego Conejo Bolaños y *Marianella Castro Pérez*..... 149

Docencia en confinamiento: percepciones y vivencias de mujeres docentes en Costa Rica durante la pandemia por COVID-19
Harlen Alpízar-Rojas y *María Andrea Araya-Carvajal*..... 165

Población adulta mayor en Costa Rica inequidades de género y trabajo doméstico no remunerado
Sharo Rosales Arce y *Lidia María González Vega*..... 185

Los cuidados directos: reflexiones desde las encuestas de uso del tiempo en Costa Rica
Irma Sandoval Carvajal, *María del Rocío Peinador Roldán*, *Ana Lucía Fernández Fernández* y *Michelle Cordero Camacho*..... 205

Perfiles de personas adultas mayores dependientes y sus cuidadoras en Costa Rica
Alexander Chaverri-Carvajal y *Mauricio Matus López*..... 231

¡Solo participar no es suficiente! Nuevos indicadores para la medición de las brechas de género en los cuidados en Costa Rica
Irma Sandoval Carvajal y *María del Rocío Peinador Roldán*..... 253

Comunidad, familia y otros brazos femeninos: el cuidado durante la reproducción de la vida entre las mujeres indígenas ngäbe desde una perspectiva socio- histórica
Ana Sofía Solano Acuña..... 275

Presentación

En los últimos años los cuidados han surgido en los contextos académicos y políticos como una novedad, se habla y se escribe mucho de ello desde diferentes perspectivas. Sin embargo, desde las historias de vida de las mujeres la labor de cuidados ha sido un elemento definidor del espacio público y privado donde participan, de sus rutinas cotidianas y de sus procesos de identidad colectiva e individual.

Desde esta perspectiva, la organización social de los trabajos de cuidados es producto de un largo proceso histórico que ha puesto las aportaciones de las mujeres -pilares para mantener la vida- en los márgenes. En América Latina la falta de políticas públicas robustas, de inversión del Estado y la sistemática desprotección de las mujeres, provocan que la atención de las tareas de cuidados sean generalmente experiencias que profundizan las condiciones de desigualdad.

Este proyecto editorial tuvo como objetivo retratar desde una perspectiva inter y multidisciplinaria, las inequidades que produce el sistema económico y social sobre el sistema de los cuidados, que golpea fuertemente a sociedades cada vez más envejecidas donde no se alcanza la tasa de reemplazo poblacional, como es el caso de Costa Rica y España. En este marco el programa *"Nuevas Lecturas de Centroamérica"* del Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Pedagógica de El Salvador elaboraron la convocatoria que dio origen a este libro con el objeto de ampliar y profundizar en los debates sobre cuidados y género. Este esfuerzo, además, forma parte de los compromisos de ambas universidades con la atención de problemas sociales, la generación de redes de colaboración investigativa y las labores de internacionalización institucional.

Fruto de la convocatoria se recibieron veintitrés postulaciones las cuales se evaluaron mediante la revisión por pares ciegos, quedando seleccionados catorce aportes aquí presentes. Esto significó un esfuerzo de las personas evaluadoras y editoras, quienes buscaron acompañar a los proponentes en todo el proceso. También significó un empeño importante por parte de las estudiantes Maripaz González Campos, Paola Arce Cruz, María Mata Granados y Sofía Quirós Fallas de la Universidad Nacional que conforman el *"Semillero de investigadoras"*, las cuales prestaron servicio en las labores de revisión de estilo y traducción al inglés.

Los trabajos aquí expuestos provienen de disciplinas diversas, con metodologías plurales y sujetos de investigación variados, pero con principios éticos y políticos comunes desde donde buscan hacer visible las aportaciones de las personas, principalmente mujeres, que sostienen la vida en nuestras sociedades.

Se inicia con el trabajo de María Belén García titulado *"¿Desfeminizando los cuidados? Análisis de programas y propuestas del Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay"*, en este espacio la autora expuso la experiencia de Uruguay al impulsar el Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) a partir del año 2015. García se centró en el análisis de los programas y servicios públicos brindados por el SNIC para la atención de las personas en situación de discapacidad y las personas mayores de 65 años que ven disminuida su autonomía o carecen de ella. En esta labor fue fundamental, además, para comprender cómo se articula el programa institucional con la vida familiar y laboral. Como parte de los resultados más significativos el estudio permitió constatar que a pesar de los procesos de cambio persisten programas y servicios, basados en la feminización de la persona cuidadora.

Por su parte Catalina Ramírez Vega presenta su trabajo titulado *"Implicaciones del cuidado en el trabajo con personas en situación de calle: la experiencia desde el TC-763 de la Universidad de Costa Rica"*, en donde ofrece la reflexión con estudiantes y docentes universitarios acerca del cuidado a personas en situación de

calle. Esta particular población posibilitó la reflexión en aspectos como el vínculo que materializa el acompañamiento; el cuidado como reconocimiento del otro; la no infantilización y el tutelaje. La experiencia del trabajo comunal universitario aquí analizado permitió concluir que se pueden y se deben desarrollar acciones desde posiciones horizontales desde las cuales se aborden a las personas en situaciones de calle como sujetos con capacidad de agencia.

Desde una metodología cualitativa Gabriela Marzonetto expuso *"Implicancias de género en los programas de cuidado y educación en primera infancia en Centroamérica. ¿En qué punto estamos y hacia dónde vamos?"*, donde analizó los avances en las políticas de cuidado infantil en Centroamérica y los resultados en materia de relaciones de género. Resalta en este estudio la relación entre la participación ciudadana o de la sociedad civil en el diseño de las políticas, y proximidad a la transformación de las relaciones género-sensibles.

Desde Argentina el trabajo etnográfico *"Vivimos en emergencia: escenarios de cuidado e interseccionalidades en la Argentina de la pospandemia"* de las autoras Anahi Sy, Valeria Alonso y Mariana Isabel Lorenzetti colocó el rol de las organizaciones sociales para afrontar la emergencia sanitaria de Covid-19 y la crisis socioeconómica, momentos donde los cuidados recayeron especialmente en las mujeres. El trabajo se desarrolló con organizaciones sociales en los barrios periurbanos durante los años 2023 y 2024. Las experiencias de las mujeres permitieron hacer visible una ética del cuidado construida cotidianamente desde los principios de empatía, solidaridad y reciprocidad. Desde estos contextos se puede concluir según las autoras, que las mujeres recrean cotidianamente los escenarios de cuidado para garantizar la vida en los territorios de mayor vulnerabilidad, ellas mismas visualizan sus límites y la necesidad de articulación y diálogo con diversas instituciones del Estado, salud y educación entre otras, que permitan potenciar el trabajo y cuidar de quienes cuidan.

Siguiendo con metodologías creativas y plurales para el estudio de los cuidados, Katherine Molina Guido expuso *"Abordaje metodológico para el estudio del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado desde la experiencia con mujeres rurales de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas (Turrialba-Costa Rica)"* experiencia de investigación desde una pequeña comunidad rural costarricense donde buscó aproximarse a las percepciones y significados que las mujeres atribuyen a estas labores de cuidados y su impacto en la vida cotidiana. La autora destacó el uso las técnicas del dibujo y el diario de actividades para abrir el diálogo con seis mujeres de la comunidad respecto de sus experiencias. Entre los principales hallazgos la autora destacó que es posible identificar la persistencia de estereotipos que naturalizan el cuidado como "capacidad innata" femenina y una persistente baja participación masculina en estas labores.

Carolina Sánchez Hernández y Adriana Salazar Miranda se dispusieron a analizar de forma comparativa el uso del tiempo en las relaciones de pareja entre hombres y mujeres en su trabajo *"Arroz con leche, ¿me quiero casar?: Trabajo reproductivo y uso del tiempo de las parejas en Costa Rica"*. Las autoras utilizaron las variables de estado civil, edad y región de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo del año 2022 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica. Como principales hallazgos resaltaron un aumento de la carga global tanto para los hombres como para mujeres, con una marcada diferencia en el tiempo dedicado a estas labores entre las mujeres solteras y las mujeres que se encuentran en unión libre o casadas. Asimismo, las autoras indicaron que el poder derivado de la diferencia sexual en el uso del tiempo se expresa en formas de desigualdad más acentuadas para algunos grupos etarios y esto se

refleja de manera diferenciada según la región del país que se habita. Además, que el aumento de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado no ha eliminado antiguos roles y jerarquías de género.

En esta misma línea de aproximaciones cuantitativas de los cuidados, Irma Sandoval expuso en su artículo *"Visibilizar el trabajo de cuidados no remunerado: Un reto para la sociedad actual"* la propuesta de una valoración económica del trabajo de cuidados no remunerado. Dicha propuesta plantea que el trabajo de cuidados no remunerado equivale a un 29,7% del Producto Interno Bruto y que las mujeres aportan el 68% de este valor haciendo visible el aporte real de las mujeres a la economía del país.

Diego Conejo Bolaños y Marianella Castro Pérez ofrecieron su aporte titulado "*El cuidado infantil en el contexto familiar: Prácticas de crianza en un grupo de familias costarricenses"*, donde analizaron el papel del cuidado infantil respetuoso en el desarrollo integral de las personas por medio de un análisis de las principales estrategias de crianza utilizadas por una muestra de familias en Costa Rica. Mediante una metodología mixta se comprobó que las tensiones económicas, el bajo nivel educativo, el poco apoyo familiar, la escasa inversión estatal, así como el desequilibrio en las responsabilidades domésticas y de cuidado, pueden constituirse en factores condicionantes para que las familias experimenten niveles altos de estrés, aumentando las posibilidades de detonar la utilización de métodos de control negativos y autoritarios ante el comportamiento de niños.

Seguidamente las autoras Harlen Alpízar-Rojas y María Andrea Araya-Carvajal aprovecharon el espacio para socializar resultados de su proyecto de investigación con trabajadoras del sector educativo en el contexto de la pandemia de Covid-19. Su artículo se tituló *"Docencia en confinamiento: percepciones y vivencias de mujeres docentes en Costa Rica durante la pandemia por COVID-19"*, la investigación se realizó en la Región Occidental de Costa Rica con mujeres trabajadoras del sector público y privado. Según las investigadoras el confinamiento y la fusión de lo laboral con lo doméstico configuraron un escenario de "captura vital", donde las fronteras entre el trabajo y la vida personal se diluyeron. Este fenómeno, lejos de representar una democratización del tiempo o del espacio, evidenció una restauración patriarcal que reforzó la subordinación de las mujeres mediante su confinamiento simbólico y material al hogar, ahora también como oficina. El aislamiento físico se convirtió también en aislamiento emocional y profesional, al eliminar espacios de diálogo, contención y resistencia colectiva dentro de los centros educativos.

Sharo Rosales Arce y Lidia María González Vega en su contribución *"Población adulta mayor en Costa Rica inequidades de género, y trabajo doméstico no remunerado"*, analizaron el aporte de las personas adultas mayores (65 años y más) a través del trabajo doméstico no remunerado. El estudio se construyó con base en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de Costa Rica del año 2022 y permitió situar entre otras cosas, la permanencia de la brecha de género en el ciclo de vida de las personas, siendo las mujeres quienes dedican más tiempo. Resaltan que a pesar de que se aprecia una disminución en el tiempo de mujeres y hombres dedicados al trabajo doméstico no remunerado en los grupos etarios de 75 a 85 y de 85 y más, las brechas entre mujeres y hombres son significativas en cuanto al tiempo que dedican a estas labores.

Este análisis se complementa con el aporte que realizan Ana Lucía Fernández Fernández, Irma Sandoval Carvajal, Michelle Cordero Camacho y María del Rocío Peinador Roldán en *"Los cuidados directos: reflexiones desde las encuestas de uso del tiempo en Costa Rica"*, donde reflexionaron a partir de las encuestas nacionales de los años 2017 y 2022 sobre los principales cambios alrededor del trabajo de cuidados no

remunerado. Los resultados muestran que las brechas entre mujeres y hombres se mantienen, las mujeres duplica el tiempo dedicado por los hombres a estas tareas, situación que se vislumbra alarmante en una sociedad cada vez más envejecida.

También desde una perspectiva cuantitativa, Alexander Chaverri-Carvajal y Mauricio Matus López muestran en su aporte *"Perfiles de personas adultas mayores dependientes y sus cuidadoras en Costa Rica"* las características que poseen las personas de 18 o más años dependientes y sus cuidadoras. Este esfuerzo permitió a los autores indicar que la mayoría de las personas dependientes y las personas cuidadoras se hallan en situación de vulnerabilidad socioeconómica y no cuentan con apoyos públicos.

Irma Sandoval Carvajal y María del Rocío Peinador Roldán ofrecieron en su escrito *"¡Solo participar no es suficiente! Nuevos indicadores para la medición de las brechas de género en los cuidados en Costa Rica"* una evaluación de la pertinencia de los principales indicadores de uso del tiempo (tasa de participación, tiempo social y efectivo) para la medición de las brechas de género en el cuido directo de las personas.

Y finalmente, Ana Sofía Solano Acuña mediante un estudio histórico documental denominado "Comunidad, familia y otros brazos femeninos: el cuidado durante la reproducción de la vida entre las mujeres indígenas ngäbe desde una perspectiva socio-histórica" buscó describir las prácticas, creencias y cambios culturales alrededor de los momentos del embarazo, parto y postparto en la cultura indígena ngäbe del sur de Costa Rica y norte de Panamá. El estudio de carácter etnohistórico colocó la discusión de los cuidados desde una dimensión interseccional de la tradición cultural y la desigualdad de las mujeres. Una de las conclusiones de esta investigación indica que en Costa Rica la generación de política pública alrededor del tema de los cuidados no ha dimensionado el contexto cultural ni la situación particular de las mujeres en entornos diversos, lo cual se ha traducido en discursos retóricos y repetitivos que extrapolan datos agregados a la realidad de todas las mujeres en cada rincón del país.

Para concluir extendemos una felicitación a todas las personas autoras, a los equipos recolectores y procesadores de datos quienes realizaron cada uno de los estudios, y a las personas que mediante su relato y su experiencia hicieron posible cada proceso.

Ana Sofía Solano Acuña
Editora
Universidad Nacional, Costa Rica

¿Desfeminizando los cuidados? Análisis de programas y propuestas Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay

Defeminizing care? Analysis of Programs and Proposals National Integrated Care System of Uruguay

María Belén García
mgarciapedrana@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-6273-5780

Resumen:
En el actual escenario de crisis de los cuidados que pone en cuestión la tradicional provisión de los mismos en manos de las mujeres, Uruguay ha sido pionero en articular y materializar una serie de estrategias que buscan garantizar el ejercicio del derecho al cuidado a través de la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) en 2015. En el presente artículo, a través de un análisis documental y bibliográfico selectivo de diversas fuentes secundarias y de literatura especializada, se investigan algunas de las propuestas integradas en el SNIC, para evidenciar si las mismas permiten la desfeminización y corresponsabilidad de género en los cuidados. Concretamente, se analizan los programas y servicios públicos brindados por el SNIC para la atención de las personas en situación de discapacidad y las personas mayores de 65 años que ven disminuida su autonomía o carecen de ella. Analizar la articulación de estas propuestas con la vida familiar y laboral, es clave a la hora de dilucidar si favorece o dificulta la corresponsabilidad de los cuidados. Los resultados recogidos permiten afirmar que la división sexual del trabajo según los roles de género socialmente establecidos aún presenta importantes desafíos. Las propuestas focalizadas en poblaciones específicas y la desfamiliarización y desfeminización de los cuidados de manera parcial, producen una limitación tanto para la liberación de tiempos de cuidados para las mujeres, como para una mayor participación activa por parte de los hombres en las tareas de cuidado.

Palabras clave: Corresponsabilidad de género; Cuidados; Sistema Nacional Integrado de Cuidados-Uruguay.

Keywords: Gender co-responsability; Caregiving; National Integrated Care System-Uruguay.

Acerca de la autora:
Es una profesional comprometida con los derechos humanos, la igualdad de género y las políticas sociales. Tiene formación en infancia y derechos humanos, así como, en políticas públicas y sociales. En 2022 finalizó su Máster en Estudios Interdisciplinares de Género en la Universidad de Salamanca, España, como becaria de la Fundación Carolina. Actualmente se encuentra trabajando en el Portal Amarillo de ASSE como Licenciada en Trabajo Social y como docente G2 en el Departamento de Trabajo Social de la FCS-Udelar. Su trayectoria incluye participación en proyectos de inclusión social, investigación sobre derechos de las mujeres y diversas actividades académicas, talleres y jornadas relacionadas con violencia, género y derechos humanos. Es una profesional con una amplia formación y un fuerte compromiso con la transformación social y la igualdad.

Abstratct:
In the current scenario of a care crisis that calls into question the traditional provision of care in the hands of women, Uruguay has been a pioneer in articulating and materializing a series of strategies that seek to guarantee the exercise of the right to care through the creation of the National Integrated Care System (SNIC) in 2015. In this article through a selective documentary and bibliographic analysis of various secondary sources and specialized literature, some of the proposals integrated in the SNIC are investigated in order to show whether they allow for the de-feminization and co-responsibility of gender in caregiving. Specifically, we analyze the public programs and services provided by the SNIC for the care of people with disabilities and people over 65 years of age whose autonomy is diminished or lacking. Analyzing the interaction of these proposals with family and work life is key to elucidate whether it favors or hinders co-responsibility for care. The results gathered allow us to affirm that the sexual division of labor according to socially established gender roles still presents important challenges. The proposals focused on specific populations and the partial defamiliarization and defeminization of care, produce a limitation both for the liberation of care time for women and for a greater active participation of men in care tasks.

Introducción

El tema abordado en este artículo forma parte de la tesis final de Maestría en Estudios Interdisciplinares de Género, llevada a cabo en la Universidad de Salamanca. En dicho trabajo se problematiza a los cuidados como una nueva cuestión social, introduciendo la perspectiva de género para el avance hacia una desfeminización de los mismos. De esta manera, se busca poner de relieve la actual crisis del cuidado, cuestionando la división sexual del trabajo al interior de los hogares lo cual permite la desnaturalización de estas tareas en su resolución en la esfera privada, y por mujeres.

Cada sociedad en su momento histórico desarrolla diferentes expresiones de la cuestión social. Aun así, es importante no reducirlas a meras cuestiones económicas, sino transversalizar con otros enfoques. En este caso por la perspectiva de género, la cual permite valorar el trabajo reproductivo frente al trabajo productivo, considerando a los cuidados en la estructura económica y social, así como, la interdependencia de las esferas de producción y reproducción social (Castaño, 1999, p. 25).

El abordaje de esta nueva cuestión social de los cuidados supuso para los Estados tener que repensar estrategias para resolver su organización social, lo que configuró un proceso de desmercantilización y desfamiliarización generando una batería de dispositivos estatales para proveer el cuidado, garantizando el derecho al cuidado para todos y todas.

Uruguay ha demostrado avances significativos en la incorporación de los cuidados y el trabajo no remunerado en la agenda pública a través de la creación, mediante la Ley N° 19.353, de un Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) en el año 2015. De esta manera, la propuesta elaborada incluye como principio, directriz y objetivo del sistema no solo la inclusión de las perspectivas de género y generacional, para promover la superación cultural de la división sexual del trabajo y la distribución de tareas, sino también, la incorporación del concepto de corresponsabilidad (Ley N° 19.353, art. 4, literal G y art. 9, literal F[1]). A su vez, la propuesta se materializó en un primer Plan Nacional de Cuidados para el periodo comprendido entre 2016-

[1] Normativa y Avisos Legales del Uruguay, Centro de Información Oficial: https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19353-2015

2020 y luego en un segundo Plan Nacional de Cuidados que abarca el periodo de 2021 a 2025, los cuales esbozan acciones específicas que apuntan a la desfeminización de los cuidados, la superación cultural de la división sexual del trabajo y el logro de una distribución más justa de las tareas de cuidado.

La creación del mencionado sistema responde a la necesidad de Uruguay de adecuar sus políticas sociales a los acuerdos suscritos en el ámbito internacional, además de ofrecer una respuesta a los reclamos sociales por una nueva organización social de los cuidados. Aun así, avanzar en esta dirección sigue siendo un gran desafío, ya que la división sexual del trabajo según los roles de género socialmente establecidos aún presenta ciertos obstáculos.

Al respecto, los datos más recientes con los que se cuenta hasta el momento son, por un lado, los resultados de la Encuesta del Uso del Tiempo y trabajo no remunerado (EUT) 2022, donde se observa que las mujeres destinan un promedio de 34.4 horas semanales al trabajo no remunerado mientras que los varones un promedio de 20.6 horas. Asimismo, los resultados de la II Encuesta sobre niñez, uso del tiempo y género en el marco de la emergencia sanitaria, que fue realizada conjuntamente por ONU Mujeres, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Opción Consultores (Uruguay), evidencian que las mujeres siguen ocupando un rol principal en la realización de los quehaceres del hogar destinando más tiempo que los hombres a la realización de estas tareas. Otro punto interesante de esta encuesta es que si bien las mujeres manifiestan sentirse "muy sobrecargadas", "bastante sobrecargadas" y "algo sobrecargadas" en un 61% y los hombres encuestados declaran en un 73% haberse sentido "nada sobrecargados". En relación con lo anterior, tanto la mayoría de las mujeres (93%), como la mayoría de los hombres (98%) se declaran muy o bastante conforme con la forma en que se distribuyen las tareas al interior de su hogar.

Estos datos muestran cómo la división sexual del trabajo, la cual se abordará más adelante, continúa siendo mayormente aceptada tanto por hombres como mujeres. A su vez, permiten reconocer que a pesar de haber avanzado en la creación de una política pública específica, persisten diferencias en la distribución del trabajo no remunerado que operan como obstáculos para reducir la brecha de género y alcanzar la igualdad efectiva. Por lo que cabe preguntarse si la articulación entre los instrumentos diseñados por la política pública genera condiciones reales que permitan redistribuir los cuidados.

De esta manera, el nuevo modelo de atención integral que propone el SNIC necesita ser analizado desde un enfoque de género que permita visualizar si el mismo permite impactar en la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres, tal como en la transformación del modelo familiarista en la provisión de cuidados, para confirmar si efectivamente se produce la desfeminización y corresponsabilidad de los mismos.

El asunto entonces radica en si realmente se logra poner en cuestión los estereotipos de género o si se refuerza y/o colabora con su carácter desigual. Este análisis no implica desconocer que parte importante de la agenda de cuidados tiene que estar puesta en la discusión sobre las condiciones de empleo y la posibilidad de brindar cuidados de calidad; en cambio, el objetivo implica seguir profundizando en una agenda transformadora, avanzando hacia un paradigma de corresponsabilidad social, no solamente entre las cuatro esferas productoras de bienestar, sino a la interna de una de ellas (familia-hogar) a través del enfoque de género.

Trabajos como los de Valentina Perrotta (2020a; 2020b) y Natalia Genta (2020), reflexionan sobre la articulación entre los instrumentos diseñados por la política para generar las condiciones que permitan la redistribución de los cuidados de las mujeres hacia los varones, demostrando que el análisis de la

articulación de esas políticas con la vida familiar y laboral es clave a la hora de dilucidar si favorece o dificulta la corresponsabilidad social y de género. Por otra parte, trabajos como el de Pereira (2019), realizan algunas reflexiones a través de un análisis de los documentos del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC), así como, a través de encuestas a informantes calificados, para evaluar si el Estado permite generar una mayor equidad entre géneros en lo que respecta a la distribución de responsabilidades de cuidado que se ha desarrollado.

De esta manera, se demuestra la importancia de seguir profundizando e indagando en estos aspectos más específicos de la implementación de la perspectiva de género, para analizar el alcance de los objetivos, principios y lineamientos propuestos por la política en lo relacionado a la corresponsabilidad de género.

En base a lo expuesto anteriormente, el siguiente trabajo se enfoca en analizar los programas y servicios públicos brindados por el SNIC para la atención de las personas en situación de discapacidad y las personas mayores de 65 años de edad que ven disminuida su autonomía o carecen de ella, con el objetivo de indagar si las mismas permiten la desfeminización y corresponsabilidad de género en los cuidados, además de cuestionar hasta qué punto este avance normativo y de diseño institucional ha propiciado un avance para un mayor compromiso por parte de los hombres en la realización de estas tareas.

Estado de la cuestión

Los cuidados hacia "los otros" comienzan a ser incluidos en las agendas públicas, con diferentes acciones institucionales en el ámbito internacional y en el regional de América Latina y el Caribe que tienen en cuenta este aspecto, en la medida que el movimiento feminista empieza a demandar el reconocimiento de este trabajo como parte central de la vida y uno de los aspectos fundamentales para el bienestar.

La acción política de las mujeres incluye la reflexión sobre los cuidados en la medida que empiezan a comprobar que, a pesar de haber logrado acceso a la esfera pública a través de la consagración del sufragio, de la posibilidad de realizar trabajo asalariado no proletario y del acceso a la educación superior, aún persistían barreras para el acceso al ámbito público. Esto condujo al feminismo de la década de los años setenta en adelante, a considerar el análisis de la esfera privada como un aspecto indispensable para alcanzar la igualdad efectiva.

A través de este desarrollo teórico se permite evidenciar la injusta división social del trabajo, visualizar la importancia del trabajo no remunerado de cuidados y exigir profundos cambios en la forma de entender el tiempo social de la organización doméstica (Muñoz Fernández y Ramos Palomo, 2009).

Para favorecer la construcción de estrategias para su modificación, fue indispensable la introducción de los tiempos de trabajo no remunerado de los hogares a las estadísticas oficiales. Estos datos recuperados a través de encuestas (si bien no son comparables entre sí ya que se utilizan diferentes metodologías) permiten encontrar tendencias interesantes respecto a que la carga global de cuidado es mayor para las mujeres, destinando más del doble del tiempo semanal que los hombres al cuidado de niños, niñas y otros miembros del hogar. Asimismo, permiten visualizar cómo las mujeres (a pesar de trabajar de manera remunerada a tiempo completo), absorben la mayor carga en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado (Batthyány et al., 2013).

Este marco de interpretación permitió cuestionar la problemática de la distribución del cuidado, la cual ha adquirido diferentes formas a lo largo de la historia, pero que en la actualidad representa una crisis que obliga a reformular el debate en términos de redistribuir las responsabilidades entre las diferentes esferas de bienestar, elaborando políticas públicas que consideren la nueva configuración e interpretación de los cuidados como un derecho social y colectivo de la ciudadanía social (Batthyány et al., 2013).

A partir de estos planteos, se han comenzado a buscar estrategias que articulen y materialicen diferentes acciones en la estructura pública, que permitan el ejercicio del derecho al cuidado como un elemento clave de la ciudadanía, este tipo de estrategias se consolidan en lo que se denominan "sistemas de cuidados" los cuales son componentes centrales del sistema de protección social que hacen referencia a la articulación y materialización de diferentes acciones (prestaciones contributivas y no contributivas, acceso a servicios, subsidios, entre otras), en la estructura pública que permitan el ejercicio del derecho al cuidado, por parte de las personas y las familias, considerándolo como parte de la construcción de la ciudadanía social, donde el Estado debe generar respuestas para garantizar su ejercicio (Marco Navarro y Rico, 2013; Batthyány, 2015).

Propuestas que van en la línea de lo que propone Fraser (2011, 2015), con el nuevo modelo social denominado "cuidador universal", donde el acceso a la ciudadanía se guíe por los ritmos y las necesidades relativas a los cuidados, generan una nueva gestión que induce a los hombres a la realización de las tareas de cuidado no remuneradas, evitando de esta forma la separación sexista entre el rol proveedor y el de cuidador.

De esta manera, se establece el cuidado como un derecho, se redistribuyen responsabilidades respecto a los mismos democratizando el tiempo libre, apelando a una desfeminización, es decir, que las mujeres dejen de ser las principales responsables del cuidado de las personas dependientes, en la medida que son ciudadanas antes que madres (Batthyány, 2015).

El Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) del Uruguay se inserta dentro de un proceso más amplio de reformas sociales iniciado en el año 2005 y de avance legislativo donde se aprueban diferentes leyes y planes para la promoción de la igualdad de género (Batthyány et al., 2013). Cabe destacar que los movimientos y la academia feminista van a tener un rol clave, de hecho, Stephanie Yatzin González Flores y Ana Laura Maqueda Sánchez (2022), plantean que a partir de la década de los 90, en un esfuerzo por impulsar la temática en la agenda pública, se llevó a cabo un proceso de diálogo entre diversos actores de la sociedad civil y la academia[2].

Una vez reconocido y definido el problema social, en el año 2010, comienza un trabajo de colaboración entre el Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay (MIDES) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el objetivo de contribuir al debate sobre la construcción de un SNIC de las personas dependientes. Para ello, el poder ejecutivo crea un Grupo de Trabajo Interinstitucional integrado por diferentes actores con el objetivo de diseñar el sistema (Rico, 2011), generando un proceso de creación de insumos, además de espacios de debate y de consulta, de los cuales surgió un documento que esboza una

[2] Algunos los colectivos que participaron en este proceso de diálogo son: el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR), la Casa de la Mujer de la Unión, la Red de Género y Familia y el Grupo de Sociología de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UDELAR).

propuesta concreta de la política pública de cuidados con sus respectivas poblaciones objetivos (Acevedo, 2021).

Algunos años más tarde, en 2015, se prioriza esta propuesta en la agenda política y se concreta la creación del SNIC a través de la Ley N° 19.353.

Referentes conceptuales

La creación de los sistemas de cuidados se justifica en algunas reflexiones teóricas y conceptuales importantes a tener en cuenta, entre las cuales se encuentran la división sexual/social del trabajo, los cuidados y los Regímenes de Bienestar.

En lo que respecta a la división social o diferencia sexual del trabajo, el concepto hace referencia a la construcción de los comportamientos por género que apoyándose en dos espacios bien diferenciados, la esfera del mundo de la producción asociada al empleo (ámbito público) y la esfera reproductiva, asociada al trabajo no remunerado en la casa y/o la familia (ámbito privado), marca fuertemente la identidad masculina y femenina, asignando el uso de ambos espacios de manera diferenciada entre hombres y mujeres.

En occidente, a partir de la Revolución Industrial, la familia como tal va perdiendo su papel productivo para ocuparse principalmente de las tareas de reproducción, en la medida de que se creía que un grupo doméstico podía ser sustentado por un único salario o ingreso, pues a su vez era necesario que quienes se dedicaban a los procesos de producción masiva se encontraran en condiciones óptimas para este tipo de trabajos. En esta época y hasta los años treinta del siglo XX, sólo un escaso número de mujeres tenían la perspectiva de una vida pública y esto incluso estaba cargado de connotaciones negativas asociándose a los vicios, prostitución, o a la necesidad (Jelin, 1998). Estos aspectos marcaron de manera decisiva la identidad femenina, asociándola de esta manera a la identidad maternal y la realización de tareas de cuidados, así como, considerando la apropiación de la esfera pública por parte de las mujeres como una transgresión de su comportamiento "típico" femenino.

El feminismo de las décadas de 1960 y 1970 comienza a cuestionar estos aspectos, sosteniendo argumentos que hacen referencia a que las diferencias eran construidas socialmente a través del sistema sexo-género, el cual es entendido como "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana" (Rubin, 1975, p. 97). Este sistema es instituido por relaciones de poder, prácticas, creencias, valores, estereotipos y normas sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual, y que se consolidan en el género, el cual alude a las formas históricas y socioculturales en que los hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones (Aguirre, 1998).

El feminismo de aquella época se encargó de recuperar datos que muestran cómo en la actualidad, las mujeres ingresan a la fuerza de trabajo en proporciones mayores que en épocas pasadas y se mantienen activas hasta la edad de jubilación, pero estos cambios en la participación económica no implican necesariamente un cambio en las responsabilidades del cuidado. Lo cual termina provocando que las mujeres se vean obligadas a enfrentarse a la realización de la denominada "doble jornada" laboral para así conjugar las responsabilidades productivas y las reproductivas (Jelin, 1998).

Asimismo, el considerar el papel de las mujeres en el mercado laboral como algo secundario, en la medida que su experiencia en el ámbito laboral en muchas ocasiones es inestable, discontinua o

intermitente (aspectos que son marcados fuertemente por sus funciones reproductivas), no permite proponer una redefinición de la división social del trabajo y tampoco debatir la ausencia, o casi ausencia, estatal en lo que respecta a la provisión de servicios de bienestar sobre los cuidados (Aguirre, 2009).

Además de los avances teóricos en su definición y reflexión, se incorporan las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) como herramientas analíticas que permiten visualizar estadísticamente la división sexual del trabajo no remunerado al interior de los hogares, poniendo de manifiesto la cantidad de horas que las mujeres dedican a estas tareas, al igual que el tipo de tareas que se realizan y el involucramiento de los hombres en las mismas quedando, en ellas, patente la gran desigualdad existente en el reparto de las mismas. Las diferencias demuestran no ser únicamente cuantitativas en la medida que existen discrepancias en las actividades que se distribuyen[3].

El avance en este tipo de estudios ha permitido evidenciar como el cuidado tiene tres dimensiones: el derecho a ser cuidados (recibirlo), a cuidar (darlo), pero también a no cuidar como posibilidad y decisión cotidiana (Batthyány, 2015).

Por otra parte, los cuidados entendidos como la gestión del bienestar propio y ajeno, realizando actividades de transformación directa, pero también, de vigilancia que obligan a la realización de actividades simultáneas (Durán, 2018, p. 126), incluyen un componente subjetivo, emocional y relacional creándose una asociación directa con la identidad femenina, es decir, son las mujeres quienes tienen participación por excelencia convirtiéndose en una actividad marcada por el género (Perrotta, 2020 b; Aguirre, 2009). Otras definiciones de cuidados (Marco Navarro y Rico, 2013; Batthyány, 2015) hacen referencia a un conjunto de actividades, ya sean remuneradas o no remuneradas, destinadas al bienestar de las personas en su vida cotidiana, que implican un apoyo multidimensional (material, económico, moral y emocional) a sujetos con algún nivel de dependencia y también a sujetos en situación de riesgo de pérdida de autonomía.

El reconocer "los cuidados" como función social, implica asumir la gran contribución al desarrollo económico y social de su realización, colocándolos en el centro de la discusión y asumir la actual crisis del cuidado de carácter gratuito. La misma se conforma por una interacción entre los cambios demográficos (aumento de la esperanza de vida, envejecimiento poblacional), cambios culturales y socioeconómicos (modificación en arreglos familiares –tipos de familias– aumento de la tasa de participación femenina en el mercado laboral remunerado, aumento de autonomía femenina, entre otros) y escasez de oferta pública de cuidados, que generan simultáneamente una mayor demanda de estos y una menor disponibilidad de "mano de obra" para cubrir esa demanda (Marco Navarro y Nieves Rico, 2013; Carrasco et al., 2018; Batthyány, 2015).

Lo anterior obliga a reflexionar sobre cómo construir nuevas modalidades más equitativas de distribuir entre mujeres y hombres las responsabilidades de los cuidados, ya que lo novedoso del asunto no es la existencia de relaciones asimétrica en la provisión de los mismos, sino el volumen, el tipo de cuidados requeridos y la relación que se establece entre los cuidadores y receptores de cuidados (Durán, 2018). Estas nuevas formas de organizar socialmente los cuidados deberían adoptar un triple enfoque: de derechos, de

[3] Por ejemplo, el módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la Encuesta Continua de Hogares de Uruguay en septiembre de 2007, nos muestra cómo las mujeres concentran su participación en aquellas tareas que requieren cotidianidad, sistematicidad, horarios. Mientras que los hombres se concentran en tareas que no requieren dedicación diaria u horarios específicos (Aguirre, 2009, p. 108).

corresponsabilidad social y de género, que faciliten y potencien su organización social en la medida que también podría ser provisto por el resto de los actores productores de bienestar social: el mercado, las organizaciones sociales o el Estado.

El enfoque del cuidado como derecho universal, permite incluir a los cuidados como el cuarto pilar de bienestar social (en conjunto con la educación, la salud y la protección social) y necesidad colectiva, para pensar soluciones colectivas al mismo, donde el Estado adopte un papel central en su provisión desfamiliarizando los mismos. Según Laura Pautassi (2007), el derecho al cuidado se configura como un derecho universal de cada persona, lo cual permitiría ampliar la esfera de exigibilidad hacia diferentes ámbitos (por ejemplo, el estatal quien asume una corresponsabilidad social en la provisión de los mismos). Por otra parte, este enfoque contribuye a la consecución de políticas y prácticas que entiendan el reconocimiento de este derecho a lo largo de todo el ciclo vital e independientemente del estado de necesidad que esté transitando la persona. Es decir, donde las personas sean valoradas como titulares plenos de sus derechos, y no como simples beneficiarias de las políticas sociales, lo cual implica asumir que todas las personas son social y humanamente interdependientes (Carrasco et al., 2018).

De esta manera, el Estado se configura como un protector ante riesgos, evitando que la satisfacción de esta necesidad se determine por la situación socioeconómica, o por la lógica de mercado. Esto permite reconocer a los cuidados como uno de los pilares del bienestar social resolviendo su provisión más allá de la esfera familiar y de manera no remunerada. Asimismo, se relaciona con un desvinculamiento de la condición de ser mujer para su realización, ya que la única condición para ejercer el cuidado es el de ser "persona"; lo cual implica que los varones asuman su carga de responsabilidad en el asunto construyendo una distribución equitativa y justa (Pauttassi, 2018).

Este último aspecto demuestra que una mirada únicamente mercantil de las políticas públicas propuestas por los Estados de Bienestar, no permiten visualizar las consecuencias diferenciales que tienen las mismas en la vida social para hombres y mujeres (Antolí, 1996). De hecho, la perspectiva de género es fundamental en el análisis en la medida las diferentes configuraciones de los Estados de bienestar se basan en suposiciones sobre género, que no se corresponden con el modelo de vida de muchas personas, afectando al estatus, posición económica y la identidad de las mujeres, así como, no generando las protecciones sociales adecuadas (Fraser, 2015).

Metodología

El presente trabajo responde a un diseño de investigación cualitativa. La misma implicó una revisión bibliográfica, no exhaustiva, de la literatura científica que permite el desarrollo de algunos conceptos centrales de la temática a abordar. Por otro lado, se ha realizado un análisis de la política social del Sistema Nacional Integrado de Cuidados siguiendo el diseño propuesto por Nilsa Burgos (2011), en el que se precisa identificar cuál es el problema o situación social que se quiere abordar, cómo se conceptualiza, cual es el contexto en el que surge el problema, cuál es la respuesta que se ofrece, quienes participaron de la formulación de esa solución o respuesta.

De esta manera, ha sido necesario llevar adelante un análisis documental y bibliográfico lo cual incluyó la revisión selectiva de diversas fuentes secundarias como son las leyes, los planes, los programas, las

páginas web oficiales de las instituciones públicas, los informes de evaluación institucionales anuales y las memorias quinquenales, artículos elaborados por diferentes autorías en relación a la temática (tanto nacional como internacional), revisión de literatura especializada que tras su estudio y cotejo se ha priorizado aquella que aportan contenidos significativos al problema de investigación planteado.

Resultados, análisis y discusión

Las propuestas para la atención de las personas en situación de discapacidad y las personas mayores de 65 años que ven disminuida su autonomía o carecen de ella incluyen el Programa de Asistentes Personales, los Centros de Día para personas mayores, Programa de Apoyo al Cuidado Permanente y Teleasistencia en Casa. La Tabla 1 a continuación sistematiza la información principal de las fuentes de investigación recuperadas para el análisis realizado:

Tabla 1. *Información sobre atención de personas en situación de discapacidad y mayores de 65 años.*

Propuestas	Fuentes de información principales
Asistentes personales Centros de Día para personas mayores Programa de Apoyo al Cuidado Permanente Teleasistencia en Casa	• Sistema Nacional Integrado de Cuidados (2015). P*lan Nacional de Cuidados 2016-2020*. https://www.gub.uy/sistema-cuidados/sites/sistema-cuidados/files/2020-01/plan-nacional-de-cuidados-2016-2020_0.pdf • Secretaria Nacional de Cuidados y Discapacidad (2021). *Plan Nacional de Cuidados 2021-2025*. https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/plan-nacional-cuidados-2021-2025 • Sistema Nacional Integrado de Cuidados (2018). *Informe Anual 2017*. https://www.gub.uy/sistema-cuidados/sites/sistema-cuidados/files/2020-03/Informe%20anual%20Sistema%20de%20Cuidados%202017.pdf • Sistema Nacional Integrado de Cuidados (2023). *Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Informe anual 2022*. https://www.gub.uy/sistema-cuidados/institucional/informacion-gestion/memorias-anuales/sistema-cuidados-informe-anual-2022 • Decreto N° 117/016 de 2016. Reglamentación de la Ley 19.353 relativa a la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC). Servicio de asistentes personales para cuidados de larga duración para personas en situación de dependencia severa. 25 de abril de 2016. https://www.impo.com.uy/bases/decretos/117-2016 • Decreto N° 428/016 de 2016. Reglamentación de la Ley 19.353, relativa a la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC). Creación del Servicio de teleasistencia domiciliaria. 27 de diciembre de 2016. https://www.impo.com.uy/bases/decretos/428-2016 • Sistema de Cuidados https://www.gub.uy/sistema-cuidados/

Fuente: Elaboración propia.

En el caso del servicio de Asistentes personales, se trata de un servicio de atención dentro del Programa de Cuidados en Domicilio. Según el Plan Nacional de Cuidado (2016-2020), dicha propuesta está constituida para el cuidado y la asistencia personal para las actividades de la vida diaria de personas mayores de 64 años o personas con discapacidad, quienes se encuentren en una situación de dependencia severa,

esto quiere esto quiere decir que requieren ayuda para desarrollar las actividades básicas (alimentarse, vestirse, higienizarse, movilizarse, entre otras).

El servicio se trata de un subsidio a través de una transferencia monetaria (que puede ser total o parcial) a aquellas familias que tengan a su cargo personas en situación de dependencia severa, para que, a través de este puedan financiar horas para su cuidado a través de la contratación de la figura del asistente personal por un mínimo de 80 horas mensuales que se distribuyen según acuerdo entre las partes (empleadores y dependientes). Es necesario aclarar que el subsidio puede ser: total, del 67%, del 33% o nulo, cubren aportes jubilatorios, aguinaldo y salario vacacional por parte del BPS, en caso de despido la indemnización siempre está a cargo de la persona beneficiaria.

Este programa, si bien abarca un grupo poblacional amplio, por el momento, se encuentra focalizado en personas en situación de dependencia severa de entre 0 y 29 años, y mayores de 80 años que residan en domicilios particulares. Según datos aportados por el Informe Anual 2022 del SNIC, un total de 5527 personas son usuarias de este programa de las cuales 9 de cada 10 reciben el subsidio total (es decir que se cubre la totalidad de los gastos asociados). Asimismo, se presenta una alta feminización de la utilización de este servicio para el rango etario por encima de 80 años, donde un total de 1395 personas usuarias son mujeres.

Sumado a lo anterior, desde el 1 de agosto de 2022 se está implementando el "Plan Piloto de Provisión Colectiva" dentro del programa de asistentes personales con una duración prevista inicialmente de 24 meses. El mismo consta de la habilitación de una nueva modalidad que permite ofrecer el servicio de asistentes personales a través de cooperativas de trabajo o cooperativas sociales (aunque no se descarta que en el futuro se establezcan otro tipo de figuras jurídicas). Según datos disponibles se encuentran funcionando siete cooperativas de trabajo en Salto, Tacuarembó, Colonia, Maldonado, Paysandú.

Esta forma de proveer el servicio surge a raíz de identificar algunas debilidades, por ejemplo, la fragilidad de las relaciones laborales entre las partes en el sistema individual de provisión del servicio y de esta manera, a través de diferentes elementos (como por ejemplo el seguimiento y asesoramiento de personas trabajadoras, herramientas para la resolución de conflictos) para mejorar el funcionamiento del programa. Datos hasta diciembre de 2022, indican que bajo esta modalidad, fueron beneficiadas 34 personas en los departamentos de Salto y Tacuarembó (que eran los binomios funcionando hasta el momento) (Sistema Nacional Integrado de Cuidados, 2023).

Por otra parte, se encuentra el servicio de Teleasistencia, el cual consta de un servicio de cuidados a distancia a través de un dispositivo electrónico que permite realizar derivaciones a través de una atención rápida en situaciones de emergencia (alertar a un familiar, derivar a un servicio de salud) así como realizar algunos recordatorios automáticos. El servicio de dispositivo electrónico consiste de un aparato portátil (pulsera o collar) con un botón que permite solicitar ayuda de manera ágil, asimismo se instala un comunicador "manos libres" en la vivienda para ofrecer una respuesta las 24 horas al día, durante los 365 días del año.

Este programa tiene como población objetivo a aquellas personas mayores de 70 años o en situación de discapacidad moderada o leve que residan en hogares particulares, para dicho servicio se ofrecen subsidios totales o parciales en base a la capacidad de pago de cada persona usuaria, según el Informe Anual 2022 del SNIC la mayoría de estas reciben un subsidio parcial. Por otra parte, en lo que refiere a las personas usuarias activas, a diciembre de 2022, 1 347 personas contaban con este servicio, siendo en su gran mayoría mujeres (1178)[4].

Para el caso del Programa de Apoyo al Cuidado Permanente (PACP), consta de un subsidio (transferencia monetaria total o parcial) con el objetivo de cubrir el costo del cupo de atención de una persona mayor en un Centro de Cuidados Permanente Privado (Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores inscriptos en el Registro de Proveedores de SNIC) en el caso de haber cerrado temporal o definitivamente el Centro de Larga Estadía para Personas Mayores al cual asistía la persona usuaria, buscando asegurar las condiciones de cuidado. Estos centros son hogares o residenciales donde se proporcionan cuidados de forma permanente que incluyen vivienda, alimentación, actividades y servicios.

Según datos aportados por el SNIC, a diciembre de 2022 eran 25 personas las usuarias de este programa. Aun así, es importante aclarar que, a 1 de marzo de 2023, un total de 15 448 personas son residentes en Centros de Larga Estadía.

En el caso de los Centros de Día, los mismos se enfocan en la atención de personas mayores de 65 años en situación de dependencia leve o moderada, brindando cuidados de manera integral y facilitando tiempo libre a las familias cuidadoras redistribuyendo las cargas de cuidado. Es decir, se trata de un servicio ofertado en un centro a personas quienes viven en sus hogares y acuden a los mismos de manera gratuita y con una frecuencia de 2, 3 y 5 días por semana, a realizar diferentes tipos de actividades (culturales, recreativas, de estimulación física y cognitiva), definiéndose como un servicio de posición intermedia entre el cuidado en el domicilio y la institucionalización (Sistema Nacional Integrado de Cuidados, 2023).

Los centros se encuentran distribuidos por el territorio nacional (Municipio D- Montevideo, Pando-Canelones, Tranqueras-Rivera, Rocha-Rocha, Juan Lacaze-Colonia, Melo-Cerro Largo, La Paz- Canelones, Paysandú, Paso de Los Toros, Tacuarembó) siendo gestionados a través de la sociedad civil y recibiendo transferencias mensuales para su gestión por parte del SNIC. Los cupos de ocupación de cada centro varían entre las 30 y 40 personas con horarios de atención que pueden variar entre la mañana o la tarde, con una cobertura horaria de cuatro horas diarias, cinco días a la semana. Este programa también incluye un servicio de transporte de ida y vuelta hasta el centro, asimismo, si la persona incrementa su nivel de dependencia se le puede asignar al programa de Asistentes Personales sin aplicársele el criterio de restricción de edad.

Según datos aportados por el Informe Anual 2022 del SNIC, en 2022, 311 personas concurren a un Centro de Día, de las cuales: 206 asisten cinco veces por semana, y, 253 son mujeres.

Respecto a estos programas es importante mencionar que el Plan Nacional de Cuidados (2016-2020) recupera de manera explícita la importancia de la corresponsabilidad de género en los cuidados solamente en la descripción del programa Centros de Día, mientras que en el Plan Nacional de cuidados (2020-2025) se menciona la importancia del servicio de Asistentes Personales para mejorar la redistribución de las tareas de cuidados para las personas cuidadoras principales (en general reconociendo a las mujeres en este rol), lo cual se relaciona con la liberación de tiempo para aumentar la participación en otras áreas (educativa y laborales) y una mejora en la calidad de vida.

Es pertinente mencionar la flexibilidad respecto al acuerdo de los días y horarios dentro del programa de Asistentes Personales, esto permite que el servicio se adapte a las necesidades reales de la persona y su red de contención. Teniendo en cuenta que las necesidades de cuidados no siempre surgen durante

[4] El informe cuenta con un error en las cifras declaradas ya que en una primera tabla se informa que la totalidad de personas activas es de 1317, mientras que, en otras es de 1347, de esta manera se decidió mantener este último valor porque permite obtener datos desagregados por sexo.

horarios específicos, y que aun el trabajo de cuidados no remunerado es altamente feminizado, este aspecto representa una oportunidad para que las personas referentes de cuidado (en general mujeres) deleguen estas tareas en función de sus dinámicas laborales o personales facilitando su autonomía.

Aun así, no se prevé un subsidio que cubra más allá de 80 horas mensuales, lo cual supondría una cobertura horaria semanal de 20 horas, esto a la vez no permite garantizar la totalidad de horas necesarias si se realiza una jornada laboral de horario completo. Además, al igual que con algunos de los programas enfocados en primera infancia, se trata de una propuesta que no ha alcanzado su universalidad, por lo cual, es válido cuestionar hasta qué punto promueve la corresponsabilidad de género o se trata simplemente de propuestas orientadas hacia la desfamiliarización y desfeminización los cuidados de manera parcial.

Respecto a la cobertura, también resulta de importancia rescatar la información ofertada por el Informe Anual 2022, se plantea que para el año 2022 hubo una recepción total de 3 294 solicitudes para ingresar al programa de Asistentes Personales, realizando una cantidad total de 2 254 visitas durante ese mismo año. Si a este aspecto se le suma que el proceso de visita para realizar la valoración puede demorar varios meses, persisten dudas respecto a las dos dimensiones del derecho al cuidado. Es decir, por un lado, en relación con la persona potencial usuaria de recibir ese cuidado como un derecho; por otro, del derecho de la persona cuidadora (en el caso de existir alguien ejerciendo ese rol) a no estar desempeñando esas tareas como realidad cotidiana.

Por otro lado, en lo referente al programa de "Centros de Día", el mismo prevé una cobertura de 8 horas diarias, según información disponible en la página web oficial del SNIC, pero ningún Centro actualmente funciona bajo un régimen superior a 4 horas, por lo cual, tampoco se lograría sustituir los cuidados por una cantidad de horas similares a la de una jornada laboral completa.

Como menciona Batthyány (2015), la desfeminización se relaciona con desanudar los cuidados de su asociación con la feminidad y la familia de manera exclusiva, pero también implica un paso más que eso, porque tiene relación con lograr que las mujeres dejen de ser las principales responsables del cuidado de las personas dependientes.

El proceso político iniciado por las feministas en la década de los setenta donde se empezó a analizar, y posteriormente a problematizar la cuestión de los cuidados, permitió adoptar una perspectiva novedosa respecto a la estructura social en la cual se reclama una nueva organización social de los cuidados. En un contexto de déficit de cuidados, en el cual se reconfiguran los riesgos sociales, el fenómeno actual de exclusión y explotación hace referencia a esa categoría social definida por Durán (2018) como cuidatoriado, tanto haciendo referencia a aquellas personas que perciben una remuneración por su trabajo, como aquellas que no lo perciben.

La fuerza del movimiento feminista y el desarrollo teórico realizado permitió considerar a los cuidados como una cuestión política, social y pública para comenzar a consolidar a través de los Estados de Bienestar nuevas formas de organizar socialmente los cuidados a través de los Sistemas de Cuidados u otras normativas o estrategias que permitan avanzar hacia un proceso que no solamente implica la desmercantilización, sino la desfamiliarización y la desfeminización simultáneamente.

En esta línea, el Sistema de Cuidados de Uruguay desde El Plan Nacional de Cuidados (2016-2020), se plantea un cambio cultural que permita a las mujeres consagrar su autonomía a través de liberar tiempo para realizar proyectos personales y que los varones asuman su parte de responsabilidad en las tareas de cuidados. Aun así, la forma en la cual actualmente están planteados los servicios y las propuestas tiende una

limitación en este aspecto tanto para la liberación de tiempos de cuidados para las mujeres, como para una mayor participación activa por parte de los hombres en las tareas de cuidado. Lo cual demuestra, por un lado, que un aumento en la desfamiliarización de las tareas de cuidado no necesariamente consagra una desfeminización de las mismas, pues para lograr la liberación de esta responsabilidad como exclusivamente femenina es necesaria la articulación de diferentes aspectos.

En la medida que la socialización de género perpetúa la división sexual del trabajo, tanto los roles femeninos como los masculinos, otro de los aspectos esenciales de la deconstrucción de la feminidad de los cuidados, implica a su vez la deconstrucción de la identidad masculina. De esta manera, el deconstruir los mandatos asociados a la identidad de la masculinidad hegemónica, es tan importante como la liberalización de las cargas de cuidado de las mujeres promoviendo prácticas de tiempo para cuidar o servicios para cuidar.

Es decir, imprimir en el mandato del "hombre proveedor" aspectos relacionados con la provisión del cuidado, y, también revisar el resto de los mandatos mencionados en el presente estudio que también implican dificultades para la asunción de una paternidad responsable. De hecho, Bonino (2002) plantea que para transformar la masculinidad hegemónica es preciso hacerlo sobre todos sus componentes y trabajar en deshacer las múltiples estructuraciones sociales e individuales propias de dicha identidad, siendo una de las vías posibles para dicha transformación la implementación de políticas públicas con visiones no hegemónicas de la masculinidad.

Si bien a través de las políticas se incide en la estructura social favoreciendo el cambio o la estabilidad de la distribución de trabajo de cuidados no remunerado (Batthyány et al., 2013), es pertinente considerar que por sí sola la política pública no permite introducir modificaciones, pues la misma entra en interacción con otros elementos que se presentan como barreras para avanzar en modificaciones estructurales.

Estas barreras se relacionan con normas socioculturales y estereotipos de género, que refuerzan la idea de que los cuidados son asunto o trabajo propio de las mujeres (Iniciativa Spotlight y UNFPA, 2021). Esto se evidencia, por ejemplo, en los resultados ya mencionados de la II encuesta sobre niñez, uso del tiempo y género en el marco de la emergencia sanitaria, la cual muestra que si bien el 20% de las mujeres declaran haberse sentido muy sobrecargadas o bastante sobrecargadas con las tareas que realizan al interior del hogar desde la llegada del coronavirus y que solo un 4% de los hombres manifestaron sentirse así. En lo que respecta a la conformidad, tanto las mujeres (93%), como los hombres (95%), declararon sentirse muy conformes con la forma en la que se distribuyen las tareas al interior de su hogar (ONU Mujeres, Unicef, 2021). Lo cual permite observar que los mandatos sociales operan como obstáculos para reducir la brecha de género y la naturalización de la división del trabajo asociado a los roles todavía hegemónicos.

De igual manera, en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado, en lo que respecta a los cuidados de las personas adultas mayores (70 años o más), se observa que un 73,1% de las mujeres menores de 69 años piensa que sus familias esperan de ellas compartir las tareas de cuidado o asumirlas casi todas, mientras tanto solo un 61,6% de los varones de esta misma edad lo considera así (Batthyány et al., 2013).

Los datos estudiados permiten demostrar como la corresponsabilidad persiste como un desafío actual, en la medida que los roles asignados históricamente aún obstaculizan el camino para alcanzar la igualdad efectiva.

Por otra parte, también persisten otras barreras como las socioeconómicas (que refuerzan la división sexual del trabajo al otorgarle menor valor social y económico al trabajo de cuidados); barreras laborales (que desalientan la participación de las mujeres en el mercado laboral tanto sea por la ausencia o por la precarización de las condiciones laborales, como de la falta de políticas de tiempo y servicios de cuidados); barreras jurídico políticas (que hace referencia a la aplicación de modelos jurídicos relacionados con la organización de la custodia en casos de separación de progenitores); o las barreras institucionales (es decir, políticas, instituciones y servicios que refuercen el rol de madres como cuidadoras a través de una tradición maternalista de las mismas) (Iniciativa Spotlight y UNFPA, 2021).

Es por esto que es importante desarrollar una política pública desde la cual se cuestione la estructura social y cultural de la distribución de los cuidados, dichos aspectos implican la revisión de las estructuras institucionales preexistentes que refuerzan el lugar de las familias como proveedoras de bienestar desde una perspectiva de individualización del riesgo y también colocan a las mujeres en un rol de ser las principales responsables del trabajo reproductivo.

Sin duda las políticas de cuidado se configuran como herramientas eficientes para liberar tiempo a las mujeres que hoy se lo dedican al cuidado y de esta manera logren una incorporación efectiva al mercado laboral, permitiendo con ello generar externalidades positivas de cara al financiamiento del sistema de seguridad social (Sistema Nacional Integrado de Cuidados, 2018).

Por otra parte, quienes cuidan (en su mayoría mujeres) se introducen como sujetos de derechos lo cual también se considera como un avance necesario para el reconocimiento del cuidado como un empleo y desligar a las mismas de su ámbito privado, no remunerado e invisibilizado.

Pero si realmente se quiere cuestionar la estructura patriarcal, correspondería por un lado, discutir sobre la segregación horizontal existente en el mercado laboral, lo cual también estructura las desigualdades sociales, en la medida que no todos los trabajos son remunerados otorgándoles el mismo valor. Por otro lado, es preciso avanzar en los diseños de las propuestas dentro de las políticas públicas que incorporen la corresponsabilidad de género considerando las interdependencias entre el ámbito doméstico y mercantil.

Respecto a las políticas de tiempo destinadas para esta actividad como las licencias para el cuidado, en el caso de Uruguay aún no existen propuestas específicas a nivel nacional para cubrir el cuidado de las personas mayores que así lo requieran.

Es así como, a pesar de avances en la valorización de los cuidados a través de las EUT, en la disponibilidad de servicios públicos, aunque escasa, en la dotación de recursos económicos, incluso, en la existencia de Sistemas de Cuidado, en algunos países, el desafío más grande se relaciona con desligar la asociación entre feminidad y cuidados. El hecho de que sea provisto de manera gratuita mayoritariamente por las mujeres es consecuencia de elecciones políticas, valoraciones culturales y de la estructura actual del sistema de género, las nuevas formas de organizar socialmente los cuidados deben implicar su desfeminización, es decir, que las mujeres dejen de ser las principales responsables del cuidado de las personas dependientes, en la medida quienes son ciudadanas antes que madres (Batthyány, 2015). Para ello, como plantea Rosario Aguirre (2020), es necesario revisitar el concepto de cuidados y estudiar las tensiones provocadas ante la inclusión del cuidado dentro de la matriz de protección social.

Un avance importante sería por ejemplo que el SNIC lograra incluir algunas mejoras en los diseños de las propuestas o modificar los programas analizados con la intención de seguir avanzando hacia la desfeminización de los cuidados en lo que respecta específicamente a la población definida como personas

mayores de edad quienes ven disminuida su autonomía o carecen de ella o personas en situación de discapacidad. En primer lugar, se requiere superar la mirada de servicios para cuidar y pensar en la posibilidad de también generar políticas de tiempo para cuidar articuladas con las anteriores, y realmente se orienten a promover una sociedad del cuidado. Con esto se refiere a pensar en la posibilidad de establecer excedencias de cuidado para cubrir el trabajo de cuidados necesario en estas poblaciones. En relación con estas políticas, nuevamente, es condición necesaria enmarcarlas desde una lógica de derechos iguales e intransferibles entre hombres y mujeres, favoreciendo la corresponsabilidad de género en su utilización a través de mecanismos afirmativos con el propósito de favorecer que los hombres hagan uso de las mismas.

Por otra parte, en relación con los servicios otorgados, aún se encuentran focalizados en poblaciones específicas, por lo que, sería necesario ampliar su cobertura, también en lo que respecta al servicio de asistentes personales se podría considerar la posibilidad de brindar un subsidio para cubrir una mayor cantidad de horas mensuales y así superar las 80 horas actualmente ofrecidas.

Conclusiones

El análisis realizado invita a cuestionarse sobre la articulación entre los instrumentos jurídicos y de política pública diseñados, con las condiciones reales que permitan redistribuir los cuidados de las mujeres hacia los varones de manera efectiva.

Este análisis es indispensable para analizar el alcance de los objetivos, los principios y los lineamientos propuestos por el SNIC, también, al examinar si las políticas propuestas favorecen o dificultan un reparto equilibrado de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares para contribuir a la justa distribución de los tiempos de vida de mujeres y hombres, lo cual impactará en una mayor autonomía para las mujeres, ya sea para superar los suelos pegajosos, como para romper los techos de cristal.

El hecho de que los cuidados se hayan configurado en el contexto uruguayo como un objeto central de las políticas públicas desde una perspectiva de género sin dudas es un avance importante para destacar, pero la evaluación con relación a la consecución de los objetivos propuestos resulta clave para cuestionarse hasta qué punto se alcanza la corresponsabilidad de género en los cuidados.

En el análisis realizado de las propuestas para las personas en situación de discapacidad y las personas mayores de edad que ven disminuida su autonomía o carecen de ella, se reconoce la necesidad de universalizar las propuestas de servicio, así como, ampliar su cobertura horaria para mejorar su desfamiliarización permite al mismo tiempo alivianar cargas de cuidado a las personas quienes se hacen responsables de este trabajo. Asimismo, se sostiene la importancia de desarrollar políticas de tiempo para el cuidado de estas poblaciones.

Si bien el SNIC ha realizado modificaciones encaminadas a desatar los cuidados de su provisión femenina, se puede observar que aún hay programas y servicios que sostienen el ideal de la mujer (o en algunos casos la familia) como proveedora de cuidados. A su vez, si bien es cierto, el presente artículo se concentró en ciertos componentes de la política, y, que muchas de las propuestas aún se encuentran en un periodo de desarrollo y expansión; esta aproximación es pertinente para realizarse, pues como se mencionó al comienzo del trabajo, los varones aún no se encuentran involucrados del todo en las tareas de cuidado.

Por lo cual, aún queda camino por recorrer para alcanzar la igualdad efectiva ya que la desfeminización de los cuidados continúa siendo un desafío actual, es así como, los avances legislativos hasta aquí mencionados y su posterior implementación a través de políticas públicas no pueden ser puntos finales de un proceso de iniciativas legislativas a favor de la igualdad, por el contrario, es fundamental seguir avanzando en propuestas efectivas para alcanzar una sociedad más equitativa, justa y corresponsable en los cuidados.

Referencias

Acevedo, V. (2021). *Sistema Nacional integrado de cuidados y primera infancia desde una perspectiva de género.* [Tesis de grado]. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. https://hdl.handle.net/20.500.12008/30360

Aguirre, R. (2009). *Las bases invisibles del bienestar social: El trabajo no remunerado en Uruguay*. Doble Clic Editoras.

Aguirre, R. (2020). Cuidado y género en Uruguay: Un campo de investigación sociológica e intervención social en construcción. En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados Ciudad de Buenos Aires* (pp. 93-106). CLACSO, Siglo XXI. https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/

Antolí, T. M. (1996). La mujer en el Estado de Bienestar: un vacío teórico. En B. Álvarez-Miranda (Ed.), *Dilemas del estado de bienestar* (pp. 405-420). Fundación Argentaria.

Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales*. CEPAL.

Batthyány, K. (Coord.), Genta, N., y Perrotta, V. (2013). *La población uruguaya y el cuidado. Análisis de representaciones sociales y propuestas para un Sistema de Cuidados en Uruguay.* Universidad de la República. https://guiaderecursos.mides.gub.uy/innovaportal/file/23783/1/libro_snc01_v07_distribuc_digital.pdf

Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes, 6*(1), 7-35. https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434

Burgos, N. (2011). *Investigación cualitativa: miradas desde el trabajo social* (1a. ed.). Espacio Editorial.

Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2018). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías, T. Torns y C. C. Bengoa (Eds.), *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas* (pp. 13-95). Catarata. https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/El_trabajo_de_cuidados_C._Carrasco_C._Borderias_T._Torns.pdf

Castaño, C. (1999) Economía y género. *Política y Sociedad,* (32), 23-42. https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330023A

Durán, M. Á. (2018). *La riqueza invisible del cuidado* (Vol. 30). Universitat de València.

Fraser, N. (2011). *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización*. Edicions UIB.

Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo*. Instituto de Altos Estudios del Ecuador.

Genta, N. (2020). Estrategias y discursos de cuidado infantil en Uruguay. En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 289-316). CLACSO, Siglo XXI. https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/

González Flores, S. Y. y Maqueda Sánchez, A. L. (2022). *Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay.* Conferencia Interamericana de Seguridad Social. https://www.gub.uy/sistema-cuidados/sites/sistema-cuidados/files/2020-01/plan-nacional-de-cuidados-2016-2020_0.pdf

Iniciativa Spotlight y UNFPA. (2021). *Paternidad activa: La participación de los hombres en la crianza y los cuidados.* Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). https://lac.unfpa.org/es/publications/paternidad-activa-la-participaci%C3%B3n-de-los-hombres-en-la-crianza-y-los-cuidados

Jelin, E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica Argentina.

Ley N° 19.353 de 2015. *Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)*. 27 de noviembre de 2015. https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19353-2015

Marco Navarro, F., y Rico, M. N. (2013). Cuidado y políticas públicas: debates y estado de situación a nivel regional. En L. Pautassi y C. Zibecchi (Coords). *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura* (pp. 27-58). Editorial Biblos.

Muñoz Fernández, Á. y Ramos Palomo, D. (2009). Mujeres, política y movimientos sociales. En C. Borderías (Ed.), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales* (pp. 69-132). Icaria Editorial.

ONU Mujeres, Unicef. 2021. *II Encuesta sobre niñez, uso del tiempo y género en el marco de la emergencia sanitaria (ENUG). Principales resultados*. Uruguay. https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/10/encuesta-sobre-ninez-enug

Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. CEPAL. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5809/1/S0700816_es.pdf

Pereira, A. (2019). *Reflexiones sobre la corresponsabilidad de género en el Sistema de Cuidados en Uruguay*. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

Perrotta, V. (2020a). *Las licencias parentales y la corresponsabilidad de género en Uruguay: las políticas, las prácticas y los mandatos de género en tensión*. [Tesis de doctorado]. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. https://hdl.handle.net/20.500.12008/27486

Perrotta, V. (2020b). Género y políticas de cuidado en Uruguay: ¿avanzando en una relación virtuosa? En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 187-231). CLACSO, Siglo XXI. https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/

Rico, M. N. (Coord.) (2011). *El desafío de un sistema nacional de cuidados para el Uruguay*. Naciones Unidas. https://hdl.handle.net/11362/7022

Rubin, G. (1975). The traffic in women: notes on the political economy of sex. In R. Reiter (Ed.), *Toward and Anthropology of Women* (pp. 157-210). Monthly Review Press.

Secretaria Nacional de Cuidados y Discapacidad (2021). *Plan Nacional de Cuidados 2021-2025*. https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/plan-nacional-cuidados-2021-2025

Sistema Nacional Integrado de Cuidados (2015). *Plan Nacional de Cuidados 2016-2020*. https://www.gub.uy/sistema-cuidados/sites/sistema-cuidados/files/2020-01/plan-nacional-de-cuidados-2016-2020_0.pdf

Sistema Nacional Integrado de Cuidados (2018). *Informe Anual 2017*. https://www.gub.uy/sistema-cuidados/sites/sistema-cuidados/files/2020-03/Informe%20anual%20Sistema%20de%20Cuidados%202017.pdf

Sistema Nacional Integrado de Cuidados (2023). *Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Informe anual 2022*. https://www.gub.uy/sistema-cuidados/institucional/informacion-gestion/memorias-anuales/sistema-cuidados-informe-anual-2022

Implicaciones del cuidado en el trabajo con personas en situación de calle: la experiencia desde el proyecto TC-763 de la Universidad de Costa Rica

Implications of care in work with people experiencing homelessness: Insights from TC-763 at the University of Costa Rica

Catalina Ramírez Vega
catalina.ramirez@ucr.ac.cr
https://orcid.org/0000-0002-8012-3849

Resumen:
Desde el proyecto de trabajo comunal universitario TC-763: Acompañamiento Psicosocial con personas en situación de calle, de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica, reflexionamos desde la experiencia de estudiantes y docentes sobre el cuidado que se despliega en el acompañamiento con personas en situación de calle. Intentamos dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿cómo es la experiencia de acompañar a una persona en situación de calle? ¿qué implica cuidar? ¿cuáles son los retos? ¿cómo cuidar sin tutelar a estas personas? Desde una perspectiva cualitativa- interpretativa, con un cuestionario en línea y a partir del análisis temático reflexivo, construimos cuatro temas que dan respuesta a las preguntas que guiaron el estudio: el vínculo que posibilita el acompañamiento; el cuidado como reconocimiento del otro; no infantilizar: la clave en el cuidado con personas en situación de calle y romper la lógica del tutelaje: desafíos en el cuidado con las personas en situación de calle. Poner el cuidado en el centro del trabajo con personas en situación de calle, implica desarrollar dispositivos que partan de lógicas restitutivas, de la construcción del vínculo, del reconocimiento del otro y del acompañamiento.

Palabras clave: personas en situación de calle, acompañamiento, cuidados, implicaciones, lógicas de atención

Keywords: Homeless people; support; care; implications; logic of care.

Acerca de la autora:
Doctora en Psicología Social por la Universidad de Barcelona. Máster en Psicología mención Psicología Comunitaria por la Universidad de Chile. Licenciada en Psicología por la Universidad de Costa Rica. Docente e Investigadora de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica. Coordinadora de la Maestría Profesional en Psicología Comunitaria y Subdirectora del Programa de Posgrado en Psicología. Sus áreas de interés son la psicología ambiental y la psicología comunitaria, la investigación en temas relacionados con estos dos ámbitos de la psicología y el trabajo de acompañamiento, desde la acción social, con personas en situación de calle.

Abstract
From the university community work project TC-763: Psychosocial Support for Homeless People, from the school of Psychology at the University of Costa Rica, we reflect on the experience of students and faculty on the care that unfolds in supporting homeless people. We attempt to answer the following questions: What is the experience of supporting a homeless person like? What does caring entail? What are the challenges? How can we provide care without supervising these people? From a qualitative interpretative perspective, using an online questionnaire and based on reflective thematic analysis, we constructed four themes that answer the questions that guided the study: the bond that enables support, care as recognition of the other; not infantilizing: the key to caring for homeless people and breaking the logic of guardianship: challenges in caring for homeless people. Putting care at the center of work with homeless people involves developing mechanisms based on restorative logic, bond building, recognition of others, and support.

Introducción

En el fenómeno de la situación de calle, de acuerdo con Farias y Diniz (2021), se expresan las contradicciones que se encuentran en la base del modelo capitalista. Si bien, desde las distintas organizaciones e instituciones que configuran la red de asistencia de estas personas se intenta posibilitar el acceso a derechos y la satisfacción básica de necesidades a través de distintos proyectos y acciones, pareciera que tales acciones son insuficientes. Tal y como lo señala Di Iorio (2019) todavía "persisten núcleos de pobreza estructural o cronificada que en los grandes centros urbanos se traducen en inequidad en el acceso a bienes, servicios y derechos" (p. 27).

A las personas en situación de calle se les relaciona con el crecimiento de las ciudades (Farias & Diniz, 2021), su diseño, el para qué y el para quién éstas son pensadas (Mitchell, 2020), dado que el modelo capitalista incide en la producción del espacio. Es así, como se comprende la situación de calle, no sólo como un problema de salud pública, sino como un tema de justicia social y de acceso a derechos, que a nivel mundial ha ido en aumento (Phipps et al., 2019). Las estadísticas y los medios de comunicación señalan como en el país se ha dado un aumento en el número de personas en situación de calle que se encuentran en San José.

De acuerdo con Hidalgo (2025), para el año 2025 se contabilizaron 5600 personas en situación de calle en San José, de las cuales 2200 pernoctan en el espacio público. Hidalgo (2025) señala que para el alcalde de la ciudad de San José se deben invertir más recursos en la problemática, dado que de acuerdo con él las instituciones "están haciendo muy poco". Más que hacer muy poco, pareciera necesario cambiar el enfoque desde el cuál se desarrolla el trabajo desde las organizaciones con las personas en situación de calle, y tal como lo señala Di Iorio et al. (2020) poner el cuidado en el centro de las acciones que se despliegan con las personas en situación de calle.

En la Política Nacional para la Atención de Personas en Situación de Abandono y Situación de Calle, creada en el año 2015, se señala que el fenómeno de situación de calle responde a múltiples causas: pobreza, violencia, desempleo, adicciones. No obstante, los ejes de acción se centran en el trabajo de instituciones que trabajan con el consumo problemático de sustancias, asumiendo que el consumo es una característica transversal a la situación de calle; asimismo, en el documento se señala que si bien, quienes más resultan

afectadas por la situación de calle son las personas que la viven, no debe obviarse que este fenómeno constituye un problema que tiene impacto tanto en el ámbito urbano, ambiental y sanitario, afectando al resto de la sociedad (Gobierno de la República de Costa Rica, 2015).

Desde el proyecto de TC-763 se asume y comprende que las personas que se encuentran en esta situación llegaron a ella por un proceso, por lo que se hace necesario tomar en cuenta la historia de cada una, los motivos por los cuales llegaron a esta situación, los que se relacionan con situaciones económica, habitacionales, familiares y emocionales (Rosa, 2012). En este sentido, se reconocen las diferentes causas que la generan, las cuales se refieren a elementos individuales, familiares (Di Iorio et al.,2016), así como a aspectos sociales-estructurales, que se traducen en experiencias que han tenido en ámbitos laborales, procesos de exclusión o vulnerabilización. Se entiende, además, que se trabaja con un grupo de personas heterogéneo, con diversas historias y trayectorias de vida, que han sido afectadas, tal y como lo señalan Farias y Diniz (2021) por los "daños colaterales" del modo de producción capitalista. En este sentido, la vulneración cotidiana de derechos y la inequidad social que experimentan cotidianamente son las experiencias homogéneas que atraviesan la situación de calle.

Este trabajo muestra lo que significa acompañar y cuidar a las personas en situación de calle desde un proyecto de Trabajo Comunal Universitario y desde la experiencia de las personas estudiantes y docentes que participan en él. Las reflexiones que se plantean en este artículo corresponden a una primera etapa de un proceso de sistematización y reflexión con respecto al cuidado y los cuidados con personas en situación de calle desde el TC-763. Se intenta responder a las siguientes interrogantes: ¿cómo es la experiencia de acompañar a una persona en situación de calle? ¿qué implica cuidar? ¿cuáles son los retos? ¿cómo cuidar sin tutelar a estas personas? En un primer apartado del artículo se presenta el estado de la cuestión en relación al tema de cuidado y personas en situación de calle, posteriormente los referentes teóricos, la metodología, por último, las reflexiones finales.

Estado de la cuestión

Es importante señalar que son pocos los estudios que dan cuenta del cuidado y la situación de calle. En este sentido, al realizar la búsqueda con respecto a cuidados y situación de calle, se identifican algunos textos relevantes para este trabajo.

Schneider y Remillard (2013), a partir de la investigación que desarrollan, analizan y cuestionan el discurso de personas que son solidarias con personas en situación de calle, es decir, que de alguna manera al desarrollar acciones que les proporcionan ayuda, están cuidando a las personas en situación de calle. No obstante, las personas autoras señalan, que a partir del análisis que desarrollan, se identifica la repetición de discursos, representaciones sociales y estigmas alrededor de las personas en situación de calle, señalando que son responsables de su situación, y que por lo tanto necesitan tutelaje dado que no se reconoce su capacidad de agencia para salir de la situación. Estas autoras señalan que en el discurso de las personas que ayudan a las personas en situación de calle, se sostienen estos estigmas y se refuerza la necesidad de tutelaje.

En el estudio de Azevedo-Vidal et al. (2024), se plantea que la calle se convierte en un espacio de producción de cuidado, es decir, "es un lugar en el que la necesidad imperiosa del compartir se expresa en

manera intensiva" (p. 3). Esto implica el reconocimiento de la otra persona, con su experiencia, sus deseos y sus argumentos con respecto a su situación, de modo tal que los cuidados que se despliegan y se construyen tengan sentido para las personas en situación de calle.

Por su parte, Guevara y González (2022) comparten reflexiones sobre la experiencia que ha significado la "Trinchera de Cuidados" dentro del colectivo Ni Todo Está Perdido (NITEP). De acuerdo con Guevara y González (2022), desde la "Trinchera de Cuidados" lo que se pretende es la autogestión de cuidados en colectivo. En este espacio, plantean las personas autoras, lo que se pretende es reflexionar sobre "las experiencias de acompañamiento no dependiente en profesionales" (Guevara y González, 2022, p. 62); además de esto se fueron incorporando desde la perspectiva de la salud mental comunitaria; discusiones y reflexiones en torno al consumo y la salud mental. Las personas autoras señalan, que, en el caso específico de las personas en situación de calle, al ser los cuidados reducidos a la salud y a necesidades básicas específicas, se iguala el cuidado a la asistencia.

Bezzecchi et al. (2025) exploran los sentidos que personas adolescentes en situación de calle institucionalizadas otorgan al cuidado, las autoras enfatizan en que los cuidados son singulares, y que se construyen entre quién cuida y quién se cuida, y que estos cuidados responden a las necesidades y deseos de las personas que requieren de cuidados, a partir de una escucha respetuosa. Estas autoras plantean que no se pueden pensar los cuidados sin tomar en cuenta "las condiciones de posibilidad singulares y colectivas, las significaciones construidas en su entorno y las dimensiones contextuales que hacen a las condiciones de ser/estar en el mundo" (Bezzecchi et al., 2025, p. 3).

Los vínculos que las personas en situación de calle construyen, y en el caso específico de las adolescencias (planteado por las autoras), se constituyen en una de las formas en que se traduce el cuidado. Es así como los vínculos relevantes para estas personas son aquellos que "tienen que ver con cierta huella, cierto cuidado, con un momento compartido, con cierta complicidad o cierta palabra, sobre lo cual se vuelve, se rememora y se resignifica en la actualidad" (Bezzecchi et al., 2025, p. 14). Estos vínculos se construyen en distintos momentos y lugares que forman parte de sus trayectorias en la situación de calle.

Moura de Oliveira et al. (2018), se propusieron comprender las necesidades de las personas en situación de calle con respecto a la producción de cuidados, es así como estas investigadoras identifican con sus personas participantes dos necesidades principales, la que se refiere a la sobrevivencia en la vida cotidiana y el contar con acceso a los servicios de salud. En lo que respecta al cuidado, a su producción, se señala que esto implica tanto dimensiones afectivas y sociales, espirituales y físicas-biológicas. Siendo coherentes con los hallazgos y los posicionamientos de las investigaciones anteriormente mencionadas en este apartado, se enfatiza en que para cuidar es necesario considerar las particularidades y el modo de vida de cada una de las personas en situación de calle con las cuales se trabaja. Esto, porque como se ha señalado anteriormente, no hay una única forma de estar en situación de calle.

Por su parte, Seidman et al. (2015) señalan que quienes trabajan con personas en situación de calle, parten de algunas representaciones sociales (RS) que giran en torno a las personas que la experimentan: "...irresponsables, vagas y con inadecuación del yo" (p. 163). Asimismo, conciben a las personas en situación de calle como "… objetos pasivos de cuidado" (p. 163). Seidman et al. (2016) plantean que "hay una estrecha relación entre el modo en que determinado objeto es definido -RS- y las prácticas o acciones que se despliegan entre esos sujetos, existiendo entre RS y prácticas relaciones de interdependencia y transformación recíproca" (p. 166). Es así, como las prácticas de cuidado que se desarrollan en las

organizaciones que conforman el circuito por el cual transitan las personas en situación de calle, están marcadas y definidas desde las RS que se tengan con respecto a la situación y a las personas que la experimentan. A partir del trabajo desarrollado con las personas en situación de calle, las investigadoras logran identificar y visibilizar la capacidad de estas personas para cuidar de otros como de sí mismos (Seidman et al., 2016).

En esta investigación se identifica, además, que a partir de las concepciones que tienen las personas sobre sí mismas, así como quienes trabajan con ellas, es que se diseñan y ejecutan prácticas de cuidado, situando la debilidad y la vulnerabilidad como eje. En esta misma línea, estas prácticas no responden a las necesidades que perciben y sienten las personas en situación de calle, dado que estas acciones se centran en "ofrecer cuidados materiales para necesidades que efectivamente tienen las PSC (vestido, alimentación, higiene, descanso, etc.), quienes están en situación de calle expresan necesitar ser escuchados y generar nuevos vínculos (cuidado en su dimensión inmaterial)" (Seidman et al., 2016, p. 171).

Esta necesidad de escucha y la de generar vínculo, lazo con otras personas, y la posibilidad de participar en el diseño de las acciones que se desarrollan para atender su situación, distribuyendo la responsabilidad y el compromiso, difieren de las intervenciones donde el énfasis se sitúa en la dimensión material del cuidado. Desde estas posiciones en las que se enfatiza la construcción de relaciones, en las cuales se les visibiliza desde sus capacidades, desde su agencia, reconociendo el saber-hacer que tienen sobre su propia vida, se prioriza la dimensión inmaterial del cuidado.

Siguiendo a Di Iorio (2024), en la importancia de lo vincular en los acompañamientos psicosociales y a Seixas et al. (2019) en que para la construcción de un vínculo se deben abandonar posiciones de poder y de saber, asumiendo posiciones horizontales donde se posibilite la construcción de respuestas y estrategias conjuntas a la situación de calle, es que se puede, desde distintos lugares y proyectos, generar transformaciones que incidan verdaderamente en la calidad de vida de las personas en situación de calle.

Referentes teóricos

Cuando se trabaja con el fenómeno de situación de calle, se hace necesario en un primer momento, explicitar desde dónde se comprende la situación y de qué manera es que se despliegan las acciones que se desarrollan con las personas en situación de calle. Existen diferentes conceptos y categorías que se utilizan para hacer referencia a las personas que viven esta situación: personas en calle, personas sin hogar, personas sin techo, deambulantes, personas en situación de calle, entre otras.

La forma en que se conceptualiza este fenómeno determina la forma en que no sólo se comprende, sino la forma en la que se aborda (Ramírez Vega, 2023; Rosa, 2012). De acuerdo con Palleres e Hidalgo (2018) y Rosa, (2012) al utilizar el concepto de "personas en situación de calle" se le otorga a este fenómeno una característica de temporalidad o transitoriedad, además Bufarini (2020) plantea que desde esta conceptualización se visualiza "la incertidumbre e inestabilidad cotidiana que remite a procesos estructurales" (p. 216).

Para Nieto y Koller (2015), el vivir en situación de calle "es un fenómeno más dinámico que estático, e incluso suele vivirse de forma transitoria, por lo que, 'personas en situación de calle' podría ser un término más preciso" (p. 2163). En el presente trabajo hay un posicionamos desde la definición que plantea Di Iorio et

al. (2017), en la cual señalan que esta no es un estado o una cosa, sino "una relación social, donde lo efímero se convierte en constante, emergiendo una forma de padecimiento social relacionada con expresiones de inequidad e injusticia social, configurándose identidades estigmatizadas" (p. 4). Asimismo, se les califica de personas desenganchadas, desafiliadas, marcando constantemente lo que no tienen y haciendo una valoración negativa de sus prácticas (Di Iorio, 2024).

Al construirse estigmas alrededor de su situación y de sí mismas; que se traduce en cargar con identidades estigmatizadas, una de las experiencias que marca su vivencia en calle es la indiferencia de las otras personas. Esta indiferencia se despliega tanto de personas que se conocían desde antes de la situación y que configuraban su red vincular, como de personas extrañas que evaden el encuentro. Por tanto, vivir en situación de calle "es un proceso que se despliega entre la cultura de la mortificación y la producción de la ternura, donde lo peor según quienes tienen experiencia de vida en calle, es la indiferencia" (Di Iorio, 2024, p. 99).

Para el trabajo que se desarrolla con personas en situación de calle, es posible distinguir dos lógicas: una asistencial-tutelar y otra restitutoria. A partir de estas lógicas de atención, y las representaciones que tienen las personas que trabajan en las instituciones con respecto a las personas en situación de calle, es que se despliegan y realizan acciones específicas.

Desde la lógica tutelar, una ética moralista y distante es la que marca el tipo de relación que se establece entre la persona en situación de calle y las personas que las asisten. Por el contrario, en la lógica restitutoria, la empatía y la cercanía entre las personas es desde donde se construyen las relaciones (Di Iorio et al., 2017). El reconocimiento, la calidez y la solidaridad marcan las acciones que se despliegan en el apoyo/acompañamiento que reciben las personas en situación de calle.

Aun cuando, las razones desde las que se establecen las relaciones son distintas en cada una de las lógicas, desde ambas se sigue priorizando la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, es decir, la dimensión material del cuidado (Di Iorio et al., 2017); dejando de lado otras necesidades que son importantes para las personas en situación de calle, como por ejemplo la escucha. Es así, como se reconocen los apoyos brindados desde las organizaciones a las personas en situación de calle, dado que estos apoyos son necesarios.

A partir de lógicas tutelares, la mayoría de las organizaciones que brindan asistencia a las personas en situación de calle, para algunas de ellas éstas limitan la sensación de libertad (Valencia et al., 2014). Siguiendo a Seidmann et al. (2015), desde los abordajes tutelares se comprenden y visualizan a las personas en situación de calle como objetos que tienen que ser controlados y normalizados.

Esta necesidad de control y de normalización, también se percibe en el espacio público, donde lo que se acciona son intervenciones desde el control social; regulando comportamientos. Un ejemplo de esto es lo que se denomina "arquitectura hostil" en el espacio público, desde la cual se diseñan estructuras para determinar cuáles usos están permitidos en el espacio público, limitando los usos que hacen las personas en situación de calle o bien expulsándolas. Además, entran dentro de esta categoría las políticas higienistas implementadas desde los gobiernos locales para promover de forma solapada la expulsión de estos grupos de las ciudades.

Se hace evidente, por tanto, que la forma en que se comprende y se significa la experiencia de estar en situación de calle, los estigmas y representaciones alrededor de las personas que la viven, incide y direcciona las formas en que se trabaja con esta población. En este sentido, se puede poner la atención en

las necesidades de las personas en situación de calle, como reproducir los procesos de vulnerabilización a los que se enfrentan cotidianamente o bien, desarrollar acciones en conjunto que respondan a sus necesidades y de esta manera promover su autonomía (Di Iorio et al., 2016).

Sin distinguir una lógica de atención en particular, es central señalar que las organizaciones y las políticas públicas para el trabajo con personas en situación de calle se articulan en torno a la idea de que la necesidad principal de estas personas es la de recibir cuidados (Di Iorio et al., 2016), centrándose generalmente en los cuidados materiales; que si bien son necesarios con las personas en situación de calle se hace indispensable pensar en los cuidados inmateriales.

El cuidado, de acuerdo con Batthyány (2024), es "la acción de ayudar a un niño, niña o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana" (pp. 20–21). Implica distintas dimensiones: material, económica, psicológica, y debería centrarse en la dimensión relacional (Batthyány, 2024). En cuanto a las personas en situación de calle, parece que los cuidados que se les otorgan se centran en la dimensión material, principalmente: comida, vestido y lugares para pernoctar. Aunado a lo anterior, poner a los cuidados en el centro, pasa por reconocer y respetar a la otra persona, en sus acciones, en sus decisiones, y parecería que las lógicas tutelares desde las que se trabaja con las personas en situación de calle no posibilitan este reconocimiento.

Batthyány (2024) sostiene que los cuidados son necesarios para la sobrevivencia, y que estos son relacionales e interdependientes. No obstante, si se entiende el cuidado con estas dimensiones como un derecho, parece que las personas en situación de calle no tienen acceso a este (sumando al no acceso a la vivienda, la dificultad de acceso a los servicios de salud, educación y otros). Además, al partir de lógicas tutelares en el trabajo con esta población, desde una posición distante y desde el deber ser, no es posible cuidar, al entender que "el cuidado es, ante todo, un conjunto de actividades físicas y emocionales que se deben realizar para atender necesidades y brindar bienestar a otras personas" (Pineda, 2024, pp. 48–49).

Para trabajar desde el cuidado con las personas en situación de calle es necesario reconocerlo como una necesidad en todas las vidas, que no es un requerimiento específico de grupos o personas en posiciones de vulnerabilización, y que tiene "múltiples rostros, facetas o formas de aparecer como una relación en la vida en sociedad" (Araujo Guimarães, 2024, p. 68).

En el caso específico de las personas en situación de calle, es necesario tener presente, que quienes la viven están la mayor parte del tiempo en el espacio público, por lo que gran parte de su día deben "itinerar de un lugar a otro en busca de espacios de sustento y apoyo para seguir con (la) vida, sabiendo que dichos espacios son inestables (porque cierran, porque son transitorios, porque no hay lugar suficiente, porque son peligrosos, etc)" (Montes Páez, 2024, p. 22). Por lo tanto, trabajar desde el cuidado con personas en situación de calle implica construir dispositivos y desplegar acciones que partan de la construcción de relaciones de reconocimiento entre las distintas personas que participan de estos y de sus necesidades específicas (Merhy, 2023).

Es así como el trabajo con personas en situación de calle que se desarrolla desde el TC-763 parte de los acompañamientos, al poner el cuidado en el centro. Siguiendo a Montes Páez (2024), se entiende el acompañamiento "a la multiplicidad que se compone cuando se acompaña a otras personas ante una situación específica" (p. 73). No es algo que se da, desde una posición vertical y de ayuda, es algo que ocurre entre dos personas. El acompañamiento es posible siempre y cuando exista un vínculo "entre acompañante y acompañada y por lo que pasa en el estar ahí de cada encuentro" (Montes Páez, 2024, p. 74).

Montes Páez (2024) sostiene que el acompañamiento se desarrolla desde una posición transfeminista. El término transfeminista, de acuerdo con la autora, se refiere a una metodología y no a una característica propia de su propuesta de acompañamiento. Por lo tanto, un acompañamiento transfeminista implica:

> desmontar la universalidad de la categoría personas y registrar que se acompaña un cuerpo atravesado por múltiples asignaciones-determinaciones que se expresan en forma de violencias, también implica acompañar a contrapelo de lo que el capitalismo mundial integrado tiene diseñado para ese cuerpo, amortiguando las violencias que lo atraviesan y considerando la dimensión del deseo a la hora de armar estrategias (p. 75).

Aunado a lo anterior, el acompañamiento transfeminista implica 10 principios: poner el cuerpo, vincular desde el afecto, componer un apoyo, registrar el deseo, amortiguar la violencia, respetar el proceso, sostener en el tiempo, consolidar una ética, construir un código y luchar con todes (Montes Páez, 2024). Es así como desde el TC-763 se intenta seguir estos principios para co-construir con las personas en situación de calle los acompañamientos en los cuales se participa. Es importante señalar, que estos acompañamientos que ponen el cuidado en el centro, se dan dentro y fuera de las organizaciones con las cuales trabajamos y en este sentido, cuando se desarrollan en otros espacios o en el espacio público, tal y como lo señala Di Iorio (2024) se tensionan "las atribuciones de sentido sobre sus recorridos, sus trayectorias y sus formas de vincularse con las instituciones" (p. 97).

Metodología

Para el desarrollo de este artículo se opta por una perspectiva cualitativa al intentar entender la experiencia de acompañamiento con personas en situación de calle de las y los estudiantes del TC-763 y del equipo de docentes y asistentes que coordinan el proyecto, dado que esta perspectiva permite "... entender o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas les dan" (Denzin & Lincoln, 2015, p. 49).

Como técnica de producción de la información se prefiere un cuestionario en línea, con preguntas abiertas, las cuales fueron completadas anónimamente por 8 personas estudiantes de las carreras de Medicina, Trabajo Social y Psicología del TC-763, que han participado en procesos de acompañamiento a personas en situación de calle y el equipo de coordinación del proyecto. Se elige este tipo de técnica dado que a través de las preguntas abiertas se logró profundizar en distintos aspectos que interesaban para comprender la experiencia de acompañar en situación de calle. Aunado a esto, se utilizan notas de campo con respecto a los acompañamientos que se han ido desarrollando desde el TCU y en los cuales se ha participado. De acuerdo con Ferrándiz (2011), las notas de campo aportan información relevante, dado que "están cercanas a la experiencia, son fragmentarias y contienen documentación en crudo" (p. 53).

En cuanto al análisis de la información, se utiliza el análisis temático reflexivo (Braun & Clarke, 2021). Este tipo de análisis es un método que permite interpretar, desarrollar y analizar patrones en datos cualitativos, iniciando con el proceso de codificación hasta llegar a la construcción de temas. El desarrollo de este análisis implica seis fases: familiarización con los datos, codificación, generación de temas iniciales, desarrollo y revisión de los temas, refinamiento, definición y denominación de los temas y, como última

etapa, la escritura del análisis (Braun & Clarke, 2006; 2021). Clarke y Braun (2021) plantean que este análisis no es lineal, por lo que es progresivo y recursivo.

Estas autoras, reconociendo la relevancia de la subjetividad de la persona que investiga en el proceso de análisis, agregan el adjetivo de reflexivo al análisis temático (Clarke & Braun, 2021). En este sentido, la reflexividad se refiere a las reflexiones que desarrolla quién investiga sobre su práctica y el proceso de análisis desarrollado.

Resultados y discusión

Los resultados que se presentan parten del análisis temático reflexivo (Braun & Clarke, 2021) realizado con la información producida con los cuestionarios en línea y las notas de campo. A partir de este análisis se da cuenta de lo que significa para un grupo de personas estudiantes y el equipo de coordinación del TC-763, no solo acompañar en situación de calle sino también cuidar a una persona que se encuentra en esta situación. Es así como se construyen cuatro temas que dan cuenta de cómo se acompaña y se cuida en la situación de calle.

El vínculo que posibilita el acompañamiento

Montes Páez (2024) plantea que es a partir de la confianza que se construye con las personas en situación de calle que tenemos acceso a sus vidas y a las distintas violencias a las que se enfrentan. Es así como la construcción del vínculo con estas personas implica necesariamente asumir una responsabilidad y "un compromiso con sus vidas e historias" (p. 48), de tal manera que la presencia de los investigadores no resulte invasiva. La construcción del vínculo pasa por la permanencia en el tiempo, es decir, por la disposición a poner el cuerpo, es decir, "…poner el tiempo a disposición de lo que suceda e incluye no estar apurada por irse ni por cerrar los temas" (Montes Páez, 2024, p. 77).

Desde esta perspectiva, donde se coloca el vínculo en el centro del acompañamiento, y en el trabajo con personas en situación de calle, se rompe con la tradición extractivista de que la muchas veces se tiene desde las Universidades, tanto en la investigación como en los procesos de intervención. Implica, por tanto, dejarse afectar por la otra persona.

De modo que el acompañamiento parte de la construcción y no de la imposición de un vínculo:

> En mi experiencia y punto de vista diría que ser amigos/as/es, no imponer el vínculo, si no que cada quien decida si desea o no ser acompañado/a/e, escucharles principalmente, y no solo oír su historia de vida, si no de verdad escucharles y hacerles sentir que su historia es importante. Así como empoderarles y brindarles la información que sea necesaria para que puedan tomar sus propias decisiones, en relación a su situación de calle, su situación migratoria, a su economía, a su salud física y mental; muchas veces se les pretende imponer como tienen que resolver las diferentes situaciones que están viviendo, e incluso resolverles con poca o nula participación por parte de ellas. (Cuestionario, 1).

El comprometerse con las personas en situación de calle, a través de acompañamientos, implica no ser indiferentes y hacer cosas a partir de lo que se ve y se escucha (Montes Páez, 2024), dado que "… implica en

algunos casos, el abogar por que el sistema cumpla los derechos que a esta persona le fueron arrebatados, usando el privilegio de ser percibidos como más "personas" por la sociedad" (Cuestionario, 5). Es decir, para acompañar desde el vínculo es necesario "involucrarse y comprometerse con la acción" (Montes Páez, 2024, p. 55):

> …el acompañar en general implica varios factores, como el estar, el sacar el tiempo, el poner el cuerpo, y el dar el beneficio de la duda, esto desde un marco donde se requiere sostener espacio para la vulnerabilidad y autenticidad de ambas partes, y hacer un trabajo de no juzgar a quien se acompaña, y sabiendo que inevitablemente este acompañamiento implica incomodarse (no estar solo cuando es conveniente o sobra tiempo) (Cuestionario, 5).

Un elemento importante de señalar es que el vínculo que posibilita el acompañamiento, no solo se da entre acompañantes y acompañadas, sino que también es necesario entre las personas que están acompañando. Necesariamente este vínculo debe ser de "afinidad, confianza y complicidad" (Montes Páez, 2024, p. 67). Esto es importante señalar, dado que las situaciones que se acompañan implican riesgos, y tal como se señala en la cita anterior, implica poner el cuerpo. Este vínculo es fundamental, dado que las personas que acompañan ocupan sentirse que pueden contar con alguien más en el momento en que se desarrolla el acompañamiento. Entonces, en el acompañamiento con personas en situación de calle que es posible a partir del vínculo, el cuidado se convierte en un eje central, tanto hacia las personas en situación de calle como entre las personas que realizan el acompañamiento. Es fundamental entender, que el acompañamiento siempre implica un "entre", es lo que sucede entre la pareja o el grupo que acompaña y la persona acompañada.

El cuidado como reconocimiento del otro

Como había señalado en el apartado anterior, retomando a Di Iorio et al. (2017), con las personas en situación de calle el cuidado que se les otorga se centra en la dimensión material: comida, vestido y lugares para dormir como centros dormitorios o albergues. Es así como se deja de lado otras necesidades inmateriales como son, por ejemplo, los espacios de escucha en los cuales se expresen distintas situaciones por las que atraviesan estas personas (Ramírez Vega, 2023). Cuidar o introducir los cuidados con personas en situación de calle implica trascender el hacerse cargo, únicamente, de las necesidades materiales y asumir las necesidades psico-socio-afectivas.

En este sentido, el reconocimiento del otro implica necesariamente el establecimiento de relaciones empáticas y el desarrollo de acciones afirmativas, centradas en el respeto de la dignidad y el deseo de la persona, dejando de lado estigmas y prejuicios (Ramírez Vega, 2023). Es decir, cuando se cuida en situación de calle, hay que partir de posiciones de horizontalidad, a partir del reconocimiento de su capacidad de agencia. Es así como para algunas personas estudiantes del TC-763, el cuidado en situación de calle implica, "Asistir, contribuir y acompañar dentro de las propias limitaciones personales a una persona que desea y acepta ese cuidado" (Cuestionario, 1). Además:

> Para mí, el cuidado nace del respeto hacia la otra persona, ya que cuidar significa reconocerla como un ser humano que merece dignidad, respeto y la defensa de sus derechos. Desde este principio,

> cuidar implica proteger frente a la violencia externa, ofrecer ayuda en lo que esté dentro de mis posibilidades de acción, ofrecer información sobre instituciones u organizaciones a la que pueda acudir si lo requiere/desea, escuchar y validar sus experiencias cuando lo necesite, y crear un espacio de confianza y privacidad que fortalezca el bienestar (Cuestionario, 6).

Tal y como lo señala Merhy (2023), es a partir de este reconocimiento del otro que se pueden desplegar y construir dispositivos que propicien el cuidado con personas en situación de calle. En este sentido, un elemento central es evitar la infantilización como clave en el despliegue del cuidado con personas en situación de calle.

No infantilizar: la clave en el cuidado con personas en situación de calle

La infantilización de las personas en situación de calle se desprende de las lógicas tutelares desde las cuales tienden a trabajar la mayoría de las organizaciones que les brindan asistencia. Es desde ahí que en la relación que se establece opera una ética moralista, del deber ser y distante. Es así, como poco se les pregunta y se asume tener claridad con respecto a lo que las personas en situación de calle "necesitan". En investigaciones previas (Ramírez Vega, 2023; Di Iorio et al., 2016) se identifica esta tendencia de despersonalizar e infantilizar a las personas en situación de calle, con lo cual se instaura esta sensación de falta de agencia (Di Masso et al., 2022).

Asimismo, estas organizaciones ejecutan y plantean soluciones a las personas en situación de calle, sin tomar en cuenta las particularidades de cada trayectoria o bien, sin escuchar lo que ellas y ellos tienen que decir sobre su propia experiencia. Al reconocer como clave la no infantilización de la persona en situación de calle desde una perspectiva del cuidado se vuelve necesario establecer relaciones horizontales "donde las decisiones las tome la persona en situación de calle con el debido acompañamiento, no infantilizar, humanizar y devolver dentro de lo que sea posible, esos derechos que les fueron negados" (Cuestionario, 1). No solo se debe reconocer a la persona como adulta con capacidad de agencia, sino como sujeto de derechos.

No infantilizar a la persona significa "…sostener, escuchar y apoyar. Pensar en la persona, en sus distintas necesidades. Plantear soluciones en conjunto (Cuestionario, 2), tal y como lo plantea Montes Páez (2024), desde esta lógica de acompañamiento "…siempre se está entre "hacer con la compañera" y "hacer por la compañera" (p. 69). En este sentido, al estar brindando un acompañamiento que parte del cuidado como centro, tal y como lo señala un estudiante del TC-763 es "…raro pensar en un acompañamiento donde una no piense en tomar en consideración a la persona en situación de calle" (Cuestionario, 5). En este sentido, tiene que ver con registrar el deseo, tal y como lo plantea Montes Páez (2024), considerando tanto lo que hay que hacer como lo que la persona desea y puede hacer.

Romper la lógica del tutelaje: desafíos en el cuidado con las personas en situación de calle

Aunado a los temas anteriormente construidos, este tema se centra en el desafío que implica, desde las organizaciones y los proyectos, romper la lógica del tutelaje con las personas en situación de calle. En este sentido, se reconoce la labor que se desarrolla desde las organizaciones, no obstante, parece insuficiente. Las personas en situación de calle conversan sobre las dificultades que experimentan para

expresar lo que necesitan, para manifestar sus deseos. En este sentido, señalan que las personas de las organizaciones actúan como si tuvieran derecho a mandar en ellos y ellas, como si al pedir o recibir ayuda, necesariamente pierden el control sobre su propia vida.

Como se viene señalando, al partir del cuidado como centro de los acompañamientos con personas en situación de calle, es necesario cambiar la lógica desde la que se trabaja, y en este sentido cambiar las dinámicas de poder que se dan dentro de las organizaciones. En este sentido, algunas de las estudiantes participantes del TC- 763 mencionan como desafíos: "La poca independencia que esas instituciones le permiten a las personas en situación de calle" (Cuestionario, 1). "La relación de verticalidad y poder que traspasa la relación … y el desafío de disminuir esa brecha en esa relación" (Cuestionario, 3).

Para cambiar estas relaciones de tutelaje, se debe partir de la deconstrucción de los estigmas y las representaciones sociales alrededor de las personas en situación de calle, no solo de las personas que les asisten sino del resto de la sociedad:

> Yo considero que los desafíos en relación con los cuidados están relacionados con que, a pesar de que uno busca crear un cambio a como percibe y, por ende, trata a las personas en situación de calle, existen muchísimas personas e instituciones que les violentan. Es muy frustrante a veces ver cómo algunas PSC comienzan a percibirse a sí mismas como personas dignas de respeto y derechos (a través del trato que han estado recibiendo desde el acompañamiento) para que seguidamente una persona ciudadana le violente y le discrimine; reforzándole a la PSC la concepción de que es diferente al resto de la "sociedad" (Cuestionario, 6).

Ante esto se hace necesario, insistir en la necesidad de repensar la lógica de trabajo de las organizaciones, apuntar a las lógicas restitutivas (Di Iorio, 2019) que posibiliten la construcción y el despliegue de procesos de acompañamientos (Montes Páez, 2024), donde la escucha y la visibilización de la otra persona sean las claves del trabajo que se despliega.

Entonces, ¿cómo se cuida sin tutelar a una persona en situación de calle? Esto implica hacer una revisión crítica de la lógica organizacional desde la cual se opera en el trabajo con personas en situación de calle, pero, además, implica una revisión personal de los estigmas y las representaciones sociales que se tienen sobre las personas que experimentan esta situación.

Cuidar sin tutelar a una persona en situación de calle, implica: "Respetar su autonomía. No infantilizar. Mantener una relación horizontal. No establecer relaciones de poder. Establecer límites claros" (Cuestionario, 1). Asimismo, "Escuchar sus necesidades, preguntarle a la persona. No imponer." (Cuestionario, 2). Por último, "No hacer las cosas por la persona" (Cuestionario, 3). Como se mencionó anteriormente, para cuidar a las personas en situación de calle, se debe reconocer el saber-hacer sobre su propia vida (Di Iorio, 2019).

Se reconoce, el desafío que implica cambiar la lógica de atención, o complementar la lógica asistencial con una lógica restitutoria y de cuidado, donde se consideren además de los cuidados materiales, los inmateriales de las personas en situación de calle. Se debe considerar que para que esto sea posible, es necesaria la incorporación dentro de las organizaciones de profesionales de distintas disciplinas, que abarquen de forma integral las particularidades de las situaciones de calle que se atienden:

> Bajo esa línea, aprendí que el sistema no está diseñado para facilitar un mayor bienestar y estabilidad a las PSC, y que los enfoques que escogen están muy desactualizados, y que hay una gran falta de personas profesionales en psicología y otras carreras que son necesarias para un acompañamiento integral y más respetuoso (Cuestionario, 5).

En este sentido, no solo es esencial la presencia de profesionales de distintas disciplinas, sino pensar en intervenciones, abordajes y acompañamientos, que promuevan la escucha y la participación de las personas en situación de calle, con el establecimiento de relaciones simétricas que posibiliten otros posicionamientos de las personas en situación de calle (Di Iorio, 2016). Para generar este tipo de acompañamientos, se hace necesario revisar los estigmas que atraviesan y se construyen alrededor de las personas que experimentan la situación de calle. Este trabajo implica trabajar con las personas que brindan asistencia a las personas en situación de calle, como un primer paso para lograr que se instauren las lógicas de atención restitutivas, complementando las asistenciales, para lograr trascender el cuidado material desde las organizaciones. Siguiendo a Sapey y Di Iorio (2025) esto posibilita "producir contra-narrativas prácticas, ficciones no totalizantes, contar otras historias (p. 187).

Por tanto, se vuelve necesario, tal y como lo señala Di Iorio (2019), trabajar en el cambio de mirada sobre las personas en situación de calle, tanto por parte de las organizaciones, cómo desde las políticas públicas y el resto de la sociedad que no experimenta la situación de calle, dado que solo así, se cambia (aunque sea mínimamente) la realidad de las personas que la viven. Colocar el cuidado y la construcción del vínculo en el centro del trabajo con las personas en situación de calle, implica tal y como lo señala Di Iorio (2023) "inventar otros acompañamientos que contemplen la espacialidad de la intemperie, la temporalidad de la itinerancia y la singularidad de las intersecciones" (p. 175).

Reflexiones finales

Ubicar el cuidado en el centro del trabajo con personas en situación de calle implica desarrollar dispositivos de trabajo a partir de lógicas restitutoria y desde los cuales, más allá de estar "ayudando", se desarrollen y desplieguen acompañamientos con las personas en situación de calle. Implica, por tanto, desarrollar acciones desde posiciones horizontales en las cuales se considere el saber- hacer de las personas en situación de calle sobre su vida, es decir, reconocer su capacidad de agencia.

Para que estos acompañamientos sean posibles, y el cuidado se coloque en el centro, es necesario abandonar posiciones asistenciales-tutelares, la infantilización de las personas en situación de calle y contar con el interés y la disposición de desarrollar un vínculo sostenido en el tiempo con la persona a quien se acompaña. Asimismo, implica revisar el posicionamiento ético-político desde el cual se trabaja y generar acciones que posibiliten la deconstrucción de estigmas.

Asimismo, la generación de espacios de escucha para las personas en situación de calle, se convierte en una de las claves para colocar el cuidado inmaterial en el centro del trabajo con estas personas. En estos espacios las personas pueden expresar y reconocer su deseo, y definir las acciones y actividades en las cuales quiere ser acompaña. Esto se convierte en un desafío, y en una necesidad que debe ser reconocida en las distintas organizaciones que trabajan con las personas en situación de calle, dado que como se señaló en

el texto, la mayoría parten de lógicas tutelares. En este sentido, se hace necesario seguir insistiendo, en el cambio de lógicas de trabajo, pasando de lo tutelar a lo restitutorio.

Por último, parece fundamental lograr trascender desde la Política Pública para el trabajo con personas en situación de calle las lógicas tutelares, desde las cuales se ayuda a las personas que experimentan esta situación y empezar a pensar en acompañamientos, diseñados con las personas en situación de calle. Además, se deben propiciar acciones que propicien la deconstrucción de los discursos estigmatizantes sobre las personas en situación de calle que se reproducen tanto desde las organizaciones como en el resto de la sociedad.

Referencias

Araujo Guimarães, N. (2024). Mirando hacia una sociedad del cuidado, pero viviendo bajo múltiples y desiguales formas de producir cuidados: ¿hay luz al fin de ese túnel. En K. Batthyány, J. Pineda & V. Perrotta (Eds.). (2024). *La sociedad del cuidado y políticas de la vida* (1a ed). (pp. 65-92). CLACSO. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250248/3/La-sociedad-del-cuidado.pdf

Azevedo Vidal, A., Santa Cruz Coelho, K. & Merhy, E. (2024). La calle como espacio de producción de cuidados: el proyecto terapéutico singular y el manejo de la tuberculosis en personas en situación de calle durante la pandemia de covid-19 en la ciudad de Río de Janeiro. *Salud Colectiva, 20,* e4774. https://doi.org/10.18294/sc.2024.4774

Batthyány, K. (2024). Desafíos y oportunidades de la sociedad del cuidado en América Latina y el Caribe. En K. Batthyány, J. Pineda & V. Perrotta (Eds.). (2024). *La sociedad del cuidado y políticas de la vida* (1a ed). (pp. 19-38). CLACSO. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250248/3/La-sociedad-del-cuidado.pdf

Bezzecchi, M. S., Guerrero, C., Scampini, M., Albornoz, P. M., & Lenta, M. M. (2025). Sobre los sentidos del cuidado: Narrativas de adolescentes con experiencia de vida en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. *Salud Colectiva, 21,* e5401. https://doi.org/10.18294/sc.2025.5401

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology, 3*(2), 77-101. https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa

Braun, V., & Clarke, V. (2021). *Thematic Analysis: A Practical Guide*. Sage.

Bufarini, M. (2020). Percibir y resistir los estigmas. Un estudio sobre la cotidianeidad de personas en situación de calle. *Kamchatka. Revista de análisis cultural, 16,* 215–230. https://doi.org/10.7203/KAM.16.16592

Denzin, N., & Lincoln, Y. (2015). Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica (C. Pavón, Trad.). En N. Denzin y Y. Lincoln (Coords.), *El campo de la investigación cualitativa*. (pp. 43- 101). Editorial Gedisa, S.A.

Di Iorio, J. (2019). Vivir en situación de calle en contextos urbanos: Subjetividades en resistencia. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology, 53*(2), 167-179. https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v53i2.1067

Di Iorio, J. (2023). Vivir en situación de calle como problema de salud pública. Una lectura desde la salud mental comunitaria. *Salud Mental y Comunitaria, 15,* 170- 178. https://revistas.unla.edu.ar/saludmentalycomunidad/issue/view/180

Di Iorio, J. (2024). Cuidados en escenarios de vulnerabilización social. En S. Faraone, A. Torirricelli, A. Valero, E. Bianchi & M. Oberti (Comp). *Diálogos en Ciencias Sociales, salud mental y derechos humanos. Problemáticas, desafíos y oportunidades transeccionales*. https://doi.org/10.55778/ts310066738

Di Iorio, J., Seidman, S., Rigueiral, G., Gueglio, C., Mira, F. Rolando, S. y Ghea, M. (2017). *Intervenciones psicosociales con personas en situación de calle*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIV Jornadas de Investigación. XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires, Argentina. http://jimemorias.psi.uba.ar/index.aspx?anio=2017

Di Iorio, J., Seidmann, S., Gueglio, C., & Rigueiral, G. (2016). Intervenciones psicosociales con personas en situación de calle: El cuidado como categoría de análisis. *Psicoperspectivas, 15*(3), 123-134. https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-838

Di Iorio, J., Seidmann, S., Rigueiral, G., & Abal, Y. (2020). Circuitos Socio-Asistenciales para Población en Situación de Calle en la Ciudad de Buenos Aires: Representaciones Sociales y Prácticas. *Psykhe, 29*(1) http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1226

Di Masso, A., Berroeta, H., Pradillo, C., & Aleu, L. (2022). Gentrificación y desposesión de lugar: dinámicas subjetivas del desplazamiento simbólico y la micro-segregación. *Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology, 52*(1). https://doi.org/10.1344/ANPSIC2022.52/1.12

Farías, T., & Diniz, R. (2021) Looking at the Urban Invisibles: Appropiation of Space and Senses of Place by People Living in the Streets. In C. Raymond, L. Manzo, D. Williams, A. Di Masso, & Von Wirth (Eds.), *Changing Senses of Place: Navigating Global Challenges* (pp. 234 – 244). Cambridge University Press.

Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Anthropos Editorial.

Gobierno de la República de Costa Rica, Consejo Presidencial Social, & Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social. (2016). *Política Nacional: Atención Integral para Personas en Situación de Abandono y en Situación de Calle, 2016- 2026*. https://presidencia.go.cr/wp-content/uploads/2016/06/Pol%C3%ADtica-Integral-para-Personas-en-Situación-de-Abandono-y-Calle.pdf

Guevara, A., & González, T. (2022). «Trincheira de cuidados» Formas de viver, conviver e cuidar de um grupo em situação de rua. *Revista Encuentros Latinoamericanos, 6*(1), 57-72. https://share.google/7QbbeijS2ASH4sNi4

Hidalgo, K. (27-01-2025). Cantón central de San José tiene 5.600 habitantes de calle, 2.200 de ellos duermen en aceras, según alcalde. *Amelia Rueda*. https://ameliarueda.com/noticia/habitantes-calle-san-jose-municipalidad-proyecto-ley-alcalde-noticias-costa-rica

Merhy, E. (2023). En busca del tiempo perdido: la micropolítica del trabajo vivo en acto en salud. En T. B. Franco & E. E. Merhy (2023). *Trabajo, producción de cuidado y subjetividad en salud* (1a ed.). (pp. 13- 44). De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús. https://doi.org/10.18294/9789878926513

Mitchell, D. (2020). *Mean Streets: Homelessness, Public Space, and the Limits of Capital.* University of Georgia Press.

Montes Páez, F. (2024). *Acompañar es político. Ensayo transfeminista sobre la situación de calle*. Abduciendo ediciones.

Nieto, C., & Koller, S. (2015). Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones. *Acta de Investigación Psicológica, 5*(3), 2162-2181. https://doi.org/10.1016/S2007-4719(16)30007-2

Oliveira, D. M., Expedito, A. C., Aleixo, M. T., Carneiro, N. S., Jesus, M. C. P., & Merighi, M. A. B. (2018). Needs, expectations and care production of people in street situation. *Revista brasileira de enfermagem, 71*(6), 2689–2697. https://doi.org/10.1590/0034-7167-2017-0612

Palleres, G., y Hidalgo, C. (2018). Conceptualización y medición de la situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. *Cuestión Urbana 2*(3), 59-75. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/viewFile/5186/4317

Phipps, M., Dalton, L., Maxwell, H., & Cleary, M. (2019). Women and homelessness, a complex multidimensional issue: findings from a scoping review. *Journal of Social Distress and the Homeless, 28*(1), 1-13. https://doi.org/10.1080/10530789.2018.1534427

Pineda, J. (2024). El giro conceptual y la ética del cuidado. En: K. Batthyány, J. Pineda & V. Perrotta (Eds.). (2024). *La sociedad del cuidado y políticas de la vida* (1a ed). (pp.39-64). CLACSO. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250248/3/La-sociedad-del-cuidado.pdf

Ramírez Vega, C. (2023). *Construcción psicosocial del hogar en el espacio público por parte de personas en situación de calle. Un estudio en Barcelona, España, y en San José, Costa Rica*. [Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona]. https://hdl.handle.net/2445/206784

Rosa, P. (2012). Vivencias y significados: percepciones de personas en situación de calle sobre sus diferentes momentos vitales. *Cultura-Hombre-Sociedad CUHSO, 19*(1). https://doi.org/10.7770/cuhso-V19N1-art314

Sapey, M. y Di Iorio, J. (2025). Hacia un creciente sentimiento de ser en-relación-con el mundo. Producción de salud mental en la itinerancia de la habitabilidad en calle. *Revista Salud Mental y Comunidad*, (18), 185-197. https://doi.org/10.18294/smyc.2025.5477

Schneider, B. & Remillard, C. (2013). Caring about homelessness: How identity work maintains the stigma of homelessness. *Text and Talk, 33*(1), 95-112. https://doi.org/10.1515/text-2013-0005

Seidmann, S., Di Iorio, J., Azzollini, S., & Rigueiral, G. (2015). Sociabilidades en los márgenes: prácticas y representaciones sociales de personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. *Anuario de Investigaciones, 22,* 253-261. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369147944025

Seixas, C., Baduy, R., Cruz, K., Bortoletto, M., Slomp Junior, H., & Merhy, E. (2019). O vínculo como potência para a produção do cuidado em saúde: o que usuários-guia nos ensinam. *Interface (Botucatu)*. https://doi.org/10.1590/Interface.170627

Valencia, J., Giraldo, A., Forero, C., Sánchez, J., & Montoya, L. (2014). Ser niño en situación de calle: un riesgo permanente. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 32*(2),85-91. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12030433011

Implicancias de género en los programas de cuidado y educación en primera infancia en Centroamérica. ¿En qué punto estamos y hacia dónde vamos?

Gender Implications of Early Childhood Care and Education Programs in Central America. Where are We and Where are We Going?

Gabriela Marzonetto
gabrielamarzonetto@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-1299-4826

Resumen:
Durante las últimas dos décadas, se han evidenciado avances notables en las políticas sociales dirigidas a las infancias y a la igualdad de género, particularmente en relación con el cuidado. Los resultados de las políticas revelan diversas aproximaciones en términos de género, desde aquellas que se presentan ciegas a los efectos de género de la organización social del cuidado hasta aquellas que buscan transformar las relaciones de género y fomentar la corresponsabilidad social. En este artículo se analizan las políticas de cuidado infantil en Centroamérica y se identifican los resultados perseguidos en materia de relaciones de género. Adoptando una estrategia metodológica cualitativa basada en análisis documental y legal de las políticas públicas de primera infancia, los programas específicos de cuidado infantil y los planes de igualdad de género de los países desde 2000 en adelante, se busca entender qué factores explican las diferencias en los resultados de género de estas políticas en apariencia similares. Se argumenta que las diferencias de resultados en términos de género de las políticas responden a la capacidad institucional de los Estados para emprender este tipo de políticas, y del grado de apertura a la participación de redes de asuntos de la sociedad civil en los procesos de formulación de las políticas.

Palabras clave: Cuidado infantil; proceso de formulación de políticas; implicancias de género; capacidad institucional.

Keywords: Childcare; Policy Formulation Process; Gender Implications; Institutional Capacity.

Acerca de la autora:
Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional de San Martín (Argentina), Magíster en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo por la Universidad Nacional de San Martín y Georgetown University (EE. UU.), y Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina). Fue becaria doctoral (2014-2019) y posdoctoral (2020-2023) del CONICET Argentina, y visiting fellow del Kellogg Institute for International Studies de University of Notre Dame (2023-2024). Por su tesis doctoral ganó el premio a mejor tesis de posgrado en Políticas Sociales del Mercosur y el premio a mejor tesis en Ciencia Política de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín. Actualmente es co-chair de la Carework Network y miembro de Compromiso por los Cuidados de Argentina.

Abstratct:
In the last two decades, there have been significant advancements in social policies with a focus on children and gender equality, particularly in the context of caregiving. The outcomes of these policies demonstrate a range of approaches to gender, ranging from those oblivious to the gender implications of the social organization of care to those that aspire to transform gender relations and promote social co-responsibility. In this article, it analyzes childcare policies in Central America and identifies the results pursued regarding gender relations. Adapting a qualitative methodological strategy, based on analysis of documentaries and legal analysis of early childhood public policies, specific childcare programs, and gender equality plans in the countries from 2000 onwards, looks to understand the factors that underpin the variations in the gender outcomes of these seemingly similar policies. The argument is posited that the differences in the gender outcomes of policies result from the institutional capacity of states to implement such policies and the extent to which civil society networks are involved in the policy process.

Introducción[1]

En los últimos veinte años ha habido avances sostenidos en materia de políticas sociales orientadas a las familias. Estas, de manera directa o indirecta, abordan el problema del cuidado entendido como el conjunto de todas aquellas actividades que permiten la sostenibilidad de la vida y, por lo tanto, son necesarias para la subsistencia y la reproducción de las personas (Tronto, 1987). En algunos casos los avances han sido significativos y a partir de ellos se desencadenaron procesos de difusión regional de políticas, como con el Sistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo de 2009, la RedCudi de Costa Rica en 2010 y el Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay establecido en 2015.

Este artículo se centra en el análisis del diseño de las políticas y los programas de cuidado en primera infancia, razón por la cual no se estudia en detalle la implementación, aun cuando se reconoce que ello resulta fundamental para entender el impacto sobre la vida cotidiana de las niñeces, sus madres y sus familias. Se entiende al diseño de las políticas como la forma en que se definen y ordenan los problemas sociales, las herramientas de gestión y los criterios de identificación de la población objetivo sobre la que se adjudicarán los beneficios de la política, siguiendo una lógica interna que relaciona los medios con los fines y la estructura de implementación de tal política, a fin de conseguir determinados resultados (Ingram et al, 2010).

Las políticas orientadas a la primera infancia son un caso emblemático de incorporación de medidas vinculadas directamente a los cuidados, con avances sobre la regulación y ampliación de licencias por nacimiento, ampliación de la edad de inicio de la escolaridad obligatoria desde nivel inicial, la incorporación de transferencias monetarias orientadas a familias con niños y niñas y el impulso de servicios de cuidado y educación para la primera infancia[2].

[1] Este artículo fue elaborado en el marco de una instancia de investigación como visiting fellow en el Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame (2023-2024). Agradezco los comentarios valiosos de Juliana Martínez Franzoni, Diego Sánchez-Ancochea, Javier Pérez Sandoval, Andrés Mejía Acosta y Aníbal Pérez Liñán, durante el proceso de elaboración de este trabajo, así como las observaciones y comentarios del equipo editorial del programa de Nuevas Lecturas de Centroamérica.

Para el caso de las políticas de cuidado y educación de primera infancia (también conocidas como políticas de atención y educación en primera infancia o políticas de *educare*), objeto de este artículo, se observa en los corpus legales internacionales y nacionales la importancia que estos adquieren para el desarrollo integral infantil. En todos los países de América Latina, desde México hasta Argentina y Chile, se encuentran políticas de cuidado en primera infancia con similares denominaciones, un mismo encuadre dentro del enfoque de derechos humanos y mismas fuentes de fundamentación[3] que ofrecen servicios a primera vista similares. Los países de Centroamérica no son la excepción a ello, incluso las denominaciones de los servicios se parecen: centros de atención integral a la primera infancia, centros de atención infantil o centros infantiles de atención integral.

En el diseño específico de las políticas se reflejan aspectos cruciales que delinean cómo se articulan las intervenciones con otras políticas que impactan sobre la cotidianidad de las familias: los horarios de los servicios y la duración de la jornada (esto es, si son compatibles o no con las jornadas laborales), así como los criterios de inclusión y exclusión (si están vinculados a la participación de las madres en el mercado laboral o si son centradas exclusivamente en la situación de vulnerabilidad de los niños y las niñas). Estos elementos concretos reflejan ideas sobre el cuidado y los roles de género predominantes en el proceso de formulación de políticas, además de su impacto en la calidad y el acceso a los servicios.

Como se evidencia, es posible encontrar intervenciones de políticas de infancia que, naturalizando la división sexual del trabajo, toman como punto de partida el rol de cuidadoras de las mujeres en tanto madres y por ello las involucran activamente como principales auxiliares en su implementación. También existen experiencias de política pública que buscan trascender estas lógicas, abordando las necesidades prácticas de liberación de horas dedicadas al cuidado para participar en programas de formación o en el mercado laboral, y otras que incluyen medidas que buscan generar transformaciones en la división sexual del trabajo, al incluir el rol y la responsabilidad de los padres en los cuidados.

Con base en esto surgen las siguientes preguntas, por un lado, ¿cuál es la perspectiva sobre las relaciones de género y la organización social del cuidado en las políticas de cuidado y educación en primera infancia en los países de Centroamérica?, y, por otro lado, ¿qué factores explican los diferentes abordajes sobre las dinámicas de género en estas políticas? Con ello, el objetivo de este artículo es analizar las políticas de cuidado infantil en los países de Centroamérica de los últimos 20 años, para, a partir de la caracterización de las políticas, identificar patrones y ensayar posibles respuestas con foco en el análisis de los procesos de formulación de políticas públicas.

En función de una estrategia cualitativa se analizan los marcos legales y los documentos de programa que dieron lugar a su diseño, indagando en los planes de primera infancia y de igualdad de género. La temporalidad del análisis toma los primeros 20 años del siglo XXI, etapa marcada inicialmente por la denominada década expansiva de la protección social en América Latina, caracterizada por el boom de los

[2] También ha habido importantes avances en lo referido a políticas de discapacidad y dependencia de personas adultas mayores, sobre todo después de la firma de la Convención Internacional de los Derechos de Personas Adultas Mayores y de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, y las respectivas convenciones interamericanas de derechos de estas poblaciones. La normativa incorpora de manera explícita el derecho al cuidado, y así sientan un precedente fundamental para considerarlos como derecho humano universal, autónomo y en interacción con los demás derechos.

[3] Entre las fundamentaciones se encuentran elementos de la formación de capital humano, de las neurociencias y de enfoques biopsicosociales.

commodities en los países de Sudamérica, circa 2003-2014 (Antía, 2018; Arza et al., 2021; Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea, 2014). Esta fue la época en que los países en proceso de expansión innovaron en materia de políticas sociales, que luego se extendieron al resto de los países de América Latina, incluidos los centroamericanos, incorporando a sectores antes excluidos a partir de programas de transferencia condicionada de ingresos, ampliación de los presupuestos educativos, de la cantidad de años de escolarización obligatoria y la obligatoriedad del nivel inicial, entre otras medidas (Mattioli, 2019).

En este artículo se analizarán las políticas de cuidado infantil y de educación en la primera infancia en Centroamérica con la intención de identificar los resultados en materia de relaciones de género. El argumento principal que guía la narrativa es que las diferencias reflejan la capacidad institucional de cada Estado para llevar adelante este tipo de políticas y el grado de apertura a la participación de redes de asuntos de la sociedad civil en sus procesos de formulación y desarrollo.

Estado de la cuestión

En América Latina, las políticas de cuidado infantil se han vuelto centrales en las estrategias sociales para la primera infancia y la reorganización del cuidado en contextos de desigualdad. Aunque prioritarias en las agendas gubernamentales del siglo XXI, su diseño y alcance presentan tensiones, sobre todo por las representaciones de género y los objetivos que persiguen. Esta sección analiza el panorama actual del cuidado infantil en la región, detallando los enfoques dominantes y sus efectos diferenciados en la infancia, las mujeres y las familias.

Las políticas de cuidado y educación en primera infancia tienen efectos directos sobre el desarrollo de los niños e indirectos sobre la disponibilidad y el uso de tiempo de sus madres (Esquivel, 2012). Estas políticas, durante los años posteriores al Consenso de Washington y sus efectos sociales y económicos, fueron entendidas como herramientas importantes para llegar a los más vulnerables a través de la protección de derechos, políticas de integración social, medidas contra el maltrato y la provisión directa de servicios de salud, nutrición, escolarización y desarrollo temprano (Marzonetto, 2022). Con una amplia y multidisciplinar evidencia disponible se entiende que estas políticas, si son de calidad, tienen gran impacto sobre el bienestar presente de esos niños y sus familias: a mediano plazo, en la escolaridad y en la permanencia educativa, y a largo plazo puede contribuir a la ruptura de los ciclos intergeneracionales de la pobreza (Esping-Andersen y Palier, 2010; Morel et al., 2012).

Los servicios de cuidado y educación en primera infancia, junto con las transferencias monetarias a familias y las licencias por nacimiento y cuidados (maternidad, paternidad, adopción, cuidados compartidos), fueron algunas de las políticas más extendidas para garantizar el cuidado de las niñeces y romper barreras para la participación laboral de las madres, que históricamente se desempeñan como las principales cuidadoras (Staab y Gerhard, 2010). A su vez, con los avances en el desarrollo de las neurociencias, los modelos de simulación económica que abalan las teorías sobre la inversión en capital humano y las tasas de retorno de dicha inversión, y la consolidación del enfoque de derechos, abordar medidas para la primera infancia se convirtió en un eje presente en todas las agendas gubernamentales de los primeros veinte años del siglo XXI en la región (Fernandez, 2014; Rozengardt, 2020).

En paralelo a la agenda de las políticas de primera infancia, en los últimos años la problematización del modo en que se organizan los cuidados —es decir, el trabajo reproductivo en el que se basa la sostenibilidad de la vida de las personas y que involucra la interrelación del Estado, el mercado, la comunidad y las familias — ha ganado notoriedad en los debates públicos tanto en América Latina como en muchas partes del mundo[4].

En el diseño de las políticas de cuidado infantil pareciera no haber grandes disputas en lo que respecta a los derechos de la primera infancia y la priorización del desarrollo integral infantil, aun cuando encontramos diseños que priorizan el discurso del capital humano alegando a las tasas de retorno a futuro de la inversión en la infancia, y otros que tienden a priorizar la protección social en el marco de la garantía de los derechos sociales y culturales. No obstante, las grandes diferencias se observan en las representaciones de género que las políticas acarrean.

Es habitual encontrar respuestas de políticas de infancia que parten del supuesto de que las madres serán las principales cuidadoras: en sus narrativas de la construcción del problema social por resolver las convierten en las principales auxiliares o en sus beneficiarias indirectas (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015). En general es más común encontrar esta variedad de respuestas que aquellas que presentan visiones transformativas sobre los roles de género en la organización del cuidado; cuestión que deja entrever la persistencia de imaginarios de familias nucleares tradicionales compuestas por un proveedor principal y una mujer cuidadora.

Por ello, son diversas las intervenciones, y no todas generan los mismos resultados, máxime en lo referido a los efectos sobre los roles de género que reproducen, refuerzan o intentan modificar. Se refleja, así, una disputa latente y difícil de dirimir que se ha construido entre unos enfoques que, orientados exclusivamente en el interés superior del niño, se presentan ciegos a los efectos de género y otros, sensibles a las problemáticas asociadas al género, que ponen el foco en el potencial dinamizador de la participación laboral femenina (Marzonetto, 2019). En otras palabras, la disputa se da entre quienes consideran que las intervenciones que enfatizan tener un doble objetivo (desarrollo infantil integral y reducción del tiempo de cuidado de las mujeres) degradan el principio del interés superior del niño por privilegiar las luchas de género, y aquellos que entienden que no considerar cómo estas intervenciones afectan a las principales cuidadoras reproduce por extensión el familismo tradicional, las desigualdades de género y profundiza las disparidades sociales (Rosen y Twamley, 2019).

Referentes conceptuales

Para analizar las características de los programas en términos de sus implicaciones en las relaciones de género y la organización social del cuidado se adaptan las categorías de Chopra y Krishnan (2022). Se plantea que es posible encontrar políticas de cuidado infantil ciegas al género, en el sentido de que no reparan en la

[4] Por mencionar ejemplos de gran relevancia, encontramos, por un lado, el reconocimiento a Claudia Goldin, Premio Nobel de Economía en 2023 por su trabajo sobre los efectos de la crianza en la participación y en las trayectorias laborales femeninas, destaca una clara visibilización del tema (Goldin, 2006). Por otro lado, el tratamiento del cuidado como derecho humano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a partir de la solicitud en el año 2023 del Estado argentino ante dicha corte, acompañada por 130 *amicus curiae* colectivos de diversas procedencias.

reproducción de los roles de género que contienen los programas de cuidado infantil; otras que son sensibles al género y lo abordan desde el reconocimiento social de estas labores; y otras que se presentan transformativas, ya que buscan modificar la reproducción de los roles de género tradicionales desde las intervenciones (Tabla 1).

Tabla 1. *Posibles resultados en términos de género de las políticas de cuidado infantil.*

Tipo de política	Explicación	Ejemplos
Ciegas a sus efectos de género	Se enfocan únicamente en el interés superior del niño y la niña. La política no incluye en su diseño consideraciones sobre los efectos de género de la forma de organización del cuidado infantil y reproduce lógicas patriarcales sobre roles de género.	Programas que resaltan la importancia de la participación de las madres en las actividades del programa y presentan jornadas de servicios acotadas.
Sensibles a sus efectos de género	Se enfocan en el principio de interés superior del niño y la niña, pero a su vez reconoce el rol de las mujeres como principales cuidadoras. En el diseño de las políticas se abordan las necesidades prácticas de las mujeres, pero sin abordar las dinámicas de poder subyacentes.	Programas cuyo objetivo principal es proveer cuidado para las niñeces de familias cuyas madres trabajan, estudian o están en programas de empleo.
Transformativas de relaciones de género	Se enfocan en el principio de interés superior del niño y la niña, y en su diseño incorpora el abordaje de las necesidades estratégicas de las mujeres, con foco en mejorar la calidad de los cuidados y desafiar la división sexual del trabajo existente.	Programas que persiguen la corresponsabilidad social incluyendo el rol de los padres y no sólo de las madres en sus marcos de acción. Buscan fomentar la conciliación entre responsabilidades familiares y laborales.

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de Chopra y Krishnan (2022).

Factores explicativos de las diferencias en el diseño de las políticas

En la etapa del diseño se presenta la denominada teoría del cambio de las políticas públicas, presente en las descripciones de la política, que indican cuáles son los problemas que la intervención busca resolver y cuáles son los resultados esperados (Morra Imas y Rist, 2009). Esta involucra una dimensión estructural, vinculada a los efectos indirectos de un problema en la sociedad, y una dimensión institucional, referida a las diferentes instituciones que participan en su reproducción o intervienen en su solución. La teoría del cambio de las políticas públicas es definida por una serie de actores que participan en el proceso de diagnóstico de la situación problemática, que la construyen como problema público y que tienen formuladas una serie de respuestas para este problema.

La etapa de diseño de las políticas se presenta como un proceso anidado en el que, por un lado, está el tipo de red de políticas públicas que el juego político permite (vinculado al régimen político), donde se establecen los canales de participación y el grado de apertura a la participación de los diferentes grupos de la sociedad civil o de los equipos técnicos que definen las políticas. Por otro lado, se encuentra la capacidad institucional de los organismos del Estado para llevar a cabo los fines encomendados a partir de la política diseñada, que constriñe los márgenes de acción de los actores que definen las políticas, pero también las fronteras de posibilidades de las políticas públicas que avizoran (cuestión vinculada directamente con la capacidad estatal) (Hilderbrand y Grinddle, 1997).

En el proceso de elaboración de las políticas participan agencias estatales sectoriales específicas con propiedad sobre el tema. En el caso particular de las políticas de cuidado infantil pueden participar aquellas vinculadas con las políticas de la mujer, de la infancia y de la familia, junto con las de finanzas y seguridad

social. Las agencias estatales para las políticas de fomento de las mujeres persiguen el objetivo de incorporar la perspectiva de género en las instituciones del Estado, particularmente en las políticas públicas (Rodríguez Gustá, 2021). Estas agencias son incipientes en las estructuras de los gobiernos y tuvieron su impulso sobre todo en los años del giro a la izquierda de la región. Debido a la corta historia de su existencia en las estructuras burocráticas se encuentran fuertemente anidadas con organizaciones de la sociedad civil (específicamente del movimiento de mujeres) y organismos de promoción de la mujer.

Estas agencias estatales lideran la promoción de alianzas estratégicas con movimientos sociales, grupos de derechos de la mujer, sindicatos y organizaciones internacionales para abordar las cuestiones de género en la agenda pública; y desempeñan un papel clave en la articulación y negociación de demandas entre estos grupos y el gobierno (Rodríguez Gustá, 2021). Por su parte, las agencias estatales de políticas de infancia y familia tienen como objetivo el cumplimiento de los derechos y garantías de los niños y, en general, cuentan con fuertes y largos legados en el ámbito estatal, donde tienen relativa autonomía para establecer su propia agenda y para establecer relaciones gubernamentales y con organizaciones internacionales de apoyo técnico.

Con relación a la participación de grupos de la sociedad civil en los procesos de política, el grado de apertura o de clausura hacia ellos en los procesos de toma de decisión de políticas públicas está condicionado por el régimen político. En otras palabras, la participación de las agencias burocráticas en los procesos de definición de políticas tiene una incidencia variable relacionada con el tipo de régimen político (democrático o autoritario), mientras que la participación ciudadana solo se canaliza en democracia.

Aun en regímenes democráticos, dentro de la sociedad no todos los grupos tienen interés en las mismas temáticas ni participan con el mismo nivel de intensidad en todas las etapas del proceso de formulación de políticas. Por esta razón, cuando los grupos de la sociedad civil crean una red temática para un problema concreto exploran canales de acceso a la arena política para influir en la elaboración de la agenda pública (Kindom, 1995).

Por lo general, estas redes temáticas son plurales por naturaleza, incluyen representantes de grupos de interés y expertos y pueden operar en alianzas con sindicatos, el sector empresarial, agencias de cooperación y organismos estatales específicos. Aplican diversas estrategias para perseguir el objetivo de posicionar un tema concreto con una narrativa específica en la agenda pública (Marsh y Rhodes, 1992). La particularidad de las redes temáticas frente a los grupos atomizados de actores de la sociedad civil radica en su capacidad para desplegar estrategias de mayor impacto y, en consecuencia, su mayor potencial para influir en la agenda pública a través de alianzas con actores estatales o representantes políticas (Marzonetto, 2019).

En materia de cuidados en América Latina observamos que redes temáticas y responsables de políticas especializadas se han hecho eco de la necesidad de abordar el problema del cuidado infantil desde dos objetivos: generar condiciones para garantizar el desarrollo integral de los niños a través de prestaciones de calidad, y reconocer la importancia de la labor del cuidado, permitiendo liberar tiempo para que las mujeres puedan participar en el mercado laboral y garantizando medidas secuenciales que permitan la continuidad en el mercado de empleo, como son las licencias pagas (Blofield y Martínez Franzoni, 2014; Torres Santana, 2021). A partir de ello, es posible observar su presencia en los procesos de construcción de políticas, cuestión que es señalada en los documentos de programas. Un tipo de red de asuntos que es común encontrar es el constituido por miembros de la academia, de organizaciones de la sociedad civil y agencias de cooperación.

Metodología

La estrategia metodológica para analizar el diseño de políticas públicas de cuidado infantil es cualitativa y consta de tres etapas. En la primera, de carácter inductivo y exploratorio, se recopilan normativas y marcos programáticos de políticas de primera infancia e igualdad de género en Centroamérica entre 2000 y 2019. En la segunda, descriptiva y deductiva, se caracteriza a los programas de cuidado y educación infantil adoptando y adaptando el marco analítico de Chopra y Krishnan (2022) y categorías específicas de Marzonetto (2019) para el cuidado infantil hasta los tres años.

Para el análisis de las normativas (leyes, decretos y reglamentos) y de los documentos oficiales de los programas el enfoque se centra, en primer lugar, en la narrativa de su justificación (fundamentos, vistos y considerandos donde se presenta el problema público que da lugar a la intervención). Aquí se busca identificar la presencia o ausencia de los cuidados como aspecto problemático, lo que nos permite inferir si la política bajo análisis es ciega, sensible o transformativa de las relaciones de género (Tabla 2).

El segundo paso de esta etapa consiste en indagar piezas de evidencia respaldatorias dentro de los documentos (en artículos y secciones para el caso del material legislativo; en objetivos específicos, metas y actividades para el caso de documentos de programa). Las piezas de evidencia en las que nos centramos son: a) criterios de acceso a los programas (si el acceso es universal , por prueba de vulnerabilidad, o por estatus laboral de las madres); b) nivel de participación familiar que requiere la intervención (si requiere la presencia constante de madres y/o padres, si implica capacitaciones para la mejora de la crianza o si son espacios de cuidado con actividades ocasionales de participación familiar), y c) modalidad de prestación de las intervenciones (el tipo de servicios que se prestan y el horario de operación de servicios).

El tercer paso es identificar cambios, continuidades, retrocesos y avances en materia de género a partir de la observación de los resultados de las políticas de los últimos veinte años. Estos cambios se analizan como eventos específicos, y se observan variables de economía política, régimen político, presencia de agencias de empoderamiento de mujeres y capacidad institucional. Con estas variables se postulan factores que explican los diferentes resultados de género en las políticas de cuidado de los países analizados.

Tabla 2. *Análisis de marcos normativos sobre cuidado en primera infancia.*

País	Marco normativo	Posición sobre el cuidado infantil	Piezas de evidencia
Costa Rica	Ley 8017, Ley General de Centros de Atención Integral (2000)	Sensible al género	Art. 3.a. Garantizar el derecho a acceso a programas de desarrollo integral y atención
			Art. 3.b. Ampliar las posibilidades de atención integral, que permitan el desarrollo de las potencialidades de las personas menores de edad
			Art. 3.c. Proveer a los padres, madres y encargados de las personas menores de edad de alternativas de atención integral, adecuadas y seguras
	Código de la Niñez y Adolescencia (1998, reformado en 2011)	Ciego al género	Art. 31. Derecho a la educación en el hogar, a través del IMAS
			Art. 51. Derecho a la asistencia económica. Incorpora derecho a subsidio pre y posnatal durante lactancia

Continúa...

Tabla 2. *Análisis de marcos normativos sobre cuidado en primera infancia.*

País	Marco normativo	Posición sobre el cuidado infantil	Piezas de evidencia
Costa Rica	Ley 9220, de Creación de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, 2014	Transformativo de las relaciones de género	Art. 2, inc. a. Garantizar el derecho de todo niño de 0 a 6 años a programas de desarrollo integral
			Art. 2, inc. b. Promover la corresponsabilidad social del cuido mediante la participación de distintos actores sociales
			Art. 2, inc. c. Procurar que los servicios de cuidado y desarrollo infantil permitan la inserción laboral de madres y padres
El Salvador	Decreto Legislativo 839. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2010)	Ciego al género	Art. 9. Principio del rol primario y fundamental de la familia
			Art. 103. Creación del Sistema de Protección Integral
			Art. 109. Política nacional de protección integral de la niñez y de la adolescencia
			Art. 82. La educación inicial, parvularia, básica, media y especial será gratuita y obligatoria y los servicios de los centros públicos de desarrollo infantil serán gratuitos y deberán reunir todas las condiciones necesarias para la atención de las niñas y niños
	Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE) (2011)	Sensible al género	Reconocimiento del trabajo doméstico y del cuidado
			"el Estado reconoce el valor económico y la contribución esencial y equivalente del trabajo reproductivo, doméstico y del cuidado, respecto del trabajo productivo remunerado"
			"el Estado desarrollará, de manera sostenida y permanente, políticas dirigidas a facilitar la corresponsabilidad de mujeres y hombres en el ámbito del trabajo reproductivo y del cuidado familiar, lo cual comprende la atención de las exigencias de la vida doméstica y familiar"
Guatemala	Decreto 27/2003. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PINA)	Ciego al género	Sección V. Derecho a la familia y adopción
Honduras	Decreto Ejecutivo 20. Sistema de atención a la infancia Criando con amor (2015)	Sensible al género	Crea la Alta Comisión para el Sistema de Protección Integral para la Primera Infancia, integrada por la primera dama de la Nación, el secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social, el secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, un representante de la Iglesia católica y un representante de la Iglesia evangélica
			Incorpora en el documento de programa la importancia de las normas sociales y problematiza el machismo latinoamericano
Nicaragua	Amor por los más chiquitos y chiquitas (2011)	Sensible al género	Reconocimiento del principio de corresponsabilidad en la protección del interés superior del niño y el rol de la familia. Incorpora como perspectiva el enfoque de género
			Cap. V, punto 7. Relaciones distintas entre hombres y mujeres
			Programa Usura cero
Panamá	Decreto ejecutivo 30. Disposiciones para la creación de Centros Integrales de Desarrollo Infantil, Parvularios y Desarrollo Infantil (1999, derogada en 2016)	Ciego al género	Cap. I. De los centros integrales. Art. 6, funciones

Continúa...

continuación...

País	Marco normativo	Posición sobre el cuidado infantil	Piezas de evidencia
Panamá	Decreto ejecutivo 107. Disposiciones para la creación y reglamentación de centros de atención integral a la primera infancia y derogación de decreto ejecutivo 30/1999 (2016)	Ciego al género	Cap. I. De los centros integrales

Fuente: Elaboración propia en base a marcos normativos citados de los países Centroamericanos.

Resultados, análisis y discusión

En la presente sección se presentan los resultados del análisis de las políticas de cuidado en primera infancia durante el periodo de estudio para los seis países centroamericanos. Se inicia realizando una caracterización de los programas de cuidado y educación infantil, poniendo el foco en las características propias de cada uno de los países, para luego centrarse en los planes desplegados sobre primera infancia e igualdad de género para observar si la problemática del cuidado infantil se entiende en clave de efectos transformadores, sensibles o ciegos sobre sus efectos en las relaciones de género. Finalmente, la sección concluye con la discusión sobre los resultados que arroja la evidencia recabada y presenta hipótesis que puedan orientarnos a pensar factores explicativos de los resultados.

Caracterización de los programas de cuidado y educación infantil

En el caso particular de las políticas de cuidado y educación en primera infancia en Centroamérica, como en gran parte de Occidente, se encuentran dentro del ámbito de la educación inicial, parvularia o preescolar (según la denominación adoptada por cada país). La educación inicial ha evolucionado desde los primeros jardines de inicios de siglo XX hasta la actualidad, habiendo tenido grandes reformas en los primeros años del siglo XXI, con la ampliación de la edad de escolarización obligatoria y la incorporación de parte de los años del nivel inicial dentro de la educación formal (Mayol et al., 2020). Así, si bien la educación inicial comprende a los servicios de cuidado, estimulación, desarrollo y formación desde el nacimiento hasta el inicio del primer año de la educación primaria (6 años), se encuentra dividida en dos subsistemas: un primer ciclo que va desde los 0 a los 3 años de servicios no obligatorios, y un segundo ciclo que va desde los 4 a los 5 años de servicios obligatorios.

La obligatoriedad del servicio implica la universalización del acceso y, por lo tanto, la obligación del Estado de garantizar oferta de servicios públicos y regulación de servicios de carácter privado. Por su parte, durante los primeros años de vida, dado que estos son opcionales, encontramos un universo más amplio en términos de variedad de oferta de servicios, aunque no necesariamente de capacidad de acceso (Rozengardt, 2020).

Un ejemplo de ello es que en Costa Rica el nivel de cobertura del nivel de transición (educación preescolar obligatoria) es de 95% mientras que para el nivel maternal (0 a 3 años, no obligatorio) la cobertura es del 75%. En Panamá la tasa de cobertura del nivel inicial alcanza el 75% en el nivel obligatorio y el 35% en el

nivel no obligatorio. En El Salvador la matrícula del nivel obligatorio alcanza el 58% y el nivel no obligatorio el 22%. En Nicaragua el nivel obligatorio presenta una cobertura del 52% mientras que el nivel no obligatorio del 25%. En Honduras la matrícula del nivel inicial obligatorio llega al 48% y en el nivel no obligatorio alcanza escasamente el 18%. Finalmente, en Guatemala la cobertura del nivel obligatorio es alarmantemente baja (42%) y el nivel no obligatorio es de apenas el 16%[5]. La brecha de cobertura entre países muestra la gran heterogeneidad regional. Sumado a ello, cuando se observan las brechas de cobertura al interior de los países por tipo de nivel se percibe que en promedio alcanzan los 30 puntos porcentuales, hecho que indica la gran disparidad en el acceso que también se magnifican en las zonas rurales.

Además, esto impacta sobre las modalidades de atención. Los servicios que se encuentran en el ámbito de la educación formal obligatoria se dividen entre centros públicos, administrados por el Estado y centros privados regulados por este. Los servicios de 0 a 3 años abren distintas posibilidades de atención, entre las que podemos encontrar: servicios públicos administrados por las áreas dedicadas a la protección y el bienestar social, programas creados por organizaciones comunitarias financiadas por diversas fuentes, y servicios de carácter privado financiados a través de las cuotas que pagan las familias.

Los servicios de cuidado y educación en primera infancia de carácter no obligatorio, en los que centramos el análisis, son el eslabón que genera mayores desafíos a la organización familiar de los cuidados. La falta de servicios universales desde el nacimiento hasta la edad de escolarización obligatoria se refleja en una menor y peor participación laboral de las madres, y en una menor garantía del seguimiento de factores sanitarios, nutricionales y educativos que hacen al desarrollo integral infantil en los primeros mil días de vida. Sobre ello atentan la escasez de servicios públicos, los altos costos de contratación de servicios privados y la falta de confianza de las familias acerca de la calidad de los servicios a los que acceden sus hijos, reforzada por las normas sociales convencionales que desincentivan enviar a los hijos e hijas a espacios institucionalizados de cuidado por fuera de los hogares (WBG, 2022).

A continuación, se presenta brevemente el universo de servicios de cuidado infantil de carácter público de los países de Centroamérica:

Costa Rica

En Costa Rica la oferta de programas de cuidado en primera infancia se divide entre programas públicos, privados y no formales con aval del Estado. Los programas públicos incluyen: a) los centros de educación, nutrición y centros infantiles de atención integral (CEN-CINAI), destinados a niños y niñas de 0 a 5 años en condición de vulnerabilidad social, que brindan servicios de educación inicial, fortalecimiento familiar, nutrición, salud y protección infantil, en horario de 7 a 17; b) el Programa de Atención a la Niñez en Zonas Rurales, brinda educación inicial, nutrición y salud a niños y niñas de 0 a 6 años de zonas rurales, en horario de 7 a 17, y c) la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (RedCudi), que desde su creación por la ley 9220/2014 coordina la oferta pública y privada de servicios de cuidado infantil de todo el país, en horario diurno, a partir de su doble objetivo de a) promover la calidad de la atención a la niñez en la primera infancia y fortalecer la inversión en esta etapa, y b) dar respuesta a las mujeres que requieren de servicios de cuidado para su incorporación en el mercado laboral.

[5] Bases de datos del cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019), UNESCO.

Estos tres programas están destinados a familias en condición de pobreza o pobreza extrema (con documentación probatoria de IMAS), con vulnerabilidades específicas (como familias con jefatura femenina, con miembros con discapacidad, víctimas de violencia intrafamiliar, presentando certificación de situación de vulnerabilidad), madres adolescentes y trabajadoras domésticas formales o informales. Dentro de los programas privados se encuentran los centros de cuido infantil regulados por el Ministerio de Salud, y los programas de estimulación temprana ofrecidos por instituciones privadas. Por su parte, dentro de los programas no formales, también coordinados por la RedCudi, se encuentran los hogares comunitarios y los programas de atención a la niñez indígena.

El Salvador

En El Salvador se encuentran tres programas de características similares a las mencionadas para los demás países de la región: el programa de centros de desarrollo infantil; el programa de hogares de cuidados diarios, que asiste en tareas de cuidado de niños y niñas de 0 a 3 años de familias trabajadoras de bajos recursos en horarios vinculados a la jornada laboral de padres y madres; y el programa Ciudad Mujer, que busca brindar servicios esenciales a las mujeres salvadoreñas, entre los que se incluye el acceso de sus hijos e hijas a centros de cuidado infantil.

Las características que predicen el tipo de resultado de género que aquí analizamos (ciegas, sensibles o transformativas) son: a) quiénes tienen la titularidad del derecho al acceso a los servicios o sobre la base de qué criterios son elegibles, es decir, si la titularidad es de los niños y las niñas, si se deriva del empleo de sus padres o específicamente de la condición de madre —lo que podría reforzar el carácter de la mujer como cuidadora principal—; b) la edad de acceso a los servicios, vinculada con la idea de cuál es la mejor edad para desfamiliarizar el cuidado de los hijos; y c) la extensión de los horarios de guardería, para inferir la potencialidad de los servicios para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

La titularidad de los servicios es en general de los niños y niñas, lo que se condice con el avance de legislación sobre la protección y promoción integral de los derechos de esta población. Llama la atención la diferencia de criterio de dos programas de El Salvador. Por un lado, en el caso de Ciudad Mujer la titularidad es expresamente de la madre si esta participa del programa, para permitirle concurrir a las actividades que se realizan en estos centros. Mientras que en el caso del programa de centros de desarrollo infantil se propicia la participación familiar en las actividades que se desarrollan dentro de la jornada. En Costa Rica, entre las titulares de las prestaciones se contempla expresamente la jefatura femenina de hogar y a las trabajadoras domésticas. En los programas de Nicaragua, Guatemala, Honduras y Panamá esto está establecido de manera tácita, dado que los servicios están orientados a familias en situación de pobreza, pobreza extrema o en situación de violencia, cuestión que afecta principalmente a hogares monoparentales con jefatura femenina.

Guatemala

En Guatemala los programas de cuidado infantil se caracterizan por ser, en general, de baja cobertura, pero también son demandados en menor medida por las familias en zonas rurales. Existen programas públicos y privados. Entre los primeros se encuentran los hogares comunitarios que brindan atención a niños y niñas de 0 a 6 años en zonas rurales, los Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral

(CECODII), que atienden a niños y niñas de 0 a 4 años en condición de vulnerabilidad social (en situación de pobreza o pobreza extrema, con discapacidades, víctimas de violencia, hijos e hijas de madres adolescentes o de personas privadas de su libertad), brindando educación inicial, nutrición y salud en horario de 7 a 15; y el programa Acompáñame a Crecer, de apoyo a las familias de bajos recursos en la crianza y educación de sus hijos e hijas hasta la edad de ingreso al nivel inicial obligatorio (cuatro años). Por su parte, entre los programas privados, financiados mediante una cuota que pagan las familias, se encuentran las guarderías y los centros de desarrollo infantil.

Honduras

En Honduras, como explicita Paz-Delgado (2022), las políticas de atención a la infancia se establecieron en 1990 en el proceso de descentralización de los servicios educativos de la Secretaría de Educación, pero se consolidaron en 2002 con el diseño del primer currículo dirigido a la niñez. En 2013, con la Política de Atención Integral de la Primera Infancia (PAIPI), se estableció la estructura de los servicios de cuidado infantil, que se terminó de consolidar con el programa Criando con Amor. Los servicios se dividen entre guarderías privadas, públicas y subvencionadas. Dentro de las públicas y las subvencionadas se encuentran los centros de atención integral a la infancia (CAII) de la Secretaría de Desarrollo Social, y los centros municipales de atención integral a la niñez, que brindan atención a niños de 0 a 6 años de edad en situación de vulnerabilidad social. En la práctica se observa una oferta limitada, ya que, según datos oficiales, se estima que sólo el 17% de niños y niñas de 0 a 3 años asisten a centros de cuidado infantil, y la mayoría de ellos dentro de las zonas urbanas.

Nicaragua

En Nicaragua, dentro de la política de primera infancia denominada Amor por los más chiquitos y chiquitas, se prestan los servicios de educación inicial, nutrición y salud a niños y niñas de 0 a 6 años en situación de extrema pobreza, en horario de 7 a 15. Además, el programa de centros de desarrollo infantil ofrece educación inicial a niños y niñas de entre 3 y 6 años, y el programa Hogares de Cuidado Diario, que busca brindar cuidados a niños y niñas de 0 a 3 años mientras sus madres trabajan. En general, los servicios que se brindan en estos centros tienen un componente de trabajo voluntario realizado por las mujeres de la comunidad.

Panamá

En Panamá la escolaridad obligatoria comienza con el nivel 3 del sistema de educación preescolar a los 4 años, en sus modalidades pública y privada. En ambas modalidades el Ministerio de Educación es el responsable de la planificación, coordinación y evaluación del sistema de educación preescolar.

El Programa de Hogares de Cuidado Diario, brinda cuidados a niños y niñas de hasta 3 años, de familias trabajadoras, en horario de 7 a 17. Por su parte, los centros de atención integral a la primera infancia (CAIPI), proveen educación inicial, nutrición, salud y cultura a niños y niñas de hasta 6 años pertenecientes a comunidades indígenas, en horario de 7 a 17. Los titulares de estas políticas son niños y niñas en situación de pobreza o pobreza extrema, con discapacidades, víctimas de violencia, huérfanas o abandonadas, de zonas

de riesgo y criminalidad e hijas e hijos de madres adolescentes o en situación de violencia, mujeres, vulnerabilidad económica, con problemas de salud o en búsqueda de desarrollo personal.

Los niveles 1 y 2 del sistema educativo se denominan parvularia 1 y parvularia 2, respectivamente. El nivel 1, que comprende entre los 0 y 2 años, es no escolarizado, los servicios públicos se brindaban en centros de atención integral a la primera infancia (CAIPI) públicos orientados específicamente a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, en hogares comunitarios y en los programas de atención a la niñez indígena. Mientras que el nivel 2, que comprende a niños y niñas de entre 2 y 3 años, es escolarizado, tiene un fin propedéutico y se brinda en jardines de infancia públicos y privados y en los CAIPI (antes denominados centros de orientación infantil y familiar)[6], que corresponden al sistema no formal y pueden ser gubernamentales, privados o comunitarios.

En general, la edad de acceso a los servicios es desde los primeros meses de vida hasta la edad de inicio de la escolarización obligatoria, lo que permite inferir que estos servicios buscan no sólo cubrir las necesidades de trazabilidad y detección temprana de situaciones de vulnerabilidad diversa (alimentaria, sanitaria, de estímulos, de violencias múltiples) y de preparación para la escolaridad futura, sino que también contemplan que las familias pueden requerir de estos servicios ya desde etapas tempranas de la vida de sus hijos e hijas. Los horarios de los servicios se presentan en consonancia con los horarios de la jornada laboral típica, e incluso en el caso de la RedCudi se incorpora la posibilidad de jornada nocturna y para hijos e hijas de trabajadores de temporada.

El horario de las jornadas es adecuado, especialmente en comparación regional. En otros países, como Argentina y Brasil, los servicios para la primera infancia duran entre 3, 2 y 5 horas, lo que dificulta conciliar trabajo y familia (Marzonetto, 2022).

Análisis de planes de infancia y de igualdad de género

En los marcos normativos de los países se observa que no hay un patrón general legal en lo que respecta al género. Se puede advertir en lo que refiere al enfoque de derechos y la corresponsabilidad de la garantía del interés superior del niño y la niña, y la fundamentación de la importancia de la inversión en primera infancia en términos de desarrollo de capital humano a futuro. Sin embargo, en lo referido a género se oscila entre la omisión (normativas ciegas al género), el esencialismo de la división sexual del trabajo y la organización social del cuidado y el reconocimiento de que estas tareas son realizadas casi exclusivamente por las mujeres (normativas sensibles al género). Excepcionalmente se identifica una normativa que busca transformar la organización social del cuidado: la ley de creación de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, de Costa Rica (Ley 9220/2014).

En cuanto a los planes de políticas, se han dividido entre aquellos de igualdad o equidad de género, y los de primera infancia. En el primer caso, se observa la problematización de los cuidados y las respuestas que se buscan para la primera infancia, mientras que, en el segundo caso, lo que se busca es observar en qué marcos se hacía referencia a los cuidados y si surgía la importancia de los servicios de cuidado y educación en clave de su organización social.

[6] A partir de 2016, por medio del decreto ejecutivo 107, se unificaron todos los servicios para niños y niñas de entre 0 y 4 años y once meses de edad en los CAIPI, reestructurando las funciones del ente rector de estos espacios, que es el Ministerio de Desarrollo Social, y unificando la denominación de toda la oferta de servicios de primera infancia.

En general la perspectiva que propende al reconocimiento de los cuidados como trabajo no remunerado está presente en los planes de género, mientras que el reconocimiento del derecho a recibir cuidados está presente en los planes de primera infancia. Esto se cristaliza en el Plan de Equidad de Oportunidades (2008–2023) y la Política de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010–2020) de Guatemala, y en el Plan de Acción de Igualdad de Oportunidades para las mujeres (2016–2019) y el Plan Nacional de Atención a la Primera Infancia (2009) de Panamá. Se observa, consecuentemente, una lógica similar al análisis de las normativas.

Costa Rica es el país que más ha avanzado en su posicionamiento sobre el cuidado infantil y sus repercusiones en términos de género, el tema se halla presente de manera transversal en la Política para la Primera Infancia (2015–2020), en el Plan Estratégico RedCudi (2018–2022) y en el Plan de Acción del Plan de Igualdad y Equidad de Género (2019–2022). Es notoria la articulación de los planes de políticas públicas y el rol central de la Red de Cuido como política pública que vincula la garantía del desarrollo integral infantil y la búsqueda de estrategias que propendan a transformar las relaciones de género.

En El Salvador, por su parte, se observa un claro cambio de patrón en 2019. Mientras que los planes y políticas analizadas desde 2009 a 2019 (Sistema de Protección Social Universal, Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las mujeres salvadoreñas, Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Plan Quinquenal de Desarrollo) mostraban en mayor o menor medida sensibilidad de género en lo que respecta al cuidado infantil, a partir de la Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2018–2028) y de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Juntos" se observa la eliminación de la perspectiva de género. En general, cuando se habla de cuidado se refiere al cuidado de la salud, la estimulación, el cuidado y contención cariñosa por parte de las madres, padres y familia, centrándose fundamentalmente en el rol de las familias.

En Honduras, tanto el sistema de protección integral "Criando con amor" como el Plan de Igualdad y Equidad de Género (PIEG) se muestran sensibles al género en lo que refiere a cuidados. De hecho, el Plan Estratégico de Política de Primera Infancia tiene un apartado específico en el cual problematiza las normas sociales y el machismo latinoamericano y su impacto en la división sexual del trabajo. En esta línea apela a incentivar la paternidad responsable, el respeto, el cariño y la colaboración en el hogar. En cuanto al PIEG, promueve programas y acciones orientados a la corresponsabilidad en las labores domésticas a fin de promover cambios culturales en las relaciones de género y propone programas para el establecimiento de centros de cuidado diario, no sólo de niños y niñas sino también de personas mayores o con alguna discapacidad.

Por su parte, en Nicaragua tanto la Política Nacional de Primera Infancia Amor por los más chiquitos y chiquitas y el Programa Nacional de Equidad de Género se muestran sensibles al género. De todas maneras, es llamativo y necesario poner en relieve que, mientras el Plan de Equidad de Género reconoce el papel de las mujeres como principales cuidadoras de los miembros de la familia, no incorpora propuestas ni de reducción de tiempos de cuidado ni de modificación de pautas culturales de la actual organización social del cuidado.

A su vez, la Política de Primera Infancia resalta que se entiende al cuidado infantil fundamentado en el enfoque de derechos, adhiere al principio de corresponsabilidad y un enfoque generacional. En esta se incorporan medidas que reconocen el papel de las mujeres jefas de hogar que cuidan a sus hijos, como en el caso de los programas Usura Cero, Hambre Cero y Centros de Desarrollo Infantil. No obstante, es llamativo

que las estrategias del programa buscan resolver la subsistencia diaria de las familias a partir de ayudas que involucran la presencia constante de las mujeres en sus hogares y con sus hijos. Tal es el caso de Hambre Cero, en que se les otorga a las familias dotaciones de chanchas preñadas y vacas lecheras para generar el auto sustento del hogar.

A grandes rasgos, de esta síntesis se observa que las políticas integrales de niñez y adolescencia se presentan ciegas al género en lo que refiere a la organización de los cuidados. En estas normativas se encuentra que el cuidado es entendido a la luz de la corresponsabilidad sobre la garantía del principio de interés superior del niño y del derecho a la adecuada guarda, nutrición, acceso a salud y educación con la presencia y responsabilidad principal de la familia. No obstante, no se incorpora una concepción sobre los cuidados que dé cuentas de la problemática de género que conlleva la forma que adopta la organización social de los cuidados.

Como contrapunto, los planes de acción para la igualdad de género se muestran sensibles a esta problemática. En la mayoría de los casos los objetivos de sus planes de acción se limitan a proponer medidas tendientes a la reducción de tiempo de cuidados de las mujeres, pero sin la incorporación de la corresponsabilidad social o parental sobre estos. La excepción es el último Plan de Igualdad y Equidad de Género de Costa Rica.

Estos contrapuntos muestran que la disputa entre las políticas de género y las de infancia están vigentes también en Centroamérica. El puente entre ambos sectores, sin embargo, está en los programas de cuidado y educación en primera infancia; en la mayoría de los casos, los programas que ofrecen servicios de cuidado y educación a la primera infancia muestran, con la excepción de Guatemala y Panamá, algún nivel de sensibilidad de género.

Los programas de Costa Rica, como los CEN-CINAI dentro de la Red de Cuidados, persiguen, desde su narrativa, la búsqueda de la transformación de las relaciones de género. Entre sus objetivos están el "promover la corresponsabilidad social del cuido mediante la participación de distintos actores sociales" (art. 2.b) y el "procurar que los servicios de cuidado y desarrollo infantil permitan la inserción laboral de madres y padres" (art. 2.c).

En cambio, en el caso de los Centros de Atención a la Primera Infancia (CAPI) de la política Crecer Juntos de El Salvador, si bien no se hace mención en sus objetivos a la problematización de la organización social del cuidado y sus efectos de género, en el art. 136, se establece la obligación de los patronos de 100 o más trabajadores de garantizar el acceso a un CAPI a hijos e hijas, teniendo la potencialidad de convertirse en una política de conciliación familia-trabajo para quienes, hombres o mujeres, se encuentran efectivamente insertas en el mercado laboral formal.

En Honduras los servicios que se brindan están atravesados, en la letra, por políticas de inclusión y equidad, y, de hecho, los currículos para la educación en primera infancia hacen referencia a los principios de diversidad, igualdad de oportunidades y justicia social. En este marco, se presenta también como objetivo de las políticas considerar la multiculturalidad y, con ello, el multilingüismo de los servicios. No obstante, lo establecido en la narrativa de los programas, estos presentan problemas de sostenibilidad en términos financieros y de recursos humanos para garantizar estos principios (Paz-Delgado, 2022), y la cantidad de horas en que se ofrecen los servicios (jornadas de hasta cinco horas) constriñen las posibilidades de pensar a estas intervenciones como conciliatorias.

En Honduras los servicios que se brindan están atravesados, en la letra, por políticas de inclusión y equidad, y, de hecho, los currículos para la educación en primera infancia hacen referencia a los principios de diversidad, igualdad de oportunidades y justicia social. En este marco, se presenta también como objetivo de las políticas considerar la multiculturalidad y, con ello, el multilingüismo de los servicios. No obstante, lo establecido en la narrativa de los programas, estos presentan problemas de sostenibilidad en términos financieros y de recursos humanos para garantizar estos principios (Paz-Delgado, 2022), y la cantidad de horas en que se ofrecen los servicios (jornadas de hasta cinco horas) constriñen las posibilidades de pensar a estas intervenciones como conciliatorias.

En Nicaragua los programas muestran un reconocimiento explícito a la fuerte presencia de hogares monoparentales con jefatura femenina y, a partir de ello, se enmarcan las estrategias. De hecho, del programa Amor por los más chiquitos y chiquitas se desprenden otros como Hambre Cero y Usura Cero, dirigidos exclusivamente a las madres de niños y niñas en situación de vulnerabilidad social. Estas intervenciones, si bien en cierto punto muestran una mirada esencialista de los roles de género, presentan un avance hacia el reconocimiento de los efectos de la organización social del cuidado sobre las mujeres.

La Tabla 3 presenta una síntesis de las posiciones sobre el cuidado infantil de los planes y políticas de primera infancia y de igualdad y equidad de género en Centroamérica.

Tabla 3. *Planes y políticas de primera infancia y de igualdad de género en Centroamérica, según resultado de género.*

País	Diseño de programas	Objetivo de la política	Posición sobre el cuidado infantil	Justificación
Costa Rica	Política para la Primera Infancia (2015-2020)	Establece el marco estratégico orientador de políticas que atienden las necesidades concretas de la niñez en cada una de las etapas del desarrollo. Incorpora la perspectiva de género como eje orientador y transversal de las intervenciones.	Sensible al género	Se incluye en la política a la RedCudi como componente de la política educativa en primera infancia. En el componente de salud se incorporan los controles perinatales de mujeres embarazadas. No hace referencia a la organización social del Cuidado.
	Plan Estratégico RedCudi (2018-2022)	El lineamiento desde el cual se organizan las aspiraciones de la Red y sus grandes resultados esperados.	Transformativo de las relaciones de género	Principios de RedCudi: justicia social, género e interseccionalidad, cuidado y ética del cuidado. Secretaría Técnica: Objetivo General 1. Objetivo estratégico 8.
	Plan de Acción PIEG (2019-2022)	Condensa lo compromisos asumidos por el Estado costarricense en el periodo 2018-2030 para el cierre de brechas de género relacionadas con los nudos estructurales de la desigualdad socioeconómica y la pobreza; los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y la cultura del privilegio; la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado, y la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público.	Transformativo de las relaciones de género	Dimensión reducción del tiempo: • Lineamiento 3. Articulación de los servicios de cuidado para la puesta en marcha de la política del Sistema Nacional de Cuidados, dirigido a personas de todas las edades y en condiciones de dependencia (eje 2, objetivo 1, resultado 9). • Lineamiento 4. Fomento de la corresponsabilidad social de los cuidados para generar cambios en la división sexual del trabajo (eje 2, objetivo 1, resultado 11).

Continúa...

continuación...

País	Diseño de programas	Objetivo de la política	Posición sobre el cuidado infantil	Justificación
El Salvador	Sistema de Protección Social Universal (2009)	El SPSU se concibió como un instrumento de política social, sustentado en el enfoque de derechos humanos, que potencia el desarrollo de las personas. Sus ejes transversales son la promoción de la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres y la especificidad del abordaje del ciclo de vida.	Sensible al género	Establece la provisión de servicios de cuidado infantil o de apoyo a las familias para la estimulación temprana (que se desarrolla dentro del componente Atención integral a la primera infancia); el aseguramiento de las trabajadoras domésticas (bajo el componente Empleo y Seguridad Social), que plantea un régimen especial (no obligatorio) cuyo costo lo puede deducir el empleador o empleadora de su pago de impuestos a la renta; la formación de cuidadores familiares del Programa Nuestros Mayores Derechos.
	Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las mujeres salvadoreñas (2012)	Operativizar la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE).	Sensible al género	Busca priorizar las políticas públicas para el reconocimiento del valor económico y la contribución esencial y equivalente del trabajo reproductivo, doméstico y del cuidado, respecto del trabajo productivo remunerado. Pretende desarrollar políticas dirigidas a facilitar la corresponsabilidad de mujeres y hombres en el ámbito del trabajo reproductivo y del cuidado familiar. El cuidado y protección social son el tercer eje del Plan de Igualdad y Equidad.
	Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2013)	Hace expreso el acuerdo social de establecer con prioridad un conjunto sistemático de objetivos y directrices de naturaleza pública, cuya finalidad es garantizar el pleno goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes a través del cumplimiento de las obligaciones que corresponden al Estado, a las familias y a la sociedad.	Ciega al género	Cuando refiere al cuidado lo hace en términos de cuidado de la salud, resguardo, guarda y tenencia, y responsabilidades legales de preservación del principio de interés superior del niño y la niña.
	Plan Quinquenal de Desarrollo (2014-2019)	Dentro del Objetivo 1 (Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país). Estrategia 1.8. Impulso a la empleabilidad y el empleo, con énfasis en la juventud y en las mujeres. Estrategia 1.9. Promoción y aseguramiento de la justicia laboral y de la calidad del empleo.	Sensible al género	Reconoce los problemas asociados a la carencia de empleo digno, vinculados a aspectos cualitativos; uno de los cinco puntos señalados es la carga de trabajo doméstico y de cuidado (p. 103). Reconoce que las mujeres son quienes presentan las mayores barreras para la participación laboral dado que asumen en mayor medida la carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Continúa...

continuación.

País	Diseño de programas	Objetivo de la política	Posición sobre el cuidado infantil	Justificación
Guatemala	Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2018–2028)	Potenciar los factores vinculados a la familia y a la comunidad que favorecen el desarrollo integral de niñas y niños antes y después de nacimiento; aumentar acceso y cobertura de servicios y atenciones integrales y de calidad para la primera infancia; generar ambientes saludables y entornos protectores que posibiliten el desarrollo integral en la primera infancia y proteger y restituir los derechos de niñas y niños en su primera infancia.	Ciego al género	Cuando refiere al cuidado lo hace en términos de cuidado de la salud, estimulación y cuidado, resguardo, guarda y tenencia, y responsabilidades legales de preservación del principio de interés superior del niño y la niña.
	Crecer Juntos. Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano (2020–2030)	Se sitúa como la herramienta integral e intersectorial de alcance nacional, que apoyará la trayectoria del desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación hasta antes de cumplir los 8 años, a través de servicios universales, diferenciados y especializados, de calidad, organizados en cuatro ejes de intervención: salud y nutrición, educación y cuidados, ambientes y entornos protectores, y protección de derechos.	Ciego al género	Refiere al cuidado infantil fundamentado en el enfoque de derechos, y remarca la responsabilidad compartida de todos los sectores en la provisión de cuidados, estimulación, educación, salud, nutrición y entornos protectores de sus derechos. Toma en consideración que son las familias y otros cuidadores primarios los mejores proveedores del cuidado cariñoso y sensible que se requiere para garantizar un desarrollo integral.
	Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010–2020)	Equidad de Género. Creación de condiciones para el pleno desarrollo en términos de equidad e igualdad para niñas y niños, dando particular énfasis a las niñas y a la participación de sus madres en la toma de decisiones en relación con su desarrollo integral y creación de condiciones para garantizar una vida digna.	Ciego al género	Enfoques orientadores: corresponsabilidad y equidad de género como esferas esenciales de cuidados y socialización, y de la participación en la toma de decisiones.
	Plan de Equidad de Oportunidades (PEO)(2008–2023)	El plan busca ser el medio por el cual niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores guatemaltecas tendrán acceso real y efectivo al desarrollo integral.	Sensible al género	Eje político 6. Programa B. Establece la necesidad de crear, incentivar y promocionar centros de cuidado infantil y lactarios en el cumplimiento a los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos y de la OIT para facilitar la inserción de las mujeres en el trabajo.
Honduras	Sistema de Protección Integral Criando con amor (2015)	El sistema está conformado por cinco subsistemas: 1. Salud, 2. Seguridad alimentaria y nutricional, 3. Educación, 4. Protección de derechos, 5. Recreación y formación de valores.	Sensible al género	El plan estratégico tiene un apartado específico sobre normas sociales y problematiza el machismo latinoamericano y la división sexual del trabajo. Desvirtúa las conductas patriarcales nocivas y fomenta la responsabilidad de padres en la crianza de sus hijos (paternidad responsable), el respeto, el cariño, su colaboración en tareas domésticas y las ventajas que esto trae tanto en el hogar como en el desarrollo de sus hijas e hijos.

Continúa...

continuación.

País	Diseño de programas	Objetivo de la política	Posición sobre el cuidado infantil	Justificación
Honduras	II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras (2010–2022)	Se erige como instrumento técnico–político que permite incorporar los objetivos y metas para el logro de la igualdad y equidad de género.	Sensible al género	Política 3. Objetivo específico 3.4. Promover programas y acciones orientadas a fomentar la corresponsabilidad familiar en las labores domésticas y del cuidado, a fin de promover cambios culturales en las relaciones de género y erradicar la deserción escolar de las niñas y adolescentes. Política 5. Objetivo específico 5.2. Promover reformas legales, creación de políticas, programas y planes para el establecimiento de centros de cuidado diario infantil, de personas adultas mayores y con discapacidad, en todos los centros de trabajo, tanto a nivel urbano como rural, garantizando el reconocimiento y la valoración equitativa del trabajo del cuidado realizado por las mujeres. Política 7. Objetivo específico 7.2. El sistema está conformado por cinco subsistemas: (1) salud, (2) seguridad alimentaria y nutricional, (3) educación, (4) protección de derechos, (5) recreación y formación de valores.
Nicaragua	Política Nacional de Primera Infancia Amor por los más chiquitos y chiquitas (2011)	El objetivo es dar sentido de unidad, coordinación y direccionalidad a todos los esfuerzos estatales, institucionales, humanos, técnicos y financieros para el desarrollo de los niños y las niñas.	Sensible al género	Refiere al cuidado infantil fundamentado en el enfoque de derechos y remarca la responsabilidad compartida de todos los sectores en la provisión de cuidados, estimulación, educación, salud, nutrición y entornos protectores de sus derechos. Adopta enfoque generacional. Programa Usura Cero: reconoce a las mujeres que atienden sus negocios y cuidan a sus hijos. Programa Hambre Cero: entrega medios de producción a familias rurales empobrecidas, principalmente aquellas con liderazgo femenino. Centros de desarrollo infantil, centros infantiles comunitarios y casas base comunitarias que brindan estimulación temprana y seguridad nutricional a niñas y niños pequeños mientras madres y padres trabajan.
Panamá	Programa Nacional de Equidad de Género (2006)	Área social Salud, Problema Identificado 2: En su papel de cuidadoras de la salud de la familia, de los niños y los mayores, las mujeres asumen mayores consecuencias de la disminución de los servicios públicos de salud. Sin Objetivo específico para abordar la problemática específica.	Sensible al género	Reconoce el papel de las mujeres como principales cuidadoras de quienes integran la familia, pero no incorpora propuestas ni de reducción de tiempo de cuidado ni de modificación de pautas culturales de la actual organización social del cuidado.
	Plan Nacional de Atención a la Primera Infancia (2009)	Promover de manera integral la salud, educación, y protección de los niños panameños menores de 6 años, como base de una política pública para su desarrollo.	Ciego al género	Refiere al cuidado infantil fundamentado en el enfoque de derechos y remarca la responsabilidad compartida de todos los sectores en la provisión de cuidados, estimulación, educación, salud, nutrición y entornos protectores de sus derechos.

Continúa...

continuación.

País	Diseño de programas	Objetivo de la política	Posición sobre el cuidado infantil	Justificación
Panamá	Plan de Acción de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (2016–2019)	Constituye las principales acciones estratégicas para reforzar logros y avanzar en forma sostenida hacia la igualdad plena de las mujeres.	Sensible al género	Lineamiento estratégico 8. Busca el reconocimiento de las tareas de cuidado no remuneradas en los hogares, como pilar que sostiene a los restantes procesos que se llevan a cabo desde el Estado y el mercado, y la promoción de mayor equilibrio en el reparto de las responsabilidades domésticas y familiares entre ambos sexos. Lineamiento estratégico 1. Objetivo específico 1. Promover el desarrollo de oferta educativa dirigida a mujeres cuidadoras.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de documentos de los programas citados en la segunda columna.

Discusión

Retomando la pregunta inicial, ¿qué puede explicar estas diferencias en la región, cuando observamos estructuras similares de programas de cuidado en primera infancia?, se advierten dos patrones que nos pueden arrojar pistas: a) la capacidad institucional y los legados de política pública previos, y b) las posibilidades de participación de las redes de asuntos en los procesos de formación de políticas, que afectan al tipo de participación que fomenta, y las ideas que portan quienes construyen las narrativas del problema que luego dan forma a la construcción de la política pública.

Capacidad institucional

En los planes y en la normativa de cuidado infantil de los países centroamericanos los mayores avances en materia de sensibilidad de género se encuentran donde existían programas de cuidado y educación en primera infancia y donde había planes de igualdad de género. La cantidad de iniciativas existentes da cuenta del grado de participación del Estado en la provisión y en la regulación de estos servicios y, con ello, de la existencia de burocracias en torno a la organización y ejecución de estos servicios. Estas dos condiciones son las que permiten construir la base de capacidad institucional necesaria para definir este tipo de intervenciones de índole social. En otras palabras, el grado de capacidad institucional determina el alcance de las políticas públicas, pero también el horizonte de posibilidades de lo que la ciudadanía puede esperar que se resuelva por vía del Estado y de lo que las burocracias pueden innovar y emprender desde dentro de sus estructuras.

En este sentido, el ejemplo más notable es el de las políticas de cuidado de Costa Rica. Se trata de un Estado altamente eficiente (de acuerdo con el Stateness Index[7]) con un legado de políticas extenso, que comienza en 1930 con la creación del Patronato de la Infancia, continúa con la creación de los CEN-CINAI en el marco de la Ley Orgánica del Ministerio de Salud y, más próximo a la temporalidad de este análisis, la Ley General de Centros Infantiles de 2000 y el primer Plan de Igualdad y Equidad de Género de 2007, que en su diagnóstico identificó como nodo central de las desigualdades de género al cuidado. Esto permitió, por un

[7] Disponible en https://www.stateness-index.org/en/aggregation.

lado, fortalecer la capacidad institucional para desplegar políticas de primera infancia a través de espacios de cuidado y de formación de recursos humanos que trabajen en ellos, y, por otro lado, incorporar la discusión acerca de esta problemática y de sus efectos sobre la participación laboral de las mujeres. Observando en la comparativa regional, así como a lo largo de los años, pareciera que la posibilidad de incluir una narrativa de los cuidados con una fuerte impronta transformativa de los roles de género no surgió de un momento a otro, sino que fue el resultado de un proceso largo de sensibilización y construcción de capacidades.

Como contrapunto encontramos el caso de El Salvador. Si bien históricamente no presenta el mismo grado de capacidad estatal que Costa Rica[8], en el caso de las políticas de primera infancia inició un camino en dirección a la sensibilidad de género a partir de la creación del Sistema de Protección Universal, en el que se incluían centros de cuidado en el marco del programa Ciudad Mujer y con el Plan de Igualdad y Equidad de las Mujeres Salvadoreñas. No obstante, a partir de 2020, con la política Crecer Juntos, las medidas orientadas a la primera infancia y al cuidado torcieron el rumbo hacia visiones tradicionalistas de los roles de género (Zúñiga-Arrieta, 2022; Chévez-Reinosa, 2022).

El caso guatemalteco, por su parte, pone de relieve lo que ocurre cuando no se cuenta con capacidad institucional ni legado de políticas previas. Sus programas se muestran ciegos en términos de género. Sobre todo, muestran menor penetración y presencia en el territorio (De la Cruz-Padilla, 2022). Esto nos lleva a pensar no sólo en la capacidad del Estado, sino en cómo opera y, fundamentalmente, qué caras le muestran desde el Estado a los distintos grupos de la sociedad (O´Donnell, 2015; Schwartz, 2023). Dicho de otro modo, hasta qué punto invita el Estado guatemalteco a la ciudadanía a utilizar los —escasos— servicios públicos que ofrece, cuando no se incorporan visiones representativas de la diversidad cultural del país.

Redes de asuntos de la sociedad civil

El régimen político tiene efectos en los resultados de las políticas de cuidado infantil. A partir de la evidencia sostenemos que, cuando la narrativa del problema público se construye en las llamadas mesas *petit* de los gobiernos, el enfoque prevalente tiende a presentarse ciego en términos de género. En cambio, cuando el proceso de formulación de políticas permite la participación de diversos actores, incluidas las redes de asuntos de la sociedad civil, el enfoque que adoptan las políticas bajo esta interpretación tiende a incorporar —en menor o mayor medida— la perspectiva de género, lo que resultaría en políticas sensibles al género o, en el mejor de los casos, transformativas.

Una pieza de evidencia que soporta esta idea es que en los prólogos e introducción de los documentos de programa es posible hallar quiénes participaron en las discusiones y construcciones de las propuestas que se convirtieron luego en políticas públicas. En los documentos de programas analizados, para todos los países, se menciona a los actores institucionales o individuales que participaron de los procesos de discusión y formulación de las políticas.

No llama la atención, en este sentido, que en el caso de las políticas que definen los programas de cuidado y educación en primera infancia sólo se advierte explícitamente la presencia de actores de la sociedad civil en el Plan Estratégico RedCudi (Costa Rica), donde el régimen político, caracterizado por ser una democracia liberal robusta, permite la plena participación de grupos de la sociedad civil, lo que genera

[8] En el Stateness Index El Salvador es categorizado como Estado defectuoso.

procesos de incidencia de políticas públicas. Este es también el único caso en que las políticas de cuidado en primera infancia presentan una narrativa transformativa.

A las antípodas encontramos los casos de El Salvador y Nicaragua, casualmente las autocracias (electorales) de la región. En los documentos del programa Crecer Juntos (El Salvador) se resalta la figura de la primera dama, Gabriela de Bukele, sin mencionarse otros actores, ni de la sociedad civil. Sobre la base de entrevistas con actores clave se encontró que los procesos de definición y ajuste de la política se decidieron en una mesa técnica petit. En Nicaragua los documentos de programas muestran fundamentos técnicos similares a los del resto de los países, pero cuando se mencionan los procesos de definición de las políticas se observa un sostenido discurso comunitario y de evocación al pueblo.

No obstante, no es posible evidenciar, a partir de la información publicada, la participación de grupos de la sociedad civil en los procesos de definición de estas políticas. Los escasos informes externos existentes dan cuenta de la falta de capacidad institucional para la implementación de los programas de centros de desarrollo infantil y de la falta de adecuación a las necesidades de las familias. Estas cuestiones han propiciado la perpetuación de los roles tradicionales de género y vulneran a niños y niñas que quedan bajo el cuidado de sus hermanas mayores (Martínez Franzoni & Voorend, 2011; 2013).

Por su parte, en lo que respecta a Honduras, Panamá y Guatemala se infiere una sociedad civil con menor penetración e intensidad en los procesos de incidencia de política. En Honduras la iniciativa principal Criando con Amor se presenta como propuesta conjunta entre el gobierno hondureño y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), no se mencionan otros actores de la sociedad civil en las etapas de diagnóstico, formulación del problema y diseño de la política. Cuestión similar ocurre en la ruta de acción para la primera infancia de Panamá y de Guatemala, respecto de las cuales se infiere que los actores participantes en el proceso de construcción de la política fueron principalmente las agencias de cooperación y los organismos multilaterales de crédito firmantes de los documentos, pero no así actores de la sociedad civil.

Conclusiones

Este artículo representa un ejercicio incipiente de reflexión analítica sobre los factores institucionales que pueden estar afectando a los resultados de las políticas de cuidado infantil, a fin de pensar en qué punto se encuentran, y, a partir de aquí, cuáles son las posibles alternativas de acción y sus potenciales resultados en términos de organización social del cuidado.

Las políticas de cuidado infantil de los últimos 20 años en Centroamérica reflejan una evolución significativa en la educación inicial, que abarca desde la estimulación hasta la educación formal. La cobertura, como en todos los países de América Latina, varía entre los niveles obligatorios y no obligatorios. Esta diferencia se evidencia en la disparidad entre países. Los servicios no obligatorios se diversifican en atención pública, programas comunitarios financiados y servicios privados con cuotas familiares. Una característica particular es que la falta de acceso afecta principalmente a niños menores de 3 años debido a la escasez de servicios públicos y los altos costos de los servicios privados. Cuestiones que, en general, impactan en el desarrollo infantil y en la reproducción de los modos de organización social del cuidado, donde la mayor responsabilidad recae sobre las madres.

Esta situación, como la amplia evidencia producida por economistas feministas demuestra (Duncan et al., 2004; Felfe et al., 2012; Grantham et al., 2021), afecta a la participación laboral femenina al limitar las opciones de desfamiliarización parcial de los tiempos de cuidados, y reproduce imaginarios de familias nucleares tradicionales bajo una división sexual del trabajo clásica. A pesar de ello, la estructura social de los países de Centroamérica muestra otra realidad: la tasa de nacimientos por fuera del matrimonio se estima alrededor del 38,9%, los hogares monoparentales con jefatura femenina de hogar representan el 15% y se observa la persistencia de las uniones convivenciales y tasas crecientes de divorcio, que indican que los hogares nucleares tradicionales, sobre los cuales se piensan muchas de las políticas de infancia, no son representativos de la realidad (Benza y Kessler, 2021).

Lo analizado también muestra que la tensión sobre el objetivo de las políticas de primera infancia y la incorporación de la perspectiva de género para pensar las intervenciones se encuentra vigente, pero con diferente intensidad entre los países. A partir de ello se sostiene aquí que los resultados diferentes de las políticas de cuidado infantil dependerán de la capacidad institucional de las agencias estatales que tienen que implementar las políticas de infancia y del grado de apertura a la participación de redes de asuntos de la sociedad civil en la definición del problema social y en la búsqueda de un diseño de política que dé respuestas.

Como se observa a lo largo del artículo, donde hubo mayor participación de las redes de la sociedad civil las políticas tendieron a presentar una narrativa de los cuidados sensible o transformativa de las relaciones de género, mientras que cuando los procesos se mostraron más cerrados a la participación de la sociedad civil las políticas tendieron a mostrarse ciegas a la problemática de género.

Se toman Costa Rica y El Salvador como casos extremos, tanto en lo referido a los resultados de género de las políticas de cuidado como en relación con la capacidad institucional y la presencia de redes de asuntos de la sociedad civil. En el caso costarricense podríamos sostener que el punto de partida de las políticas públicas importa para entender su avance hacia la corresponsabilidad de los cuidados y la transformación de las relaciones de género. En contraposición, el caso salvadoreño nos indica que, aunque el punto de partida es importante, no es condición suficiente por sí solo: otros factores, como el régimen político y su apertura a la participación de la sociedad civil, también influyen en la dirección y el impacto de las políticas en la igualdad de género.

En conclusión, el requisito fundamental para la inclusión de la igualdad de género en las políticas de cuidado es la existencia de gobiernos democráticos que permitan la participación de una pluralidad de actores en los procesos de definición de las políticas públicas. Pero esta, si bien es una condición necesaria, no es suficiente para alcanzar dicho objetivo. En este sentido, casos como el panameño nos presentan grandes interrogantes para seguir indagando, puesto que las políticas exhiben ceguera de género aun en democracia.

Referencias

Antía, F. (2018). Regímenes de política social en América Latina: una revisión crítica de la literatura. *Desafíos, 30*(2), 193-235.

Arza, C.; Castiglioni, R.; Martínez Franzoni, J.; Niedzwiecki, S.; Pribble, J. y Sanchez-Ancochea, D. (2021). *The Political Economy of Segmented Expansion: Latin American Social Policy in the 2000s*. Cambridge University Press.

Benza, G. y Kessler, G. (2021). *La Nueva Estructura Social de América Latina. Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas.* Siglo Veintiuno editores.

Blofield, M. y Martínez Franzoni, J. (2014). Trabajo, Familia y cambios en la política pública en América Latina: Equidad, Maternalismo y corresponsabilidad. *Revista de la CEPAL, 114*, 107-125. http://repositorio.ucsh.cl/xmlui/bitstream/handle/ucsh/3662/RVE114BlofieldMartinez_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chévez Reinoza, C. I. (2022). Políticas públicas y educación de la primera infancia en El Salvador. *Revista Espiga, 21*(43), 528–552. https://doi.org/10.22458/re.v21i43.4157

Chopra, D., & Krishnan, M. (2022). Care is not a burden: A 7-4-7 framework of action for operationalising the Triple R. Gender & Development, 30(1–2), 35–57. https://doi.org/10.1080/13552074.2022.2066265

De la Cruz-Padilla, A. S. (2022). Políticas públicas y educación de la primera infancia en Guatemala. *Revista Espiga, 21*(43), 475–500. https://doi.org/10.22458/re.v21i43.415

Duncan, S.; Edwards, R.; Reynolds, T. y Alldred, P. (2004). Mothers and Child Care: Policies, Values and Theories. *Children & Society, 18*(4), 254-265.

Esping-Andersen, G., & Palier, B. (2010). *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Editorial Ariel.

Esquivel, V. (2012). El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires. En V. Esquivel, E. Faur y E. Jelin (Eds.), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el Mercado* (pp. 73-106). IDES.

Felfe, C.; Nollenberger, N. y Rodríguez-Planas, N. (2012). Can't Buy Mommy's Love? Universal Childcare and Children's Long-Term Cognitive Development. *IZA Discussion Papers, 7053*.

Fernandez, S. L. (2014). Integralidades en juego. Racionalidades y tecnologías de gobierno de la infancia en la promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. *Revista Pilquén. Sección de Ciencias Sociales, 17*(2), 1-16.

Goldin, C. (2006). The quiet revolution that transformed women's employment, education, and family. *American Economic Review, 96*(2), 1-21. https://doi.org/10.1257/000282806777212350

Grantham, K., Dowie, G., & de Haan, A. (Eds.). (2021). *Women's economic empowerment: Insights from Africa and South Asia*. Routledge & International Development Research Centre. https://idrc-crdi.ca/sites/default/files/openebooks/WEE/978155

Hilderbrand, M. y Grinddle, M. (1997). Building State Capacity in the Public Sector. What can be done? En M. Hilderbrand y M. Grinddle (Eds.), *Getting Good Government. Capacity Building in the Public Sectors of Developing Countries*. Harvard University Press.

Ingram, H.; Schneider, A. L. y Deleon, P. (2010). La construcción social y el diseño de las políticas. En P. A. Sabatier (Ed.), *Teoría del Proceso de las Políticas Públicas* (p. 99–138). Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. http://catalogoiigg.sociales.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=76299

Kingdon, J. W. (1995). *Agendas, alternatives, and public policies* (2nd ed.). New York: Harper Collins College Publishers.

Marsh, D., & Rhodes, R. A. W. (1992). Implementing Thatcherism: Policy change in the 1980s. *Parliamentary Affairs, 45*(1), 33–50. https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.pa.a052341

Martínez Franzoni, J. y Sánchez-Ancochea, D. (2014). Social policy architectures and universal outcomes in four countries. *XXXII International Congress of the Latin American Studies Association (LASA)*. https://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/70-WP-Martinez-Ancochea-Online.pdf

Martínez Franzoni, J., & Voorend, K. (2011). Who Cares in Nicaragua? A Care Regime in an Exclusionary Social Policy Context. *Development and Change, 42*(4), 995–1022. https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2011.01719.x

Martinez Franzoni, J., & Voorend, K. (2013). Desigualdades de género en los regímenes de bienestar latinoamericanos: mercado, política social y organización familiar de los cuidados. En L. Pautassi, Carla, Zibecchi (Ed.), *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura* (pp. 59–98). Editorial Biblos. https://www.prigepp.org/download.php?file=documentos/22061304360344.pdf

Marzonetto, G. (2019). *La política de los programas de cuidado infantil en América Latina. Un análisis comparado de Argentina, Chile y Uruguay* (2005-2015) [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de San Martín. https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/756

Marzonetto, G. (2022). A más de 30 años de la CDN: logros y desafío pendientes para el acceso universal a las prestaciones de protección integral de las infancias en el Cono Sur. En A. Rozengardt y M. Bidese (Eds.), *Diálogos y desafíos sobre la primera infancia* (pp. 23-55). Fundación Arcor. https://fundacionarcor.org/wp-content/uploads/2022/09/FA_Dialogos-y-perspectivas-sobre-la-primera-infancia-en-America-Latina.pdf

Mattioli, M. (2019). *Los servicios de atención y educación de la Primera Infancia en América Latina. Análisis comparativos de políticas educativas*. Documento de Programa o Reunión. IIPE-UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375588

Morel, N., Palier, B., & Palme, J. (2012). Beyond the welfare state as we knew it? En N. Morel, B. Palier, & J. Palme (Eds.), *Towards a social investment welfare state? Ideas, policies and challenges* (pp. 33–90). The Policy Press.

Morra Imas, L. G. y Rist, R. C. (2009). *The Road to Results. Designing and Conducting Effective Development Evaluations*. The World Bank. https://documents1.worldbank.org/curated/en/400101468169742262/pdf/The-road-to-results-designing-and-conducting-effective-development-evaluations.pdf

O´Donnell, G. (2015). Estado, democratización y ciudadanía. En M. Chudnovsky (Ed.), *Capacidades estatales. Diez textos fundamentales* (pp. 25–58). CAF, Banco de Desarrollo de América Latina. https://scioteca.caf.com/handle/123456789/715

Paz Delgado, C. L. (2022). Políticas públicas y educación de la primera infancia en Honduras. *Revista Espiga, 21*(43), 501–527. https://doi.org/10.22458/re.v21i43.4155

Rodríguez Enríquez, C. y Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Perspectivas de Políticas Públicas, 4*(8), 105–134. https://doi.org/10.18294/rppp.2015.949

Rodríguez Gustá, A. L. (2021). Women's policy agencies and government ideology: The divergent trajectories of Argentina and Brazil, 2003–2019. *International Feminist Journal of Politics, 23*(4), 625–647. https://doi.org/10.1080/14616742.2021.1957975

Rosen, R. y Twamley, K. (2019). Feminism and the Politics of Childhood. Friends of Foes? En R. Rosen y K. Twamley (Eds.), *Indian Democracy*. UCL Press. https://doi.org/10.14324/lll.9781787350632

Rozengardt, A. (2020). *Lo no formal en la atención y educación de la primera infancia en América Latina. Análisis comparado (Análisis comparativos sobre la educación inicial)*. UNESCO IIEP. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376926

Schwartz, R. A. (2023). Undermining the State from Within. En *Undermining the State from Within. The Institutional Legacies of Civil War in Central America* (pp. i–ii). Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781009219907

Staab, S. y Gerhard, R. (2010). Childcare Service Expansion in Chile and Mexico for Women or Children or Both? *Early Childhood Education, 10*, 44. https://digitallibrary.un.org/record/683932

Torres Santana, A. (Ed.) (2021). *Los cuidados. Del centro de la vida al centro de la política*. Friedrich Ebert Stiftung. http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/18037.pdf

Tronto, J. (1987). Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado. *Journal of Women in Culture and Society*, (12), 1–17. https://www.jstor.org/stable/3174207

WBG. (2022). Toward Available, Affordable, and Quality Childcare Services. En *Women, Business and the Law* (pp. 51–67). World Bank. https://wbl.worldbank.org/en/childcare

Zúñiga-Arrieta, S. (2022). Políticas públicas y educación de la primera infancia en Costa Rica. *Revista Espiga, 21*(43), 180-218. https://doi.org/10.22458/re.v21i43.4161

“Vivimos en emergencia”: Escenarios de cuidado e interseccionalidades en la Argentina de la pospandemia

“We Live in Emergency”: Care and Intersectionalities Scenarios in Post-Pandemic Argentina

Anahi Sy[1]
anahisy@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-1281-5333

Mariana Isabel Lorenzetti[2]
milorenzetti@fhycs.unam.edu.ar
https://orcid.org/0000-0002-6189-535X

Valeria Alonso[3]
valeria.alonso@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-5080-8986

Resumen:
La pandemia por COVID-19 puso en evidencia la necesidad de abordar la salud desde un marco que permita analizar y describir las desigualdades e inequidades desde una perspectiva interseccional. Se destaca el rol que tuvieron las organizaciones sociales para afrontar la emergencia sanitaria, así como también en la contención de una crisis socioeconómica profunda, donde los cuidados recayeron especialmente en las mujeres de los sectores más vulnerables y de menores ingresos, quienes vieron multiplicado su trabajo. En este artículo se analizan las estrategias sociales de las mujeres, para el sostenimiento de la vida reconstruyendo los “escenarios de cuidados” en los cuales se inscriben. Se trabajó con las organizaciones sociales en los barrios periurbanos de distintas localidades de Argentina durante los años 2023 y 2024. Metodológicamente se recurrió al ensamble de la etnografía con la cartografía social, estrategia de investigación cualitativa que involucra a quienes participaron en la reconstrucción social del espacio vivido, involucrando corporalidades, subjetividades y

Palabras clave: Interseccionalidad; Cuidados; Pandemia COVID-19; Pospandemia; Cartografía Social.
Keywords: Intersectionality; Care; COVID-19 pandemic; Post pandemic; Social Cartography.

Acerca de las autoras:
1 Licenciada en Antropología y Dra. en Ciencias Naturales y Museo, por la Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires, Argentina).
Investigadora Categoría Independiente Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Justicia y Derechos Humanos. Profesora Adjunta, Departamento de Salud Comunitaria. Universidad Nacional de Lanús (UNLa).
Se desempeña como docente de grado y posgrado. Como investigadora se ha dedicado a temas de antropología y salud, en particular vinculados a alternativas de atención a la salud y pueblos originarios, socio/etno-epidemiología y salud mental en instituciones psiquiátricas y hospitales generales, desde una perspectiva etnográfica. Se ha desempeñado como consultora en proyectos de UNICEF Argentina, en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Desarrollo Social de La Nación. Integra la Red Argentina de Antropología y Salud (RedASA).

2 Doctora en Antropología Social por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (FFyL–UBA). Investigadora en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Estudios Sociales y Humanos (Posadas, Misiones, CONICET/UNaM). Coordinadora Académica del Programa de Posgrado en Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (FHyCS–UNaM). Profesora adjunta del Taller de Tesis (carrera de Antropología Social, FHyCS–UNaM). Directora del Proyecto: “Políticas sanitarias, cuidados y derechos en contextos periurbanos de Misiones en la post pandemia de COVID 19” y coordinadora del Nodo Misiones del PICTO Género 2022-035. Integra la Comisión Coordinadora de la Red de Antropología y Salud de Argentina (RedASA).
Sus trabajos de investigación están centrados en el análisis de los procesos de salud-enfermedad-atención, itinerarios terapéuticos y estrategias de cuidados en contextos interétnicos de Misiones (Argentina).

los vínculos puestos en juego cotidianamente. El análisis desde una perspectiva feminista interseccional, recupera las iniciativas de cuidado comunitario como espacio ineludible desde el cual diseñar políticas y acciones vinculadas a la salud pública, que garanticen el ejercicio del derecho a la salud con participación social, de acuerdo con una perspectiva de género territorialmente situada.

3 Doctora en Psicología Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Magíster en Ciencias Sociales y Salud FLACSO, Licenciada en Ciencias Antropológicas Universidad de Buenos Aires. Dirige proyectos de investigación en el Instituto Nacional de Epidemiología en Mar del Plata (INE/ANLIS) y de extensión en la UNMdP, donde es docente. Investigadora responsable del proyecto PICTO Género 2022-035 Agencia I+D+i, Argentina. Coordina el área de Epidemiología Sociocultural en INE/ANLIS. Fue investigadora en el Centro de Estudios de Estado y Sociedad, consultora de la Universidad ISALUD y del Banco Interamericano de Desarrollo. Publicó en antropología de la salud, género y salud con perspectiva feminista, salud sexual y reproductiva, políticas y servicios de salud, salud indígena y ruralidad. Participa de la Red de Antropología y Salud de Argentina (RedASA) y del Núcleo Argentino de Antropología Rural (NADAR).

Abstract

The COVID-19 pandemic highlighted the need to address health from a framework that allows analyzing and describing inequalities and inequities from an intersectional perspective.We highlight the role that social organizations have in facing the health emergency as well as in containing a deep socio economic crisis. Whose responsibility for care from the most vulnerable and lowest-income sectors were women, who saw their work multiplied. In this article we analyze women's social strategies to sustain life, by reconstructing the "scenarios of care" in which they are part. We work with social organizations in the peri-urban neighborhoods of different locations in Argentina during the years 2023 and 2024. Methodologically we employ the assembly of ethnography with social cartography, a qualitative research strategy that involves participants in the social reconstruction of the lived space, involving embodiments, subjectivities and the links put into play on a daily basis. The analysis, from an intersectional feminist perspective, recovers community care initiatives as an unavoidable space from which to design policies and actions linked to public health, which guarantee the exercise of the right to health with social participation, according to a gender perspective territorially situated.

Introducción

Las organizaciones sociales de base territorial desempeñaron un papel preponderante durante la emergencia socio-sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19 en Argentina (Sanchís, 2020; Zibecchi, 2022). Las medidas de aislamiento y distanciamiento social preventivo implicaron una serie de reconfiguraciones en todas las actividades de la vida cotidiana y, en particular, en las del sector de la salud, lo que generó diversas formas de vinculación entre los equipos profesionales y la población asistida (Alonso et al. 2022; Alonso, et al. 2023a y b; Lorenzetti y Cantore, 2023; Moglia y Sy, 2023; Sy et al., 2021 y 2023).

Con la agudización de la crisis socio-política-económica en la pospandemia, la precariedad de las condiciones de vida de las familias de los sectores postergados conllevo a que las organizaciones sociales ocupen un lugar central en el cuidado y el sostenimiento de la vida de un sector importante de la población. Sin embargo, esto fue posible porque tales organizaciones ya venían gestando redes de cuidado y espacios de contención para grupos sociales excluidos, aún de los recursos que provee el estado, actuando como interlocutoras para garantizar derechos vulnerados que van desde la seguridad alimentaria, salud,

educación o vivienda hasta el acceso a un documento de identidad, condición previa para acceder a cualquier asistencia social, incluso a la justicia.

En este artículo, se da cuenta de algunas estrategias sociales de autoatención de la salud y de las dinámicas que adquirieron las redes de cuidado en Mar del Plata y territorios periurbanos del sur del Conurbano Bonaerense (provincia de Buenos Aires) y en Posadas (provincia de Misiones)[1] (Mapa 1). A partir de tres situaciones se recuperan algunas de las iniciativas de cuidados comunitarios implementadas por mujeres integrantes de diversas organizaciones sociales. Desde un enfoque interseccional, el estudio se interesa por analizar cómo las desigualdades se van entrelazando en la vida cotidiana de las mujeres que habitan y transitan por territorialidades expuestas a una precarización constante, al mismo tiempo que activan lugares de resistencia y agenciamiento.

Lucía Pérez fue asesinada en 2016, con 16 años fue víctima de un femicidio que moviliza todos los recursos comunitarios en el reclamo de justicia. Esta experiencia se constituye en mapa y territorio para una construcción colectiva orientada a prevenir y atender la violencia contra las mujeres, en esa organización que reclama justicia interviene la red comunitaria Playas del Sur, creada hace más de 20 años en la zona sur de Mar del Plata; dicha red articula organizaciones sociales y vecinales con las áreas del estado para gestionar y reclamar el cuidado de las problemáticas territoriales más urgentes.

Referentes sociales, mujeres en su mayoría, defienden todos los días el derecho a vivir sin violencias, el acceso al agua, la alimentación, la salud y la educación. Con la pandemia, la violencia de género, la inestabilidad laboral y las problemáticas de salud mental se profundizaron y constituyen hoy los principales desafíos colectivos en los contextos restrictivos en términos alimentarios y habitacionales. La organización de comedores y abrigo se combina con las estrategias de prevención de la violencia de género y las luchas por el agua y el transporte.

En marzo de 2018 falleció Alina Sánchez, médica argentina de 32 años, hacía tres se había unido al Movimiento de Liberación de las Mujeres de Kurdistán, coordinando todo el sistema de atención primaria de salud en medio de la guerra. De ahí toma su nombre el proyecto de "salita comunitaria" que algunas referentes de salud del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) quieren instalar en un barrio de Longchamps, donde la población está completamente excluida en su acceso a la atención de salud.

Si bien el FOL se organiza en torno a la crisis que atravesó en 2001 Argentina, es en 2018 que comienza a trabajar en 14 barrios de la zona sur del conurbano bonaerense, con promotoras salud, como una propuesta de prevención dentro de los barrios donde el acceso al sistema sanitario se caracteriza como "nulo". Arman talleres donde se abordan temas de Educación Sexual Integral, primeros auxilios, enfermedades crónicas y buscan también recuperar el conocimiento y prácticas fitoterapéuticas de las personas que participan, para armar un botiquín de plantas. Con la pandemia se agudizan problemas pre-existentes y emergen nuevos, muchos desconocidos también para las mujeres promotoras que, de a poco, fueron organizándose para articular con el sistema de salud en el acceso a testeo o internaciones.

[1] La investigación que sustenta este trabajo se realizó en el marco del proyecto de investigación: "Los efectos de la pandemia de COVID-19: Estrategias comunitarias y derecho a la salud desde una perspectiva interseccional", financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) de Argentina, convocatoria PICTO GÉNERO 2022-035. Participaron investigadores de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad Nacional de Salta.

Mapa 1. *Ubicación de las localidades Posadas, provincia de Misiones; Lanús y Mar de Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina.*

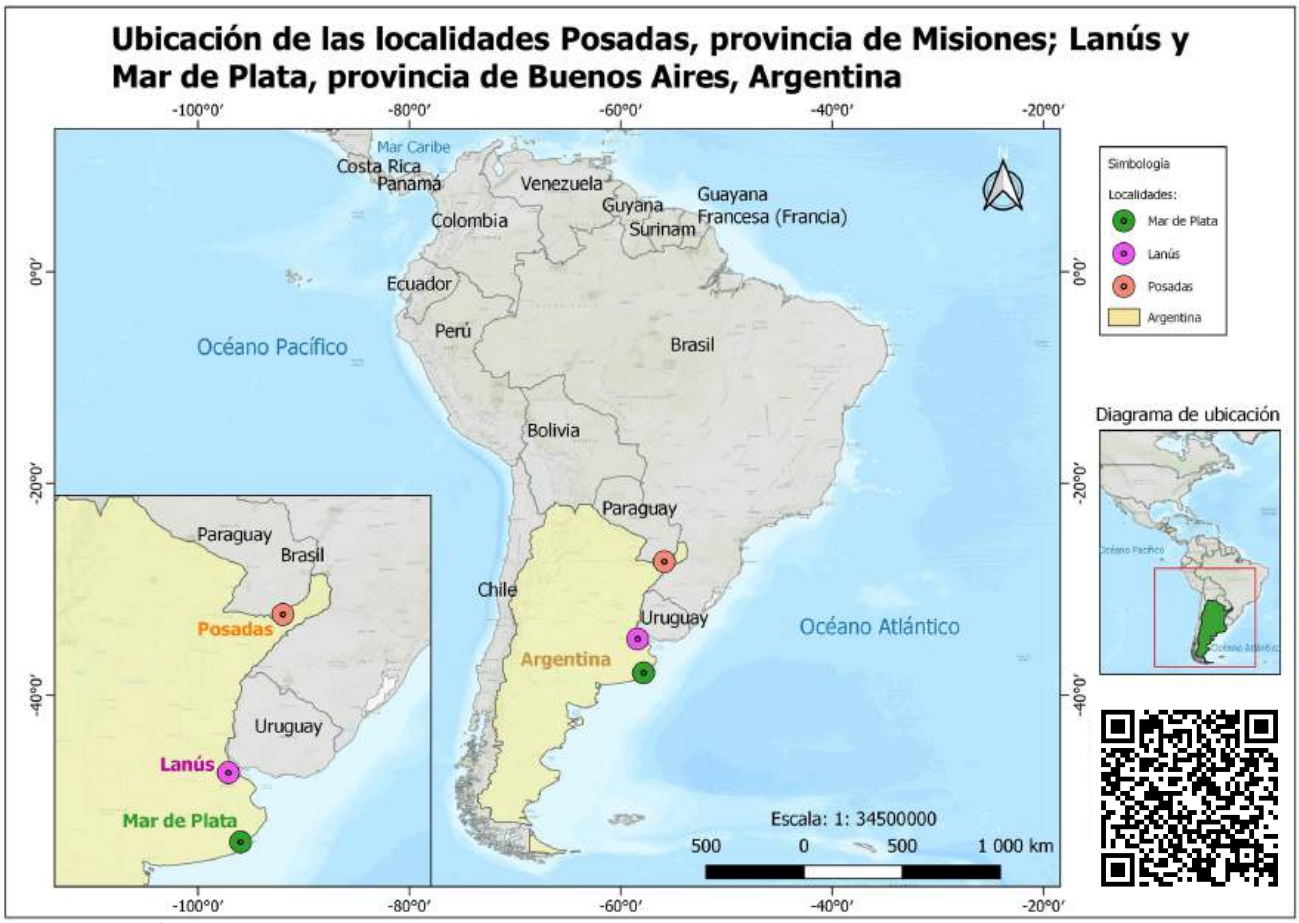

Coordenadas geográficas WGS84.
Fuente: Capa WMS de ESRI TOPO.
Diseño cartográfico: Alexia Hidalgo Arias.
Fecha: Junio 2025.

Nota. Basado en el taller investigativo.

En septiembre de 2019, la legislatura provincial de Misiones aprobó la Ley de Emergencia Alimentaria por un período de 24 meses, con el propósito de implementar estrategias urgentes para garantizar el derecho a la alimentación y seguridad nutricional de la población en condición de vulnerabilidad. En este marco, quienes integraban la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (CTD-AV) de Posadas comenzaron a organizar una serie de acciones en los barrios destinadas a articular la implementación de los llamados tickets verdes (vales para la compra de productos frescos en las Ferias Francas), así como a fortalecer las instancias de capacitación de personas promotoras territoriales que facilitaran el acceso a los programas sociales de vivienda, trabajo y educación, entre otros.

Bajo esta coyuntura, "vivimos en emergencia" expresaba el estado constante de inestabilidad, precariedad y vaivenes de las familias de los barrios y asentamientos periurbanos de Posadas. En ese "vivir

en la emergencia" iba concatenado, para el grupo de mujeres de la CTD-AV, sentidos de organización territorial y el reconocerse como las que encaran las tareas de cuidados en distintas situaciones.

Tales circunstancias pusieron en evidencia la necesidad de abordar la salud desde una perspectiva integral de los cuidados, en tanto los campos de interpelación de las mujeres que integran las organizaciones sociales no sólo se circunscriben al ámbito sanitario, sino también a otras agencias estatales implicadas en el acceso a recursos y servicios sociales. En y a través de ellos, es factible ir desentrañando las dinámicas que hacen a las capas de desigualdades que condicionan las vidas precarizadas y también las posibilidades de resistencia que se van entretejiendo en las configuraciones territoriales.

En el estudio se recuperan algunas de las discusiones y argumentos de los trabajos que analizaron el campo de los cuidados de salud durante la pandemia-pospandemia con el fin de contextualizar nuestra propuesta. En segundo lugar, se explicitan las referencias conceptuales que han guiado la aproximación a problematizar los modos de organización de los cuidados y su visibilización en la agenda pública, también se presenta en el diseño metodológico. A partir de este recorrido se profundiza en las experiencias de los mapeos sociales participativos, donde los trazos de dibujo acompañados de los testimonios y reflexiones de las mujeres van contorneando los alcances y las dificultades de la trama de cuidados que se activan en cada territorio.

Estado de la cuestión

En América Latina para atemperar el impacto de la pandemia por COVID-19 sobre las condiciones de salud de los grupos sociales, la organización popular se anticipó y articuló con el estado las acciones de contención social, en base a relaciones de reciprocidad y solidaridad previas a la emergencia sanitaria. La pandemia visibilizó la crisis de los cuidados, es decir, todas aquellas "actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en la sociedad" (Tajer, 2021, p. 1) y que aún no se han repartido equitativamente debido a las marcadas desigualdades de género que los naturalizan como una tarea propia de las mujeres.

En Argentina se perdieron ingresos familiares, se profundizaron las desigualdades de acceso a servicios de salud, a la protección social, la adquisición de alimentos nutritivos, infraestructura de saneamiento, conectividad, con impacto en la inequidad para el ejercicio de derechos (Unicef, 2020). En este contexto, comedores gestionados por mujeres, agrupaciones LGTBI+, organizaciones indígenas, barriales, religiosas, sindicales y políticas interpretaron los desafíos de la pandemia en los contextos sociales con derechos vulnerados, violentados por la pobreza, la desposesión, el machismo, la discriminación étnica y racial, y tejieron redes solidarias de cuidado que articularon con el estado para satisfacer las necesidades de alimentación y salud.

Las mujeres aumentaron la carga del cuidado, junto con niñas y niños se encontraron expuestas en mayor medida a situaciones de violencia, maltrato, abuso o explotación (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2020). Carrasco y Martínez (2020) advierten que la frecuencia de femicidios se agudizó durante el período de ASPO y aumentaron las llamadas a la línea de atención por violencia de género.

La mayoría de los antecedentes publicados se concentraron en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Roig y Blanco Esmoris (2021) analizaron las prácticas sociocomunitarias de cuidados desplegadas por las organizaciones sociales para sostener el lazo social durante el confinamiento por la pandemia, encontraron redes de tipo político-territorial relacionadas con movimientos sociales más amplios o redes comunitarias de tipo político-institucional articuladas con áreas del estado y, en menor medida, redes vinculadas a organizaciones no gubernamentales.

En la misma área geográfica, Fournier (2020) trabajó las intersecciones entre economía social, cuidados comunitarios y feminismo en el contexto de pandemia, destacó que la solidaridad y la cooperación son modos de relación efectivas para la preservación de la vida y encontró que las disidencias de género adquirieron valor dentro de las iniciativas comunitarias.

Además del área metropolitana, Hirsch y Mastrángelo (2021) ampliaron la investigación con las organizaciones sociales al Gran Resistencia, provincia de Chaco en el noreste argentino, durante la pandemia. Describieron el rol fundamental de los movimientos sociales para atemperar el impacto de la pandemia en los barrios periurbanos, también encontraron que las organizaciones sociales jugaron un rol desde la diversidad de géneros, la etnicidad y la clase en la creación de respuestas más inclusivas durante la emergencia socio-sanitaria.

Esta indagación inicia en los territorios con un proyecto que busca recuperar las experiencias de les trabajadores de la salud durante la pandemia en diversas regiones de Argentina[2], esto conduce a destacar el cuidado feminizado así como el lugar que ocupan las organizaciones sociales en la articulación con el sector salud, para garantizar recursos fundamentales vinculados al sistema sanitario (Alonso et al. 2022, Alonso, et al. 2023a y b; Lorenzetti y Cantore, 2023; Moglia y Sy, 2023; Sy et al., 2021 y 2023; Sy, 2022 y 2024). Es a partir de ello que se desarrolla la investigación en torno a las estrategias comunitarias durante la pandemia y pospandemia desde una perspectiva interseccional, parte de cuyos resultados se presentan en este trabajo.

Referentes teóricos

Este trabajo parte de un marco teórico-metodológico que propone una construcción social del territorio (Diez Tetamanti, 2017), en contrapartida a la idea de mapa o cartografía construida desde el poder colonial, que arrasa con las concepciones locales/nativas de esos espacios (Bentouhami-Molino, 2016). Se propone una territorialidad que se construye desde la subalternidad, a partir de la experiencia subjetiva y colectiva por el carácter relacional de cualquier vínculo social. En ese territorio, las identidades étnicas, las condiciones económicas y de vida, el género y la edad se interseccionan en la construcción de espacios no visibilizados desde la hegemonía (Viveros Vigoya, 2019, Hirata, 2014; Akotirene, 2019), en tal sentido, la territorialidad se construye colectivamente a partir de experiencias singulares: se trata de eventos, memoria, deseos y proyecciones situadas.

[2] Proyecto de investigación: "Transitar de la pandemia a la postpandemia, desafíos y posibilidades de los nuevos escenarios en la salud pública desde las narrativas de sus trabajadores/as", desarrollado en el marco de la convocatoria de la Agencia I+D+i), PISAC COVID-19: "La sociedad argentina en la postpandemia". Aprobado por Resolución N.º resol- 2020- 131.

Al situar esas construcciones colectivas, se recurre al concepto de interseccionalidad, como una manera de comprender las relaciones sociales examinando la yuxtaposición de formas de discriminación, se trata de reconocer la complejidad de lo social y que existen muchas formas de opresión que no deben ser analizadas de modo aislado sino en sus mutuas implicaciones.

La interseccionalidad es una perspectiva feminista situada que también es un instrumento de lucha política para combatir las formas conjugadas de opresión (Hirata, 2014). La perspectiva feminista de la interseccionalidad propone comprender los efectos de la intersección de dos o más ejes de opresión, causantes de desigualdades en salud. La mayoría de los estudios con enfoque interseccional articularon las dimensiones de raza o de etnia y del género, y en menor medida de clase social (Akotirene, 2019), estas dimensiones se sobreimprimen en una dinámica de dominación que tiene efectos en las experiencias subjetivas y en los procesos de salud, enfermedad, atención-cuidado.

Los ciudadanos centrales, para sostener la vida cotidiana incluyen el cuidado de sí y de otras personas, como la satisfacción de las necesidades de la niñez, personas mayores, enfermas o con alguna discapacidad, pueden realizarse en forma no remunerada en las familias o comunidades, o estar provistos por el estado y/o el mercado (Alonso et al., 2023). Ortale (2024) señala "los seres humanos vivimos en relaciones mutuas de cuidado; es la forma de organizar nuestras vidas colectivas" (p. 110) y retoma la propuesta de Tronto (1993) cuando plantea el cuidado como un encuentro entre personas, entre quienes establecen relaciones de reciprocidad que requieren de un contexto en el que sea posible llevarlo a cabo. A ese "contexto", en este trabajo se le llama "escenarios de cuidado" (Mol y Hardon, 2023, p. 250).

Pérez Orozco (2007) sugiere hablar de redes de cuidado aludiendo a los encadenamientos múltiples y no lineales que se dan entre los actores que participan en el cuidado, los escenarios en los cuáles esto sucede, las interrelaciones que establecen entre sí y, en consecuencia, lo densa o débil que resulta la red de cuidados. Estas redes están conformadas por quienes proveen cuidado y los reciben, además de los actores institucionales, los marcos normativos y las regulaciones, la los reciben, además de los actores institucionales, los marcos normativos y las regulaciones, la participación mercantil y también la comunitaria. Esta red de cuidados es dinámica, está en movimiento, cambia y por ese mismo motivo, puede ser transformada (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015, p. 106).

Como ha quedado explicitado en la introducción a este artículo, "la organización social del cuidado es injusta y se convierte en sí misma en un vector de reproducción de la desigualdad socioeconómica y de género" (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015, p. 104). El trabajo de cuidado no remunerado está distribuido desigualmente entre varones, mujeres y otras identidades y también entre los distintos estratos socioeconómicos, así como las mujeres realizan más trabajo no remunerado que los varones, esta situación se acentúa entre aquellas de menos recursos económicos, las mujeres más pobres tienen más demandas de cuidados y menos posibilidades de resolverlas si el estado no lo garantiza (Mesa Interministerial de Políticas De Cuidado, 2020).

Durante la pandemia, las estrategias de cuidado adquirieron nuevas configuraciones que habilitan la lectura desde una "ética del cuidado" en el sentido que le otorgan Mol y Hardon (2023). Dichas autoras proponen que cuidar es un concepto móvil, se trata de una actividad, implica tanto un compromiso emocional como práctico; desde esta perspectiva, la actividad de "cuidar" no es neutral: se la concibe como la culminación en algo que, en primera instancia, se considera "bueno". Sin embargo, lo que es "bueno" en

un escenario determinado, no sólo lo es según la opinión de la persona que cuida, sino también desde la perspectiva del resto de la gente, criaturas y entornos incluidos.

De allí que lo ponderado como "bueno" no siempre es algo obvio, sólo rara vez inequívoco, esto implica para las personas involucradas recurrir a las experiencias previas y hacer un rastreo para informarse acerca de las distintas condiciones circunstanciales de "bueno", donde calibrar entre ellas es parte de la actividad de cuidar (p. 233). De allí que la tarea de cuidar sea ineludiblemente exploratoria y adaptativa, abierta y contingente, sujeta a revisiones constantes. En la pandemia esto se hace completamente visible, no hay univocidad o consensos sobre la forma que deben adquirir los cuidados, la idea de cuidado como bricolage, constituye una herramienta heurística en la comprensión de las prácticas de cuidado en su carácter artesanal y creativo que se orientan de acuerdo con aquello que resulta adecuado en ciertas circunstancias y está condicionados por los contextos en los cuales se inscriben.

Esta concepción se aparta de la ética normativa que proclama que lo que es bueno hacer en casos específicos puede ser deducido de principios generales, en cambio, la ética del cuidado es una alternativa feminista que propone situarse en "escenarios de cuidado" (Mol y Hardon, 2023, p. 250), que no siempre son los ideales. Tales escenarios son singulares, situados territorial y temporalmente, con esto se quiere decir que los escenarios son móviles y sujetos a las circunstancias y coyunturas macrosociales con impactos diferenciales a nivel microsocial, ello explica el carácter artesanal y creativo y en constante movimiento del cuidado. Surge la interrogante entonces, ¿qué implican las acciones de cuidado en contextos de pauperización?, ¿cómo las mujeres organizaron los cuidados en la pandemia y pospandemia?, ¿de qué manera fueron delineando nuevas territorialidades?

Metodología

A fin de dar cuenta de las distintas cajas de resonancia de los cuidados en el sostenimiento de la vida (temporales, espaciales, vinculares, afectivas y comunicacionales), se participa en los distintos espacios de las organizaciones sociales estableciendo acuerdos sobre qué y cómo llevar a cabo las actividades de trabajo de campo, entre quiénes y para qué[3].

Así, mediante el ensamble entre la etnografía colaborativa (Katzer y Manzanelli, 2022) y la cartografía social (Diez Tetamanti, 2017), se propuso recorrer y mapear los trayectos de los cuidados como un haz de relaciones donde se superponen y conjugan recursos de distinto tipo, tiempos, lazos sociales, alternativas condicionadas y decisiones que expresan tanto acciones como concepciones que hacen de los lugares "espacios vividos". En estos se van reactivando distintos sentidos en torno a la "ética del cuidado" ligada a resguardar la vida y a definir cursos de acción según las coyunturas socioeconómicas y políticas.

Se adopta un enfoque etnográfico, basado en la descripción e interpretación de los procesos sociales que supone el involucramiento subjetivo de quien indaga en las diversas situaciones de interacción en el

[3] Se tomó consentimiento informado a todas las personas entrevistadas. El proyecto fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación de INE/ANLIS (Alonso-03/2022).

[4] Se agradece a todas las personas, organizaciones y movimientos sociales que participaron de los talleres de cartografía y entrevistas en Posadas, Mar del Plata y Gran Buenos Aires por confiar en nosotras para visibilizar su trabajo comunitario.

campo (Guber, 2011), las posibilidades que abren las etnografías colaborativas (Rappaport, 2007) son múltiples y variadas desde el punto de vista ético y metodológico. Se combinan las técnicas de la etnografía -la entrevista y la observación participante- con la cartografía social[4]. Las cartografías reconocen que las comunidades tienen sus propias representaciones de las relaciones sociales que se configuran en el espacio, pueden definirse como "...una herramienta cualitativa de carácter territorial que representa significaciones del espacio..." (Barragán-León, 2019, p. 148).

Se caracterizan por construir una matriz de conocimiento situado que supone reconocer e identificar las experiencias y perspectivas en el proceso de cartografiado (Bedin da Costa, 2019), comprendiendo que el mapa no es una copia objetiva de la realidad, sino una producción colectiva del territorio (Diez Tetamanti, 2017), lo que conlleva partir de la hoja en blanco para arribar a esa construcción participativa siguiendo un derrotero consensuado donde el qué y cómo del espacio y sus experiencias asociadas emergen de los sucesivos encuentros del trabajo en terreno con quiénes intervienen en la realización del mapeo, con el tiempo, la experiencia cartográfica puede derivar en nuevas intervenciones en situaciones sociales concretas (Carballeda, 2014).

Analíticamente, se identifican las categorías empíricas emergentes en los territorios relacionadas con el derecho a la alimentación, la prevención de la violencia de género, la salud socioambiental y el acceso a los servicios educativos y sanitarios. Como hipótesis de trabajo se plantea que las estrategias sociales de cuidado de la salud desplegadas en los territorios contribuyen a contener la vulnerabilidad de los grupos subalternizados, particularmente la situación de las mujeres en el proceso salud, enfermedad, atención-cuidado, que conllevan potencialidades para la participación social y comunitaria.

Tal como se adelantó, se trabajó durante los años 2023 y 2024 en los barrios periurbanos y zonas rurales de distintas regiones de Argentina: Mar del Plata y sur del conurbano bonaerense en la provincia de Buenos Aires y en Posadas, provincia de Misiones.

Ubicada en la costa atlántica, Mar del Plata es el balneario más importante de Argentina, en cuanto a su capacidad turística y densidad demográfica, sin embargo, es una de las ciudades que expresa los mayores índices de desigualdad social del país, distribuida geográficamente entre la costa y los barrios periféricos, circunda a Mar del Plata el segundo cordón frutihortícola más importante del país. En la zona habitan distintas colectividades migrantes de otras provincias, de países limítrofes y de países extracontinentales debido al importante puerto pesquero, destacan las comunidades boliviana, paraguaya y gitana con identidades culturales definidas y predominancia de vínculos endogámicos. Actualmente se asiste a un proceso de visibilización étnica de los pueblos originarios de la región pampeana.

La región sur del conurbano bonaerense concentra la mayor densidad poblacional de la provincia de Buenos Aires, con más de la mitad de su población bajo la línea de pobreza o en indigencia. En la zona sur de la periferia a la capital federal es donde se localizan los índices de violencias más preocupantes, con asentamientos espontáneos no planificados, llamados "villas miseria"; en muchos casos situados en ambientes con altos niveles de contaminación, que afectan especialmente la salud desde el nacimiento -con infecciones respiratorias agudas y dermatosis cutáneas a repetición-, asimismo, en esos asentamientos, conviven colectivos de población migrante, en su mayoría de países limítrofes.

La densidad poblacional es alta en estos territorios dada la proximidad a la Capital Federal, donde la población desarrolla actividades de cartoneo, venta ambulante, changas y trabajo vinculado a la construcción, en su mayoría precario. En ese espacio es cotidiano el despliegue de diversas organizaciones

socio-comunitarias, más o menos formalizadas, donde las mujeres orientan sus tareas al sostén de la vida cotidiana así como a atender problemáticas vinculadas a la salud en general o a ciertas enfermedades en particular.

Posadas, la capital de la provincia de Misiones, se ha destacado por formar parte de un conglomerado regional fronterizo multiétnico y cosmopolita (Bartolomé, 1985). Situada a orillas del río Paraná, desde donde se puede ver la ciudad de Encarnación (Paraguay), la transformación de su trama urbana es el resultado de una compleja matriz de factores: el crecimiento demográfico derivado de las migraciones internas desde el sector rural, las migraciones provenientes de Paraguay, el impacto de las obras de infraestructura del proyecto hidroeléctrico Yacyretá y el proceso de relocalización de 40.000 personas asentadas en el cinturón costero (Jaume, 2011).

Marcada por un cordón de asentamientos periurbanos -donde se combinan vulnerabilidad social, desempleo/empleo fluctuante y deficiencias en el acceso a servicios de infraestructura- las sucesivas crisis agrarias han generado desplazamientos que no solo han incrementado la población en estos asentamientos precarios, sino que también han contribuido a su expansión y consolidación en distintas áreas de la ciudad (Brites, 2019). De acuerdo con los resultados del Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) de 2017, en la ciudad se concentraron 70 de los 234 asentamientos existentes en la provincia, donde casi la mitad de la población se encontraba -en el año 2023- en situación de pobreza e indigencia (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos [IPEC]).

Resultados, análisis y discusión

Si bien los espacios sociales analizados en cada localidad son diferentes y heterogéneos aún en sus conformaciones locales, sin pretensión de abordarlos en su totalidad, se puede decir que las organizaciones sociales se vinculan, en algunos casos intersectorialmente con áreas del estado (salud, educación, vivienda o desarrollo social entre otras). Estas también se articulan con asociaciones vecinales, sociedades de fomento, asambleas, referentes de la economía popular, comedores barriales, merenderos, escuelas populares, iglesias y bibliotecas, entre otras. Dichas articulaciones no siempre se establecen desde las propias organizaciones sino que en muchos casos emergen de los recorridos de las personas que recurren a una u otra de acuerdo con las propias necesidades, actuando de vasos comunicantes sobre la multiplicidad de espacios complementarios.

Estas formas organizativas no emergen con la pandemia, pues muchas de ellas tienen su origen previo, en la crisis social y económica que atravesó la Argentina en distintos momentos (década de los 90 y estallido de 2001). Estas se orientaron a intervenir sobre las problemáticas socio-territoriales más urgentes, entre ellas el hambre, con ollas populares en las calles, para alcanzar a los hogares que sufren la mayor exclusión social. Ese nivel de organización y participación social colectiva se reorienta hacia nuevos reclamos cuando la situación económica mejora, en ese marco las problemáticas y los reclamos se complejizan.

Con la pandemia, esa capacidad de intervenir en la emergencia social y alimentaria se reinventa o recrea, la excepcionalidad que trae este evento crítico, cuando desde el estado se establece como política el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), exige crear nuevas territorialidades alrededor de la

emergencia sanitaria y alimentaria, la violencia de género, la disposición de agua potable, los problemas crecientes de salud mental, los obstáculos en el acceso a la educación y a la movilidad a través del transporte público, entre otras.

En la zona sur de Mar del Plata, la red comunitaria Playas del Sur atiende, en sus reuniones mensuales, diversas problemáticas que van desde la cobertura de la atención del CAPS y el ausentismo escolar hasta la contaminación del agua de los pozos del barrio y las denuncias de violencia de género. El sistema de salud se encuentra colapsado luego de la pandemia, el agotamiento de los trabajadores de salud junto a la falta de medicamentos dificultan la posibilidad de ofrecer soluciones a la población, en el análisis realizados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA Balcarce) encontraron agroquímicos en el agua de Playa Serena.

Como consecuencia de un reclamo comunitario, la municipalidad en conjunto con la empresa de aguas instaló tanques de mil litros de agua en las plazas de los barrios del sur de Mar del Plata que deben ser recargados dos veces por semana, a esta situación se agregan problemas con el transporte público -baja frecuencia, precio del boleto y estado de las calles- que vulneran los derechos de los vecinos y condicionan el acceso a la escuela secundaria de sus hijas e hijos.

En noviembre de 2023 se realizó en la plaza de Serena un taller de cartografía social con referentes de la Red Playas del Sur en el marco del Festival por el agua en el Sur (Figura 1), con el objetivo de mapear las experiencias de cuidado de la salud. Todas las participantes del taller fueron mujeres que demostraron un gran conocimiento del territorio, las instituciones públicas y las organizaciones barriales, así como las problemáticas de la comunidad. La zona sur abarca varios barrios y se extiende hasta Chapadmalal, mucha gente llega para trabajar durante la temporada de verano y luego se asienta en la zona. También recibe una migración creciente desde el Gran Buenos Aires y otros barrios de Mar del Plata.

Figura 1. *Cartografía social en Playa Serena, Mar del Plata 2023.*

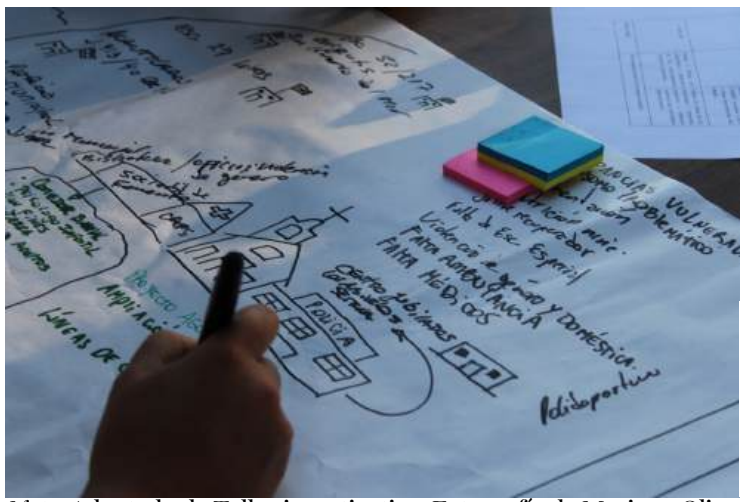
Violencia de Género y Doméstica
Falta Agua
Falta Luz
Falta Gas
Falta Agua
Falta Luz
Falta Gas
Falta Agua
Falta Luz
Falta Gas

Los barrios del sur tienen su propia distribución social y geográfica: las primeras seis cuadras desde la costa cuentan con calles asfaltadas y servicio de gas natural; luego hacia el oeste las calles son de tierra y ya no hay servicios, las preocupaciones comunitarias rondan en torno a las infancias vulneradas, el consumo problemático, la desnutrición y la violencia de género y doméstica. En relación con el sistema de salud, agregan la falta de ambulancia y de médicos.

Gran parte de las actividades de la red comunitaria se nuclean en la sociedad de fomento de Serena, además del comedor barrial, se ofrecen servicios de psicología infantil, plan FINES para terminar la escuela secundaria, primaria para adultos, biblioteca, apoyo escolar, clases de música y guitarra; numerosos proyectos se desarrollan en la zona sur; entre ellos se destaca la lucha por el agua potable con la Multisectorial por el Agua, la ampliación del CAPS, la intervención comunitaria en el pliego del transporte que logró la transversalización de la perspectiva de género y la inclusión de la Ley Micaela[5].

El sábado 8 de octubre de 2016, la zona sur de Mar del Plata fue testigo del femicidio de Lucía Pérez, la adolescente de 16 años cuyo cuerpo ya sin vida fue llevado por los hombres que hoy están imputados al CAPS de Playa Serena. La red comunitaria Playas del Sur levanta la bandera de la justicia por Lucía y se involucra en el horror del entramado de poder y corrupción que atraviesa el femicidio de la joven. Una referente vecinal recuerda que:

> ...En un acto público en una escuela... el intendente manifiesta que la violencia es una moda... Lo dice a cinco cuadras de una unidad sanitaria donde trajeron el cuerpo sin vida de Lucía. Para mí fue indignante... Yo creo que muchos padres se quedaron helados porque era una comunidad que venía atravesada por una situación de dolor de lo que habíamos sufrido..., que movilizó a toda la comunidad porque fue una marcha impresionante la que partió de Serena con cuadras y cuadras de gente repudiando de dolor lo que había pasado y que el intendente venga y diga que la violencia es una moda fue una provocación (MI, Playa Serena, Mar del Plata 2023).

El femicidio de Lucía es el doloroso antecedente que lleva a la red comunitaria Playas del Sur a implementar nuevas estrategias para la prevención de la violencia de género (Figura 2), el método de alerta género popular es un dispositivo que funciona a través de WhatsApp y es gestionado por mujeres referentes sociales quienes brindan asistencia y acompañamiento. En el marco de la mencionada alerta género se creó el "cuaderno violeta" ubicado en todos los patrulleros de la zona sur, según la referente vecinal:

> El cuaderno violeta tiene como objetivo primero ser disuasivo ante la situación de violencia donde hay una medida cautelar o un botón de pánico, segundo, que la mujer o la persona en situación de violencia… sepa que hay alguien que está al tanto y que cualquier cosa que necesite está a disposición…, un personal policial, las visitas descentralizadas o personas que estamos acá. Saber si requiere alguna bolsa de alimentos, que eso también lo organizamos con las chicas… (MI, Playa Serena, Mar del Plata 2023).

[5] La Ley Micaela promulgada en 2019 prevé capacitación obligatoria en género y violencia contra las mujeres y diversidades para les trabajadores públicos. La ley toma su nombre de Micaela García, militante social y víctima de femicidio a los 21 años en Gualeguay, provincia de Entre Ríos, por un hombre que ya tenía antecedentes penales por violación.

Junto con los comités barriales de emergencia, actualmente operan los dispositivos de alerta género que se crearon durante la pandemia, pues la violencia fue muy preocupante durante el ASPO, en tanto muchas mujeres estaban con sus agresores dentro de sus hogares, las mujeres voluntarias encargadas del comedor -que funciona en la sociedad de fomento de Serena- incorporaron dentro de las viandas una folletería preventiva e incluía mensajes de acompañamiento ante situaciones de violencia.

Figura 2. *Asociación vecinal de fomento Parque Playa Serena, Mar del Plata 2023.*

Nota: Adaptado de Taller investigativo. Fotografía de Valeria Alonso.

Trabajaron con el área de extensión de la UNMDP para entregar copas y toallitas menstruales dentro de la bolsa de mercadería, ropa y alimento, idearon un sistema de alerta para que las mujeres dejaran una señal en la puerta como pedido de ayuda para ubicar la calle, la casa. Hoy funciona en Serena, por iniciativa popular, la oficina descentralizada de violencia y la comisaría de la mujer de la provincia y un despacho legal de asesoramiento en violencia de género del municipio con sede en la sociedad de fomento.

La organización popular para luchar por la justicia del femicidio de Lucía Pérez se suma al movimiento Ni Una Menos iniciado en 2015 en Argentina, este movimiento tiene una importante repercusión regional y expresa un resurgimiento feminista caracterizado por las movilizaciones masivas de mujeres y disidencias desatadas por el dolor que genera la epidemia de feminicidios (Alonso et al. 2023a). Las mujeres voluntarias en Playa Serena cocinan en el comedor de la sociedad de fomento, contienen las situaciones de violencia de género, idean dispositivos de prevención, salen a luchar por el agua potable y el transporte público, al tiempo que trabajan dentro y fuera de sus hogares para sostener a las familias; son mujeres trabajadoras, muchas migrantes de otras provincias que saben incorporar una nueva "temporalidad afectiva" (Lamas, 2021) a la participación social y comunitaria.

Esta nueva temporalidad puede interpretarse en una clave signada por la interseccionalidad que interpela directo al corazón del orden patriarcal puesto que se aparta de modo creativo de los imperativos de obediencia a lo establecido. Las redes comunitarias y las organizaciones sociales que están feminizadas desobedecen los lugares de la subalternización social, étnica y de género, y saben construir una ética del

cuidado que reivindica la afectividad. Como afirma Eva Giberti (2017, p. 196) esta "es una ética que se sostiene en la historia de esas mujeres", desde esas historias subjetivas se habilita la creación colectiva de lazos de afinamiento con otras mujeres que están padeciendo[6].

Las referentes del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) tienen su espacio de reunión próximo a la estación Lanús, se trata de un edificio ocupado desde hace un tiempo, hasta que se instala ahí una oficina del municipio de Lanús y (no sin disputas) acuerdan que el piso superior puede seguir siendo espacio para el FOL. En sus orígenes, el FOL nuclea distintas organizaciones que surgen durante el 2001. Actualmente reúne asambleas, grupos de trabajo, cuadrillas de construcción, emprendimientos productivos, de construcción de viviendas sociales, comisiones de género, jardines comunitarios, bachilleratos populares, espacios de niñez y grupos de jóvenes, merenderos y comedores que alimentan miles de personas en la provincia de Buenos Aires y en otras provincias de Argentina.

A fines de 2023 se contactó la referente del área de salud, una de las líneas de trabajo creada previamente a la pandemia, ante la falta de acceso a la atención de la salud en los barrios. Con esta iniciativa, buscan promover una mirada comunitaria e integral a través del desarrollo de talleres de prevención, con formación de promotoras en salud, en temas que van de primeros auxilios, Educación Sexual Integral y violencias hasta la elaboración de un "botiquín verde" de preparados en base a plantas medicinales. En todos los casos se busca partir del conocimiento previo compartido, en su mayoría las integrantes son mujeres, algunas mujeres madres quienes siempre ayudaron y participaron de espacios de salud solidariamente, otras estudiantes de carreras afines a salud o graduadas con formación en enfermería y un médico (el único varón).

En la pandemia al menos la mitad de las personas que habían alcanzado en su red de cuidados sufría alguna enfermedad crónica (diabetes o hipertensión en su mayoría), por lo tanto requerían el sostenimiento del control y la medicación adecuada; la red integrada por las 60 promotoras de salud territoriales, se reduce a 40 (por la edad o problemas de salud crónicos preexistentes), en tal sentido señalan: "antes de la pandemia nosotros ya veníamos tratando un montón de situaciones… de género [refiere a la violencia de género] y de salud que no desaparecieron por pandemia, si no que se acoplaron" (JL, Lanús, 2023).

Las dificultades que se agregan están vinculadas al sostenimiento del aislamiento, mujeres en situación de violencia quedan con sus opresores, el seguimiento de las personas con diagnóstico de COVID-19 y el acceso a una internación, de ser necesario: "los vecinos, al no tener respuestas de ningún lado, buscaban lo que era el comedor o las promotoras de salud, ya lastenían identificadas y decían bueno, oriéntame porque no sé a dónde ir, no sé qué hacer" (JL, Lanús, 2023).

En red se organizaron para estar en los barrios, llevando mercadería y con comedores que nunca detuvieron su actividad, es decir, abrían de lunes a lunes: "nos guardamos pero tenemos que sobrevivir ¿cómo lo hacemos? con el mayor cuidado y precaución y tejiendo redes lo más posible, fue todo un desafío y mucho cuerpo y mucha cabeza" (MN, Lanús, 2023). Las personas se acercaban a los espacios con un desconocimiento total de lo que estaba pasando, estuvo también el desafío de hablar de aquello que las campañas de salud hablaban, pero no llegaban a los sectores de mayor exclusión.

[6] Eva Giberti (2017) recupera el concepto de *affidamento* enunciado por la feminista italiana Teresa De Lauretis en 1990 para referirse a las relaciones de las mujeres que dan seguridad y confianza.

En torno a ello emergen algunos dilemas, vinculados al hecho de saber hasta dónde involucrarse: "no somos el estado" (LC, Lanús, 2023) hay respuestas que no van a poder darse, se acompaña desde una mirada integral en el territorio, en problemas de salud mental, de salud física, de violencia y en lo legal, señalan: "nos ponemos a veces la capa de super heroínas y después nos termina destruyendo, porque la realidad te muestra que, que las situaciones son súper complejas, de todo tipo de índole… que también nuestro alcance es limitado" (LC, Lanús, 2023). Al respecto, aparece una advertencia, práctica y desafío tangible acerca de la necesidad de generar espacios para el acompañamiento a quienes acompañan y cuidan, en particular, las promotoras: "no es solo de hablar del trabajo que hacen, en modo entrevista, es como bueno, me está colapsando esta situación, me siento de esta forma, me siento así, no estoy dando abasto" (JL, Lanús, 2023); una forma de cuidar a quienes cuidan y advertir si alguna necesitaba atención o tratamiento médico, de modo de articular con profesionales.

Se plantea también de manera explícita algo que se considera central o nodal: ellas saben que no van a poder resolver todo o gran parte de las demandas, aun así se plantean la necesidad de estar para visibilizar y reclamar por lo que está siendo vulnerado: "potenciar … a decir bueno, luchemos por esto, luchemos para tener respuestas acordes a nuestras necesidades" (JL, Lanús, 2023).

Estas prácticas demuestran una *ética del cuidado* entre pares, pues las mujeres se organizan y capacitan en temas de salud, articulan o buscan articular con diferentes instituciones del estado que pertenecen al territorio donde están organizándose y tejiendo vínculos con otras mujeres y otros espacios e instituciones más o menos formales. En tal sentido, ese trabajo retroalimenta a quienes participan, señala luchas y horizontes de mayor justicia social, dicha ética del cuidado se orienta al reconocimiento mutuo, a proteger la vida y también el cuidado de quienes cuidan.

La CTD–AV en Posadas se consolida como organización territorial a partir del trabajo de contención de las familias afectadas por las inundaciones y pérdida de las viviendas ocasionadas por un temporal en el año 2007. Ante esta situación crítica, este grupo de personas comienzan a replicar una dinámica de apoyo y contención en distintos barrios de la ciudad para atender a las necesidades de vivienda, trabajo, educación y salud realizando distintas actividades que van desde la capacitación de referentes socioterritoriales, la creación de cooperativas para el acceso al agua potable y saneamiento urbano-ambiental, hasta el sostenimiento de comedores comunitarios y asesoramiento a las familias para el acceso a la garrafa de gas social, las becas Progresar para la terminalidad de la secundaria, la construcción de salones para realizar talleres de música, danza, deportes, apoyo escolar, entre otras tareas.

De allí que, durante la pandemia, cuando se anuncia el programa "El barrio cuida al barrio", las referentes comienzan a idear acciones según las distintas necesidades identificadas progresivamente a partir de lo planteado por las personas vecinas. Así, en una de las reuniones preparativas para el taller de cartografía social, las mujeres comentaban que, si bien la pandemia las "sorprendió", "fue algo nuevo, nunca vivido", "generó mucha incertidumbre, miedo y angustia", no quedaron paralizadas:

> "...algo había que hacer… nosotros ya en el 2019 pensábamos, no puede ser que un merendero sea la respuesta…tenemos que facilitar que las personas realmente puedan comer bien…y si el problema es nutricional, bueno ¿Cómo abordamos este problema nutricional? Tenemos merenderos, pero no es algo que nosotros queremos para nosotros, ni para los hijos de nuestras compañeras, compañeros… que tengan que sobrevivir con un merendero" (RF, Posadas, 2023).

De este modo, se planteó cierto desafío, por un lado, se debía reforzar los comedores, pero al mismo tiempo apuntalar el trabajo que venían realizando con los tickets verdes para la compra directa de productos frescos en las ferias francas, siendo estos espacios cerrados debido a la pandemia. En ese momento surge entonces la idea de conformar la Red Yva (vocablo que en guaraní significa fruto), con el objetivo de reunir a productores locales de verduras, frutas, yerba y conservas, quienes pertenecen a las cooperativas locales del interior de la provincia. El propósito de dicha la logística consistía en que los pedidos de los productos llegaran a los nodos, puntos de acceso para vincular esa producción con las personas vecinas. De esta forma, en el momento de la cartografía social de los espacios de cuidado en el barrio, recordaban el trabajo realizado para que las familias accedieran a verdura fresca a buenos precios en un momento de crisis económica y pandemia, conectando directamente a productores con consumidores (Figura 3).

Figura 3. *Cartografía social con CTD Aníbal Verón, Posadas.*

Nota: Adaptado de Taller investigativo. Fotografía de Sandra Nicosia).

Estas experiencias significaron "poner el cuerpo… medio que no pensamos a los riesgos que nos exponíamos", según reflexionan las mujeres. No solo entregaron kits de limpieza y alimentos en las viviendas, sino que diseñaron y ejecutaron una capacitación sobre el manejo de medios digitales, articulado con la Universidad Popular de Posadas, para realizar los operativos barriales a fin de garantizar la efectividad de los trámites *on line* necesario para acceder al Ingreso Familiar de Emergencia, los turnos de atención médica en los hospitales y Centros de Atención Primaria de la Salud, el cobro de la Asignación Universal por hija o hijo, entre otros.

Cuentan la necesidad de apelar a lo que llaman "inteligencia popular" pues "teníamos que sortear todas las dificultades para responder a todas las exigencias de los formularios que no se ajustan a la realidad, por ejemplo, de un asentamiento" (RC, Posadas, 2023). En relación con la solicitud de la garrafa de gas social, una de ellas comentaba:

> "vos vivís en un asentamiento, el asentamiento tiene un mismo terreno: lote 9-manzana B, ponele. Entonces todos vivimos en el lote 9, manzana B. Vos registrás ese domicilio en el formulario y cuando vas a plantear que a vos te corresponde el gas, lo que la unidad de medida dice que te corresponde tiene que ver con el domicilio. Pero el domicilio es un asentamiento y somos una población viviendo de un solo gas. Entonces uno era el que tenía el gas y el resto no… había que explicar y estar atentas (PT, Posadas, 2023).

Para el grupo de mujeres, el "hacer algo" forma parte constitutiva de su "estar en lucha" donde no hay tiempo para quedarse cuando la urgencia se plantea en la precariedad. Muchos de los hogares vinculados con la organización son monoparentales, es decir, son mujeres quienes los sostienen y asumen la manutención de sus hijas, hijos y personas adultas mayores. Durante la pandemia, la cual describen como "un contexto difícil" y "duro", emprendieron la capacitación de promotoras y promotores territoriales con la idea de brindar "acompañamiento", una palabra constantemente repetida por las mujeres para referirse a las actividades.

La capacitación se llevó a cabo mayormente por mujeres, quienes, como comentan en la ronda de la charla, suelen "ponerse la cartera" y "van al frente", reconocen estas instancias de formación como una "especie de capacidad instalada en los barrios", al respecto, una de las referentes remarcaba:

> "A ver, ¿cómo sobrevivimos?, ¿cómo nos organizamos?, ¿cómo resistimos a esto que está pasando?... pensábamos… hoy más que nunca tenemos que estar organizadas, organizados… en esa unidad de pensamiento hacia dónde hay que ir y hacer, y la solidaridad como una cuestión central… Era plantearnos permanentemente: organización, unidad y solidaridad, como las tres banderas para poder enfrentarla" (RF, Posadas, 2023).

Como se ha podido visualizar en los escenarios narrados, las referentes de las organizaciones cuidan los asuntos de las niñeces y juventudes, mujeres y disidencias, trabajan en la economía popular, ofrecen alimentación, intervienen en salud, realizan actividades recreativas y culturales. Gestionan merenderos, comedores, huertas comunitarias. Trabajan la salud comunitaria con perspectiva de género, idean dispositivos de prevención de la violencia y atienden problemáticas del consumo, luchan por el agua potable y se forman en promoción de la salud; todo ello lo realizan desde el lugar de subordinación y discriminación social donde interceptan las identidades de género, las adscripciones étnicas y de clase social, entre otras.

A partir del 2024 las organizaciones sociales han sido objeto de reiteradas denuncias y sospechas, han visto reducidas o eliminadas diferentes fuentes de financiamiento y apoyo desde el Estado, sufren la discriminación social y la estigmatización de clase de manera constante, se trata de organizaciones feminizadas, cuyas integrantes son mujeres pauperizadas, muchas migrantes internas y de países limítrofes. Con frecuencia han sufrido violencia de género, institucional, privaciones y necesidades, padecen enfermedades y asumen responsabilidades domésticas y familiares, además de las comunitarias. Desde allí las mujeres y feminidades inscriben en los territorios los trazos que sostienen los vínculos sociales que generan escenarios para el cuidado de la vida.

Conclusiones

Las experiencias cartografiadas permiten identificar una ética del cuidado construida cotidianamente desde los principios de empatía, solidaridad y reciprocidad. En los territorios es donde se despliegan las redes comunitarias que delinean los escenarios de cuidado en condiciones que desafían de manera constante lo conocido y apelan a la creatividad para el sostenimiento de la vida. Las organizaciones sociales cuentan con una trayectoria de trabajo territorial que deriva en una trama de aprendizajes situados. Durante la pandemia, estos aprendizajes se vieron trastocados; ante la emergencia socio-sanitaria la necesidad de cuidados, dentro y fuera del hogar, recayeron especialmente en las mujeres pertenecientes a los sectores más vulnerables y de menores ingresos, multiplicando su trabajo en un contexto de incertidumbre y demanda sostenida.

Los modos de organización de los cuidados emergen del dolor ante una muerte injusta o de la precarización de sus vidas, transformando ese sufrimiento en un espacio de lucha y reivindicación de derechos vulnerados. El cuidado en ese contexto se torna una tarea situada y exploratoria. Se despliegan creativamente formas de adecuarse a lo posible para atender a lo urgente: la comida, el agua, las discriminaciones y violencias, entre otras. A eso se agrega lo emergente de la pandemia: el acceso a tratamiento en casos de enfermedades crónicas o asistencia en situaciones de crisis vinculadas al sufrimiento psíquico, aprender el manejo de entornos digitales, sostener el aislamiento en condiciones de hacinamiento, cumplir los protocolos de higiene sin acceso a agua potable, entre otros.

Cuidar en un contexto de incertidumbre y cambio constante como el de la pandemia, exige recrear lo conocido a partir de la experiencia, lo que se logra no siempre es lo esperado y lo deseado no siempre se puede realizar, se encuentran límites a la posibilidad de cuidar cuando la responsabilidad del Estado se diluye. La pospandemia se expresa con un aumento en los indicadores de pobreza, desocupación e incremento de desigualdad social, en tal sentido, la necesidad de sostener los escenarios de cuidado no cesa.

Se podría pensar en territorios de cuidado que se delinean como una ética-política que orienta la acción como una forma de cuidado de la vida, se expresa en vínculos y valores que proponen un modo de organización social comprometido con el reconocimiento mutuo y con el entorno que habitan. Son mujeres quienes encarnan esa ética-política y recrean cotidianamente los escenarios de cuidado que garantizan la vida en los territorios de mayor vulnerabilidad, ellas mismas visualizan sus límites y la necesidad de articulación y diálogo con diversas instituciones del Estado, salud y educación entre otras, que permitan potenciar el trabajo y cuidar de quienes cuidan.

Referencias

Akotirene, C. (2019). *Interseccionalidade. Feminismos plurais*. Pólen. https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/1154/o/Interseccionalidade_%28Feminismos_Plurais%29_-_Carla_Akotirene.pdf?1599239359

Alonso, V. Fuertes, S. Romero, P. Sanchez, L. (2023a). Desigualdades de género en la producción del cuidado desde las narrativas de trabajadores/as de salud pública durante la pandemia en Mar del Plata. *Etnografías contemporáneas, 9*(16), 140-162. unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1385

Alonso, V. Fuertes, S. Sanchez, L. Hoffmann, M. Romero, P. Posada Campoy, P. (2023b). Trabajar en salud durante la pandemia. Experiencias de vinculación con la comunidad relativas a la producción social del cuidado en Mar del Plata, Argentina. *Saude e sociedade, 32*(1), 1–12. https://doi.org/10.1590/S0104-12902022220060 5es

Alonso, V. Hoffmann, M. Romero, P. Sánchez, L. Posada Campoy, P. Fuertes, S. Varela, M. (2022). "A nosotras no nos sirven los aplausos": De la vocación a la visibilización de trabajadores de salud pública durante la pandemia en Mar del Plata, Argentina. *Cuadernos De H Ideas, 16*(16): e070. https://doi.org/10.24215/23139048e070

Barragán-León, A. N. (2019). Cartografía social: lenguaje creativo para la investigación cualitativa. *Sociedad y Economía,* (36), 139–159. https://doi.org/10.25100/sye.v0i36.7457

Bartolomé, L. J. (Comp.) (1985). *Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones desplazadas*. Ediciones del IDES.
https://publicaciones.ides.org.ar/libro/relocalizados-antropologia-social-poblaciones-desplazadas

Bedin Da Costa, L. (2019). Cartografiar. Otra forma de investigar. *Revista Margen*, (94), 1–8.
https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7726910

Bentouhami-Molino, H. (2016). *Raza, Cultura, Identidades. Un enfoque feminista y postcolonial*. Prometeo Editorial.

Brites, W. F. (2019). *Ciudades, teorías e investigación urbana. Una aproximación a los procesos de Posadas y Posadas y Encarnación*. CICCUS. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/233777

Carballeda, A. (2014). *Escenarios sociales, intervención y acontecimiento*. Ediciones digitales Margen.
http://www.margen.org/epub/acontecimiento.pdf

Carrasco, L., y Martínez, M. J. (2020). Riesgos inminentes, cuerpos descorporizados, silencios que gritan, luchas colectivas o muerte: efectos de la pandemia COVID-19 en la configuración de las violencias contra las mujeres. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, 7*(2), 46–57. http://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/749

Diez Tetamanti, J. M. (2017). *Cartografía Social: teoría y método. Estrategias para una eficaz transformación comunitaria*. Editorial Biblos.
https://www.edumargen.org/docs/2018/curso64/unid02/complem01_02.pdf

Fournier, M. (2020). Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre economía social, cuidados comunitarios y feminismo. En N. Sanchís (Comp.), *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia… y más allá* (pp. 22–44). Asociación Lola Mora, Red de Género y Comercio.
https://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf

Giberti, E. (2017). Violencia denominada familiar: equipos móviles que actúan en urgencia y emergencia. Modificaciones en la subjetividad de sus profesionales. En I. Meler (Comp.), *Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*. Editorial Paidós.

Guber, R. (2011). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno Editores.

Hirata, H. (2014). Gênero, classe e raça: interseccionalidade e consubstancialidade das relações sociais. *Tempo Social, São Paulo, 26*(1), 61–73. https://doi.org/10.1590/S0103-20702014000100005

Hirsch, S. y Mastrángelo, A. (2021). Tackling the pandemic: examining the role of social movements and organizations in Argentina. Somatosphere. http://somatosphere.net/2021/covid-19-social-movements-argentina.html/

Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (2023). *Informe Línea de pobreza e indigencia en Gran Posadas. 1º Semestre 2023*. https://www.ipec.misiones.gov.ar/wp-content/uploads/2023/12/IPEC-Misiones-Linea-de-Pobreza-e-Indigencia-1er.-Semestre-2023.pdf

Jaume, F. (2011). La represa, el municipio y los oleros: crónica de un desalojo compulsivo. En A. Báez y F. Jaume (Comp.). *Desarrollo y ciudadanía en Misiones, Argentina. Escenarios Locales y procesos políticos*. (pp. 325–361). EDUNaM.

Katzer, L. y Manzanelli, M. (Comp.) (2022). *Etnografías colaborativas y comprometidas contemporáneas*. Bahía Blanca: Asociación Argentina de Geofísicos y Geodestas.

Lamas, M. (2021). *Dolor y Política. Sentir, pensar y hablar desde el feminismo*. Océano.

Lorenzetti, M. y Cantore, A. (2023). Salud y cuidados: Intersecciones entre las prácticas públicas y las dimensiones domésticas. *Etnografías Contemporáneas, 9*(16), 114–123. https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1382

Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado (2020). *Hablemos de cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros.* Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado3.pdf

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2020). *Medidas en materia de género y diversidad en el marco de la emergencia sanitaria*. https://www.argentina.gob.ar/generos/medidas-en-materia-de-genero-y-diversidad-en-el-marco-de-la-emergencia-sanitaria

Moglia, B. y Sy, A. (2023). Atención de enfermedades crónicas durante la pandemia por covid-19. Un análisis de las narrativas de trabajadores de hospitales públicos del conurbano bonaerense (Argentina). *Revista Facultad Nacional De Salud Pública. 41*(1):e349651. https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e349651

Mol, A., y Hardon, A. (2023). Cuidar: un concepto fluido para compromisos adaptables. *Etnografías Contemporáneas, 9*(16). https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1390

Ortale, M. S. (2024). Presentación. Desigualdades sociales y pandemia en Argentina. Los cuidados en el gran angular. En J. I. Piovani y G. Chicote Correos (Comps.), *Convivialidades políticas y sociales en la pospandemia* (pp. 101–126). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO. https://www.clacso.org/convivialidades-politicas-y-sociales-en-la-pospandemia/

Pérez Orozco, A. (2007) *Toma de decisiones y participación económica de las mujeres en el ámbito local: un vínculo necesario*. Programa UN-INSTRAW de Género, Migración y Desarrollo, Naciones Unidas. https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2007-T-MIG-GLO-SP.pdf

Rappaport, J. (2007). Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración. *Revista Colombiana de Antropología, 43*, 197–229. https://www.redalyc.org/pdf/1050/105015277007.pdf

Rodríguez Enríquez, y C. Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas; 4*(8) 105–134.

Roig, A. y Blanco Esmoris, M. F. (2021). Producir lazo, organizar 'la olla' y 'contener' a otros/as. Experiencias de cuidado sociocomunitario durante la pandemia de la covid-19 en el AMBA (Argentina)". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología 45*, 29–51. https://doi.org/10.7440/antipoda45.2021.02

Sanchís, N. (2020). Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocxs o bien común? En N. Sanchís (Comp.) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia… y más allá* (pp. 9–21). Asociación Lola Mora. https://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf

Steinberg, C. y Tófalo, A. (2020). *"Encuesta de percepción y actitudes de la población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana". Informe sectorial: Educación*. Unicef. https://www.unicef.org/argentina/media/8056/file/Covid19-EncuestaRapida-InformeEducacion.pdf

Sy, A. (2022). Epidemiología social del COVID-19 en Argentina: un enfoque desde la perspectiva del personal médico. *Cuadernos Iberoamericanos, 10*(2), 121–136. https://doi.org/10.46272/2409-3416-2022-10-2-121-136

Sy, A. (2024). Socio-epidemiología de la pandemia por la covid-19 en hospitales de Argentina desde la perspectiva de sus trabajadores. En L. M. Espinosa Cortés, C. A. Aguilar Salinas y E. Beldarraín Chaple (Coords.), *Normalidad transformada: por la influenza y la COVID-19 en México, Cuba y Argentina*. Bonilla Artigas Editores.

Sy, A., Alonso, V., Lorenzetti, M. V., Burijovich, J., Zottola, L. M., Suarez, M. E., Ojeda, E. M., Stival, M. y Droveta, R. (2023). Modos de producción de cuidados durante la pandemia por COVID-19 desde las narrativas de las y los trabajadores de la salud pública. En *PISAC COVID-19: la sociedad argentina en la postpandemia* (Tomo III, pp. 151-204). CLACSO, Agencia de I+D+d. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/244921

Sy, A., Moglia, B., Derossi, P. (2021). Todo se transformó completamente: experiencias de atención a la pandemia de COVID-19 en el ámbito de la salud pública. *Revista de Salud Pública, 26*(2), 60-72. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/33077

Tajer, D. (2021). Cuidados generizados en salud. *Symploké: Estudios de Género, 2*(2), 5-16. https://filosofiaemergente.com/revistasymploke/SymplokeEGN2.pdf

Tronto, J. (1993). *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethics of Care*. Routledge.

Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista, 52*, 1-17. https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005

Zibecchi, C. (2022). ¿Nuevas formas de sociabilidad y politicidad en torno a los cuidados? Los movimientos sociales desde la perspectiva de los cuidados. *La ventana. Revista de estudios de género, 6*(55), 370-400. https://doi.org/10.32870/lv.v6i55.7410

Abordaje metodológico para el estudio del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado desde la experiencia con mujeres rurales de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas (Turrialba-Costa Rica)

Methodological Approach to the Study of Unpaid Domestic and Care Work Based on the Experience of Rural Women in the Communities of Las Virtudes and Calle Vargas (Turrialba-Costa Rica)

Katherine Molina Guido
katherine.molina.guido@una.cr
https://orcid.org/0009-0004-5769-1508

Resumen:
El presente artículo expone el abordaje metodológico de la investigación *Una vida sin pausas ni descansos: Construcciones del género desde las vivencias de las mujeres rurales en torno al trabajo doméstico no remunerado y de cuidados que realizan cotidianamente en las dinámicas familiares* (2021), realizada por las investigadoras Katherine Molina Guido y Ana Elena Casasola Solano en Las Virtudes y Calle Vargas, Turrialba, Costa Rica. Su objetivo fue analizar desde la perspectiva de género, las percepciones y significados que las mujeres atribuyen a estas labores y su impacto en la vida cotidiana. Se utilizó un enfoque cualitativo que incorpora las técnicas del dibujo de las siluetas y el diario de actividades, con la participación de seis mujeres. Estas herramientas permitieron explorar la subjetividad y las prácticas cotidianas, evidenciando cómo los roles y responsabilidades están condicionadas por los vínculos sociales, las normas culturales y una marcada división sexual del trabajo que sobrecarga física, emocional y mentalmente a las mujeres participantes. Entre los hallazgos, se identifica la persistencia de estereotipos que naturalizan el cuidado como "capacidad innata" femenina y la baja participación masculina en estas labores. La propuesta metodológica, además de aportar datos cualitativos, propició espacios de reflexión y encuentro, posicionando a las mujeres como sujetas activas en la investigación. Este enfoque constituye una alternativa creativa e innovadora a métodos tradicionales y ofrece insumos para comprender las desigualdades de género en contextos rurales, así como promover acciones orientadas a la corresponsabilidad social y al reconocimiento del valor económico y social del cuidado.

Palabras clave: género; trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; mujeres rurales; diseño metodológico.

Keywords: gender; unpaid domestic and care work; rural women; methodological design.

Acerca de la autora:
Licenciada en Sociología y máster en Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo en el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional, Costa Rica. Actualmente se desempeña como profesional asistencial en servicios de apoyo a la academia y como gestora de proyectos de consultoría en el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO). Su experiencia se vincula con la gestión de proyectos de investigación social y el acompañamiento a procesos investigativos en temas de población y desarrollo. Es coautora de la investigación *"Una vida sin pausas ni descansos: Construcciones del género desde las vivencias de las mujeres rurales en torno al trabajo doméstico no remunerado y de cuidados que realizan cotidianamente en las dinámicas familiares"*, desarrollada junto a mujeres de las comunidades rurales de Calle Vargas y Las Virtudes, Santa Cruz de Turrialba, Cartago. Sus intereses abarcan el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, la perspectiva de género y feminismo, la gestión educativa y de proyectos sociales, así como el liderazgo.

Abstract
This article presents the methodological approach of the research *Una vida sin pausas ni descansos: Construcciones del género desde las vivencias de las mujeres rurales en torno al trabajo doméstico no remunerado y de cuidados que realizan cotidianamente en las dinámicas familiares* (2021), conducted by the researchers Katherine Molina Guido y Ana Elena Casasola Solano in Las Virtudes and Calle Vargas, Turrialba, Costa Rica. The objective of this document is to analyze, from a gender perspective, the perceptions and meanings that women attribute to these tasks and their impact on daily life. A qualitative approach that incorporates silhouette drawing techniques and activity diaries was used, with the participation of six women. These tools allowed the exploration of subjectivity and daily practices, revealing how roles and responsibilities are conditioned by social ties, cultural norms, and a marked sexual division of labor that physically, emotionally, and mentally overloads the participating women. Among the findings, the persistence of stereotypes that naturalize caregiving as an "innate feminine capacity" and the low participation of men in these tasks are identified. The methodological proposal, in addition to providing qualitative data, fostered spaces for reflection and dialogue, positioning women as active subjects in the research. This approach constitutes a creative and innovative alternative to traditional methods and offers input for understanding gender inequalities in rural contexts, as well as promoting actions aimed at social co-responsibility and recognizing the economic and social value of care.

Introducción

El presente artículo ofrece a la comunidad académica y comunitaria, la propuesta metodológica utilizada para el desarrollo de la investigación “Una vida sin pausas ni descansos: Construcciones del género desde las vivencias de las mujeres rurales en torno al trabajo doméstico no remunerado y de cuidados que realizan cotidianamente en las dinámicas familiares”, la cual fue presentada en el año 2021 por las investigadoras Katherine Molina Guido y Ana Elena Casasola Solano como requisito para optar por el grado de licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica. Esta exposición se realizó desde una perspectiva remozada y retrospectiva que puso en valorar este proceso desde el presente investigativo de la autora.

El estudio se llevó a cabo en las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas, ubicadas en el distrito de Santa Cruz, cantón de Turrialba, provincia de Cartago, Costa Rica. La investigación explora cómo estas mujeres perciben y experimentan su rol como mujeres en el espacio doméstico-familiar, así como las implicaciones sociales, culturales y emocionales de estas dinámicas.

La elección de estas comunidades respondió al interés por indagar en la vida cotidiana de mujeres que residen en contextos rurales, considerando la particularidad de las múltiples actividades y responsabilidades que desarrollan en este contexto. En estos espacios, las mujeres asumen diversas tareas que incluyen trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, el trabajo remunerado, el trabajo agropecuario, el voluntariado en servicio de la comunidad. Esta multiplicidad de labores refleja las complejidades de la vida cotidiana de las mujeres rurales en contextos donde el trabajo que realizan es esencial para el sostenimiento de la vida familiar y comunitaria.

También, estas comunidades representan entornos donde las escasas oportunidades económicas, la desigualdad en el acceso a servicios básicos y las normas culturales tradicionales intensifican la carga de trabajo de las mujeres. Por esta razón, se consideró fundamental profundizar en la diversidad de trabajos que confluyen simultáneamente en la vida cotidiana de las mujeres, con especial énfasis en aquellos trabajos relacionados con el cuidado dentro de las dinámicas familiares.

De este modo, el diseño de la investigación se estructuró en cuatro fases: búsqueda y selección de material bibliográfico, el diseño de los instrumentos de recolección de datos, la recolección de la información, y finalmente, la sistematización y análisis de los datos obtenidos para la elaboración del documento final de tesis.

Como criterios de selección de participantes, se establecieron una serie de aspectos específicos: en primer lugar, se seleccionaron mujeres mayores de 18 años, madres de familia, que desempeñan actividades relacionadas con el cuidado de personas dependientes, sin distinción entre si estas personas son familiares o no. En segundo lugar, debían realizar trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, así como trabajo remunerado, ambos simultáneamente. Además, un requisito prioritario era residir en una zona geográfica delimitada como rural y haber vivido en estas comunidades al menos cinco años. En cuanto a variables como nacionalidad, nivel de escolaridad, estado civil o afiliación religiosa, no se establecieron restricciones, con la finalidad de favorecer la diversidad de experiencias dentro del contexto rural estudiado.

Es fundamental destacar que el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado son conceptualizados como dos tipos de trabajo diferenciados, pero interrelacionados, que las mujeres llevan a cabo dentro de la unidad familiar. Por lo tanto, como trabajos interrelacionados este enfoque permitió explorar, por un lado, los aspectos prácticos y organizativos en el ámbito familiar, tales como, la organización y ejecución de las tareas de limpieza, preparación de alimentos, pago de servicios y compras de artículos para el hogar; por otro lado, aborda los elementos socioafectivos y emocionales vinculados a estos trabajos, como la empatía, el cariño, la solidaridad, elementos que resguardan el bienestar de las personas.

Considerando lo anterior, la revisión de la propuesta metodológica en este artículo se centrará en la recolección de la información y el trabajo con las personas participantes, específicamente en los instrumentos de recolección de información, como la técnica basada en el dibujo grupal titulado “Las siluetas” y el “Diario de actividades” sobre el uso del tiempo. Estas herramientas se enmarcan en un enfoque metodológico cualitativo, el cual proporciona una aproximación más profunda a las vivencias y significados atribuidos por las mujeres desde su condición de género, su visión del mundo, su cuerpo y sus prácticas cotidianas.

Esta propuesta de abordaje metodológico pretende ofrecer un acercamiento al tema de estudio desde una posición no tradicional para este tipo de análisis, ya que no busca centrarse en realizar una contabilización de las horas dedicadas a cada actividad incluida en las labores domésticas y de cuidados, sino que, a través de las técnicas aplicadas, se enfatiza en explorar los trabajos cotidianos de las mujeres, basándose en sus diversas percepciones, narrativas personales y experiencias de vida.

Desde este acercamiento, se pretende generar un espacio de reflexión tanto personal como grupal, donde las mujeres puedan exponer las distintas situaciones que enfrentan en los diversos ámbitos en los que desempeñan labores domésticas y de cuidado. Este abordaje representa un ejercicio valioso, ya que ofrece un tiempo y espacio para que las mujeres analicen sus prácticas cotidianas y observen cómo transcurren sus vidas entre las múltiples responsabilidades.

En ocasiones, estas tareas se realizan sin la consciencia de las largas jornadas y la sobrecarga de trabajo que asumen las mujeres, por lo que, a través de este análisis, puede generarse reflexiones en torno a una distribución equitativa y justa de estos trabajos en el hogar. Además, la propuesta aspira a crear un espacio de encuentro y escucha, donde mujeres de las comunidades participantes puedan expresar sus voces, en un espacio que las hiciera sentir seguras, permitiéndoles revisar sus labores y responsabilidades desde una mirada más reflexiva y autoconsciente.

Sin embargo, también supone un reto, ya que implica que las participantes se reconozcan a sí mismas en sus diversos roles y funciones. Como mujeres, se espera de ellas la disponibilidad y entrega para cuidar de los demás a pesar de sus propias necesidades personales y limitaciones. De este modo, el abordaje de este estudio, en clave metodológica, propone una manera de explorar estas realidades particulares que viven las mujeres como madres, esposas, hijas, trabajadoras y cuidadoras en el contexto rural, donde despliegan diversas acciones para sostener las dinámicas doméstico-familiares.

Considerando lo anterior, esta propuesta plantea un abordaje metodológico diferente para el estudio del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, mediante un enfoque cualitativo que incorpora la técnica del dibujo y la escritura mediante el diario de actividades.

En particular, la técnica del dibujo de la silueta favorece un espacio participativo y reflexivo, donde las participantes, al verse representadas y analizar sus propios dibujos, pueden compartir, escuchar y hablar sobre la vida cotidiana. De este modo, las mujeres construyen un relato desde su contexto social, cultural y emocional, lo cual puede favorecer la toma de conciencia personal y colectiva acerca de las propias condiciones de vida, así como un reconocimiento mutuo a partir de las vivencias e ideas de las compartidas en el trabajo grupal.

Por ello, se subraya la importancia de generar espacios de encuentro entre mujeres que les permitan conocerse, compartir y construir comunidad. La implementación de estas técnicas se busca reconocer a las participantes como sujetas activas en la producción de conocimiento, no como objetos de estudio.

Asimismo, un aporte significativo de esta propuesta es que se distancia de los enfoques cuantitativos más tradicionales, como las encuestas sobre el uso del tiempo, ampliamente legitimadas y aplicadas para medir estas actividades. Desde esta perspectiva, se plantea una aproximación que permite recoger las vivencias y significados subjetivos de las mujeres, aspectos que no necesariamente son captados por las metodologías cuantitativas desde las Ciencias Sociales.

En consecuencia, uno de los principales aportes de este estudio es que, a través del uso de estas técnicas, no se pretende extrapolar los resultados ni generalizar sobre la realidad de todas las mujeres rurales, sino que se busca explorar y acercarse a las vivencias de las participantes desde un enfoque metodológico cualitativo, creativo, cercano y reflexivo. Por lo tanto, este abordaje se presenta como una propuesta que podría replicarse en otros contextos rurales con características similares, considerando variables clave como el espacio territorial, las particularidades de la población femenina y el nivel educativo de las participantes.

Uno de los hallazgos más relevantes de la investigación, identificado mediante la técnica de las siluetas, fue que los trabajos y responsabilidades están asumidas por las mujeres están condicionadas por el tipo de vínculo que estas construyen con otras personas. A pesar de que la dependencia y el cuidado son necesarios para la vida, se evidenció que esta se encuentra influenciada y diferenciada por el sistema sexo/género. En este sentido, la forma en que hombres y mujeres asumen las responsabilidades, actividades, la inversión de

energía vital y las preocupaciones cotidianas tiene diferencias significativas, ya que los tiempos de cuidado y las exigencias del hogar están distribuidas de manera desigual.

También se evidenció que, desde las percepciones de las participantes, la identidad femenina se refuerza a través de imaginarios y discursos que naturalizan la asociación entre los cuerpos de las mujeres y el cuidado de la vida. Esto se traduce en la atribución de supuestas capacidades o "dones" innatos en las mujeres que las hace aptas para estas tareas, aunque muchas veces ellas mismas señalen que las realizan por obligación más que por elección.

Otro hallazgo importante fue la identificación de una rígida y marcada división sexual del trabajo, la cual genera una sobrecarga en las jornadas diarias de las mujeres. Esta situación se refuerza con una baja o casi nula participación masculina en trabajos domésticos y de cuidados. De este modo, el bienestar familiar, el cuidado y los afectos responden al rol tradicional de la figura de la mujer en el hogar.

Desde la perspectiva de las participantes, el trabajo doméstico y de cuidados, concebido por algunas como "oficios, responsabilidades y deberes de amor", mientras que otras informantes indicaron que este es un trabajo y un deber que se realiza por compromiso para el sostenimiento del hogar.

Por lo tanto, estos hallazgos muestran que las técnicas en mención permiten identificar y visibilizar aspectos de la vida cotidiana que reflejan una marcada desigualdad en la distribución del trabajo en los hogares. Esta desigualdad se encuentra reforzada por estereotipos y roles de género que afectan la vida de las mujeres, quienes, además de realizar extensas jornadas en el espacio doméstico, también participan en labores agropecuarias, asalariadas y voluntarias dentro de sus comunidades.

Por otra parte, este artículo se estructura en los siguientes apartados: introducción, antecedentes de investigación, referentes conceptuales, principales resultados y conclusiones. Esta organización permite un abordaje integral de la información, con la finalidad de favorecer la claridad y profundidad necesarias para el análisis del tema de estudio.

Antecedentes de la investigación

A continuación, se presentan algunos datos e indicadores sociodemográficos, económicos y políticos que ayudan a contextualizar la situación nacional en general respecto a las brechas de género, esto con el fin de realizar un ejercicio de acercamiento a la situación de la mujer rural costarricense. En el ámbito normativo, Costa Rica ha avanzado en el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado mediante la promulgación de la Ley N° 9325, titulada "Contabilización del trabajo doméstico no remunerado en Costa Rica" (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2015). Esta normativa tiene como finalidad medir la economía del cuidado, entendida como un conjunto de actividades domésticas no remuneradas, conformadas con lo establecido por el Sistema de Cuentas Nacionales. Su propósito es proporcionar una visión integral del aporte que realizan las mujeres y otros miembros del hogar al desarrollo económico y social del país, visibilizando así un trabajo históricamente invisibilizado y no valorado dentro de las estadísticas oficiales (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2015).

Para lograr este objetivo, la ley establece que dicha contabilización se lleve a cabo a través de las Encuestas del Uso del Tiempo (ENUT). La ejecución de estas encuestas las lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en coordinación con el Banco Central de Costa Rica (BCCR), y bajo la

supervisión y seguimiento del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Esta articulación interinstitucional asegura un enfoque técnico, con perspectiva de género en su medición para considerarse en la formulación de políticas públicas.

Según los datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) 2022, indica que las mujeres participan más y destinan mayor cantidad de tiempo que los hombres en las actividades de trabajo doméstico no remunerado (TDNR) como en la preparación de alimentos y bebidas dedicando 12 horas con 41 minutos, mientas que los hombres solo dedican 6 horas con 8 minutos de su tiempo, salvo algunas tareas específicas como las compras del hogar y en construcción, mantenimiento de la vivienda y el vehículo asumidas mayoritariamente por los hombres(INEC, 2023).

En vista de lo expuesto, el cuidado de las personas dentro del hogar representa una de las actividades que requiere más tiempo efectivo. En general, las mujeres asumen una mayor carga en las tareas de cuidado, independientemente de la edad de las personas cuidadas. Con respecto al cuidado de personas menores de 12 años y personas adultas mayores, las mujeres dedican en promedio un 60 % más de tiempo que los hombres; esta brecha se amplía cuando se trata de personas totalmente dependientes, donde las mujeres dedican el doble del tiempo: 13 horas con 32 minutos frente a 6 horas con 25 minutos, respectivamente (INEC, 2023).

Referentes conceptuales

El análisis teórico se enmarca desde teorías de género y feministas, entendiendo el género como una construcción social que organiza jerárquicamente las relaciones entre hombres y mujeres, asignando roles y responsabilidades diferenciadas. En este sentido, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se interpretan no solo como actividades invisibilizadas en el ámbito económico y social, sino también como manifestaciones de las múltiples desigualdades estructurales que se reproducen en el ámbito privado de las familias, así como en el ámbito público, que impacta la vida de las mujeres. Entre las propuestas entorno a los abordajes teóricos del cuidado, se reconoce que esta actividad es asumida mayoritariamente por las mujeres, tanto en la esfera pública, como por ejemplo en el mercado de trabajo, como en el ámbito privado, directamente vinculado a lo doméstico-familiar.

Asimismo, Torns (2007) menciona que el cuidado ha sido asociado a una actividad mayoritariamente femenina realizada en los ámbitos públicos y privados. Debido a ello, se construye el imaginario social que el trabajo de cuidados se reproduce alrededor de la identidad femenina como parte de su ser mujer y de las funciones que debe realizar, principalmente, en el espacio doméstico-familiar.

De esta manera, se ha construido desde este imaginario social y desde la biología que la mujer, desde su ser esencial, está diseñada de manera innata para brindar atención y proporcionar cuidados hacia los demás, donde una porción importante de estos cuidados está orientada a la gestión y mantenimiento de actividades del hogar, así como del apoyo socioafectivo y emocional para las personas que lo conforman. Por lo tanto, el cuidado se encuentra envuelto entre contradicciones, donde el género y los mundos abismalmente separados entre mujeres y hombres provoca una organización del mundo de manera antagónica y dualista. Como lo indica Lagarde (2005), “el cuidado como deber del género es uno de los mayores obstáculos en el camino a la igualdad por su inequidad” (p. 158).

Por lo tanto, es necesario romper con la naturalización del cuidado fundamentado en el género femenino y las interseccionalidades que lo acentúan, tales como clase, raza, etnia, nivel educativo, que determinan la vida de las mujeres principalmente, además del papel de las normas e instituciones sociales que refuerzan estos condicionamientos y mandatos.

Vinculado a esto, Carrasco (2003) señala la importancia de conocer cómo las sociedades actuales se organizan en torno al cuidado y sostenimiento de la vida. Esta propuesta constituye, al centrarse explícitamente en la forma en que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana ofrece, sin duda, "una nueva perspectiva sobre la organización social y permite hacer visible toda aquella parte del proceso que tiende aestar implícito y que habitualmente no se nombra" (p. 5).

Por su parte, Pérez (2006) aborda desde la economía feminista el tema de la conciliación y las desigualdades de género presentes en el plano laboral, en el hogar y en el mercado de trabajo. Esto provoca importantes desventajas en la vida de las mujeres, ya que las implicaciones económicas, la presencia en el mercado de trabajo y la distribución de responsabilidades en el ámbito familiar dificultan esta presencia, por ende, en la calidad de vida. Esta situación se asocia a cómo el mercado está diseñado al ciclo laboral masculino, mientras que la participación de las mujeres está relacionada con su ciclo vital, donde se ven inmersos factores como la familia, el matrimonio y la maternidad. Dicho esto, la autora explica cómo estas desigualdades estructurales se manifiestan de forma concreta en la participación laboral femenina, argumentando que,

> mientras que la asunción por parte de las mujeres de la responsabilidad doméstica permite a los hombres estar por completo disponibles para las exigencias del mercado laboral, ellas cuentan con una serie de restricciones adicionales que condicionan enormemente su participación, lo cual se ve en su azaroso ciclo laboral. (Pérez, 2006, p. 121)

En este sentido, Federici (2013) realiza un aporte relevante, al entender el trabajo doméstico no remunerado como una base fundamental para la acumulación capitalista, señalando que este trabajo históricamente relegado al espacio privado, naturalizado y asociado al rol femenino, ha sido una forma sistemática de explotación que sostiene la economía formal. La autora plantea que la reproducción de la fuerza de trabajo a través de las labores cotidianas del hogar como la limpieza, alimentación, cuidado físico y emocional compone una forma de trabajo indispensable, aunque invisibilizado y no reconocido por los sistemas económicos tradicionales. Desde esta perspectiva, la autora plantea comprender el trabajo doméstico como una esfera de conflicto personal y político, donde la naturalización y sexualización de este trabajo ha permitido la reproducción del capital, invisibilizando al trabajo doméstico y la servidumbre que conlleva realizarlo:

> La diferencia con el trabajo doméstico reside en el hecho de que esto no solo se le[s] ha impuesto a las mujeres, sino que ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres. (Federici, 2013, p. 38)

Visto lo anterior, la tensión en la presencia y el uso del tiempo de las mujeres constituye elementos significativos en la vida cotidiana, íntima y personal. Históricamente, gran parte del tiempo vital de las mujeres ha estado orientado al sostenimiento del trabajo doméstico y de cuidados, lo cual ha limitado las oportunidades para desarrollar actividades que mejoren sus condiciones de vida y su autorrealización, especialmente en contextos de vulnerabilidad o desventaja social, sean estos, por ejemplo, la posibilidad de estudiar, acceder a un empleo con garantías sociales dignas, tiempo para cuidar de la propia salud o disponer de tiempo para el ocio y la recreación se ven relegadas o directamente impedidas.

En este aspecto, Torns (2005) aporta al debate sobre el uso del tiempo el concepto de la conciliación, siendo de importancia para comprender la distribución del tiempo de las mujeres entre las obligaciones personales, familiares, laborales (cuando participan en el mercado laboral remunerado) y comunitarias, enfrentándose a una constante exigencia de conciliación entre el mundo público y privado. Esta carga para lograr la conciliación (en los casos en que es posible), no se distribuye equitativamente entre los géneros, provocando en las mujeres la necesidad de realizar malabares para responder a las demandas de los diferentes ámbitos de la vida, como lo señala la autora:

> Es más, esos sujetos masculinos ni sienten la obligación moral ni tienen atribuida socialmente la obligación de conciliar su vida laboral con su vida familiar. Todo locontrario de lo que sucede con las mujeres, sus horarios laborales y familiares y lasobligaciones materiales y simbólicas que tienen atribuidas. De ahí que la solución dela conciliación sea sólo apreciada como necesaria para las mujeres (Torns, 2005, p. 23).

Por otro lado, menciona Lagarde (2001) la importancia de sostener un compromiso vital consigo mismas como alternativa y respuesta ante el patriarcado, generando una ruptura con el compromiso histórico de las mujeres asociado a dar su vida por los demás, también menciona que "cuando una asume un compromiso primordial consigo misma, significa que se prioriza ante los otros" (p. 73).

Desde la perspectiva feminista, especialmente desde aquellos enfoques que se centran en la economía del cuidado y la sostenibilidad de la vida, se considera que estas labores no deben analizarse de manera neutral ni desvinculadas del contexto histórico, económico, social y cultural en el que se insertan. Por lo tanto, es pertinente reconocer el valor social y económico de estos trabajos, así como el peso que tienen en la sostenibilidad de la vida y la urgencia de trazar caminos hacia la corresponsabilidad del cuidado. A través de esta mirada, se visibilizan las desigualdades estructurales y cotidianas que enfrentan las mujeres rurales, muchas veces invisibilizadas tanto en las políticas públicas como en el análisis de las dinámicas de la realidad cotidiana en comunidades rurales.

Contexto territorial

Con el propósito de brindar una comprensión más precisa del contexto territorial en el que se desarrolló el estudio, a continuación, se presenta un mapa (Figura 1) que ubica geográficamente las comunidades rurales de Calle Vargas y Las Virtudes del cantón de Santa Cruz de Turrialba.

El cantón de Turrialba, ubicado en la provincia de Cartago, Costa Rica, fue oficialmente creado mediante el decreto Ejecutivo N° 84 del 19 de agosto de 1903, convirtiéndose en el quinto cantón de la provincia. Según el Plan de Desarrollo Rural del Territorio Turrialba-Jiménez (2024-2030), el origen de su

nombre es indígena. En esta fuente se cita a Gagini, quien, en su obra *Los aborígenes de Costa Rica*, sostiene que el término provendría del idioma tarasco, a partir de las palabras Turiri (fuego) y Aba (río). Posteriormente, los colonizadores españoles habrían adaptado al nombre como Turrialba, asociándolo con los vocablos latinos turris (torre) y alba (blanca).

Mapa 1. *Comunidades de Calle Vargas y Las Virtudes.*

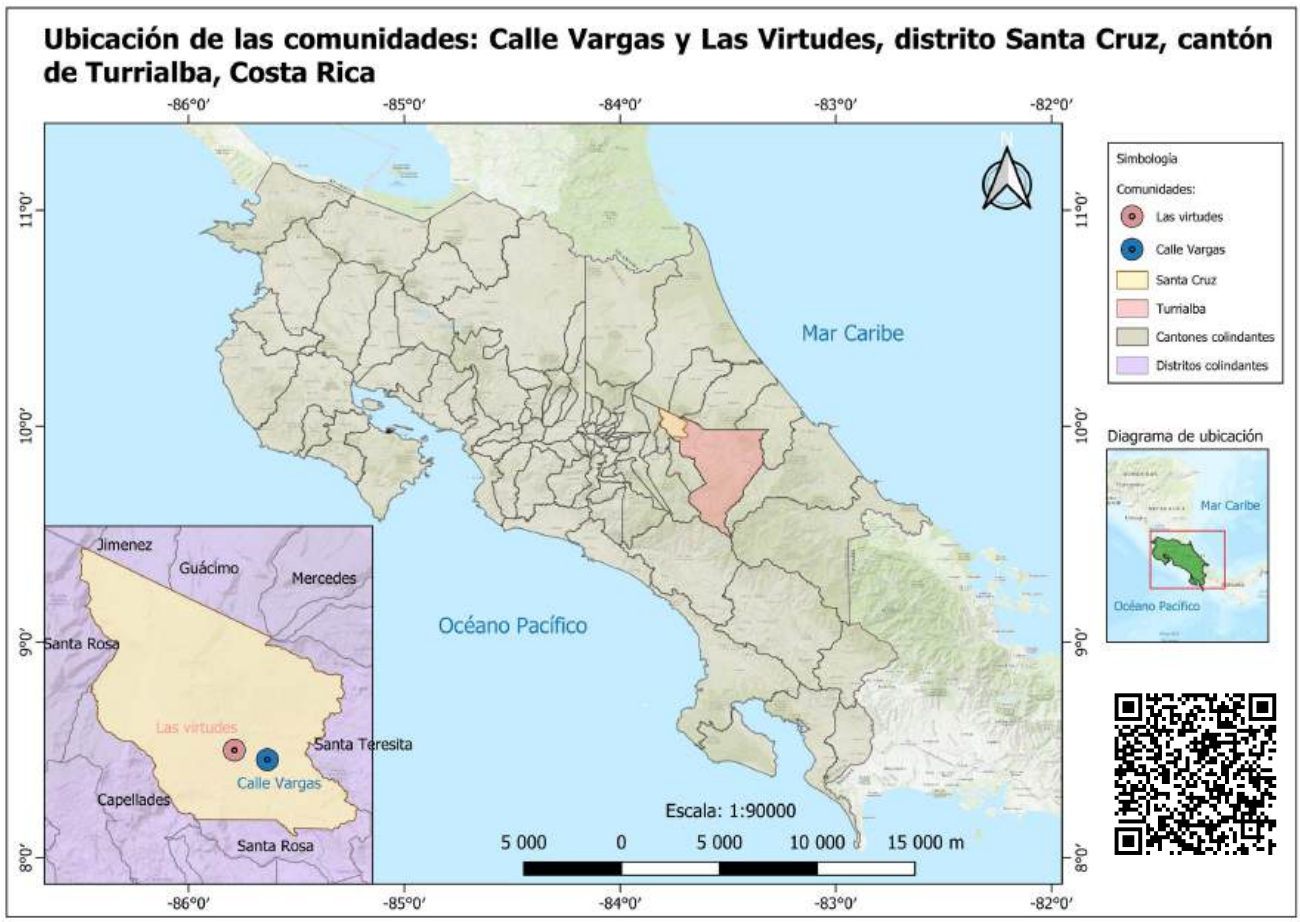

Proyección: WGS84
Fuente: Sistema de Información Territorial, SNIT. Instituto Nacional de Estadística y Censo.
Diseño Cartográfico: Alexia Hidalgo Arias.
Fecha: Junio 2025.

Nota. Adaptado de Casasola y Molina. (2021). *Una vida sin pausas ni descansos: Construcciones del género desde las vivencias de las mujeres rurales en torno al trabajo doméstico no remunerado y de cuidados que realizan cotidianamente en las dinámicas familiares.*

De acuerdo con Casasola y Molina (2021), el cantón de Turrialba representa aproximadamente el 51 % del área total de la provincia de Cartago y está conformado por 12 distritos administrativos, y presenta una notable diversidad de actividades productivas vinculadas al sector agropecuario, destacándose entre ellas los cultivos de café y caña de azúcar. Particularmente, en las zonas montañosas el distrito de Santa Cruz,

donde se localizan las comunidades rurales de Calle Vargas y Las Virtudes, zonas donde se realizó el estudio, la principal actividad económica es la producción de lácteos y sus derivados, siendo el queso y la natilla[1] los productos más representativos de la región.

La mayoría de las familias son propietarias de sus tierras y las trabajan directamente, es común que al menos un integrante del núcleo familiar se dedique a labores de jornalero. Esta dinámica ha generado una reorganización en los roles productivos, ya que las mujeres asumen un papel central en la gestión de labores agropecuarias dentro de sus propias fincas, como el ordeño y la elaboración de productos lácteos. Paralelamente, los hombres e hijos en edad laboral suelen trasladarse a otras propiedades para desempeñar labores jornaleras, como la corta de pasto, el ordeño en fincas ajenas, la siembra, la construcción de invernaderos o trabajos de soldadura, entre otras tareas asociadas con la economía rural de la zona.

Resultados

A continuación, se describen los procedimientos realizados para implementar la metodología de investigación. Dado que el enfoque fue cualitativo, se consideró importante mantener como eje central las percepciones y experiencias de vida de las participantes, a partir de los relatos escritos, orales y gráficos. Tal como lo señala Pinkola (2022), una de las piedras angulares más importantes del desarrollo de un cuerpo de estudios sobre las experiencias de las mujeres es que sean ellas mismas quienes observen y describan lo que ocurre en sus propias vidas. Con este fundamento, se presentan los aspectos considerados para organizar y ejecutar el trabajo de campo desarrollado con mujeres, donde se empleó las técnicas del dibujo de las siluetas, en el marco de un taller investigativo, y el diario de actividades:

En primer lugar, el conocimiento previo de la zona por parte de una de las investigadoras facilitó la inserción en las comunidades y el establecimiento de vínculos con el grupo de participantes. El trabajo en la comunidad se desarrolló aproximadamente en un plazo de 8 meses en los que se realizaron visitas en diferentes momentos al lugar de estudio.

De esta manera, en total participaron 30 mujeres en la investigación en la etapa de entrevistas, pero solamente 6 mujeres participaron en el taller investigativo, y fueron contactadas vía telefónica para conocer su disponibilidad de tiempo y coordinar una fecha para la actividad. El taller se realizó el 13 de julio del 2019, durante el período de vacaciones escolares de mitad de año, con una duración aproximada de 3 horas y 45 minutos.

La actividad tuvo lugar en la escuela pública de la comunidad de Calle Vargas, Santa Cruz de Turrialba, donde se gestionó el permiso de uso de las instalaciones. En este espacio, las investigadoras realizaron una convocatoria de manera presencial, se entregaron afiches informativos sobre el estudio, también se realizaron visitas a las viviendas y, mediante una ficha de registro de información en papel, se solicitó a las mujeres interesadas en participar sus datos personales (nombre, la dirección, teléfono, edad, ocupación) y las características de sus grupos familiares.

[1] La natilla es un producto lácteo costarricense derivado de la leche de vaca, de consistencia cremosa, elaborado con leche fermentada. En la zona de Turrialba, suele prepararse de forma artesanal y se consume como acompañamiento de platillos típicos en Costa Rica.

En este punto, es importante señalar que la investigación contó con financiamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles (FOCAES), destinado para estudiantes que desarrollan Trabajos Finales de Graduación (TFG). El acceso a este fondo se realiza mediante un concurso y un proceso de solicitud y selección, en el cual se eligen aquellos TFG que cumplen con los requisitos que acreditan su carácter de extensión. Por tanto, su propósito es fortalecer la formación teórico-práctica y el desarrollo de competencias en el ámbito de la extensión universitaria, especialmente en zonas lejanas del Gran Área Metropolitana[2], y en particular de la sede central Omar Dengo de la Universidad Nacional, ubicada en la provincia de Heredia. Los recursos permitieron cubrir gastos de traslado a la zona de estudio, alimentación, servicio de telefonía móvil para contactar llamadas al grupo de informantes, materiales para ejecutar el trabajo de campo, refrigerio para las participantes.

En cuanto a la ética de la investigación, se aplicaron consentimientos informados y se aseguró la anonimización de las participantes durante todas las etapas de recolección de la información, con la finalidad de resguardar la identidad de cada informante y de proteger la confidencialidad de los datos brindados.

Finalmente, la sistematización de la información implicó varias revisiones de los datos recolectados en papel, fotografías de los papelógrafos y las grabaciones de audio, con el objetivo de clasificarlos y organizarlos de acuerdo con cada técnica. Para la técnica de dibujo de las siluetas, se procedió a analizar las frases escritas y el personaje creado por cada participante mediante el dibujo en los papelógrafos, donde se identificaron elementos como los atributos y actividades asociadas al trabajo que realizan las mujeres, los gustos, pasatiempos, experiencias en torno al trabajo doméstico y de cuidados, la maternidad, la familia. Asimismo, se tomó fotografías de cada papelógrafo para contar con una versión digital de los dibujos elaborados.

En el caso del diario de actividades, la información recopilada se sistematizó mediante una matriz en Microsoft Excel, organizando la información por horarios de las actividades: mañana, tarde y noche; separando la información de los registros del día entre semana y día de fin de semana seleccionado. También se registró el horario promedio en que las informantes desempeñan sus actividades diarias. Posteriormente, se eligen extractos de los registros para realizar el análisis de la información del uso del tiempo empleado en las actividades cotidianas.

Relacionado con lo anterior, para el abordaje metodológico realizado en la investigación, a continuación, se detallan las técnicas aplicadas para la recolección de la información y el posterior análisis:

Dibujo de las siluetas

Como parte del taller investigativo, se implementó la dinámica del *dibujo de las siluetas* como una técnica visual y participativa que permite representar simbólicamente las distintas actividades realizadas por las mujeres atribuidas a su condición de género, desde su significado del ser mujer y sus implicaciones personales, físicas y emocionales. Esta herramienta facilitó la expresión gráfica y escrita de las percepciones sobre el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado vividas desde el cuerpo de cada mujer, permitiendo un acercamiento y análisis desde la vivencia personal.

[2] El Gran Área Metropolitana (GAM) en Costa Rica, hace referencia a una región urbana que concentra la mayor parte de la población, actividad económica del sector secundario y terciario, infraestructura y servicios del país.

Para esta actividad, algunas de las preguntas que guiaron la reflexión grupal fueron: "¿Qué significa ser mujer en el plano individual, profesional y en el hogar?", "¿Cuáles son los trabajos que hacen las mujeres?", "¿Cuáles trabajos hacen los hombres?", "¿Cómo asumen las mujeres los trabajos que realizan día a día?", "¿Considera que hay una parte injusta entre los trabajos que hacen mujeres y hombres?".

Consecutivamente, la actividad se realizó en grupos de tres personas, a quienes se les solicitó que, en un papelógrafo con el dibujo de siluetas vacías, las rellenaran dibujando, coloreando y escribiendo características y atributos tanto físicos como comportamentales vinculados a sus percepciones sobre el ser mujer, donde proyectaran gráficamente sus maneras de pensar y sentir con respecto a los trabajos domésticos y de cuidados, la organización y distribución de las jornadas que desempeñan, entre otros aspectos relevantes para ellas.

Lo anterior se refleja en la Figura 1, en el dibujo sobre una mujer rural de 30 años nombrada "Zoila", haciendo referencia al dicho popular "Zoila ['Soy la'], la que hace de todo", es la que atiende y está realizando actividades de manera simultánea, como se muestra en la siguiente silueta:

Figura 1. *Dibujo de la silueta de "Zoila".*

Nota. Adaptado de taller investigativo, por Casasola y Molina (2021).

En esta silueta se puede observar un elemento considerado esencial del ser mujer en las participantes: la mujer es una persona polifacética, que asume diferentes roles asociados a su género, como ser madre, trabajadora, compañera, amiga, esposa, consejera y el sostén del hogar.

De igual manera, se puede observar como la prioridad de las participantes está centrada en responder a las necesidades de otros, asociada a la dependencia de personas que requieren de cuidados, como hijos e hijas, cónyuges, personas mayores, familiares o no familiares. Esta dependencia implica acciones orientadas al cuidado de la vida de otras personas en primer plano, más que el cuidado de sí misma como persona que también requiere cuidados y atención. Esta situación coloca a las mujeres en condiciones de desigualdad con respecto al trabajo, roles y el uso de tiempo para actividades que les permita su crecimiento como sujetas, la construcción de autonomía e independencia.

El dibujo que representa a "Zoila" logra evidenciar un elemento importante por destacar, vinculado al verbo "soy", que abarca múltiples facetas de una mujer vividas en un mismo cuerpo y en el día a día, todas orientadas a cuidar: s*oy mamá, esposa, compañera, soy doctora, soy maestra, soy consejera, soy el calor, el apoyo del hogar*. En este orden de ideas, se puede interpretar que el ser mujer responde a un entrenamiento de interiorizar todo lo que se requiere ser para responder al cuidado del hogar y de los otros.

En este caso, la construcción del género y el ser mujer están en función de una sexualidad construida para sostener la vida desde las diferentes necesidades que experimenta un ser humano: el cuidado emocional, la vida en pareja, la salud física, la formación, el acompañamiento, el arraigo a un hogar, el apoyo incondicional... Estos elementos permiten visibilizar la carga física, emocional y mental que experimenta una mujer al realizar el trabajo doméstico no remunerado y de cuidados históricamente invisibilizado y naturalizado al ser mujer.

La técnica del dibujo de la silueta permitió visibilizar elementos de la vida cotidiana que habitualmente permanecen ocultos o sin ser nombrados, pero que requieren atención y reflexión. A partir de este ejercicio, es posible plantear acciones orientadas a transformar los roles tradicionales del género de manera que las mujeres puedan trascender estas experiencias no solo en los espacios íntimos, sino también a través de la socialización a nivel cultural. De esta forma, se busca sensibilizar y concientizar a las familias y comunidades como círculos más cercanos, sobre la necesidad de comprender el cuidado de la vida como una responsabilidad colectiva, esencial para todas las personas y seres vivientes, destacando que no debe recaer únicamente en las mujeres ni asumirse como una labor solitaria y de manera individual.

A continuación, en la Figura 2 se muestran elementos relevantes sobre la configuración del ser mujer y los roles asociados al género femenino, los cuales aportan a la reflexión y enriquecen la aplicación práctica de esta técnica de investigación.

En la silueta anterior, se evidencian elementos relacionados con el rol de la mujer y estereotipos de género. En esta, se describen características como "sensible pero no débil" y "servicial", así como el hecho de ser "madre de cinco hijos y el marido".

Esta representación gráfica de lo que significa ser mujer para las participantes surge a partir de sus propias vivencias como mujeres, marcadas por una socialización orientada al servicio y la entrega, como responsables del bienestar físico y emocional de quienes las rodean.

Un aspecto especialmente significativo por destacar es que la figura del esposo, quien no es visto como un par o un adulto que la acompaña y comparte responsabilidades, sino como un "hijo", un dependiente más de quien debe responsabilizarse y cuidar. Esta visión refuerza la carga mental y emocional que enfrentan las mujeres, quienes deben ocuparse de las tareas del hogar, gestionar las necesidades emocionales y organizativos del entorno familiar.

Figura 2. *Dibujo de la silueta de "Roxana".*

Nota. Adaptado de taller investigativo, por Casasola y Molina (2021).

Otro elemento que llama la atención es el vacío que aparece en el espacio destinado a indicar la profesión. La presencia de puntos suspensivos podría interpretarse como una "ausencia" que sugiere la poca relevancia, visibilidad o posibilidad del desarrollo profesional o laboral en la construcción de la identidad femenina, subordinado al rol de cuidadora. Esta omisión puede reflejar cómo el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado ocupa gran parte del tiempo y energía de la vida de las mujeres participantes, relegando a un segundo plano otras dimensiones personales y profesionales que igualmente son importantes.

En suma, esta representación de la silueta pone en evidencia las desigualdades que persisten en los roles tradicionales y estereotipos de género que continúan asignando a las mujeres la responsabilidad casi exclusiva del cuidado, invisibilizando tanto su esfuerzo como su derecho al reconocimiento y a la corresponsabilidad por parte de otros miembros del hogar.

Es menester enfatizar en la necesidad de comprender que la interdependencia es inherente al ser humano, ya que todas las personas necesitan cuidados para subsistir y, a su vez, todos tienen la capacidad de aprender a cuidar, con la finalidad de que se convierta en una labor colectiva, compartida y valorada socialmente.

Diario de actividades

El objetivo de esta técnica fue identificar las rutinas cotidianas de las participantes, con especial énfasis en el uso y distribución del tiempo, así como en las múltiples jornadas laborales que enfrentan. Para ello, se les entregó una libreta física para que fuera aplicada de forma autoadministrada, en la que debían escribir para registrar todas las actividades realizadas durante un día de la semana y un día del fin de semana, clasificándolas por franjas horarios (mañana, tarde y noche), desde el momento en que se levantaban hasta la hora en que se acostaban. Las libretas fueron distribuidas entre ocho participantes, de las cuales se seleccionaron dos casos específicos para efectos de este artículo.

Considerando lo anterior, se exponen los hallazgos de dos diarios de actividades, como herramienta que indagó sobre la pregunta "¿Cómo usa usted su tiempo?", mostradas en la Figura 3.

Inicialmente, cabe destacar que el tratamiento de esta técnica no pretende realizar una contabilización del tiempo que dedican las participantes a cada actividad o un conteo del promedio diario de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, sino pretende realizar un acercamiento a las jornadas de trabajo e incentivar el proceso de auto observación y reflexión de cada informante acerca de sus propias jornadas, rutinas, esfuerzos cotidianos y personas involucradas en este proceso. Por ende, esta herramienta busca una aproximación de la participante a su propia cotidianidad y espacios íntimos, tomando una breve pausa para plasmar en el papel y con sus propias palabras lo que realizan en un día habitual de sus vidas.

Como se observa en la Figura 3, la participante "Roxana" realiza un registro escrito de su jornada del lunes, donde anota que el inicio de su día es a las 5:25 a.m. y finaliza a las 9:15 p.m. (aproximadamente 16 horas de trabajo en el hogar). Posteriormente, realiza un recuento de las actividades que realizó, logrando recopilar una amplia variedad de actividades diarias. Estas se ven mezcladas entre actividades domésticas y de cuidado, además del trabajo agropecuario, destacando entre las principales: preparación de alimentos y bebidas, limpieza de la casa, alimentar al ganado varias veces al día. También, se destaca usar tiempo para trasladarse hacia el centro del cantón para realizar pagos vinculados al hogar.

También, se evidencian actividades orientadas al cuidado de personas menores de edad en las tres franjas de horario (mañana, tarde y noche), como su alimentación, la vestimenta e incluso el tiempo dedicado para con sus hijos y el esparcimiento de los mismos, donde menciona que compartían ver una película, pero ella no pudo terminar de verla, porque tenía que continuar realizando actividades domésticas.

Como se evidencia, estas actividades las realiza de manera simultánea, lo que implica una carga significativa en esfuerzo físico y mental para abarcar, ejecutar y completar la jornada entre labores, en el mejor de los casos. Asimismo, a lo largo del día, únicamente se muestra la intervención de su cónyuge en el horario nocturno con la tarea específica de guardar los trastes.

En la Figura 4, se muestra el registro detallado por la participante "Zoila" sobre su rutina de fin de semana, en específico, el sábado. En este diario, anota el comienzo de sus actividades a las 2:00 a.m. y finaliza a las 9:00 p.m. (19 horas de trabajo entre trabajo dentro y fuera del hogar). La participante continúa describiendo otras tareas que forman parte de su jornada de fin de semana.

Figura 3. *Libreta 1: ¿Cómo usa usted su tiempo? (entre semana).*

Nota. Adaptado de Diario de actividades, por Casasola y Molina (2021).

Figura 4. *Libreta 2: ¿Cómo usa usted su tiempo? (fin de semana).*

Nota. Adaptado de Diario de actividades, por Casasola y Molina (2021).

En este caso en particular, la participante en su jornada dedica tiempo a actividades productivas remuneradas como la preparación y venta de productos en la feria del agricultor, lo cual implica realizar un traslado de larga distancia hacia el centro del cantón para dedicarse a esta labor, que implica una carga adicional de tiempo y energía, lo cual demuestra las limitaciones para el acceso a oportunidades laborales cercanas en este territorio, por tal razón, su jornada inicia de madrugada y dedicando el horario de la mañana a este trabajo.

En su regreso a casa, durante la tarde realiza labores domésticas como la preparación de alimentos para el almuerzo, para trasladarse a la lechería a desempeñar labores vinculadas al trabajo agropecuario como cuidar al ganado, ordeñar vacas y elaborar queso. Finalmente, describe algunas actividades de espacio personal básicas, como bañarse y tomar una siesta en la tarde, hasta finalizar el día "después de un día de mucho trabajo", según lo menciona la informante en su diario, como una expresión que refleja la conciencia de agotamiento y esfuerzo personal.

Relacionado con lo anterior, esta jornada evidencia una sobre carga física y mental derivada de la combinación de actividades productivas, agropecuarias, domésticas y de cuidado, propias de los contextos rurales donde las mujeres asumen un papel activo en el sostenimiento del hogar y la economía familiar. A pesar de contar con momentos breves de descanso, su tiempo personal resulta limitado frente a las exigencias de una extensa jornada de trabajo que inicia desde la madrugada. En este aspecto, se logra ejemplificar la doble presencia de espacios en los que debe conciliar el tiempo de sus jornadas, entre el trabajo remunerado y el doméstico no remunerado, incluso asumiendo el trabajo agropecuario familiar, que no suele tener un pago formal y que forma parte de sus labores cotidianas.

Por otra parte, aunque la participante también tiene a su cargo el cuido de sus hijos e hijas, y es la principal responsable de llevar a cabo el trabajo doméstico no remunerado en su hogar, este no fue detallado de manera amplia en el diario, posiblemente por su limitación de tiempo para hacerlo, pero también puede significar una invisibilización de este trabajo, reafirmando la carga invisible que enfrentan las mujeres en estos espacios.

En síntesis, este registro del diario de actividades permite visibilizar las múltiples dimensiones del trabajo cotidiano de una mujer rural, donde las responsabilidades productivas y reproductivas se entrelazan, con jornadas extensas de trabajo y con espacios de tiempo fragmentados para el descanso y la recuperación de la energía. Sus labores abarcan el sostenimiento económico y de la vida en general, reflejando también las desigualdades estructurales que atraviesan la vida cotidiana de las mujeres en contextos rurales, donde el acceso a servicios como el transporte y las oportunidades laborales dignas presentan limitaciones significativas.

Conclusiones

El análisis del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en dos comunidades rurales de Costa Rica evidencia una estructura desigual que se reproduce a través de prácticas naturalizadas y mandatos de género arraigados. Las mujeres rurales participantes asumen múltiples roles que sobrecargan sus cuerpos y tiempos, su desarrollo personal, social, económico, entre otros.

Con el fin de profundizar en estas vivencias, se implementó un enfoque metodológico cualitativo, a través del uso de técnicas cualitativas como el diario de actividades y el dibujo de la silueta, permitió una aproximación y profundización en la subjetividades y percepciones de las mujeres sobre su vida cotidiana, visibilizando cómo estas labores impactan su autonomía, salud, y bienestar. Asimismo, se evidenció la capacidad reflexiva de las participantes en un espacio propicio para la revisión personal y grupal, con el objetivo de lograr identificar y reconocer sus trabajos, actividades y cargas diarias.

Asimismo, se destaca la importancia de estudiar las vivencias y los significados subjetivos vinculados en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado desde enfoques y técnicas que generen espacios de reflexión, participación, e incluso esparcimiento para las mujeres. Este espacio diseñado para ellas permite entrar en contacto con actividades poco frecuentes en sus actividades cotidianas, como la escritura o las expresiones artísticas, tal como ocurrió a través del diario de actividades y el dibujo.

Finalmente, desde una perspectiva académica y social más amplia, este estudio aporta elementos valiosos para futuras investigaciones interdisciplinarias que busquen explorar y analizar las realidades cotidianas de las mujeres, incorporando la perspectiva de género como eje central de análisis. Esto permite construir categorías y temáticas que permitan visibilizar a nivel político y académico, las vivencias de las mujeres y sus familias en distintos contextos. De esta manera, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se posiciona como un tema de interés público, social y político que requiere ser reconocido y atendido desde diferentes ámbitos.

Referencias

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (4 de setiembre de 2015). *Ley N. 9325 Contabilización del aporte del trabajo doméstico no remunerado en Costa Rica*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80557&nValor3=102244&param2=29&strTipM=TC&lResultado=286&strSim=simp

Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres? En M. León T. (Comp.), *Mujeres y Trabajo: cambios impostergables* (pp. 5-25). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/genero/mujtra.html

Casasola Solano, A. E. y Molina Guido, K. L. (2021). *Una vida sin pausas ni descansos: Construcciones del género desde las vivencias de las mujeres rurales en torno al trabajo doméstico y de cuidados que realizan cotidianamente en las dinámicas familiares* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional, Costa Rica]. Repositorio Institucional – Universidad Nacional, Costa Rica. http://hdl.handle.net/11056/22626

Federeci, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=577195

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022. Resultados generales*. https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-06/reENUT2022.pdf

Lagarde, M. (2005). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Horas y Horas Ediciones. https://we.riseup.net/assets/119761/claves-feministas.pdf

Pérez, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados*. Consejo Económico y Social. https://share.google/VgoVsSX2k44ta3UMF

Pinkola, C. (2022). *Mujeres que corren con los lobos: Mitos y relatos del arquetipo de la mujer salvaje*. Grijalbo.

Torns, T. (2005). De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos. *Cuadernos de Relaciones Laborales, 23*(1), 15-33. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1223738

Torns, T. (2007). El cuidado de la dependencia: un trabajo de cuidado. *Mientras Tanto,* (103), 33–43. https://ddd.uab.cat/record/131480

Arroz con leche, ¿me quiero casar?: Trabajo reproductivo y uso del tiempo de las parejas en Costa Rica

Arroz con leche, ¿me quiero casar? Reproductive Work and Time Usage in Costarican Couples

Carolina Sánchez Hernández[1]
carolina.sanchez.hernandez@una.ac.cr
https://orcid.org/0000-0003-4671-5119

Adriana Salazar Miranda[2]
adriana.salazar.miranda@una.ac.cr
https://orcid.org/0000-0001-9890-7281

Resumen:
Esta investigación tuvo como objetivo analizar de forma comparativa el uso del tiempo en las relaciones de pareja entre hombres y mujeres en Costa Rica, a partir de las variables de estado civil, edad y región. Esto con el fin de identificar los cambios y permanencias en las estructuras sociales y roles de género que se dan en el desarrollo del trabajo reproductivo. Metodológicamente corresponde a una investigación documental, de naturaleza cuantitativa, de alcance descriptivo y explicativo. La técnica utilizada fue el análisis comparativo de indicadores estadísticos derivados de la base de datos de la *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo del 2022*, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica. Se problematizan los resultados retomando los aportes de la sociología y de las teorías feministas. Como hallazgos, se resalta un aumento de la carga global tanto para los hombres como para mujeres, una marcada diferencia en el tiempo dedicado a estas labores entre las mujeres solteras y las mujeres que se encuentran en unión libre o casadas, mientras que el comportamiento de esta variable no se replica para el caso de los hombres que deciden hacer un

Palabras clave: División sexual del trabajo; desigualdad social; análisis cuantitativo; feminismo; roles de género.
Keywords: Sexual division of labor; social inequality; quantitative analysis; feminism; gender roles.

Acerca de las autoras:
1 Licenciada en Sociología y Máster en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades, ambos por la Universidad de Costa Rica (UCR). Académica de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional (UNA) desde el 2017. Además, ha sido docente en la Maestría en Administración de Justicia y la Maestría Perspectiva de Género en los Derechos Humanos de la UNA, así como el Posgrado Académico en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades de la UCR. Ha investigado y trabajado en temáticas de derechos humanos, teorías feministas, estudios del cuerpo y las sexualidades, así como áreas vinculadas a la epistemología y las metodologías de investigación Reside en Heredia, Costa Rica.

2 Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional y Máster en Sociología por la Universidad de Costa Rica, actualmente es doctorante de esta misma institución en el Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura. Trabaja como académica e investigadora en la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional (UNA) desde el año 2009. Actualmente es la Coordinadora de la Maestría Académica en Gestión Social de la Cultura y el Arte de la UNA. Ha trabajado e investigado alrededor de temáticas de sociología de la cultura, capitalismo global, museología, gestión cultural, pueblos indígenas, mujeres indígenas, patrimonio, perspectiva de género en los movimientos sindicales, feminismo y violencia. Reside en San José, Costa Rica.

proyecto de vida en pareja. Asimismo, se evidencia que el poder derivado de la diferencia sexual en el uso del tiempo se expresa en formas de desigualdad más acentuadas para algunos grupos etarios y esto se refleja de manera diferenciada según la región del país que se habita.

Abstract
This investigation's objective was to comparatively analyze the time usage between men and women couples in Costa Rica, based on the variables of marital status, age and region. This was done with the aim of identifying changes and terms in social structures and gender roles in the evolution of reproductive work. Methodologically, it corresponds to documentary research, quantitative in nature, descriptive and explanatory in scope. The technique used was a comparative analysis of statistical indicators derived from the database of the *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo del 2022*, carried out by the National Institute of Statistics and Census of Costa Rica [Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica]. The results are problematized, considering the contributions of sociology and feminist theories. The results show an increase in the overall burden for both men and women, a marked difference in the time devoted to these tasks between single women and women who are cohabitating or married, while the behavior of this variable is not copied in the case of men who decide to make a life project while in a relationship. Likewise, is also evident that the power derived from the gender difference in the usage of time is expressed in more accentuated forms of inequality for some age groups, and this is reflected in a differentiated way according to the resided region of the country.

Introducción

El tiempo y la energía de las mujeres han sido extraídos históricamente de manera sistemática (Flórez-Estrada, 2010) para el desarrollo del cuidado y del trabajo doméstico no remunerado (o bien, bajo las siglas TDNR). Es decir, han sido extraídos para el sostenimiento de la vida y el desarrollo del capital en el mundo (Federici, 2013). Esta extracción no es remunerada porque estas labores no se consideran trabajo, sino que históricamente se han naturalizado en los cuerpos feminizados a través de narrativas cotidianas asociadas a las ideas del amor, el sacrificio y la sacralización de la maternidad.

Estas narrativas se convierten en mecanismos construidos a través de la socialización en general, pero también mediante lo que De Miguel (2016) denomina socialización sexual diferenciada, la cual refiere al proceso en el que se educa a las infancias en el entendimiento de los premios y castigos que recibirán del mundo si se adscriben o no al desempeño de las tareas esperadas según el género asignado en razón de su sexo. El contexto de esta socialización corresponde a un sistema que es heteronormativo y sexista.

No obstante, la historia del mundo es también la historia de sus resistencias y rebeldías. Y estas estructuras, aunque sólidas, no son infranqueables. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que los cambios sociales tampoco se desarrollan de manera lineal. Eventos sociales, históricos, políticos, culturales y económicos, como pueden ser las guerras o la pandemia del COVID-19, evidencian que las sociedades se ajustan a la sobrevivencia y, en muchos casos, las estrategias elegidas tienen como efecto negativo el recrudecimiento de las desigualdades sociales. De manera que, según los ajustes elegidos, pueden significar revertir décadas de avances, o bien, pueden redefinir las rutas en escenarios ni siquiera imaginados. Por

ejemplo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2021) documentó que la pandemia generó un retroceso de más de una década en la participación laboral de las mujeres en la región.

Es por todo lo anteriormente explicado que no es posible pensar en los usos cotidianos del tiempo como elementos totalmente biográficos que responden a las decisiones individuales. Una mirada sociológica del tiempo nos invita a ver la historia y comprender las formas complejas en las que las personas inscriben sus proyectos de vida en dinámicas macroestructurales que les anteceden. Es inviable problematizar el tiempo sin comprender de qué manera los individuos construyen sus ideas de amor, de compromiso familiar y de proyecto profesional. Además, es necesario, para realizar un análisis del trabajo, entender cómo se priorizan los deseos y bajo cuáles condiciones se enmarcan las posibilidades de materializarlos en una vida que, ciertamente, está condicionada por la fragilidad constante de la muerte.

Bajo este escenario, se propone problematizar el uso del tiempo en hombres y mujeres y analizar a través de la evidencia estadística, el carácter diferenciado del comportamiento cuando dos personas de diferente sexo se enfrentan a las mismas preguntas en su vida cotidiana: ¿Qué hay de comer? ¿Quién cuidará a la abuela? ¿Hay ropa limpia? ¿Quién recoge a los niños? ¿Quién hace las compras? ¿Quién saca la basura?

Es importante mencionar los principales antecedentes investigativos que fueron tomados en cuenta en este estudio. En términos generales, a nivel teórico ha existido un importante debate alrededor de las dinámicas sociales entre hombres y mujeres, que se evidencia tanto en los espacios públicos como privados, alrededor de las desigualdades que dichas dinámicas han significado en la vida cotidiana principalmente para las mujeres. A nivel internacional, se pueden resaltar los aportes de De Miguel (2016), Federici (2013), Pateman (1995), Batthyány (2020), entre otras. Y a nivel nacional, los aportes de Flórez-Estrada (2010), Gamboa (2017), Salazar y Sánchez (2022), Sandoval (2023), entre otras autoras.

En términos de producción estadística, específicamente en Costa Rica, este debate ha dado pie para que cada vez se produzcan y sistematicen más datos cuantitativos sobre el uso del tiempo en el país. La principal labor ha sido realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2018; 2023), a través de la *Encuesta Nacional de Hogares*, *Uso del tiempo en la Gran Área Metropolitana 2011*, *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT)* del 2017 y del 2022. Destaca también la participación del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

Los estudios que abordan el uso del tiempo han incidido en la comprensión de la economía de los países. En el caso de Costa Rica, en el año 2015 se aprobó la Ley 9325, la cual establece la creación de una cuenta satélite que contabiliza el aporte del TDNR en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional, lo que permite mejorar los mecanismos de visibilización de este trabajo en la producción de riqueza del país.

En ese sentido, el presente capítulo desarrolla una problematización alrededor de este tipo de trabajo y las diferencias en la cantidad de horas a partir del sexo, los grupos etarios, el estado civil, el nivel de instrucción y la región del país. En términos de estructura, el texto se ordena de la siguiente manera:

primero, se presentan los referentes teóricos que guiaron la investigación;
en un segundo momento, se detallan las características del marco metodológico;
en tercer lugar, se discuten y analizan los resultados obtenidos;
y finalmente, se cierra con las conclusiones del estudio.

Referentes teóricos

Para la realización de la investigación se retomaron los aportes de la sociología y de las teorías feministas para comprender las dinámicas y características del trabajo reproductivo, así como el uso del tiempo en las relaciones de pareja. Para lograr esto, este apartado se divide en dos partes: En la primera parte se presenta la discusión de la socialización sexual diferenciada y su impacto en la distribución y uso del tiempo; en la segunda parte, se conceptualiza sobre las dinámicas de relaciones que se dan a lo interno de las parejas con respecto a la ejecución de tareas y actividades asociadas al trabajo doméstico no remunerado.

Socialización sexual diferenciada y uso del tiempo

Los aportes de Ana de Miguel (2016) resultan claves en la comprensión de los mecanismos mediante los cuales se desarrollan distintas formas de crianza en función del sexo asignado al nacer. La autora es enfática en señalar que, aunque las familias insistan en que se les dan las mismas oportunidades a las niñas y a los niños, lo que existe en la práctica es nuevas formas de sostener dinámicas de sexismo y desigualdad, incidiendo en las habilidades y las oportunidades que cada persona va a tener. De esta manera, señala lo siguiente:

> Las ideas acerca de la naturaleza "diferente y complementaria" de hombres y mujeres siguen determinando un trato desigual que, este es el problema, cercena de forma injusta el desarrollo de las capacidades de niñas y niños. (De Miguel, 2016, p. 12)

En otro orden de ideas, la autora explica que el sostenimiento de esta diferenciación se apoya en el enorme desconocimiento de la historia de las mujeres, de sus luchas y su organización, pues desconocer el pasado ralentiza la transformación. Así, afirma que "es importante que sepamos de dónde venimos, cómo hemos compartido todas, a pesar de nuestra diversidad, una historia de opresión" (p. 13).

Este aporte teórico resulta clave para comprender las grandes diferencias que se expresan en la asignación de tareas reproductivas dentro de los hogares. En otras palabras, los datos nos permiten acercarnos a las formas prácticas en las que estos mecanismos actúan, se sostienen y persisten, aun en generaciones jóvenes.

Dinámicas de pareja frente al trabajo reproductivo

Para acercarse al problema del trabajo doméstico no remunerado, se utilizará la propuesta teórica de Federici (2013), en la cual se refiere al mismo como trabajo reproductivo, el cual comprende no solo el trabajo doméstico, sino también todas las labores de cuido, que se dan tanto en el ámbito privado del hogar como en los espacios públicos, por ejemplo, en el espacio laboral, organizaciones locales y comunales. Incluso, se incluyen las actividades que antes se realizaban en el espacio público pero que ahora se asumen o realizan en el seno del hogar.

Esta discusión es importante contextualizarla en una sociedad que se encuentra inmersa en un gran dinamismo social, político, económico y tecnológico, y donde es necesario repensar y analizar si las

dinámicas en la producción y en la reproducción han tenido cambios o transformaciones. Para Federici (2013), es necesario pensar "qué tal le ha ido al trabajo reproductivo con las transformaciones de la economía global, y cómo estos cambios han remodelado la división sexual del trabajo y las relaciones entre hombres y mujeres" (p. 174).

Al respecto, esta misma autora (2013) desarrolla una importante crítica al indicar que este dinamismo, efectivamente, ha provocado cambios en las relaciones de producción, pero no se han dado transformaciones tan radicales en las relaciones de reproducción:

> La producción ha sido reestructurada mediante un salto tecnológico en las áreas claves de la economía mundial, no se ha producido ningún avance tecnológico en la esfera del trabajo doméstico que reduzca significativamente el trabajo socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, pese al masivo incremento de mujeres empleadas fuera del hogar. (Federici, 2013, p. 174)

Además, agrega que "respecto a esto han surgido tres corrientes: reducción, redistribución (conocida también como reparto) y socialización del trabajo doméstico" (p. 80). La autora plantea que la reducción del trabajo reproductivo se asocia a diversos factores, tales como la disminución en la cantidad de hijas e hijos que las mujeres planifican tener, la reducción en la proporción de mujeres que deciden casarse, el atraso en la edad de dichos vínculos, así como el aumento en la tasa de divorcios y el incremento en la cantidad de mujeres que hacen un proyecto de pareja con otra mujer. De hecho, la autora apunta lo siguiente: "hasta qué punto están dispuestas a llegar las mujeres para dejar de servir gratis a los hombres se refleja en el continuo crecimiento del número de familias cuya cabeza es una mujer" (p. 81).

Por su parte, en el tema de la redistribución o el reparto, aunque se evidencia un mejoramiento en este aspecto con el aumento de la participación por parte de los hombres; esta idea sufre importantes obstáculos con la llegada de los hijos y las hijas. Se plantea lo anterior, trayendo a colación las implicaciones económicas que involucran al núcleo familiar si fuese el padre quien asume el cuidado y la crianza, ya que, estadísticamente, los hombres suelen tener un salario mayor al de sus compañeras. Por otra parte, la autora señala que la reorganización y socialización del trabajo doméstico ha sido desarrollada desde una perspectiva mercantil, de manera que se reorganiza el mundo de la producción y se desmantelan las políticas sociales que dan soporte a los grupos más vulnerables.

Finalmente, un elemento teórico fundamental para el desarrollo del presente análisis tiene que ver con la idea de que el trabajo reproductivo se sigue considerando una tarea privada, que continúa siendo asumida mayormente por las mujeres: "estas siempre tendrán menos poder que los hombres para oponerse al Estado, y permanecerán en condiciones de extrema vulnerabilidad social y económica" (Federici, 2013, p. 179).

Metodología

Se realizó una investigación documental, de naturaleza cuantitativa, con alcance descriptivo y explicativo. Se trabajó a partir de los datos recolectados en la *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo del 2022*, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2023) en Costa Rica. La misma contó con

una muestra de 6744 viviendas, donde se entrevistó a personas de 12 años y más, residentes habituales de los hogares seleccionados. Tuvo una cobertura nacional en zonas rurales y urbanas. A partir de los resultados de dicha encuesta, se realizaron y analizaron diferentes cruces de variables con la base de datos utilizando el software estadístico SPSS, específicamente, lo atinente al trabajo reproductivo y al uso del tiempo según el estado civil de la población. Dicho proceso, permitió identificar algunas tendencias y fenómenos que se describirán y explicarán a continuación.

Para una comprensión más específica de la categoría de trabajo doméstico no remunerado (TDNR), resulta relevante destacar que el INEC integra en este concepto diversas tareas, las cuales incluyen:

> Preparación y servicio de alimentos y bebidas; limpieza y mantenimiento de la vivienda; construcción y reparaciones menores de la vivienda y vehículo; limpieza de ropa y calzado; compras del hogar; gerencia y administración del hogar; cuidado y apoyo a integrantes del hogar. (INEC, 2022, p. 19–20)

Para el caso del presente estudio, es importante señalar que el análisis se centró en la desigualdad en la repartición del trabajo reproductivo entre parejas heterosexuales, puesto que en esta dinámica se concentran las mayores expresiones de este desequilibrio. Para profundizar en un análisis del uso del tiempo entre parejas del mismo sexo u otras expresiones no binarias, sería necesario que el instrumento contemple preguntas específicas en ese sentido.

La investigación derivó en cuatro fases: En la primera, se abordaron los estados de convivencia asociados a los grupos etarios, puntualizando en las principales dinámicas que se derivan de esta interrelación. En la segunda, se analizó la relación entre el quintil poblacional y dos estados civiles que reflejaron datos más sobresalientes a saber: personas casadas y en unión libre. En la tercera, se analiza el posible peso del nivel de instrucción en la repartición de tareas reproductivas en las parejas. Y, finalmente, en la cuarta, se explora la dimensión regional y su impacto en estos indicadores.

Resultados, análisis y discusión

Relación entre el estado de convivencia y los grupos de edad en la distribución del uso del tiempo

Se inicia el análisis tomando en cuenta la interrelación multivariada entre el estado de convivencia, los grupos de edad y el sexo, dado que esta relación constituye la base explicativa de las brechas en el trabajo reproductivo y el uso del tiempo.

En términos de estado de convivencia, los contrastes más relevantes se encuentran en las personas casadas, en unión libre y solteras. Convirtiéndose esta en una variable independiente para poder comprender este fenómeno. A nivel nacional, los hombres mayores a 36 años que no tienen pareja son los que realizan más tiempo efectivo en horas de trabajo doméstico no remunerado; es decir, quienes se encuentran separados, viudos o solteros. Sin embargo, en todos los estados civiles, la diferencia de tiempo respecto a las mujeres de su mismo rango etario es de más de nueve horas por semana. Lo anterior refleja que en la sociedad costarricense persiste el mandato social y culturalmente instaurado de que el trabajo reproductivo sea asumido principalmente por las mujeres.

Este fenómeno se recrudece a nivel nacional. Por ejemplo, como se observa en el Cuadro 1, las mujeres entre 12 y 54 años que se encuentran en unión libre trabajan más horas en labores no remuneradas que las mujeres casadas, lo cual refleja que este estado civil constituye el más desventajoso para las mujeres en términos generales. Para comprender este fenómeno, según Giddens (1998), una de las causas de esta a ser explicada por las expectativas sociales que impone el amor romántico sobre las mujeres y el deseo futuro de casarse, aplicando voluntariamente más horas de trabajo no remunerado con el fin de cumplir con el tipo ideal de futura esposa, vigente en la sociedad, y ser elegida por sus parejas. Dado que el estado civil de casado se tiende a leer como una formalización del compromiso. Este dato rompe con el mito de que el estado civil de unión libre da más libertad o que implica menos compromiso, específicamente para el caso de las mujeres.

Es muy preocupante que personas menores de edad se encuentren en unión libre y que las jornadas de las adolescentes en este rango etario superen las 35 horas semanales, frente a las 5,75 horas que realizan los hombres. Siendo este último dato, poco más de la mitad del tiempo que utilizan los hombres solteros para el TDNR. Es decir, los hombres adolescentes en unión libre están más descargados que cualquier otro grupo etario y estado civil. En ese sentido, cabe preguntarse sobre cuáles mujeres recae este trabajo. Se intuye que una parte importante de las adolescentes en unión libre conviven con hombres mayores de edad, dadas las estadísticas sobre relaciones impropias que maneja el país. (Fondo de Población de Naciones Unidas [UNFPA], 2017).

En el grupo etario de los 20 a los 35 años, las mujeres que se encuentran en unión libre o casadas dedican en promedio más de 40 horas por semana al trabajo doméstico no remunerado. Este rango de edad resulta clave en la conformación de proyectos de vida que pueden ser vitales, por ejemplo: la realización de estudios académicos, el acceso a oportunidades de trabajo y la acumulación de experiencia laboral, lo cual coloca en competencia el proyecto familiar y las aspiraciones personales.

Esta situación puede reflejar que es probable que algunos de estos ámbitos deban ser sacrificados para realizar otros, limitando significativamente las trayectorias y el proyecto de vida de las mujeres al no existir conciliación. Por el contrario, en el caso de los hombres, el involucramiento en estas labores es menor al medio tiempo por semana.

Cuadro 1. *Costa Rica: Promedio de horas dedicada a TDNR por estado de convivencia, grupos de edad y sexo, 2022.*

Grupo de edad	Estado de convivencia											
	Unión libre		Casada/o		Separada/o		Divorciada/o		Viuda/o		Soltera/o	
	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]
De 12 a 19 años	5,26	35,75				37,13					10,25	14,91
De 20 a 35 años	17,95	42,77	18,40	40,97	13,57	39,75	17,00	39,29			13,52	24,04
De 36 a 54 años	15,63	39,10	17,56	38,89	19,49	35,82	19,50	33,50	23,65	32,13	17,48	31,26
De 55 años y más	14,35	34,18	15,98	36,40	23,69	33,12	20,98	31,86	20,44	29,81	23,17	31,26

1 Hombre / 2 Mujer

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, INEC, 2022.

La decisión del matrimonio o la unión libre por quintiles de la población

Otra dimensión relevante para comprender el uso del tiempo y el TDNR se encontró al combinar los datos de las parejas que conviven, ya sea mediante la unión libre o casadas en relación con el quintil al que pertenecen. Es importante indicar que, sin importar el quintil al que se pertenezca, en todos estos estratos, las mujeres trabajan más horas por semana que los hombres en tiempo efectivo en la ejecución de labores domésticas no remuneradas, reflejando que persiste en el país una desigual distribución en el uso del tiempo de las mujeres y hombres que se encuentran casadas o en unión libre.

Sin embargo, se identifica una diferencia entre las mujeres en estos dos estados civiles y el quintil en que se sitúan, dado que, entre más alto el quintil al que pertenecen, realizan menos horas de tiempo efectivo en trabajo doméstico. Para ejemplificar, las mujeres del I quintil que viven en unión libre trabajan 49 horas por semana frente a 26 horas de las mujeres del V quintil.

Llama la atención el hecho de que todos los hombres en unión libre que se ubican desde el I quintil hasta el IV quintil, dedican la misma cantidad de horas por semana a la realización de labores domésticas no remuneradas, que es de apenas 15 horas por semana. Sin importar el quintil (a excepción del V quintil), la participación en este tipo de labores tiene un componente explicativo más de tipo cultural e histórico que económico, en el sentido de que se reproducen los roles de género que asocian a los hombres a la realización de otro tipo de tareas, especialmente fuera de hogar y que son remuneradas económicamente. Sin embargo, como se evidencia en el Cuadro 2, esta dinámica sufre una transformación en los hombres en estado de convivencia, ya sea casados o en unión libre que pertenecen al V quintil, dado que es el estrato donde los hombres participan más horas por semana en tiempo efectivo en la realización de labores domésticas no remuneradas del hogar, lo que resulta un hallazgo positivo, en términos de la mejor redistribución que significa. Comprendiendo la redistribución o reparto como la expone Federici (2013) cuando enfatiza en que "los hombres están más predispuestos hoy en día a encargarse de algo del trabajo doméstico, particularmente dentro de las parejas en que ambos tienen un empleo asalariado" (p. 83).

Viendo ese panorama, donde las mujeres, entre mayor quintil, menos horas por semana realizan, pero en los hombres del quintil I al IV participan la misma cantidad de horas, cabe preguntarse quién estará asumiendo estas labores o qué transformaciones se dan en el seno del hogar al bajar la carga de horas de las mujeres conforme mejora su estrato si no significa una mayor participación de los hombres.

Cuadro 2. *Costa Rica: Tiempo efectivo en TDNR por quintil, estado de convivencia y sexo, 2022.*

Quintil de ingreso	Estado de convivencia											
	Unión libre		Casada/o		Separada/o		Divorciada/o		Viuda/o		Soltera/o	
	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]
I	15,77	49,03	14,96	44,32	25,27	41,15	11,46	37,52	15,30	32,43	12,98	25,24
II	15,59	42,98	15,33	40,92	15,70	37,63	24,27	34,19	25,22	29,47	13,10	23,50
III	15,49	36,97	16,31	38,74	22,05	34,17	18,16	32,71	17,44	31,68	12,67	23,06
IV	15,76	32,92	17,44	37,71	19,52	29,65	17,87	31,35	23,09	30,51	13,25	19,41
V	21,04	26,33	19,56	33,22	20,27	30,42	21,22	32,04	21,36	28,45	15,41	19,90

1 Hombre / 2 Mujer
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, INEC, 2022.

Nivel de instrucción y trabajo doméstico no remunerado en las relaciones de pareja

Otro elemento que permite ampliar la comprensión del objeto de estudio es analizar si el nivel de instrucción de las mujeres y hombres juega o no un papel explicativo en las dinámicas de pareja en el uso del tiempo y el trabajo reproductivo. Se partió de la idea de que, entre mayor capital educativo, podría significar mejores condiciones para las mujeres, siguiendo la propuesta de Bourdieu (2007), quien indica que "la institución escolar contribuye (insisto en este término) a reproducir la distribución del capital cultural y, con ello, la estructura del espacio social" (p. 33).

Los datos del Cuadro 3 reflejan que, a nivel nacional, en las personas sin ningún nivel de instrucción, en todos los estados de convivencia, las mujeres trabajan más de 10 horas en tiempo efectivo en trabajo doméstico no remunerado que los hombres.

Pero incluso, las mujeres con un capital educativo alto, es decir, con un nivel de instrucción universitaria de doctorado, trabajan en labores domésticas no remuneradas un total de 36 horas frente a 13,90 horas que realizan los hombres con el mismo nivel de instrucción. Es decir, casi se triplica la cantidad de horas que dedican a estas labores por semana.

En el marco de la relación de pareja, los datos reflejan que, entre mayor nivel de instrucción de las mujeres, sí implica una disminución en la cantidad de horas dedicadas al TDNR. Sin embargo, llama la atención que, en los casos de las mujeres en estado civil separada y soltera, un aumento en el nivel de instrucción no tiene influencia sobre esta variable.

Los hombres casados y en unión libre con primaria incompleta o menos, son quienes realizan menor cantidad de horas de TDNR comparado con los demás niveles de instrucción; misma situación que se presenta en los hombres solteros. En el caso de las mujeres en unión libre de este nivel de instrucción, realizan más de 27 horas que sus compañeros en el mismo estado civil con primaria incompleta o menos. En este sentido, se confirma que el hecho de ser mujer y tener una baja escolaridad va a significar una situación de mayor vulnerabilidad en comparación con los hombres que comparten estas mismas condiciones.

Cuadro 3. *Costa Rica: Tiempo efectivo en TDNR por quintil, estado de convivencia y sexo, 2022.*

Nivel de instrucción	Estado de convivencia											
	Unión libre		Casada/o		Separada/o		Divorciada/o		Viuda/o		Soltera/o	
	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]
Primaria incompleta y menos	13,47	40,70	13,37	37,28	20,18	33,64	20,75	33,47	16,97	30,28	13,88	21,37
Primaria completa	14,97	41,89	15,24	40,09	19,35	34,87	19,90	32,92	21,06	30,44	14,45	27,15
Secundaria incompleta	16,42	43,58	16,71	41,90	18,40	40,22	20,17	33,34	20,77	26,50	11,90	20,18
Secundaria completa	16,89	38,34	16,93	39,10	21,00	37,21	21,91	36,41	24,71	28,26	13,97	25,33
Educación superior completa e incompleta	22,52	33,87	20,38	35,43	23,40	33,86	18,81	31,61	26,03	33,51	14,73	21,38

1 Hombre / 2 Mujer

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, INEC, 2022.

Una mirada regional del uso del tiempo en las relaciones de pareja

La última parte del análisis contempló el territorio como una categoría importante para comprender la expresión de estas desigualdades en el espacio. Como se puede observar en el Cuadro 4, los hombres casados y en unión libre de las zonas rurales están más descargados que sus homólogos en las zonas urbanas. Y, al parecer, las mujeres no solamente están asumiendo esta carga, sino que las dinámicas del contexto les imponen una mayor permanencia en estas tareas. Por ejemplo, las mujeres casadas y en unión libre, se dedican entre tres y cuatro horas más que las mujeres de zonas urbanas a esta labor. Siendo nuevamente las mujeres en unión libre las que se encuentran en mayor desventaja, presentando un promedio de 42,96 horas, frente a las 15,86 horas de los hombres que también viven en zona rural y en ese mismo estado de convivencia.

Cuadro 4. *Costa Rica: Promedio de horas dedicadas a TDNR por zona urbana-rural, estado de convivencia y sexo, 2022.*

Zona	Estado de convivencia											
	Unión libre		Casada/o		Separada/o		Divorciada/o		Viuda/o		Soltera/o	
	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]	H[1]	M[2]
Urbano	16,62	38,57	17,34	37,84	19,60	35,93	19,43	32,37	21,18	30,45	13,47	22,43
Rural	15,86	42,96	16,11	40,24	21,28	36,78	22,90	38,31	18,39	29,20	13,47	22,43

1 Hombre / 2 Mujer

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, INEC, 2022.

Cuando se realiza el análisis por cada una de las regiones del país, la que presenta indicadores más desventajosos para las mujeres es la región Chorotega. En esta zona, se da la mayor brecha entre hombres y mujeres que pasan tiempo efectivo en TDNR. En este sentido, los análisis feministas desde el concepto de interseccionalidad permiten explorar la forma en la que la una persona, en este caso una mujer chorotega en unión libre, puede estar siendo atravesada por múltiples formas estructurales de opresión (Viveros, 2016).

En el Cuadro 5 se muestra que las diferencias alcanzan las 28 horas en el caso de la unión libre, para las parejas entre 20 y 54 años. Por su parte, en el caso de los hombres casados entre 36 y 54 años, su participación es de apenas 12,16 horas frente a 39,55 horas de las mujeres de la misma edad y estado civil. En esta misma región, el tiempo efectivo de las mujeres en unión libre aumenta cuando pasan del rango de los 20-35 años al rango 36-54 años.

Los hombres adolescentes solteros de la región Chorotega dedican menos de la mitad del promedio de horas en zonas rurales a las tareas de TDNR, mientras que las mujeres adolescentes casi les triplican la carga. Observar este comportamiento en las generaciones más jóvenes requiere de especial atención. En este sentido, De Miguel (2015) señala que:

> Algunos de los factores fundamentales de la socialización son el ejemplo y la imitación. A veces no importa tanto lo que se dice como lo que se hace. ¿Qué ejemplo extraen los pequeñines del reparto de roles en las casas, puertas adentro? Según los datos, las mujeres asumen la mayor parte de los

> trabajos domésticos y de los cuidados. Si esto es lo que observan l@s niñ@s [sic] en casa, es legítimo esperar que absorban la desigual repartición de las labores domésticas como la norma de lo bueno y lo valioso. (De Miguel, 2015, p. 63)

Cuadro 5. *Región Chorotega: Promedio de horas dedicadas a TDNR por grupos de edad, estado de convivencia y sexo, 2022.*

Grupo de edad	Estado de convivencia[1]									
	Unión libre		Casada/o		Separada/o		Divorciada/o		Soltera/o	
	H[2]	M[3]	H[2]	M[3]	H[2]	M[3]	H[2]	M[3]	H[2]	M[3]
De 12 a 19 años		28,34				40,63			5,51	14,33
De 20 a 35 años	13,45	41,28	22,44	41,01	19,55	38,73		18,01	9,74	25,82
De 36 a 54 años	15,53	43,76	12,16	39,55	26,00	34,10	20,72	33,07	16,07	30,48
De 55 años y más	9,93	29,58	15,33	33,14	21,38	33,33	14,36	21,00	24,03	28,04

1 Se omite el estado civil de viudez por presentar una inconsistencia en el resultado. Esta categoría no fue tomada en cuenta en el análisis del apartado.
2 Hombre
3 Mujer
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, INEC, 2022.

Las circunstancias antes descritas probablemente impliquen que las nuevas parejas de las próximas décadas repliquen estas estructuras de comportamiento a lo largo de sus vidas.

Conclusiones: ¿Quién va a preparar el arroz con leche?

Ante la intención de problematizar el uso del tiempo en parejas de hombres y mujeres y analizar el carácter diferenciado, utilizando la evidencia estadística, vale la pena replantear las preguntas: en lugar de preguntar "¿Qué hay de comer?", se debe cuestionar "¿Quién va a cocinar hoy?"; en vez de cuestionar "¿Hay ropa limpia?", es necesario problematizar "¿Quién lavará la ropa?". Se puede llegar a la conclusión, a partir de la encuesta del 2022, aplicada en Costa Rica, que la respuesta continúa siendo: las mujeres.

En términos de conclusiones, el análisis evidenció que la carga global ha aumentado tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte del trabajo no remunerado. Lo cual se recrudece cuando deciden casarse o vivir en unión libre.

Asimismo, resulta apremiante señalar que el aumento de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado no ha eliminado antiguos roles y jerarquías de género. Por el contrario, las formas de socialización sexual diferenciada siguen expresando las dimensiones de esta desigualdad, aún en grupos etarios de personas jóvenes.

Se identificó que los hombres del V quintil parecen marcar una importante diferencia respecto a la redistribución de tareas en relación con a los hombres del quintil I al IV. Aunque no se puede dejar de señalar que este grupo pertenece al sector de mayores ingresos de la población, llama la atención el hallazgo de este dato, pues no resulta esperado para dicho sector.

Se evidenció que el nivel de instrucción sí marca una diferencia, pero no tan grande como se podría intuir. De hecho, existen características muy similares entre los hombres solteros de todos los niveles de escolaridad. Por otra parte, se constató que las mujeres que posean las características de baja instrucción y vivan en la zona Chorotega son quienes están en mayor situación de opresión y, en general, en peores condiciones de desigualdad.

Para todos los casos y regiones, las mujeres en unión libre experimentan los peores escenarios en la distribución del uso del tiempo con sus parejas. Es necesario profundizar en la problematización de este resultado para una mejor comprensión de las dinámicas de poder en la distribución del TDNR dentro de las parejas heterosexuales en este estado de convivencia.

Finalmente, se señala que resulta apremiante la visibilización de este tipo de datos, potenciando su aporte práctico a las políticas públicas del cuidado y el trabajo reproductivo, que resultan clave para que las sociedades caminen hacia una mayor equidad y una redistribución más justa en el uso del tiempo, de manera tal que el estado civil no sea el factor determinante de dicha desigualdad, como lo ha sido hasta ahora.

Referencias

Batthyány, K. (2020). Recorridos latinoamericanos de los cuidados. En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 11-52). CLACSO, Siglo XXI. https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/

Bourdieu, P. (2007). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *La autonomía económica de las mujeres mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad.* Naciones Unidas & CEPAL.

De Miguel, A. (2016). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Ediciones Cátedra.

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas*. Traficantes de Sueños.

Flórez-Estrada, M. (2010). *Economía del Género*. Editorial UCR.

Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). (2017). *Relaciones Impropias: cuando la edad sí importa.* UNFPA Costa Rica. https://costarica.unfpa.org/es/relaciones-impropias

Gamboa, G. (2017). *Maternar es político: construyendo maternidades feministas, placenteras y dignas*. [Trabajo final de graduación de licenciatura]. Universidad de Costa Rica.

Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.* Ediciones Cátedra.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2018). *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2017*.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022. Resultados Generales*.

Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Editorial Anthropos.

Sandoval Carvajal, I., Guzmán Stein, L., Rodríguez Villalobos, G. y González Vega, L. (2012). *Uso del tiempo en la Gran Área Metropolitana. Una mirada cuantitativa del trabajo invisible de las mujeres.* Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Universidad Nacional (UNA) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). https://repositorio.inamu.go.cr/items/27c2d636-6a25-4971-9079-4de80546d16c

Salazar, A., y Sánchez, C. (2022). Uso del tiempo en las relaciones de pareja y en el ejercicio de la maternidad maternidad y la paternidad en Costa Rica: un análisis crítico desde la perspectiva sociológica. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, 33*(2), 107-128.

Sandoval, I. (2023). *Experiencias metodológicas de las encuestas de Uso del Tiempo en Costa Rica*. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO): Línea Editorial Género y Diversidad Cultural, Universidad Nacional, Costa Rica. http://hdl.handle.net/11056/26748

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista, 52,* 1-17. https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005

Visibilizar el trabajo de cuidados no remunerado: Un reto para la sociedad actual

Making Unpaid Care Work Visible: A Challenge for Today's Society

Irma Sandoval Carvajal
isandova@una.ac.cr
https://orcid.org/0000-0001-7068-1671

Resumen:
El trabajo de cuidados no remunerado (TCNR) ha sido históricamente invisibilizado y se le ha considerado como un rol natural de las mujeres, los cuidados son esenciales para el sostenimiento de la vida porque los seres humanos somos vulnerables e interdependientes y requerimos de cuidados en todas las etapas de la vida. El objetivo del artículo es el de contribuir a la visibilización del trabajo de cuidados no remunerado, para lo cual se presentan los resultados de una encuesta a mujeres y una valoración económica del TCNR, que se realizó a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y la Encuesta Nacional de Hogares del 2022. El resultado de la valoración indica que el trabajo de cuidados equivale a un 29,7% del Producto Interno Bruto y que las mujeres aportan el 68% de este valor. Por su parte, las mujeres perciben que, al recaer sobre ellas el TCNR de sus hogares, esto las limita para desarrollarse en actividades de obtener ingresos propios a través de su incorporación al mercado laboral, a tener actividades educativas y de tiempo libre. Se encontró además que las mujeres asumen su rol de género sin cuestionamiento, sobre todo las mujeres que solo se dedican al TCNR. Alrededor del 40% de las mujeres tuvo en algún momento que las mujeres tuvo en algún momento que disminuir su jornada o dejar de su trabajo remunerado por hacerse cargo exclusivamente el TCNR, la mayoría de ellas dijo sentirse bien por esa decisión aceptando su rol de género.

Palabras clave: Trabajo doméstico no remunerado; trabajo de cuidados; valoración económica; percepciones; desigualdad de género.

Keywords: Unpaid domestic work; caregiving job; economic assessment; perceptions; gender inequality.

Acerca de la autora:
Máster en Política Económica por la Universidad Nacional de Costa Rica. Posee una amplia experiencia en estudios poblacionales y de género. Desde 1983 trabaja para el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional. También labora para la escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, en ambas universidades es Catedrática. Ha ocupado diversos puestos como directora del IDESPO, miembro del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), formó parte del grupo fundador de la Maestría Regional en Estudios de la Mujer y de la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades. Es pionera de las encuestas de uso del tiempo en Costa Rica. En 2011 fue la coordinadora de la primera en el Gran Área Metropolitana y fue coautora de la primera estimación del valor económico del trabajo doméstico no remunerado. Asesoró al INEC en las etapas de la Encuesta de Uso del Tiempo 2017. Dentro de su producción intelectual ha publicado más de 100 documentos sobre los diversos temas que ha estudiado. Fue la coordinadora del I y II Simposio Internacional sobre Uso del Tiempo que se realizó en 2019. etapas de la Encuesta de Uso

Abstract
The unpaid citizen job (TCNR) has been historically unseen, and it has been considered as a natural roll between women, the citizens are essential to sustain the life because we human beings are vulnerable and interdependent, and we require of caregiving in all the phases of our life. The objective of this article is to contribute to the visibility of the most paid job, to which the results of a survey to women and an economic assessment of the TCNR are presented, it was made from a Nacional Time Usage Survey and a Nacional Home Surveys of 2022. The result of the assessment indicates that the job of caregiving is equal to a 29,7% of the Gross Domestic Product and women contribute the 68% of that value. Meanwhile, women perceive that, since the NPCJ of their home falls on them, this limits their development in activities to obtain their own income through their incorporation to the labor market, to have educational activities and free time. In addition, it was found that women take the gender roll without questioning, especially women that only devote their time to NPCJ. About 40% of women had at some point to decrease their working day or leave their paid job to take care exclusively of NPCJ, the majority of them said that they feel fine with their decision accepting their gender role.

Introducción

Todas las personas necesitamos de cuidados a lo largo de nuestras vidas, en algunas etapas más que en otras, como en la niñez, la vejez o estados de discapacidad. Cuando hablamos de cuidados se incluyen todas aquellas actividades que son necesarias para la reproducción social, es decir, las que permiten a las personas restablecer su bienestar físico, psicológico y emocional y que pueden proporcionar terceras personas y el autocuidado (ONU Mujeres, 2018).

Por lo tanto, proveer cuidados incluye la realización de tareas que van desde la alimentación y la preparación de alimentos, limpieza de la vivienda, gestión del presupuesto del hogar, cuidado de la ropa, acompañamiento y cuido a personas del hogar durante las enfermedades y en la muerte, escuchar, consolar, apoyo en tareas educativas, reciclajes materiales, entre otras.

Todas estas actividades, por la división sexual del trabajo, se las han impuesto a las mujeres, asociando la condición biológica de sus cuerpos que pueden gestar, parir y amamantar con la obligación de realizar los cuidados.

Los cuidados se pueden suministrar tanto dentro o fuera del mercado y tienen una alta concentración de mujeres (CEPAL, 2022a). En Costa Rica, las ocupaciones en el mercado laboral asociados a los cuidados (salud, enseñanza, servicios de limpieza y servicios personales), según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del 2022, el 76% de las personas en este tipo de ocupaciones eran mujeres[1], las cuales presentan una heterogeneidad en las condiciones de inserción y permanencia (INEC, 2022), por ejemplo, de acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las mujeres en el sector salud y educación tienen condiciones laborales más favorables que las mujeres en servicio doméstico, que tienen condiciones muy por debajo del resto de las ocupaciones (PNUD, 2019).

[1] Incluye códigos de la Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) (2011): 9111, 9112, 2211 al 2269 y del 3211 al 3259 y del 5111 al 5170.

En América Latina se estima que alrededor de 12 millones de personas realizan trabajo doméstico remunerado, de las cuales el 94% son mujeres, en Costa Rica el 17,5% de las mujeres tienen esta ocupación por encima del promedio regional.

> El trabajo doméstico remunerado es una ocupación que concentra un entrecruzamiento de desigualdades de género, clase y raza. Esto se expresa no solo en la sobrerrepresentación de mujeres en el trabajo doméstico remunerado, sino en el carácter específico de la actividad, en el que se entremezclan la naturalización de las tareas de cuidado junto con la desvalorización de este sector como uno asociado a las mujeres, a la naturaleza femenina y a categorías sociales subordinadas. (Valenzuela, Scuro y Vaca Trigo, 2020, p. 19)

Para el caso costarricense, un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2021 muestra que el 84% de las trabajadoras domésticas se encuentran en la informalidad y que el salario mínimo establecido es un 30% menor que el establecido para las otras ocupaciones y que un 14% trabaja 49 horas o más (OIT, 2021).

Los cuidados que se brindan fuera del mercado, inscritos en el trabajo doméstico no remunerado (TDNR), han sido históricamente invisibilizados y subvalorados por las sociedades capitalistas-patriarcales a tal punto que no se ha considerado trabajo y es realizado mayoritariamente por las mujeres, a quienes les ha impuesto debido a los estereotipos de género. Datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022a), con base en las estadísticas oficiales de los diferentes países, muestran que el trabajo de cuidados no remunerado sigue recayendo en las mujeres en Costa Rica (CEPAL, 2022a). A partir de datos de la ENAHO del 2023, el 36% de las mujeres que se encuentran fuera del mercado laboral no pueden incorporarse a él porque tienen que atender labores de cuidado en sus hogares, este porcentaje es de solo el 2,5% entre los hombres.

Un avance en el reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerado se produjo en el 2013 cuando la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo lo reconoció como una forma de trabajo[2]; sin embargo, en las estadísticas oficiales se continúa utilizando términos como "fuerza de trabajo" refiriéndose solo a las personas que se encuentran en el mercado laboral relacionado con la producción de bienes y servicios económicos. Por otra parte, las distintas formas de trabajo no deberían de tratarse de manera mutuamente excluyentes, ya que el trabajo de cuidado no remunerado se traslapa con el trabajo para el mercado, aspecto que no se considera en las estadísticas. Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) de 2022 el 79% de las mujeres realiza tanto trabajo remunerado como no remunerado, una cifra que supera en diez puntos porcentuales a la participación de los hombre. Esta diferencia se acentúa en el mercado laboral, donde la participación de los hombres alcanza aproximadamente el 74% frente al 50% de las mujeres (INEC, 2023).

La información estadística comprueba el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, así como del aumento en sus niveles educativos, a la vez muestran que las mujeres participan menos, ya que las discrimina porque se "mantiene la norma del trabajador ideal, es decir sin responsabilidades familiares" (Salvador y De los Santos, 2016, p. 3).

[2] La 19ª Conferencia Internacional Estadísticos del Trabajo, en 2013 reconoció que el trabajo de cuidados no remunerado que se realiza de manera exclusiva es una forma de trabajo (OIT, 2013).

Las mujeres dentro del mercado laboral tienen mayores tasas de desempleo y subempleo, se insertan en los sectores de baja y media productividad, así como prevalecen brechas en las horas laboradas y las remuneraciones por hora (PNUD, 2019). Costa Rica no se aleja de esta situación, para 2019, la tasa de participación de las mujeres dentro del mercado laboral rondaba el 50%, 24 puntos porcentuales por debajo de la de los hombres; la tasa de desempleo abierto, el 15%, mientras que la de los hombres era de 9,9%; y tienen tasas de subempleo que duplican a la de los hombres, además el 49% de las mujeres tienen un empleo informal, en comparación con un 44% para los hombres (Morales y Rodríguez, 2019).

Por lo anterior, es importante visibilizar y medir el Trabajo de Cuidados No Remunerado (TCNR) realizado principalmente por las mujeres. La encuesta de uso del tiempo es el instrumento que se ha propuesto para su medición, ya que permite contar el tiempo invertido a las diferentes actividades que se incluyen dentro del TCNR.

En Costa Rica la primera medición del TCNR se realizó en el 2004 (MUT-2004) en donde se incluyó un módulo de 16 preguntas sobre el uso del tiempo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (Sandoval Carvajal, González Vega y Guzmán Stein, 2008). La segunda medición se realizó en 2011, fue la primera encuesta independiente sobre uso del tiempo en Costa Rica, su cobertura geográfica fue a nivel de la Gran Área Metropolitana (EUT-GAM), se incluyeron 86 actividades relacionadas con TCNR, que representaron el 54% del total de actividades que se estudiaron (Sandoval Carvajal, González Vega, Rodríguez Villalobos y Guzmán Stein, 2012).

A partir de estas dos mediciones se realizó la primera estimación monetaria del trabajo de cuidados no remunerado en 2011. Para la estimación se utilizó el método *input* en su versión híbrida. Como la EUT-GAM, tuvo una cobertura geográfica parcial, se recurrió a los resultados del MUT-2004, para estimar el total de horas en TCNR para todo el país. (Sandoval Carvajal y González Vega, 2015).

La tercera medición se realizó en 2017 y es la primera encuesta a nivel nacional (ENUT 2017). Esta encuesta utilizó básicamente el mismo cuestionario de la EUT-GAM, con algunos ajustes para mejorar la validez de las preguntas, las actividades de TCNR que se incluyeron representaron el 46% del total de preguntas del cuestionario[3]. A partir de esta encuesta, el Banco Central de Costa Rica, calculó la cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado (BCCR, 2019), según lo estableció la Ley 9325[4]. También a partir de la ENUT 2017, se realizó otra estimación del valor económico del trabajo de cuidados no remunerado (Sandoval Carvajal, 2022).

El objetivo del artículo es el contribuir a la visibilización del trabajo de cuidados no remunerado, realizado principalmente por las mujeres, presentando los resultados de una encuesta de percepciones y opiniones de las mujeres y la estimación monetaria de este trabajo y su comparación con el PIB, a partir de la encuesta de Uso del Tiempo y la Encuesta Nacional de Hogares ambas del 2022. Estos resultados se presentaron en el II Simposio Internacional sobre Uso del Tiempo: aportes para el análisis de los cuidados desde el enfoque de género, que se realizó en Costa Rica los días 25 y 26 de octubre 2023.

[3] Las tres mediciones fue producto de un trabajo interinstitucional: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad de Costa Rica y el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional.

[4] La ley establece en su artículo 4 que el INEC, debe levantar la Encuesta de Uso del Tiempo y el BCCR, el encargado de calcular la Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico no Remunerado (CSTDNR).

Referentes teóricos

El presente artículo se desarrolla desde una perspectiva de género que reconoce cómo a las mujeres y hombres se les ha impuesto roles en función de sus diferencias biológicas, estos roles de género son definidos según y para una sociedad, en un momento histórico determinado y son establecidos culturalmente. "En cada cultura una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y de los hombres" (Lamas, 2004, p. 4), por lo que estos roles de género se internalizan y no son cuestionados, ya que se van definiendo a muy temprana edad las representaciones de lo "femenino" y lo "masculino", reforzadas por el lenguaje y la materialidad de la cultura (objetos, imágenes, etc.) (Lamas, 2004).

Los roles o mandatos de género impuesto a las mujeres las estimulan a asumir las labores de cuidado, regidas por un mandato de la feminidad que es la abnegación y el sacrificio personal, por lo que "los usos y costumbres de dichos mandatos enmascaran las relaciones de dominación y explotación mutual bajo la creencia de la complementariedad entre las mujeres y los hombres" (Lamas, 2018, p. 13).

La economía feminista

Otro postulado conceptual en el cual se desarrolla este artículo es el de la economía feminista que plantea que la sostenibilidad de la vida tanto de las personas como el planeta deberían ser el centro y prioridad para el desarrollo y no los beneficios y ganancias económicas de los mercados capitalistas (Carrasco, 2001; Picchio, 2001). Lo anterior quiere decir que se deben asumen los cuidados como el eje articulador del bienestar de las sociedades, que se ha ignorado la relación estrecha que hay entre la producción y la reproducción y que se ha partido de que la fuerza de trabajo siempre está disponible, invisibilizando el papel fundamental que tienen los cuidados en la reproducción de la fuerza de trabajo. Por lo mismo, Cristina Carrasco (2014) ha planteado que desde la economía feminista se buscan los siguientes puntos:

> a) ampliar las fronteras de la economía más allá del mercado como manera de incorporar el trabajo doméstico no asalariado como parte del círculo económico, b) descubrir el trabajo de cuidados y su significado, y c) plantear que el objetivo no debería ser el beneficio privado sino el cuidado de la vida (Carrasco, 2014, p. 25).

Ampliar la frontera de la economía es reconocer que los hogares no son unidades de consumo sino unidades de producción (Pedrero, 2010). Con la modificación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993, es posible contabilizar la dimensión material del trabajo de cuidado no remunerado por medio de una cuenta satélite, la cual conserva el marco conceptual del sistema, pero es una elaboración específica, que, para el caso de trabajo de cuidados no remunerado, implica ampliar el concepto de la frontera de la producción.

Cuenta Satélite del trabajo de cuidados no remunerado

La cuenta satélite del TCNR (como cualquier otra cuenta satélite) conserva el marco conceptual del SCN y es una elaboración especial que tiene como objetivo generar información que contribuya a medir mejor el desarrollo de las sociedades (Comunidad Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización

de Cooperación y Desarrollo Económico, Naciones Unidas y Banco Mundial, 2016). Esto se logra, en el caso del TCNR, ampliando la frontera de la producción, definida por las cuentas nacionales, para poder incluir la producción de los hogares no monetarizada (Tabla 1).

Tabla 1. *Formas de trabajo y el sistema de cuentas nacionales 2008.*

<table>
<tr><th>Destino previsto a la producción</th><th colspan="3">Para uso final propio</th><th colspan="4">Para el consumo de terceros</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Formas de trabajo</td><td colspan="2">Trabajo de producción para el autoconsumo</td><td rowspan="2">Trabajo en la ocupación (trabajo a cambio de remuneración o beneficio</td><td rowspan="2">Trabajo en formación no remunerado</td><td rowspan="2">Otras actividades laborales</td><td colspan="3">Trabajo voluntario</td></tr>
<tr><td>de servicios</td><td>de bienes</td><td rowspan="2">En unidades de mercado y no mercado</td><td colspan="2">En hogares productores</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>de bienes</td><td>de servicios</td></tr>
<tr><td>Relación con el SCN 2008</td><td colspan="7">Actividades dentro de la frontera de producción del SCN</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="7">Actividades dentro de la frontera general del SCN</td></tr>
</table>

Fuente: OIT, 2023.

Calcular la cuenta satélite del TCNR, desde la lógica del sistema económico dominante, permite al menos medir económicamente el trabajo que sostiene la vida y así visibilizarlo. Sin embargo, se continúa utilizando el PIB como un indicador de bienestar de las sociedades, y sobre todo, cuando se calcula el PIB per cápita, ya que "si el PIB crece se supone que aumenta la calidad de vida de la población; cuestión que ha sido ampliamente demostrada como premisa falsa" (Carrasco, 2014, p. 115), ya que solo se mide la producción del mercado, además, incluye actividades que atentan contra el bienestar del planeta, como actividades que contaminan y dañan el medio ambiente y, por consiguiente, el bienestar de las personas y, por supuesto, no incluye el trabajo de cuidados que se realiza dentro de los hogares y no toma en cuenta la desigual distribución de los ingresos.

Dentro de la lógica del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), los servicios producidos dentro de los hogares se encuentran dentro de la frontera general de la producción, pero no en la frontera de la producción que es la base para el cálculo del PIB, y por eso se plantea una cuenta satélite para visibilizar estos servicios que se prestan dentro de los hogares. El reconocimiento como trabajo a la producción de bienes dentro de los hogares es un avance, pero continúa estando al margen del sistema, ya que la invisibilidad del trabajo de cuidado no remunerado le sirve al sistema capitalista para trasladar costos a la economía no monetizada, y, por consiguiente, apropiarse del trabajo de las mujeres y de los recursos naturales (Bosch, Carrasco y Grau, 2005).

Con el reconocimiento de los cuidados como trabajo, finalmente sale a flote que tiene un valor social y que, sin ellos, las sociedades y los sistemas económicos no se pueden mantener. También evidencia cómo, por la división sexual del trabajo, han sido subvalorados e invisibilizados (Martín Palomo, 2008).

Por otra parte, al realizar una valoración económica del TCNR, mediante una cuenta satélite u otra estimación debe de tomarse en cuenta que solo se está midiendo su dimensión material y cuantitativa, olvidando su dimensión cualitativa, "un tiempo que, si bien es susceptible de cuantificación, su significación no se agota en su dimensión material, sino que posee también otro tipo de cualidades: morales, relacionales y emocionales" (Legarreta, 2017, p. 4), y el tiempo dedicado a las diferentes actividades es un "tiempo más subjetivo difícilmente medible o cuantificable que incorpora aspectos intangibles representados por la subjetividad de la propia persona y materializados en la experiencia vivida" (Pacheco, 2020, p. 435).

Hay que considerar además que los cuidados se brindan en relación e interacción con las otras personas del hogar, lo que involucra aspectos afectivos relacionales: "se trata de una relación-interacción entre personas concretas; existe una reciprocidad compartida libre de asumir o no, lo cual lo dota de una gran fragilidad" (Carrasco, 2014, p. 53), por lo que su asimilación con el trabajo para el mercado es incompleta. Por tal razón es que para el presente artículo utiliza los resultados de una encuesta de percepción sobre el TCNR que tienen las mujeres para poder integrar esta parte más cualitativas de los cuidados.

Metodología

Se utilizaron tres fuentes de información: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022 (ENUT 2022), la Encuesta Nacional de Hogares 2022 (ENAHO 2022) y la Encuesta de percepción sobre el TCNR (2023). Las dos primeras se utilizaron para el cálculo de la valoración económica y la tercera para conocer las percepciones y opiniones de las mujeres acerca del trabajo de cuidado no remunerado. Las dos primeras encuestas tienen como población de estudio a todas las personas de 12 años y más, mientras que la tercera fuente es una encuesta que se aplicó a mujeres entre los 18 años a 64 años con telefonía celular. Las tres fuentes utilizadas tienen una cobertura a nivel nacional.

Para realizar la valoración económica del TCNR, se tienen dos métodos: el método *output* (del producto) y el *input* (de los costos) (Comunidad Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, Naciones Unidas y Banco Mundial, 2016). El primero ellos "busca imputar un valor monetario a la producción de los servicios de los hogares" (BCCR, 2019, p. 10), mientras que el segundo "se imputa un valor monetario a los costos directamente" (BCCR, 2019, p. 10).

En el presente artículo se empleó el método input, en su versión híbrida, el mismo utilizado en el cálculo para estimaciones para 2011 y 2017, con el objetivo de hacer comparaciones entre las tres mediciones (Sandoval Carvajal y González Vega, 2015; Sandoval Carvajal, 2022). Este método es el que han utilizado la mayoría de los países latinoamericanos para la estimación y ese valor ha oscilado entre el 20 % y el 25 % del Producto Interno Bruto (Vaca-Trigo y Baron, 2022).

El procedimiento de valoración consiste en asimilar cada una de las actividades del trabajo de cuidados no remunerado con una ocupación similar en el mercado y tomar el salario por hora de esta ocupación, por ejemplo, "dar o preparar medicamentos, terapias, curaciones y similares" a personas del hogar, se puede asimilar a la ocupación de "enfermería" (Sandoval Carvajal, 2022, p. 50); posteriormente este salario por hora se multiplica por el total de horas invertidas en esta actividad para hombres y para las mujeres por separado. Los salarios promedio no se utilizan desagregados por sexo, por la existencia de

brechas salariales entre mujeres y hombres (Vaca-Trigo y Baron, 2022). Finalmente, este valor se compara con el Producto Interno Bruto (PIB) (Sandoval Carvajal, 2022). Las horas invertidas se tomaron de la ENUT 2022 y el costo por hora de cada ocupación de la ENAHO 2022, en la Tabla 2 se presenta algunos ejemplos de estas equivalencias.

Tabla 2. *Limpieza, cuidado y confección de ropa y calzado.*

Limpieza, cuidado y confección de ropa y calzado		
	Código	Ocupación
H1. Clasificar, lavar, tender, secar la ropa.	9121	lavanderos y planchadores
	9111	empleada doméstica
H2. Planchar su ropa o la de alguna de las personas que integran el hogar.	9121	lavanderos y planchadores
	9111	empleada doméstica
H3. Doblar, clasificar y/o guardar la ropa.	9111	empleada doméstica
	9112	limpiadores y asistentes de oficinas y hoteles
H4. Asear o lavar el calzado.	9112	limpiadores y asistentes de oficinas y hoteles
H5. Confeccionar cosas menores o remendar prendas de vestir.	7531	oficiales y operarios de confección
H6. Llevar a lavar/planchar/reparar la ropa o calzado	9111	empleada doméstica

Fuente: Elaboración propia a partir de ENUT 2022 y ENAHO 2022.

La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$VTCNR = \sum_{i=1}^{k} CHi * HTNRi$$

VTCNR = Valor económico del trabajo de cuidados no remunerado.
CHi = Salario por hora de la actividad *i*
HTNRi = Horas totales del trabajo de cuidados no remunerado para la actividad *i*

Las actividades del TCNR de la ENUT 2022 se relacionan con las siguientes categorías:

- Preparación y servicio de comidas y bebidas.
- Limpieza y mantenimiento de la vivienda.
- Construcción y reparaciones menores de la vivienda y vehículo.
- Limpieza y cuidado de ropa y calzado.
- Compras de hogar.
- Gerencia y administración del hogar.
- Cuido de niñas y niños menores de 12 años.
- Cuido y apoyo a personas del hogar de 12 años y más que no sean totalmente dependientes.
- Cuido de personas totalmente dependientes del hogar.

Además, en la estimación se incluyeron actividades que normalmente no se toman en cuenta en las estimaciones oficiales, por ejemplo, se incluyó el 20% del valor total estimado a "estar pendiente de personas del hogar"; por ejemplo, estar pendiente en la realización tareas escolares o estar durante la noche por algún síntoma o enfermedad y en general mientras se hacía otras actividades, se tomó en cuenta para todas las personas integrantes del hogar entrevistadas, que para la ENUT 2022 fueron las personas de 12 años y más, mientras que las estimaciones oficiales incluyen a las de 15 años y más. Esto podría marcar la diferencia en la estimación final y se decidió incluirlo para tomar en cuenta esa dimensión más simbólica de los cuidados que las mediciones costarricenses no se incluyeron.

La otra fuente de información utilizada es una encuesta de percepciones y opiniones (EPTCNR) dirigida a mujeres con edades comprendidas entre los 18 y 64 años que no residieran en hogares unipersonales, y con acceso a una línea telefónica celular, la cual fue levantada en mayo de 2023 por el Programa Nuevas Lecturas de Centroamérica del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica y coordinada por la autora de este documento. Se entrevistó a una muestra aleatoria de 1180 mujeres. El objetivo de la encuesta fue analizar las percepciones y opiniones sobre el trabajo de cuidado no remunerado.

Resultados, análisis y discusión

A partir del procedimiento señalado en el apartado metodológico en cuanto a la valoración económica del TCNR para el 2022, se obtiene un valor de ₡13.300.568,00 que equivale a un 29,7 % del Producto Interno Bruto de ese año, estimación similar a la que se calculó con los datos de ENUT 2017 (Sandoval Carvajal, 2022).

Siendo así, el trabajo de cuidado no remunerado es la actividad más grande de la economía, seguido por la manufactura (14%), las actividades profesionales (13%) y la enseñanza y actividades de la salud humana (13%) (BCCR, s.f.). De este valor, el 68% es producido por las mujeres. Lo anterior no solo se constata a partir de las Encuestas de Uso del Tiempo, sino también desde la percepción de las propias mujeres que, al consultarles cómo califican su participación en el TCNR, el promedio es de 8,98; y si es ella la quien asume el trabajo, este promedio aumenta a 9,22 y no hay diferencia estadísticamente significativa si ella se encuentra fuera o dentro del mercado laboral.

La encuesta también indagó percepción acerca de la participación de las otras personas del hogar, donde la calificación promedio para las otras mujeres del hogar es de 7,0 y para los hombres, de 6,43, siendo

la diferencia estadísticamente significativa. Del total de mujeres entrevistadas, el 76% son las encargadas del TCNR en el hogar y, al preguntarles a estas mujeres si se sienten conformes con la participación de las demás personas del hogar en el TCNR, alrededor de dos terceras partes de las mujeres dijeron que sí, sobre todo entre las mujeres que se encuentran fuera del laboral, en donde 6 de cada 10 se siente conforme con esta situación.

Lo anterior muestra cómo los patrones culturales actúan en la vida cotidiana de las mujeres, provocando la aceptación de su rol de cuidadoras asignado socialmente, esto se refuerza cuando se preguntó "¿Con qué frecuencia se producen discusiones o conflictos en su hogar por la realización de quehaceres domésticas y de cuido?", donde un 78,4% dijo que nunca o casi nunca. En palabras de Marta Lamas (2018) "… poco ha podido hacerse respecto de las creencias de la mayoría de la población que considera "natural" que las tareas de cuidado sean realizadas sean casi exclusivamente por mujeres" (p. 13).

Vaca-Trigo y Baron (2022) utilizan el indicador "PIB expandido", que permite visualizar el aporte del TCNR a la economía, ampliando la frontera de la producción, es decir, la frontera general de la producción (Tabla 1). El indicador se calcularía como la suma del PIB convencional más del valor de la producción de TCNR, con lo cual:

> A nivel mundial, se estima que el PIB será entre un 25% y un 80% mayor si se considerara el aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Basado en el método del costo de reemplazo, los resultados varían desde un 13,3% del PIB en Estados Unidos, hasta un 41,9% en España (van den Ven y Zwijnenburg citado en ISWGNA, 2020). Para América Latina y el Caribe, esa cifra ronda alrededor de un 21,3%. (Vaca-Trigo y Baron, 2022, p. 36)

La pandemia por COVID-19 evidenció la importancia de los cuidados para el funcionamiento de las sociedades y su reproducción. Durante la pandemia, las mujeres estuvieron en la primera línea de respuesta, ya que ellas son quienes mayoritariamente asumen los cuidados dentro y fuera de los mercados laborales: sector salud, cuidadoras remuneradas, trabajadoras domésticas, mujeres dentro de los hogares. Las medidas de confinamiento y distanciamiento social adoptadas para evitar el contagio como el cierre de centros educativos, centros de cuidado de personas en situación de dependencia, trabajo doméstico remunerado, así como todos los arreglos informales de cuidados -las redes familiares o comunitarias de apoyo- aumentaron de manera significativamente los cuidados y por consiguiente la sobrecarga para las mujeres al interior de sus hogares.

La valoración económica del trabajo de cuidados no remunerado es importante para evidenciar y reconocer su gran aporte al bienestar de las sociedades y a la vez demuestra la necesidad de su redistribución entre hombres y mujeres, dado que las mujeres "son quienes en la actualidad realizan la mayor parte de este trabajo como pudo observarse en contexto de las múltiples crisis suscitadas por el COVID-19" (Vaca-Trigo y Baron, 2022, p. 39). Al reconocimiento y la redistribución del TCNR, se plantea un tercer elemento: "reducir" la carga desproporcionada que tienen los hogares (y sobre todo las mujeres), ampliando la cobertura y provisión de los servicios (ONU Mujeres, 2018):

> Por ello, reconocer el trabajo no remunerado como un aporte económico fundamental y otorgar al cuidado el rango de derecho básico universal se ha convertido en un elemento crucial del nuevo

> modelo de desarrollo. La relevancia de enfrentar este desafío ha sido reconocida en la propia Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, a través de su objetivo 5.4 que señala la necesidad de Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país. (ONU Mujeres, 2018, p. 3)

Por lo tanto, el trabajo de cuidados no remunerado, al invisibilizarse ha implicado una sobrecarga de trabajo debido a la internacionalización de mandatos socioculturales que imponen este tipo de trabajo a las mujeres, consecuentemente, les limita el disfrute pleno de sus derechos. Es interesante analizar los resultados en esta línea, donde el 16% de las mujeres entrevistadas consideran que las tareas domésticas y las tareas de cuidado dentro de los hogares no son trabajo. Las razones se muestran a continuación (Cuadro 1).

Obsérvese que se relacionan con los roles de género asignados a las mujeres, aduciendo que es un deber, se hace por amor, como aceptación; casi las dos terceras partes así lo indicó. Además, un 12% alude a que estas actividades no son pagadas o se realizan en el espacio privado, visibilizando la idea que el trabajo solo se desarrolla en el mercado laboral, solamente un 3% emite un reclamo en el sentido de que debería ser compartido por todas las personas del hogar.

Por otra parte, hay diferencias estadísticamente significativas entre las mujeres que realizan el TCNR en sus hogares y quienes no: el porcentaje que considera que el TCNR no es trabajo aumenta ocho puntos porcentuales entre las mujeres sin estas responsabilidades en los hogares. En las secciones siguientes se presentan otros resultados que evidencian cómo impacta a las mujeres la imposición del trabajo de cuidados.

Impacto del trabajo de cuidados no remunerado en la vida de las mujeres

La ENUT 2022 evidenció que son las mujeres quienes dedican más del doble de horas al trabajo de cuidados no remunerado en comparación con los hombres. Esto limita las posibilidades de las mujeres a realizar otras actividades educativas, remuneradas y de tiempo libre. En la encuesta de percepciones, se preguntó sobre el nivel de satisfacción acerca del tiempo dedicado a ciertas actividades, los porcentajes para las categorías poco o nada satisfecha se muestran en el Cuadro 2.

Como se desprende de los datos, alrededor del 40% de las mujeres entrevistadas manifestó estar poco o nada satisfecha con el tiempo que le dedica a las actividades educativas y a tiempo libre y de ocio.

De manera explícita, un 27% consideró que el TCNR limita mucho sus oportunidades educativas, laborales o de tiempo libre y, si la mujer es la encargada de realizar el trabajo, el porcentaje es de un 32% en comparación con un 11%; si es otra persona del hogar que realizar el TCNR, las diferencias resultaron estadísticamente significativas (Cuadro 3).

Con respecto al acceso y permanencia en el mercado laboral, la información estadística disponible indica tasas de participación de las mujeres muy por debajo de la de los hombres debido a que estas asumen el TCNR (PNUD, 2019). Según la encuesta, un 40% de las entrevistadas afirmó tener un empleo actualmente, mientras que el 16% nunca ha tenido y un 43% lo ha hecho en algún momento. A quienes se identifican como mujeres sin empleo, se les preguntó si el TCNR ha influido en su situación laboral. Más de la mitad respondió afirmativamente. Además, un 40% señaló su falta de empleo se debe a que su pareja o las

personas con quienes conviven no desean que tenga un trabajo remunerado, evidenciando la subordinación experimentada en sus hogares.

De las mujeres que actualmente no tienen un empleo, solamente un 21% buscó trabajo remunerado en los últimos 12 meses y la mitad de ellas manifestó lamentarse por no tener empleo. Los datos para América Latina y el Caribe indican que el porcentaje de mujeres sin ingresos propios para la región es del 25%, en comparación de un 10% para los hombres. Para Costa Rica, el porcentaje de mujeres aumenta al 34% y el de los hombres de un 11% (CEPAL, 2024). De las mujeres entrevistadas, un 62% dijo no tener ingresos propios.

Las mujeres sufren mayor desempleo, subempleo e informalidad según Morales y Rodríguez (2019), la tasa de subempleo entre las mujeres es el doble (14%) al compararla con los hombres (7,8 %); el porcentaje de mujeres ocupadas con empleo informal es del 49,5%, mientras que, entre los hombres, es del 44,3 % y además por cada ₡100 de ingreso de los hombres, las mujeres reciben ₡87, brecha que ha permanecido a través del tiempo.

Por su parte, entre las mujeres con experiencia laboral, el 16% reportó haber reducido su jornada de trabajo para dedicarse al TCNR, mientras que el 29% tuvo que dejar sus empleos por completo. Al preguntarles cómo se sintieron con esta decisión, las respuestas fueron variadas -la distribución porcentual de las razones se presenta más abajo-, 4 de cada 10 mujeres se sintió bien, argumentando que la familia y su cuidado eran su prioridad; esto evidencia cómo asumen plenamente el rol de género asignado. Seguidamente, el 36% manifestó sentirse mal, frustrada e inútil, señalando que el trabajo en la casa es doble y no recibe remuneración económica (Cuadro 4).

La encuesta también indagó si las mujeres, tras dejar su empleo, intentaron buscar otro. Un 48% afirmó no haberlo hecho, mientras que un 18% buscó, pero no encontró uno nuevo. Estos datos reafirman la desventaja laboral a la cual se enfrentan las mujeres en comparación con los hombres, al ser ellas quienes asumen principalmente el trabajo de cuidados no remunerado.

Cuadro 1. *Razones del por qué el 16% de las mujeres entrevistadas consideran las tareas domésticas y las tareas de cuidado dentro del hogar no son trabajo.*

Razones	Porcentaje
Es un DEBER, una OBLIGACIÓN, una RESPONSABILIDAD, es lo que le toca, algo que se debe hacer	37,8%
Lo ve como algo normal, cotidiano, le gusta hacerlo, lo acepta (no lo ve como responsabilidad)	19,1%
Menciona que debe hacerlo CON AMOR, uno quiere a la familia, es el hogar de uno y se hacen por amor	10,6%
Le gusta que todo esté limpio, ordenado, no le gusta la suciedad	10,1%
Como es en su casa no lo ve como trabajo	3,2%
Porque no es pagado	9,6%
Es mejor que le ayuden a uno, que se más compartido, ES DEBER DE TODOS	2,7%
Es una elección, es opcional	1,1%
Otras de NO	2,7%
No responde	3,2%
Total	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Programa Nuevas lecturas de Centroamérica, 2023.

Cuadro 2. *Nivel de satisfacción acerca del tiempo que las mujeres entrevistadas se dedican a ciertas actividades.*

Actividad	Poco o Nada satisfecha
Actividades educativas	39,4%
Actividades de tiempo libre	37,3%
Cuidado y necesidades personales	27,9 %
Actividades de trabajo voluntario	27,3%
Trabajo remunerado	18,4%
Quehaceres domésticos que realiza en su hogar	13,6%
Cuidado que da a niñez, adultos mayores u otras personas del hogar	8,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de Programa Nuevas lecturas de Centroamérica, 2023.

Cuadro 3. *Costa Rica: Mujeres de 18 a 64 años entrevistadas según opinión de cuánto afecta el TCNR en las oportunidades laborales, educativas y de tiempo libre. 2023.*

Cuánto afecta el TCNR	Responsable de TCNR		Total
	Entrevistada	Otra persona del hogar	
Nada	32,2%	55,7%	37,8%
Poco	36,1%	33,6%	35,5%
Mucho	31,7%	10,7%	26,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Programa Nuevas lecturas de Centroamérica, 2023.

Cuadro 4. *Distribución porcentual sobre cómo se sintieron las mujeres entrevistadas al tener o haber tenido empleo alguna vez.*

Cómo se sintió	Porcentaje
Dice EXPLÍCITAMENTE BIEN O MUY BIEN, asume su rol de género: tuvo que cuidar a hijos, familiar, primero el bienestar de la familia	40,5%
Dice EXPLÍCITAMENTE QUE SE SINTIÓ FRUSTRADA, TRISTE MAL, DEPRIMIDA: quiere trabajar aportar, seguir trabajando	22,1%
EN LA CASA TRABAJA EL DOBLE, LA HACE SENTIR MAL FRUSTRADA: en la casa se siente inútil, hace el doble, no le pagan	14,4%
NO TUVO OTRA OPCIÓN, POR SU ROL DE GÉNERO: no fue una decisión, sino algo que se debía de hacer, era su responsabilidad	7,4%
Dice que BIEN, MUY BIEN: ahora tiene más tiempo libre, tiempo para ella	6,8%
Ambivalente, bien y mal, manifiesta actitud ambivalente	2,2%
Solo dice bien, no dice por qué	1,0%
Otro	5,0%
No respondió	0,5%
Total	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Programa Nuevas lecturas de Centroamérica, 2023.

Reorganización social de los cuidados

El trabajo de cuidados está feminizado y realizado por las mujeres, como lo señala Juliana Martínez (2021), "esta feminización en buena medida explica su invisibilidad. Los cuidados experimentan la llamada "penalidad" de género: son imprescindibles pero invisibles y reciben escasa remuneración y protección social" (England y Folbre citados en Martínez, 2021, p. 128).

La organización actual de los cuidados vulnera a las mujeres con consecuencias negativas para el disfrute pleno de sus derechos, ya que no pueden desarrollar todas sus capacidades y se ven limitadas en su empoderamiento económico, participación política y social.

> En el marco de la crisis actual, la división sexual del trabajo y la injusta organización de los cuidados persisten como nudos estructurales de la desigualdad en América Latina y el Caribe. Eso limita la autonomía de las mujeres y genera una serie de ineficiencias económicas y sociales que afectan a la sociedad en su conjunto. (CEPAL, 2022a, p. 46)

En la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Argentina en noviembre del 2022, la representación de los diversos países se comprometió a "adoptar marcos normativos que garanticen el derecho al cuidado a través de la implementación de políticas y sistemas integrales de cuidado desde las perspectivas de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos" (CEPAL, 2022b).

En la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Argentina en noviembre del 2022, la representación de los diversos países se comprometió a "adoptar marcos normativos que garanticen el derecho al cuidado a través de la implementación de políticas y sistemas integrales de cuidado desde las perspectivas de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos" (CEPAL, 2022b).

En consecuencia, para avanzar hacia la igualdad es necesaria una reorganización social de los cuidados donde no solo haya un mayor involucramiento de los hombres en los hogares (en lugar de demandar cuidados, ellos sean proveedores de estos), sino que el Estado, las comunidades y las empresas asuman su corresponsabilidad. En la EPTCNR, las mujeres entrevistadas ante la pregunta "*¿Considera usted que hoy en día hay una mejor distribución entre mujeres y hombres de los quehaceres domésticos y cuido dentro de los hogares?*", un 70% respondió afirmativamente, sin encontrarse diferencias estadísticamente significativas si la mujer posee alguna de las siguientes características: es la encargada del TCNR, tiene o no empleo, su edad o su nivel educativo, o si es la jefa del hogar. Sí resultó estadísticamente significativo la variable del estado conyugal. Las entrevistadas solteras indicaron en más de una tercera parte que no ante dicha interrogante.

Son interesantes estos resultados, dado que la Encuesta de Uso del Tiempo 2022 (INEC, 2022) mostró que las mujeres dedican más del doble al TCNR en comparación con los hombres, lo cual parece sugerir nuevamente una aceptación de su rol de género.

Reconocer el cuidado como un derecho humano, implica como lo expresa Pautassi (2007) desvincular la naturalización de las mujeres como cuidadoras y "ser titular del derecho al cuidado es una potestad que requiere tutela, garantías y prestaciones concretas, pero a la vez obliga a cumplir con los mandatos intrínsecos" (p. 6). Siguiendo con lo planteado por esta autora, aplicar el enfoque de derechos al cuidado obliga a los Estados a realizar acciones concretas para su garantía, a evitar regresiones, a garantizar la participación ciudadana, a respetar el principio de igualdad y no discriminación y el de acceso a la justicia.

Asimismo, una nueva organización social de los cuidados es necesaria para alcanzar como lo destaca la CEPAL y la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en el documento La sociedad del cuidado: Horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género (CEPAL, 2022a).

Lo anterior para por reconocer la corresponsabilidad que tienen: el Estado, las comunidades, las empresas y las familias para hacer cumplir el derecho al cuidado, lo que se ha llamado el diamante de los cuidados (ONU Mujeres, 2018). En este sentido, el papel del Estado es central para la transformación:

> El Estado tiene que ser también garante de los derechos tanto de los de las personas que cuidan como de los de quienes reciben cuidados (Montaño, 2010), a través de arreglos público-privado-comunitarios que lo hagan posible y que consideren el continuum hogar-espacio público en el que realmente se despliegan las necesidades de cuidado y estas se resuelven. (Torres, 2021, p. 13)

Con el objetivo de evaluar la percepción de corresponsabilidad en el cuidado entre las mujeres entrevistadas, en la EPTCNR se formuló la siguiente pregunta: *"En una escala de 0 a 10, donde 0 es nada y 10 es mucho, ¿cuánto cree usted que los siguientes actores son responsables del cuidado de niños, niñas, personas adultas mayores o personas totalmente dependientes?"*

Los resultados revelaron una calificación de 9,15 para la corresponsabilidad familiar, lo que contrasta con los promedios considerablemente más bajos asignados a otros actores: 4,57 para la empresa privada; 5,24 para la comunidad y 6,04 para el Estado. Estos hallazgos demuestran la persistencia del modelo patriarcal, que refuerza la noción del cuidado como una responsabilidad primordialmente familiar y privada.

Se identificaron diferencias significativas en la percepción de la responsabilidad del Estado, la comunidad y las empresas privadas. Las mujeres solteras de 18 a 34 años y aquellas que son las principales responsables del TCNR.

Conclusiones

Los cuidados sean remunerados o no, por la división sexual del trabajo han sido impuestos a las mujeres y han sido invisibilizados y subvalorados, sobre todo aquellos que se realizan dentro de los hogares, a tal punto de no ser considerados como trabajo.

El trabajo de cuidado no remunerado resulta fundamental para la producción y reproducción de la vida, y constituye un elemento esencial no solo para el bienestar físico, sino también para el desarrollo emocional de las personas.

Las Encuestas de Uso del Tiempo miden la dimensión material del trabajo de cuidados no remunerado. En el presente artículo, se calculó, a partir de la encuesta del 2022, el valor económico del TCNR, utilizando el método imput, en su versión híbrida. Se tomaron los precios por hora de ocupaciones asimiladas con actividades que se realizan dentro de los hogares de la Encuesta Nacional de Hogares 2022, la estimación fue del 29,7% del PIB, mostrando la importancia que tienen los cuidados que se realizan dentro de los hogares.

La estimación permite visibilizar la contribución de los hogares en la economía costarricense, además, proporciona evidencia para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas para abordar temas sobre la igualdad entre mujeres y hombres con el propósito de contribuir a la igualdad social.

Por otra parte, este artículo presentó algunos de los resultados de la Encuesta de Percepciones sobre el Trabajo de Cuidados No Remunerado. Uno de los resultados más relevantes es que las mujeres siguen asumiendo su rol de género respecto al cuidado dentro de sus hogares, la mayoría de las mujeres entrevistadas lo asumen como parte del ser mujer, reforzando los patrones culturales que impiden el avance hacia la igualdad.

La encuesta también evidenció cómo entre las mujeres que son las encargadas del TCNR, alrededor de un 31% considera que este trabajo las afecta en sus oportunidades para desarrollar sus capacidades, en sus posibilidades de empleo o en la dedicación al tiempo libre. Lo anterior se confirma cuando se observan menores tasas de participación en el mercado laboral, y las que se encuentran en él sufren mayor desempleo, informalidad y perciben menores ingresos que los hombres.

En la encuesta de percepciones, un 45% dijo que en algún momento de su vida había tenido dejar el empleo o disminuir la jornada para atender actividades de cuidados en sus hogares, lo que se traduce en una falta de autonomía económica. Otro dato revelador es la consideración de las mujeres de que el cuidado es un asunto privado, ya que califican la participación de las familias con una puntuación de 9, mientras que, para los otros actores, las calificaciones son menores de 7; reconocen algo al Estado cuando califican su participación con un promedio de 6, pero al sector productivo no, la calificación no llega a 5.

Para avanzar hacia la igualdad entre mujeres y hombres, el Estado debe de ser garante del derecho al cuidado y, siguiendo los planeamientos de la CEPAL sobre la Sociedad del Cuidado, el Estado debe asumir su rol tanto en la provisión, articulación y regulación de los cuidados, con políticas que actúen sobre las responsabilidades de cuidado entre las familias, los mercados y el Estado, desvinculando de las familias el cuidado y por ende de las mujeres.

Referencias

Banco Central de Costa Rica (BCCR). (2019). *Cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado en Costa Rica 2017. Aspectos metodológicos y principales resultados. Banco Central de Costa Rica. Departamento de Estadística Macroeconómica*.
https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos/CuentaSateliteTrabajoDomesticoNoRemunerado/Documento_Metodologico_Resultados_CSTDNR2017.pdf

Banco Central de Costa Rica (BCCR). (s.f.). *Producto Interno Bruto por Actividad Económica*.
https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%205792

Bosch, A., Carrasco, C. y Grau, E. (2005). *Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo*. Boletín Ecos https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/10/verde_que_te_quiero_violeta.pdf

Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres? *Mientras Tanto*, (82), 43-70. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf

Carrasco, C. (2014). La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política. En C. Carrasco (Ed.), *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*. La oveja roja.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022a). *La sociedad del cuidado: Horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género*. https://chile.un.org/sites/default/files/2022-11/S2200704_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022b). *Compromiso de Buenos Aires*. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ocee827a-2d01-49c7-b4c1-9239dbbb31f5/content

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). *Población sin ingresos propios por sexo*. Observatorio de Igualdad de Género. https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-propios-sexo

Comunidad Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, Naciones Unidas y Banco Mundial. (2016). *Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/sna2008spanish.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2022). *Encuesta Nacional de Hogares*.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2022). *Segunda Encuesta Nacional de Uso del Tiempo*.

Lamas, M. (2004). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas, 7*(18), 95-118. https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/360

Lamas, M. (2018). División del Trabajo, Igualdad de Género y Calidad de Vida. En M. Ferreira, T. Guerra y A. Cházaro (Coords.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 15-26). ONU Mujeres.

Legarreta, M. (2017). Notas sobre la crisis de cuidados: distribución social, moralización del tiempo y reciprocidad del tiempo donado en el ámbito doméstico-familiar. *ARBOR, 193*(784), 1-15.

Martín Palomo, M. T. (2008). Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales, 26*(2), 13-44. https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/issue/view/CRLA080822

Martínez Franzoni, J. (2021) Los cuidados durante y después de la pandemia en América Latina: ¿Una emergencia con oportunidades? En L. Pautassi y F. Marco (Coords.), *Feminismos, cuidados e institucionalidad*. Homenaje a Nieves Rico. Fundación Medifé Edita. http://ugr.edu.ar/wp-content/uploads/2023/06/Feminismos-cuidados-e-institucionalidad-version-en-PDF.pdf

Morales, R. y Rodríguez, F. (2019). *Tributación para la equidad de género en Costa Rica*. Fundación Friedrich Ebert. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/15849.pdf

ONU Mujeres. (2018). *Reconocer, Redistribuir y Reducir el Trabajo de Cuidados. Prácticas Inspiradoras en América Latina y el Caribe*. https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2018/11/Estudio%20cuidados/2a%20UNW%20Estudio%20Cuidados-compressed.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). *El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe, a diez años del Convenio núm. 189*. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_828455.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). *Resolución de modificación de la resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo.* [Resolución II]. 21ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_234036.pdf

Pacheco, E. (2020). El trabajo de cuidados directo e indirecto, retos y posibilidades para su medición. En K. medición. En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. CLACSO; Siglo XXI. https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/

Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7bb982b7-abf7-47ac-bd5f-8672b98ae40d/content

Pautassi, L. (2023). *El derecho al cuidado. De la conquista a su ejercicio efectivo. Trabajo y Justicia Social*. Fundación Friedrich Ebert en México. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/20144.pdf

Pedrero, M. (2010). *Valor económico de trabajo doméstico en México. Aportaciones de mujeres y hombres, 2009. hombres, 2009.* Instituto Nacional de las Mujeres. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/27477/ct21.pdf

Picchio, A. (2001). *Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida*. [Conferencia Inaugural]. Jornadas "Tiempos, trabajos y género". Universidad de Barcelona. https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/enfoque%20macroeconomico%20ampliado.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2019). *El Mercado Laboral Femenino en América Latina: Análisis de sus Características por Estratos Sociales y Desafíos de Política Pública*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/1a478be26f1405ab6c232f057 6a2e83dfe3495c7e60fc74172eea962cfc6503b.pdf

Programa Nuevas lecturas de Centroamérica. (2023). *Encuesta de Percepción sobre trabajo de cuidados no remunerado en Costa Rica*. [Base de datos]. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional, Costa Rica.

Salvador, S. y De los Santos, D. (2016). *Economía del cuidado, relaciones de trabajo y normas internacionales.* Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung Uruguay. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/13600.pdf

Sandoval Carvajal, I. (2022). El aporte del trabajo no remunerado a la economía costarricense. *Revista ABRA,* (65), 44-62. https://doi.org/10.15359/abra.42-65.3

Sandoval Carvajal, I. y González Vega, L.M. (2015). Estimación del valor económico del trabajo no remunerado en Costa Rica. Resultados e ilustración metodológica. *Estudios demográficos y urbanos, 30*(3), 691-724. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102015000300691&lng=es&tlng=es

Sandoval Carvajal, I., González Vega, L., Guzmán Stein, L. (2008). *¿2 +2 =6? El trabajo que hacen mujeres y hombres en Costa Rica no se cuenta igual. Principales resultados del Módulo de Uso del Tiempo 2004*. Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). https://fundacionjyg.org/wp-content/uploads/2018/09/Trabajo-que-Hacen-las-Mujeres-y-los-Hombres.pdf

Torres, A. (2021). *Los cuidados. Del centro de la vida al centro de la política* (tomos I). Fundación Friedrich Chile. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/18037.pdf

Vaca-Trigo, I. y Baron, C. (2022). *Descentrar el producto interno bruto (PIB) Bienestar, cuidados y tiempo*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/80). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://www.cepal.org/es/publicaciones/47941-descentrar-producto-interno-bruto-pib-bienestar-cuidados-tiempo

Valenzuela, M.E., Scuro, M.L., y Vaca Trigo, I. (2020). *Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina*. Asuntos de Género series, N° 158 (LC/TS.2020/179). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3807d08e-c4b5-41de-9fe5-ad115f2f1447/content

El cuidado infantil en el contexto familiar: Prácticas de crianza en un grupo de familias costarricenses

Childcare in Family Context: Parenting Practices in a Group of Costa Rican Families

L. Diego Conejo Bolaños[1]
diego.conejo.bolanos@una.cr
https://orcid.org/0000-0002-6415-0337

Marianella Castro Pérez[2]
marianella.castro.perez@una.cr
https://orcid.org/0000-0001-7428-0285

Resumen:
El objetivo es analizar el papel crucial del cuidado infantil respetuoso en el desarrollo integral de las personas por medio de un análisis de las principales estrategias de crianza utilizadas por una muestra de familias en Costa Rica. Para ello se realiza una revisión de la literatura acerca del significado ético del cuidado y de la distribución de responsabilidades en tareas de cuidado y domésticas basado en la ENUT 2017/2022; así como un análisis de los datos del estrés parental, autoeficacia, disciplina no-intrusiva, control psicológico, crianza negativa y crianza positiva obtenidos de una muestra de madres costarricenses. Los hallazgos destacan evidencia a favor de que las prácticas de crianza que se basan en el castigo físico y las reacciones negativas al comportamiento de niños y niñas se vinculan a los niveles de estrés familiar. A partir del análisis de estos datos, se concluye que las tensiones económicas, el bajo nivel educativo, el poco apoyo familiar, la escasa inversión estatal, así como el desequilibrio en las responsabilidades domésticas y de cuidado, pueden ser factores que condicionan a que las familias experimenten niveles altos de estrés, aumentando las posibilidades de detonar la utilización de métodos de control negativos y autoritarios ante el comportamiento de niños y niñas. Estos resultados se discuten desde la necesidad de apoyar a las familias en la reflexión y cambio de prácticas y cuidado basado en la responsabilidad, el afecto y la corresponsabilidad de los cuidados.

Palabras clave: Cuidado; corresponsabilidad; género; familia; crianza.

Keywords: Childcare; co-responsibility; gender; family; parenting.

Acerca de las autorías:
1 Psicólogo por la Universidad de Costa Rica y obtuvo un Doctorado en Desarrollo Humano y Ciencia Familiar de la Universidad de Missouri-Columbia. Actualmente, se desempeña como Profesor Asociado e Investigador en el Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA) de la Universidad Nacional de Costa Rica, y es investigador colaborador en el Programa de Infantes y Salud Ambiental (ISA; IRET-UNA). Su investigación se centra en el desarrollo infantil, la autorregulación y el comportamiento prosocial, y ha tomado en cuenta cómo factores sociales y ambientales, como la exposición a plaguicidas y el entorno familiar, influyen en el neurodesarrollo y la conducta. También aborda la desigualdad educativa y el desarrollo de intervenciones para promover el bienestar familiar y la crianza positiva.

2 Catedrática con formación académica como Licenciada en Pedagogía con énfasis en preescolar, Máster en Administración Educativa y Bachiller en Derecho. Trayectoria profesional en educación preescolar y desde el 2002 docencia universitaria en grado y postgrado en el CIDE-UNA. Desempeño en el Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia y representante en el Comité Técnico del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, Comisión para la elaboración de Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia, entre otros.
Ha ocupado cargos de gestión, como coordinadora de la Práctica Estudiantil Comunitaria (PEC-UNA), Vicerrectora de Extensión y actualmente Asesora Académica de la Rectoría Adjunta. Además, miembro activo de la Comisión de Carrera Académica, comités editoriales y evaluadora en revistas académicas nacionales e internacionales. La labor investigativa y de extensión se centra en temas como la calidad educativa, la formación docente, ambientes pedagógicos, lúdica, valores y derechos de los niños, entre otros respaldados por publicaciones.

Abstract
The goal is to is to analyze the crucial role of respectful childcare in the integral development of individuals through an analysis of the main parenting strategies used by a sample of families in Costa Rica. Therefore, a review of the literature on the ethical meaning of care and the distribution of responsibilities in care and household tasks based on the ENUT 2017/2022 is carried out; as well as an analysis of data on parental stress, self-efficacy, non-intrusive discipline, psychological control, negative parenting and positive parenting obtained from a sample of Costa Rican mothers. The findings highlight evidence that parenting practices based on physical punishment and negative reactions to children's behavior are linked to levels of family stress. From the analysis of these data, it is concluded that economic tensions, low educational level, low family support, limited state investment, as well as the imbalance in domestic and care responsibilities, may be factors that condition families to experience high levels of stress, increasing the possibilities of triggering the use of negative and authoritarian control methods in the face of children's behavior. These results are discussed from the point of view of the need to support families in the reflection and change of practices and care based on responsibility, affection and co-responsibility.

Introducción

El cuidado infantil es un componente esencial para el desarrollo integral de las sociedades, ya que influye directamente en el bienestar de la población y en la medida en la que las personas logran alcanzar su potencial y ajuste social. En Costa Rica, la distribución de responsabilidades dentro de las familias ha sido un tema de interés, especialmente en relación con las tareas de cuidado y domésticas. Este artículo busca conocer las prácticas de crianza y el uso del castigo físico en las familias costarricenses en esas labores de cuidado, ya que se ha evidenciado que estas dimensiones son determinantes del desarrollo infantil y son importantes marcadores de la salud y el bienestar de las personas (Conejo et al., 2020; Conejo et al., 2022).

De la misma manera, entender mejor las dinámicas familiares y su impacto en la salud y el bienestar de los niños y las niñas. Este análisis es crucial para ofrecer insumos contextualizados que permitan diseñar políticas públicas que promuevan prácticas de cuidado que sean más equitativas, en términos de la distribución de las responsabilidades a lo interno de la familia, y más saludables, con relación al efecto que podrían tener en la niñez y la vida familiar.

Generalmente, en las familias que esperan la llegada de un hijo se da una mezcla de emociones y sentimientos, por una parte, alegría, emoción y optimismo, aunado con inseguridades, cansancio y estrés por los nuevos retos que esto representa. Convertirse en padre o madre es una transición vital mayor, por lo que las familias pueden experimentar la transición como abrumadora y muchas manifiestan una necesidad especial de apoyo y atención por parte de su red social y de la institucionalidad pública (Sørensen et al., 2021). Incluso, en muchas ocasiones la llegada de un bebé se ve acompañada de experiencias de estrés agudo por la falta de sueño en las noches y madrugadas que implica el cuidado de ese nuevo integrante de la familia. También se presentan en algunas familias estresores económicos y dificultades para balancear la vida laboral con la vida familiar. Como resultado de esto, es usual que se manifieste un choque de expectativas entre lo que se creía que iba a suceder y realmente lo que está aconteciendo en el hogar, y se experimenten niveles altos de estrés en el sistema familiar (Magnuson et al., 2022).

El cuidado es fundamental para el pleno desarrollo de las sociedades, y cuando se trata del cuidado de infantes, este tiene importantes implicaciones para el desarrollo infantil y el capital humano. Desde esta mirada, es imprescindible pensar en quién y cómo se están ocupando del cuidado de infantes en las familias.

Al analizar las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en 2017 y 2022, se puede notar que las mujeres tienen mayoritariamente la responsabilidad del cuidado de quienes conforman la familia (personas menores de edad, enfermas o adultas mayores) (INEC, 2017; 2022). Aunque a lo largo de los años se puede percibir un incremento en la participación masculina, esta no se alinea con los porcentajes que son atribuidos socialmente a las mujeres. Se nota que, en el caso de los hombres, entre más alto el nivel de preparación académica que se tenga, mayor es la dedicación en horas al trabajo doméstico no remunerado (TDNR), lo que quiere decir que la educación podría tener influencia en la disminución de las brechas de género en este tipo de tareas domésticas. Si bien es cierto, se nota una variación y aumento de responsabilidad de los hombres, la brecha se mantiene y sigue siendo una tarea que descansa sobre las mujeres mayoritariamente. La educación en este caso se perfila como un mecanismo clave para la eliminación de las brechas de género y la transmisión de patrones sexistas (Jiménez Fernández, 2011), para posibilitar maneras más equitativas de relacionarse a nivel familiar. En este sentido, se reitera la responsabilidad y la función de la institucionalidad pública en promover estilos más saludables de llevar la vida familiar.

Es entonces cuando surgen las preguntas "¿Quién forma para revertir estas estadísticas de desigualdad y sobrecargo en las mujeres?", "¿dónde inicia el cambio?". Desde el trabajo con las familias que se realiza en el Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA), se puede concluir que los grupos parentales tienen un rol sumamente importante en la educación hacia ese cambio, invitando no solo a hacer visibles las desigualdades sino también a buscar puntos de equilibrio y potenciar a las personas para que vivencien nuevas maneras de relacionarse y cuidarse mutuamente.

El factor educación, en este tema, juega un papel relevante en la medida que influye positivamente en la corresponsabilidad en el seno familiar; es decir, por un lado, a mayor preparación académica, mayor involucramiento masculino en las tareas de cuidado. Por otra parte, en el caso de las mujeres, desciende la cantidad de tiempo dedicado a tareas domésticas no remuneradas (TDNR) entre mayor sea el nivel académico. Lo anterior hace pensar en la posibilidad de que por medio de la educación se logre superar la asignación social a las mujeres del cuidado familiar y labores domésticas, con ello quizá se alcancen vínculos familiares más democráticos que permitan una justa distribución del TDNR, y por tanto mejores posibilidades de participación en otras esferas para hombres, y en especial para las mujeres.

A pesar de que, como se ha mencionado antes, se visualiza una variación y aumento de participación de los hombres, sigue siendo poco equitativa la atribución de la responsabilidad del cuidado y del trabajo doméstico para el género femenino. En la medida en que persistan formas de convivencia familiar que sean inequitativas en cuanto a la responsabilidad en los cuidados, se continuará aumentando los niveles de estrés familiar, lo cual afecta negativamente a las personas, y según investigaciones previas, pueden aumentar los niveles de agresión en la familia (Conejo et al., 2020).

Partiendo de un enfoque de derechos y por lo dicho, resulta oportuno visibilizar la necesidad de acompañar a las familias en los procesos de crianza y cuidado de la niñez, que faciliten el derecho a cuidar, a ser cuidados y cuidadas, y al autocuidado, así como la importancia de una corresponsabilidad de los

cuidados que promueva una vida familiar más democrática y equitativa en la distribución de las tareas del hogar y en métodos de crianza que sean respetuosos de los derechos de niños y niñas. A continuación, se presenta el estado de la cuestión, el cual está seguido por una serie de puntualizaciones teóricas importantes en el campo del cuidado infantil. Posteriormente se presenta la metodología, los resultados, el análisis, la discusión y las conclusiones del trabajo.

Estado de la cuestión

Jiménez-Fontana (2015) analizó los datos de la Encuesta de Uso de Tiempo de la Gran Área Metropolitana (GAM) del 2011 y encontró que eran las mujeres las que, en mayor proporción, se encargaban del trabajo doméstico no remunerado (TDNR) y que, en contraposición, los hombres dedicaban la mayor parte de su tiempo al mercado laboral. La autora no detectó evidencia que señalara una mayor corresponsabilidad en este tipo de tareas, ni siquiera en las generaciones más jóvenes. Esta situación se repite en las zonas rurales y Porras-Solís (2021) encontró que las mujeres en dichas localidades invierten en promedio 42:38 horas, mientras que los hombres 15:58 horas.

Al observar más específicamente el cuidado de niños y niñas menores de 12 años, se visualiza que en efecto los hombres más jóvenes se involucran más que los hombres mayores y de hecho las brechas por sexo tienden a disminuirse, aunque persisten mayores niveles de tiempo dedicado a esta labor por las mujeres. Por ejemplo, Espinoza Herrera (2016) encontró que los hombres jóvenes de la GAM dedican más tiempo a labores de cuidado infantil que sus congéneres mayores, según lo cual la autora concluye que se puede hablar de una separación del modelo tradicional de la paternidad, según el cual el cuidado era una responsabilidad femenina.

Al analizar más de cerca el tema del cuidado de infantes menores de 12 años, los estudios previos han detectado que a menudo se experimenta como una labor estresante que impone una carga importante sobre quienes la llevan a cabo, independientemente si son las madres, padres u otras personas a cargo.

El estrés parental se refiere a la presión psicológica y emocional que experimentan los padres debido a las demandas y responsabilidades de la crianza. Cabrera García et al. (2012) identificaron el estrés parental como un factor crucial que se asocia directamente con la conducta agresiva de los hijos. Este estrés no solo está relacionado con el comportamiento de los niños, sino también con la percepción de los padres sobre su rol (Cabrera García et al., 2012). Los estudios han demostrado que los niveles de estrés parental pueden ser más elevados en contextos socioeconómicos bajos y están asociados con prácticas de crianza más rudas y menos monitoreo (Cabrera García et al., 2012; González y Trujillo, 2024). Por su parte, la autoeficacia parental se define como la creencia que tienen los padres sobre su capacidad para manejar las tareas y desafíos de la crianza.

Villarruel (2018) encontró que la autoeficacia está negativamente correlacionada con el estrés; es decir, a mayor autoeficacia, menor es el estrés percibido. La autoeficacia parental también se relaciona con conductas saludables y puede disminuir la incidencia de estrés en padres de niños con habilidades especiales, como aquellos con TEA o TDAH (Villarruel, 2018). Rodríguez-Villamizar y Amaya-Castellanos (2019) reportaron que dificultades en la autoeficacia parental son comunes y pueden variar significativamente según el contexto sociodemográfico, siendo más prevalentes en áreas rurales.

Los estudios previos sobre crianza también han dado cuenta de la disciplina no-intrusiva, entendida como las prácticas disciplinarias que no implican coerción física o psicológica. Estas prácticas son fundamentales para un desarrollo infantil saludable y están asociadas con un menor nivel de estrés parental y una mayor autoeficacia (Rodríguez-Villamizar y Amaya-Castellanos, 2019). González y Trujillo (2024) encontraron que el castigo físico es una forma de disciplina intrusiva que está relacionada con mayores niveles de estrés parental y que este método es más común entre padres con menor autoeficacia y mayores niveles de estrés. Por otro lado, Capano Bosch et al. (2022) subrayan que el uso del castigo físico está a menudo justificado por los padres debido a creencias culturales y la repetición generacional de estas prácticas.

Los padres y madres también pueden ejercer control psicológico, el cual implica la manipulación de los estados emocionales y psicológicos. Esta práctica de crianza puede tener efectos adversos significativos en el desarrollo emocional y psicológico de los niños, y se ha asociado con una menor autoeficacia parental y mayores niveles de estrés. Aunado a lo anterior, destaca la crianza negativa, que se caracteriza por un estilo hostil, coercitivo o negligente. Según Rodríguez-Villamizar y Amaya-Castellanos (2019), los estilos de crianza disfuncionales, como la sobrerreactividad, la laxitud y la hostilidad, son comunes y se relacionan con la autoeficacia parental y el estrés. Estos estilos son más prevalentes en contextos de alta presión socioeconómica y pueden resultar en conductas problemáticas en los niños.

Cabrera García et al. (2012) y González y Trujillo (2024) también encontraron que el estrés parental y las prácticas de crianza negativas están interrelacionados con el estrés, exacerbando las prácticas de crianza más negativas. Sin duda, el estilo de crianza más beneficioso para infantes que da cuenta la literatura es la crianza positiva, la cual se centra en el apoyo emocional, la comunicación abierta y la disciplina constructiva. Este estilo de crianza se ha asociado con mejores resultados en el desarrollo infantil, incluyendo un mayor bienestar emocional y comportamental. La autoeficacia parental juega un rol crucial aquí, ya que los padres que se sienten capaces y eficaces son más propensos a adoptar prácticas de crianza positivas.

Villarruel (2018) sugiere que la autoeficacia se correlaciona positivamente con prácticas de crianza saludables y la reducción del estrés parental, y que además la crianza positiva también se asocia con un menor uso del control psicológico y la disciplina intrusiva, según los estudios mencionados.

Como se puede constatar de estudios previos, la crianza es una ardua tarea para las familias, en la cual el Estado debe apoyar desde su institucionalidad pública. Según estudios recientes, se puede validar que no se está invirtiendo lo suficiente en la primera infancia y que este rubro es bastante menor que en otras edades y áreas de la vida; desde el punto de vista educativo se invierte muchísimo más en la escuela primaria y en la secundaria que en los primeros años de edad.

Mata y Trejos (2017) en una revisión del gasto social, demostraron que la inversión al 2019 en preescolar por habitante era de $59, mientras que en secundaria era de $200. Aún más, el monto por habitante en la red de cuido era de $32. Si bien la población de la primera infancia ha disminuido en los últimos años, y es comprensible que el monto total dedicado se ajuste a esta tendencia, no es justificable que el monto por habitante se mantenga tan bajo.

Estudios recientes han señalado que la red de cuido enfrenta dos retos principales: El primero es alcanzar la cobertura universal, ya que al 2016 solo cubría al 10% de la población potencial menor de 7 años y al 28% de la población pobre, lo que refleja una cobertura insuficiente. Este problema se agrava por obstáculos legales e institucionales que limitan la extensión de subsidios a quienes no están en situación de

pobreza. El segundo reto es asegurar la sostenibilidad financiera de los servicios de cuido, ya que el financiamiento actual es insuficiente para expandir la cobertura.

Según su Plan Estratégico 2018-2022, se necesitaría una inversión equivalente al 0,5-1% del PIB para maximizar su potencial (Pacheco Jiménez y Elizondo Barboza, 2019). Ante este panorama de una limitada atención por parte del Estado, destaca una vez más la importancia de que las universidades públicas realicen acciones tanto de investigación como de acción social para determinar los programas que mejor pueden apoyar a las familias en su labor de crianza respetuosa. Para tales efectos, resulta necesario primero contar con instrumentos de medición de las realidades familiares que permitan generar datos válidos para representar estas dinámicas y posteriormente dilucidar las mejores acciones concretas de apoyo y acompañamiento familiar.

Referentes teóricos

El cuidado: un imperativo ético

El cuidado se visualiza como un imperativo ético porque cuidar a otros nos humaniza, surge entonces en este contexto, el dilema de quién está cuidando a los niños y niñas y en qué condiciones lo están haciendo. Los datos evidencian que prevalece un recargo en las mujeres y que, por lo tanto, existe una necesidad de proyectar el cuidado de todos los miembros de la familia. Desde esta perspectiva, se pone de manifiesto el derecho de cuidar, pero también el derecho de ser cuidado y de autocuidarse. Por ello, no se trata de enfocarse solo en la madre, sino de hacer un llamado a la corresponsabilidad de los cuidados que promueve una vida familiar democrática y equitativa en la distribución de las tareas del hogar.

Un ejemplo que pone de manifiesto la preponderancia de la función femenina en tareas de cuidado es lo común que se hace ver la asistencia de las familias a reuniones en los centros educativo, citas médicas, y como en el caso particular del proyecto, los procesos formativos, son espacios en los que generalmente asisten las mujeres, es muy poco común ver la participación de los padres de familia.

Visualizar el cuidado como un imperativo ético es, entonces, comprenderlo como un derecho de todas las personas, es decir, que se asegura el acceso para la población en general, lo cual requiere de un enfoque solidario que enfatice la corresponsabilidad de los cuidados, tal como lo explica Boff (2002), el cuidado se antepone al desinterés y a la indiferencia, ya que cuidar engloba atención, sacrificio y apoyos durante el día y la noche, es decir, representa una actitud de ocupación, de preocupación, de responsabilización y de compromiso afectivo con el otro.

El cuidado se encuentra en la raíz del ser humano, ya que todo cuanto se hace irá impregnado de cuidado, debido a que, forma parte de la naturaleza y constitución del ser humano. El cuidado como "modo-de-ser", tal como lo señala Boff (2002), revela de forma concreta que, si una persona no recibe cuidado, desde el nacimiento corre el riesgo de desestructurarse, marchitarse, perder el sentido y hasta morir. Por eso el cuidado debe ser entendido en la línea de la esencia humana y debe ser un tema abordado por las políticas públicas con un enfoque de género.

Los estados se han enfrentado a la desigualdad derivada de la división sexual del trabajo (remunerado y no remunerado) por medio de instrumentos de política pública. En el caso concreto de Costa Rica, según el Instituto Nacional de las Mujeres, es importante mencionar la Política Nacional para la Igualdad y Equidad

de Género [PIEG-2007-2017] (INAMU, 2007), que buscaba, entre otras cosas, que las mujeres que requirieran servicios de cuido para poder integrarse al mercado laboral los pudieran acceder. La política buscaba lograrlo por medio de la creación de una infraestructura de cuido, de cambios culturales y la promoción de la corresponsabilidad de los cuidados.

Más recientemente, la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género [PIEG-2018-2030] (INAMU, 2018), explícitamente contiene entre sus ejes uno sobre la cultura de los derechos para la igualdad y otro para la distribución del tiempo. De interés para la temática de este artículo, el gobierno de Costa Rica adquirió los compromisos de "Profundizar los instrumentos de generación de evidencia científica sobre los datos y brechas de género en el uso del tiempo, que se traducen en la pérdida de competitividad económica de las mujeres y en barreras para aprovechar el talento femenino" (INAMU, 2018, p. 6), y para "Colocar en el centro de la política pública la corresponsabilidad social del cuido, como motor del cambio cultural, ampliando y diversificando sus alternativas" (INAMU, 2018, p. 6).

Tal como se puede apreciar, el cuidado no solo es una necesidad esencial inherente a la condición humana, sino que también es un eje fundamental para el desarrollo social y económico equitativo. Las políticas públicas, particularmente en Costa Rica, han reconocido esta importancia al implementar estrategias que promuevan la igualdad de género y la corresponsabilidad en el cuidado. La evolución de la PIEG demuestra un compromiso continuo por parte del Estado para abordar las disparidades de género mediante la creación de infraestructuras de cuido y la generación de cambios culturales.

Estas políticas buscan promover un uso más equitativo del tiempo y una distribución justa de las responsabilidades de cuidado. Así, al colocar el cuidado en el centro de la política pública y fomentar la corresponsabilidad social, se plantea superar las barreras estructurales que limitan el desarrollo humano para todas las personas, impulsando un cambio cultural hacia una sociedad más equitativa y justa.

Es sabido que para que las políticas tengan un efecto real en la vida de las personas, se requieren acciones concretas que incidan en la comunidad de forma directa, por lo que este estudio se plantea como un insumo para desarrollar acciones puntuales con base en evidencia y en lo que conocemos del contexto de la crianza y el cuidado de infantes en nuestro contexto.

Diferencia entre cuido y cuidado

El *cuido*, principalmente cuando se trata de niños y niñas y desde una visión cultural histórica remite a esquemas más asistenciales y se considera que es importante dedicar tiempo y espacio al sustento de las necesidades fisiológicas y de seguridad básica, tales como la alimentación, la salud, la seguridad física, entre otras. Esto es una urgencia, principalmente por la edad en la que se encuentran los niños y su poca autonomía. Sin embargo, desde un enfoque de derechos, el *cuidado* debe ser visto como un compromiso que integra el cuido, el afecto y la alegría; es decir, la atención a necesidades básicas no debe ser lo único, sino que también se promuevan interacciones afectivas de calidad.

Asimismo, desde la perspectiva de cuidados, se busca el bienestar de todas las personas, y por tanto la distribución de tareas deben compartirse por todos los integrantes en una familia y sin que se recargue a las mujeres. Esto quiere decir que la diferencia entre la visión de cuido y cuidado pasa por la corresponsabilidad, la entrega, la preocupación, el vínculo y el afecto; además, supera meramente la atención de lo básico y conlleva un matiz de ver al otro con ternura.

A la vez, el cuidado, desde esta perspectiva amorosa, pone en manifiesto la importancia de cuidar al que cuida y del autocuidado. Para que las personas adultas puedan cuidar a otros, adecuadamente, se debe comenzar cuidando de ellos, es decir, una mirada sistémica de cuidado mutuo. Remite lo antes dicho al derecho al cuidado desde la ética, e impone como un reto el luchar por erradicar las formas tradicionales de relacionarse, que permitan encaminarse hacia modelos más justos y equitativos en los que se promueve que todos los seres humanos sepamos cuidarnos y cuidar a otros.

a. La palabra cuidado y su implicación moral

Las palabras están cargadas de significados existenciales. En el caso del cuidado, este concepto abarca acciones como pensar, poner atención, ser solícito y diligente, mostrar interés y preocupación. Estas actitudes surgen cuando la persona cuidada es importante para el cuidador, quien se siente implicado y vinculado afectivamente. Según Boff (2002), el cuidado representa una actitud en la cual la persona se centra en el otro, lo cual significa un esfuerzo para descentrarse de sí misma. Boff (2022) también critica la visión reduccionista que ha desvirtuado al ser humano como un ser social y cuidador nato, viéndolo en cambio como una feminización de las prácticas humanas que estorba la objetividad y la eficacia.

Los seres humanos construyen el mundo a partir de lazos afectivos que validan nuestra condición humana y generan reacciones como la preocupación, la dedicación y la responsabilidad. El sentimiento, la empatía y la comunión con lo diferente son primordiales, más que solamente la razón y el logro de la objetividad en nuestra orientación hacia el mundo. La ética del cuidado se contrapone a la filosofía liberal, que centra la discusión moral en la racionalidad individual y resta valor al diálogo y las relaciones interpersonales.

El ideal del pensamiento ilustrado es un ser independiente, racional y objetivo, lo cual propone que la relacionalidad y el cuidado son una debilidad. Para la ética liberal, la dependencia es vista como una carencia, una incapacidad de llevar la propia vida sin la ayuda de otros. En contraste, la ética del cuidado redimensiona la dependencia, considerándola una condición inherente a la vida y no una limitación de la persona (Busquets, 2019). En este sentido, el cambio de paradigma requiere conceptualizar la empatía y el cuidado como fortalezas humanas (Gilligan, 2014).

Desde esta perspectiva, cualidades como el amor, la ternura, la amabilidad y la compasión garantizan la sostenibilidad de los seres humanos. Cuidar del otro implica un esfuerzo por superar las dominaciones entre sexos, desmantelando tanto el patriarcalismo y machismo como el matriarcalismo y feminismo excluyente. Se trata de fomentar relaciones que vean las diferencias no como desigualdades, sino como riqueza de la única y compleja substancia humana. Esta convergencia en la diversidad permite una experiencia que ofrece mayor integración y cuidado de nuestra especie.

Por tanto, la familia constituye un factor protector que ofrece las condiciones y entornos favorecedores del desarrollo, aún más en situaciones de vulnerabilidad, el cuidado familiar ayuda a reducir los efectos nocivos del contexto en términos de la violencia, el irrespeto a los derechos y la criminalidad (Gallegos-Guajardo et al., 2016). De ahí que hacer a las familias reflexionar y ser consientes acerca del papel preponderante en la vida de los niños y que sus acciones inciden e impactan la misma, podría contribuir a que el cuidado sea visto como el compromiso desde el afecto, el interés, el apoyo, la alegría y las interacciones de calidad, lo cual incidirá en el beneficio de un desarrollo infantil más positivo.

Metodología

Se llevó a cabo un análisis de datos provenientes de una muestra de 77 madres participantes costarricenses, a quienes se les consultó sobre estrés parental, autoeficacia en la crianza, disciplina no intrusiva, control psicológico, crianza negativa, castigo físico y crianza positiva.

Participantes

Las personas participantes fueron 77 madres de familia de la provincia de Heredia, en su mayoría de nacionalidad costarricense (95%), con edades entre 21 y 70 años y una media de 37 años (D.T.= 6.7 años). El 37% tenía universitaria completa, y el 20 % tenía al menos secundaria completa. La mayoría trabajaba fuera del hogar (65%) y tenían en promedio 2 niños/niñas a su cargo.

Instrumentos

Se utilizó el Cuestionario General de la Crianza (Sleddens et al., 2014), el cual les consultó sobre el uso de disciplina no intrusiva, control psicológico y castigo físico. Por otro lado, respondieron a preguntas sobre el uso de reacciones negativas ante el mal comportamiento de sus hijos e hijas para medir el uso de crianza negativa.

Procedimientos

Las personas participantes fueron contactadas por medio de las actividades que realiza el Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA) y las aplicaciones de los instrumentos se llevaron a cabo en grupo, supervisadas por las personas investigadoras para atender consultas en caso de que surgieran.

Resultados, análisis y discusión

Prácticas de crianza y uso de castigo físico

Tal como se puede apreciar en el Cuadro 1, se exploraron las relaciones existentes entre las variables de interés (autoeficacia, disciplina no intrusiva, control psicológico, crianza negativa, castigo físico y crianza positiva). Se encontró que, a mayores niveles reportados de estrés, las personas utilizan menos estrategias de crianza positiva y emplean mayores niveles de control psicológico con sus hijos e hijas.

Este resultado es coherente con hallazgos de otras investigaciones, las cuales han señalado que el estrés familiar impone presiones sobre las interacciones, el manejo de límites y los eventos de mal comportamiento, lo cual deriva muchas veces en la utilización de métodos de control más autoritarios en otros contextos culturales (Aunola et al., 2017). Esta situación podría aumentar aún más los niveles de estrés familiar y la percepción de los padres de que requieren aumentar sus estrategias de control, tanto a nivel físico como psicológico.

Por otro lado, asociado a mayores puntajes de autoeficacia percibida en la crianza, se detectaron menores niveles de estrategias de crianza negativa, así como menores niveles de uso de castigo físico reportado. Este resultado expande el conocimiento disponible sobre las conexiones entre la autoevaluación

que hacen padres y madres de sus capacidades para ejercer la crianza y el uso de estrategias de crianza poco efectivas. Ya se ha establecido que entre más se utilicen estrategias como el control psicológico y el castigo físico, mayor probabilidad de problemas de conducta en los hijos e hijas (Sanders y Woolley, 2005), y el presente estudio sugiere que la autoeficacia parental podría jugar un papel protector en esta relación.

Cuadro 1. *Correlaciones entre las variables del estudio consultadas a las personas participantes.*

		Estrés	Autoeficiencia	Disciplina no-intrusiva	Control psicológico	Crianza negativa	Castigo físico
Disciplina no-intrusiva	Rho de Spearman	-0.072	0.214	-			
	p	0.579	0.098	-			
Control psicológico	Rho de Spearman	0.246	0.048	-0.041	-		
	p	0.056	0.711	0.754	-		
Crianza negativa	Rho de Spearman	0.136	-0.473	-0.299	0.11	-	
	p	0.297	<.001	0.019	0.397	-	
Castigo físico	Rho de Spearman	0.100	-0.428	-0.142	0.107	0.52	-
	p	0.449	<.001	0.283	0.418	<.001	-

Fuente: Elaboración propia.

Desde una perspectiva más situada en la disciplina que ejercen las personas en sus tareas de cuidado infantil, y partiendo de los resultados antes presentados sobre autoeficacia, disciplina no intrusiva, control psicológico, crianza negativa, castigo físico y crianza positiva, se puede afirmar que el nivel de estrés juega un papel importante en el uso o no de estrategias de crianza positiva, es decir, a mayores niveles de estrés, se utilizan menos estrategias de crianza positiva.

A su vez, el estrés tiene una correlación con el mayor uso del control psicológico con sus hijos e hijas. Desde esta perspectiva, se hace necesario pensar en ambientes familiares de mayor armonía y corresponsabilidad, en los que los cuidadores puedan autocuidarse y ser cuidados, considerando la importancia de experimentar momentos de calma que le permitan tener una salud mental adecuada para la atención de las personas menores de edad. Se trae, en este sentido, a colación la importancia de que el cuidador pueda disfrutar de tiempo para atender sus necesidades y que haya otras personas en el grupo familiar que sean corresponsables. Futuros estudios deberían indagar cómo, desde la corresponsabilidad de los cuidados, se pueden disminuir los niveles de estrés percibidos y apoyar a las familias para sostener dinámicas más equitativas.

También se detectó que, entre más las madres participantes utilizaban la disciplina no intrusiva, menos niveles de crianza negativa reportaban, aunado a esto, mayores niveles de crianza positiva. Por último, la crianza negativa se asoció con mayores niveles de uso reportado de castigo físico y menores niveles de crianza positiva. Este patrón de resultados es un indicador de la consistencia de los resultados y da cuenta una vez más de la importancia de acompañar a madres y padres de familia para que desarrollen

capacidades en disciplina positiva y crianza respetuosa, las cuales previenen la utilización de métodos negativos como el castigo físico y la limitación de la autonomía de hijos e hijas.

Ante estos resultados, la familia como factor protector de las personas menores de edad debe encaminarse al establecimiento de relaciones respetuosas y equitativas que potencien el desarrollo integral de sus miembros y que permita el bienestar infantil y familiar. Al respecto, se encontró que las prácticas de crianza negativas conllevan un uso de mayores niveles de castigo físico, lo cual se aleja del modelo de familia que merecen las niñeces.

Las tensiones económicas, los bajos niveles de logro educativo, la poca inversión en apoyos familiares, la inversión reducida en los primeros años de vida y el recargo de tareas de cuidado, entre otros, pueden ser predictores de familias estresadas que usan métodos de castigo negativo para cuidar a sus hijos e hijas. Las mujeres representan el grupo con mayor carga de trabajo dentro del hogar y con el recargo de cuidado de las personas de mayor vulnerabilidad, y podría ser que esa tensión puede verse aumentada a tal punto que podría detonar en mayores reacciones negativas en las estrategias de crianza de infantes. Como se comentó, es un punto que requiere de estudios adicionales.

Posteriormente, se llevó a cabo un modelo de regresión robusta (Cuadro 2). Al controlar por las otras variables del modelo, como se puede apreciar, la única variable que resultó ser un predictor positivo y significativo del castigo físico en este estudio fue crianza negativa. Es decir, en un modelo que se basa más en los efectos simultáneos de las variables analizadas, se determinó que la utilización de estrategias de crianza negativa es la que mejor predice la utilización del castigo físico.

El hallazgo de que la crianza negativa es un predictor significativo del castigo físico se alinea con varios estudios previos que han explorado las dinámicas de la crianza y sus efectos en el comportamiento infantil y el estrés parental. A nivel de las dinámicas familiares, las mujeres en la Gran Área Metropolitana (GAM) de Costa Rica se encargan en mayor proporción del trabajo doméstico no remunerado, mientras que los hombres dedican más tiempo al mercado laboral (Jiménez-Fontana, 2015). Este desequilibrio en las responsabilidades domésticas y de cuidado puede contribuir al estrés parental, especialmente en las mujeres, lo que a su vez puede influir en la adopción de prácticas de crianza negativas.

Cuadro 2. *Resultados del modelo de regresión con uso del castigo físico como variable predicha.*

					Intervalo de confianza	
	Coeficiente	Error estándar	Estadístico	p	Límite inferior	Límite superior
Intercepto	−0.35	0.69	−0.50	0.618	−1.69	1.00
Estrés	0.01	0.04	0.36	0.717	−0.06	0.09
Autoeficacia	0.01	0.01	0.70	0.484	−0.02	0.04
Disciplina no-intrusiva	0.01	0.18	0.07	0.947	−0.34	0.36
Control psicológico	0.01	0.02	0.72	0.476	−0.02	0.04
Crianza negativa	0.61	0.13	4.72	0.001	0.35	0.86
Crianza positiva	0.02	0.18	0.09	0.930	−0.34	0.37

Fuente: Elaboración propia.

Dimensionando estos hallazgos en los distintos contextos costarricenses, en las zonas rurales se ha observado que las mujeres invierten significativamente más tiempo en el cuidado de los niños y niñas que los hombres (Porras-Solís, 2021). Este desequilibrio también puede generar altos niveles de estrés en las madres, lo que podría llevar a prácticas de crianza más negativas y, en consecuencia, al uso del castigo físico. Aunque Espinoza Herrera (2016) destacó que los hombres jóvenes de la GAM están más involucrados en el cuidado infantil que sus contrapartes mayores, las mujeres siguen dedicando más tiempo a estas tareas, lo que puede aumentar su estrés y la probabilidad de recurrir a prácticas de crianza negativas.

El estrés parental es un factor crucial que se asocia directamente con la conducta agresiva de los hijos, como identificaron Cabrera García et al. (2012). Este estrés, exacerbado por contextos socioeconómicos bajos y prácticas de crianza rudas, puede llevar a un mayor uso del castigo físico. Como se ha discutido, la autoeficacia parental juega un rol importante en este contexto. Villarruel (2018) encontró que la autoeficacia parental está negativamente correlacionada con el estrés.

Los padres con mayor autoeficacia perciben menos estrés y son menos propensos a utilizar prácticas de crianza negativas, como el castigo físico. Rodríguez-Villamizar y Amaya-Castellanos (2019) reportaron que las dificultades en la autoeficacia parental son comunes en áreas rurales y están asociadas con estilos de crianza disfuncionales, como la sobrerreactividad y la hostilidad. Estos estilos de crianza, a su vez, están relacionados con un mayor uso del castigo físico. Los hallazgos refuerzan la idea de que el estrés y la falta de confianza en las habilidades parentales pueden llevar a prácticas de crianza negativas, las cuales como se evidenció en el presente estudio, predicen la utilización del castigo físico.

Por último y enfocándonos en futuros estudios, Capano Bosch et al. (2022) subrayaron que el uso del castigo físico a menudo se justifica por creencias culturales y la repetición generacional de estas prácticas. Esto sugiere que las intervenciones que se desarrollen para reducir el castigo físico desde las universidades públicas y demás instituciones de cuidado y salud, deben abordar tanto el estrés parental como las creencias culturales subyacentes.

Conclusiones

En Costa Rica, las mujeres invierten mayor cantidad de tiempo que los hombres en el cuidado de las personas menores de edad y tareas domésticas, esta situación poco equitativa y de desequilibrio puede generar altos niveles de estrés en las madres, lo que podría llevar a prácticas de crianza más negativas y, en consecuencia, al uso del castigo físico. A pesar de que los hombres jóvenes en la actualidad están participando más en el cuidado infantil, sigue siendo una tarea que recae mayoritariamente en las mujeres.

Las tensiones económicas, los bajos niveles de logro educativo, la poca inversión en apoyos familiares, la inversión reducida en los primeros años de vida y el recargo de tareas de cuidado, entre otros, pueden ser predictores de familias estresadas que usan métodos de castigo negativo para cuidar a sus hijos e hijas.

Tal como se mencionó en la discusión, el estrés impone presiones en las interacciones, siendo que, entre mayor nivel de estrés familiar, es utilizado mayor de control psicológico y menos estrategias de crianza positiva en el cuidado de la niñez. A su vez, cuando las familias se sienten autoeficaces en la crianza, se disminuye el uso de estrategias de crianza negativa y de castigo físico reportado.

El nivel de estrés juega un papel importante en el uso o no de estrategias de crianza positiva, esto partiendo desde una perspectiva más situada en la disciplina que ejercen las personas en sus tareas de cuidado infantil, y partiendo de los resultados antes presentados sobre autoeficacia, disciplina no intrusiva, control psicológico, crianza negativa, castigo físico y crianza positiva.

Se deriva de este estudio que la variable que fue un predictor positivo y significativo del castigo físico en este estudio, fue crianza negativa. Lo anterior, es coincidente con varios estudios previos que han explorado las dinámicas de la crianza y sus efectos en el comportamiento infantil y el estrés parental.

En los ambientes familiares de mayor corresponsabilidad, en los que se dispone de tiempo propio y dinámicas más equitativas de participación de todos los miembros, podría experimentarse mayor armonía y receptividad para la adecuada atención y cuidado de las personas menores de edad.

Se reitera la importancia de las universidades para que, desde un enfoque de derechos, pueda generar espacios para capacitar y acompañar a los grupos parentales en los procesos de crianza que les permitan desarrollar capacidades desde la ética del cuidado y desde la disciplina positiva y crianza respetuosa, las cuales previenen la utilización del castigo físico, logrando con ello que la familia logre convertirse en un factor protector de las personas menores de edad, que potencia el desarrollo integral y bienestar infantil y familiar. Esto sugiere que las intervenciones que se desarrollen para reducir el castigo físico desde las universidades públicas y demás instituciones de cuidado y salud, deben abordar tanto el estrés parental como las creencias culturales subyacentes.

El Estado, a través de las políticas que promulga, debe ampliar el apoyo a la familia con una mayor inversión en los primeros años de vida de sus integrantes menores de edad; con la promoción de la construcción de sociedades basadas en los derechos y considerando las premisas que deben seguir futuras intervenciones y lineamientos de política pública:

a. Ofrecer apoyo basado en las necesidades, facultades, fortalezas, potencialidades, limitaciones y realidades de las familias.
b. Trabajar con las familias desde un enfoque preventivo de acompañamiento, horizontalidad y asesoría democrática.
c. Valorar la importancia de estudios que evalúen la efectividad de las intervenciones familiares.
d. Promover una cultura de investigación basada en la evidencia.
e. Realizar intervenciones culturalmente válidas, que tomen en cuenta los patrones culturales, las desigualdades de género y que promuevan la corresponsabilidad de los cuidados.

Además, la formación y el acompañamiento de las familias son imperativos para promover procesos de crianza positivos, ambientes familiares saludables y relaciones y vínculos democráticos y equilibrados de cuidado mutuo. Las personas cuidadoras deben contar con redes de apoyo que les permitan cuidar, ser cuidadas y autocuidarse. Es crucial sensibilizar y concienciar al sistema familiar, buscando romper el esquema de que “la mujer es la responsable y las otras personas le ayudan” y activar redes dentro del grupo familiar para que ella pueda tener acceso a actividades económicas, recreativas, deportivas y atención en salud mental.

El uso del castigo físico a menudo se justifica por creencias culturales y la repetición generacional de estas prácticas. Por lo tanto, es necesario contar con procesos que sensibilicen a todos los integrantes sobre la importancia de recibir y dar cuidado, realizando ajustes en el tiempo dedicado a la vida familiar.

Finalmente, el estrés que genera el cuidado puede disminuirse y tornarse más manejable para las familias, en la medida en que se cuente con una red de apoyo adecuada a nivel familiar, comunitario y estatal. Por tanto, basados en los resultados de este estudio, hacemos un llamado a tomar en serio la necesidad de mayor inversión en recursos para la familia desde el gobierno, tanto nacional como local. Por supuesto, las organizaciones civiles y los entes privados están también llamados a unir esfuerzos para la efectiva promoción del bienestar familiar.

Referencias

Aunola, K., Viljaranta, J. y Tolvanen, A. (2017). Does daily distress make parents prone to using psychologically controlling parenting? *International Journal of Behavioral Development, 41*(3), 405–414. https://doi.org/10.1177/0165025416658555

Boff, L. (2002). El cuidado esencial ética de lo humano, compasión por la tierra. Editorial Trotta.

Busquets, M. (2019). Descubriendo la importancia ética del cuidado. *Folia Humanística, (*12), 20–39. https://doi.org/10.30860/0053

Cabrera García, V.E., González Bernal, M.R. y Guevara Marín, I.P. (2012). Estrés parental, trato rudo y monitoreo como factores asociados a la conducta agresiva. *Universitas Psychologica, 11*(1), 241–254. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672012000100020

Capano Bosch, A., González Tornaría, M.L., Mels, C. y Navarrete, I. (2022). Castigo físico: Argumentos y justificaciones de padres y madres para su utilización. *Summa Psicológica UST, 19*(2), 53-62. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9523315

Conejo, L. D., Carlo, G., Chaverri, P. y Molina, I. (2-4 de mayo de 2022). *Promoting children's rights, family well-being and respect for others in Costa Rican parents* [Ponencia]. 2022 SRCD Special Topic Meeting, Río Grande, Puerto Rico.

Conejo, L. D., Chaves, P. C. y González, S. L. (2020). Las familias y la pandemia de la COVID-19. *Revista Electrónica Educare, 24*(E), 1-4. https://doi.org/10.15359/ree.24-S.10

Espinoza Herrera, R. (2016). Una mirada al involucramiento paterno: Participación de los hombres jefes de hogar de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica en actividades de cuidado directo. *Estudios demográficos y urbanos, 31*(2), 301–329. https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1590

Gallegos-Guajardo, J., Ruvalcaba-Romero, N. A., Castillo-López, J. y Ayala-Díaz, P. C. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción Psicológica, 13*(2), 69–78. https://doi.org/10.5944/ap.13.2.17810

Gilligan, C. (2014). Moral injury and the ethic of care: Reframing the conversation about differences. *Journal of Social Philosophy, 45*(1), 89–106. https://doi.org/10.1111/josp.12050

González, M.R. y Trujillo, A. (2024). Examining the Moderating Role of Parental Stress in the Relationship between Parental Beliefs on Corporal Punishment and Its Utilization as a Behavior Correction Strategy among Colombian Parents. *Children, 11*(4), 1-15. https://doi.org/10.3390/children11040384

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2017). *Primera Encuesta Nacional de Uso del Tiempo*.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). *Segunda Encuesta Nacional de Uso del Tiempo*.

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). (2007). *Política nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres PIEG 2007-2017*. https://repositorio.inamu.go.cr/items/8deefccb-8c60-4ae2-aac5-200c37485773

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). (2018). *Política nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres PIEG 2018-2030*. https://repositorio.inamu.go.cr/items/cfe5df73-7291-43e9-a825-066072f129f1

Jiménez Fernández, C. (2011). Educación, género e igualdad de oportunidades. *Tendencias pedagógicas, 18*, 51–85. https://doi.org/10.15366/tp2011.18.020

Jiménez-Fontana, P. (2015). Retos para materializar el dividendo de género perfiles de uso de tiempo en Costa Rica. *Población y Salud En Mesoamérica, 13*(2), 1-24. https://doi.org/10.15517/psm.v13i2.21748

Magnuson, K., Yoo, P., Duncan, G., Yoshikawa, H., Trang, K., Gennetian, L. A., Halpern-Meekin, S., Fox, N. y Noble, K. (2022). Can a Poverty Reduction Intervention Reduce Family Stress Among Families with Infants? An Experimental Analysis. SSRN: Preprint. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4188131

Mata, C. y Trejos, J.D. (2017). *El gasto o inversión social pública continúan su expansión en el 2016 pese al desequilibrio fiscal*. [Ponencia]. Programa Estado de la Nación, CONARE, Costa Rica. https://repositorio.conare.ac.cr/items/9bf5daa2-fe6a-451a-83c1-6b0e0b5970a0

Pacheco Jiménez, J.F. y Elizondo Barboza, H. (2019). *Alternativas para universalizar la Red de Cuido Infantil*. [Ponencia]. Programa Estado de la Nación, CONARE, Costa Rica. https://repositorio.conare.ac.cr/items/03f14275-27f5-47a2-a677-719bdc3dee2b

Porras-Solís, Á. J. (2021). Uso del tiempo de las mujeres rurales jefas de hogar en Costa Rica. *Revista Espiga, 20*(42), 169–187. https://doi.org/10.22458/re.v20i42.3839

Rodríguez-Villamizar, L.A. y Amaya-Castellanos, C. (2019). Estilos de crianza, autoeficacia parental y problemas conductuales infantiles en tres municipios de Santander. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud, 51*(3), 228–238. https://doi.org/10.18273/revsal.v51n3-2019006

Sanders, M.R. y Woolley, M.L. (2005). The relationship between maternal self-efficacy and parenting practices: Implications for parent training. *Child: Care, Health and Development, 31*(1), 65–73. https://doi.org/10.1111/j.1365-2214.2005.00487.x

Sleddens, E.F., O'Connor, T.M., Watson, K.B., Hughes, S.O., Power, T. G., Thijs, C., De Vries, N.K. y Kremers, S.P. (2014). Development of the Comprehensive General Parenting Questionnaire for caregivers of 5-13 year olds. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity, 11,* 1-14. https://doi.org/10.1186/1479-5868-11-15

Sørensen, J.B., Lasgaard, M., Willert, M.V. y Larsen, F.B. (2021). The relative importance of work-related and non-work-related stressors and perceived social support on global perceived stress in a cross-sectional population-based sample. *BMC Public Health, 21*(1), 1-14. https://doi.org/10.1186/s12889-021-10594-2

Villarruel, A. (2018). Niveles de estrés percibido y percepción de la autoeficacia en madres de niños con habilidades especiales. *Acta Psicológica Peruana, 2*(2), 457-475. http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/141

Docencia en confinamiento: percepciones y vivencias de mujeres docentes en Costa Rica durante la pandemia por COVID-19

Teaching in Confinement: Perceptions and Experiences of Women Teachers in Costa Rica During the COVID-19 Pandemic

Harlen Alpízar-Rojas[1]
harlen.alpizarrojas@ucr.ac.cr
http://orcid.org/0000-0002-0909-1944

María Andrea Araya-Carvajal[2]
mariaandrea.araya@ucr.ac.cr
http://orcid.org/0000-0002-4178-9402

Resumen:
El presente estudio parte de los resultados de un proyecto de investigación inscrito y en ejecución para los años 2022-2023 en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica, el mismo, el cual buscaba identificar las implicaciones psicosociales que conllevó el teletrabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19 para las mujeres trabajadoras del sector educativo público y privado de la Región Occidental de Costa Rica. Este estudio tiene como antecedente el hecho de que el sector educativo costarricense ya era, antes de la crisis, un sector reconocido por sus altas cargas y recargas laborales, sus múltiples solicitudes extras a las funciones docentes; aunado a ello, un sector golpeado, criticado y desvalorizado a nivel social; por tanto, este escrito busca contribuir a visibilizar las experiencias y los cambios en el ámbito personal y vincular generados por el teletrabajo en la pandemia COVID-19 percibidos por las mujeres participantes de instituciones educativas costarricenses. La investigación tiene como eje transversal el enfoque de género, a partir del cual se abordan las vivencias y necesidades de las mujeres. Por ello, se eligió un enfoque cualitativo para el estudio, el cual es contextual, relacional y se ajusta a las circunstancias

Palabras clave: teletrabajo; mujeres docentes; enfoque de género; pandemia por COVID-19; desigualdades psicosociales.

Keywords: teleworking; female teachers; gender approach; COVID-19 pandemic; psychosocial inequalities.

Acerca de la autoras:
1 Licenciada en Psicología y Máster en Psicología del Trabajo y las Organizaciones por la Universidad de Costa Rica. Desde 2014, se desempeñó como docente e investigadora en esta misma institución. Su trayectoria investigativa se ha centrado en temáticas vinculadas al trabajo, género, factores de riesgo psicosocial, clima organizacional, estrés laboral y síndrome de *Burnout*, ámbitos en los que ha publicado en revistas indexadas de alcance nacional e internacional. Participó como coordinadora del proceso de acreditación por conglomerado de las carreras de Psicología de la Universidad de Costa Rica, contribuyendo a la obtención de la acreditación conjunta a partir del año 2019. Actualmente, cursa el Doctorado en Psicología de los Recursos Humanos en la Universidad de Valencia, España, donde investiga las competencias digitales y su relación con variables y resultados del trabajo en el contexto docente.

2 Psicóloga, docente e investigadora, licenciada en Psicología y máster en Estudios Contemporáneos de América Latina por la Universidad de Costa Rica (UCR), donde también cursa actualmente el Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central. Con más de quince años de experiencia en la docencia universitaria, ha desarrollado una trayectoria académica en la UCR, tanto en la Sede de Occidente como en la Escuela de Psicología y el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM), abordando temas como salud mental, género, organización comunitaria y resistencias sociales en contextos neoliberales. Sus investigaciones se han enfocado en problemáticas psicosociales con perspectiva de género, así como en la visibilización de las luchas por los derechos de comunidades campesinas, personas migrantes y refugiadas. Ha fungido como encargada y colaboradora en diversos proyectos de acción social e investigación y cuenta con publicaciones nacionales e internacionales y su trabajo ha sido presentado en congresos académicos en Centro y Latinoamérica.

sociales de un momento histórico específico. Los resultados muestran las profundas desigualdades a las que se enfrentaron las mujeres docentes en la época de la pandemia por COVID 19 y los escasos o nulos recursos que se les ofrecieron para poder tener un balance entre sus facetas personales, familiares y de trabajo, siendo estas aún más pronunciadas en mujeres que desarrollaban labores de cuido de personas, al mismo tiempo que ejercían sus funciones laborales desde sus espacios personales y familiares.

Abstract
The current study is based on the results of a registered research project and in execution for the years 2022-2023 in the Vice-rectorate of Research of the University of Costa Rica, the same, which sought to identify the psychosocial implications of teleworking in the context of COVID-19 pandemic for women workers in the public and private education sectors in the Western Region of Costa Rica. This study is based on the fact that, the before the crisis, the Costa Rican education sector was already known for its high workloads and overloads, its multiples extra demands on teaching duties. Furthermore, it is a sector that has been beaten, criticized, and devalued socially. Therefore, this article seeks to contribute to making visible the experiences and changes in the personal and social sphere generated by the teleworking during the COVID-19 pandemic, as perceived by women participating in Costa Rican educational institutions. The investigation focuses on gender as a cross-cutting theme, addressing women's experiences and needs. Therefore, a qualitative approach was chosen for the study, which is contextual, relational, and adapted to the social circumstances of specific historical moment. The results show the profound inequalities that female teachers faced during the COVID-19 pandemic and the limited or non-existent resources they were offered to balance their personal, family, and work responsibilities. These inequalities were even more pronounced among women who performed caregiving duties while also performing their work duties from their personal and family spaces.

Introducción

A nivel global, múltiples estudios evidencian que las ocupaciones centradas en el servicio a otras personas resultan especialmente demandantes y emocionalmente agotadoras. Dentro de este grupo se encuentra el personal docente, cuya labor, en especial cuando implica el trabajo con población infantil, conlleva exigencias profesionales, psicológicas y emocionales considerables (Mena, 2010). A estas condiciones estructurales se sumó el impacto de la pandemia por COVID-19 que transformó drásticamente el mundo del trabajo. El sector educativo, a diferencia de otros, no pudo suspender sus funciones y debió adaptarse rápidamente al modelo de teletrabajo, enfrentando múltiples desafíos sin precedentes.

Este estudio se centra en analizar dichas transformaciones desde una perspectiva de género, enfocándose en las experiencias de mujeres educadoras en la Región de Occidente de Costa Rica. Pese a la importancia del tema, persiste una escasa producción investigativa que explore las implicaciones del teletrabajo en la vida de las docentes durante la pandemia, así como los efectos personales, familiares y sociales del traslado de sus labores al ámbito doméstico, donde además coincidieron con el retorno de sus hijos, hijas y otros familiares en el hogar.

Rodríguez (2020) advierte que el impacto de la pandemia en las mujeres no puede abordarse de forma simplificada; es necesario analizar las intersecciones entre género, trabajo, pobreza, violencia y bienestar, en el marco de una creciente precarización y una transformación del Estado. En esta línea, los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo del INEC (2018) ya evidenciaban una marcada desigualdad: las mujeres destinaban un promedio de 36 horas semanales al trabajo doméstico no remunerado, frente a las 13,5 horas de los hombres. Este desequilibrio, preexistente a la pandemia, pudo haberse intensificado al coincidir en el mismo espacio físico el teletrabajo y las responsabilidades de cuido.

Los datos de la Encuesta Continua de Empleo (INEC, 2021) también reflejan las brechas de género, pues durante el periodo comprendido entre noviembre del 2020 a enero del 2021, la tasa neta de participación laboral fue del 72% en hombres, frente al 50% en mujeres; la tasa de desempleo alcanzó el 24,6% en mujeres, superando en 9 puntos porcentuales la de los hombres y el subempleo afectó al 21,6% de las trabajadoras, frente al 17,5% de los hombres. Estas cifras evidencian la desventaja estructural que enfrentan las mujeres en el mercado laboral costarricense.

Frente a este panorama, el presente estudio busca aportar al conocimiento sobre los efectos del teletrabajo en mujeres educadoras, recuperando sus experiencias durante la crisis sanitaria; a través de un enfoque de género, se pretende visibilizar cómo estas transformaciones laborales impactaron sus vidas cotidianas, emocionales y familiares, con énfasis en quienes ocupaban cargos directivos en centros educativos.

Antecedentes

Estudios internacionales

Pérez y Gálvez (2009) analizaron la experiencia de mujeres teletrabajadoras a cargo de personas dependientes en España, concluyendo en que esta modalidad ofrece ventajas y desventajas que dependen del contexto y las condiciones de implementación. El teletrabajo puede facilitar la conciliación familiar y laboral, pero también, intensificar la sobrecarga cuando no existen medidas de adaptación adecuadas.

En una revisión posterior, Pérez (2010) profundiza en la ambivalencia del teletrabajo, al identificar metáforas que lo asocian tanto con libertad como con esclavitud moderna, la falta de separación entre los espacios laborales y domésticos conlleva exigencias continuas que afectan el bienestar emocional de las personas trabajadoras. En Colombia, Castro et al. (2017) destacan que, si bien el teletrabajo promueve el contacto familiar y la reducción de costos, también limita la socialización y tiende a reforzar los roles tradicionales de género, en detrimento de las mujeres, sobre quienes recae la mayor carga de trabajo doméstico.

Por su parte, Gálvez (2020) identifica tres modelos emergentes en la experiencia de mujeres teletrabajadoras: la simultaneidad (realización paralela del trabajo remunerado y doméstico), la intermitencia (alternancia entre ambas labores) y los compartimentos estancos (intentos de separación física o temporal de tareas). Estas estrategias dan cuenta de la tensión constante que viven las mujeres al intentar conciliar múltiples responsabilidades en un mismo espacio.

Además, Rimbau (2020) advierte que el teletrabajo durante la pandemia afectó de manera desigual a mujeres y hombres. Aunque hubo un leve aumento en la participación masculina en tareas domésticas, la

carga principal continuó recayendo en las mujeres, lo cual podría reforzar estereotipos de género y limitar avances hacia la equidad. Mientras, Benavides (2020) analiza los efectos del COVID-19 en la salud mental de la población trabajadora, señalando que el teletrabajo y la precarización laboral han intensificado sentimientos de estrés, ansiedad y vulnerabilidad, especialmente entre las mujeres, quienes enfrentan mayores niveles de incertidumbre económica y carga emocional.

Estudios nacionales

En Costa Rica, el desarrollo del teletrabajo ha sido limitado. El Informe Hacia la Sociedad de la Información (Universidad de Costa Rica, 2009) señala que esta modalidad comenzó en empresas transnacionales y solo recientemente se ha promovido en instituciones públicas. Formoso (2017) en el primer "Estado del Teletrabajo en Costa Rica" reconoce que su adopción ha estado condicionada por situaciones de emergencia, ya que enfrenta la resistencia cultural e institucional.

Rodríguez (2020) destaca cómo la pandemia exacerbó el malestar femenino, ya presente antes de la crisis, al aumentar las exigencias del trabajo reproductivo. Mientras, Montero et al. (2020), a través de una encuesta a personas teletrabajadoras, identifican una reestructuración de la vida familiar, con un impacto desproporcionado en las mujeres, quienes asumen la mayor carga de cuido y tareas domésticas.

Estudios realizados por la UNED, en conjunto con otras instituciones (Carazo et al., 2021; Colegio de Profesionales en Psicología, 2021), evidencian altos niveles de afectación en la salud mental de la población durante la pandemia. Las mujeres presentan mayores niveles de ansiedad, inestabilidad económica y desgaste emocional, sobre todo aquellas en condiciones de informalidad laboral o baja escolaridad.

El presente estudio se inserta en este contexto, con el objetivo de profundizar en las vivencias de mujeres educadoras del sector público costarricense durante el periodo de teletrabajo impuesto por la emergencia sanitaria, particularmente en la Región Occidental. Desde una mirada feminista, se busca aportar evidencia empírica a una problemática poco estudiada a nivel nacional, pero de creciente relevancia social y académica.

Referentes teóricos

El análisis del teletrabajo impuesto durante la pandemia por COVID-19, así como su impacto en mujeres del sector educativo, se nutre de diversos enfoques teóricos que permiten comprender las tensiones entre el trabajo remunerado, las tareas domésticas, las exigencias tecnológicas y las estructuras de poder de género. Uno de los principales marcos utilizados proviene de la teoría feminista crítica, que ha problematizado históricamente la división sexual del trabajo y la invisibilización del aporte femenino en la sostenibilidad económica y emocional de las sociedades (Bonaccorsi, 1999).

Desde esta perspectiva, el trabajo doméstico y de cuido ha sido adjudicado culturalmente a las mujeres y su desvalorización responde a criterios patriarcales y capitalistas que separan lo productivo de lo reproductivo (Charmes, 2022; Power, 2020). Esta doble carga —o incluso triple jornada en contextos de pandemia— tiene impactos comprobados en la salud física y mental de las mujeres, así como en su capacidad de participación plena en el mercado laboral (Gaxiola-Villa, 2014; Saavedra, 2017). La tensión de roles, planteada por Quah (2020), explica cómo las mujeres deben gestionar simultáneamente múltiples

demandas que se agudizan en contextos donde desaparecen las fronteras entre el hogar y el empleo, como ocurrió durante los confinamientos.

En el ámbito específico del teletrabajo, Richard (2012) y Allen et al. (2015) coinciden en que esta modalidad requiere planificación, recursos tecnológicos, capacitación y reglas claras. Sin embargo, los estudios realizados durante la pandemia demuestran que, en muchos casos, el paso al teletrabajo fue abrupto y desorganizado, lo cual generó sobrecargas y afectaciones psicosociales en las personas trabajadoras, especialmente en mujeres docentes (Da Cunha et al. 2022; Miranda et al., 2021).

Particularmente en el contexto educativo, se evidenció una insuficiente preparación institucional para la transición digital. Silus et al. (2020) introducen el concepto de Enseñanza a Distancia de Emergencia (ERE) para referirse a una modalidad virtual improvisada, que no responde a las condiciones estructurales necesarias para una enseñanza de calidad. Esta forma de trabajo intensificó el desgaste emocional y las exigencias tecnológicas del personal docente, quienes además debieron lidiar con la ruptura de vínculos escolares y la ausencia de acompañamiento emocional por parte de las instituciones (Hernández-Ortega y Álvarez-Herrero, 2021; Mateus y Andrada, 2021).

La literatura también ha señalado que estas condiciones afectaron de forma diferenciada a las mujeres. Las docentes, sobre todo en contextos de precariedad o con responsabilidades familiares intensas, enfrentaron mayor carga y menor acceso a recursos para el trabajo virtual (López et al. 2021; Da Cunha et al. 2022). Esto se alinea con lo planteado por Marphatia y Moussié (2013), quienes destacan cómo la equidad de género requiere transformaciones profundas en los patrones de masculinidad y corresponsabilidad en las tareas de cuido, tanto en los hogares como en las políticas públicas.

Desde una mirada interseccional, otros estudios han mostrado que la desigualdad de género se entrelaza con otras condiciones estructurales como la clase social, la edad, el entorno rural-urbano y el tipo de institución en que se labora, generando impactos diferenciados en las experiencias docentes (López et al. 2021; Hilger et al. 2021).

Finalmente, el enfoque de la salud laboral crítica aporta elementos para entender cómo estas transformaciones afectan el bienestar subjetivo y la realización personal de las mujeres. Tal como señala MacDonald (2004), el sufrimiento psíquico se vincula con los contextos cotidianos y no debe ser reducido a desajustes individuales, sino comprendido como expresión de estructuras sociales desiguales.

En conjunto, estos referentes teóricos permiten comprender el teletrabajo y la educación virtual durante la pandemia no como fenómenos neutrales, sino como procesos profundamente atravesados por relaciones de género, poder y desigualdad, que demandan análisis situados y transformaciones estructurales.

Metodología

Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo exploratoria, debido a que es un primer acercamiento a un fenómeno social sobre el cual no existe información o hay muy poca dado que la coyuntura que se estudia seguía vigente al momento de la recolección de datos (pandemia por COVID-19). Tal como lo indica Abreu:

> El propósito de la investigación exploratoria se entrelaza con la necesidad de una indicación precisa del problema de la investigación. Los investigadores realizan investigación exploratoria para tres propósitos interrelacionados: (1) El diagnóstico de una situación, (2) Selección de alternativas, y (3) El descubrimiento de nuevas ideas (2012, p. 192).

A su vez, se enmarca en el modelo cualitativo, pues se considera que este brinda una visión del mundo a través del uso de lentes teóricos, que permiten a quien investiga hacer interpretaciones y problematizar, para generar patrones o ejes temáticos sobre el fenómeno estudiado. Este tipo de investigación, siguiendo a González Rey (2000), trata de "la búsqueda y explicación de procesos que no son accesibles a la experiencia, los cuales existen en interrelaciones complejas y dinámicas que, para ser comprendidas, exigen el estudio integral de los mismos y no su fragmentación en variables" (p. 32).

Dentro de este estudio, lo anterior se logra recuperando las vivencias de las personas participantes, y relacionándolo con las reflexiones de quienes investigan, construyendo un proceso de descripción e interpretación del problema abordado (Creswell, 2007). Es relevante señalar que, a partir del posicionamiento de la investigación cualitativa, se asume el papel de la reflexividad dentro del estudio, por tanto, se entiende que:

> El investigador, situado genérica y multiculturalmente, se aproxima al mundo con un conjunto de ideas, una estructura (teoría, ontología) que se especifica en un grupo de preguntas (epistemología) las cuales son examinadas (metodología, análisis) de diversas maneras. Es decir, se recolectan los materiales empíricos sustentados en las preguntas, se analizan y luego se escribe sobre ellos. Cada investigador habla desde dentro de una comunidad interpretativa diferente, que configura, a su modo, los componentes de género del acto investigativo. (Denzin y Lincoln, 1994, p. 19)

Población participante

En cuanto a la selección de las personas participantes, se utilizó el criterio de heterogeneidad (Dobles, 2018), el cual propone que se contemplen distintos sectores de la población que den cuenta de la diversidad existente en la misma. En el estudio se trabajó con todos los sectores de la educación formal institucionalizada costarricense (preescolar, primaria, secundaria y universitaria), tanto del sector público como del privado en los cantones de San Ramón y Grecia (Mapa 1).

Los resultados de este estudio, parten de las entrevistas a 33 mujeres docentes representantes de los diferentes sectores y áreas educativas de estos dos cantones, el detalle se puede observar en la Tabla 1.

Como criterios de inclusión se identificaron: ser mujer trabajadora del sector educativo público y privado de la Región de Occidente, tener al menos tres años de laborar en el sector educativo de manera continua. Mientras que, como criterios de exclusión se definió: estar en periodo de incapacidad al momento de la recolección de la información, o en licencia de maternidad, estar reubicada en cualquier otro tipo de puesto que no sea docente y estar en un puesto administrativo al momento de la recolección de la información.

Mapa 1. *Cantones San Ramón y Grecia, provincia de Alajuela, Zona de Occidente de Costa Rica.*

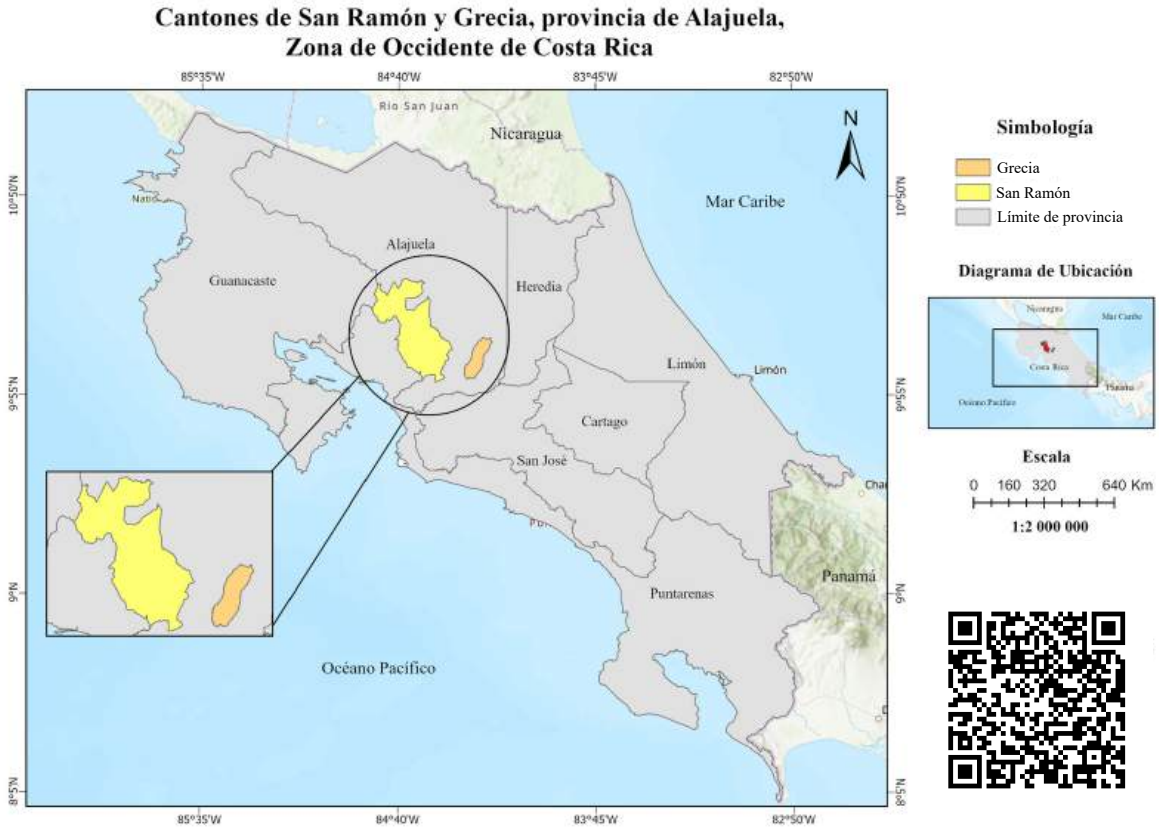

Proyección: CR-SIRGAS CRTM05
Datum: SIRGAS
Elipsoide: GRS80
Fuente de Datos: Sistema de Información Territorial, SNIT. Registro Nacional de Propiedad.
Diseño Cartográfico: Sofía Quirós Fallas.
Fecha: Octubre 2025.

Nota. Basado en el proyecto de investigación.

Tabla 1. *Distribución de las mujeres participantes según nivel y sector educativo para los cantones de San Ramón y Grecia de Alajuela, Costa Rica.*

San Ramón			Grecia		
Nivel educativo	**Sector público**	**Sector privado**	**Nivel educativo**	**Sector público**	**Sector privado**
Preescolar	3	2	Preescolar	2	2
Primaria	2	2	Primaria	2	3
Secundaria	3	2	Secundaria	3	1
Universidad	2	2	Universidad	2	0
Total	10	8	Total	9	6
Total	18		**Total**	15	

Fuente: Elaboración propia.

Técnicas e instrumentos

Se contempló para el desarrollo del estudio, la realización de entrevistas a las personas participantes, pues tal como lo indican Delgado y Gutiérrez (1999), es un proceso comunicativo a través del cual las personas participantes extraen información de su biografía para compartirla con quien investiga. En ese sentido, interesan las experiencias de personas que "por su situación social nos interesan para localizar discursos que cristalizan no tanto los metalenguajes de colectivos centralmente estructurados, sino las situaciones de descentramiento y diferencia expresa" (Delgado y Gutiérrez, 1999, p. 226).

Asimismo, es necesario señalar que este tipo de entrevista se puede considerar como una conversación donde el intercambio de quien investiga con la persona participante es más flexible que el modelo tradicional de intercambio de preguntas y respuestas, ya que brinda además de las historias personales, perspectivas sobre temas específicos desde las experiencias de cada participante (Mack et al. 2005).

Se trató entonces de reflejar el modo de ver de las personas participantes, descrito por quien investiga: la información reposa sobre los relatos de los otros (Taylor y Bogdan, 1987). Así, mediante esta técnica se conocieron las experiencias de las personas miembros de las comunidades en estudio, y se retrataron desde su propia voz, el diálogo entre ellas y sus contextos, lo cual es de suma importancia por la riqueza informativa que brinda y el acceso a la intimidad que permite (Dobles, 2018).

Las entrevistas generales versaron sobre ejes temáticos vinculados al trabajo docente durante la pandemia por COVID-19, tales como: datos sociodemográficos y laborales, cambios en el ámbito laboral, migración al teletrabajo, cambios en el ámbito personal por el teletrabajo, cambios en el ámbito vincular por el teletrabajo, efectos del teletrabajo según nivel educativo, y efectos del teletrabajo según el sector de la institución educativa en que se laboraba.

Fases del proceso

El proceso de investigación fue desarrollado entre los años 2022 y 2023. Para ello se realizó un primer proceso de construcción y validación del instrumento de entrevista semiestructurada por medio de una exhaustiva revisión de la bibliografía existente y pertinente a la temática, y por medio de la técnica de juicio de expertos se realizó la validación de la misma. A partir de esta etapa y con el instrumento debidamente validado, se procedió a contactar a las mujeres docentes trabajadoras que conformaron la población participante, para lo cual se realizaron diversas estrategias para contactar a las docentes: en algunos casos se contactó a las personas por medio de las mismas instituciones educativas, en otras ocasiones, por medio de la técnica de bola de nieve (Alloatti, 2014), por contactos con otras personas docentes o padres y madres de familia.

La población participante fue de 33 mujeres docentes de las diferentes áreas y sectores educativos. Se logró contar con representación de docentes de los diferentes niveles y sectores educativos, lo que permitió un contraste adecuado en la información obtenida. Debe indicarse, en este sentido, que la población docente de universidades privadas de la región de occidente fue sin duda, la más difícil de entrevistar, por lo cual se optó por ampliar el número de entrevistas en los mismos niveles, pero en el sector público. Ahora bien, para todos los niveles y sectores se obtuvo al menos una entrevista y en algunos de ellos se hicieron más de las planteadas (ver detalle en tabla 1); aunado a ello, se respetaron en todo momento los criterios de

inclusión y exclusión previstos y se firmaron y aceptaron consentimientos informados con cada una de las personas participantes para su protección.

Una vez desarrolladas las entrevistas, se realizó el proceso de transcripción literal de las mismas y se procedió a las etapas de sistematización y codificación de la información, etapa en la cual se elaboraron categorías de análisis a partir de los ejes temáticos de la investigación. Finalizada la categorización de la información, se procedió a su análisis según objetivos planteados. Para ello, se llevó a cabo un análisis de discurso (van Dijk, 2000), lo cual permite contrastar teóricamente el marco conceptual y temático seleccionado para la investigación.

Resultados y discusión

Entender las vivencias en el ámbito personal y vincular, generadas por el teletrabajo durante la pandemia del COVID-19 que fueron percibidas por las mujeres participantes, implicó el trabajo con 33 mujeres docentes del sector educativo costarricense, las cuáles fueron representantes de los diferentes niveles (preescolar, primaria, secundaria y universitaria) y sectores educativos (instituciones públicas y privadas).

Para iniciar con los resultados de ello, interesa tener como punto de partida, lo que señala Cordero (2022):

> Las afectaciones psicosociales tanto en el país como en el mundo a raíz de la pandemia se han dado en los planos económico, social y comunitario, así como en el campo de la salud de la población. Se evidenciaron las desigualdades socioeconómicas y se mostraron las condiciones de vida de sectores de la población mundial y nacional que solían ser invisibles a los ojos de todas las personas. (p. 2)

Esta misma autora indica que hubo una afectación particular a las personas encargadas de la educación, dados los cambios en la labor que implicó la virtualidad. Lo anterior fue respaldado por los resultados de la presente investigación, con énfasis en las desigualdades que implicó el género en las labores del personal docente.

De igual modo, interesa subrayar que se parte de la premisa de que la relación entre opresión y explotación no es separada y de que, tanto la clase, como la raza, el género y la sexualidad son aspectos estructurantes de la opresión y la explotación, tal como lo señala el Combahee River Colective desde la década de los setenta (Bohrer, 2025).

En esa línea, se desarrollan a continuación los resultados principales de la investigación, en discusión con la teoría, lo cual pretende que los hallazgos generen reflexiones y más interrogantes para continuar con la investigación del tema. Se organizan los resultados en cuatro ejes analíticos principales, que están vinculados entre sí: a) el ajuste a nuevas tecnologías; b) las demandas de labores de cuido en el trabajo; c) las recargas laborales y; d) el confinamiento y dilución espacial.

Para el primer eje de análisis, entre los principales resultados de las vivencias en el ámbito personal y vincular generados por el teletrabajo, se evidenció que las mujeres docentes tuvieron que hacer grandes esfuerzos para actualizarse en el manejo de las TICs y de las plataformas, con poco tiempo, pocos recursos y

pocos conocimientos previos, lo cual generó emociones y malestares que tuvieron que enfrentar de manera solitaria y con sus propias gestiones económicas, personales y tecnológicas.

En ese sentido, como se plasma en los fragmentos a continuación, algunas de las mujeres entrevistadas indican que fue sumamente retador tener que adaptarse, en tiempo récord, a una situación —como lo fueron los cambios tecnológicos en la labor docente— mientras se vivía una pandemia:

> Eh sí, el mayor reto era ese, que yo no me sentía absolutamente capaz de gestionar, verdad. Yo sentía que tenía muchas debilidades y que necesitaba sí o sí aprender, verdad, siempre ese fue como mi reto. Igual, no le puedo decir que ahora soy muy diestra, pero por lo menos tengo más habilidades que las que tenía en el 2019, verdad eh, puedo gestionar un poco mejor algunas herramientas y este, bueno eh, creo que también mejoré, verdad, ese asunto de perder el miedo, ya tengo menos miedo a la tecnología (UnivPubSR#15).

> Adaptarse a las plataformas, porque había cosas que no entendía, entonces tenía que decirle a mis compañeros cómo funciona esto, aquí con el con el técnico usamos el Zoom, el Zoom es muy fácil, pero, pero en el caso del MEP si fue tremendo porque el teams a adaptarse al teams, que meter grupos, que, que si le llegaba a todos, entonces fue un desafío esa parte, conocer nuevas plataformas (SecPubSR#13).

Tal y como lo han señalado muchos debates teóricos (Foucault, [1964] 2012; Gilman, 1985; Grinsberg, 2001; Braunstein, 2013, entre otros), en Paula Caplan (1995) se recuerda que la normalidad es un constructo que tiene que ver con un momento histórico particular. Es así, como se podría tener un acuerdo en que la pandemia fue muchas cosas menos "normal" en relación con lo vivido en el siglo XXI. En ese sentido, MacDonald (2004) explica que la salud mental y el sufrimiento psíquico se pueden entender como hechos relacionados con "la vida cotidiana posibilitando o imposibilitando vivir una vida de calidad. Esto desde el sentir y significar de cada persona y cada grupo social. Esta perspectiva se contrapone a equiparar el concepto de salud mental al de normalidad" (p. 15).

Así, es posible visibilizar cómo las docentes entrevistadas refieren que ese ajuste a nuevas habilidades tecnológicas en un contexto que resultó abrumador, fue una experiencia que las enfrentó con emociones y escenarios difíciles de asumir. Lo anterior se agrava con lo narrado por la mayoría de las docentes en relación con el hecho de que no había espacios, en la mayoría de las instituciones educativas, para expresar los malestares, las dificultades o los retos que tenían particularmente, en esta adaptación a la nueva naturaleza y forma de sus labores.

Otro de los hallazgos que se considera relevante, ahora relacionado con el segundo eje de análisis, fue la forma en que durante la pandemia, las docentes fungieron como una suerte de red de apoyo para el estudiantado y sus respectivas madres, padres y personas encargadas, en detrimento de ellas mismas. De esa manera, a pesar del distanciamiento social y por directriz de las autoridades institucionales y estatales, tuvieron que asumir un importante rol de acompañamiento tanto a estudiantes como a sus familias. Esta labor de cuido, que históricamente se ha asignado a las mujeres junto con el trabajo doméstico, representa —todavía en la actualidad—, una carga física y mental para las mujeres (Rodríguez, 2024), esta carga de cuidados incluía para ellas, la atención de la educación virtualizada de sus propias hijas e hijos.

Dentro de los aspectos que mencionan las mujeres docentes, abundan ejemplos relacionados con tener que estar *en línea* (es decir, disponibles) todo el día, ya fuera para estudiantes o para madres y padres; por lo cual su jornada no terminaba en los horarios establecidos prepandemia. Lo anterior se evidencia en los siguientes ejemplos brindados por las participantes:

> (...) pero ya en la virtualidad y en la en, cuando trabajamos de manera híbrida eh, siempre todo era como el mensaje, entonces también ese aspecto siento como que a los padres se les facilitó un poquito más, porque en cualquier momento nos podían poner un mensaje y nosotros siempre estábamos ahí conectados, entonces siempre podíamos contestar o tal vez si contestaba más, más rápido que cuando por ejemplo, no, no usamos la plataforma todo el día, porque damos clases presenciales, entonces si se facilitó un poco más la comunicación (PrimPrivSR#1).

> O verdad, me pasaba que di a los chiquillos, me cargaban, por ejemplo, la una guía en blanco, entonces: "mirá, usted cargó una guía en blanco" y: "Uy profe, es que me equivoqué" y a los cinco minutos ya lo recibía, pero entonces di eso dos veces al mes, era una locura, era una locura. Después buscar o empezar a pedirle a las guías a los chiquillos que no las habían entregado. Digamos que a veces les pasaba una y dos y tres sin entregar, entonces había que llamar a las casas y en el, aquí en el Colegio, bueno, a nivel nacional se abrió un comité, (...) que fue para darle seguimiento a estos estudiantes, entonces había que buscar esa información, constatar constatarle al comité de que yo había llamado a las casas, de que se le había dado un seguimiento al estudiante, cuáles mensajitos le habíamos puesto como para decirle: "vea, fulanito, mándeme la guía", ¿verdad? Uf, fue muy... (SecPubSR#7)

Este tipo de labores iban más allá de las funciones docentes usuales, a pesar de que las mujeres lo hacían como parte de las labores que implicó la migración al teletrabajo, les demandó — en todos los niveles educativos y en los sectores público y privado—, una carga laboral extra. Este es el tercer eje analítico encontrado.

Sin embargo, la carga extra no acabó con la atención adicional a los detalles y al seguimiento de las plataformas digitales utilizadas, ya que además, se esperaba una recursividad in situ, en la cual tenían que aprender cómo dar clases creativas en línea, sin preparación previa en metodologías didácticas virtuales, al tiempo que se ajustaban al uso de nuevas plataformas digitales y, sin descuidar, las atenciones a la emergencia sanitaria y el seguimiento a estudiantes y familias que enfermaban o en condiciones de vulneración extrema.

Algunas experiencias de las mujeres participantes dan cuenta del panorama mencionado, esto se encuentra plasmado en los siguientes extractos de las entrevistas realizadas:

> También el planeamiento, (...). El planeamiento se volvió, este también, pesado porque ya no era un planeamiento normal, era un planeamiento que usted proyectara. Ajá entonces, aunque uno hace mucho tiempo, gracias a Dios se vale de la tecnología, a qué sé yo, si yo estoy viendo ahora con los niños, qué sé yo, el universo, claro que yo me valgo de presentarles vídeos de los planetas y todo súper interactivo y lindísimo. Eso es un apoyo, pero cuando eso, casi que todo había que hacerlo así,

> entonces había que estar buscando recursos en la internet, para presentárselos, para llamar la atención, para hacer la clase un poquito diferente y el hecho de buscar esos recursos viera cómo lleva tiempo. Son horas las que uno pasaba en las redes, buscando recursos que se adaptaran a lo que usted estaba planeando (PrimPubSR#9).

> Pero por otro lado, si la carga era todavía muchísimo más pesada, entonces yo podría decir que, que el evento y la crisis eh tal vez como o sea ya como cuando tipo octubre verdad que ya el cansancio era absoluto, verdad, ya, eeem, ya la recuperación verdad de los días ya no era tan rápida ni tan fácil entonces, sí yo siento que como el momento de crisis llegó como ya el puro final, por lo menos para mí, este sí al principio, pues, pues hubo un poquito de crisis en el sentido de cómo nos vamos a acomodar y cómo es esta situación y con los chicos más pequeños, pues es complicado porque tenerlos enfrente de la compu era una cosa de locos, verdad (PreescPrivSR#2).

Las mujeres docentes, tanto del sector público como privado, recalcaron que estas recargas les afectaban su cotidianidad. En específico, dejaron claro que las relaciones interpersonales inter e intrafamiliares cambiaron y se vieron afectadas, en su mayoría negativamente, debido a las cargas laborales, al distanciamiento físico y al teletrabajo. En ese sentido, para algunas docentes la migración al teletrabajo significó un gran distanciamiento con sus compañeras de trabajo, por lo que sus procesos de socialización se vieron significativamente afectados, tal como lo expresaron en las entrevistas

> De relaciones interpersonales, casi todos los cambios porque yo, yo soy muy sociable, digamos con las compañeras de escuela, pero las relaciones interpersonales, diay, pues pasaron a ser completamente cero, verdad, de ser solamente de, de llamadas de para saber de cómo estábamos, tanto como estábamos anímicamente porque nos afectó mucho el no poder estar viéndonos, a las diferentes amistades y compañeras, pero más que todo eran, digamos, para para apoyarnos que, diay, que cada uno en su casa y ya apoyándonos desde lejos (PreescPubGRE#4).

> Buen, al principio fue, fue muy chocante. Ahora estoy con mucho estrés. El principio de la pandemia. Yo, nosotros lo vivimos con muy estresante porque no sabemos… ¿Teníamos que cortar relaciones con nuestros padres, con los abuelitos, verdad? ¿Con todo mundo, verdad? Con ese miedo, ¿quién se va a enfermar, ¿quién se va a morir?, ¿quién va a… verdad? Lo que todos pasamos. En el ámbito laboral también, ¿verdad? Cuidar a los compañeros que después del otro, que las distancias… ya le digo (PrimPubGRE#5).

Esta ruptura que señala una de las docentes citadas, refleja que durante la pandemia la migración al teletrabajo no hizo sino ahondar "una crisis del lazo social y un debilitamiento de soportes sociales como consecuencia de la pérdida de los marcos colectivos de socialización" (Montenegro et al. 2014, p. 33), que se vive en las sociedades capitalistas y patriarcales. Por lo tanto, los espacios laborales no son solamente espacios en los cuáles se obtienen los medios materiales para sostenerse; pues también, son espacios de socialización, de intercambio, e incluso de realización personal por cumplir con la labor de sostener el ethos comunitario (Urbano y Yuni, 2014) que se espera, en particular, de las personas docentes y encargadas de la educación y la crianza.

Se inicia así, el cuarto eje de análisis,en el cual se propone que el confinamiento durante la pandemia, experimentado por muchas mujeres entrevistadas, se vivió como un encierro, dentro del cual la vida giraba en torno al trabajo, ya fuera doméstico o remunerado. Lo anterior recuerda lo señalado por Rodríguez et al. (2024), quienes plantean que "la lógica de la acumulación capitalista inexorablemente está entrelazada con el colonialismo, el patriarcado, el esclavismo, el sexismo, el racismo y el clasismo, ya que estas doctrinas se derivan y se concretan en la captura de vidas" (p. 84) y promueve "una profundización de las condiciones materiales y simbólicas que dan lugar a procesos de exclusión, inequidad social y violencia" (p. 84).

Por su parte, también resuenan las palabras de Susan Sontag (2024) al enfatizar que "las mujeres que se han ganado la libertad de salir al «mundo», pero que aún se responsabilizan de la compra, la cocina, la limpieza y los hijos cuando vuelven del trabajo, no han hecho sino duplicar su tarea" (p. 107), con la enorme diferencia, pues durante este período, no había ese salir al mundo, no había un volver del trabajo porque este era un bucle; no se tenía la diferencia entre un antes y un después, un salir o regresar a casa, todo era en el mismo espacio y al mismo tiempo. Sumado a lo anterior, muchas de las docentes reportaron que durante este período no tuvieron tiempo para compartir con sus familias, ni sacar espacios de ocio para sí mismas, pues la mayoría del tiempo lo dedicaban al cumplimiento de sus labores como docente. Esto afectó la posibilidad de compartir tiempo de calidad con sus hijas e hijos, parejas, madres y padres entre otras relaciones de amistad y vínculos importantes para ellas.

> Bueno, siento que sí, como le dije antes, hubo un poco de… Aunque todo el mundo está dentro de la casa, pareciera como que no estábamos juntos, verdad. Cada uno estaba como muy atareado con su situación, intentando verdad, salir adelante con su propia situación del COVID. Pero siento que, de alguna manera, cuando terminaba la hora laboral o la hora escolar, había un momento para hacer el vínculo, verdad. Sin embargo, cuando llegaban los mensajes, verdad, de los estudiantes y todo otra vez se vuelve a romper. Entonces estábamos como en esa dimensión, pero sí siento que de alguna manera se fortaleció, verdad, la relación con los que conviven conmigo. Diay, tuvimos que aprender a tolerar (SecPubGRE#10).

> Como te digo un poco, sí, porque evidentemente el trabajo empezó a alejarnos a todos unos de otros por todo lo que había que hacer, pero en lo personal digamos, siento que no lo viví tan drástica, porque, porque yo no soy una persona de, digamos, de salir mucho, de estar rodeada de personas, en lo único que sí fue el hecho de salir todos los días a trabajar, verdad que tenía que quedarme, pues en casa y ya como en sí, yo creo que como en octubre también, que fue el momento de crisis total (…) (PreePrivSR#6).

Finalmente, en relación con lo señalado, otro de los resultados que interesa subrayar es que las docentes percibieron lo que se puede denominar como una invasión del trabajo docente a sus espacios personales, ya que las madres, padres y personas encargadas de sus estudiantes les escribían fuera del horario laboral, teniendo que responder sus dudas a altas horas de la noche o durante sus tiempos libres, como ya quedó claro en algunas de las narraciones presentadas.

Este resultado, como señala Rodríguez (2020), "no representa ninguna novedad para el feminismo. Confinar a las mujeres al ámbito de lo privado, del hogar y la familia, ha sido uno de los principales métodos

del patriarcado para sostener la inferioridad y subordinación femenina" (p. 5). Sin embargo, estos hallazgos podrían ser paralelos a lo que se ha denominado el "Backlash de Género" (Vara-Horna, 2024) que tiene que ver con el "auge de movimientos sociales antiderechos y en actitudes contrarias a la igualdad de género" (p. 14) o la "restauración patriarcal" (Moreno y Salazar, 2025), fenómenos que se han estudiado en los últimos años y que refieren a "estrategias diversas que buscan recomponer el orden patriarcal frente a las transformaciones promovidas por los feminismos" (p. 186).

Por tanto, dimensionar la descripción de los cambios en el ámbito personal y vincular generados por el teletrabajo por la pandemia COVID-19 percibidos por las mujeres participantes de instituciones educativas públicas y privadas vislumbra toda una serie de situaciones y experiencias vividas en la cotidianidad de sus hogares, pero haciendo frente a los diferentes roles de género que por siglos se han adjudicado a las mujeres. Queda mucho por comprender de las consecuencias, implicaciones y afectaciones que dejó la pandemia en el ámbito laboral, particularmente el docente, para las mujeres.

Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación revelan cómo el teletrabajo durante la pandemia por COVID-19 profundizó desigualdades estructurales de género en el sector educativo costarricense. Las vivencias de las 33 docentes entrevistadas muestran que la virtualización del trabajo no solo implicó adaptaciones técnicas, sino también un rediseño abrupto e intensificado de sus rutinas, que afectó tanto sus espacios personales como profesionales. El acceso limitado a tecnologías, la escasa formación previa y la urgencia en la implementación de nuevas plataformas generaron altos niveles de estrés, malestar emocional y sobrecarga, enfrentados de forma individual y sin acompañamiento institucional suficiente.

A nivel vincular, las docentes se vieron obligadas a fungir como red de apoyo para sus estudiantes y familias, lo que implicó una extensión de sus funciones y una disponibilidad permanente que transgredió los horarios laborales. Esta carga adicional fue aún más crítica para quienes, además, asumían tareas de cuido dentro de sus hogares, evidenciando la persistente feminización del trabajo doméstico y del sostenimiento emocional de comunidades escolares. Las mujeres entrevistadas relataron cómo dichas dinámicas impactaron negativamente sus relaciones interpersonales, limitando los espacios de socialización y debilitando redes de apoyo clave para su bienestar.

El confinamiento y la fusión de lo laboral con lo doméstico configuraron un escenario de "captura vital", donde las fronteras entre el trabajo y la vida personal se diluyeron. Este fenómeno, lejos de representar una democratización del tiempo o del espacio, evidenció una restauración patriarcal que reforzó la subordinación de las mujeres mediante su confinamiento simbólico y material al hogar, ahora también como oficina. El aislamiento físico se convirtió también en aislamiento emocional y profesional, al eliminar espacios de diálogo, contención y resistencia colectiva dentro de los centros educativos.

Estos resultados dialogan críticamente con teorías feministas que abordan las intersecciones entre género, clase y trabajo, y demandan una reflexión urgente sobre las condiciones laborales impuestas durante crisis sanitarias. A su vez, invitan a problematizar la organización del trabajo docente y la necesidad de políticas públicas que reconozcan, redistribuyan y reparen las cargas desiguales que enfrentan las mujeres. Las narrativas aquí recogidas documentan experiencias, mientras que abren camino a nuevas

preguntas sobre el futuro del trabajo en el ámbito educativo y las formas en que, por condición de género, se sigue moldeando y precarizando, las vidas de quienes lo ejercen.

Referencias

Abreu, J. (2012). Hipótesis, Método y Diseño de Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience, 7*(2) 187-197. https://share.google/KKz4QGIJFRJSxPoqz

Allen, T. D., Golden, T. D., y Shockley, K. M. (2015). How Effective Is Telecommuting? Assessing the Status of Our Scientific Findings. *Psychological Science in the Public Interest, 16*(2), 40–68. https://doi.org/10.1177/1529100615593273

Alloatti, M. (27-29 de agosto de 2014). *Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales*. [Ponencia]. IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales: La investigación social ante desafíos transnacionales: procesos globales, problemáticas emergentes y perspectivas de integración regional, Heredia, Costa Rica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8286/ev.8286.pdf

Benavides, F. (2020). La salud de los trabajadores y la Covid-19. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales, 23*(2), 154-158. https://dx.doi.org/10.12961/aprl.2020.23.02.02

Bohrer, A. (2025). *Marxismo e interseccionalidad*. Verso.

Bonaccorsi, N. (1999). El trabajo femenino en su doble dimensión: doméstico y asalariado. *La Aljaba*, (4), 1-7. https://share.google/aqCtDqzk2GcQozGP7

Caplan, P. (1995). *They say you're crazy*. Perseus Books.

Carazo, E., Ortega, R., Arias LeClaire, H., González García, N., González Sánchez, A., y Villegas Barahona, G. (2021). *Salud mental y relaciones con el entorno en tiempos de COVID-19* [Informe de investigación]. Universidad Estatal a Distancia; Ministerio de Salud; Caja Costarricense de Seguro Social; Universidad Nacional de Costa Rica.

Castro, P., Galarza, I., y Sánchez, S. (2017). *Ventajas y desventajas del teletrabajo a nivel psicosocial*. [Trabajo de grado]. Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. https://hdl.handle.net/20.500.12494/14550

Charmes, J. (2022). Variety and change of patterns in the gender balance between unpaid care-work, paid work and free time across the world and over time: A measure of wellbeing?. *Wellbeing, Space and Society*, (3), 1-9. https://doi.org/10.1016/j.wss.2022.100081

Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. (24 de febrero de 2021). *Sobre los efectos del entorno económico y político de la pandemia por Covid-19 en el bienestar-sufrimiento psicosocial de la población costarricense*. [Pronunciamiento]. https://psicologiacr.com/sobre-los-efectos-del-entorno-economico-y-politico-de-la-pandemia-por-covid-19-en-el-bienestar-sufrimiento-psicosocial-de-la-poblacion-costarricense/

Cordero, T. (2022). Malestares y adaptaciones positivas de docentes de la Universidad de Costa Rica en tiempos de Pandemia por COVID-19. *Revista Actualidades Investigativas en Educación, 22*(3), 1-33. https://doi.org/10.15517/aie.v22i3.52112

Cresswell, J. (2007). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. Sage.

Da Cunha, S. L., Matos, R., Quitéria, M., Díaz, I. R., y Frederico, N. (2022). *A sobrecarga de trabalho de professoras durante o ensino remoto em tempos de pandemia da Covid-19: análise a partir da psicologia sócio-histórica*. [Ponencia]. VII Congreso Nacional de Educação. https://www.editorarealize.com.br/artigo/visualizar/80516

Delgado, J., y Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Síntesis.

Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). *Manual de Investigación Cualitativa*. Sage.

Dobles, I. (2018). *Investigación cualitativa, metodología, relaciones y ética. Estrategias biográfico-narrativas, discursivas y de campo*. Editorial UCR.

Formoso O, A. (2017). *1° Informe del Estado del Teletrabajo en Costa Rica*. Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo (CIDTT). https://share.google/sXn2rmSxxxVCCFKeK

Gálvez, A. (2020). Mujeres y teletrabajo: más allá de la conciliación de la vida laboral y personal. *Revista de economía, empresa y sociedad, 13*, 1-8. https://oikonomics.uoc.edu/divulgacio/oikonomics/_recursos/documents/13/agalvez_Oikonomics13_cat.pdf

Gaxiola-Villa, E. (2014). Bienestar psicológico y desgaste profesional [DP] en amas de casa docentes universitarias. *Journal of Behavior, Health & Social, 6*(1), 79-88. http://dx.doi.org/10.22201/fesi.20070780.2014.6.1.48527

González, Rey, F. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología. Rumbos y Desafíos*. International Thompson Editores.

Hernández-Ortega, J., y Álvarez-Herrero, J.-F. (2021). Gestión educativa del confinamiento por COVID-19: percepción del docente en España. *Revista Española De Educación Comparada,* (38), 129–150. https://doi.org/10.5944/reec.38.2021.29017

Hilger, K. J. E., Scheibe, S., Frenzel, A. C., y Keller, M. M. (2021). Exceptional circumstances: Changes in teachers' work characteristics and well-being during COVID-19 lockdown. *School Psychology, 36*(6), 516-532. http://dx.doi.org/10.1037/spq0000457

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2018). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017. Resultados generales*. https://www.inec.cr/encuesta-nacional-de-uso-del-tiempo

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2021). *Encuesta Continua de Empleo NDE 2020-2021. Resultados generales*. https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-continua-de-empleo

López, V., Manghi1, D., Melo-Letelier, G., Godoy-Echiburú, G., Otarola, F., Aranda, I., Araneda, S., López-Concha1, R., y Ávalos, B. (2021). Experiencias docentes heterogéneas en pandemia COVID-19: Un análisis interseccional con diseño mixto. P*sicoperspectivas, 3*(20), 1- 21. https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue3-fulltext-2434

MacDonald, J. (2004). *Salud mental y violencia intrafamiliar*. Ministerio de Salud de Costa Rica.

Mack, N.; Woodsong, C.; MacQueen, K.; Guest, G. & Namey, E. (2005). *Qualitative Research Methods: A data collector's field guide*. Family Health International.

Marphatia, A. A., y Moussié, R. (2013). A question of gender justice: Exploring the linkages between women's unpaid care work, education, and gender equality. *International Journal of Educational Development, 33*(6), 585–594. https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2013.05.005

Mateus, J. C., y Andrada, P. (2021). Docentes frente al Covid-19: cambios percibidos en Chile y Perú. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, (14), 1-25. https://doi.org/10.11144/Javeriana.m14.dfcc

Mena, L. (2010). *El desgaste profesional en profesores universitarios: Un modelo predictivo*. [Tesis doctoral], Universidad de Granada, España. http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/5531/1/18732434.pdf

Miranda, K., Prendas, G., y Miranda, Y. (2021). El teletrabajo, valoraciones de las personas trabajadoras en relación con las ventajas y desventajas, percepción de estrés y calidad de vida. *Revista Nuevo Humanismo, 9*(1), 7-26. https://doi.org/10.15359/rnh.9-1.1

Montenegro, M., Rodríguez, A. y Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas, 13*(2), 32-43. https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue2-fulltext-433

Montero, B., Vasconcelos, K., Arias, G. (2020). Teletrabajo: fortaleciendo el teletrabajo en tiempos de pandemia por COVID-10. *Revista de Comunicación y Salud, 10*(2), 109-125. https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(2).109-125

Moreno, C., y Salazar, A. (2025). La Restauración Patriarcal como proyecto político: fronteras de género, familia y nación. *Revista de la Academia*, (39), 183-215. https://doi.org/10.25074/0196318.39.2962

Pérez, C. (2010). El teletrabajo: ¿Más libertad o una nueva forma de esclavitud para los trabajadores?. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, (11), 24-33. https://raco.cat/index.php/IDP/article/view/225853

Pérez, C., y Gálvez, A. (2009). Teletrabajo y vida cotidiana: Ventajas y dificultades para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social,* (15), 57-79. https://doi.org/10.5565/rev/athenead/von15.597

Power, K. (2020). The COVID-19 pandemic has increased the care burden of women and families. *Sustainability: Science, Practice and Policy, 1*(16)1, 67-73. https://doi.org/10.1080/15487733.2020.1776561

Quah, E. L. (2020). Navigating emotions at the site of racism: Feminist rage, queer pessimism and fire dragon feminism. *Australian Feminist Studies, 35*(106), 275–290. https://doi.org/10.1080/08164649.2020.1846242

Richard, L. (2012). Telecommuting: Implementation for Success. *International Journal of Business and Social Science, 3*(15), 20-29. https://ijbssnet.com/journal/index/1431

Rimbau-Gilabert, E. (2020). ¿Cuál es el posible efecto del teletrabajo preferente sobre el reparto de las tareas domésticas entre hombres y mujeres? *Noticias Cielo, 5*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7440727

Rodríguez, A. (2020). El tiempo de las mujeres: trabajo y malestar femenino en tiempos de pandemia. *Reflexiones, 99*(2), 1-10. https://doi.org/10.15517/rr.v99i2.42150

Rodríguez, A. (2024). Crítica a la medicalización de la violencia contra las mujeres en el contexto de la atención en salud en Costa Rica. En A. S. Acuña Solano, S. Rodríguez Brenes y M. Hernández Ramírez (Eds.), *Violencia de género: primera escuela de todas las otras formas de violencia en Centroamérica* (pp. 124-160). IDESPO, UNA: Programa Nuevas lecturas de Centroamérica y Universidad Pedagógica de El Salvador. https://hdl.handle.net/11056/29083

Rodríguez, A., León-Cedeño, A. A., Parra, M. A. y Montenegro, M. (2024). Psicología Comunitaria: entre las prácticas de captura y las aperturas prometedoras. *Revista Iberoamericana ConCiencia, 9*(2), 83-98. https://doi.org/10.70298/ConCiencia.9-2.7

Saavedra, L. D. (2017). *Género y salud: estudio sobre la doble jornada laboral en las mujeres y su relación con el autocuidado de su salud.* [Ponencia]. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXIV Jornadas de Investigación, XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, 235-238. https://www.aacademica.org/000-067/714

Silus, A., Leal A., y Lageano, D. (2020). Desafios do ensino superior brasileiro em tempos de pandemia da Covid-19: repensando a prática docente. *Liinc Em Revista, 16*(2), 1-17. https://doi.org/10.18617/liinc.v16i2.5336

Sontag, S. (2024). *De las mujeres*. Penguin Random House Grupo Editorial.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación*. Paidós.

Universidad de Costa Rica. (2009). *Informe hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento*. http://www.prosic.ucr.ac.cr/informe-2009

Urbano, C., y Yuni, J. (2014). *Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital.* Brujas.

van Dijk, T. A. (2000). New(s) racism: A discourse analytical approach. En S. Cottle (Ed.), *Ethnic minorities and the media* (pp. 211–226). Open University Press.

Vara-Horna, A. (2024). *Violencia y Backlash de Género contra el empoderamiento de las mujeres en los bancos comunales peruanos*. Movimiento Manuela Ramos.

Población adulta mayor en Costa Rica: Inequidades de género y trabajo doméstico no remunerado

Elderly Population in Costa Rica: Gender Inequialities, and Unpaid Domestic Work

Sharo Rosales Arce[1]
sharo.rosales67@gmail.com
https://independent.academia.edu/SharoRosalesArce

Lidia María González Vega[2]
lidgonzalez@gmail.com

Resumen:
El artículo se propone mostrar el aporte que realizan las personas adultas mayores a través del trabajo doméstico no remunerado en especial las mujeres a la sociedad y asimismo desmitificar la idea de dependencia e inactividad de esta población. Además, busca mostrar la permanencia de las brechas de género a lo largo del ciclo de vida y las diferencias en el tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado. Para ello se realizará un análisis descriptivo con base en los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) de Costa Rica 2022para la población de 65 años y más con un enfoque género sensitivo. La Encuesta Nacional de Uso del tiempo de Costa Rica es una encuesta probabilística de áreas, estratificado y bietápico con dominios de estudio a nivel nacional y regional aplicada a todas las personas mayores de 12 años de los hogares. El tamaño de la muestra fue de 6744 viviendas. El análisis de los datos a partir de la ENUT es una investigación en curso. Este estudio brindará información para repensar el enfoque con que se diseñan las políticas públicas para una población que presenta en la actualidad características distintas a las que tradicionalmente se les ha reconocido.

Palabras clave: género; trabajo doméstico no remunerado; población adulta mayor; uso del tiempo.

Keywords: gender; unpaid domestic work; elderly population; time usage.

Acerca de las autoras:
1 Comunicadora, investigadora de género y activista por los derechos humanos de las mujeres. Entre otros estudios, posee Diplomatura en Defensa Internacional de los Derechos Humanos, de la Escuela de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Zaragoza, España. Diplomatura en Igualdad y empoderamiento de las Mujeres, Universidad de Salamanca, España. Diplomatura en Derechos Humanos de las Mujeres del CLAD (Centro Latinoamericano de Derechos Humanos). Tiene más de 25 años de experiencia asesorando y capacitando organizaciones en áreas de desarrollo organizacional y transversalización de género, en Centroamérica, México, EEUU, Canadá, Puerto Rico, República Dominicana, Perú, Bolivia, Ecuador, Argentina y Chile. Actualmente funge como gestora en desarrollo organizacional y consultora de Género. Es miembro fundador del Observatorio de medios de comunicación y género (GEMA) y es la actual presidenta de la Universidad Bíblica Latinoamericana.

2 Tiene estudios a nivel de licenciatura en Planificación Económico Social, un diplomado Promoción Social de la Universidad Nacional, tienes estudios a nivel de maestría en Desarrollo de la Comunidad de la Universidad de Missouri. Tiene más de 24 años de experiencia en trabajo de estadísticas con enfoque de género. Ha acompañado la elaboración de encuestas de uso del tiempo, de encuestas de violencia contra las mujeres, sistema de indicadores de género. Ha sido profesora de la maestría de Estudios de la Mujer de la UNA y la UCR. Ha participado en Encuentros Internacionales de Estadísticas de Género y de Estudios de Uso del Tiempo a nivel regional. Ha publicado artículos sobre la valoración del trabajo doméstico no remunerado en y estadísticas de género.

Abstract:
In the article it is proposed to show the contribution that elderly people make through not paid domestic work, especially women to the society and as well demystify the idea of the dependency and inactivity of this population. In addition, it looks forward to promoting the term of the gender branches throughout the life cycle and the difference in the time dedicated to the unpaid domestic work. For this reason, there will be a descriptive analysis based on the data of the Nacional Usage of Time Survey (ENUT) of Costa Rica 2022 to the population of 65 years old and older, with a sensitive gender perspective. The Nacional Usage of Tine Survey in Costa Rica is a probabilistic survey of areas, stratified and two- stage study domains at national and regional level applied to all people over 12 years old in household. The sample size was 6744 households. Data analysis based on the ENUT is an ongoing investigation. This study will bring information to rethink the focus with which the public policies are designed for a population that present in current affairs different characteristics to the ones that traditionally had been recognized.

Introducción

La invisibilización del trabajo doméstico no remunerado y la desvalorización de este ha provocado un ocultamiento del aporte, especialmente de las mujeres, a la economía. Los estudios de uso del tiempo han permitido cuantificar y dimensionar, no solo las significativas brechas entre mujeres y hombres en cuanto a su participación en el trabajo doméstico no remunerado, sino que han mostrado que estas actividades se realizan en el transcurso de todo el ciclo de vida de las personas manteniendo los roles de género establecidos.

Es así como los estudios de uso del tiempo evidencian que la población adulta mayor continúa aportando a la economía a través de las actividades que realiza desde los hogares. Los datos sugieren que su contribución es relevante y que se debe seguir investigando para tener un panorama más amplio sobre la contribución de esta población y en especial de las mujeres que registran tiempos importantes en actividades de trabajo doméstico no remunerado en particular en lo que se conoce como la vejez temprana.

A raíz de lo anterior, se propone un acercamiento a esta problemática con una mirada género sensitiva para comprender de mejor manera las condiciones diferenciadas en que viven las mujeres y hombres esta etapa de su vida. Los datos sugieren que dadas las condiciones desventajosas por los roles de género que se imponen a las mujeres viven una vejez más precaria y dependiente económicamente.

El envejecimiento de la población se ha acelerado en el orbe y en la región latinoamericana, teniendo las personas vidas más longevas, así, la proporción de personas mayores está aumentando de una forma sin precedentes en todo el mundo. Entre el 2015 y 2030 la población de 60 años y más se elevará de 900 millones a más de 1.400 millones de personas. Ello supone un incremento del 64% en tan solo 15 años, siendo el grupo de personas adultas mayores, el grupo de edad que más crece.

Según el Programa Observatorio del Envejecimiento de la Universidad de Costa Rica (2023), "el envejecimiento de la población o envejecimiento demográfico se define como un proceso de cambio de la estructura por edad de la población, caracterizado por el aumento en el número y porcentaje de personas en edades avanzadas" (p. 8). Estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023) señalan que América Latina y el Caribe atraviesa el momento de envejecimiento más acelerado de la

población en la historia de la Región. Este envejecimiento poblacional, sobreviene en un escenario caracterizado por la desigualdad, la pobreza, el agotamiento de un modelo de crecimiento económico insostenible, y el avance del desempleo y del empleo de baja productividad. Según el Centro Centroamericano de Población (CCP, 2020) en el II Informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica, las estadísticas muestran que para el año 2050, el 21% de su población serán personas adultas mayores. Dentro de este escenario, Costa Rica no es la excepción. Costa Rica es un país con un proceso precipitado de envejecimiento poblacional, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), la proporción de personas de 65 años y más ha alcanzado el 13,63% de la población en 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2022).

Personas estudiosas del tema y el Programa Observatorio del Envejecimiento de la Universidad de Costa Rica, se lo atribuyen a la caída de la tasa de fecundidad, tasa de mortalidad baja, alta esperanza de vida al nacer, aunado a los aciertos del robusto sistema de salud y de protección social-solidaria de Costa Rica; sin embargo, la alta expectativa de vida, la pandemia por Covid-19 y sus consecuencias, representan en este momento un reto enorme para garantizar que esta población mantenga la calidad de vida.

Los datos del INEC indican que, en Costa Rica, la esperanza de vida tiene cifras mayores al promedio mundial, pasando de 79 años en el 2015, a aproximadamente 81 años para el 2025. Y, para el 2023 según la misma fuente, la esperanza de vida al nacer para hombres fue de 78,44 años y para las mujeres de 83,60 años. Estos datos ubican a nuestro país en esperanza de vida media alta, en lo que respecta al resto de los países de la región.

En las páginas subsiguientes se presenta un segundo apartado con la reseña de los estudios de uso del tiempo desde una perspectiva de género. En el tercer acápite, se señalan conceptos teóricos tales como: trabajo doméstico no remunerado, género y personas adultas mayores. El cuarto punto se refiere a la metodología utilizada. En el quinto punto se presenta de manera breve un análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) de Costa Rica, 2022 y Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2022, que visibilizan las brechas entre mujeres y hombres adultos mayores relacionadas con el trabajo doméstico y de cuido no remunerado. Se finaliza con un apartado de conclusiones.

Estado de la cuestión: estudios de uso del tiempo

En las últimas dos décadas los avances en los estudios de uso del tiempo y la visibilización de las brechas entre mujeres y hombres relacionadas con el trabajo doméstico no remunerado han sido significativos. A pesar de que los movimientos feministas habían levantado la voz para señalar la desigual distribución de la división sexual del trabajo cuya mayor carga la llevan las mujeres desde las primeras décadas del siglo XX, las primeras menciones en el ámbito internacional vienen de la mano de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1979 (Aguirre y Ferrari, 2014). Con esta declaración se establece un punto de partida en el ámbito internacional en el reconocimiento de las múltiples discriminaciones que sufren las mujeres como bien lo señalan Aguirre y Ferrari: "Las declaraciones anteriores marcan un cambio de la conciencia internacional sobre la situación de las mujeres, las múltiples formas de discriminación que vulneran sus derechos y el impacto de estas discriminaciones en las desigualdades sociales y en el desarrollo social" (p. 10).

Otros avances importantes se dan en la Década de la Mujer de Naciones Unidas (1975-1985), pero es con la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing en 1995 que explícitamente se plantea la necesidad de medir las diferencias entre el trabajo doméstico no remunerado y el remunerado. La Plataforma de Acción de Beijing en el objetivo H.3 indica al respecto lo siguiente:

> f) Desarrollar un conocimiento más integral de todas las formas de trabajo y empleo mediante:
> i) La mejora de la reunión de datos sobre el trabajo no remunerado que ya este incluido en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, por ejemplo, en la agricultura, especialmente la agricultura de subsistencia, y otros tipos de actividades de producción no de mercado.

Posteriormente, otras actividades que se realizan en el ámbito internacional refuerzan la necesidad de avanzar en el desarrollo metodológico de la medición del trabajo doméstico no remunerado entre las que se encuentran la Conferencia Internacional sobre Medición y Valuación del Trabajo No Pagado (Canadá, 1994), la Cumbre Mundial de Desarrollo Social (Copenhague, 1995) y la 18 Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (Ginebra, 2008).

En América Latina, el tema se posiciona en la agenda regional a través de dos eventos que se realizan en la década del 2000, uno es el Consenso de Quito de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer y el otro el Consenso de Brasilia de la undécima Conferencia Regional de la Mujer. Se ratifica así la necesidad de que los países de la región avancen en la medición del uso del tiempo para visibilizar el aporte de las mujeres a la economía con un enfoque interseccional. Se enfatiza en la importancia de contar con cuentas satélites de trabajo doméstico no remunerado que contabilicen la contribución del trabajo doméstico no remunerado al Producto Interno Bruto (PIB).

Las mediciones de uso del tiempo inician en Europa en la década de los 70s y en América Latina en los 80, pero no es sino hasta a principios del siglo XXI que se experimenta un importante auge y un mayor número de países se suman a estos esfuerzos.

En el caso de Costa Rica la primera medición de uso del tiempo con enfoque de género se realiza a través de un módulo adscrito a la Encuesta de Propósitos Múltiples en el 2004. En el 2011 se realiza otra medición como encuesta independiente para la Gran Área Metropolitana (GAM) y es hasta el 2017 que se implementa la primera Encuesta de Uso del Tiempo a nivel nacional acompañada de la primera valoración del trabajo doméstico no remunerado realizada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), y, es en el 2022 que se realiza la segunda Encuesta de Uso del Tiempo a nivel y la segunda valoración económica realizada por el Banco Central de Costa Rica. Costa Rica, cuenta, además, con un módulo de cinco preguntas integradas a la Encuesta Nacional de Hogares que consulta sobre actividades de trabajo doméstico no remunerada cada año (Sandoval Carvajal, 2023).

Referentes teóricos

En este apartado se presentan algunos conceptos teóricos que contribuyen al análisis del tema tales como: trabajo doméstico no remunerado, trabajo remunerado, género y personas adultas mayores.

Trabajo Doméstico No Remunerado

Escudriñar el uso del tiempo entre mujeres y hombres es fundamental para identificar las desigualdades sociales de género en el trabajo remunerado como no remunerado. La información sobre esta forma diferenciada de distribuir tareas y responsabilidades permite identificar el exceso de tareas que sobrellevan las mujeres cotidianamente, dicha información favorece poder trazar e implementar políticas públicas que apunten a la igualdad.

En el año 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, publica los principales resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo señalando las siguientes definiciones de trabajo no remunerado y de trabajo remunerado:

> Trabajo no remunerado (TNR): actividades que no son económicas pero si productivas para el desarrollo y bienestar de los hogares y familias, relacionadas con los servicios que realizan los miembros del hogar y que son consumidos en el mismo, como actividades de oficios domésticos, cuidado, apoyo a otros hogares y trabajo voluntario, entre otras actividades que son indispensables para satisfacer las necesidades de las personas no solo en una dimensión económica, sino también afectiva por la carga emocional y física que implica la realización de este trabajo.
> Trabajo remunerado (TR): comprende las actividades relacionadas al trabajo para la producción de bienes y servicios realizado por terceros, a cambio de una remuneración o beneficio. Incluye el trabajo independiente, el trabajo asalariado, el trabajo familiar auxiliar en actividades de mercado, el trabajo de los contratistas dependientes, así como la búsqueda de trabajo. (INEC, 2023, p. 19)

Los debates por la conceptualización de actividades domésticas no remuneradas, así como las intenciones para cuantificar las mismas; surgieron desde finales del siglo XIX. Al respecto, Carrasco (2016) publicó que:

> Posiblemente las pioneras en plantear y discutir la idea de que la actividad que tiene lugar en los hogares es también trabajo y que, por tanto, los hogares no solo son consumidores sino también productores, fueron Helen Stuart Campbell y Charlotte Perkins Gilman. La preocupación básica de Campbell se situaba en la pobreza y las condiciones de vida de las mujeres a finales del siglo XIX. Gilman define al hogar como un centro de producción donde las mujeres serían a la vez trabajadoras y administradoras y, por tanto, sostiene que los estudios de la economía del hogar debieran ser objeto de estudio de los economistas. (p. 208)

Por su parte, Margaret Reid, teorizó sobre la contribución productiva que representaba el trabajo doméstico al interior de los hogares, plasmando la primera conceptualización realizada desde la economía (Reid, 1934).

Pedrero (2004) rescata que Margaret Benston (1969) abordó este tema como objeto de la economía política, situando al trabajo doméstico en la producción de valores de uso que no entraban en el mercado. Para los años 70, los grupos de mujeres y movimientos feministas de diferentes tendencias, tenían claro en su debate, que, la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados pesaba esencialmente sobre las mujeres, afectando las posibilidades para su propio desarrollo y manteniéndolas en una posición de subordinación y

de falta de autonomía; y, emprenden en diferentes países del mundo, acciones tendientes a la visibilizar, medir y suministrar valoración económica a este trabajo invisible y no registrado en los recuentos de producción de riqueza de los países.

Es claro que el trabajo doméstico y de cuido, es decisivo para sostener la economía: mantiene a las personas sanas y funcionales al brindar calidad de vida y el bienestar de los hogares; generando así la plataforma afectiva y efectiva, para que la economía mundial remunerada siga funcionando.

La importancia de dicha contribución se refleja en dos órdenes que son: las labores domésticas (aseo, organización las tareas del hogar, compra y elaboración de alimentos) y las labores de cuido. Este segundo orden o disposición, está referido al acompañamiento, custodia, apoyo, asistencia, vigilancia y/o contención de personas dependientes, personas enfermas, ancianas, así como niños y niñas, personas todas, que se ven beneficiadas por atención, cariño y cuido en su día a día. Como lo aseveró Antonella Picchio (2021), el trabajo no pagado es vital para la sostenibilidad de la vida.

De esta forma, las mujeres favorecen la mejora de las condiciones de vida de otros seres humanos que componen la sociedad, sin embargo, a este trabajo realizado mayormente por mujeres, en palabras de Norma Vázquez y Clara Murguialday (2000), no se le ha dado la importancia que tienen en la producción de bienes y servicios para la sobrevivencia. Tampoco se reconoce el papel que cumple para el mantenimiento de las personas y su equilibrio emocional, ni se ha hecho visible su carácter de actividad fundamental para que la sociedad funcione.En esta misma línea, Brígida García (2008) añade:

> El trabajo doméstico, predominantemente llevado a cabo por mujeres, no es una actividad de consumo, sino una actividad productiva necesaria de bienes y servicios para culminar la transformación de los productos que se consumen en la vida cotidiana. Los bienes que se compran, en general, se transforman mediante trabajo doméstico antes de poderse consumir, por lo que el trabajo doméstico es una actividad de transformación.

Silvia Federici (2018), quien ha analizado el capitalismo y el trabajo reproductivo, desde una perspectiva feminista; considera que gran parte de la problemática social que enfrentan las mujeres en las sociedades capitalistas y actual sociedad, tiene su génesis en la conexión que hay entre la división del trabajo invisible que destinaba a las mujeres al trabajo de reproducción y el menor poder social que las mujeres tienen en relación a los hombres, poder que está asociado a actividades consideradas “no productivas” o “productivas”. Este trabajo que las mujeres efectúan al servicio del capital es un trabajo marginal, pero el más importante porque en su naturaleza y extensión produce la posibilidad de desarrollo tanto como la capacidad de la gente de estudiar, trabajar y vivir. Históricamente ha sido un trabajo ignorado, invisible, desvalorizado porque la consideración es que, si no hay salario, no hay trabajo. No obstante, del trabajo de reproducción sale y se sostiene la vida.

En Costa Rica, en el año 2022 el trabajo doméstico no remunerado, representó el 21,3% del Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco Central de Costa Rica (BCCR). Este trabajo que asumen mayoritariamente las mujeres, son tareas que siguen sin tener una paga, endosadas a las mujeres para que las realicen como actos desinteresados de amor, para esconder su trabajo real.

Federici (2018), describe cómo la estrategia del capital ha sido exitosa al ocultar y a la vez aprovechar el trabajo de las mujeres. Porque mientras este modelo rechaza un salario para el trabajo doméstico, lo

transforma en un acto de amor, para que no sea posible rebelarse. Es importante mencionar también, que, dentro de esta misma lógica capitalista, los accidentes o enfermedades causados por estos trabajos domésticos o de cuido, no son considerados riesgos del trabajo, sino, el descuido o mala suerte de la persona (casi siempre mujer) que lo sufrió y por tanto cualquier consecuencia corre por su cuenta.

Género

El concepto de género es descrito por Marta Lamas (1996) en *El género: construcción cultural de la diferencia sexual*, como el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. El género es el producto de un constructo cultural y social de las normas, las creencias y las costumbres de una sociedad determinada en relación con lo que es "ser hombre" o "ser mujer" en esa cultura. Estos libretos sociales son instaurados y reafirmados a lo largo de la vida a través de mandatos relativos a los comportamientos esperados de los hombres, y sobre lo que se supone debe hacer o atañe a las mujeres, lo que esa sociedad les enseña y lo que les reafirma constantemente. En esta estructura donde se articula el poder, se establece y valida un sistema de reparto diferenciado que ordena y divide los recursos, las oportunidades, las responsabilidades, el uso del tiempo y los privilegios.

En una sociedad con ideología patriarcal, se mantiene el mito de la superioridad masculina, nacer hombre es tener ciertos privilegios y nacer mujer es nacer para servir y estar subordinada. De esta premisa surgen sistemas y estructuras familiares, sociales, políticas, eclesiásticas y económicas disímiles, donde la división sexual del trabajo en estas sociedades organizadas por género deriva en la distribución desigual de los espacios (y del valor simbólico de cada espacio), derivará también el disímil uso del tiempo y de la energía de hombres y mujeres… resultando en una marcada diferencia económica y anímica en detrimento de las mujeres, que reciben menos o nada, por trabajar más.

Pero el género es también una categoría de análisis, según Sandra Araya (2014), el género es una categoría útil para el análisis de la vida social por cuanto permite revelar desigualdades entre las mujeres y los hombres, así como los mecanismos ideológicos que coadyuvan en su naturalización. Y al utilizarla como herramienta de análisis, podemos entender y responder a situaciones y fenómenos sociales… en el análisis se usa el género como punto de partida para mirar la realidad.

Personas adultas mayores

La vejez es una etapa natural de la vida que comienza desde que se nace, con cambios graduales y continuos. Sin embargo, aunque las ciencias sociales, la caracterizan como un proceso de desarrollo, la perspectiva biológica hace énfasis en el deterioro de las personas y sus nuevas necesidades a partir de la edad aumentada o edad cronológica. Por ejemplo, la ONU establece la edad de 60 años para considerar que una persona es adulta mayor, aunque en algunos países se considera que la vejez empieza a los 65 años; como es el caso de Costa Rica según lo señala la legislación.

La CEPAL (2011) señala que la definición cronológica de la edad es un asunto sociocultural. Cada sociedad establece el límite a partir del cual una persona se considera mayor o de edad avanzada, aunque, sin excepción, la frontera entre la edad adulta y la vejez está vinculada con la edad fisiológica (p. 1).

Un aspecto importante que debe diferenciarse es que el envejecimiento no es uniforme, por las características particulares de los diferentes grupos que configuran la amplia categoría de "las personas

adultas mayores" (65-74, 75-84, 85 y más), ya que cada grupo etario muestra características diferenciales, que también son contundentes al analizar por género las formas de envejecimiento y la dependencia.

Roberto Ham, citado por Aguirre y Scavino (2016), plantea tres grupos de etarios dentro de la vejez: personas de 60 a 64 años, son personas con capacidad de funcionamiento no disminuida y con altos grados de autonomía; el grupo de 65 a 74 años pueden ser consideradas en la tercera edad, con mayor disminución de condiciones físicas, roles sociales y actividad económica, pero con gran posibilidad funcional en relación con condiciones de salud. Finalmente, un amplio grupo de más de 75 años perteneciente a una cuarta edad en la cual, el envejecimiento es el mayor factor de riesgo de las enfermedades crónicas-degenerativas que provocan declinación en la calidad de vida y situaciones de dependencia creciente.

Por su parte, Paulina Osorio (2017), plantea que, cuestiones tales como, qué es la vejez, a qué edad comienza o cuáles son las expectativas de la calidad de vida durante el proceso de envejecimiento para las personas; están dadas socialmente y son propias de cada sociedad y cultura. Así las diferentes sociedades a través de sus prácticas culturales estructuran el curso de la vida en diversas fases, a las que le atribuyen determinadas características categorizando las personas de acuerdo con su edad, como niñas, jóvenes, adultas o personas adultas mayores.

Esta categorización dicta los comportamientos socialmente aceptables para cada grupo según su edad y el género de la persona. De manera que, estas normas y expectativas constituyen un sistema de control que aplaude o censura los deseos, las decisiones y las formas de vida de las personas adultas mayores, donde además incide de forma importante el factor de género.

A lo anterior se debe añadir los prejuicios que recaen sobre las personas que la sociedad tiene a llamar "viejas". Prejuicios tales como asociar tercera edad con dependencia, discapacidad, obsolescencia, lentitud o demencia. Es entonces, esta significación la justificante para que estas personas dejen de ser tomadas en cuenta para decisiones que les afectan directamente en su vida personal o ciudadana. Lo anterior es especialmente cierto en el caso de las mujeres mayores, donde la combinación de género y edad suele tener efectos perjudiciales en su calidad de vida, por los alcances de los prejuicios acerca de esta combinación (ser mujer y ser vieja).

Así lo describen Aguirre y Scavino (2018), en su libro Vejeces de las mujeres: "La construcción de la vejez, que en parte se apoya en un evento biológico-cronológico, está absolutamente involucrada con otra de las categorías más importantes en ciencias sociales y responde a una perspectiva común que permite relacionarlas: el género" (p. 25).

Metodología aplicada

La metodología utilizada se basa en el uso de fuentes secundarias para realizar análisis descriptivos cuantitativos a partir de los datos que suministran dos encuestas con cobertura nacional, La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2022 y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2022. Ambas realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de Costa Rica. La Encuesta Nacional de Uso del tiempo de Costa Rica 2022 es una encuesta probabilística de áreas, estratificado y bietápico con dominios de estudio a nivel nacional y regional aplicada a todas las personas mayores de 12 años de los hogares, el tamaño de la muestra fue de 6744 viviendas.

La ENAHO 2022 es una encuesta cuyo diseño muestral es probabilístico de áreas, estratificado y bietápico cuya unidad de estudio son todas las viviendas individuales ocupadas y sus ocupantes residentes habituales con cobertura nacional, el tamaño de la muestra fue de 23440 viviendas en todo el país (INEC, 2022).

Se realizó un análisis descriptivo con base en los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) de Costa Rica 2022 y de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)2022 para la población de 65 años y más con un enfoque género sensitivo. Con los datos de la ENAHO 2022 se realiza una descripción socio demográfica de la población de 65 años y más, así como se brindan algunos datos generales sobre el trabajo doméstico no remunerado. Con los datos de la ENUT 2022 se analizan las horas dedicadas por mujeres y hombres de 65 años y más a trabajo doméstico no remunerado.

Para el análisis de los datos de uso del tiempo se utilizan los siguientes indicadores: el tiempo efectivo promedio, el tiempo social promedio[1], tasas de participación[2] y la carga global de trabajo[3]. El tiempo efectivo promedio es el promedio de horas dedicadas a la semana por parte de las personas de 12 años y más que indicaron haber realizado la actividad.

Resultados, análisis y discusión

Envejecimiento y género

En el ciclo de la vida los mandatos de género se mantienen de forma invariable para los hombres y las mujeres, esta perspectiva de análisis evidencia que, los hombres y las mujeres no crecen, se desarrollan y envejecen de igual manera, en esta cultura compartida.

Por ejemplo, parte de las renuncias que se demandan culturalmente a las mujeres, se ordenan nombre de la maternidad. En nombre de la maternidad, dimitir a aspiraciones académicas y empleos remunerados estables; renunciar, por tanto, a la posibilidad de poder cotizar para su pensión, que en parte le garantizaría seguridad financiera con los ingresos regulares de una jubilación, aumentando la apuesta a una mejor vejez.

En Costa Rica, según la ENAHO 2022,del total de mujeres que tienen 60 años y más, el porcentaje de ellas, que no tiene una pensión es de un 65,9%. Lo que significa que las mujeres deben encarar la última fase de sus vidas con ingresos menores, menos recursos materiales y económicos; y con un mayor padecimiento de enfermedades crónicas que las acompañan desde más temprana edad que a los hombres.

En el caso de mujeres que sí se jubilan, aunque el trabajo remunerado de las mujeres puede concluir a la edad de 60-65 años, la gran mayoría de las mujeres trabajan hasta que mueren. Al alcanzar las mujeres su etapa de adultas mayores, el cuidado de la pareja enferma, asistencias de los nietos y las nietas, incluso de otros parientes ancianos, es una tarea que a menudo recae en ellas. Sin embargo, este hecho todavía no ha sido reconocido por el sector salud o en las estadísticas laborales.

[1] El tiempo social promedio: promedio de horas dedicadas a la semana por parte de la población de 12 años y más a determinada actividad.

[2] Tasa de participación: porcentaje de la población de 12 años y más que indicó haber realizado una determinada actividad durante el periodo de referencia.

[3] Carga Global de Trabajo: suma de las horas dedicadas a la semana a trabajo remunerado y a trabajo doméstico no remunerado de la población que realiza los dos tipos de trabajo (INEC, 2023, pp. 22-23).

Ser viejo o ser vieja conlleva significaciones y realidades culturales diferentes, "los hombres envejecen ricos, guapos y cuidados y las mujeres todo lo contrario" Durán (2023). Para la mayoría de los hombres, quién les cuidará en su vejez o en caso de enfermedad no es un tema de cavilación, allí estará su pareja vieja o la que buscó más joven, estarán hermanas, hijas y hasta hijos. La anterior, no es una certeza ante el envejecimiento y las demandas de cuidado en el caso de las mujeres, ya sea por las desigualdades materiales como por las desigualdades simbólicas y la posición desventajosa que tienen en la sociedad.

La vejez de las mujeres en general está marcada por ser más precarizada que la de los hombres; no solo en términos materiales, sino que, los años de vida de cuidado y servicios a los y las demás, puede tener consecuencias peligrosas en su salud física y psicológica, ante el desgaste físico y emocional sostenido. Sobre todo, si a este cuido ajeno y cuidado de su entorno, añadimos la auto-postergación de muchas mujeres, de su propio cuidado, colocando sus necesidades al final de la lista. Dinámica que explica por qué las mujeres tienen menos tiempo personal para ellas mismas al estar atareadas realizando trabajos que benefician a toda la familia.

Otro aspecto que es importante resaltar es, que ciertamente las mujeres viven más que los hombres, pero esa mayor esperanza de vida, no significa que viven con mejor calidad de vida, debido al mayor número de enfermedades crónicas y discapacidades, que no solo están ligadas a historia médica familiar, sino que surgen en gran medida de su estilo de vida, sobrecarga de trabajo, estado socioeconómico, acceso a servicios de salud y hasta el estado civil; enfermedades que bien podrían explicarse como el efecto residual de los factores señalados.

Al mismo tiempo se debe destacar que, la situación convivencial de las mujeres en la vejez es diferente a la de los hombres, ya que ser más longevas aumenta la posibilidad de envejecer en estado de viudez. Los hombres suelen acabar sus días junto a su cónyuge; las mujeres no, no solamente por causa de la diferencia en la expectativa de vida, sino también por la persistencia de relaciones en las cuales existe una brecha de edad, donde los hombres suelen ser mayores que sus parejas.

Población adulta mayor en Costa Rica: características sociodemográficas

En Costa Ricala legislación señala que las personas mayores de 65 añosse consideran personas mayores y representan una categoría poblacional sujeta a derechos que deben respetarse y garantizarse para evitar cualquier vulneración, forma de discriminación o violencia (Poder Judicial, s.f.).

Según datos de la ENAHO para el 2022, la población adulta mayor en Costa Rica equivale a un 13,65% de la población lo que representa a 710 417 personas adultas mayores. Existiendo una diferencia importante en el porcentaje de hombres y porcentaje de mujeres que conforman esta población. El total de hombres en este grupo es de 47% y el total de mujeres en este grupo es de 53%. Al respecto, el Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, 2023, señala en su Programa Observatorio del envejecimiento, que, dicha cifra supera las estimaciones previas y muestra un aumento de 209 264 personas adultas mayores.

En el I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica en año 2008, advirtió que el número absoluto y la proporción de personas de 65 años y más se habían incrementado en las últimas décadas y continuarían haciéndolo en los próximos años. Así, para el año 2003 esta población representaba un 5,6% del total, para el 2023 un 10% y se estima que para el 2043 será de un 17,6 % de acuerdo con datos del INEC. Esta tendencia ubica a las personas mayores como el grupo etario de mayor crecimiento en el futuro.

A partir de la ENAHO 2022, destaca un 37,9% de personas de esta población viven solos o solas, o sea en hogares unipersonales u hogares donde solo viven personas adultas mayores. Los datos tienden a ser consistentes con los análisis de Rosario Aguirre, donde un porcentaje significativo de personas adultas mayores viven en hogares unipersonales. Muchas mujeres viven solas por la muerte del cónyuge, debido a que tienen una mayor esperanza de vida con respecto a los hombres. A esto se añade que, gran parte de las mujeres que enviudan, tienden a no volver a estar en pareja en estos grupos etarios.

Seguridad económica

En el marco de una vejez digna, y ante los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares 2022, es claro que uno de los principales desafíos por superar, es garantizar la seguridad económica de las personas en la vejez.

La seguridad económica se define como la capacidad de disponer de forma independiente de una cantidad de recursos económicos regulares y suficientes para garantizar una buena calidad de vida. En la vejez se distinguen tres fuentes relevantes de seguridad económica: (1) el apoyo familiar; (2) la participación económica; (3) y la seguridad social (Huenchuan y Guzmán, 2007). Cabe decir que, en Costa Rica un 5,1% de las personas adultas mayores viven en condición de pobreza extrema y un 16,6% no cuenta con ningún tipo de ingreso por trabajo, rentas de la propiedad, subsidios estatales ni otro tipo de transferencia.

En el caso de las mujeres, la discriminación y desigualdades que han padecido a lo largo de la vida, se exacerban en la ancianidad. Y precisamente, son las mujeres el grupo más numeroso de personas en la creciente población que envejece. Esta feminización de los segmentos etarios mayores que representa aproximadamente un 53% versus un 47% de hombres en la misma población, tiene desventajas y características definidas y diferentes.

Por ejemplo, en Costa Rica el porcentaje de mujeres de 60 años y más, sin pensión es de un 65,9%. Según la ENAHO 2022, este significativo porcentaje no cuentan con ningún tipo de pensión contributiva, por jubilación, o pensión por vejez o invalidez permanente o por razón de sobrevivencia a su cónyuge. Esta situación es la continuación de condiciones de vida limitada material y económicamente que viven las mujeres. De igual manera, los datos sobre pobreza tienen rostro de mujer en el sentido de que un 53,2% de los hogares con jefatura femenina se encuentran en condición de pobreza en diferentes niveles: 8,3% pobreza extrema; 26,6% en pobreza y 18,3% en pobreza no extrema (INEC, 2022). Por otra parte, al analizar el indicador de personas sin ingresos propios de la población de 15 años[4] y más, las mujeres superan a los hombres en esta condición un 36,8% de las mujeres mientras que los hombres sin ingresos propios representan un 16,9%. INEC, sistema de indicadores de género, 2022.

Sobre el mercado laboral

Adicionalmente con relación al mercado laboral, un 88,1% de las personas adultas mayores se encuentran fuera de la fuerza de trabajo por diferentes razones, la más común con un 42,1% son las limitaciones de edad o discapacidad, un 23,3% no desea trabajar, un 16,6% se relaciona con las obligaciones familiares o personales y un 13,3% presenta restricciones de disponibilidad para trabajar por enfermedad. La

[4] El indicador muestra la población de 15 años y más cuyos ingresos son iguales a cero.

tasa de ocupación de esta población es de 11,6%, de las cuales 85,1% están en empleo informal según datos del INEC al 2023. Empero, estas personas adultas mayores quienes laboran en un empleo informal no gozan de cobertura o garantías patronales, aguinaldo, vacaciones, ni días feriados, en este sentido es posible afirmar que tampoco hemos tenido adelantos hacia un efectivo sistema de seguridad social.

La ausencia de demanda de trabajo para esta población, donde los empleos atractivos y bien pagados para aquellas personas mayores que quieran persistir en el mercado de trabajo, son muy escasos. Lo descrito anteriormente, pone en condición de alta vulnerabilidad a una porción de la población adulta mayor afectando con mayor severidad en cuanto a dependencia económica a las mujeres donde se expresan las desigualdades de género.

Con relación a población adulta mayor existe una creencia generalizada sobre su "improductividad" y alta dependencia económica, Mónica Laszewicki expone que:

> Estamos ante un sistema de violencia ejercido sobre las personas mayores que se constituye también como violencia simbólica, en la medida que el discurso social se va construyendo desde mitos y prejuicios que somete al viejo al lugar de sujeto enfermo, discapacitado, deteriorado y asexuado" (Laszewicki, s.f., p. 1).

En el proceso de envejecer, las personas mayores se ven expuestas a estigmas, prejuicios y creencias relacionadas a enfermedad, inutilidad, pérdida de independencia, ser malgeniadas, o estar desfasadas, entre otras ideas erróneas. Las consecuencias de creer lo anterior se reflejan en la subestimación intelectual, percibir la vejez como una carga, la infantilización de las personas mayores (esto es tratarles como niños o niñas), no ser tomadas en cuenta en la toma de decisiones, tampoco en reuniones sociales, estereotiparlas al pensar que todas las personas envejecen igual, o percibirles como personas improductivas.

La cultura de consumo ha transmitido esa idea equivocada que "lo viejo" no sirve, que viejo es igual a obsoleto, y esa misma idea se ha desplazado a las personas; debilitando los sentimientos de autoconfianza, pertenencia y autonomía. Estas situaciones mencionadas sumadas a consecuencias de la pandemia, como el aislamiento, intensificaron vivencias de soledad exacerbaron temores, deteriorando la calidad de vida de las personas mayores; además, la subvaloración a las personas adultas mayores descalifica la sabiduría que aporta este grupo etario, sumado al no reconocimiento de la realidad productiva.

En relación con la productividad de este sector en Costa Rica, un 13,4% de esta población es parte de la fuerza de trabajo. Un 16,6% de la población adulta mayor, no es considerada parte de la fuerza de trabajo (remunerado), pero sus tareas y obligaciones familiares o personales añaden valor a la sociedad. Es un hecho bastante conocido que muchas personas mayores apoyan sus hogares con cuido, hacer mandados, preparación de alimentación o traslado de nietos y nietas, asistir a las actividades de las escuelas y, otras actividades comunales. Se trata de actividades importantes que contribuyen a la vida de las personas y sostienen la fuerza de trabajo asalariada.

Trabajo doméstico no remunerado en la población adulta mayor: brechas de género

Las brechas entre mujeres y hombres en cuanto al tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado y al remunerado son significativas, y, muestran lo que ya los movimientos feministas habían denunciado, pero no se contaba con los datos necesarios para dimensionarlo. Estas diferencias se traducen

en desigualdades que afectan principalmente el bienestar de las mujeres pues deben distribuir su tiempo entre múltiples quehaceres y les queda poco o nada de tiempo para actividades de autocuidado y recreación. Sumado a lo anterior, se encuentra la desvalorización que históricamente las sociedades le han dado a tan importante actividad como lo son los oficios domésticos realizados principalmente por mujeres. Es por ello que, los esfuerzos y exigencias de los movimientos feministas han estado en visibilizar el valor del trabajo doméstico no remunerado a la economía como bien lo indica María Ángeles Durán:

> El creciente interés por el valor del tiempo que no tiene precio se debe a la insatisfacción de muchos colectivos sociales, especialmente de mujeres, por lo escasamente visible que resulta su trabajo en la mayoría de las interpretaciones económicas y políticas. (2007, p. 23)

Costa Rica no ha sido la excepción como lo evidencian los datos obtenidos de las encuestas de uso del tiempo realizadas (2004, 2011, 2017, 2022). En la Encuesta de Uso del Tiempo del 2022 los datos nos muestran que en la población de 12 años y más, el tiempo efectivo promedio[5] dedicado al trabajo doméstico no remunerado por las mujeres es superior al de los hombres, 32:04 de las mujeres en contraposición a 15:44 de los hombres.

De las actividades de trabajo doméstico no remunerado estudiadas, donde se aprecian mayores brechas entre mujeres y hombres en la población de 12 años y más son: las de cuidado de personas totalmente dependientes, preparación de alimentos, cuidado de menores de 12 años, limpieza de vivienda, limpieza de ropa y calzado. En las que menos diferencias hay entre mujeres y hombres en cuanto al tiempo dedicado se encuentran compras del hogar, reparaciones menores de la vivienda y el vehículo, y gerencia del hogar como se muestran en el Cuadro 1. Esta distribución evidencia los roles de género en la división sexual de trabajo en donde las mujeres asumen aquellas actividades que tienen que ver más con el cuido, limpieza y preparación de alimentos, las cuales, a su vez tienen un mayor nivel de complejidad y demandan un mayor esfuerzo físico y mental.

Las tasas de participación también evidencian una mayor contribución de las mujeres que de los hombres en las actividades de trabajo doméstico no remunerado, 99,3% de las mujeres en relación con 97,4% de los hombres. Al analizar el tiempo social promedio[6] para las actividades de trabajo doméstico no remunerado las brechas entre mujeres y hombres son significativas y mantienen el comportamiento observado con los otros dos indicadores donde son las mujeres quienes invierten mayor cantidad de tiempo a estas tareas (31:51 horas a la semana las mujeres en relación con un 15:20 horas de los hombres). Las brechas se ratifican cuando se revisan los datos del indicador de Carga Global de Trabajo, según el cual las mujeres dedican 71:27 horas a la semana en contraposición con los hombres que invierten 67 horas a la semana. Estos datos permiten dimensionar el mayor esfuerzo que realizan las mujeres que trabajan en las actividades laborales remuneradas y tienen a su cargo el trabajo doméstico no remunerado lo que constituye una doble jornada.

[5] El tiempo efectivo promedio es el promedio de horas dedicadas a la semana por parte de las personas de 12 años y más que indicaron haber realizado la actividad.

[6] El tiempo social promedio: promedio de horas dedicadas a la semana por parte de la población de 12 años y más a determinada actividad.

Estas diferencias en la división sexual del trabajo determinadas por los roles de género definidos por la sociedad se mantienen en el ciclo de vida de las personas. Es así como se observa que la población adulta mayor de 65 años y más, contrario a lo que se piensa, siguen aportando a la sociedad y a la economía a través del trabajo doméstico no remunerado.

De acuerdo con los datos de la ENAHO 2022, la población adulta mayor dedica tiempo significativo en el cuido de niñas y niños, personas adultas mayores y otras personas del hogar. Se observa que en todos los tramos de edad las diferencias entre mujeres y hombres es significativa en donde el porcentaje de mujeres es muy superior al de los hombres. Asimismo, se aprecia que se da una disminución del porcentaje tanto de mujeres como de hombres en los tramos de edad de 75 a 85 y más.

Del grupo de personas adultas mayores de 65 a 74 años, un 5% de hombres declararon que sí cuidaron mientras que en el caso de las mujeres fue de un 16%. Del grupo de personas adultas mayores de 70-74, un 3% de los hombres, en tanto que un 14% de las mujeres dedicaron tiempo al cuido. Del grupo de personas adultas mayores de 85 y más, el porcentaje de hombres que cuidó fue solamente un 1%, mientras que el porcentaje de mujeres fue de un 5% (Cuadro 2).

Los datos muestran que la población de 65 años y más dedican tiempo efectivo promedio a actividades de trabajo doméstico no remunerado a la preparación y servicio de alimentos y bebidas, limpieza y mantenimiento de la vivienda, limpieza de ropa y calzado donde las mujeres son las que más tiempo invierten en estas actividades como se presenta en el Gráfico 1.

Las actividades a los que los hombres dedican más tiempo efectivo promedio son las compras del hogar y construcción y reparaciones menores de la vivienda y vehículo. Como se puede apreciar estas actividades son propias de los roles de género asignados a los hombres. Lo anterior evidencia que esta población aporta a la economía mediante el trabajo doméstico no remunerado manteniéndose las brechas de género entre mujeres y hombres donde son las mujeres las que realizan mayormente estas actividades pese a la edad.

Cuadro 1. *Costa Rica: Tiempo efectivo promedio a la semana de la población de 12 años y más según actividades de trabajo doméstico no remunerado y sexo, 2022.*

Actividades TDNR	Mujeres	Hombres
Cuidado de personas totalmente dependientes	13:32	06:25
Preparación de alimentos	12:41	06:08
Cuidado de menores de 12 años	11:56	07:19
Limpieza de la vivienda	08:55	05:00
Limpieza de ropa y calzado	04:08	01:46
Cuidado de personas de 12 años y más	03:24	02:41
Compras del hogar	02:29	02:27
Reparaciones menores de la vivienda y vehículo	02:13	02:18
Gerencia del hogar	01:50	01:30

Fuente: INEC, 2022.

Cuadro 2. *Costa Rica: Porcentaje de la población de 65 años y más que dedicaron tiempo durante la semana al cuido de niñas y niños, personas adultas mayores y otras personas del hogar por sexo 2022.*

Edad	Mujeres	Hombres
De 65 a 69 años	16%	5%
De 70 a 74 años	14%	3%
De 75 a 79 años	8%	4%
De 80 a 84 años	3%	4%
85 años y más	5%	1%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2022.

Gráfico 1. *Tiempo efectivo promedio por semana en actividades Trabajo Doméstico No Remunerado (TDNR) población de 65 años y más.*

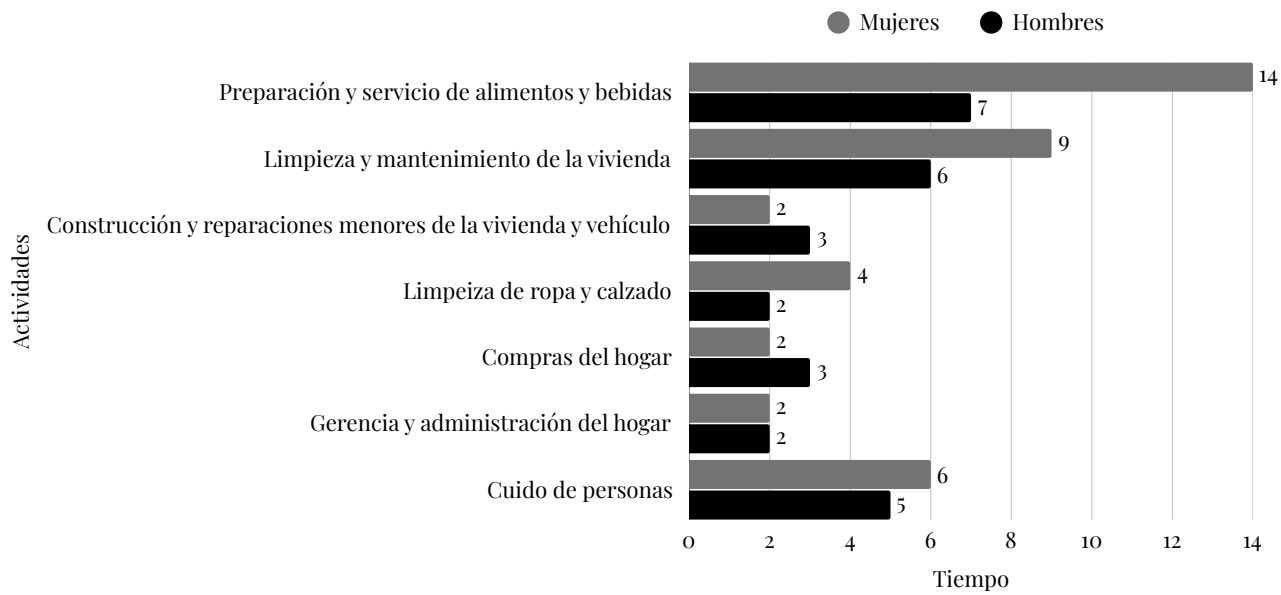

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENUT 2022.

Estos datos son consistentes con los presentados por Rosario Aguirre y Sol Scavino en su estudio sobre población adulta mayor en Uruguay, al respecto indican, "Los datos muestran que las mujeres siempre participan en las tareas domésticas en mayor proporción que los varones y que tanto varones como mujeres merman su participación con el aumento de los años…" (2018, p. 81–131). Asimismo, señalan:

> Las mujeres hacen las tareas rutinarias y necesarias, como elaborar alimentos, limpiar la vivienda y cuidar mascotas, lavar ropa propia y de otros miembros del hogar, mientras que los varones se dedican preferentemente a la realización de compras, pagos de cuentas, reparaciones del hogar y tareas de jardín (2018, p. 81–131).

Como se observa los datos nos sugieren una participación importante de las personas mayores especialmente mujeres en el trabajo doméstico no remunerado resultado de una distribución desigual de las responsabilidades de cuidado en hogares porlos roles de género. En el caso de Costa Rica los datos de la ENUT 2022 no permitieron desagregaciones por grupos etarios que reflejan diferencias en cuanto a la participación y que es necesario estudiar con mayor detalle.

Conclusiones

Los datos muestran que la población adulta mayor sigue aportando significativamente al desarrollo de la sociedad a través del trabajo doméstico no remunerado donde son las mujeres adultas mayores quienes llevan el peso más relevante, expresado en una dedicación de más tiempo a estas actividades.

Se mantiene la brecha de género en el ciclo de vida de las personas sin cambios significativos en los tiempos dedicados a las actividades de trabajo doméstico no remunerado. Las actividades a las que más tiempo le dedican las mujeres son: preparación de alimentos, limpieza de la vivienda, limpieza de ropa y cuido de personas y las actividades a las que más tiempo le dedican los hombres son: compras del hogar, reparaciones de la vivienda, trabajo de autoconsumo. A pesar de que se aprecia una disminución en el tiempo de mujeres y hombres dedicados al trabajo doméstico no remunerado en los grupos etarios de 75 a 85 y de 85 y más, las brechas entre mujeres y hombres son significativas en cuanto al tiempo que dedican a estas labores.

Los datos revelan condiciones socio demográficas y económicas desventajosas para la población adulta mayor en especial para las mujeres que por los roles de género llegan a este grupo etario en altos porcentajes con relaciones de dependencia económica, en pobreza, viviendo en hogares unipersonales y sin ingresos propios.

Se requiere profundizar mediante estudios cuantitativos y cualitativos en el tema del tiempo que dedican a trabajo remunerado y trabajo doméstico no remunerado la población adulta mayor por grupos etarios, condición de pobreza, etnia, género y otros para tener una mayor comprensión de las características de esta población.

Es necesario disponer de datos más desagregados para poder realizar análisis diferenciados en los diferentes grupos etarios y por otras condiciones de vulnerabilidad. Es importante avanzar en la cuantificación de la valoración del aporte de las personas adultas mayores en especial de las mujeres a la economía con datos que permitan análisis diferenciados por etnia, educación, región, condición laboral,

estado conyugal entre otras que darían luces sobre la heterogeneidad de las diferentes poblaciones durante la vejez.

Finalmente se requiere ahondar más en los estudios del tiempo dedicado al cuido por la población adulta mayor en los hogares. Es necesario conocer el tiempo que le dedican al cuidado de nietos, hermanos, esposos, y otros parientes para visibilizar las condiciones en que se realizan y desmitificar la creencia sobre su inactividad y que representan una carga para la sociedad.

Referencias

Aguirre, R. y Ferrari, F. (2014). *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c016720a-f1f7-496e-a06d-722b646111fd/content

Aguirre, R. y Scavino, S. (2016). Cuidar en la vejez: Desigualdades de género en Uruguay.*Papeles del CEIC, 1*(150), 1-41. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5416621

Aguirre, R. y Scavino, S. (2018). *Vejeces de las mujeres. Desafíos para la igualdad de género y la justicia social en Uruguay*. Doble Clic Editoras. https://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/Vejecesdelasmujeres.pdf

Alpízar, I. (2021). La vejez no es una enfermedad. *UNA Comunica*. https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/octubre-2021/3681-la-vejez-no-es-una-enfermedad

Araya, S. (2014). La categoría analítica de género: notas para un debate. *Hallazgos, 12*(23), 287-305. https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2015.0023.014

Baltodano, M. (2016). *Género: una perspectiva para la vida plena y la justicia*. SEBILA.

Carrasco, C. (2016). Margaret Gilpin Reid y las economías no monetarias. *Revista de Economía Crítica*, (22), 208-212. https://www.upo.es/revistas/index.php/rec/article/view/10029

Centro Centroamericano de Población [CCP]. *II Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica. https://www.kerwa.ucr.ac.cr/items/2d941ff8-d3f4-478d-961f-6605eb14cf84

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2023). *Panorama del envejecimiento y tendencias demográficas en América Latina y el Caribe*. https://www.cepal.org/es/enfoques/panorama-envejecimiento-tendencias-demograficas-america-latina-caribe

Durán, M. (2007). *El valor del tiempo: ¿Cuántas horas te faltan al día?* ESPASA.

Federici, S. (2018) *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños. https://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/el-patriarcado-del-salario-introduccion-silvia-federici.pdf

García, B. (2008). La carencia de empleos satisfactorios: una discusión sobre indicadores. En B. Figueroa (Coord.), *El dato en cuestión. Un análisis de las cifras sociodemográficas* (pp. 461-488). El Colegio de México.

González, M. (S.F.). *La tercera edad y la sociedad*. Psicoanálisis Lacan Freud. https://psicoanalisislacanfreud.com/las-personas-mayores-y-la-sociedad/

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2022). *Encuesta Nacional de Hogares Julio 2022*. https://admin.inec.cr/sites/default/files/2022-10/reenaho2022.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023a). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo: Principales Resultados*. https://share.google/TIu1DqyABohJMRAaY

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023b). *Día de la Persona Adulta Mayor 2023. Un vistazo a nuestra población mayor.* [Infografía]. https://inec.cr/multimedia/infografia-2023-dia-internacional-la-persona-adulta-mayor-un-vistazo-nuestra-poblacion

Jiménez, J. (23 de junio de 2023). *Hay una alta esperanza de vida en Costa Rica, eso sí, muchas veces acompañada de pobreza y enfermedad*. Universidad de Costa Rica. https://www.ucr.ac.cr/noticias/2023/6/23/hay-una-alta-esperanza-de-vida-en-costa-rica-eso-si-muchas-veces-acompanada-de-pobreza-y-enfermedad.html

Lamas, M. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'. En M. Lamas (Comp.),*El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). PUEG-UNAM.

Laszewicki, M. (s.f.). *La vejez, la memoria y la piel*. https://es.scribd.com/document/308624190/La-Vejez-La-Memoria-y-La-Piel

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Género y el envejecimiento*. [Hoja Informativa]. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. https://www3.paho.org/spanish/ad/ge/genderageingsp.PDF

Osorio, P. (2017). *Construcción social del envejecimiento y la vejez*. Cómo envejecemos: una mirada transdisciplinaria, 3. Universidad de Chile.

Pedrero Nieto, M. (2004). Sabia virtud de conocer el tiempo. El uso del tiempo en función del género: análisis comparativo entre México y Europa. *Revista de Economía Mundial*, (10/11), 77-101. https://share.google/NhHLJnx611xhNahYT

Picchio, A. (2021). Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas. *Revista de Economía Crítica, 1*(7), 27-54. https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/407

Poder Judicial. (s.f.). *Personas adultas mayores*. Comisión acceso a la justicia para población adulta mayor. https://accesoalajusticia.poder-judicial.go.cr/index.php/subcomisiones/personas-adultas-mayores

Programa Observatorio del Envejecimiento. (2023). *Personas adultas mayores en Costa Rica. Principales hallazgos*. Universidad de Costa Rica. https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2023/informe-para-15-junio-2023-situacion-pam-6494a77fdd416.pdf

Reid, M. G. (1934). *Economics of Household Production*. John Wiley & Sons, Inc. https://share.google/kAPGkCDy1JgEJ2RnH

Sandoval Carvajal, I. (2023). *Experiencias metodológicas de las encuestas de Uso del Tiempo en Costa Rica*. Instituto de Estudios Sociales en Población [IDESPO]: Programa Nuevas lecturas de Centroamérica. Universidad Nacional, Costa Rica. https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/26748

Vázquez, N. y Murguialday, C. (2000). *Con la sartén, sin el mango: el trabajo doméstico, base invisible de la economía*. Asociación Equipo del Maíz.

Los cuidados directos: reflexiones desde las encuestas de uso del tiempo en Costa Rica

Direct Care: Insights from Time-Use Surveys in Costa Rica

Irma Sandoval Carvajal[1]
isandova@una.ac.cr
https://orcid.org/0000-0001-7068-1671

María del Rocío Peinador Roldán[2]
rocio.peinador.roldan@gmail.com
https://orcid.org/0009-0007-6069-8227

Ana Lucía Fernández Fernández[3]
anfernandez@uned.ac.cr
https://orcid.org/0000-0001-8079-0329

Michelle Cordero Camacho[4]
mcordero@inamu.go.cr
Teléfono: +506 8399 3253

Resumen:
Las encuestas de uso del tiempo son mediciones estadísticas que tienen como objetivo medir especialmente el trabajo de cuidados no remunerado (TCNR), realizado en su mayoría por las mujeres. En Costa Rica se han levantado dos encuestas con cobertura nacional en 2017 y en 2022. El TCNR tiene dos grandes dimensiones, el cuidado directo a personas y el cuidado indirecto. El objetivo del artículo es estudiar los cambios en el TCNR a partir de ambas encuestas. Se utilizaron los resultados publicados por el INEC y las bases de datos de las dos encuestas, para calcular los coeficientes de variación y los intervalos de confianza.Los resultados muestran que las brechas en el TCNR entre mujeres y hombres se mantienen. En el caso del cuidado indirecto se observó un aumento en el tiempo social y del tiempo efectivo de los hombres, sin embargo, en el cuidado directo de personas, no hubo cambios en el uso y distribución

Palabras clave: trabajo doméstico no remunerado; encuestas uso tiempo; trabajo de cuidados; cuido directo; género.

Keywords: unpaid domestic work; surveys time usage; care job; direct caregiving; gender.

Acerca de las autoras:
1 Máster en Política Económica por la Universidad Nacional de Costa Rica. Posee una amplia experiencia en estudios poblacionales y de género. Desde 1983 trabaja para el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional. También labora para la escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, en ambas universidades es Catedrática. Ha ocupado diversos puestos como directora del IDESPO, miembro del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), formó parte del grupo fundador de la Maestría Regional en Estudios de la Mujer y de la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades. Es pionera de las encuestas de uso del tiempo en Costa Rica. En 2011 fue la coordinadora de la primera en el Gran Área Metropolitana y fue coautora de la primera estimación del valor económico del trabajo doméstico no remunerado. Asesoró al INEC en las etapas de la Encuesta de Uso del Tiempo 2017. Dentro de su producción intelectual ha publicado más de 100 documentos sobre los diversos temas que ha estudiado. Fue la coordinadora del I y II Simposio Internacional sobre Uso del Tiempo que se realizó en 2019.

2 Máster en Demografía por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México; Máster en Estudios de las Sociedades Latinoamericanas por la Université de Paris III Sorbonne-Nouvelle; y Bachiller en psicología por la Universidad de Costa Rica. Se ha especializado en temas de: gestión de la salud pública, medición de la pobreza, género y mercados de trabajo, uso del tiempo, ética en la investigación, desarrollo de indicadores y encuestas. Laboró como: asesora y Jefa del Despacho del Ministerio de Salud, Psicóloga en la CCSS (Costa Rica) y Directora de Normas y Métodos de Medición de la Pobreza en CONEVAL (México). Ha sido consultora en la División de Población, UNDESA (Nueva York), UNICEF (El Salvador y Panamá), UNFPA (Costa Rica), y ONU Mujeres (México). Ha laborado en la UNAM y la FLACSO en México; en la Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica.

del tiempo de los hombres, se concluye entonces, que el cuidado directo de personas se resiste al cambio, con las consecuentes afectaciones en la autonomía económica y la salud integral de las mujeres. Es necesario continuar el trabajo para lograr un cambio cultural que distribuya el trabajo de cuidados directo de manera corresponsal, y a través de la promoción de políticas públicas de cuidados o sistemas integrales de cuidados de carácter universal y progresivos, para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, para ejercer plenamente el derecho a los cuidados y para desatar el nudo estructural de la división sexual del trabajo.

Abstract:
Surveys about time usage are sadistic measures that have the objective of especially measuring the work of the citizens that is not paid (TCNR), made in its majority for women. In Costa Rica two surveys have been made with national range in 2017 and in 2022.The TCNR has two big heightens, the direct citizen to persona and the indirect citizen. The objective of the article es to study the changes in the TCNR through the two surveys. The results published by the INEC were the ones used and the databases in the two surveys, to calculate the variation of coefficients and the confidence gap. The results show that the breach in the TCNR between men and women maintained. In the case of the indirect citizen we observed an increase in the social time and in the effective time of men, however, in the direct care of people, there was no changes in the use and distribution of time of men, with this the conclusion is, that the direct care of the people resist the change, with the resulting impacts on women's economic autonomy and overall health. It is necessary to continue the work to reach a cultural change that distributes the job of the direct citizens in a correspondent way, and trough the promotion of public policies of caregiving or integral systems of citizens of universal and progressive character, to reach equality between men and women to apply fully the right to citizens and to discard the structural knot of the sexual division of the job.

3 Doctora, Ph.D. con énfasis en Sociología por la Universidad Libre de Berlín, Alemania; cuenta con una especialización en políticas de cuidados con perspectiva de género de CLACSO, y es Licenciada y Bachiller en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Es Premio Nacional de Costa Rica por la Igualdad y Equidad de Género, Ángela Acuña Braun, edición 2022-2024, por su tesis doctoral. Es investigadora del Instituto de Estudios de Género de la UNED Costa Rica, ha sido profesora en la Escuela de Sociología y profesora en diferentes maestrías del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica, ha dirigido investigaciones en el Centro Centroamericano en Población de esa misma casa de enseñanza. Ha sido becada internacional por el DAAD (Deutscher Akademischer Austauschdienst), la Universidad de Valencia-España y por el proyecto AMI-UNED.

4 Psicóloga, bachiller en derecho y estudiante de derecho, labora en el Instituto Nacional de las Mujeres en el Departamento de Gestión de Políticas Públicas como profesional especialista. Con más de 25 años de experiencia en transversalización de enfoques humanos en el quehacer institucional para poblaciones en condición de discriminación tales como mujeres, personas con discapacidad e indígenas, así como en la generación de política pública con enfoque de participación ciudadana. Desde la gestión de políticas públicas del INAMU gestiona la transversalización del enfoque de género en la institucionalidad pública, la reducción de las brechas de género en el empleo en especial las brechas relacionadas con la corresponsabilidad social de los cuidados y los sesgos de género. Funge como coordinadora de la Agenda Interinstitucional de Trabajo Doméstico Remunerado y por designación de ley, como coordinadora de la mesa de apoyo y seguimiento a la ENUT.

Introducción

El análisis de los cuidados es un tema central para el avance de las mujeres en materia de desigualdad y también para el desarrollo de una sociedad que requiere que sus integrantes tengan salud, educación y buenas condiciones de vida en armonía con su medio ambiente. Una gran parte de los cuidados ha recaído en los hogares y especialmente en las mujeres, lo que es posible de ser medido a través de las Encuestas de Uso del Tiempo.

En Costa Rica, por primera vez se cuenta con dos Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo (ENUT), las ENUT 2017 y 2022. Si bien no son dos instrumentos idénticos, se considera que son comparables. Gracias a ello es posible realizar análisis temporales que puedan dar cuenta de qué tanto nuestra sociedad avanza o no hacia una mayor equidad. No será sino cuando se cuente con más puntos en el tiempo que sea posible conocer y estudiar si esos cambios se refieren a tendencias más o menos estructurales en la sociedad.

Uno de los primeros hallazgos al comparar las dos encuestas es que hay un descenso de 4 horas en el tiempo efectivo que las mujeres dedican al trabajo de cuidados no remunerado y un aumento de casi 2 horas en el caso de los varones. Este artículo es el resultado de discusiones de la Mesa de Trabajo de seguimiento a las encuestas de uso del tiempo como una oportunidad para investigar desde un punto de vista teórico y metodológico, algunos de los hallazgos, e intentar proponer algunas hipótesis sobre las variaciones que se observan.

La Mesa de Trabajo de seguimiento a las encuestas de uso del tiempo es un espacio interinstitucional que se crea con la ley 9325. El antecedente de esta instancia especializada se enmarca en las responsabilidades adquiridas en la Plataforma de Acción de Bejing (1995) por el Estado costarricense, cuando un grupo de académicas y profesionales de distintas instituciones conformaron en el año 2000 una comisión interesada en producir estadísticas con perspectiva de género en Costa Rica. Particularmente, se pretendía desarrollar estudios cuantitativos sobre uso del tiempo y la medición del trabajo doméstico no remunerado (Sandoval, González y Guzmán, 2008).

Este grupo se consolidó con el nombre de Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino en Costa Rica (CTICTF), su objetivo era la institucionalización de las encuestas de uso del tiempo en Costa Rica[i]. La CTICTF promueve la incorporación del Módulo de Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del 2004 (Sandoval, et.al., 2008) y el levantamiento de la primera encuesta independiente sobre uso del tiempo a nivel del Gran Área Metropolitana (EUTGAM) en 2011 (Sandoval, González, Rodríguez y Guzmán, 2012).

Con la aprobación en 2015 de la Ley de "Contabilización del aporte del trabajo doméstico no remunerado en Costa Rica", ley 9325, se hace obligatorio el levantamiento de las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo (ENUT) por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Además, en su artículo 7, se dispone la conformación de una Mesa de Trabajo que le dé seguimiento y colaboración al

[i] Al inicio, la comisión estuvo constituida por representantes del: Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional, Centro de Investigación y Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Ministerio de Planificación Económica (MIDEPLAN), Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la Defensoría de los Habitantes. Las últimas dos instituciones se retiran posteriormente y se incorpora el Instituto de Estudios de Género (IEG) de la Universidad Estatal a Distancia en el año 2009.

Instituto en la implementación de las encuestas. En 2019, al constituirse la Mesa de manera formal[2], la CTICTF deja de funcionar. Su papel culminó con el apoyo al INEC en todos los alcances del proceso del levantamiento de la ENUT 2017, así como, la organización del "*I Simposio Internacional sobre Uso del Tiempo: aportes para la igualdad entre mujeres y hombres*" en la Universidad Nacional, en 2019.

Una segunda ENUT fue levantada por el INEC en el año 2022 y, por primera vez, se cuenta en el país con dos encuestas nacionales que permiten una comparación, la Mesa de Trabajo inicia un proceso de análisis de los resultados de la nueva encuesta, lo que da pie al presente artículo. Es importante destacar que los resultados del presente artículo se presentaron en el *"II Simposio Internacional sobre Uso del Tiempo: aportes para el análisis de los cuidados desde el enfoque de género*", realizado en la Universidad Nacional en octubre de 2023, y organizado por la Mesa de seguimiento.

En la primera parte de este artículo se debaten los referentes teórico-conceptuales que sustentan el análisis particularmente a lo referido al trabajo de los cuidados. Seguidamente, se explica la metodología que contiene la explicación sobre las fuentes utilizadas, particularmente, las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo (2017 y 2022) y su respectiva comparación de instrumentos, así como la explicación de los indicadores utilizados en el análisis y la consistencia de las variaciones.

Seguidamente, se realiza una amplia exposición de los resultados y su respectiva discusión con relación a la incidencia del trabajo de cuidados directo e indirecto según el sexo, y las correspondientes brechas de género en contra de las mujeres. Por último, se exponen las principales conclusiones.

Referentes conceptuales

Debates en torno a la división sexual del trabajo y el conflicto capital-vida

Cuando se habla de cuidados debemos entender que, si bien es un concepto que ha sido debatido, articulado y normalizado en las últimas décadas, especialmente en América Latina y el Caribe, el concepto se relaciona con la necesidad de comprender y resolver problemas fundamentales de las condiciones estructurales de desigualdad que viven distintas mujeres. Es un concepto que aporta en un contexto donde los movimientos y teorías feministas más importantes no habían logrado consolidar propuestas prácticas y políticas certeras para explicar el nudo estructural que impide la igualdad y la autonomía de las mujeres, especialmente en la región Latinoamericana y caribeña.

Las aproximaciones más cercanas como antecedente al concepto provienen de las feministas marxistas, quienes ampliaron mayormente las conexiones entre el sistema capitalista y el orden patriarcal, puesto que explicaron la división sexual del trabajo, revelando la imbricación entre el patriarcado no sólo en términos culturales e ideológicos, sino su conexión con el orden económico dentro del sistema capitalista. Eso implica que, citando a Ghandy (2019) quien se refiere al trabajo de Engels (1966), "el factor determinante de la historia es, en última instancia, la producción y la reproducción de la vida inmediata" (p. 86). Estas dos esferas fueron yuxtapuestas, una con un alto valor social y económico (producción), y la otra, sumergida bajo la desvalorización absoluta destinada a las mujeres (reproducción). Es a través del despojo de los

[2] La Mesa de Trabajo actualmente está integrada por: el INAMU, el MTSS, el MIDEPLAN, el IDESPO-UNA, el IEG-UNED, la unidad de género de la Rectoría de la UCR y el Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA).

medios de producción, la consolidación de los Estados burgueses y la conformación de la clase asalariada que se introduce la división sexual del trabajo dentro del sistema capitalista, que no sólo beneficiará al sistema económico, sino también a la dominación masculina dentro de los hogares.

Las economistas feministas señalan y explican el conflicto entre el capital-vida, "y cómo los cuidados invisibilizados contienen ese conflicto" (Pérez Orozco, 2021, p. 21). Este tiene consecuencias evidentes, sobre los cuerpos y las subjetividades de las mujeres, puesto que incide en la salud integral y en la autonomía física y económica de las mujeres e implica un detrimento en los derechos humanos de esta población.

Trabajo de los cuidados: directo e indirecto

El debate sobre los cuidados en el escenario académico y estatal inició bajo elaboraciones conceptuales de feministas materialistas que profundizaron en la reproducción social y en el trabajo doméstico (asalariado y no asalariado). Es por ello que resulta difícil señalar las diferencias entre trabajo doméstico y trabajo de los cuidados, pues de cierta manera se superponen (Arriagada & Todaro, 2012). Sin embargo, elaborar esta diferenciación ha sido la tarea de las últimas décadas de muchas feministas en la región, quienes han logrado institucionalizar y normar el tema dentro de los Estados (CEPAL, 2022). Tanto así, que hoy los cuidados han sido incorporados como un derecho humano, y esto es importante porque es la forma reconocida para tutelar garantías y alcanzar demandas concretas (Pautassi, 2007, 2023a).

Pero ¿a qué se refiere actualmente cuando se habla de cuidados en la región Latinoamericana y caribeña? Según una recapitulación de los debates más importantes elaborados por distintas académicas y organismos internacionales los cuidados son (Batthyány, 2021; CEPAL 2022; Carrasco et al., 2011; Federici 2018; Pautassi 2007, 2023; Rico y Mico 2013; Rodríguez Enríquez, 2007, 2012; Tronto 2020): todas esas actividades son consideradas —desde la perspectiva de esta investigación— como trabajos, debido a que pueden ser delegadas a una tercera persona. Este trabajo involucra facetas materiales e inmateriales que se realizan a lo largo de la vida para garantizar la supervivencia y la reproducción cotidiana de la vida.

Ellos son imprescindibles para los seres humanos, y engloban o implican trabajo físico, un costo económico y un vínculo relacional cargado de afectividad, emocionalidad y el desarrollo de sentimientos. Además, este trabajo puede hacerse en diferentes ámbitos (en los hogares o fuera de ellos, como, por ejemplo, en instituciones u organizaciones) y se realizan de forma remunerada, no remunerada, voluntaria o benéficamente.

Conceptualmente, el trabajo de los cuidados puede dividirse en dos categorías. Por un lado, el trabajo de cuidado indirecto, que integra todas las actividades que se realizan dentro de los hogares para el mantenimiento de la vivienda, higiene, salud y alimentación, así como, pago de servicios y compras de víveres o ropa para las personas integrantes de los hogares (ENUT-2017; Fernández, 2018; Pautassi, 2023a). Por otro lado, el trabajo de cuidado directo que implica, actividades de atención directa a otras personas, incluye el cuidado cotidiano hacia otras personas dependientes como personas en situación de enfermedad o discapacidad, cuidado de niños, niñas y adolescentes (Pautassi, 2023a). Aunque en mayor medida en el trabajo de cuidado directo, ambos implican el manejo de emociones, afectos y sentimientos, entendidos como, intensidades, sensaciones y reacciones corporales que se ensanchan o encogen reafirmando las relaciones de poder (Gutiérrez-Rodríguez, 2010).

Diamante del bienestar y sistemas integrales de cuidados

Actualmente, las encuestas de uso del tiempo han comprobado que existe una desigual distribución del trabajo de los cuidados entre todos los actores de una sociedad (Estado, mercado, organizaciones-comunidad, familias), en donde se ha evidenciado que existe una sobrecarga en los hogares, y que son específicamente las mujeres de las familias quienes realizan este trabajo, afectando su autonomía física y económica. Esta realidad se considera un nudo estructural de la desigualdad de género, y contribuye a la generación de círculos de pobreza-desigualdad y precariedad de las mujeres y sus familias, asociadas a la falta de corresponsabilidad social de los cuidados (ONU Mujeres, 2021).

En ese sentido, se ha propuesto una reorganización en la organización social de los cuidados, a partir de la edificación del diamante de bienestar, como una figura de 4 vértices que apuesta por incluir el cuidado como el cuarto pilar del bienestar al igual que la salud, la educación y la seguridad social (Batthyány, 2021; ONU Mujeres, 2021).

La estrategia planteada desde la Conferencia Regional de la Mujer (CEPAL, 2022) se encamina al establecimiento de Sistemas Integrales de Cuidados conceptualizados como, "conjunto de acciones de política para equilibrar la oferta y demanda de cuidados con base en la corresponsabilidad social entre sus diferentes actores (hogares, mercado, Estado y comunidad)" (Pautassi, 2023a, p. 5). Los mismos contienen cinco elementos que deben ser considerados para su implementación, siempre con la integración de una perspectiva de género e interseccional: servicios, regulaciones, formación, gestión de la información y el conocimiento, y comunicación para la promoción del cambio cultural (ONU Mujeres, 2021).

De esta forma se sientan las bases para desarrollar un sistema integral para la provisión de cuidados que garantice una redistribución entre los actores, una reducción del trabajo de los cuidados de las mujeres y una revaloración de este trabajo dentro de las sociedades.

Derecho humano al cuidado

Los sistemas integrales de cuidados es la apuesta concebida como una estrategia para garantizar el derecho al cuidado, entendido como, el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado (Pautassi, 2007). Esta definición incluye a las personas receptoras de cuidados, a las prestadoras de cuidados, así como al sujeto titular del cuidado, con la finalidad de generar responsabilidades para los Estados en tres sentidos: la obligatoriedad de garantizar al menos un contenido mínimo de derecho; segundo, trabajar por garantizar la universalidad del derecho asociado al principio de progresividad que implica el no retroceder en lo ya dispuesto; y por último, al ser definido como trabajo y como derecho se ha logrado separar del espacio privado para ser posicionado dentro del ámbito público, lo que implica la obligatoriedad en la redistribución de este trabajo entre todos los actores de la sociedad (Pautassi, 2023a).

Por lo anterior, cobra gran relevancia evidenciar la necesaria reorganización social de los cuidados a través de información estadística que revele las desigualdades específicamente dentro de los hogares entre mujeres y hombres, para avanzar hacia la corresponsabilidad social de actores tanto fuera como dentro de los hogares.

Implicaciones psicológicas y emocionales en la sobrecarga de trabajo de cuidados: manifestaciones del estrés

El punto central de esta investigación fue evidenciar como el cuidado directo de personas entre los hogares no se modificó entre las dos encuestas nacionales que se han levantado en Costa Rica, este sigue recayendo en las mujeres con implicaciones emocionales, psicológicas, económicas, sociales y físicas. Si bien es cierto estas implicaciones pueden variar según la relación con la persona cuidada, la naturaleza de las necesidades de cuidado y la duración del proceso; persiste en todas estas formas un único mecanismo que entra en juego, el mecanismo de enfrentamiento del estrés. Este mecanismo en situaciones de cuidado directo de personas, especialmente de personas dependientes, conlleva una serie de particularidades que es necesario considerar.

En su teoría del afrontamiento del estrés de Lazarus y Folkman (Lazarus y Folkman, 1984, 1987; Lazarus, 1991), plantean la interacción de tres elementos fundamentales en el manejo del estrés: el elemento externo estresante, los mecanismos de afrontamiento y la respuesta final a dicho elemento externo. El modelo en términos muy generales propone que ante el factor externo estresante, los mecanismos de afrontamiento que tenga la persona y que en general tienen que ver con aspectos psicológicos (de orden cognitivo, conductual, y de personalidad) y de redes de apoyo (de orden social) definirán si la respuesta final restaurará la homeostasis o equilibrio; lo cual es definido como "estrés positivo" o por el contrario la respuesta se convertirá en "estrés negativo" (síntomas físicos, emocionales y psicológicos tales como depresión, ansiedad y enfermedades varias).

En el caso del trabajo de cuidados, Carretero, Garcés, Ródenas y Sanjosé (2006) proponen la existencia de estresores primarios objetivos relacionados con la dependencia específica de la persona y la demanda, la tarea y las responsabilidades de cuidados a la que debe responder la persona cuidadora. Derivados de estos, se encuentran los estresores primarios subjetivos, relacionados con la valoración que realiza la persona cuidadora:

> Sus dimensiones incluyen sentimientos de sobrecarga de rol –esto es, el cuidador se siente exhausto, cansado emocionalmente, preocupado y tenso debido al desempeño de su rol de cuidador–, cautividad del rol –el cuidador se siente atrapado en su rol de cuidador– y pérdida de intercambio íntimo que hace referencia a una merma en las actividades compartidas y en los intercambios afectuosos entre cuidador y persona cuidada debido a la situación de cuidado (Carretero y otros, 2006, p. 57).

Posteriormente, surgen los estresores secundarios, los cuales se relacionan con los conflictos laborales, familiares, sociales y personales, así como psicológicos que incluyen pérdida de autoestima y sentido del sí mismo *self* que se manifiestan en la persona cuidadora denominados por las personas autoras como tensiones del rol.

Se hace un análisis desde la perspectiva de género a lo anteriormente mencionado. Tenemos que, debido a que tradicionalmente, se espera que las mujeres asuman un papel más prominente en el cuidado, ya sea de hijos e hijas, familiares, personas adultas mayores o personas con alguna enfermedad o condición de discapacidad, en ese sentido, estas expectativas sociales generan presión para que las mujeres cumplan con estos roles de cuidadoras principales.

Esta situación ha sido definida por diferentes personas profesionales como estresores primarios objetivos, los cuales suelen perpetuarse en el tiempo, además, el cuidado desde la temprana infancia de las personas está designado a las mujeres y este cuidado se espera a lo largo de la vida y durante el tiempo que sea necesario, sin posibilidad alguna de ampliar, modificar o cambiar el rol asignado, lo cual agrava o acentúa las manifestaciones de los estresores primarios subjetivos. Por lo tanto, existe una clara cautividad del rol en el caso de las mujeres, y en términos teóricos, tenemos un factor estresante externo perpetuo, lo cual de por sí, es altamente desestabilizante.

En cuanto a los estresores secundarios, precisamente por la concepción cultural del supuesto rol natural de cuidadora que las mujeres poseen por el sólo el hecho de serlo, los apoyos sociales son inexistentes, toda vez que se considera el trabajo de cuidados como un acto natural, intrínseco, un acto de amor y sacrificio esperable. De esta manera, todo el impacto social, económico, emocional y psicológico de los cuidados sobre las mujeres cuidadoras se minimiza, se traslapan y se invisibiliza, lo que hace que los apoyos sociales requeridos para el afrontamiento de la situación estresante desaparezcan o sean insuficientes.

El trabajo de los cuidados como nudo estructural de las desigualdades de género

Es necesario reconocer y trabajar por consolidar organizaciones sociales de cuidados, o bien, sistemas integrales de cuidados debido a que ello implica "la participación e interrelación entre los diversos actores sociales, produciendo y redistribuyendo cuidados en una sociedad determinada" (Wlosko, 2021, p. 26). La transformación es urgente en el mundo en general, pero en Latinoamérica en particular, y más precisamente en Costa Rica, porque la actual organización del trabajo de los cuidados es injusta y desigual en términos de género, racialidad y clase (Wlosko, 2021). El trabajo de los cuidados se organiza de forma estratificada, y las mujeres de los hogares son las mayores responsables de realizarlo a partir de una naturalización de la división sexual del trabajo, de una esencialización cultural de la capacidad de las mujeres para cuidar y un rol periférico del Estado y otros actores.

Las consecuencias de la actual organización de los cuidados para las mujeres son evidentes y comprobadas en este artículo, estas implican desigualdades estructurales de género porque la limitante de tiempo de las mujeres por asumir las cargas de cuidados circunscribe el ejercicio pleno ciudadano en términos de acceso a oportunidades y recursos para vivir una vida libre, digna, independiente y con bienestar. Además de ello, el trabajo de cuidados tiene impactos culturales y subjetivos significativos: al ser asignado:

> como un deber o una "obligación", lo que se configura como un mandato subjetivo que opera anudado a modelos "familiaristas" de cuidado, esta situación barniza con una nueva capa de invisibilización al trabajo de cuidado, ya que lo asocia con expectativas "naturalizantes" que la sociedad deposita en las mujeres (Wlosko, 2021, p. 31–32).

Esta obligación genera culpas y presiones emocionales en la subjetividad femenina, desencadenando múltiples manifestaciones del estrés, puesto que esta organización crea expectativas en las mujeres sobre la responsabilidad exclusiva de ellas por proveer el cuidado y el sostenimiento de la vida de sus familias.

Estas dinámicas contienen afectaciones reales en la vida de las mujeres debido a que las sobrecargas de trabajo de cuidados no dejan espacios o tiempos para el autocuidado, afectando de esta forma la salud integral de las mujeres, y, además, despoja de tiempo para la participación en espacios de formación, profesionalización y participación política afectando directamente la autonomía femenina.

La redistribución corresponsal de la organización de social de los cuidados se asienta como un cambio social, cultural, económico y político urgente puesto que se identifica como evidentemente necesario para romper con este nudo estructural de las relaciones de género, el cual no permite que todas las mujeres alcancen la igualdad de oportunidades en una sociedad.

Metodología

Fuentes

Para la presente investigación se utilizaron varias fuentes de información: el documento de resultados generales de las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo del 2017 y 2022 (INEC, 2017 y 2023) las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares del 2017 y 2022; las estimaciones de los errores de muestreo para la ENUT 2017 y ENUT 2022, unas calculadas por el INEC y publicadas en su sitio web y otras directamente calculadas para la investigación; las bases de datos de las encuestas de uso del tiempo 2017 y 2022; una base preliminar de la muestra de la ENUT 2017; base de datos en el marco del Convenio de Cooperación entre el INEC, INAMU y la UNA para el levantamiento de la ENUT 2017.

Comparación de instrumentos

Se compararon tanto los cuestionarios ENUT 2017 y ENUT 2022, con el objetivo de determinar el efecto de posibles cambios en los resultados de la ENUT 2022, como los diseños muestrales, tamaños de muestra y tasas de respuesta de las dos encuestas.

Indicadores

Para el análisis de esta investigación se emplearon los tres indicadores que se han utilizado en las encuestas de uso del tiempo (Sandoval, et.al, 2012):

Tasa de participación:

$$\frac{\textit{Total de personas de 12 años y más que dedicó tiempo a la actividad i}}{\textit{Total de personas de 12 años y más}} \text{ X } 100$$

Este indicador busca medir el grado de involucramiento en las diferentes actividades del trabajo de cuidados no remunerado. En el numerador se incluyen a todas las personas indistintamente de cuánto le dedicaron a una determinada actividad y en el denominador a todas las personas de 12 años y más.

Tiempo social promedio:

$$\frac{\textit{Tiempo total dedicado a la actividad } i}{\textit{Total de personas de 12 años y más}}$$

Este indicador mide cuánto tiempo se dedica socialmente a una determinada actividad, es decir se relaciona con la manera en que una sociedad organiza y prioriza las diferentes actividades tiempo social es una construcción multidimensional, en la cual sociedad e identidad individual se generan y nutren de manera recíproca (Leccardi y Feixa, 2011), este proceso expresa la diversidad de las experiencias temporales de los actores sociales, sus usos, representaciones y narrativas (Toboso y Valencia, citado por Lamas, M y Lamas A, 2019, p. 93). Por ello, es un tiempo socialmente necesario para que el hogar pueda reproducirse como unidad (Cristiano, 2020).

Tiempo efectivo promedio:

$$\frac{\textit{Tiempo total dedicado a la actividad } i}{\textit{Total de personas de 12 años y más que dedicaron tiempo a la actividad } i}$$

El tiempo efectivo mide la intensidad del trabajo de cuidados no remunerado, es decir cuánto tiempo le dedican semanalmente las personas que reportan realizar una actividad en particular.

Cabe mencionar que el análisis de estos indicadores se dividió para el cuidado directo, por una parte, y para el indirecto, por otra.

Consistencia de las variaciones

En el análisis de los 3 indicadores entre las dos encuestas a estudiar, se compararon los coeficientes de variación y los intervalos de confianza de ambas encuestas[3]. Además, se recurrió a la ENAHO de los años 2017 y 2022, para complementar el análisis de los indicadores, ya que la ENAHO contiene una pregunta sobre cuidado directo y otra sobre cuidado indirecto, y que, por el diseño muestral de la encuesta permite hacer los análisis a nivel de hogar.

Resultados y discusión

Los resultados de la ENUT 2022 mostraron a nivel global continúa existiendo una brecha significativa entre mujeres y hombres en el trabajo de cuidados no remunerado, más del doble en el tiempo efectivo promedio (TE). Sin embargo, al comparar el TE con el de 2017, la brecha disminuyó de 2:64 a 2:04 horas. Las mujeres disminuyeron en casi 4 horas, de 36:01 a 32:04, y los hombres aumentaron en 1:49 horas semanales, pasaron de 13:55 a 15:44, un comportamiento similar presenta el tiempo social promedio (TS).

[3] Se calcularon los intervalos de confianza para hacer las comparaciones en el cuidado indirecto para la ENUT 2022 y para la ENUT 2017 se tomaron los que el INEC publicó en 2018.

Ante esta aparente disminución en la carga de trabajo de cuidados en las mujeres sin una explicación, la Mesa de Trabajo realizó un análisis más detallado de la información de ambas encuestas en cuanto a aspectos metodológicos y de resultados. Lo anterior buscaba contestar las siguientes preguntas, esta información permite constatar que ¿se cierra la brecha de género? ¿se está frente a un cambio cultural hacia una mayor igualdad?

Aspectos metodológicos: muestreo, cuestionario y tasa de respuesta

Las ENUT 2017 y 2022 emplearon un cuestionario con una lista de actividades o lista de preguntas estilizadas, las cuales consisten en definir previamente un conjunto de actividades para cada uno de los temas estudiados (CEPAL, 2022b. y Naciones Unidas, 2006). De acuerdo con Durán y Rogero (2009), este método presenta ventajas y desventajas, aunque en Costa Rica, desde su primera medición en el año 2011[4] se ha utilizado la lista de actividades como forma de recolección de la información (Sandoval, et. al 2012). Las razones para ello son los costos, la experiencia que el país tenía en la aplicación de instrumentos similares y que se contaba con la experiencia de otros países de la región latinoamericana, sobre todo de México (Sandoval, 2023, p. 15).

Los cuestionarios de las ENUT de 2017 y 2022 son muy similares a los utilizados en la encuesta del año 2011, lo que permite su comparación, sin embargo, existen algunas diferencias que se deben resaltar. En la Tabla 1 se presentan los principales cambios realizados en el cuestionario con relación al cuidado directo e indirecto.

El cambio más significativo se observa en las actividades de cuidado directo de personas en el hogar, que reunió en una sola pregunta la información sobre los traslados a diferentes lugares. En la encuesta de 2017 se encontraban desagregados. También se separaron en dos grupos a las personas integrantes del hogar: de 12 a 64 años y de 65 y más, para este último grupo no se preguntaron algunas actividades, como, por ejemplo, las referidas al apoyo emocional, en las actividades de cuidado indirecto, no hubo mayores cambios.

Del análisis realizado se concluye que la comparación entre las dos encuestas es aceptable en lo que respecta a los ítems y actividades investigadas y que no es plausible que los cambios citados tuvieran un efecto en la disminución reportada de los tiempos.

[4] En 2011, la Universidad Nacional, por medio del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) levantó la primera encuesta independiente en el Gran Área Metropolitana.

Tabla 1. *Costa Rica: Diferencias en las actividades reportadas de cuidado directo e indirecto en los cuestionarios de las ENUT 2017 y 2022.*

Tema	Cambios respecto al 2017
CUIDADO DIRECTO	
Cuidado de niñas y niños menores de 12 años	Se unieron las actividades de traslados (a salud, educación y actividades de cuidado personal)
Cuidado de personas de 12 años y más del hogar que no son totalmente dependientes	En 2022 se separaron en dos grupos de edad: 12 a 64 y, 65 y más **Personas de 12 a 64 años:** • Se unieron las actividades de traslados (salud, educación y cuidado personal) • Se agregó una nueva actividad relacionada con uso de computadora, celular, internet, etc. • Cambió de redacción en una actividad. **Personas de 65 años y más:** • Se excluyó la actividad sobre apoyo emocional, que sí está en las personas de 12 a 64 años. • Se preguntó sobre la misma actividad de traslado que para el grupo de 12 a 64 años. • No se preguntó acerca de las actividades educativas. • Se incluyó una nueva actividad: estar pendiente mientras se hacía otra cosa. • Se unió en una sola actividad ayudar a comer y a asearse, vestirse. • Se unieron en una sola actividad los traslados a salud, centro educativo y actividades de cuidado personal.
Personas de 12 años y más totalmente dependientes	• Se unió en una sola actividad: ayudar a comer y a asearse, vestirse. • Se unieron en una sola actividad los traslados a salud, centro educativo y actividades de cuidado personal.
CUIDADO INDIRECTO	
Preparación de alimentos y bebidas	• Se unieron las actividades de servir alimentos, guardarlos con limpiar el lugar donde se preparan. • Se cambia la redacción acerca de llevar alimentos al lugar de trabajo o centro educativo a otra persona del hogar.
Limpieza y mantenimiento de la vivienda	• Se unió la limpieza del baño con la limpieza general de la vivienda. • Se eliminó la actividad de reciclaje.
CUIDADO INDIRECTO	
Construcción y reparaciones menores de la vivienda	• No hubo cambios.
Limpieza y cuidado de la ropa y calzado	• No hubo cambios.
Compras del hogar	• No hubo cambios.
Gerencia y administración del hogar	• Se modificó la actividad de estar pendiente de recibir algún servicio por si recibió este tipo de servicio a domicilio. • Se unieron las actividades de cobro de algún subsidio y pagos de servicios con la realización de otros trámites.

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios ENUT 2017 y ENUT 2022.

Diseño de las muestras ENUT 2017 y ENUT 2022

En ambas encuestas, la población de estudio fueron las personas de 12 años y más residentes habituales en viviendas particulares en Costa Rica (INEC, 2018; INEC, 2023). Los diseños son probabilísticos de áreas, estratificados y bietápicos para las dos encuestas. Se utilizó el Marco Muestral de Viviendas 2011 para la selección. El muestreo de áreas se utiliza como unidades primarias de muestreo (UPM), provenientes de dividir cada distrito en grupos de alrededor de 150 viviendas en el área urbana y de 100 en las rurales. Para la estratificación, se utilizan las regiones de planificación y se realiza en dos etapas, porque primero se seleccionan las UPM, y posteriormente las viviendas dentro de las UPM seleccionadas. Es decir, los diseños son similares y por lo tanto la comparación de las dos encuestas es posible.

Con respecto al tamaño de muestra para la ENUT 2017 esta fue de 4560 viviendas y para la ENUT 2022 fue de 6744, lo que significa un aumento de un 48%. Finalmente, la tasa de respuesta nacional de la ENUT 2022 fue de un 87,9% mientras en la de 2017 fue de 75,1%. A nivel regional esta diferencia es aún mayor en la región central pues en 2022 fue de un 85,1% y en 2017 es de 67,8%. Estos dos aspectos tienen un impacto en el mejoramiento de las estimaciones en 2022 respecto de 2017, lo que sí podría tener un impacto en las comparaciones en el tiempo. Será necesario observar el comportamiento de estos indicadores en las encuestas subsecuentes para determinar en qué medida estas mejoras pueden influir en las variaciones observadas en las horas destinadas a los cuidados no remunerados en hombres y mujeres.

Cambios en el cuidado indirecto de personas en el hogar

Las actividades de cuidado indirecto implican: preparación de alimentos, limpieza de la vivienda, lavado de la ropa, gerencia y administración del hogar, compras y construcciones y reparaciones menores de la vivienda. En el Cuadro 1 se presentan los cambios que se produjeron entre las dos encuestas para los componentes del cuidado indirecto. La tasa de participación global, no se vio afectada, ya que es prácticamente del 100% para las mujeres y de 97,4% para los hombres. En el tiempo social y efectivo las mujeres disminuyeron en aproximadamente 2 horas semanales y los hombres aumentaron dos horas.

En relación con la participación en la preparación de alimentos, actividad muy feminizada, la tasa para mujeres y hombres no varió entre las dos encuestas, se observa la estimación puntual para el 2022 es 95% de participación para las mujeres, en comparación con 76% de los hombres. En cuanto al tiempo social los hombres aumentaron en 0,9 horas semanales y las mujeres disminuyeron 1,9 horas[5]. Es interesante notar que estas variaciones en el tiempo invertido no se acompañan de cambios en la tasa de participación.

En la limpieza y mantenimiento de la vivienda, la participación de hombres no cambió, mientras que la de las mujeres disminuyó en alrededor de un punto y medio porcentual, sin embargo, en el año 2022, las mujeres tienen una participación del 98%, diez puntos porcentuales por encima de la de los hombres. En cuanto al tiempo social y efectivo, las mujeres lo mantuvieron igual y los hombres aumentaron prácticamente una hora.

En el lavado de la ropa, los hombres mantuvieron su participación (60%) y las mujeres disminuyeron dos puntos porcentuales respecto del 2017, la tasa en 2022 era de 91% para ellas. En cuanto al tiempo social, las mujeres disminuyeron apenas 18 minutos (en tiempo social y efectivo), mientras que los hombres, en tiempo social aumentaron 48 minutos en promedio y en tiempo efectivo 24 minutos.

[5] Cuando la tasa de participación es alta el tiempo social y efectivo son similares.

En compras, no hubo ningún cambio tanto en la tasa de participación como el tiempo invertido. Ambos dedican alrededor de dos horas y media a la semana a esta actividad en tiempo efectivo.

En gerencia y administración del hogar, las mujeres aumentaron 10 puntos porcentuales su participación (la tasa en 2022 es 60%) y los hombres aumentaron 8 puntos (55%). Mujeres y hombres aumentan tanto el tiempo social como el efectivo. En el primero, ellas lo hacen en 18 minutos y ellos en 12; en el segundo, el aumento de ellas mujeres fue de 12 minutos y de ellos en 18 minutos. Los tiempos efectivos que dedican son similares, 1,8 horas semanales las mujeres y los hombres 1,5 horas semanales.

En reparaciones menores de la vivienda, tanto mujeres como hombres disminuyeron su participación, las mujeres alrededor de 2 puntos porcentuales y los hombres 6 puntos porcentuales. En el tiempo social las mujeres disminuyeron levemente y los hombres mantuvieron su tiempo, pero las mujeres que lo realizan dedicaron 48 minutos más, mientras que los hombres mantuvieron su tiempo efectivo.

Cuadro 1. *Costa Rica: Cambios que resultaron estadísticamente significativos o no entre la ENUT 2017 y la ENUT 2022 para las actividades de cuidado indirecto.*

Actividad	Tasa de participación		Tiempo social		Tiempo efectivo	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Prepararación de alimentos	SC*	SC*	−1,9	0,9	−1,9	0,8
Limpieza de la vivienda	−1,4	SC*	SC*	0,8	SC*	1,0
Lavado de ropa	−2,5	SC*	−0,3	0,9	−0,3	0,4
Gerencia y administración del hogar	10	8	0,3	0,2	0,2	0,3
Compras	SC*	SC*	SC*	SC*	SC*	SC*
Construcciones menores de la vivienda	−1,6	−6	0,1	0	0,8	SC*
Total cuidado indirecto	**SC***	**SC***	**−2,13**	**2,07**	**−2,08**	**2,28**

*SC: no hubo cambios estadísticamente significativos
Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones realizadas por el INEC.

El Cuadro 2 muestra las brechas de tanto en tiempo social como efectivo utilizando un indicador de razón entre las mujeres y los hombres. Si este es igual a 1 significa que no hay brecha, estas se presentan cuando el valor del indicador se aleja del 1; si se aleja por encima de 1 quiere decir que la brecha indica un mayor sesgo en la inversión de tiempo hacia las mujeres. Por debajo de 1 el sesgo es hacia los varones. Se observa que las brechas en el tiempo social son altas, las mujeres dedican más del doble de horas semanales que los hombres en algunas de las actividades como alimentación, limpieza y lavado de la ropa, en gerencia alrededor de 1,5; en compras prácticamente 1 y en reparaciones de la vivienda las mujeres están por debajo de 1.

Se considera que se debe realizar más investigación sobre en qué condiciones los hombres asumen su responsabilidad en el trabajo de cuidados indirecto. Por ejemplo, en un estudio realizado en 2009 en España (González y Jurado, 2009) entre parejas heterosexuales entre 25 y 50 años se encontró que el involucramiento de los hombres depende más de las características de su pareja que de las suyas, así

comprueban que su involucramiento es mucho menor sí la mujer no tiene trabajo remunerado, y cuando los hombres tienen jornadas laborales más cortas, trabajan en el sector público, asumen mejor su corresponsabilidad. Además, se mostró la importancia que tiene el poder de negociación que tiene la mujer cuando sus recursos absolutos son más altos, que los de su pareja. En otra investigación (Moreno-Colom et.al, 2018), se halló que un mayor involucramiento de los hombres en el trabajo doméstico no implica que las mujeres disminuyen su tiempo, sobre todo en aquellas actividades más rutinarias.

No obstante, un análisis que involucre conocer la información de las personas que conviven con la persona entrevistada no es posible, pues las ENUT en Costa Rica no permiten realizar análisis a nivel de hogar, dados los diseños muestrales.

En conclusión, los resultados de la comparación de ambas encuestas parecieran mostrar un mayor involucramiento de los hombres en el cuidado indirecto, sin embargo, las mujeres siguen asumiendo de manera desproporcionada este tipo de trabajo, lo cual se asociada a la tradicional división sexual del trabajo que impide mayor autonomía de las mujeres, y, por ende, implica menor redistribución del tiempo de cuidados de forma corresponsable para poder alcanzar la igualdad de género.

Cuadro 2. *Costa Rica: Brechas de género en el tiempo social y tiempo efectivo en actividades de cuidado indirecto 2022.*

Actividad	Brecha* en horas en el Tiempo social	Brecha*
Prepararación de alimentos	2,6	2,1
Limpieza de la vivienda	1,9	1,8
Lavado de ropa	2,1	2,3
Gerencia y administración del hogar	1,4	1,2
Compras	1,0	1,0
Construcciones menores de la vivienda	0,2	0,8
Total cuidado indirecto	**2,0**	**1,7**

*Brecha 2022 = tiempo promedio de mujeres/tiempo promedio hombre
Fuente: Elaboración propia con base a la base de datos de la ENUT 2022.

Cambios en el cuidado directo de personas

En esta sección se analiza el cuidado directo de personas. Se trata de la dimensión activa de los cuidados, es decir, se estudian los tiempos dedicados por las personas de manera exclusiva y claramente identificables hacia una persona. A partir de las encuestas del 2017 y 2022 se pueden estudiar tres grupos poblacionales de integrantes del hogar que demandan cuidados: 1) las personas menores de 12 años; 2) aquellas de 12 años y más totalmente dependientes; y 3) las de 12 y más que no son totalmente dependientes.

Para este caso, nuevamente se hará el análisis utilizando las tasas de participación, el tiempo social promedio y el tiempo efectivo promedio. Vale la pena recalcar que el primero mide el grado de responsabilidad que asumen las personas con respecto al trabajo de cuidados; el segundo, mide el tiempo que, en general la sociedad costarricense dedica a cada una de las actividades según su contexto social (Cristiano, 2020); y, por último, el tercero que mide la intensidad en que mujeres y hombres le dedican del trabajo de cuidado no remunerado. Se puede decir que la tasa y el tiempo social son indicadores de avances, estancamientos o retrocesos hacia la igualdad.

Al comparar la tasa de participación global en trabajo de cuidado directo de personas del hogar, se observa que hubo una disminución tanto de mujeres como de hombres, las mujeres en 10 puntos porcentuales y los hombres en 5 puntos. La tasa de las mujeres en 2022 fue del 44,5% y la de los hombres de 32,9%

El tiempo social de las mujeres se redujo en 1,83 horas (en 2022 es de 4,5 horas semanales) y el de los hombres no varió (en 2022 es de 2 horas semanales), la brecha es de 2,3 horas de las mujeres por cada hora de los hombres. En cuanto al tiempo efectivo, el indicador de los hombres no varió, y el de las mujeres disminuyó en -1,39. La brecha es de 1,7 horas de las mujeres por cada hora de los hombres.

En resumen, el tiempo dedicado al cuidado directo no varió entre los hombres, pero si entre las mujeres. A continuación, se hace un análisis sobre cada una de las poblaciones mencionadas (Cuadro 3).

Cuadro 3. *Costa Rica: Cambios que resultaron estadísticamente significativos o no entre la ENUT 2017 y la ENUT 2022 para las actividades dentro del cuidado directo.*

Actividad	Tasa de participación		Tiempo social		Tiempo efectivo	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Menores de 12 años	-10,7	-6,9	-1,77	-0,53	-1,18	-0,18
Totalmente dependientes	SC*	SC*	SC*	SC*	SC*	SC*
12 años y más no dependientes	SC*	SC*	SC*	SC*	SC*	SC*
Total cuidado directo	**-10,5**	**-5,3**	**-1,83**	**0**	-1,39	**0**

*SC: no hubo cambios estadísticamente significativos
Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones realizadas por el INEC.

Cuidado directo de personas menores de 12 años del hogar

La tasa de participación para este grupo de edad, tanto para mujeres como para hombres disminuyó, por un lado, la de las mujeres pasó del 40% al 31% entre 2017 y 2022 y en hombres del 27% al 20%. Obsérvese que la tasa es siempre mayor para las primeras que para los segundos, lo que es consistente con las apreciaciones feministas (Federici, 2013), sobre el contenido cultural de la reproducción del trabajo de cuidados como una cuestión "femenina" que se refuerza en el rol de género de madre, como consecuencia de una esencialización de esta condición, que hace que se vincule el "amor de madre" como un atributo natural, y el mismo se reproduce dentro de la subjetividad o en la psique de las mujeres, mediante un conflicto entre la obligación y la culpa, que ayuda a mantener el rol de género, y por ende, las sobre cargas de tiempo para las mujeres.

Ahora bien, se identifica que con respecto al tiempo social también disminuyó para ambos sexos. En el caso de las mujeres pasó de 5,40 horas semanales en 2017, a 3,63 horas en 2022. Los hombres de 2 horas a 1,47 horas semanales.

Una de las posibles explicaciones a esta disminución en la tasa de participación y en el tiempo social, se debe a la disminución de personas residiendo en hogares con presencia de personas menores de 12 años en los hogares para el 2022. En la ENUT 2017[6], el 73% de las personas vivía en hogares en donde no había presencia de personas entre los 0 y 5 años; para el 2022 este porcentaje había aumentado a 83%. Con respecto a las personas residiendo en hogares con niños y niñas entre los 6 y los 11 años, en la ENUT 2017 era

de 72,5%, porcentaje que aumentó a 76,5% en el 2022. En general, entre las dos encuestas el porcentaje de personas residiendo en hogares en donde no hay personas de 0 a 11 años, aumentó de 57% en 2017 a 67,1% en 2022.Lo anterior es consistente con los datos de la Encuesta Nacional de Hogares para esos años que también muestran un aumento en estos porcentajes (Gráfico 1).

Gráfico 1. *Porcentaje de personas en cuyos hogares no hay niños o niñas de 0 a 11 años, según grupo de edad, año y encuesta (sin ponderar)*

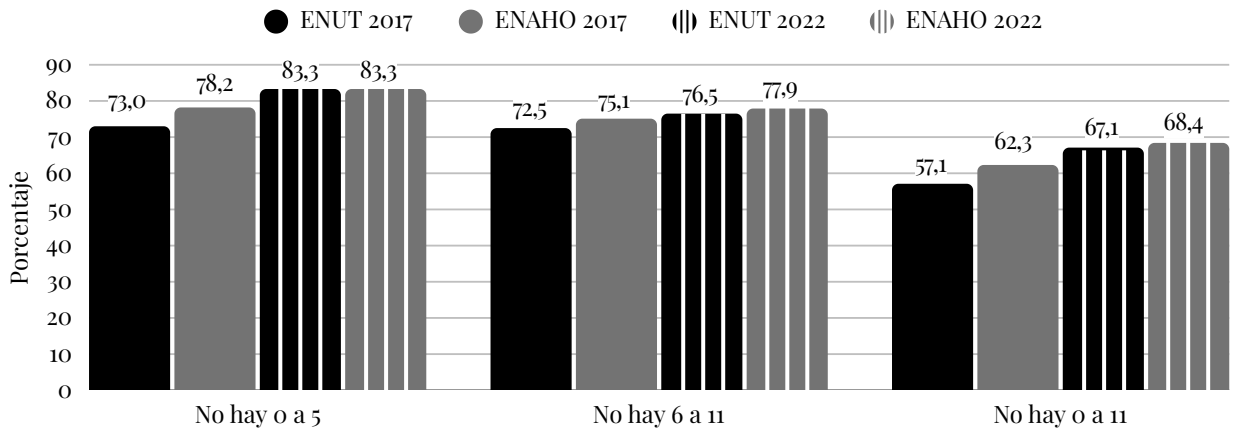

Fuente: Elaboración propia con base en ENUT 2017 (base preliminar), ENUT 2022, ENAHO 2017 y 2022.

En Costa Rica la proporción de niños decrece, y la de los adultos mayores aumenta, debido al proceso de la transición demográfica en donde el país se ubica en la etapa de transición avanzada, caracterizada por bajas tasas de natalidad y mortalidad (MIDEPLAN, 2015). Según las estimaciones y proyecciones realizadas por el INEC, en el 2017, la población menor de 15 años representó el 22,4% de la población, y para el 2022 fue un 21,1% de esta población (INEC, 2013). Estas evidencias hacen plausible proponer la hipótesis de que la disminución en los hogares con menores de 12 años puede explicar una menor inversión de tiempo social en labores de cuidado directo de las mujeres. Es decir, es posible que la dicha disminución se deba más a un efecto demográfico que a un cambio cultural en la dinámica de los hogares.

Es interesante anotar que en cuanto a la intensidad medida por el tiempo efectivo, no se produjeron cambios entre las mujeres y entre los hombres, es decir, quienes sí participaron en labores de cuido siguieron dedicando la misma cantidad de horas entre las dos encuestas, en consecuencia, no hubo una disminución de la brecha.

Cuidado de personas de 12 y más del hogar que son totalmente dependientes

La tasa de participación entre mujeres y hombres no varió. Tampoco el tiempo social. La brecha en tiempo es de 3,38 horas de las mujeres por cada hora de los hombres para el 2022, tomando la estimación

[6] Se utilizó una base de datos preliminar de la ENUT 2017.

puntual[7]. En cuanto a la intensidad, tampoco varió entre 2017 y 2022, ni entre las mujeres ni entre los hombres. Sí comparamos los tiempos dedicados entre mujeres y hombres, por cada hora dedicada por los hombres, las mujeres dedican dos horas; tomando la estimación puntual del 2022, las mujeres dedican 13,5 horas semanales y los hombres 6,4.

Personas de 12 años y más del hogar no dependientes

Los requerimientos en el trabajo de los cuidados de personas de 12 años y más del hogar que no son dependientes, se dan no porque dichas personas presentan una vulnerabilidad, sino por el mandato social derivado de la división sexual del trabajo que pesa sobre las mujeres y que hace que estas lo terminen asumiendo. Este fenómeno ha sido denominado la deuda de los cuidados (Carrasco, 2021, Fraser, 2016, Pérez, 2017). Pérez (2017) lo define de la siguiente forma:

> Tienen una deuda aquellas personas que podrían cuidarse a sí mismas y dar cuidados, pero no lo hacen. En general, tienen una deuda los hombres y las personas de clases altas. Cuando una comunidad dada no cubre sus propias necesidades, delega los cuidados a personas venidas de otros lugares. Se generan así cadenas (globales) de cuidados (p. 281).

Además, Pautassi (2023b) ha insistido en lo que ella denomina una moratoria social y patriarcal por parte de los hombres de las familias, quienes sistemáticamente y producto de la reproducción de los tradicionales roles de género, evaden sus obligaciones familiares y comunitarias dentro de los hogares. En ese sentido, identificamos este tipo de situaciones en las ENUT. La participación no varió ni entre las mujeres ni entre los hombres en el caso de esta población. Tampoco en el tiempo social. La brecha es de 1,42 horas de las mujeres por cada hora de los hombres. Finalmente, el tiempo efectivo que mide la intensidad, tampoco hubo variación con respecto al 2017. Aquí la brecha es menor de 1,27 horas por cada hora de los hombres.

En esta sección se pudo comprobar que las mujeres siguen asumiendo con mayor frecuencia y con más horas el cuidado directo de personas, incluso la ENUT muestra que esto es así indistintamente de la edad, puesto que las mujeres asumen en promedio 60% más horas el cuidado de personas menores de 12 años y, las de 65 años y más, que no son totalmente dependientes. En el caso de personas de 12 y más totalmente dependientes, las mujeres dedican más del doble de horas (13:32 versus 6:25 de los hombres) y la brecha aumenta de 4:46 a 6:07, entre las dos encuestas.

Por lo anterior, los resultados de las encuestas de uso del tiempo muestran que el cuidado directo de personas sigue estando en manos de las mujeres, lo que conlleva consecuencias negativas para ellas en términos de ausencia de tiempo para poder desarrollar proyectos propios asociados a la profesionalización, la empleabilidad y el autocuidado que se asocia no sólo a la promoción de la salud física, sino también aspectos emocionales relacionados con la salud mental.

En cuanto a la dimensión emocional, un estudio denominado *Gender differences in the association between unpaid labor and mental health in employed adults: a systematic review* (2022) hizo un análisis con 70310 personas en todo el mundo, y sus resultados revelaron que las mujeres que realizan trabajo no

[7] Los coeficientes de variación superan el 20% por lo que estos resultados se plantean a manera de hipótesis.

remunerado de cuidados, además del trabajo remunerado, experimentan un deterioro en la salud mental, específicamente, se identificaron mayores diagnósticos de depresión y de ansiedad. Otros estudios brindan los mismos resultados.

Úbeda Bonet (2009) menciona en su tesis doctoral varios estudios que muestran algunas implicaciones emocionales comunes asociados, entre los que destaca la fatiga emocional vinculada a la responsabilidad continua de satisfacer las necesidades de otra persona. Además, la demanda emocional que acompaña el cuidado y de la falta de tiempo para sí misma que también promueve una ambivalencia emocional, derivada del sacrificio personal en tiempo, energía y metas personales que demanda el cuidado, y de la aparente satisfacción por el cumplimiento de lo socialmente esperado.

De la misma forma, un estudio entre amas de casa encontró que 4 de cada 10 dijeron padecer fatiga y estrés, y una cuarta parte expresó tener depresión o ansiedad (Sandoval y Cordero, 2022). Otras implicaciones emocionales descritas por Bonet (2009), se encuentran los sentimientos de culpa, que devienen cuando sienten que no están cumpliendo con las expectativas o se sienten abrumadas. En el estudio entre amas de casa, un 12% dijo tener sentimientos de culpa, frustración y resentimientos, entre otros.

La autoexigencia es otra implicación emocional que puede ser identificada como un factor estresor, especialmente sí se comparan con estándares idealizados de cuidado patriarcalmente impuestos. Otro elemento que puede causar culpa es el autocuidado toda vez que, debido a los mandatos de género pueden auto percibirlo como una distracción de las necesidades de la persona a la que cuidan.

Como se pudo verificar con los datos de las dos encuestas, el cuidado de personas totalmente dependientes no varió entre las dos encuestas, y sigue existiendo una gran brecha entre mujeres y hombres. Por su lado, el cuidado directo de personas dependientes requiere de la disposición del tiempo de la persona cuidadora lo cual conlleva:

- Aislamiento social, la dedicación al cuidado puede llevar al aislamiento social debido a las demandas constantes del rol de cuidado; las cuidadoras pueden llegar a estar solas y desconectadas de amigos, amigas y familiares.
- Cambios en las relaciones familiares, con relación a lo anteriormente mencionado, las labores de cuidado pueden impactar negativamente las relaciones con otras personas de la familia y generar tensión emocional. Dicha tensión, puede derivarse también de posibles desacuerdos sobre el enfoque del cuidado.
- Limitación del tiempo personal, el cuidado directo o también llamado intensivo, a menudo implica dedicar una gran cantidad de tiempo a las tareas relacionadas con el cuidado, lo que puede dejar poco tiempo para actividades personales, sociales o recreativas. Esto tiene un impacto negativo en la calidad de vida toda vez que, como seres relacionales, requerimos de la interacción con otras personas en el proceso de la construcción, afirmación y desarrollo del ser mismo.
- Educación y desarrollo personal, al ser el cuidado directo requerido en cualquier momento del día o la noche, implica por lo tanto la actitud constante de “estar pendiente”; el tiempo necesario para la atención, concentración, participación y estudio se ve altamente reducido e interrumpido, haciendo que las oportunidades educativas y de desarrollo disminuyan o desaparezcan del todo. Esto sin duda, afecta directamente la empleabilidad y las oportunidades educativas. Por otro lado, las interrupciones

- Educación y desarrollo personal, al ser el cuidado directo requerido en cualquier momento del día o la noche, implica por lo tanto la actitud constante de "estar pendiente"; el tiempo necesario para la atención, concentración, participación y estudio se ve altamente reducido e interrumpido, haciendo que las oportunidades educativas y de desarrollo disminuyan o desaparezcan del todo. Esto sin duda, afecta directamente la empleabilidad y las oportunidades educativas. Por otro lado, las interrupciones laborales relacionadas con el cuidado a menudo afectan las oportunidades de ascenso y el desarrollo profesional, así como los ingresos de las mujeres, lo que incide en su desarrollo personal, y a largo plazo, dichas interrupciones pueden afectar la posibilidad de contar con una pensión suficiente que asegure la vejez a las mujeres; todo lo cual constituye y contribuye a la brecha de género en el ámbito laboral.
- Valoración social del cuidado, a pesar de la importancia del trabajo de los cuidados, el mismo ha sido históricamente menos valorado en términos económicos y sociales. Esto contribuye a la subvaloración de los roles de cuidado desempeñados principalmente por mujeres quienes perciben el trabajo de cuidados como un no-trabajo sino como una obligación desarrollándose alrededor de estas actividades la configuración de una personalidad desvalorizada y vinculada con los otros, lo cual produce a la postre vacíos existenciales, ansiedad y depresión cuando el otro ya no está.

Además, el cuidado directo de personas reduce las posibilidades de obtener ingresos propios, lo que limita las posibilidades de ejercer una autonomía plena, ya que este nudo estructural de la desigualdad de género puede afectar sus oportunidades de empleo a tiempo completo o de avanzar en sus estudios, o en una carrera profesional. Esto podría resultar en ingresos reducidos o en una pérdida de potencial de ingresos a largo plazo, las mujeres a menudo enfrentan una brecha salarial de género, y el tiempo dedicado al cuidado podría contribuir a esta disparidad, ya que puede afectar la continuidad en el trabajo y las oportunidades de promoción.

Finalmente, las implicaciones físicas del cuidado de personas, se refleja en la fatiga física y en los trastornos del sueño, y en este sentido, en la encuesta a amas de casa del 2017, se encontró que una cuarta parte sufre falta de sueño, y, "el 71% perciben un nivel bajo o medio en su bienestar físico y mental, debido a la frecuencia de padecimientos, delos cuales prevalece el estrés, cansancio, insomnio y depresión con un 44%, 42%,24% y 23%,respectivamente" (Sandoval y Cordero, 2022, p.15).

Siguiendo el planteamiento de Franca Basaglia (1983) uno de los pilares fundamentales de la construcción patriarcal de la identidad femenina, es el "ser para otros, sustento de otros". Esta perspectiva del ser centrada en el otro deja en el vacío, en el sin sentido a la percepción del sí mismo self de las mujeres, lo cual fácilmente se traduce en un olvido, postergación o anulación de las necesidades propias y el bienestar propio.

En el campo de los cuidados directos, se materializa la dependencia vital del otro en la mujer que cuida, la frase "el otro depende de mí" en lo real y en lo simbólico, engancha a la perfección con el mandato identitario de género. Dentro de este marco, la salud física de la cuidadora pasa a un segundo o tercer plano.

Por lo tanto, la carga de cuidado también puede afectar negativamente los hábitos alimenticios y la capacidad para mantener un estilo de vida activo y saludable. La dedicación al cuidado puede llevar al aislamiento físico de actividades sociales y de ejercicios y otras formas de mantenerse físicamente activas. Estas otras investigaciones de carácter más cualitativo revelan las consecuencias a nivel físico y mental de

las sobrecargas de cuidados. Estos análisis nutren o complementan los datos cuantitativos de la ENUT 2017 y ENUT 2022 expuestos en este artículo.

Conclusiones

Es evidente tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo, la persistencia de las brechas entre hombres y mujeres en el uso del tiempo destinado al trabajo de cuidado no remunerado. Cuantitativamente, la diferencia de tiempo invertida en dichos trabajos por las mujeres duplica el tiempo dedicado por los hombres. A nivel cualitativo, la diferencia fiel a la división sexual del trabajo otorga el peso de los cuidados directos hacia las mujeres, mientras que los hombres registran un leve aumento en los trabajos de cuidados indirectos, que de ninguna forma son similares a los que realizan las mujeres, y, por lo tanto, insuficientes para el cierre de la brecha.

De tal suerte que queda una vez más comprobado que el núcleo duro de la división sexual del trabajo es el cuidado de personas y dentro de este, lo que se denomina como cuidado directo, o bien como se expresa en términos coloquiales "el cuido de los cuidos". Las labores de cuidados asignadas a las mujeres no solo se están manteniendo en el tiempo, sino que podrían aumentar debido a las características demográficas del país en las que el envejecimiento de la población se encuentra en franca consolidación.

De persistir la brecha sin modificaciones estructurales para detenerla, en el futuro próximo, las mujeres se estarían especializando en un trabajo igualmente no remunerado, mucho más demandante y desgastante, y con mayores impactos sociales y económicos. Mujeres adultas mayores cuidando a personas adultas mayores, personas en dependencia y otras personas que no requieren de cuidados.

Por otro lado, una de las más importantes conclusiones a las que conducen los datos presentados es que el aparente descenso en la inversión de tiempo de las mujeres en el trabajo no remunerado entre 2017 y 2022 puede deberse a los cambios demográficos en la composición del hogar. Los hogares con menores de 12 años son cada vez menores y, por tanto, requerirán de menor o ninguna inversión de tiempo en el cuido de esa población.

También con los datos presentados, el leve aumento en el trabajo de cuidado no remunerado aportado por los hombres entre la ENUT 2017 y la ENUT 2022, no parecen estar incidiendo significativamente en el cierre de la brecha de género. Es decir, no existe una redistribución significativa de los tiempos de cuidados, que se relaciona en la posibilidad de las mujeres de usar su propio tiempo, en actividades que les aseguren mayores y mejores oportunidades de trabajo remunerado, educación, tiempo libre y salud mental.

El aumento del tiempo en trabajo de cuidado no remunerado de los hombres se presenta en actividades de cuidado no directo que pueden realizarse a cualquier hora del día, como, por ejemplo, hacer algún arreglo en el hogar, realizar las compras o limpiar el vehículo; mientras que las mujeres se están dedicando a actividades de cuidado indirecto y a las de cuidado directo de personas dependientes, en horas inamovibles y permanentes.

Cuando se analiza la redistribución del trabajo de cuidados a lo externo de los hogares, resulta un panorama aún más preocupante. Se constata la poca oferta de los servicios de cuidado para niños y niñas, personas con discapacidad y personas adultas mayores dependientes, de esta forma, estas mujeres permanecen inamovibles, estacadas y focalizadas en sus hogares, a pesar de que mayormente son hogares

en vulnerabilidad, y estos, no están siendo cubiertos en su totalidad por el Estado o la empresa privada, toda vez que apenas se atiende al 4% de la población de niños y niñas en pobreza. Asimismo, las alternativas de cuidado para personas adultas mayores son casi inexistentes, y pesan sobre las realidades del envejecimiento poblacional y de la falta de ingresos suficientes de la población adulta mayor para pagar los escasos servicios existentes.

La realidad mostrada exige no sólo concebir el robustecimiento de políticas públicas de cuidados con enfoque de género, sino que debemos pensar en construir sistemas integrales de cuidados que fortalezcan el enfoque de corresponsabilidad social de los cuidados, y los principios de progresividad y universalidad del derecho al cuidado, para que de esta manera el trabajo de cuidado no recaiga únicamente en las mujeres o las familias. Al fin y al cabo, el cuidado es un derecho humano de todas las personas, que incluye a las cuidadoras.

En términos de una articulación de políticas públicas de cuidados, se requieren de más transferencias económicas para las personas adultas mayores, más servicios de cuidado para la población que los requiera bajo el principio de universalidad, progresividad y territorialidad. Por ejemplo, la ENUT 2022 muestra que las brechas de género en el uso del tiempo se acentúan cuando se trata de mujeres rurales, de baja escolaridad y pertenecientes al primer quintil de ingresos. De modo que las estrategias deben contemplar la diversidad de hogares y sus diferentes necesidades y posibilidades de brindar y recibir cuidados.

Es necesario continuar con el posicionamiento de acrecentar el valor familiar, social, económico y político de la corresponsabilidad de los cuidados y el trabajo de cuidado no remunerado. La autonomía económica de las mujeres está gravemente limitada y afectada por la división sexual del trabajo, la doble jornada laboral y la carga de trabajo doméstico no remunerado y de cuidado; la posibilidad de autonomía económica de las mujeres y su subsecuente superación de condiciones de pobreza y vulnerabilidad de las mujeres y sus familias enfrenta importantes obstáculos derivados de la inequitativa distribución del tiempo.

La afamada reactivación económica indefectiblemente pasa por atacar estructuralmente la desigual forma de usar y disponer del tiempo. Lo que ha sido el principal pilar del capitalismo, la división sexual del trabajo es precisamente lo que se debe embestir en aras de economías más solidarias, redistributivas, robustas y permanentes.

El cuidado directo implica el conjunto de actividades vinculadas a la educación, la salud, la recreación, el acompañamiento y atención psico-emocional dirigida a personas en situaciones de dependencia que garanticen el bienestar y una buena calidad de vida. Son por lo tanto conocimientos especializados que requieren de personas trabajadoras con algún grado de especialización. Es por ello que constituye una responsabilidad del Estado el garantizar una vida digna a las personas que requieren de cuidados, pero también a las personas que los han estado asumiendo de manera gratuita y sin reconocimiento alguno este trabajo por décadas.

Referencias

Arriagada, I., & Todaro, R. (2012). *Cadenas globales de cuidados: El papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*. ONU Mujeres.

Basaglia, F. (1983). *Mujer, locura y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla.

Batthyány, K. (2021). *Políticas de cuidado* (1.a ed.). Universidad Autónoma Metropolitana. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15739/1/Politicas-cuidado.pdf

Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (1ra. ed.). Catarata.

Carretero, S., Garcés, J., Ródenas, F., Sanjosé, V. (2006). *La sobrecarga de las cuidadoras de personas dependientes. Análisis y propuestas de intervención psicosocial.* Tirant lo Blanch. Colección Políticas de Bienestar Social.

Carrasco Bengoa, C., Díaz Corral, C., Marco Lafuente, I., Ortiz Monera, R., & Sánchez Cid, M. (2021). Expolio y servidumbre: apuntes sobre la llamada deuda de cuidados. *Revista de Economía* Crítica, 2(18), 48–59. https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/266

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022). *La sociedad del cuidado. Horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género*. XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (p. 187). CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022b). *Guía metodológica sobre las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f69e5027-c677-42ab-87cc-1efff01f5b53/content

Cobo Bedia, R., Ortega Serrano, R., Leyra Fatou, B. & Aparacio García, M. (2009). *Cuadernos de género: Políticas y acciones de género: Materiales de formación*. Instituto Computense de Estudios Internacionales D.L.

Cristiano, J. (2020). ¿Qué tiempo? ¿Qué sociedad? La idea de tiempo social. *Diferencia(s). Revista de teoría social contemporánea, 1*(11), 33-44. https://www.revista.diferencias.com.ar/index.php/diferencias/article/view/216/137

Durán, M. Á. y Rogero, J. (2009). La investigación sobre Uso del Tiempo. *Cuadernos Metodológicos*, (44). https://digital.csic.es/handle/10261/100985

Ervin J., Taouk Y., Fleitas., H. (2022). *Gender differences in the association between unpaid labour and mental health in employed adults: a Systematic review*. (Vol. 7) The Lancet Public Health.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo.* Traficantes de sueños.

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños.

Fernández Fernández, A. L. (2018). *La colonialidad del ser en las prácticas performativas de mujeres migrantes, trabajadoras y jefas de hogar para el sostenimiento de la vida de sus propias familias: Una investigación en San José, Costa Rica*. [Tesis doctoral]. Freie Universität Berlin.

Frazer, N (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados. En S. Watkins, *New Left Review 100*. Traficante de sueños. https://newleftreview.es/issues/100/articles/nancy-fraser-el-capital-y-los-cuidados.pdf

González, M. & Jurado-Guerrero, T. (2009). ¿Cuánto se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo de Tiempo. *Panorama Social*, (10), 65-81. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4091137

Gutiérrez-Rodríguez, E. (2010). *Migration, Domestic Work and Affect: A Decolonial Approach on Value and the Feminization of Labor*. Routledge.

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022. Resultados Generales*. https://inec.cr/estadisticas-fuentes/encuestas/encuesta-nacional-uso-del-tiempo

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad 1950-2050*. https://ccp.ucr.ac.cr/documentos/bibliotecavirtual/20.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres [INAMU]. (2015). *Identidad de género y cuido*. Colección Aprendo con Igualdad y Equidad.

Lamas, M. C., & Lamas, A. M. (2019). Tiempo social y (des)encuentros generacionales: Aceleración y disincronía de los Gutenberg y Zuckerberg. *Revista de Psicología, 18*(2), 91–104. https://doi.org/10.24215/2422572Xe039

Lazarus, R. S. & Folkman, S. (1984). *El concepto de afrontamiento en estrés y procesos cognitivos*. Martínez Roca.

Ley 9325 de 2015. Contabilización del aporte del trabajo doméstico no remunerado en Costa Rica. 19 de octubre de 2015. https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80557&nValor3=102244&strTipM=TC#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,integrantes%20de%20los%20hogares%20al

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica [MIDEPLAN]. (2015). *Costa Rica: prospectiva en el cambio demográfico al 2045*. https://archivo.cepal.org/pdfs/GuiaProspectiva/CostaRicaProspectiva2045.pdf

Moreno-Colom, S., Ajenjo Cosp, M. & Borràs Català, V. (2018). La masculinización del tiempo dedicado al trabajo doméstico rutinario. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* (163), 41-58. http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.163.41

Naciones Unidas (2006). *Guía de elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado*. [Informe ST/ESA/STAT/SER.F/93]. https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and Methods/files/Handbooks/time-use/SeriesF_93-S.pdf

ONU Mujeres. (2021). *Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe. Elementos para su implementación*. CEPAL.

Pautassi, L. (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. *Serie Mujer y Desarrollo,* (87). CEPAL.

Pautassi, L. (2023a). *El derecho al cuidado. De la conquista a su ejercicio efectivo*. Friedrich Ebert Stiftung.

Pautassi, L. (2023b). *De la polisemia a la norma: el derecho humano al cuidado*. Fundación Medifé Edita.

Pérez, A. (2017). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida.* (3ra ed). Traficantes de Sueños.

Rico, M. N. y Marco Navarro, F. (2013). Cuidado y Políticas Públicas: debates y estado de situación a nivel regional. En L. Pautassi & C. Zibecchi (Coord.), *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura* (pp. 27-58). ELA Biblios.

Rodríguez Enríquez, C. (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En A. Giron & E. Correa (Eds.), *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*. (pp. 229-240). CLACSO. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/giron_correa/22RodriguezE.pdf

Rodríguez Enríquez, C. (2012). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? *Revista CEPAL*, (106), 23-36. https://hdl.handle.net/11362/11524

Sandoval Carvajal, I., González Vega, L. & Guzmán Stein, L. (2008). *¿2+2 =6? El trabajo que hacen mujeres y hombres en Costa Rica no se cuenta igual. Principales resultados del Módulo de Uso del Tiempo 2004.* Instituto Nacional de las Mujeres. https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/10_principales_resultados_modulo_uso_del_tiempo_2004_2.pdf

Sandoval Carvajal, I. (2023). *Experiencias metodológicas de las encuestas. de Uso del Tiempo en Costa Rica*. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO): Programa Nuevas lecturas de Centroamérica. Universidad Nacional, Costa Rica. https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/26748

Sandoval Carvajal, I. & Cordero Codero, S. (2022). Opiniones y percepciones de las mujeres amas de casa sobre el trabajo de cuidos en Costa Rica 2017. *Revista Estudios*, (45). https://doi.org/10.15517/re.v0i45.53326

Sandoval Carvajal, I., González Vega, L., Rodríguez, G. & Guzmán Stein L. (2012). *Encuesta de uso del tiempo en la Gran Área Metropolitana 2011: una mirada cuantitativa del trabajo invisible de las mujeres*. Instituto Nacional de las Mujeres; Universidad Nacional. Instituto de Estudios Sociales en Población; Instituto Nacional de Estadística y Censos. https://inec.cr/wwwisis/documentos/INAMU/encuesta_de_uso_del_tiempo_en_la_gran_%E1rea_metropolitana_2011.pdf

Tronto, J. (2020). *¿Riesgo o cuidado?* Fundación Medife Edita.

Úbeda Bonet, I. (2009). *Calidad de vida de los cuidadores familiares: evaluación mediante un cuestionario*. [Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona]. http://www.tdx.cat/TDX-0720109-115159

Wlosko, M. (2021). El trabajo de cuidado: Entre el capital y la vida. En M. Wlosko (Ed.), *El trabajo: Entre lo público, lo privado y lo íntimo. Comparaciones y desafíos internacionales de los cuidados* (1ra. ed.). Universidad Nacional de Lanús.

Perfiles de personas adultas mayores dependientes y sus cuidadoras en Costa Rica

Profiles of Dependent Elderly People and their Caregivers in Costa Rica

Alexander Chaverri-Carvajal[1]
achaverri@ced.uab.es
https://orcid.org/0000-0002-2203-2607

Mauricio Matus López[2]
mmatlop@upo.es
https://orcid.org/0000-0002-5273-823X

Resumen:
En poco más de una década, habrá más costarricenses de 65 y más años, que menores de 15 años. Una parte de estas personas mayores, debido a la edad o salud, no podrá realizar las actividades básicas y necesitará cuidados o apoyos. ¿Cómo es la situación del cuidado en Costa Rica? ¿Quiénes cuidan y a quiénes cuidan? Para abordar este fenómeno demográfico y sanitario, en Europa y Asia han puesto en marcha servicios de cuidados residenciales y domiciliarios, que formalizan el trabajo no remunerado y dan protección a estas personas. En este artículo se analiza el perfil de las personas de 18 o más años dependientes y sus cuidadoras en Costa Rica, identificando las características determinantes en una y otra situación. Se utilizan los microdatos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2022) para detallar las personas dependientes y se registró como cuidadoras a todas aquellas personas que dedican tiempo a esta actividad. Se realizaron diez regresiones logísticas con doce variables sociodemográficas de control. Los resultados muestran una feminización de la dependencia, más entre quienes cuidan, que en quienes los reciben. Asimismo, se confirma la relevancia de ingresos menores en ambos grupos. Como consecuencia, el análisis llama la atención acerca de la necesidad de dar los primeros pasos para el despliegue de

Palabras clave: Dependencia, cuidadoras, determinantes, sistemas de cuidados, Costa Rica.

Keywords: Dependence, caregivers, determining, caregiving system, Costa Rica.

Acerca de los autores:
1 Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide (España) y Máster en Servicios Públicos y Políticas Sociales de la Universidad de Salamanca. Investigador en el Centre d'Estudis Demogràfics de la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha trabajado como asesor en la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, como asesor del Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social, como especialista de políticas públicas del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, y como consultor en temas de cuidados de larga duración y estado del bienestar en República Dominicana, Costa Rica y Nicaragua.

2 Doctor en Economía, Profesor Titular del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica de la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla, España. Miembro de la Asociación Española de Historia Económica, de la Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo, Género y Vida Cotidiana, y del Grupo de Investigación Economía Ecológica, Feminista y Desarrollo. Ha sido consultor de la Organización Panamericana de la Salud, Organización Internacional del Trabajo y Banco Interamericano de Desarrollo. Cuenta con más de dos décadas de experiencia en los sistemas de salud y cuidados de América Latina. Su investigación incorpora un enfoque interdisciplinario de economía, historia y género.

servicios de cuidados de larga duración y la necesidad de incluir servicios de respiro y seguimiento de las cuidadoras. De otra forma, todo indica que quienes hoy cuidan, mañana también serán dependientes.

Abstract

In over a decade, there will be more Costa Ricans of 65 and more years old, than minors of 15 years old. One proportion of these elderly people, due to age or health, would not be able to do basic activities and will need people taking care of them or people to support them. How is the caregiving situation in Costa Rica? Who takes care of others and who is taken care of? To address this demographic and sanitary phenomenon, in Europe and Asia they have launched residential and home care services that formalize the unpaid work and give protection to these people. In this chapter we analyze the profile of the people of 18 or older dependent and their caregivers in Costa Rica, identifying the determining characteristics in one and another situation. The microdata of the Nacional Time Usage Survey (2022) is used to detail the dependent and all those people that devote their time to this activity were registered. Ten logistic regressions were performed with twelve sociodemographic control variables. The results showed a feminization of the dependency between caregivers, more than people who receive it. Additionally, it is confirmed the relevance of minor incomes between both groups. As a consequence, the analysis caught the attention about the necessity of giving the first steps to the first steps forward towards developing long-term care services and the need to include rest and follow up services for caregivers. Otherwise, everything indicates that those who care for us today, tomorrow will be dependent too.

Introducción

El envejecimiento poblacional es un fenómeno sin precedentes a nivel mundial, y América Latina es la región que experimenta este proceso con mayor rapidez; mientras que en Europa la transición demográfica tomó seis décadas, en América Latina ocurrirá en apenas dos (Rofman & Apella, 2020; Matus-López & Chaverri-Carvajal, 2021; Lancet, 2024). Dentro de este contexto, Costa Rica encabeza el cambio, habiendo duplicado su población mayor de 65 años entre el año 2000 y 2022. Por primera vez en la historia del país, en los próximos años el número de personas mayores de 65 años superará al de menores de 15 años (Chaverri-Carvajal & Matus-López, 2021, 2023).

Este incremento en la proporción de personas mayores es, en gran medida, una consecuencia positiva del aumento en la esperanza de vida, resultado de mejoras en las condiciones de vida y de la inversión en sistemas sanitarios públicos (Foreman et al., 2018). Sin embargo, este cambio conlleva múltiples desafíos de reorganización social y uno de estos es la creación de sistemas de cuidados para la población dependiente, ya que siete de cada diez personas en esta situación tienen 65 o más años (Permanyer et al, 2021; OCDE, 2021; DHHS, 2022).

La respuesta a estos desafíos ha impulsado la transición de los cuidados desde el ámbito familiar e informal hacia servicios formales, tanto públicos como privados. Este cambio es producto de tres factores principales: la disminución en la tasa de fecundidad, la reducción en el tamaño de los hogares y el aumento de la participación femenina en el mercado laboral, lo que limita la disponibilidad de horas para el cuidado familiar, una responsabilidad que históricamente ha recaído injustamente en las mujeres (Matus-López & Rodríguez, 2014; Addati et al., 2019).

En países sin un Sistema de Atención a la Dependencia (SAD), el trabajo de cuidados es predominantemente informal, recayendo casi en su totalidad en las familias, y dentro de ellas, en madres, esposas e hijas. Las personas en situación de dependencia son aquellas que requieren apoyos o cuidados de terceros de manera prolongada para realizar actividades de la vida diaria, como alimentarse, vestirse o desplazarse. Los SAD comprenden una variedad de servicios diseñados para atender estas necesidades, incluyendo soluciones residenciales no hospitalarias y servicios que permiten a las personas dependientes permanecer en sus hogares. En la literatura internacional, estos sistemas se conocen como Cuidados de Larga Duración (CLD) o Long-Term Care, término que además engloba servicios médicos y hospitalarios específicos para esta población (European Commission, 2018; Perracini et al., 2022; Gaugler, 2014; Coimbra et al., 2018).

En Costa Rica, el proceso de construcción del Sistema de Apoyo a los Cuidados y Atención a la Dependencia inició en 2016 con una serie de estudios que fundamentaron la necesidad de una política pública en la materia. En 2017, se definieron los principios rectores del sistema y se llevaron a cabo diálogos nacionales para identificar las principales necesidades de cuidado en los hogares costarricenses; posteriormente, en 2018, se analizó la magnitud de la dependencia en el país, seguido por un estudio de proyección de costos en 2019 y un análisis del impacto en salud pública en 2020. Durante 2019 y 2020, se diseñó el marco normativo y el plan de acción para su implementación, finalmente, en 2020, la propuesta fue validada a través de un proceso de diálogo multisectorial y consulta pública (Instituto Mixto de Ayuda Social [IMAS], 2021; Matus-López & Chaverri-Carvajal, 2022).

El marco normativo de este sistema se consolidó en 2021 con la promulgación del Decreto N.º 42878-MP-MDHIS, que oficializó la "Política Nacional de Cuidados 2021-2031", y en 2022, con la aprobación de la Ley N.º 10192 para la creación del Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos para Personas Adultas y Adultas Mayores en Situación de Dependencia (SINCA). Actualmente, el sistema se encuentra en fase de implementación.

En este contexto, y dado que los SAD se estructuran en torno a la relación entre personas cuidadoras y personas en situación de dependencia, esta investigación, basada en la tesis doctoral *Políticas formales de atención a la dependencia en Costa Rica. Diagnóstico, modelos y propuestas* (Chaverri-Carvajal, 2023), busca identificar las características determinantes de ambas poblaciones y sus implicaciones para el desarrollo del SINCA[1].

Estado de la cuestión

La dependencia no es sinónimo de discapacidad, es un concepto diferente al de limitaciones permanentes por barreras en el contexto y el entorno que generan la discapacidad. La dependencia es la pérdida de capacidad funcional de intensidad tal, que determina que una persona no pueda desempeñar por sí misma, sin ayuda de terceras personas, un conjunto de actividades consideradas imprescindibles

[1] Investigación en el marco de la Ayuda JDC2023-050418-I financiada por MICIU/AEI /10.13039/501100011033 y por el FSE+ a Alexander Chaverri Carvajal, y del proyecto "Desarrollo histórico, institucional y económico de los sistemas de salud pública en países de ingresos medios" (PID2023-150605NB-I00) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España.

para llevar adelante la vida cotidiana (Redondo, 2021). Se considera dependiente a aquellas personas que: a) sobrelleven pérdida y falta de autonomía física, mental, sensorial, psíquica o intelectual; b) que por ello enfrenten dificultades para desarrollar actividades de la vida diaria; c) que exista necesidad de apoyo de terceros para compensar este remanente de autonomía en el desarrollo de estas actividades, y d) que la necesidad de apoyo o cuidado sea permanente o prolongada durante gran parte de su vida, incluso hasta su muerte (Fredriksen-Goldsen & Bonifas, 2017; Jara-Maleš & Chaverri-Carvajal, 2020).

Las actividades en las que las personas en situación de dependencia requieren cuidados o apoyos se dividen en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Las primeras incluyen tareas como comer, bañarse, vestirse y usar el baño, mientras que las segundas son las tareas necesarias para la vida independiente, como cocinar, limpiar, lavar la ropa, ocuparse del mantenimiento del hogar, transportarse, leer, escribir, administrar el dinero, utilizar equipos como el teléfono, comprender y seguir instrucciones, y hacer seguimiento de su medicación. La conjunción de ambos tipos de actividades también se denomina Actividades de la Vida Diaria (AVD) (Katz, 1983).

Las modalidades de los servicios están estrictamente relacionadas con los requerimientos de apoyos o cuidados que tenga la persona en situación de dependencia. Comúnmente aquellos con mayores limitaciones, o, dicho de otro modo, con mayor grado de dependencia, irán a alternativas residenciales y aquellas personas con mayor autonomía, permanecerán en opciones comunitarias y domiciliares (Tinios & Valvis, 2022).

Así, las personas con mayor grado de autonomía permanecen en su domicilio, y aquellas con más dificultades, van a espacios fuera; la necesidad de apoyo con múltiples actividades de la vida diaria podría requerir cuidados más intensivos, como una residencia de larga estancia (Coimbra et al., 2018; Alders & Schut, 2022). Por ello, los servicios de cuidados de larga duración son descritos en la literatura en dos grandes modalidades según el contenido prestacional y sitio donde se brinden: a) Residenciales; b) Comunitarios o domiciliares (Organization for Economic Co-operation and Development [OECD], 2021; Rostgaard et al., 2022).

Los servicios de base domiciliaria son todos aquellos que permiten a las personas dependientes, continuar residiendo en sus hogares y comunidad, concretamente, están constituidos por la atención domiciliaria, los centros de día y/o noche y las distintas formas de cuidado telemático (teleasistencia o tele-cuidado).

Se prodigan por horas según la severidad de la dependencia y atienden diariamente las distintas actividades en que se requieran cuidados o apoyos. Dependiendo del país, se agregan otros servicios complementarios, como ayudas económicas, programas de promoción de la autonomía, terapias, adaptaciones inmobiliarias y entregas de comidas preparadas a domicilio (Gruber et al., 2021; Grabowski, 2021). Los servicios públicos o privados prodigados por personas cuidadoras capacitadas o certificadas reciben la denominación de servicios formales, y los que son brindados por las familias, se les conoce como servicios informales (Thompson et al., 2018; Hu et al., 2023).

Por otra parte, los servicios de base residencial están dirigidos a personas en situación de dependencia severa que requieren apoyo con múltiples AVD o atención más intensa (Coimbra et al., 2018; Alders & Schut, 2022). Implican la estancia de forma continuada o por largos períodos. Proporcionan servicios de cuidado, terapias varias, atención médica y de enfermería; además, todos los servicios cotidianos para la vida diaria, como alimentación, lavandería, y actividades recreativas (Verbeek et al., 2023).

Algunos sistemas incluyen servicios de respiro para personas cuidadoras, el cuidado de una persona dependiente es un trabajo intenso y muchas veces demanda todo el tiempo de la cuidadora. Por ello, los sistemas ofrecen estadías de corto plazo en residencias, así como atención domiciliaria o acceso a otros servicios de la red, a personas que están siendo cuidadas en sus hogares. Así, se previene el burnout de quien cuida, y puede dedicar unos días o semanas a su propia vida o a descansar; también incluyen, en algunos casos, intervenciones de psicoeducación, formación en habilidades y asesoramiento terapéutico para quienes cuidan (OECD, 2011; Rose et al., 2015).

Por último, algunos SAD incluyen prestaciones en metálico, tienen como ventaja que son fáciles de gestionar por la administración ya que amplían rápidamente el número de personas beneficiarias. No obstante, tiene muchos inconvenientes, primero, que el montante no suele ser equivalente al costo de contratación de un servicio, por lo que solo reduce el stress económico de las familias; segundo, porque, sobre todo en hogares de bajos ingresos, puede generar incentivos para el cuidado informal y puede perpetuar los patrones patriarcales de la división sexual del trabajo en los cuidados (Chaverri-Carvajal & Matus-López, 2023, Salvador-Piedrafita et al., 2017; Huete et al., 2021; Rodríguez-Modroño, 2022).

Cuidadoras y género

A grandes rasgos hay dos tipos de personas cuidadoras: a) cuidadores no remunerados informales (principalmente familiares o amigos que cuidan sin formación) y b) los cuidadores remunerados formales (aquellos ajenos al hogar con formación y remuneración). Los cuidados informales, a menudo mal llamados apoyos naturales, son aquellos realizados por cuidadores no remunerados prodigados por familiares y amigos, por otra parte, los cuidados formales, son aquellos retribuidos en el mercado o financiados por el Estado. Cada tipo tiene implicaciones sociales y económicas diferentes (Genet et al, 2012; Villalobos, 2020; Batthyány & Sánchez, 2020).

En los países de la OCDE, en siete de cada diez veces, los cuidados son realizados por mujeres, lo que supone un obstáculo para su participación en el mercado laboral (Rocard & Llena-Nozal, 2022). Esta cifra es coincidente con la realidad donde son ellas las que realizan tareas de cuidados y apoyos 69,4% de las veces a personas en situación de dependencia (Matus-López et al., 2022).

A nivel global, las mujeres son las mayores proveedoras de cuidados y apoyos informales, debido a roles de género tradicionales que las sitúan como principales responsables de estas tareas en el hogar. Esto conlleva a que dediquen más tiempo al cuidado no remunerado que los hombres, lo que puede impactar en sus oportunidades educativas, laborales y de desarrollo profesional (Martínez-López et al., 2021). Asimismo, ellas son más propensas a asumir roles de cuidadoras formales en el sector de la salud y los servicios sociales, donde enfrentan desafíos como salarios más bajos y menor reconocimiento profesional (Peña-Longobardo et al., 2021).

En ausencia de sistemas formales públicos o asequibles de cuidados, y sin corresponsabilidad masculina ni institucional en estos, la atención a la dependencia daña las posibilidades laborales de las mujeres, que deben abandonar o reducir sus jornadas de trabajo remunerado para incrementar su tiempo en la realización de las tareas en cuidados y apoyos (Tronto, 2013; Undurraga & Hornickel, 2021, Salvador-Piedrafita et al., 2017).

Las disparidades de género también se reflejan en la recepción de cuidados, las mujeres constituyen una parte significativa de los receptores de SAD, tanto en el hogar como en residencias. Factores como la mayor esperanza de vida de las mujeres y las diferencias en las tasas de discapacidad contribuyen a esta tendencia. Además, las mujeres mayores enfrentan mayor prevalencia de pobreza, menor acceso a recursos financieros y menor utilización de servicios formales de atención (Daly & Armstrong, 2016). Esto tiene consecuencias significativas para la salud y el bienestar, las mujeres cuidadoras corren el riesgo de experimentar estrés crónico, agotamiento emocional, problemas de salud mental y física, y una calidad de vida reducida debido a las demandas del cuidado no remunerado (Meinow et al., 2020).

En Costa Rica la contribución económica del trabajo doméstico no remunerado representa el 25,3% del PIB, con las mujeres contribuyendo al 71,1% de este total, equivalente al 18% del PIB. En cuanto al cuidado de personas dependientes, su valor se estima en un 0,9% del PIB, siendo las mujeres responsables en el 80% de los casos (Banco Central de Costa Rica [BCCR], 2019).

Metodología

Es complicado conocer los perfiles de las personas dependientes y sus cuidadoras cuando un país no tiene un SAD. Se necesitan encuestas específicas con representatividad nacional, que normalmente no están en los planes estadísticos nacionales. No obstante, cuando se comienzan a discutir las políticas de atención a la dependencia, surgen iniciativas que buscan cuantificar cuánto es la población dependiente y cuál es la situación de las cuidadoras no remuneradas al interior de las familias.

En Costa Rica existen varias fuentes: la primera fue un Censo de dependientes y cuidadoras, encargado por el IMAS en 2017. Entrega resultados sobre prevalencia de la dependencia, pero presenta problemas de representatividad de las cuidadoras. Luego está la Encuesta Nacional sobre Discapacidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de 2018. Orientada a la discapacidad, refleja con representatividad nacional la situación de los dependientes, aunque a la hora de valorar dependencia, los valores parecen sobre estimar la prevalencia. En tercer lugar, en este estudio, se utilizó la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), realizada por el INEC en el año 2022.

La ENUT recopila datos de una muestra representativa a nivel nacional de personas que tienen 12 años o más, residentes habituales en las viviendas seleccionadas a nivel nacional para visibilizar todas las formas de trabajo de las personas, tanto fuera como dentro del hogar, remuneradas o no. Se excluyó del estudio a la población residente en las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, cárceles, conventos, residencias colectivas para estudiantes y trabajadores). Para este trabajo la base de datos se truncó para 18 años o más años de edad (n=8943 individuos) (INEC, 2023).

Las encuestas de uso del tiempo han adquirido importancia como herramienta analítica para comprender las dinámicas de los cuidados porque ofrecen una visión detallada de la distribución temporal de diversas actividades, incluidas aquellas asociadas con los cuidados (Sánchez, 2022). Este nivel de detalle es esencial para comprender plenamente la carga de trabajo asociada con los CLD y su impacto en la rutina diaria tanto de las personas cuidadoras como de las personas receptoras de cuidados. Además, este tipo de encuestas ofrecen la capacidad de identificar diferencias de género en las responsabilidades de cuidado. A través del análisis de los patrones temporales de hombres y mujeres, es factible determinar si existen

disparidades en la distribución del trabajo de cuidado y, en caso afirmativo, comprender cómo estas disparidades pueden influir en la salud, el bienestar y la participación económica de las personas involucradas en los CLD. Este enfoque permite abordar aspectos fundamentales de equidad de género en el ámbito de los cuidados y apoyos (Sandoval, 2023).

Estudios realizados con estadística multinivel dan cuenta de las determinantes socioeconómicas que configuran los perfiles de las personas cuidadoras y las personas en situación de dependencia (Hosseinpoor et al., 2013; Rubiano-Matulevich & Viollaz, 2019; Trombetta et al., 2019; Stampini et al., 2020; Urwin et al., 2023). Esta información permite a quienes toman decisiones calibrar acciones de políticas públicas como reformular o crear programas de intervención en la población focalizada. En este trabajo, se utilizaron modelos de regresión logística, que permiten separar el efecto de las variables entre sí, y determinar si es significativa la asociación entre las características de los individuos y su situación de dependencia y su condición de cuidadora.

Midiendo dependencia a través de la ENUT

La dependencia funcional comúnmente se mide a través de herramientas de la funcionalidad física y mental, para ello, los países utilizan diversos instrumentos para valorar la situación de dependencia de cada persona que así lo requiera o solicite. Estos permiten medir la autonomía y, con base en los resultados de esa valoración, clasificar las situaciones de cada persona en categorías de severidad, para así, asignar los servicios que el sistema oferta a las personas para potenciar su autonomía personal, los más conocidos son el índice Katz y el índice Barthel, base de los baremos adaptados a las realidades nacionales.

Los baremos sirven para dos cosas, primero, para valorar el nivel de dependencia que identifique la necesidad de ayuda o la priorización en el acceso; y, en segundo lugar, para definir la canasta de servicios adecuada al perfil. Los expertos consideran como buena práctica centrarse en el nivel de dependencia y no en la edad, o los ingresos, a la hora de determinar la elegibilidad a servicios (Cafagna et al, 2019, Oliveira et al, 2022). Además, en el mediano y largo plazo permiten calibrar la construcción de la demanda pertinente, orientar e impulsar el desarrollo de la oferta adecuada y producir conocimiento estratégico para el sistema.

A partir de la información recopilada en el baremo a través de cuestionarios y de los pesos asignados a las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, se construye un índice que mide el nivel de dependencia. Este índice corresponde a la suma del valor asignado a cada una de las tareas en las que se detecta necesidad de ayuda, multiplicado por el coeficiente del tipo de apoyo para realizar cada tarea.

Una vez calculado dicho índice, se establece un punto de corte, que define a partir de qué valor se considera que una persona es dependiente, la mayoría de los sistemas de cuidados han establecido más de un punto de corte (grados) para definir grupos de acuerdo con el nivel de dependencia. Las escalas son distintas entre sí, y cada país tiene instrumentos con puntajes y ponderadores diferentes (Albarrán et al, 2009). Por ejemplo, mientras que en Japón las personas valoradas como dependientes tienen 7 posibles grados de dependencia, en Francia son 6, y en España, Uruguay y Costa Rica son 3, además, la cantidad de preguntas de cada baremo varía: en Costa Rica son 69, en Uruguay 80 y en España 236 (Oliveira et al, 2022).

Pese a estas diferencias, los baremos suelen considerar cinco cuestiones: a) Existencia de limitaciones físicas, psíquicas o intelectuales; b) Dificultades para realizar actividades de la vida diaria; c) Necesidad de apoyo por parte de otras personas para realizar estas actividades; d) Carácter permanente o duradero de

estas necesidades y e) Evalúan el tipo, la frecuencia, la intensidad y la duración de las actividades para las que se requiere apoyo o cuidados.

Las variables de la ENUT (2022) no sustituyen los datos que podrían recabarse mediante la aplicación de un baremo de atención a la dependencia, sin embargo, la variable B_4 del cuestionario de hogares pesquisa por: *"¿En el hogar, hay personas de 12 años o más que sean totalmente dependientes de otras personas del hogar, para realizar sus actividades cotidianas de cuidado personal como bañarse, vestirse, alimentarse, movilizarse, entre otras?"*.

Según la definición de términos de la ficha metodológica de ENUT (2022), quienes hayan respondido afirmativamente a esta pregunta, lo habrán hecho cuando "se trata del cuidado dirigido a personas que debido a dificultades físicas, mentales, enfermedades permanentes o personas que por alguna otra razón no logran realizar actividades por sí mismas, y, por lo tanto, dependen de otra persona que destine tiempo diariamente para su apoyo" (ENUT, 2022). En razón de lo anterior, el presente estudio considera dependientes quienes respondieran afirmativamente a esta pregunta.

Por otra parte, la variable de persona cuidadora, son todas aquellas personas familiares o no, que dedican tiempo a cuidar o apoyar a las personas en situación de dependencia. La variable se construyó mediante la sección T "*cuidados de personas integrantes del hogar totalmente dependientes",* que brinda información sobre las personas involucradas en desarrollar diversas actividades de cuidados y apoyos para personas en situación de dependencia.

Determinantes de la dependencia y personas cuidadoras

Se realizó una revisión de literatura para identificar los determinantes de la dependencia y ser persona cuidadora, la selección de determinantes para este estudio incluye una amplia gama de variables sociodemográficas. Su escogencia se basa en la revisión de la literatura del estado de la cuestión, por ello se incluyeron sexo, edad, estado civil, cantidad de personas en el hogar, años de escolaridad, identificación étnica racial, región geográfica de residencia, estar en el mercado formal de trabajo, quintil de ingresos, sexo de la jefatura del hogar, aseguramiento y nacionalidad. El Cuadro 1 muestra los valores de las variables, la distribución de las muestras, el número y porcentaje de personas dependientes y cuidadoras en cada categoría.

En este trabajo, se construyeron modelos de regresión logística para relacionar la asociación entre los determinantes socioeconómicos y ser persona dependiente o cuidadora. En total, se realizaron 10 regresiones: cinco con la variable dependiente personas en situación de dependencia y cinco con la variable dependiente personas cuidadoras.

Cuadro 1. *Características de las personas dependientes y cuidadoras en Costa Rica.*

Características	Personas dependientes (n=196)				Personas cuidadoras (n=204)			
	Total		Personas dependientes		Total		Personas cuidadoras	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Sexo								
Hombre	3888	98,0	79	2,0	3905	98,4	62	1,6
Mujer	4859	97,6	117	2,4	4834	97,1	142	2,9
Edad								
18 - 35	3005	98,5	45	1,5	3010	98,7	40	1,3
36 - 64	4310	98,1	82	1,9	4286	97,6	106	2,4
65 y más	1432	95,4	69	4,6	1443	96,1	58	3,9
Estado conyugal								
Personas divorciadas	1675	97,9	36	2,1	1669	97,5	42	2,5
Personas solteras	2494	97,1	74	2,9	2507	97,6	61	2,4
Personas casadas/unidas	4578	98,2	86	1,8	4563	97,8	101	2,2
Personas en el hogar								
Una o dos	2963	98,9	34	1,1	2941	98,1	56	1,9
Tres a cinco	5109	97,4	137	2,6	5116	97,5	130	2,5
Seis o más	675	96,4	25	3,6	682	97,4	18	2,6
Nivel de escolaridad								
Primaria incompleta o menos	1095	96,8	36	3,2	1096	96,9	35	3,1
Primaria completa	2228	97,8	51	2,2	2228	97,8	51	2,2
Estudios en secundaria	3319	98,1	63	1,9	3316	98,0	66	2,0
Estudios universitarios	2015	97,9	46	2,1	2099	97,6	52	2,4
Etnia								
Blanco/mestizo	7782	97,9	164	2,1	7772	97,8	174	2,2
Indígena	236	98,3	4	1,7	234	97,5	6	2,5
Negro/Mulato	729	96,3	28	3,7	733	96,8	24	3,2
Región								
Rural	2605	98,7	35	1,3	2595	98,3	45	1,7
Urbana	6142	97,4	161	2,6	6144	97,5	159	2,5
Fuerza de trabajo								
Dentro	5133	98,5	76	1,5	5128	98,4	81	1,6
Fuera	3614	96,8	120	3,2	3611	96,7	123	3,3

Continúa...

continuación...

Características	Personas dependientes (n=196)				Personas cuidadoras (n=204)			
	Total		Personas dependientes		Total		Personas cuidadoras	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Quintil de ingreso								
Q1	1726	98,3	29	1,7	1725	98,3	30	1,7
Q2	1816	97,2	53	2,8	1822	97,5	47	2,5
Q3	1774	97,3	49	2,7	1773	97,3	50	2,7
Q4	1764	98,3	31	1,7	1760	98,1	35	1,9
Q5	1667	98,0	34	2,0	1659	97,5	42	2,5
Sexo jefatura hogar								
Hombre	5204	98,3	89	1,7	5191	98,1	102	1,9
Mujer	3543	97,1	107	2,9	3548	97,2	102	2,8
Aseguramiento								
Tiene seguro social	7611	97,7	181	2,3	7602	97,6	190	2,4
No tiene seguro social	1136	98,7	15	1,3	1137	98,8	14	1,2
País de nacimiento								
Costa Rica	7920	97,7	187	2,3	7916	97,6	191	2,4
Otro país	827	98,9	9	1,1	823	98,4	13	1,6

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022.

Resultados, análisis y discusión

Perfiles de las personas dependientes

En relación con diversas variables demográficas y socioeconómicas, se observan disparidades en determinantes de dependencia, entre los grupos etarios, los individuos de 65 años o más muestran hasta seis veces más probabilidades de ser dependientes en contraste con aquellos de 18 a 35 años. Además, se evidencia que las personas solteras tienen casi el triple de probabilidades de ser dependientes en comparación con los divorciados, asimismo, es casi seis veces más probable que haya algunas personas en situación de dependencia en un hogar de seis miembros o más respecto de aquellos con dos o menos.

Otros factores como el origen étnico, la región geográfica, y el nivel de ingresos, también muestran asociaciones relevantes con la probabilidad de dependencia. Las personas negras tienen casi el doble de probabilidades de ser dependientes en comparación con las blancas, del mismo modo, quienes residen en zonas urbanas presentan más del doble de probabilidades de dependencia en relación con aquellos en áreas rurales. Asimismo, en todos los modelos las personas dependientes de los quintiles dos y tres reportan mayor dependencia que los del primer quintil (Cuadro 2).

Cuadro 2. *Odds Ratio en los análisis de regresión de las determinantes socioeconómicas de las personas en situación de dependencia.*

Variable	Model 1	Model 2	Model 3	Model 4	Model 5
Sexo					
Hombre	1.00 (ref)				
Mujer	0.911	0.921			
Edad					
18 - 35	1.00 (ref)				
36 - 64	2.203**	2.262**	2.245**	2.278**	2.239**
65 y más	5.422**	5.733**	5.795**	6.082**	6.077**
Estado conyugal					
Personas divorciadas	1.00 (ref)				
Personas solteras	2.689**	2.683**	2.719**	2.726**	2.752**
Personas casadas/unidas	1.208	1.219	1.237	1.231	1.123
Personas en el hogar					
Una o dos	1.00 (ref)				
Tres a cinco	3.757**	3.763**	3.766**	3.750**	3.751**
Seis o más	5.960**	5.900**	5.922**	5.859**	5.724**
Nivel de escolaridad					
Primaria incompleta o menos	1.00 (ref)				
Primaria completa	0.807	0.803	0.803		
Estudios en secundaria	0.769	0.769	0.769		
Estudios universitarios	0.936	0.953	0.947		
Etnia					
Blanco/mestizo	1.00 (ref)				
Indígena	0.896	0.906	0.907	0.910	0.883
Negro/Mulato	1.890**	1.894**	1.894**	1.885**	1.821**
Región					
Rural	1.00 (ref)				
Urbana	1.669*	1.661*	1.658*	1.636*	1.626*
Fuerza de trabajo					
Dentro	1.00 (ref)				
Fuera	1.766**	1.719*	1.723*	1.718**	1.751**
Quintil de ingreso					
Q1	1.00 (ref)				
Q2	1.699*	1.719*	1.717*	1.692*	1.764*
Q3	1.678*	1.715*	1.716*	1.688*	1.769*
Q4	1.112	1.148	1.145	1.132	1.188
Q5	1.434	1.482	1.484	1.530	1.618

Continúa...

continuación...

Variable	Model 1	Model 2	Model 3	Model 4	Model 5
Sexo de jefatura hogar					
Hombre	1.00 (ref)				
Mujer	1.730**	1.718**	1.688**	1.687**	1.687**
Aseguramiento					
Tiene Seguro Social	1.00 (ref)				
No tiene Seguro social	0.696				
País de nacimiento					
Costa Rica	1.00 (ref)				
Otro país	0.513	0.484*	0.482*	0.489*	
Constant	0,263*	0,257*	0,255*	0,263*	0,183*

** Sig <0,001 * Sig<0,05

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022.

Del mismo modo, la probabilidad de las personas en situación de dependencia de estar fuera del mercado de trabajo formal es prácticamente el doble respecto de las personas autónomas. Por su parte, la jefatura femenina en los hogares también se asocia con un incremento significativo en la probabilidad de tener miembros dependientes, siendo casi el doble en comparación con los hogares de jefatura masculina. Respecto de las personas nacidas en Costa Rica, aquellas nacidas en otro país tienen menos probabilidades de ser personas en situación de dependencia.

Finalmente, ni el nivel de escolaridad, ni la tenencia de cobertura de seguridad social, ni el sexo presentan diferencias entre las personas en situación de dependencia y las personas autónomas en ninguno de los modelos.

Perfiles de las personas cuidadoras

Se destaca que las mujeres tienen casi el doble de probabilidades de desempeñarse como cuidadoras en comparación con los hombres, además, las personas de 65 años o más muestran más de tres veces la probabilidad de ser cuidadores en comparación con aquellos de 18 a 35 años. En términos de estado civil, las personas solteras tienen el doble de probabilidades de ser cuidadoras en comparación con las divorciadas. También, es más probable que haya una persona cuidadora en los hogares con más miembros. Asimismo, aquellos que ejercen labores de cuidados tienen más del doble de probabilidades de estar fuera del mercado laboral (Cuadro 3).

Cuadro 3. *Odds Ratio en los análisis de regresión de las determinantes socioeconómicas de personas cuidadoras.*

Variable	Model 1	Model 2	Model 3	Model 4	Model 5
Sexo					
Hombre	1.00 (ref)				
Mujer	1.491*	1.509*	1.506*	1.519*	1.512*
Edad					
18 - 35	1.00 (ref)				
36 - 64	2.407**	2.408*	2.486**	2.463**	2.450
65 y más	3.343**	3.557*	3.537**	3.607**	3.618**
Estado conyugal					
Personas divorciadas	1.00 (ref)				
Personas solteras	1.911*	1.903*	1.900*	1.918*	1.926*
Personas casadas/unidas	1.220	1.231	1.230	1.230	1.225
Personas en el hogar					
Una o dos	1.00 (ref)				
Tres a cinco	1.839**	1.841**	1.850**	1.851**	1.852**
Seis o más	2.201*	2.174*	2.216*	2.213*	2.178*
Nivel de escolaridad					
Primaria incompleta o menos	1.00 (ref)				
Primaria completa	0.775	0.775	0.771		
Estudios en secundaria	0.815	0.819	0.818		
Estudios universitarios	0.957	0.978	0.969		
Etnia					
Blanco/mestizo	1.00 (ref)				
Indígena	1.240	1.256			
Negro/Mulato	1.518	1.519			
Región					
Rural	1.00 (ref)				
Urbana	1.294	1.287	1.285	1.279	1.277
Fuerza de trabajo					
Dentro	1.00 (ref)				
Fuera	1.766**	1.766**	1.761**	1.742**	1.758**
Quintil de ingreso					
Q1	1.00 (ref)				
Q2	1.521	1.533	1.517	1.499	1.527
Q3	1.710*	1.742*	1.738*	1.723*	1.758*
Q4	1.246	1.284	1.256	1.264	1.294
Q5	1.623	1.676	1.654	1.749	1.799

Continúa...

continuación...

Variable	Model 1	Model 2	Model 3	Model 4	Model 5
Sexo de jefatura hogar					
Hombre	1.00 (ref)				
Mujer	1.351	1.345	1.358	1.362	0.735
Aseguramiento					
Tiene Seguro Social	1.00 (ref)				
No tiene Seguro social	0.657				
País de nacimiento					
Costa Rica	1.00 (ref)				
Otro país	0.719	0.674	0.695	0.707	
Constant	0.002**	0.002**	0,002**	0,002**	0,002**

** Sig <0,001 / * Sig<0,05
Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022.

En lo referente al nivel de ingresos, las personas del tercer quintil tienen aproximadamente el doble de probabilidades de ser cuidadores en comparación con aquellos del primer quintil. Además, los hogares con jefatura femenina tienen el doble de probabilidades de contar con personas cuidadoras en comparación con aquellos con jefatura masculina. Sin embargo, variables como etnia, nivel educativo, región de residencia, acceso a seguridad social y lugar de nacimiento no presentan diferencias significativas en ninguno de los modelos.

En resumen, hay seis variables coincidentes que son significativas en los diez modelos, personas dependientes y cuidadoras comparten determinantes asociadas con ser mayor de 65 años, ser persona soltera, pertenecer a un hogar de seis o más personas, estar fuera del mercado de trabajo, ser del tercer quintil de ingresos y pertenecer a hogares con jefatura femenina.

La discusión se estructura de la misma forma que los resultados: a) determinantes socioeconómicas de ser persona en situación de dependencia; b) determinantes socioeconómicas de ser persona cuidadora y c) síntesis con variables coincidentes entre ambos perfiles.

a) En países con escasa inversión sociosanitaria se profundizan desafíos para responder al cambio demográfico. Europa ha realizado estudios que lo confirman (Ferrant et al., 2014). En Latinoamérica, hay pocas investigaciones sobre determinantes socioeconómicas y dependencia (García-Vásquez & Macías, 2022). Este es el primer estudio de este tipo en Costa Rica. Esto es prioritario para cualquier sistema incipiente de CLD porque permite caracterizar a receptores sistema. Además, es útil para configurar una gama de servicios que permita contener o aletargar la aparición de la dependencia desde enfoques de integración sociosanitaria que posibilite retrasar su llegada (Scales, 2022).

Los resultados de este estudio son coincidentes con otros que dan cuenta de la estrecha relación de la dependencia con las personas de 65 y más años, en personas solteras, su concentración en zonas urbanas, estar fuera del mercado de trabajo y pertenecer a los primeros quintiles de ingresos (Domínguez et al., 2019). Por otra parte, aporta resultados novedosos asociados con su estrecha relación de estar en hogares con jefatura femenina, y por concentrar su prevalencia entre aquellas personas negras respecto de otros

grupos étnicos (Muench et al., 2021). Asimismo, contrario a la evidencia, la variable sexo no resultó significativa (Steinbeisser et al., 2021; Ilinca et al., 2022).

b) La asociación de las determinantes socioeconómicas y ser persona cuidadora son amplias. Los resultados de este estudio indican que, respecto de sus categorías de referencia, las determinantes de ser persona cuidadora se asocian con ser mujer, mayor de sesenta y cinco, persona soltera, pertenecer a hogar numeroso, estar fuera de la fuerza laboral formal, estar en los primeros tres quintiles y ser de un hogar con jefatura femenina. Esto es coincidente con la literatura especializada en otros contextos (Vafaei et al., 2023; Mah et al., 2021; Rodríguez et al., 2018). Por otro lado, ni el nivel de escolaridad, etnia, región, tener o no seguro, o el lugar de nacimiento explican que una persona sea o no sea cuidadora. Ciertamente, la evidencia indica que las personas que cuidan lo hacen cuando algún pariente así lo requiere (Freedman et al., 2019).

Sin embargo, otros estudios difieren de los resultados de las variables de escolaridad y seguridad social (Grigoryeva, 2017; Samtleben & Müller, 2021), en otros contextos, suelen ser las personas con escasa escolaridad y sin seguridad social las que tienen más odds ratios a la hora de llevar cabo tareas de cuidados (Ferrant & Thim, 2019). En Costa Rica, probablemente no exista esta diferencia, debido que, las mujeres, que son quienes mayoritariamente realizan estas tareas, tienen niveles de escolaridad bastante homogéneos y la cobertura de la seguridad social es prácticamente universal.

c) Generar conocimiento sobre las determinantes de la dependencia y personas cuidadoras en el contexto costarricense es imperativo, la evidencia científica suele concentrarse predominantemente en países de ingresos altos, o con muestras estadísticas regionales o locales (Ferrant & Thim, 2019).

Este estudio permitió comparar las dos caras de la moneda del cuidado con una muestra representativa a nivel nacional, tanto para personas dependientes, como para personas cuidadoras. Los resultados abordaron tres aspectos principales: a) La multifactorialidad de ambas situaciones; b) la convergencia entre ambas; c) La vulnerabilidad socioeconómica de ambos grupos.

El análisis de estos aspectos revela dos desafíos actuales del modelo de atención a la dependencia en Costa Rica. Primero, la reorientación del sistema de protección social. Actualmente está enfocado en atención de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, sin embargo, la evidencia da cuenta que, tanto las personas en situación de dependencia, como sus personas cuidadoras, no suelen concentrarse en el primer y segundo quintil, sino en el tercero. Por ello, el acceso a servicios debería poner énfasis en la severidad de la dependencia y no en los ingresos familiares. Segundo, las desigualdades de ingresos pueden contribuir y ser resultado de otras desigualdades, dependientes y cuidadores comparte un tronco común de seis variables de vulnerabilidad en diez modelos. De no cambiar la cultura organizacional y el enfoque en ingresos, el nuevo sistema podría multiplicar los dependientes y empobrecerlos, en vez de cuidarlos y reducirlos.

Conclusiones

Dos son las principales conclusiones del estudio: a) La mayoría de las personas dependientes y las personas cuidadoras están en situación de vulnerabilidad socioeconómica; b) El camino hasta la dependencia comparte tramos con la ruta de las personas cuidadoras. Es decir, quienes cuidan son vulnerables. Sin apoyos públicos, requerirán cuidados.

Es crucial considerar disparidades en políticas y programas dirigidos a abordar la dependencia y promover la equidad socioeconómica. Esta investigación da cuenta de ello, la mayor prevalencia de dependencia y quienes les cuidan se concentran en los primeros tres quintiles de ingresos, en su mayoría son mujeres, están fuera del mercado de trabajo, hacen parte de hogares con jefatura femenina, son personas solteras y mayores de sesenta y cinco años. Tanto personas dependientes, como cuidadoras, se concentran mayoritariamente en hogares de seis o más personas, y, aun así, la sumatoria de los ingresos de los hogares no superan el tercer quintil de ingresos. Esto se debe a que ni las personas en situación de dependencia, ni quienes les cuidan y apoyan, están dentro del mercado formal de trabajo.

En síntesis, aquellas personas que cuidan coinciden en la mayoría de las determinantes socioeconómicas con las personas en situación de dependencia. Es decir, sin apoyos que prevengan el *burn out* y políticas públicas que aletarguen o contengan el avance de estas y otras determinantes, podrían convertirse en personas que requieran cuidados y apoyos. Sin SINCA progresivamente universal, estas personas en situación de vulnerabilidad, además de convertirse en dependientes, debido a los gastos crecientes derivados de la dependencia, podrían caer en pobreza y pobreza extrema. Los hallazgos de este artículo proporcionan una guía para las políticas de prevención de la dependencia y de acompañamiento a personas cuidadoras en Costa Rica y países de renta media que pretenden avanzar en la implementación de políticas públicas de atención a la dependencia.

Referencias

Addati, L., Cattaneo, U., Esquivel, V. y Valarino, I. (2019). *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado del cuidado para un futuro con trabajo decente*. [Informe]. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_737394/lang--es/index.htm

Alders, P., & Schut, F. T. (2022). Strategic cost-shifting in long-term care. Evidence from the Netherlands. *Health policy, 126*(1), 43–48. https://doi.org/10.1016/j.healthpol.2021.11.008

Banco Central de Costa Rica. *Cuenta Satélite Trabajo Doméstico No Remunerado en Costa Rica*. https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos/cuentas-tem%C3%A1ticas/cuenta-sat%C3%A9lite-del-trabajo-dom%C3%A9stico-no-remunerado

Batthyány K. y Sánchez A. (2020). Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en América Latina y el Caribe. *Astrolabio-Nueva Época, 25*(1), 1–21. https://doi.org/10.55441/1668.7515.n25.29284

Cafagna, G., Aranco, N., Ibarrarán, P., Medellín, N., Oliveri, M.L., Stampini, M. (2019). *Envejecer con Cuidado: Atención a la Dependencia en América Latina y el Caribe*. Inter-American Development Bank. http://dx.doi.org/10.18235/0001972

Chaverri-Carvajal, A., & Matus-López, M. (2021). Cuidados de larga duración en Costa Rica: enseñanzas enseñanzas para América Latina desde la evidencia internacional. *Revista panamericana de salud pública, 45*(e146). https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.146

Chaverri-Carvajal, A., & Matus-López, M. (2023). Impact Evaluation of Cash-For-Care in Latin America's New Long-Term Care Policies: A Randomized Controlled Trial Pilot Study in Costa Rica. *Journal of applied gerontology: the official journal of the Southern Gerontological Society, 42*(11), 2167–2178. https://doi.org/10.1177/07334648231188284

Chaverri-Carvajal, A. (2023). *Políticas formales de atención a la dependencia en Costa Rica. Diagnóstico, modelos y propuestas*. [Tesis de doctorado, Universidad Pablo de Olavide]. https://investiga.upo.es/documentos/6543f10075c34262c8ea6c31

Coimbra, V., Silva, R., Joaquim, F. L., & Pereira, E. R. (2018). Gerontological contributions to the care of elderly people in long-term care facilities. *Revista brasileira de enfermagem, 71*(2), 912–919. https://doi.org/10.1590/0034-7167-2017-0357

Daly, T., & Armstrong, P. (2016). Liminal and invisible long-term care labour: Precarity in the face of austerity. *The Journal of industrial relations, 58*(4), 472–490. https://doi.org/10.1177/0022185616643496

DHHS, U.S. Department of Health & Human Services. (2022). *How Much Care Will You Need?* https://acl.gov/ltc/basic-needs/how-much-care-will-you-need

Domínguez M, Muñiz L, Rubilar G (2018) El trabajo doméstico y de cuidados en las parejas de doble ingreso. Análisis comparativo entre España, Argentina, y Chile. *Papers. Revista de Sociología 104*(2), 337–374. https://doi.org/10.5565/rev/papers.2576

European Commission. (2018). ESPN Thematic Report on Challenges in Long-Term Care. https://ec.europa.eu/social/main.jsp? langId¼en&catId¼4792

Ferrant, G., & Thim, A. (2019). *Measuring women's economic empowerment: Time use data and gender OECD development policy papers February 2019 - No. 16*. Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), Development Centre.

Ferrant, G., Pesando, L. M., & Nowacka, K. (2014). *Issues Paper: Unpaid Care Work: The missing link in the analysis of gender gaps in labour outcomes*. OECD Development Centre.

Foreman, K. J., Marquez, N., Dolgert, A., Fukutaki, K., Fullman, N., McGaughey, M., Pletcher, M. A., Smith, A. E., Tang, K., Yuan, C. W., Brown, J. C., Friedman, J., He, J., Heuton, K. R., Holmberg, M., Patel, D. J., Reidy, P., Carter, A., Cercy, K., Chapin, A., … Murray, C. J. L. (2018). Forecasting life expectancy, years of life lost, and all-cause and cause-specific mortality for 250 causes of death: reference and alternative scenarios for 2016-40 for 195 countries and territories. *Lancet, 392*(10159), 2052–2090. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)31694-5

Freedman, V. A., Cornman, J. C., Carr, D., & Lucas, R. E. (2019). Time Use and Experienced Wellbeing of Wellbeing of Older Caregivers: A Sequence Analysis. *The Gerontologist, 59*(5), e441–e450. https://doi.org/10.1093/geront/gny175

Fredriksen-Goldsen, K. I., & Bonifas, R. P. (2013). Long-term care: The global impact on women. In M. B. Goldman, R. Troisi & K. M. Rexrode (Eds.), *Women and Health* (2nd ed., pp. 1515–1526). Academic Press.

García-Vásquez, G., & Macías, C. (2022). Economía del cuidado: comparación de las encuestas de usos del tiempo Colombia - Algunos países de América Latina. *Sociedad y Economía,* (46), e10711285. https://doi.org/10.25100/sye.v0i46.11285

Gaugler J. E. (2014). Long-term care: multiple methods and multiple perspectives. *Journal of applied gerontology: the official journal of the Southern Gerontological Society, 33*(6), 651–654. https://doi.org/10.1177/0733464814544088

GBD 2021 Fertility and Forecasting Collaborators (2024). Global fertility in 204 countries and territories, 1950–2021, with forecasts to 2100: a comprehensive demographic analysis for the Global Burden of Disease Study 2021. *Lancet*, S0140-6736(24)00550-6. Advance online publication. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(24)00550-6

Genet, N., Boerma, W. G., Kringos, D. S., Bouman, A., Francke, A. L., Fagerström, C., Melchiorre, M. G., Greco, C., & Devillé, W. (2011). Home care in Europe: a systematic literature review. *BMC health services research, 11*, 1-14. https://doi.org/10.1186/1472-6963-11-207

Grabowski D. C. (2021). The future of long-term care requires investment in both facility- and home-based services. *Nature aging, 1*(1), 10–11. https://doi.org/10.1038/s43587-020- 00018-y

Grigoryeva, A. (2017). Own gender, sibling's gender, parent's gender: The division of elderly parent care among adult children. *American Sociological Review, 82*(1), 116–146. https://doi.org/10.1177/0003122416686521

Gruber, E. M., Zeiser, S., Schröder, D., & Büscher, A. (2021). Workforce issues in home- and community-based long-term care in Germany. *Health & social care in the community, 29*(3), 746–755. https://doi.org/10.1111/hsc.13324

Hosseinpoor, A. R., Bergen, N., & Chatterji, S. (2013). Socio-demographic determinants of caregiving in older older adults of low- and middle-income countries. *Age and ageing, 42*(3), 330–338. https://doi.org/10.1093/ageing/afs196

Hu, B., Rodrigues, R., Wittenberg, R., & Rhee, Y. (2023). Editorial: Long-term care for older people: A global perspective. *Frontiers in public health, 11*, 1178397. https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1178397

Ilinca, S., Rodrigues, R., Fors, S., Zólyomi, E., Jull, J., Rehnberg, J., Vafaei, A., & Phillips, S. (2022). Gender differences in access to community-based care: a longitudinal analysis of widowhood and living arrangements. *European journal of ageing, 19*(4), 1339–1350. https://doi.org/10.1007/s10433-022-00717-y

Jara-Maleš, P., & Chaverri-Carvajal, A. (2020). *Servicios de apoyo al cuidado en domicilio Avances y desafíos para la atención de la dependencia en Costa Rica*. Nota Técnica IDB-TN-2031; Inter-American Development Bank: Washington, DC, USA, 2020. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Servicios-de-apoyo-al-cuidado-en-domicilio-Avances-y-desafios-para-la-atencion-de-la-dependencia-en-Costa-Rica.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022*. *Resultados Generales*. https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-06/reENUT2022_0.pdf

Instituto Mixto de Ayuda Social. (2021). *Política Nacional de Cuidados 2021-2031: hacia la implementación progresiva de un sistema de apoyo a los cuidados y atención a la dependencia en Costa Rica*. Instituto Mixto de Ayuda Social, Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social. https://www.imas.go.cr/es/general/politica-nacional-de-cuidados-2021-2031

Katz S. (1983). Assessing self-maintenance: activities of daily living, mobility, and instrumental activities of daily living. *Journal of the American Geriatrics Society, 31*(12), 721–727. https://doi.org/10.1111/j.1532-5415.1983.tb03391.x

Mah, J. C., Stevens, S. J., Keefe, J. M., Rockwood, K., & Andrew, M. K. (2021). Social factors influencing utilization of home care in community-dwelling older adults: a scoping review. *BMC geriatrics, 21*(1), 145. https://doi.org/10.1186/s12877-021-02069-1

Martínez-López, J. Á., Solano Lucas, J. C., Frutos Balibrea, L., & Bote Díaz, M. (2023). Women Caregivers Under the Spanish Autonomy and Dependence System: A New Social Underclass? *Journal of Family Issues, 44*(7), 1949-1968. https://doi.org/10.1177/0192513X211067528

Matus-López M, Rodríguez-Modroño P. (2014). Presiones de oferta y demanda sobre políticas formales de cuidados América Latina. *Revista CLAD Reforma y Democracia, 60*, 103-130.

Matus-Lopez, M., & Chaverri-Carvajal, A. (2021). Population with Long-Term Care Needs in Six Latin American Countries: Estimation of Older Adults Who Need Help Performing ADLs. *International journal of environmental research and public health, 18*(15), 7935. https://doi.org/10.3390/ijerph18157935

Matus-López, M., & Chaverri-Carvajal, A. (2022). Progress Toward Long-Term Care Protection in Latin America: A National Long-Term Care System in Costa Rica. *Journal of the American Medical Directors Association, 23*(2), 266–271. https://doi.org/10.1016/j.jamda.2021.06.021

Matus-Lopez, M., Chaverri-Carvajal, A., & Jara-Males, P. (2022). O desafio de envelhecer na América Latina: cuidados prolongados na Costa Rica. *Saúde E Sociedade, 31*(1): e201078. https://doi.org/10.1590/S0104-12902022201078

Meinow, B., Wastesson, J. W., Kåreholt, I., & Kelfve, S. (2020). Long-Term Care Use During the Last 2 Years of Life in Sweden: Implications for Policy to Address Increased Population Aging. *Journal of the American Medical Directors Association, 21*(6), 799–805. https://doi.org/10.1016/j.jamda.2020.01.003

Muench, U., Spetz, J., Jura, M., & Harrington, C. (2021). Racial Disparities in Financial Security, Work and Leisure Activities, and Quality of Life Among the Direct Care Workforce. *The Gerontologist, 61*(6), 838–850. https://doi.org/10.1093/geront/gnaa190

Oliveira, D., León-Moncada, S., & Terra, F. (2022). *El uso de baremos de funcionalidad y de dependencia de cuidados en personas mayores: Prácticas, avances y direcciones futuras*. [Nota Técnica IDB-TN-2476]. Inter-American Development Bank. https://publications.iadb.org/es/el-uso-de-baremos-de-valoracion-de-la-funcionalidad-y-de-la-dependencia-de-cuidados-en-personas

Organization for Economic Co-operation and Development. (2021). *Long-term care resources and utilization.* [Health Statistics Data Base]. https://doi.org/10.1787/data-00543-en

Peña-Longobardo, L. M., Río-Lozano, M. D., Oliva-Moreno, J., Larrañaga-Padilla, I., & García-Calvente, M. D. M. (2021). Health, Work, and Social Problems in Spanish Informal Caregivers: Does Gender Matter? (The CUIDAR-SE Study). *International journal of environmental research and public health, 18*(14), 7332. https://doi.org/10.3390/ijerph18147332

Permanyer, I., Trias-Llimós, S., & Spijker, J. J. A. (2021). Best-practice healthy life expectancy vs. life expectancy: Catching up or lagging behind? *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, 118*(46), e2115273118. https://doi.org/10.1073/pnas.2115273118

Perracini, M. R., Arias-Casais, N., Thiyagarajan, J. A., Rapson, C., Isaac, V., Ullah, S., Hyobum, J., Sadana, R. & Han, Z. A. (2022). A Recommended Package of Long-Term Care Services to Promote Healthy Ageing Based on a WHO Global Expert Consensus Study. *Journal of the American Medical Directors Association, 23*(2), 297–303.e14. https://doi.org/10.1016/j.jamda.2021.12.019

Redondo, N. (2021). *Envejecimiento y atención a la dependencia en República Dominicana*. [Nota Técnica IDB-TN-2258]. Inter-American Development Bank. https://eurosocial.eu/biblioteca/doc/envejecimiento-y-atencion-a-la-dependencia-en-republica-dominicana/

Rocard, E., & Llena-Nozal, A. (2022). *Supporting informal carers of older people: Policies to leave no carer behind*. OECD Health Working Papers, No. 140. https://doi.org/10.1787/0f0cod52-en

Rodrigues, R., Ilinca, S., & Schmidt, A. E. (2018). Income-rich and wealth-poor? The impact of measures of socio-economic status in the analysis of the distribution of long-term care use among older people. *Health economics, 27*(3), 637–646. https://doi.org/10.1002/hec.3607

Rofman, R., & Apella,I. (2020). *When We're Sixty-Four: Opportunities and Challenges for Public Policies in a Population-Aging Context in Latin America*. World Bank. https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1605-5

Rostgaard, T., Jacobsen, F., Kröger, T., & Peterson, E. (2022). Revisiting the Nordic long- term care model for older people-still equal? *European journal of ageing, 19*(2), 201–210. https://doi.org/10.1007/s10433-022-00703-4

Rubiano-Matulevich, E., & Viollaz, M. (2019). *Gender differences in time use: Allocating time between the market and the household, policy research working papers.* The World Bank. https://doi.org/10.1596/1813-9450-8981

Salvador-Piedrafita, M., Malmusi, D., & Borrell, C. (2017). Time trends in health inequalities due to care in the context of the Spanish Dependency Law. *Gaceta sanitaria, 31*(1), 11–17. https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.06.006

Sánchez, B. (2022). Reflexiones sobre el uso del tiempo y la economía del cuidado en el marco de la pandemia por COVID-19. *Revista Reflexiones, 101*(2), 1-13. https://doi.org/10.15517/rr.v101i2.45699

Sandoval, I. (2023). *Experiencias metodológicas de las encuestas de Uso del Tiempo en Costa Rica*. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO): Línea Editorial Género y Diversidad Cultural, Universidad Nacional, Costa Rica. http://hdl.handle.net/11056/26748

Samtleben, C., & Müller, K. (2021). Care and careers: gender (in)equality in unpaid care, housework and employment. *Research in Social Stratifcation and Mobility, 77*, 100659. https://doi.org/10.1016/j.rssm.2021.100659

Scales K. (2022). Transforming Direct Care Jobs, Reimagining Long-Term Services and Supports. *Journal of the American Medical Directors Association, 23*(2), 207–213. https://doi.org/10.1016/j.jamda.2021.12.005

Stampini, M., Oliveri, M. L., Ibarrarán, P., Londoño, D., June, H., & James, G. M. (2020). *¿Trabajar menos para cuidar de los padres? Los efectos del cuidado familiar de larga duración en el mercado laboral de cuatro países de América Latina.* [Documento de trabajo]. Bando Interamericano de Desarrollo División de Protección Social y Salud. http://dx.doi.org/10.18235/0002738

Steinbeisser, K., Schwarzkopf, L., Grill, E., Schwettmann, L., Peters, A., & Seidl, H. (2021). Gender-linked determinants for utilization of long-term care in community-dwelling adults 65+ in Germany: Results from the population-based KORA-Age study. *Experimental gerontology, 153*, 111500. https://doi.org/10.1016/j.exger.2021.111500

Thompson, G., Shindruk, C. L., Adekoya, A. A., Demczuk, L., & McClement, S. (2018). Meanings of 'centredness' in long-term care facilities: a scoping review protocol. *BMJ open, 8*(8), e022498. https://doi.org/10.1136/bmjopen-2018-022498

Tinios, P., & Valvis, Z. (2022). Defining Long-Term-Care Need Levels for Older Adults: Towards a Standardized European Classification. *Journal of aging & social policy, 35*(6), 723-742. https://doi.org/10.1080/08959420.2022.2110810

Trombetta M., Micha A., Pereyra F. (2019). *Determinantes del tiempo de trabajo de cuidado y brechas de género.* Asociación Argentina de Economía Política: Working Papers. https://ideas.repec.org/p/aep/anales/4204.html

Tronto J. (2013). *Caring Democracy: Markets, Equality, and Justice*. University Press. https://share.google/wQ9uW4zeUS1v2kcQW

Undurraga, R & Hornickel, N. (2021). (Des)articuladas por el cuidado: trayectorias laborales de mujeres chilenas. *Revista de Estudios Sociales,* (75), 1–16. https://doi.org/10.7440/ res75.2021.06

Urwin, S., Lau, Y. S., Grande, G., & Sutton, M. (2023). Informal caregiving, time use and experienced wellbeing. *Health economics, 32*(2), 356–374. https://doi.org/10.1002/hec.4624

Vafaei, A., Rodrigues, R., Ilinca, S., Fors, S., Kadi, S., Zolyomi, E., & Phillips, S. P. (2023). Inequities in home in home care use among older Canadian adults: Are they corrected by public funding? *PloS one, 18*(2), e0280961. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0280961

Verbeek, F. H. O., van Lierop, M. E. A., Meijers, J. M. M., van Rossum, E., Zwakhalen, S. M. G., Laurant, M. G. H., & van Vught, A. J. A. H. (2023). Facilitators for developing an interprofessional learning culture in nursing homes: a scoping review. *BMC health services research, 23*(1), 178. https://doi.org/10.1186/s12913-023-09092-5

Villalobos Dintrans P. (2020). Designing Long-Term Care Systems: Elements to Consider. *Journal of aging & social policy, 32*(1), 83–99. https://doi.org/10.1080/08959420.2019.1685356

¡Solo participar no es suficiente! Nuevos indicadores para la medición de las brechas de género en los cuidados en Costa Rica

Only Participating is not Enough! New Index to Messure the Gender Breach in Care in Costa Rica

Irma Sandoval Carvajal[1]
isandova@una.ac.cr
https://orcid.org/0000-0001-7068-1671

María del Rocío Peinador Roldán[2]
rocio.peinador.roldan@gmail.com
https://orcid.org/0009-0007-6069-8227

Resumen:
El contar en Costa Rica con dos Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo (2017 y 2022) permite el análisis de transformaciones socioculturales en la división sexual del trabajo. No obstante, algunos indicadores clave presentan la limitación de no visibilizar las desigualdades de género y de ser sensibles a cambios sociodemográficos que pueden sesgar los análisis de la información. El objetivo del artículo es: evaluar la pertinencia de los indicadores convencionales de uso del tiempo: tasa de participación, tiempo social y efectivo, en la medición de las brechas de género en el cuido directo de las personas y proponer alternativas de indicadores. Metodológicamente se trabaja en tres etapas: análisis de numeradores y denominadores; ajuste de la tasa de participación considerando el tiempo invertido; y ajuste respecto a la población susceptible de ser cuidada en los hogares. Como resultado se proponen dos indicadores: 1. La tasa de participación ajustada y 2. La tasa de participación ajustada específica. Los resultados evidencian que la tasa de participación convencional oculta la brecha entre mujeres y hombres en el trabajo de cuidado no remunerado. Esta diferencia pasa de ser de 1 punto porcentual a 46 puntos cuando se utiliza la

Palabras clave: Uso del tiempo; indicadores; género; cuidados; trabajo doméstico no remunerado.

Keywords: Time usage, indicators, gender, care, not paid domestic work.

Acerca de las autoras:
1 Máster en Política Económica por la Universidad Nacional de Costa Rica. Posee una amplia experiencia en estudios poblacionales y de género. Desde 1983 trabaja para el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional. También labora para la escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, en ambas universidades es Catedrática. Ha ocupado diversos puestos como directora del IDESPO, miembro del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), formó parte del grupo fundador de la Maestría Regional en Estudios de la Mujer y de la Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades. Es pionera de las encuestas de uso del tiempo en Costa Rica. En 2011 fue la coordinadora de la primera en el Gran Área Metropolitana y fue coautora de la primera estimación del valor económico del trabajo doméstico no remunerado. Asesoró al INEC en las etapas de la Encuesta de Uso del Tiempo 2017. Dentro de su producción intelectual ha publicado más de 100 documentos sobre los diversos temas que ha estudiado. Fue la coordinadora del I y II Simposio Internacional sobre Uso del Tiempo que se realizó en 2019.

2 Máster en Demografía por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México; Máster en Estudios de las Sociedades Latinoamericanas por la Université de Paris III Sorbonne-Nouvelle; y Bachiller en psicología por la Universidad de Costa Rica. Se ha especializado en temas de: gestión de la salud pública, medición de la pobreza, género y mercados de trabajo, uso del tiempo, ética en la investigación, desarrollo de indicadores y encuestas. Laboró como: asesora y Jefa del Despacho del Ministerio de Salud, Psicóloga en la CCSS (Costa Rica) y Directora de Normas y Métodos de Medición de la Pobreza en CONEVAL (México). Ha sido consultora en la División de Población, UNDESA (Nueva York), UNICEF (El Salvador y Panamá), UNFPA (Costa Rica), y ONU Mujeres (México). Ha laborado en la UNAM y la FLACSO en México; en la Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica.

tasa de participación ajustada. En el caso del cuido de personas dependientes, la tasa convencional muestra una brecha de 10 puntos porcentuales mientras la misma es de 14 con la tasa de participación ajustada específica. Lo anterior muestra una subestimación de los indicadores convencionales que se elimina con los indicadores propuestos, lo que mejora el análisis de las transformaciones socioculturales en materia de género.

Abstract:
Having two National Time Usage Surveys in Costa Rica (2017 and 2022) allows the analysis of sociocultural transformation in the division of sexual job. However, some key indicators present the limitation of no visualizing the gender inequalities and being vulnerable to sociodemographic that might cut on the bias of analysis of information. The objective of the article is: evaluate the propriety of the conventional time use indicators: participation rate, social and effective time, in measuring gender gaps in direct care of people and proposing alternative indicators. Methodologically, the work is carried out in three stages: analysis of numerators and denominators; adjustment of the participation rate based on the time invested; and adjustment regarding the population that is liable to home care. As a result, two indicators are proposed: 1. Adjustment of the participation rate and 2. The specific participation rate adjusted. The results proof that the conventional participation rate hides the breach between women and men regarding the work that is not paid. This difference goes from 1 percentage point to 46 points when using the adjusted participation rate. In the case of the care of dependent people, the conventional rate shows a gap of 10 percentage points while the same rate is 14 with the adjusted participation rate. The information mentioned above shows an underestimation of the conventional indicators that are deleted with the indicators that are proposed, what improves the analysis of the sociocultural transformation in gender material.

Introducción

En la conferencia magistral del I Simposio Internacional de Estudios del Uso del Tiempo en Costa Rica, la Dra. Mercedes Pedrero Nieto dice una frase muy potente refiriéndose a su carrera de cuarenta años en asuntos de trabajo y género: “De repente, cuando uno descubre algo, no debe soltar la cuerda” (Pedrero Nieto, 2019). El presente artículo pretende reflexionar y aportar en el mejoramiento de uno de los indicadores básicos que se obtienen de las Encuestas de Uso de Tiempo (ENUT).

En Costa Rica, los datos de la ENUT del 2022 revelan que mientras las mujeres dedican 32 horas semanales al trabajo de cuidados no remunerados (TCNR), los hombres dedican 16 horas. Sin embargo, las tasas de participación no parecen reflejar estas diferencias pues en hombres es de 97,4 % y en mujeres de 99,3 % (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2023. Más bien, cuando estas son utilizadas, generalmente se acompañan de indicadores de tiempo social o efectivo, que dan cuenta de las horas invertidas para su interpretación, pues de no ser así, daría la impresión de que ese nivel de participación manifiesta una equidad que, no solo no es consistente con respecto a las desigualdades de género evidenciadas en diversas investigaciones, sino que cada vez más se relaciona con fenómenos estructurales de otro tipo de desigualdades como la pobreza, el manejo insostenible de recursos naturales, o las migraciones, entre otros (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022).

A través del ajuste de las tasas de participación mediante un método de ponderación utilizado para mediciones de uso del tiempo en algunos países de América Latina, se formulan y calculan nuevas tasas que permiten medir la magnitud del involucramiento de hombres y mujeres en las actividades del cuidado no remunerado. Como resultado, se obtienen estimaciones más precisas del indicador que visibiliza las desigualdades existentes y, por ello, pueden ser más útiles para orientar medidas de política pública.

En el presente artículo se hace una revisión de antecedentes sobre la medición convencional de tres indicadores básicos en las EUT: la participación, tiempo social y efectivo, así como de conceptos clave que fundamentan la relevancia de ahondar en su estudio. Posteriormente, a partir del método "Pedrero" se hacen ajustes metodológicos a los indicadores convencionales dando como resultado una propuesta de nuevos indicadores y nuevas estimaciones en el caso del cuidado directo de las personas.

Antecedentes prácticos

Cuidar a las personas sigue siendo una actividad esencial para el desarrollo y supervivencia humanas, pero aún no es una actividad "democrática y equitativa" pues es asumida de forma desigual por mujeres, sobre todo de estratos de bajos ingresos, de ciertas etnias (Tronto, 2013), incluso en territorios foráneos y con mayor vulnerabilidad, dada la internacionalización de flujos de movilidad asociados a los cuidados tanto para quienes migran como para quienes se quedan (Stefoni, Ramírez, Carbajal y Cavagnoud, 2022; Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022).

La estimación mundial del indicador 5.4.1 de los objetivos de desarrollo sostenible para 2019 muestra que las mujeres en el mundo dedican tres veces más tiempo al trabajo de cuidados no remunerado que los hombres (United Nations Department of Economic and Social Affairs [UNDESA], 2019). Un estudio realizado con información de 76 países estima que, en Suecia, el país más equitativo, los varones participan en dichas actividades en un 44,7%, mientras las mujeres lo hacen en 55,3%. En Mali, el país menos equitativo, los primeros lo hacen apenas en un 8,0% mientras las mujeres en un 92,0% (Charmes, 2019).

Aunque hay evidencias de que los varones dedican más tiempo a los cuidados directos[1] que al resto del trabajo doméstico, hay un leve aumento del tiempo que destinan a esas labores y que en ciertas regiones hay mayor equidad de género (Dotti Sani, 2018). Las mujeres son las que siguen dedicando más tiempo al trabajo no remunerado y menos al remunerado que los hombres. La vigencia de estas desigualdades hace que siga siendo necesario trabajar sobre las fuentes de información, así como sus indicadores, los cuales son clave para fundamentar las decisiones de política social y dar visibilidad de sus avances o retrocesos.

Aunque la investigación sobre el uso del tiempo data del siglo XIX, no es sino después de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer que se acelera el levantamiento de encuestas especializadas en el tema en diferentes países y regiones del mundo (Charmes, 2021). A través de ellas se ha podido visualizar la dimensión y aporte del trabajo de las mujeres, calcular el valor económico del trabajo no remunerado

[1] El trabajo de cuidados no remunerado o no considerado por el mercado puede dividirse en dos categorías principales: el cuidado directo de otras personas (incluidos niños, niñas, personas enfermas, con discapacidad y adultas mayores frágiles) implica una estrecha interacción personal, a veces descrita como cuidado relacional o nutricio. Los cuidados indirectos consisten en servicios domésticos, como cocinar, limpiar, hacer la compra, lavar la ropa, etc., que suelen ser más fáciles de subcontratar o delegar en otras personas y pueden prestarse para uno mismo o para otros (independientemente de la situación de dependencia). (Folbre, 2021, p. 7)

incluyendo la producción de bienes y servicios de consumo propio, la participación en el mercado informal, dar una dimensión cuantitativa a las desigualdades entre hombres y mujeres y contribuir a la formulación de políticas públicas en diversos ámbitos (Carrasco, 2016; Folbre, 2021; Pedrero, 2018).

La medición del tiempo que se ha logrado con estos instrumentos no ha sido capaz de dar cuenta de la dimensión relacional del tiempo en los cuidados ni tampoco de la calidad de este, lo cual no es asimilable a los parámetros de rapidez o productividad con que se mide el tiempo en trabajos dentro del mercado laboral (Carrasco, 2016). Parte de ello tiene que ver con que históricamente dichas encuestas se preocuparon por los claroscuros de lo que tradicionalmente se consideraba como trabajo "productivo" y que resultaba difícil de cuantificar, como el trabajo no remunerado en la producción de subsistencia (Razavi, 2007), o el mejoramiento de las estimaciones del sector informal (Hirway, 2010).

Pero también guarda relación con que se asimilaba el tiempo de los mercados laborales al del trabajo doméstico en estas mediciones (Aguirre, 2024), cuando responden a lógicas de organización y vivencia social distintas. No menor es la consideración de las dificultades de recolectar información utilizando el "tiempo reloj" (Carrasco, 2016), para actividades que se superponen, como la supervisión, el estar pendiente o incluso los momentos de "compartir en el ocio" que se intersecan y forman parte del cuidado de las personas (Folbre, 2021).

Aún con estas limitaciones, las encuestas de uso del tiempo proporcionan información valiosa para la medición de las brechas de género en los cuidados y ahora que no solo se han expandido en diversos territorios en el mundo, sino que se cuenta incluso con series de tiempo en países de América Latina y también son útiles para la medición de las transformaciones y expresiones del cambio cultural en la división sexual del trabajo.

Se identifican dos tipos de encuestas de uso del tiempo: las que aplican diarios de tiempo, que generalmente recolectan información sobre 24 horas, y las que preguntan por un listado de actividades sobre las cuales se reporta el tiempo invertido. En América Latina el segundo tipo es el más empleado (Folbre, 2021), se ha utilizado tres indicadores básicos para el análisis de los resultados: a) la tasa de participación, que se refiere a la proporción de la población que realizó una actividad particular por al menos una cantidad definida de tiempo en el período de referencia; b) el tiempo utilizado o tiempo social, que se refiere al tiempo que se dedica a una actividad generalmente expresada en promedios; y c) el tiempo efectivo, que da cuenta del tiempo que la población que realizó una actividad le dedica a dicha actividad (Grupo de Trabajo para la elaboración de una guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas, 2022; EUROSTAT, 2024; U.S. Bureau of Labor Statistics, 2024; Charmes, 2021).

Estos indicadores sirven para medir las brechas de género en los TCNR. Sin embargo, en particular, la tasa de participación es un indicador que se ve influenciado por el período de referencia que se utilice. Cuanto mayor tiempo de referencia, mayor probabilidad que una persona reporte algún tiempo de participación, dada la diversidad y cotidianidad de las actividades que se contemplan. En el caso de las encuestas en las cuales se utilizan listados de actividades, generalmente, los tiempos de referencia son más amplios en comparación a los tiempos de los diarios y en muchas ocasiones son de una semana completa incluyendo los fines de semana (Folbre, 2021).

Utilizando datos de encuestas para comparar el uso del tiempo en varios países, Folbre (2021) encuentra que las brechas entre hombres y mujeres en las tasas de participación en el cuidado directo son

distintas según el tipo de encuesta del que se trate. En países como Corea del Sur (2014), China (2017), Sudáfrica (2010) o Ghana (2009) cuya metodología es el diario de actividades y con un período de referencia del día anterior, las brechas oscilan entre 55 y 21 puntos porcentuales; mientras en los casos de Ecuador (2012) y México (2014), que utilizan listados de actividades y un período de referencia de la semana anterior, estas son de 9 y 4 puntos porcentuales, respectivamente. Nótese que la magnitud de la brecha es mucho menor en el caso de los países latinoamericanos, lo que es probable que tenga que ver más con la amplitud del período de referencia que con contextos más equitativos. Esta limitación es de especial importancia en América Latina donde la mayoría de las encuestas se realizan por lista de actividades con períodos de referencia de una semana (Charmes, 2021), y donde se reportan las tasas de participación con este tipo de limitación.

La tasa de participación fue definida a partir del reporte de haber realizado la actividad específica con al menos un minuto o más durante una semana. Es decir, el indicador es invariante respecto de la magnitud de tiempo que una persona dedica a la actividad, por lo que puede tratarse de una persona cuidadora de *24/7* o de alguien que le brindó apoyo a otra persona durante una visita de media hora.

En Costa Rica se han realizado cuatro mediciones cuantitativas de uso del tiempo utilizando en todas ellas el método de lista de actividades. El Módulo de Uso del Tiempo (MUT) fue el primer instrumento que se levantó en el año 2004 como un módulo de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). En él se contemplaron dieciséis actividades con un período de referencia de 24 horas (Sandoval, González y Guzmán (2008).

La segunda fue la Encuesta de Uso del Tiempo de la Gran Área Metropolitana (EUT-GAM) levantada en 2011, en la cual se incorporaron actividades según la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo (CAUTAL) con un período de referencia de una semana completa medida en dos partes: de lunes a viernes y durante los fines de semana (Sandoval, González, Rodríguez y Guzmán (2012). Las siguientes dos mediciones corresponden a las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo (ENUT) de 2017 y 2022, que mantuvieron tanto la clasificación de actividades como el período de referencia de la EUT-GAM y fueron levantadas por la institución oficial de estadísticas del país (INEC, 2018; INEC, 2023a).

En 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) dio a conocer los resultados de la ENUT 2022, con lo cual se podrían hacer comparaciones temporales con la ENUT 2017, instrumentos relativamente similares en cobertura, diseño conceptual y operativo de campo. Sin embargo, la tasa de participación en el trabajo de cuidados no remunerado (TCNR) varía muy poco tanto para hombres como para mujeres, es superior al 97% y muestra una brecha muy pequeña entre ellos. Estos resultados llaman la atención pues el peso del trabajo remunerado en el mundo sigue recayendo más en las mujeres que en los varones. Esta constatación dio pie al desarrollo de este artículo.

Para el caso de Costa Rica, como se observa en el Cuadro 1, al estimar las tasas de participación en el TCNR de hombres y mujeres, tres aspectos son notorios. Por una parte, en las mediciones de 2011, 2017 y 2022 estas estimaciones se ubican por arriba del 97% para ambos sexos, mientras son mucho menores en el MUT 2004. Como consecuencia, las diferencias de las tasas de participación entre ambos sexos son mucho más pequeñas en los primeros casos, donde oscilan entre 0,5 y 1,9 puntos porcentuales, comparadas con la del segundo caso que es de 37,5 puntos porcentuales. Lo anterior, se podría asociar con las diferencias en el período de referencia de las encuestas, el cual fue de una semana para las mediciones de 2011 a 2022 y de 24 horas para la de 2004.

Por otra parte, en todas las encuestas las diferencias en el tiempo social promedio y el tiempo efectivo promedio[2] muestran brechas, cuando menos, del doble de horas invertidas entre mujeres y hombres. Esto no resulta consistente con las tasas de participación de las mediciones del 2011 al 2022, que corresponden a encuestas con períodos de referencia de una semana.

Finalmente, otro aspecto visible es que cuando dichas tasas son altas, el tiempo social y efectivo promedio tienden a ser muy similares, puesto que los denominadores también son muy similares.

Cuadro 1. *Costa Rica: Tasa de participación, tiempo social y tiempo efectivo por sexo para el trabajo de cuidados no remunerado.*

Año de la medición	Tasa de participación		Tiempo social promedio		Tiempo efectivo promedio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2004	50,2	87,7	1,4	5,2	2,7	6,0
2011	98,6	99,1	15,5	37,1	15,7	37,5
2017	98,4	99,4	13,4	35,8	13,9	36,0
2022	97,4	99,3	15,3	31,9	15,7	32,1

Fuente: Nota. MUT 2004 (Sandoval, González, y Guzmán, 2008); EUTGAM 2011 (Sandoval, González, Rodríguez, y Guzmán, 2012); ENUT 2017 (INEC, 2018); ENUT 2022 (INEC, 2023a).

De lo que hasta el momento se ha venido analizando se puede que concluir que: 1) en las estimaciones de las tasas de participación en el trabajo de los cuidados no remunerado, los períodos de referencia amplios hacen que sea más plausible que las personas participen en esa actividad y, por tanto, se subestimen las brechas de género; 2) dichas tasas no distinguen adecuadamente entre una participación marginal o de apoyo y una participación más vasta en ese tipo de trabajos; y 3) que, al ser tan elevadas las tasas, el indicador pierde importancia y utilidad para el análisis de las brechas de género, a la vez que afecta también las estimaciones del tiempo social y efectivo promedio.

Finalmente, un aspecto adicional por destacar es que, en el caso de las estimaciones del cuidado directo de personas, las tasas de participación generalmente son reportadas indistintamente de si la población susceptible de recibirlo es parte del hogar en el que se hace la medición (Folbre, 2021). Es decir, una persona puede reportar que no invirtió tiempo en el cuidado de menores dentro del hogar siendo que en él no reside ningún niño o niña. Si esta persona es considerada en el denominador para estimar la tasa de participación, se estaría generando una subestimación, lo que, aunado a lo que se venía analizando sobre los períodos de referencia, puede conducir a una doble subestimación de la brecha entre hombres y mujeres en los cuidados. Además, si este indicador no se ajusta de acuerdo con las poblaciones a las que le competen sus resultados confundirían el efecto de los cambios en la estructura de edad de una población con la magnitud de la participación en las labores de cuidado.

[2] El tiempo social promedio se calcula como: "Promedio de horas semanales dedicadas a determinada actividad por parte de toda la población" (INEC, 2018, p. 38). El tiempo efectivo promedio se calcula como: "Promedio de horas semanales dedicadas a determinada actividad por parte de la población que reportó realizarla" (INEC, 2018, p. 38).

Estos hallazgos ponen en evidencia la necesidad de abordar estas limitaciones de alguna forma, puesto que se trata de indicadores básicos fundados en instrumentos cuyo diseño no se espera que cambie en el corto plazo para América Latina, donde son más frecuentes los listados de actividades. Durán (2021) advierte que el trabajo de cuidados aún carece de una buena base de indicadores estadísticos dado que el interés en ellos lo considera reciente. También señala que lo anterior está en proceso de resolverse.

Referentes conceptuales

El estudio de los cuidados presenta una amplia variabilidad en la forma en que son conceptualizados. Según Thomas (2019), se trata de conceptos más de tipo empírico puesto que no necesariamente remiten a un corpus de desarrollo teórico como tal. Las distintas conceptualizaciones, no obstante, pueden delinearse de acuerdo a siete dimensiones: la identidad social de la persona cuidadora (roles familiares u ocupacionales), de la persona receptora de los cuidados (pertenencia a grupos o situación de dependencia), las relaciones entre ambos actores, la naturaleza de los cuidados (estado de actividad, actividad, o estado afectivo), el dominio social en el que se localiza la relación (espacio privado o público), el carácter económico de los cuidados (vínculo monetario o de obligación normativa) y el marco institucional en donde se prestan los cuidados (hogares o fuera de los hogares) (Thomas, 2019).

Considerando dichas dimensiones la autora propone un concepto amplio que adoptaremos como referencia en este artículo:

> Los cuidados son la prestación remunerada o no remunerada de apoyo en la cual intervienen actividades que implican un trabajo y estados afectivos. Los prestan principal, aunque no exclusivamente, mujeres, tanto a personas adultas sanas como a personas dependientes y a los niños y niñas, en la esfera pública o en la esfera doméstica, y en una diversidad de marcos institucionales. (Thomas, 2019, p. 189)

Por la división sexual del trabajo se asignan diferentes mandatos a hombres y mujeres en función de su sexo, estos mandatos son cambiantes y referidos a un momento histórico, esta división perpetúa la desigualdad entre hombres y mujeres. Estos mandatos ocultan relaciones de dominación y explotación, que han puesto a las mujeres en desigualdad con respecto a los hombres (Lamas 2018).

Es de especial interés en este artículo los cuidados no remunerados que se realizan dentro del mercado laboral, en cuya base se encuentra la división sexual del trabajo, que posterior a la industrialización se ubicaron en la "esfera privada de las familias" y a las "redes femeninas de cuidados" e impuesta a las mujeres (Carrasco, Borderías y Torns, 2011), que se manifiestan en nuevas tensiones y desigualdades generadas por los cambios en el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, a la educación, la cultura, entre otros. (Batthyány, 2021).

Esta reconfiguración es capaz de producir y reproducir desigualdades entre los sexos que afectan la autonomía económica de las mujeres, la acumulación de capital social (Medeiros, Guerreiro Osório y Costa, 2010), que también tienden a acentuar la pobreza en ciertos contextos (Memis y Rania, 2010), o puede acrecentar las desigualdades entre mujeres, por ejemplo en mujeres con salarios altos que externalizan los

cuidados o en las que pertenecen a ciertos contextos rurales que pueden tener mayor apoyo de otras redes respecto de las migrantes urbanas (Folbre, 2019).

Por ello sigue siendo vigente la necesidad de precisar la medición del trabajo de cuidados no remunerado, y repensar los indicadores que tradicionalmente se utilizan para su medición y lograr que tengan mayor validez, para que puedan visibilizar mejor las brechas de género aún y cuando existen diversas limitaciones bastante discutidas en la bibliografía sobre la materia (Folbre, 2021).

En el caso de este artículo se trata de mejorar la medición de la tasa de participación en dichos cuidados de modo que se pueda cuantificar con más precisión la amplitud de las brechas de género que se generan. Es por esto que se propone un método de ajuste de las tasas de participación que se espera contribuya en esta dirección.

Metodología

Al estudiar las tasas de participación "convencionales" (proporción de personas que participan en una actividad de trabajo respecto al total de la población), Pedrero (2010) encuentra un dato inconsistente: Con los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de México del año 2002, se calcula que los hombres participaban en un 85% en actividades de trabajo doméstico no remunerado. La autora considera que este es un resultado poco plausible y señala: "No basta con saber si se participa o no, sino cuánto, aunque no entremos en más detalles sobre la calidad de la participación, un acercamiento más fino sería considerar el tiempo trabajado" (Pedrero, 2010, p. 259).

Lo anterior da pie al desarrollo del método que se denominará Pedrero, gracias a que esta autora lo desarrolló e implementó en el análisis de varias encuestas latinoamericanas. El método toma como base la definición de una jornada de tiempo completo. La autora la establece en 35 horas dicha jornada para el caso mexicano. A partir de ella, se cuenta como uno a quienes trabajan tiempo completo o más y como la fracción de la jornada de tiempo completo a quienes reportan trabajar menos de 35 horas (Pedrero, 2010). Es así como este indicador combina la participación en un trabajo con el tiempo invertido en él, razón por la que se le da el nombre de tasa ponderada.

El cálculo de las tasas de participación ponderadas se divide en dos partes:

1) La estimación del tiempo ponderado que se puede formular de la siguiente manera:

$$E_{au} = 1 \quad Si \quad t_a >= u$$

$$FE_{au} = \frac{t_a}{u} \quad Si \quad t_a < u$$

2) Y la estimación de la tasa ponderada que se puede formular como sigue:

$$\frac{\sum_{i=1}^{n} (E_{au} + FE_{au})}{PT} x\ 100$$

donde:
a: actividad de trabajo específica.
u: umbral fijado como jornada de tiempo completo (35 horas).
t_a: tiempo dedicado a la actividad *a*.
E_{au}: número de personas con jornada de tiempo equivalente a un tiempo completo para la actividad *a*.
FE_{au}: fracción de tiempo respecto a la jornada de tiempo completo equivalente para la actividad *a*.
PT: población total (de personas encuestadas según el rango de edad de entrevista en la encuesta).
i: persona que dedicó tiempo a la actividad *a*.

Pedrero (2018) calcula las tasas ponderadas con datos de las encuestas de uso del tiempo de Ecuador (2007), México (2009) y Perú (2010). Estas resultan ser menores que las convencionales para el trabajo de mercado y el de cuidados no remunerado.

Lo anterior también se constata en el caso de Costa Rica (2004), en el cual se utilizó este método (Sandoval, González, y Guzmán, 2008). No obstante, este descenso es más pronunciado en el caso de los varones y para el TCNR. En Ecuador la tasa pasa de un 92% a un 28%, en México de un 90% a un 27%, en Perú de un 91% a un 38% y en Costa Rica de un 50% a un 24%, todo lo anterior en el caso de los hombres[3]. Para las mujeres, este descenso es menos pronunciado pues pasa de un 98% a un 71% en Ecuador, de un 96% a un 71% en México, de un 93% a un 73% en Perú y de un 87% a un 69% en Costa Rica (Pedrero, 2018; Sandoval, González, y Guzmán, 2008). Estas reducciones en la tasa son el efecto de la ponderación por el tiempo en el que se participa en las actividades.

El *método Pedrero* logra que las tasas de participación ponderadas reflejen de mejor manera la magnitud del involucramiento de las personas en la actividad que se estudia sin que eso signifique que el indicador se convierta en una medida de tiempo. Puesto que este es aplicable a cualquier tipo de trabajo, también resuelve el problema de la sobreestimación de la participación en el trabajo de mercado de las mujeres o de las personas jóvenes en los casos en que insertan en él en proporciones importantes con jornadas de tiempo parcial. Además, el indicador resulta útil para estimar las brechas de género que, utilizando las tasas de participación convencionales, se ven subestimadas.

Elementos para la adaptación del método "Pedrero"

El *método Pedrero* presenta tres aspectos que es necesario revisar. En primera instancia, la fijación del umbral. Existen muchas formas de fijar un umbral para un indicador. A manera de ejemplo, se puede hacer utilizando: métodos estadísticos, criterios de personas expertas, metas de política pública, acuerdos

[3] El período de referencia de las Encuestas de Uso del Tiempo de Ecuador, México y Perú es la semana anterior. En el caso de la de Costa Rica es del día anterior.

políticos o incluso parámetros establecidos sin apego a algún fundamento más que la decisión de establecerlo en un valor en particular. En todos los casos, la selección de este implica criterios que pueden variar y ser discutidos. Aun utilizando métodos estadísticos, el umbral conlleva la decisión de si se trata de un promedio, una mediana u otro. Cualquier umbral que se tome afectará las estimaciones hacia mayores o menores tasas. Bajo nuestro criterio, lo esencial es que la elección del umbral esté fundamentada y sea consistente con el planteamiento metodológico y conceptual de fondo de una manera transparente al público.

El umbral en el *método Pedrero* se fija según una jornada de tiempo completo de 35 horas correspondiente a la realidad mexicana. En Costa Rica la jornada máxima de trabajo para el mercado es de 48 horas por semana (Código de trabajo), por lo que se propone utilizar este umbral para la estimación en Costa Rica.

El segundo aspecto que es necesario revisar son los casos donde la inversión de tiempo en la actividad supera el número de horas establecidas como jornada completa. En el *método Pedrero*, este "exceso de tiempo" no se contabiliza en el cálculo del indicador. Esto equivale a decir que una persona que dedica 50 horas al trabajo de cuidados no remunerado tendrá una participación ponderada igual a la de quien invierte 35 horas (utilizando el método Pedrero). Una solución puede ser que por encima del umbral determinado se pueden considerar las fracciones según su equivalencia con la magnitud de dicho umbral. Al "liberar" esta restricción del método original se estaría considerando de mejor manera las jornadas de trabajo de mercado y de trabajo de cuidado no remunerado en sus extremos de variación. En términos concretos, puesto que los hombres dedican más tiempo al primero y las mujeres al segundo, ambas variaciones estarían contempladas en el indicador.

En tercer lugar, aunque se ha venido hablando del TCNR en general, este método puede utilizarse también para partes del trabajo específicas. Existe el caso especial del trabajo de cuidado directo no remunerado que presenta una particularidad que es necesario abordar. Antes de mencionarla es necesario hacer una precisión conceptual sobre él. Sobre el cuidado directo se dice:

> Es importante recordar que "cuidar" a una persona —niño o niña, anciana, adulta— no significa exactamente realizar un conjunto de actividades. El cuidar es también —y especialmente— un estado mental. Significa responsabilidades, organización y disponibilidad continua, tiempo de estar "atenta a" (el llamado "on call" de las empresas), es un tiempo potencial de realizar alguna actividad. (Carrasco, 2016, p. 368)

Este grado de complejidad es difícil de cuantificar especialmente en lo que se denominan las "actividades simultáneas", "la supervisión", "el estar pendiente", "las actividades secundarias" o "el cuidado pasivo". Se han realizado estudios diversos, intentos por mejorar la recolección de la información (Folbre, 2021), y hasta indicadores indirectos para su estimación (Durán y Rogero, 2009), y, sin embargo, aún es una limitación en las encuestas de uso del tiempo. En términos de Carrasco (2016) se recogen los aspectos "objetivables" o "mercantilizables" de ese trabajo.

En la EUT GAM 2011 se consideró la dedicación al cuidado en tiempo exclusivo, pero también actividades en las que se podría incorporar el trabajo simultáneo (Sandoval, González, Rodríguez y Guzmán, 2012). En las ENUT 2017 y 2022 el cuidado directo es aproximado por el cuidado de estar pendiente o cuidado

pasivo, el cual se puede llevar a cabo de forma simultánea con otras actividades y el cuidado activo que se realiza de manera exclusiva (INEC, 2018; INEC, 2023a). Para este artículo se consideró únicamente el cuidado directo exclusivo de menores de 12 años y de personas de 12 años y más totalmente dependientes del hogar, poblaciones para las cuales se recolecta información en las ENUT 2017 y 2022.

Entrando en la particularidad por la cual se debe abordar de manera específica el cuidado directo exclusivo, se tiene que una persona puede dedicar tiempo a esas labores únicamente si en su hogar cohabita con personas menores de 12 años o de 12 años y más que sean totalmente dependientes. No obstante, las tasas de participación en estas actividades se calculan para toda la población, por lo que la tasa estaría subestimando esa participación. Esta no es una limitación exclusiva del *método Pedrero*, más bien, es parte de la forma en que se reporta este indicador, al menos en el caso de América Latina (Sandoval, González y Guzmán, 2008; Sandoval, González, Rodríguez y Guzmán, 2012; INEC, 2018; INEC, 2023a, INEGI y INMUJERES, 2019, Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de las Mujeres, 2023; Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2022). Para abordar esta situación se propone adecuar el denominador a las poblaciones que pueden utilizar su tiempo en el cuidado de estas personas.

A partir de las reflexiones anteriores, se presentan dos tipos de indicadores, cuyo ajuste puede aportar a una mayor precisión en las estimaciones de la tasa de participación en las Encuestas de Uso del Tiempo y, por ende, a la estimación de las desigualdades entre hombres y mujeres.

Nuevos indicadores: las tasas ajustadas y ajustadas específicas de participación

Las *tasas de participación ajustadas* (TPA) contarían con dos tipos de ajuste al *método Pedrero*. Por una parte, un umbral diferente que fue fijado en 48 horas y, por otra, la posibilidad de que se contabilicen fracciones por encima de la jornada de tiempo completo establecida. Esto se puede formalizar de la siguiente manera:

$$TPA = \frac{\Sigma_{i=1}^{n} \left(\frac{t_a}{u} \right)}{PT} x\ 100$$

TPA: tasa de participación ajustada.
a: actividad de trabajo específica.
u: umbral fijado como jornada de tiempo completo (48 horas).
t_a: tiempo dedicado a la actividad *a.*
PT: población total (de personas encuestadas según el rango de edad de la encuesta).
i: persona que dedicó tiempo a la actividad *a.*

La fórmula evidencia que las tasas de participación ajustadas eliminan la primera parte del *método Pedrero* y simplifican el cálculo de la ponderación respecto al umbral definido.

Las tasas de participación ajustadas específicas (TPAE) parten de la fórmula anterior, pero varía en el denominador que se utiliza y el umbral especificado. En lugar de hacerse la estimación respecto a la población total, si se trata de cuidados de personas menores, el denominador sería la población de 12 y más que residen en hogares con al menos un menor y cuando se trata del cuidado de personas totalmente dependientes del hogar, el denominador correspondería a la población de 12 y más que habitan en hogares con al menos una persona totalmente dependiente. De esta forma, el ajuste se hace adecuando la tasa a la población que podría dedicar tiempo a cuidar a esas poblaciones. Para las TPAE se consideró como umbral

el promedio de tiempo que una mujer ama de casa[4] dedica al cuidado exclusivo de personas menores de 12 años y a las de 12 y más que son totalmente dependientes. Para ello, se tomó en cuenta la ENUT 2017 por ser la primera a nivel nacional[5].

Utilizando los datos de las ENUT 2017 y 2022 se estimaron las TPA y TPAE comparándolas con las tasas de participación convencionales. La población total en este caso corresponde a las personas de 12 años y más.

Resultados y discusión

El Gráfico 1 muestra las tasas de participación convencionales en el trabajo de cuidados no remunerado (TCNR) para 2017 y 2022. Como se puede observar, las brechas de género son pequeñas y varían poco según las edades. En los dos puntos del tiempo todas se ubican por encima del 95% y no muestran diferencias en el tiempo.

Gráfico 1. *Tasas de participación convencionales (TPC) en TCNR por grupos de edad y sexo. 2017–2022.*

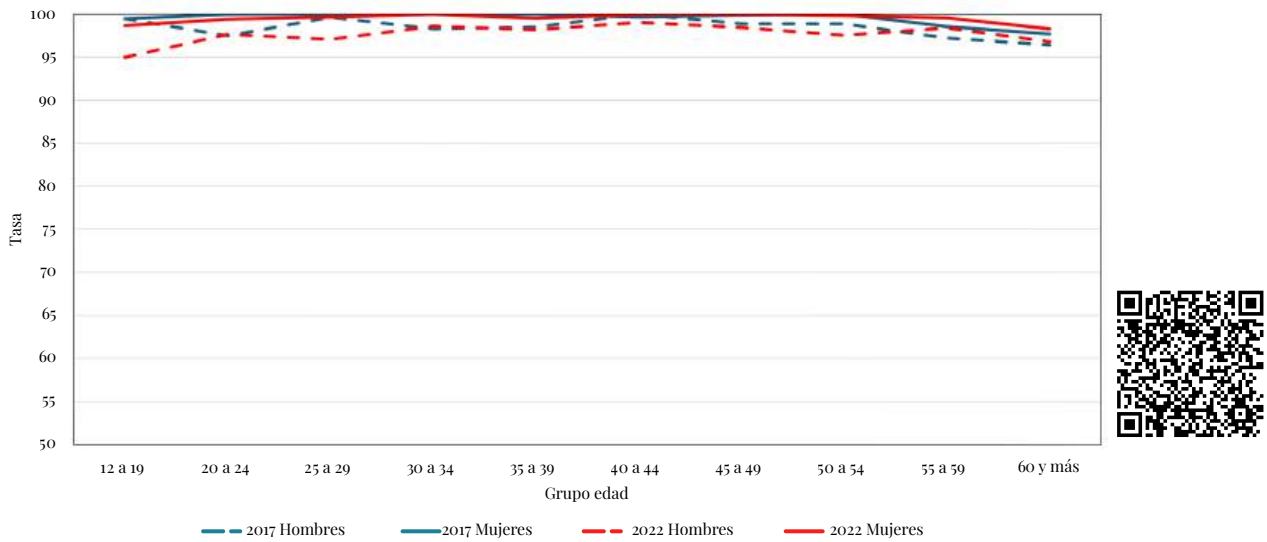

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ENUT 2017 y ENUT 2022.

Al aplicar el método de las tasas de participación ajustadas, las brechas de género en el TCNR se observan con mayor claridad, tanto por grupos de edad como para los dos puntos del tiempo en que se han levantado las ENUT según se evidencia en el Gráfico 2. En él se nota que tanto para los hombres como para

[4] Se define ama de casa como una mujer de 18 años y más; que sea jefa o conyugue y solo se dedique al trabajo de cuidados no remunerados de su hogar.

[5] Los promedios no variaron significativamente: para el caso de la niñez, el promedio en 2022 fue de 14 horas y para el caso de las personas de 12 y más totalmente dependientes es el mismo que el reportado para el 2017.

las mujeres las tasas de participación ajustadas descienden en comparación con los niveles que se observaban utilizando las tasas convencionales.

Gráfico 2. *Costa Rica: Tasas de participación ajustadas (TPA) en TCNR por grupos de edad y sexo. 2017-2022.*

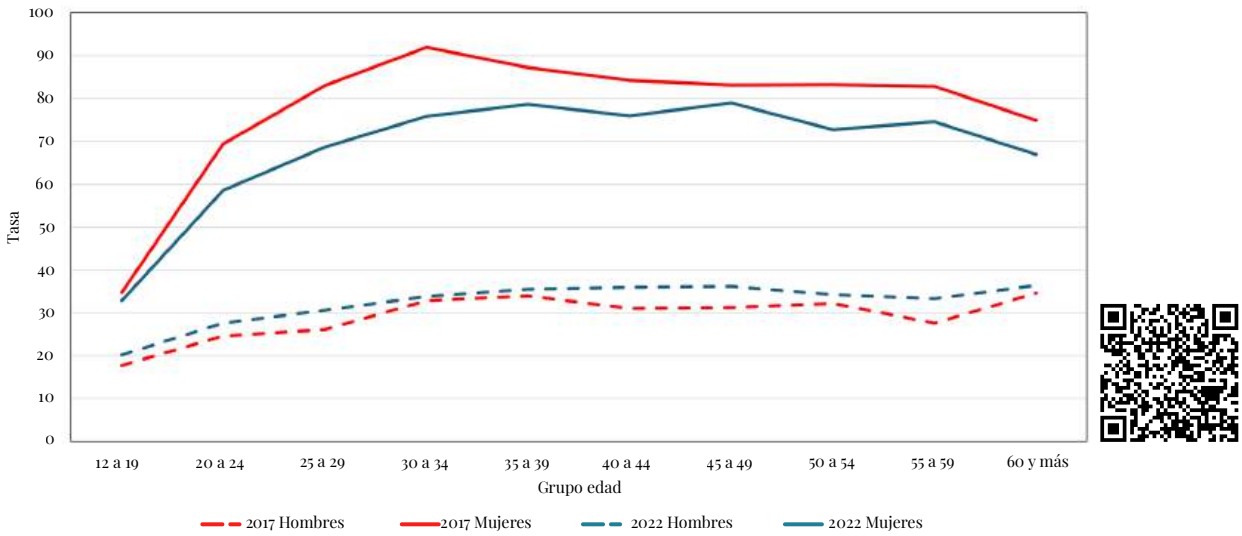

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ENUT 2017 y ENUT 2022.

En 2017, la participación de los hombres en el TCNR pasa de 98,4% con la tasa convencional a un 28,6% con la ajustada y en las mujeres el cambio es de un 99,4% a un 74,6%. Este descenso también se observa en 2022, donde los hombres tenían un 97,4% con las convencionales y llegan a 31,9% con las ajustadas, mientras para las mujeres el cambio es de 99,3% a 66,4%. La mayor reducción es observable en los varones, pues invierten menos tiempo en las actividades de TNCR. Sin embargo, las tasas de las mujeres también descienden como consecuencia de esta ponderación, aunque no de manera tan acentuada como en el caso masculino.

Como efecto de lo anterior, una segunda observación sobre el Gráfico 2 es que la brecha de género en la dedicación a este trabajo se expresa de manera más clara con este ajuste. Con las tasas convencionales, la diferencia entre hombres y mujeres era de un 1% en 2017 y de un 1,9% en 2022. Con las tasas de participación ajustadas la brecha es de 46 puntos porcentuales en 2017 y desciende para el año 2022 a 34 puntos porcentuales. Este nuevo indicador permite reconocer no solo las desigualdades, sino apreciar los cambios que se presentan en el tiempo.

Al considerar las tasas por grupos de edad, es notorio que las brechas de género se van haciendo cada vez más grandes conforme aumenta la edad hasta el grupo de 30 a 34 años. Esto principalmente por las variaciones en la participación de las mujeres. Posteriormente, tienden a mantenerse con ligeros cambios. Esta tendencia puede tener relación con que los aumentos se pueden asociar a los momentos de la vida donde se constituyen nuevas familias y aumenta el número de personas en el hogar, lo que tiene un impacto en el aumento de las labores directas e indirectas de los cuidados.

Cuando se comparan las tasas de participación ajustadas de las mujeres entre 2017 y 2022 se observa una caída en su dedicación al TCNR, sobre todo entre las edades de 20 a 34 años, que es donde se encuentran las mayores tasas específicas de fecundidad (INEC, 2023b). En el caso de los hombres, hubo un aumento leve en su participación para todas las edades, pero no relacionado a los momentos de mayor fecundidad. Aunque no se muestran aquí, las tasas convencionales no permiten apreciar los cambios por edades que se evidencian con las tasas ajustadas.

Al ocuparnos de entender estos resultados, se encuentra que una parte importante de esta disminución se asocia a una reducción de 11 puntos porcentuales en la tasa de participación en el cuidado exclusivo a menores de 12 años entre las ENUT de 2017 y la de 2022. Para explorar si ese descenso tenía que ver con un cambio en un patrón cultural o con una disminución de los menores a los que se debía cuidar, se pensó comparar el porcentaje de personas que por sexo habitaban en hogares con menores en ambas encuestas. Sin embargo, con los datos de la ENUT 2017, esto no es posible.

Haciendo uso de otras fuentes de información, si se considera que la tasa global de fecundidad continua su descenso y pasa de 1,67 a 1,29 hijos e hijas por mujer entre 2017 y 2022 (INEC, 2023b), y que la Encuesta Nacional de los Hogares (ENAHO) muestra un aumento de un 6% de las personas que habitan en hogares donde no hay presencia de menores de 12 años en los mismos años, esto podría estar indicando que una parte del descenso en el tiempo invertido en lo cuidados puede deberse a que se tienen menos hijos e hijas y, por tanto, no se invierte tiempo en ello. Es decir, que la brecha de género puede disminuir, aunque puede estar reflejando más el efecto de los cambios demográficos y no necesariamente un cambio cultural.

Esta es una interrogante que no se resolverá con este artículo, pero gracias a ella es de donde nace la inquietud de mejorar la estimación de las tasas ajustadas de participación con denominadores que capten la dedicación al cuidado de los menores en hogares, donde es posible cuidarlos y no incluyendo a todas las personas en los hogares en donde por carecer de menores no es posible dedicarles tiempo de cuidados.

Tasas ajustadas específicas (TPAE) y brecha de género en los cuidados directos exclusivos

Hasta el momento se ha venido abordando la generalidad del trabajo de cuidados no remunerados. Las tasas ajustadas específicas competen a uno de los rubros del TCNR, el vinculado con los cuidados directos de personas y, en particular, el cuidado exclusivo.

Para efectos comparativos, en este apartado se calcularon las tasas convencionales, ajustadas y ajustadas específicas para el cuidado de menores de 12 años y para personas de 12 años y más totalmente dependientes. Cabe mencionar que los cálculos se pueden hacer únicamente con los datos de la ENUT 2022, puesto que la ENUT 2017 no cuenta con la información de la presencia de los integrantes del hogar de las personas entrevistadas.

En el caso de las TPAE para el cuidado de menores de 12 años, los Gráficos 3 y 4 muestran los tres tipos de tasas estimadas. Se decidió separarlos por sexo manteniendo la misma escala en el eje “y” de modo que se pueda apreciar de mejor manera los cambios en las estimaciones según las tasas y que se pueda seguir observando la magnitud de las diferencias entre hombres y mujeres.

Al comparar las tasas convencionales con las ajustadas en ambos gráficos, tanto para hombres como para mujeres, se corrobora que las primeras son mayores que las segundas, lo que era esperable según lo que se discutió en el apartado anterior. No obstante, al adecuar el denominador a las personas que dedican tiempo de cuidado a menores de 12 años en hogares donde hay presencia de al menos uno de ellos, se refleja

el nivel de subestimación existente. Para ambos sexos, las TPAE son mayores que las otras tasas, aunque en el caso de las mujeres el aumento es mucho más acentuado que en los hombres especialmente en las edades de los 20 años 29 años.

Gráfico 3. *Costa Rica: Tasas de participación para las mujeres en el cuidado de menores de 12 años, según tipo de tasa (convencionales-TPC, ajustadas-TPA y ajustadas específicas-TPAE) y grupos de edad. 2022.*

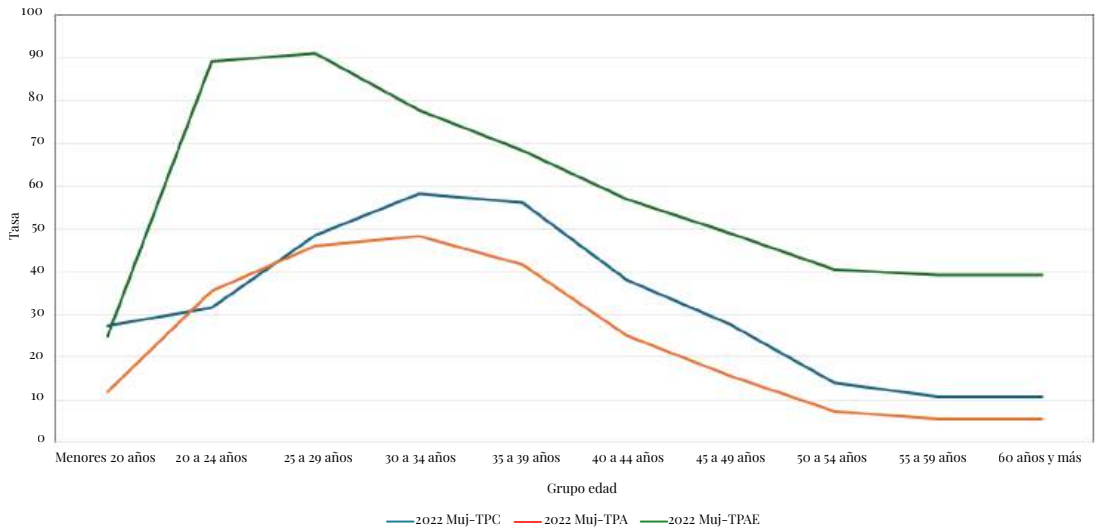

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ENUT 2022.

Gráfico 4. *Costa Rica: Tasas de participación para los hombres en el cuidado de menores de 12 años, según tipo de tasa (convencionales-TPC, ajustadas-TPA y ajustadas específicas-TPAE) y grupos de edad. 2022*

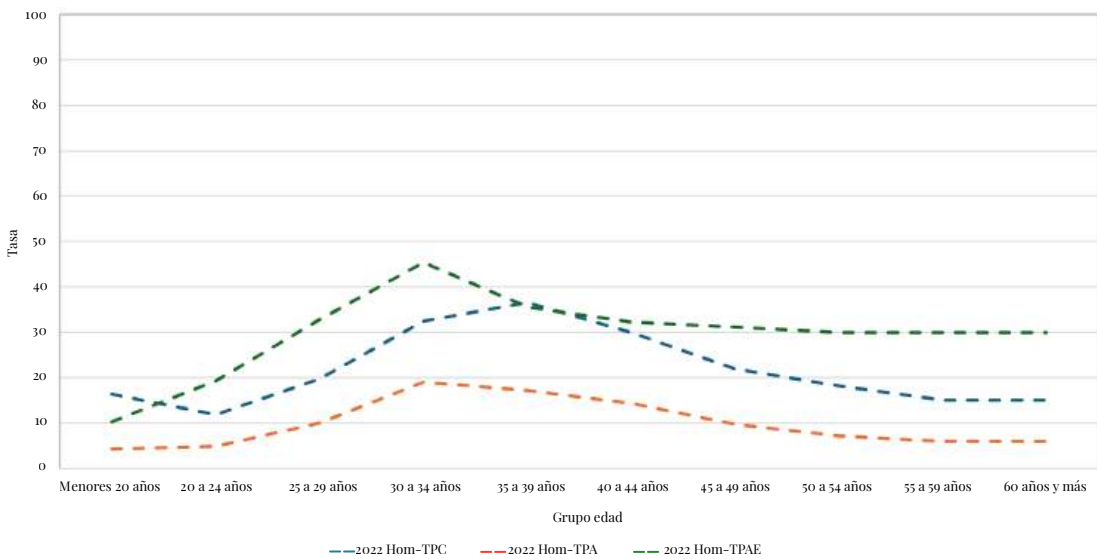

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ENUT 2022.

En el Cuadro 2 se presentan las brechas de género calculadas con los tres tipos de tasas. Como se mostró en el apartado anterior, a nivel general, aunque las TPA generalmente son menores que las TPC, las brechas de género estimadas son mayores en las primeras que en las segundas y se corrobora esta tendencia para todos los grupos de edad. Las brechas estimadas con las TPAE son en las que se aprecian las magnitudes más altas. Para observar estas diferencias, veamos el grupo de edad de 20-24 años, donde la brecha de género en las tasas convencionales es de 19,6 puntos porcentuales, en las ajustadas aumenta a 30,6 y en las ajustadas específicas llega a ser de 69,7.

Es notorio, además de que, en las edades entre los 12 y 29 años, las TPAE son el doble de las ajustadas. Esto podría deberse a que es probable que, aparte de que las mujeres dedican más tiempo a los cuidados por razones de género, es posible que habiten más en hogares con menores que los varones y, por tanto, que sean más susceptibles de dedicar tiempo por esta doble determinación de género.

Al respecto, calculando la proporción de hombres y mujeres que residen en hogares con menores de 12 años, para toda la población, se distribuyen aproximadamente en una proporción de 50% para cada sexo. Sin embargo, entre los 15 y los 34 años se observa un descenso de la proporción de varones que se ubican en hogares con menores. En el grupo de 15-19 años, dicha proporción es de 46%, en el de 20-24 es de un 43%, en el de 25-29 llega al 37% y en el grupo de 30-39 es de 39%. Ya, para el grupo de 35-39, vuelve a aumentar a un 48%, proporción que es similar a la distribución general. Sin embargo, es necesario profundizar en el estudio de estos datos para confirmar la hipótesis de esta doble determinación.

Otro efecto importante es que en edades de más de 50 años en adelante las tasas convencionales y las ajustadas muestran mayoritariamente una inversión de la brecha en donde los hombres son los que aparentemente lleven más peso en los cuidados exclusivos de menores de edad, lo que no parece ser consistente con lo observado para el conjunto del TCNR. Esto cambia con las TPAE. Con ellas se confirman brechas mayores en edades más tempranas (70, 58 y 32 puntos porcentuales en los grupos etarios de 20-24, 25-29 y 30-34, respectivamente) y menores en edades más avanzadas (18, 11 y 9 puntos porcentuales en los grupos etarios de 45-49, 50-54 y 55-59, respectivamente) pero siempre apuntando a que son las mujeres quienes dedican más tiempo a esas labores.

Cuadro 2. *Costa Rica: Brecha de género en las tasas de participación en el cuidado de la niñez menor de 12 años por tipo según grupos de edad. 2022.*

Grupos de edad	Tipo de tasas		
	Convencionales	Ajustadas	Ajustadas específicas
Menores de 20 años	11,0	7,5	14,5
20 a 24 años	19,6	30,6	69,7
25 a 29 años	28,7	36,0	58,2
30 a 34 años	25,8	29,2	32,2
35 a 39 años	19,5	24,5	32,6
40 a 44 años	8,0	10,7	24,6
45 a 49 años	5,7	5,9	17,7

Continúa...

continuación.

Grupos de edad	Tipo de tasas		
	Convencionales	Ajustadas	Ajustadas específicas
50 a 54 años	-4,3	0,1	10,6
55 a 59 años	-4,4	-0,5	9,2
60 años y más	-4,4	-0,5	9,2
Total	10,5	13,6	32,2

*Brecha de género: diferencia entre la tasa participación de las y la de los hombres.
Fuente: Elaboración propia a partir, INEC base de datos ENUT 2022.

Hasta el momento, se ha abordado el caso de las personas menores de 12 años. En el Gráfico 5 se muestran las TPC, TPA y TPAE según la edad, pero ahora para el cuidado de personas de 12 años y más totalmente dependientes del hogar. Se decidió mostrar las diferencias en grandes grupos de edad dado que la proporción de personas residiendo en hogares con presencia de al menos persona con esas características es de 2,7%.

Gráfico 5. *Costa Rica: Tasas de participación en el cuidado de personas de 12 y más totalmente dependientes, según tipo de tasa (convencionales-TPC, ajustadas-TPA y ajustadas específicas-TPAE) y sexo, 2022.*

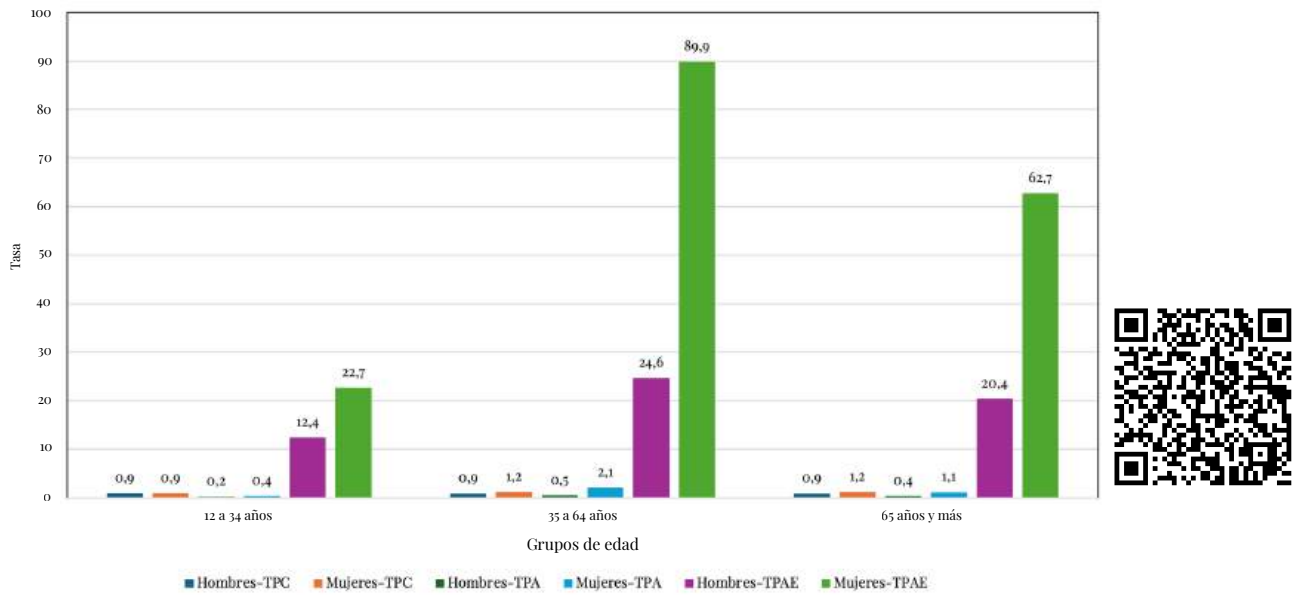

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ENUT 2022.

Lo primero que es evidente es que las tasas de participación convencionales se muestran muy bajas, rondando el 1%. Cuando se calculan las ajustadas, la magnitud disminuye, como era lo esperado al hacer este ajuste. Son las tasas ajustadas específicas con las que se observan magnitudes mayores, pues solo consideran en su denominador a las personas que podrían dedicar tiempo a una persona totalmente

dependiente en el hogar que son aquellas que cohabitan en el hogar. Las TPAE de los hombres se ubican entre el 12% y el 25%, mientras las de mujeres oscilan entre el 23% y el 90%. En las edades de 35 a 64 años es en las cuales hay mayor participación tanto de hombres como mujeres. Nueve de cada diez mujeres estaría involucrada en este tipo de cuidados si conviviera con una persona totalmente dependiente. Los hombres lo harían en cerca de tres de cada diez.

En el Cuadro 3, se observan las brechas de género que, al igual que en el caso de las personas menores, se calculan como la diferencia de la tasa de participación de las mujeres respecto de la de los hombres. También en este caso las ajustadas muestran más diferencias de género que las convencionales y son las ajustadas específicas con las que es posible observar la magnitud que llegan a tomar respecto a la población que es susceptible de dedicar tiempo a estas personas. Las mujeres participan más que los varones. La brecha se estima en 10 puntos porcentuales entre los 12 y los 34 años, de 65 entre los 35 y los 64 años y de 42 en personas adultas mayores que cuidan a personas totalmente dependientes.

Cuadro 3. *Costa Rica: Brecha de género* en las tasas de participación en el cuidado de personas de 12 años y más totalmente dependientes por tipo de tasa (convencionales-TPC, ajustadas-TPA y ajustadas específicas-TPAE) según grupos de edad. 2022.*

Grupos de edad	Tipo de tasas		
	Convencionales	Ajustadas	Ajustadas específicas
12 a 34 años	0,01	0,15	10,3
35 a 64 años	0,32	1,68	65,2
65 años y más	0,34	0,80	42,4
Total	0,76	1,20	38,7

*Brecha de género: diferencia entre la tasa de participación de mujeres menos la tasa de participación de hombres.
Fuente: Elaboración propia a partir, INEC base de datos ENUT 2022.

Conclusiones

Los resultados que se acaban de presentar muestran la vigencia de afinar las mediciones del trabajo de cuidados no remunerado para que den cuenta de los avances o retrocesos en el estudio de las desigualdades entre mujeres y hombres.

El indicador referido a la participación que se ha utilizado tradicionalmente que incluye desde una persona que se involucre un minuto en una actividad de cuidado con aquella que pasa las veinticuatro horas invirtiendo su tiempo y energías en el cuido directo o indirecto de una persona. ¡Participar no es suficiente! Es necesario ponderar esa participación para que en ella no se oculte la dimensión de esa participación.

Las tasas convencionales de participación son generalmente reportadas en las mediciones del uso del tiempo en muchos países. Si este fuera el único indicador del que se dispusiera, en Costa Rica, con las ENUT 2017 y 2022, se podría afirmar que, en términos del trabajo de cuidado no remunerado, las diferencias son muy leves y que, por tanto, se trata de una sociedad muy equitativa. La política pública, entonces, no tendría que mirar o hacer inversiones en este sentido. Pero hay muchas evidencias que muestran que esto no es así.

Al ajustar estas tasas ponderándolas con el tiempo invertido en dicha participación, se empiezan a evidenciar las diferencias ocultas en este indicador. Las desigualdades que se estimaban apenas en uno o dos puntos porcentuales con las tasas convencionales cambian a una participación en el trabajo de cuidados no remunerados de las mujeres que es tres veces la de los hombres en 2017 o dos veces en 2022 utilizando las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo (ENAHO).

Aún más precisas son las estimaciones cuando las tasas no solo se ponderan por el tiempo invertido, sino que se ajustan a considerar a las personas susceptibles de dedicar tiempo a los cuidados, en particular de menores y de personas totalmente dependientes. Por una parte, se nota más el involucramiento de los varones en estas labores, pero también la magnitud de las brechas respecto a las mujeres. En el caso de la participación en el cuidado de personas totalmente dependientes donde las brechas son más acentuadas, las mujeres participan dos, tres y hasta cuatro veces más que los varones, dependiendo de su edad.

Otro aspecto relevante de las tasas ajustadas específicas en los cuidados directos es que permiten deslindar del indicador los efectos del cambio demográfico en las brechas de género. Lo anterior se logra al ajustar los denominadores a las poblaciones susceptibles de recibir los cuidados al menos dentro de los hogares. No obstante, también es necesario señalar que en este artículo no se abordaron ni los cuidados pasivos ni los cuidados que se brindan a personas de otros hogares, temas que quedan pendientes para posteriores desarrollos.

¡Solo participar no es suficiente! Pero si la participación es mejor medida, las brechas que se presentan en esa participación serán visibles y podrán robustecer la fundamentación de las políticas públicas que puedan disminuirlas.

Referencias

Aguirre, R. (2024). La perspectiva de género en el análisis de los procesos de empobrecimiento. La medición del uso del tiempo y del trabajo no remunerado. En K. Batthyány (Coord.), *Rosario Aguirre: cuidados en agenda: género, trabajo y uso del tiempo* (pp. 513-560). CLACSO. https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/553

Batthyány, K. (2021). *Políticas del cuidado*. CLACSO, Casa Abierta al Tiempo.

Carrasco, C. (2016). El tiempo más allá del reloj: las encuestas de uso del tiempo. *Cuadernos de Relaciones Laborales, 34*(2), 357-383. https://doi.org/10.5209/CRLA.53433

Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). El trabajo de los cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 13-95). Los Libros de la Catarata.

Charmes, J. (2019). *The Unpaid Care Work and the Labour Market. An analysis of time use data based on the latest World Compilation of Time-use Surveys*. Organización Internacional del Trabajo.

Charmes, J. (2021). *Measuring Time Use: An assessment of issues and challenges in conducting time-use surveys with special emphasis on developing countries. Methodological Inconsistencies, Harmonization Strategies, and Revised Designs*. ONU Mujeres.

Código de trabajo. Ley 2. 27 de agosto de 1943 (Costa Rica). https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=8045&nValor3=101952&strTipM=TC

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022). *La sociedad del cuidado. Horizonte para la recuperación sostenible con igualdad de género*.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Resultados 2020-2021*. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut

Dotti Sani, G. (2018). *Time use in domestic settings thoughout the life course. The italian case*. Springer.

Durán, M. A, y Rogero, J. (2009). La investigación sobre el uso del tiempo. *Cuadernos Metodológicos*, (44). Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Durán, M. A. (2021). Cantidad y calidad del tiempo. *Revista Otros Diálogos*, (14). https://otrosdialogos.colmex.mx/cantidad-y-calidad-del-tiempo

European Commission [EUROSTAT]. (2024). *Glossary: Harmonised European Time Use Surveys (HETUS)*. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:Harmonised_European_Time_Use_Surveys_(HETUS)

Folbre, N. (2019). Medir los cuidados: género, empoderamiento y la economía de los cuidados. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Teresa (Eds.), *El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales* (pp. 311-340). Los Libros de la Catarata.

Folbre, N. (2021). *Cuantificación del cuidado: Problemas de diseño y armonización en las encuestas sobre uso del tiempo*. ONU Mujeres y Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género.

Grupo de Trabajo para la elaboración de una guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas. (2022). *Guía metodológica sobre las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL].

Hirway, I. (2010). Time-Use Surveys in Developing Countries: An Assessment. En R. Antonopoulos, y I. Hirway (Eds.), *Unpaid Work and the Economy: Gender, Time Use and Poverty in Developing Countries* (pp. 252-324). Palgrave Macmillan London.

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2018). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017: Resultados Generales*. INEC, IDESPO, INAMU. https://share.google/t7C7jBQyppq3Hd9fg

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023). *Encuesta nacional de uso del tiempo: principales resultados*. https://share.google/TIu1DqyABohJMRAaY

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023a). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022. [Base de datos].

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023b). *Panorama demográfico 2022*. https://share.google/hOwrGTsNxCdog9xAQ

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] e Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES]. (2019). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019. Presentación de resultados*. [Diapositivas de PowerPoint]. https://share.google/eVWQMKLuigzzvzreH

Lamas, M. (2018). División del Trabajo, Igualdad de Género y Calidad de Vida. En ONU Mujeres (Ed.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 15-26). PublicacionesMX. https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2018/05/LIBRO%20DE%20CUIDADOS_Web_2Mayo_final.pdf

Medeiros, M., Guerriro Osório, R. y Costa, J. (2010). Gender Inequalities in Allocating Time to Paid and Unpaid Work: Evidence from Bolivia. En R. Antonopoulus, y I. Hirway (Eds.), *Unpaid work and the Economy: Gender, Time-Use and Poverty* (pp. 58-75). Palgrave McMillan.

Memis, E. y Rania, A. (2010). Unpaid Work, Poverty and Unemployment: A Gender Perspective from South Africa. En R. Antonopoulos, y I. Hirway (Eds.), *Unpaid Work and the Economy: Gender, Time Use and Poverty in Developing Countries* (pp. 76-111). Palgrave Mcmilan.

Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de las Mujeres. (2023). *Encuesta sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado*. https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/politicas-y-gestion/presentacion-encuesta-del-uso-del-tiempo-trabajo-remunerado

Pedrero, M. (2010). Metodología cuantitativa para reforzar estudios cualitativos. En N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (Eds.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 239-270). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias.

Pedrero, M. (2018). Importancia del trabajo remunerado. Su medición y valoración a través de las encuestas de uso del tiempo. En M. Pedrero (Ed.), *El trabajo y su medición. Mis tiempos. Antología de estudio sobre trabajo y género* (pp. 609-660). CRIM-UNAM.

Pedrero Nieto, M. (16 y 17 de octubre de 2019). *La medición del trabajo desde una perspectiva de género*. [Conferencia inaugural]. Simposio internacional Estudios sobre el Uso del Tiempo. Aportes para la igualdad entre mujeres y hombres, Universidad Nacional, Costa Rica.

Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*. Gender and Development Programme. United Nations Research Institute for Social Development.

Sandoval, I., González, L. y Guzmán, L. (2008). *Principales Resultados del Módulo de uso del Tiempo*. INEC, INAMU.

Sandoval, I., González, L., Rodríguez, G. y Guzmán, L. (2012). *Encuesta de uso del tiempo en la Gran Área Metropolitana 2011: Una mirada cuantitativa del trabajo invisible de las mujeres*. INAMU, IDESPO-UNA, INEC.

Stefoni, C., Ramírez, C., Carbajal, M., y Cavagnoud, R. (2022). Cuidados transnacionales y vejez. Aproximaciones teóricas y debates pendientes. *Revista de Estudios Transfronterizos, 22*(2), 107-129.

Thomas, C. (2019). Deconstruyendo los conceptos de cuidados. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales* (pp. 163-196). Los Libros de la Catarata.

Tronto, J. (2013). *Caring democracy: markets, equality, and justice*. New York University Press.

U.S. Bureau of Labor Statistics. (2024). *American Time Use Survey.* United States Department of Labor. https://www.bls.gov/tus/latest-numbers.htm

United Nations Department of Economic and Social Affairs [UNDESA]. (2019). *Progress on the sustainable development goals. The gender snapshot 2019*. ONU Mujeres, UNDESA.

Comunidad, familia y otros brazos femeninos: el cuidado durante la reproducción de la vida entre las mujeres indígenas ngäbe desde una perspectiva socio-histórica

Community, family, and other female arms: care during the reproduction of life among Ngäbe indigenous women from a socio-historical perspective

Ana Sofía Solano Acuña
ana.solano.acuna@una.ac.cr
https://orcid.org/0000-0001-5189-4735

Resumen:
El cuidado durante el embarazo, el parto y el post parto en las sociedades indígenas guarda relación con la cosmovisión, la organización social y las condiciones para el acceso a servicios estatales de atención de la salud. Estas tres etapas de la vida de las mujeres y los niños no son momentos que se experimentan de forma individual, por el contrario, convocan a la familia, a la comunidad y en última instancia al Estado. Desde este enfoque resulta fundamental situar histórica y culturalmente estas prácticas y creencias alrededor de los cuidados, al amparo de la búsqueda del reconocimiento y visibilización de la labor de las mujeres tanto en el pasado como en el presente. Este artículo tiene como objetivo describir las prácticas, creencias y cambios culturales alrededor de los momentos del embarazo, parto y postparto en la cultura indígena ngäbe del sur de Costa Rica y norte de Panamá. Metodológicamente la reflexión se construyó con base en la localización de fuentes históricas y antropológicas publicadas, y se trianguló con entrevistas semiestructuradas a mujeres indígenas. Este proceso de investigación permitió concluir que tanto el embarazo, el parto y el postparto han pasado procesos de resignificación, donde algunas prácticas culturales sobreviven con mucha dificultad, pero con una importancia simbólica y social aún muy relevante. Finalmente, es posible señalar que las discusiones sobre

Palabras clave: Cuidados, embarazo, parto domiciliario, trabajo doméstico no remunerado, memoria histórica.

Keywords: Care, pregnancy, home birth, unpaid domestic work, historical memory.

Acerca de la autora:
Licenciada en Antropología Social por la Universidad de Costa Rica. Máster en Historia de América Mundos Indígenas por la Universidad Pablo de Olavide-España, Doctora en Historia y Estudios Humanísticos por esta misma universidad. Coordinadora del programa de investigación "Nuevas Lecturas de Centroamérica" del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica, e investigadora asociada del Colegio de América de la Universidad Pablo de Olavide-España.

los cuidados y la generación de política pública en Costa Rica alrededor de este tema no han dimensionado el contexto cultural ni la situación particular de las mujeres en entornos diversos, lo cual se ha traducido en discursos retóricos y repetitivos que extrapolan datos agregados a la realidad de todas las mujeres en cada rincón del país.

Abstratct:
The care during pregnancy, birth and post-partum in the indigenous societies has to do with the world view, social organization and the conditions to access to state services of health attention. These three stages in the life of women and children are not moments that they experience individual way, but it calls the family, the community and ultimately to the state. From this point of view, it is fundamental to place historically and culturally these practices and beliefs around care, under the protection of the search of recognition and visibility of the work of women both in the past and in the present. This article aims to describe the practices, beliefs and cultural changes surrounding the moments of pregnancy, birth and postpartum in the ngäbe indigenous culture of the south of Costa Rica and the north of Panama. Methodologically the reflection was constructed based on the location of historical and anthropological published sources and was triangulated with semi structured interviews with indigenous women. This investigation process allows us to conclude that pregnancy, birth and postpartum have undergone redefinitions, where some cultural practices survive with great difficulty, but with a still very relevant symbolic and social importance. Finally, it is possible to point at the discussions about care and the public politic generation in Costa Rica surrounding this topic have not measure the cultural context nor the particular situation of women in diverse surroundings, what has been translated in rhetorical and repetitive speeches that take out of context data added to the reality of all women in every corner of the country.

Introducción

Geográficamente, en Panamá los pueblos ngäbe y buglé se ubican en Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas y una importante población en la Ciudad de Panamá como migrantes laborales. En Costa Rica se pueden encontrar en la provincia de Puntarenas, en cinco territorios indígenas reconocidos por ley (Abrojo Montezuma, Altos de San Antonio, Conte Burica, Osa y Coto Brus). Es importante aclarar, que esta población se ubica en las fuentes históricas como "guaymí", etnónimo con el que eran reconocidos hasta inicios del siglo XXI[1].

En términos demográficos suman un total de 9543 personas en Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos, Costa Rica [INEC-Costa Rica], 2011) y 212084 personas en Panamá (Departamentos de Demografía e Información y Divulgación, s.f.). Las condiciones sociales y económicas en ambos países les sitúan como uno de los sectores indígena que sufre mayor pobreza, estigmatización y desigualdad (Solano-Acuña, 2019, p. 268).

Ahora bien, una característica habitual sobre el análisis de los problemas sociales y de acceso asociados al embarazo, parto y post parto entre mujeres indígenas en América Latina es la carencia de datos

[1] Por este razón es que algunas de las fuentes documentales utilizadas se pueden encontrar con el etnónimo de guaymíes.

(cualitativos y cuantitativos) suficientes y actualizados. Esta situación se relaciona con la irrelevancia estatal hacia la atención de la salud de las mujeres en general, y la falta de desagregación de información desde la variable étnico-cultural. La situación empeora cuando se trata de un pueblo indígena transfronterizo, donde el acceso a servicios básicos y la relevancia político-social para la búsqueda de mejores condiciones de vida es desigual, y está marcada por el proceso histórico y la cuantía poblacional.

La Plataforma de Acción de Beijing establece 12 áreas críticas de intervención para el adelanto de las mujeres (ONU Mujeres, 1995). Específicamente los artículos 4, 5, 11, 12 y 14 refieren a la atención de las mujeres en su proceso de gestación, desde medidas especiales de protección del embarazo que no se consideren discriminatorias, corresponsabilidad en la crianza, modificación de patrones sociales y culturales discriminatorios, protección de la salud y el derecho al trabajo, planificación familiar, entre otras.

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud, en Panamá, entre el 2000 y el 2021, la mortalidad infantil pasó de 16,7 a 12,16 por 1000 nacidos vivos, lo cual implicó una reducción de 27,2% Por su parte, el porcentaje de nacimientos con peso bajo (menos de 2500 g) se redujo de 8,2% a 8,1% en ese mismo período. La mortalidad materna en 2020 se estimó en 49,5 por cada 100000 nacidos vivos, lo que representó una reducción de 24,4% comparado con el valor estimado para el 2000 (Organización Panamericana de la Salud, 2024, párr. 10).

Sin embargo, para el año 2009 en Panamá las áreas indígenas mostraban tasas de fertilidad de más del doble del porcentaje (71,7% versus 32,8%) que el valor nacional de mujeres fértiles de 15 a 49 años, y la Comarca Ngäbe Buglé presentó el menor porcentaje de mujeres casadas o unidas que usaban algún método anticonceptivo con 18,7% solamente. La tasa de mortalidad materna por regiones de salud indicó que la zona que presentaba mayores dificultades era la Comarca Ngäbe-Buglé, seguida del conjunto de las tres regiones de Panamá (Panamá metro, Panamá Este y Panamá Oeste) y, en tercer lugar, la Comarca Guna Yala (Selvaggi, 2015, p. 27). Cabe destacar que, con respecto a mortalidad materna, el distrito con mayor concentración de muertes maternas ha sido Muna, seguido de Kusapín y Besiko todos en territorio comarcal (Selvaggi, 2015, p. 31).

En Costa Rica, entre el 2000 y el 2019, la mortalidad infantil pasó de 10,2 a 8,25 por 1000 nacidos vivos, lo cual implicó una reducción de 19,1% El porcentaje de nacimientos con peso bajo (menos de 2500g) se incrementó de 5,6% a 7,1% entre el 2002 y el 2020, mientras que la adherencia a la lactancia materna exclusiva en la población infantil de hasta 6 meses representó un 32,5% en 2011 y un 25,3% en el 2018 (Organización Panamericana de las Salud, 2024, párr. 8).

La razón de la mortalidad materna en 2020 se estimó en 22 por cada 100000 nacidos vivos, lo que representó una reducción de 42,9 % comparado con el valor estimado para el 2000. En relación con la fecundidad, se calcula que, en el 2024, las mujeres tenían en promedio 1,3 hijos a lo largo de su vida reproductiva. En el caso específico de la fecundidad adolescente, se observa una reducción de 70,2% si se compara la tasa de 83,4 nacidos vivos por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años en el 2000 con la cifra de 24,8 en el 2024. En cuanto al control prenatal, entre el 2010 y el 2022, se observa un aumento en el porcentaje de personas gestantes que acudieron a cuatro consultas o más de atención prenatal durante el embarazo, ya que este pasó de 87,0% a 94,1% (Organización Panamericana de las Salud, 2024, párr. 10).

Para el escenario costarricense existe un subregistro de datos en salud por grupo étnico, aun así, en esta materia es posible afirmar la existencia de importantes brechas entre la población nacional y las

poblaciones indígenas específicamente. El Comité de los Derechos del Niño, en su informe del año 2011, indicó que la tasa de mortalidad infantil indígena triplica la media nacional y los porcentajes de pobreza abarcan entre el 85% y 95% de la población (Molestina, 2012, p. 8). Las altas tasas de fecundidad son superiores al promedio nacional (las parejas residentes en Territorio indígena presentan un promedio de 4 hijos; cifra que desciende a 3 en el caso de las parejas indígenas asentadas fuera de estos territorios, lo cual contrasta con el promedio nacional de 2 hijos) (Molestina, 2012, p. 14).

Finalmente, el objetivo del presente artículo consiste en describir las prácticas, creencias y cambios culturales alrededor de los momentos del embarazo, parto y postparto en la cultura indígena ngäbe y buglé del sur de Costa Rica y norte de Panamá. La propuesta partió de la importancia de retomar los entornos culturales para comprender comportamientos sociales e históricos dentro de la cotidianidad de los colectivos, y con ello establecer políticas públicas contextualizadas. La exposición inicia con una ubicación conceptual del problema de investigación, seguido de una descripción metodológica de lo actuado. En el apartado de resultados se brinda una muestra de los hallazgos más significativos encontrados en las fuentes documentales y etnográficas consultadas.

Marco conceptual

Galián, Rubio et al. (2023) exponen que los cuidados en Latinoamérica se han ido definiendo como las actividades dedicadas a la regeneración diaria y generacionalmente del bienestar físico y emocional de las personas. A su vez son una serie de tareas esenciales para el sostenimiento de la vida, la reproducción de la fuerza de trabajo y de las sociedades, y se encuentran entrelazadas con el trabajo doméstico no remunerado que mayoritariamente realizan las mujeres y las niñas (p. 19). Por su parte Banda Pérez et al. (2019), plantean el cuidado como una experiencia universal cuyo abordaje debe realizarse desde la diversidad de las experiencias, mucho más en lo relacionado con ámbitos tan privados y fundamentales para los procesos de sociales como la atención de la salud y la crianza (p. 20).

Según Tronto (1998) gran parte de la discusión teórica en torno al cuidado ha sobreenfatizado en las cualidades emocionales o intelectuales de este, ignorando la referencia al trabajo en concreto; o bien, se ha concentrado en el cuidado como trabajo sin necesariamente intentar comprender las profundas cualidades intelectuales y emocionales que la subyacen. La autora hace hincapié en la atención a la necesidad, o *"preocupación por"*, como parte de la tarea de cuidar.

Hernández Garre et al. (2020) definen el parto como un hecho orgánico interpretado en clave cultural (p. 180). Para esta investigación dichas características se extrapolan a las otras dos etapas, precedente: el embarazo, y la que le continúa: el postparto. Dichos autores explican que se trata de acontecimientos en donde se pone en evidencia la ambigüedad de la interacción entre biología y cultura, así como oportunidades para escenificar las concepciones del cuerpo, el papel de las mujeres, la vida, entre otras. Estas experiencias, además, rescatan la dimensión colectiva y promueven la renovación de los procesos identitarios.

La anterior propuesta conceptual es complementaria con la del autor Tristan Platt (2022), quien, bajo la definición de *"lecturas etno-obstétricas"*, refirió la relación entre el conjunto de ideas que rodean y definen la atención del cuerpo de las mujeres embarazadas en diferentes culturas y momentos históricos (p. 127). Según

el autor, dichas lecturas se generan al margen, y en ocasiones, en contraposición con el modelo biomédico dominante. Finalmente, esta proposición rechaza la división mente-cuerpo que caracteriza la praxis de la obstetricia biomédica.

Finalmente, Alicia Inés Pérez Gottardi (2021) propone el concepto de parto intercultural o culturalmente respetado, entendido como aquel que brinda una atención sanitaria caracterizada por el respeto a los derechos de madres, padres y recién nacidos, en consonancia con sus prácticas culturales, costumbres, necesidades y deseos (p. 83). Es decir, es aquel donde a las mujeres se les permita parir en las condiciones elegidas por ellas mismas, incluyendo, si es su deseo, las costumbres propias de su pueblo.

Metodología

La presente investigación se inscribe en el paradigma cualitativo, el cual

> asume que las cosas materiales y las prácticas humanas tienen un significado, por ello, indaga con suma atención en los espacios donde interactúan dos o más sujetos, con el propósito de describir e interpretar las experiencias de las personas, sus perspectivas e historias, en otras palabras, estudia su cultura. (Ramírez y Arbesú-García, 2019, pp. 433-434)

La investigación en sí misma es un acercamiento de tipo descriptivo, tarea considerada válida y necesaria cuando se trabaja con temas poco investigados o con metodologías con el propósito de gestar un cuerpo de conocimiento suficiente, para que, en otro momento, se realicen nuevas preguntas de investigación.

Según lo detalla Florencia Mallon (2011) en su trabajo *Historiografía y pueblos indígenas. enfoque desde los derechos humanos*, fue en la década de 1960 cuando empezó a surgir una nueva metodología histórica cuya meta principal consistía en reivindicar las acciones y el protagonismo histórico de los grupos más olvidados de la sociedad. Esta nueva forma de hacer historia social impactó la historia nacional, agregando al estudio de las élites políticas una consideración sistemática del protagonismo de los grupos oprimidos de la sociedad (p. 38). Para el caso particular de las mujeres, la tarea involucra tratar de encontrarlas en los relatos que generalmente ellas no escribieron y hallar sus aportes históricamente considerados menores pero que han sostenido la vida humana, tal es el caso de las labores de cuidados.

La reconstrucción del mundo indígena a partir de los documentos escritos descansa en la habilidad para develar los hechos, confrontarlos con otras fuentes y complementar la información en una especie de rompecabezas. En este escenario, hasta el dato más humilde adquiere una gran relevancia, lo que Carlo Ginzburg (2003) denominó en algún momento como datos marginales, considerados como "reveladores" (p. 105).

Ahora bien, este trabajo cuenta con un universo de doce documentos considerados fuente primaria publicada, que oscilaron entre 1817 y 1982[2] (ver Tabla 1). Dentro de este corpus documental, se pueden identificar trabajos que responden por sus características y temporalidad a informes de viajeros, pero

[2] Aunque la obra de la autora a la que se tuvo acceso fue una impresión de 1999.

también se seleccionaron trabajos un poco más tardíos, elaborados por científicos, que brindan insumos relacionados con el objeto de la investigación y los sujetos.

Tabla 1. *Viajeros y científicos seleccionados para la investigación.*

Autor	Año	Tipo de documento	Nacionalidad	Tipo de información
Orlando Roberts	1817	Informes de viaje	Inglés	Matrimonio, mujeres, roles de género
Armand Reclus	1881	Informes de viaje	Francés	Parto
Alphonse Pinart	1882	Informes de viaje	Francés	Poligamia, matrimonio
Hyatt Verrill	1925	Archivo fotográfico y fichas de campo	Estadounidense	Mujeres, imágenes de crianza, medicina
Erich Graetz y Efraín Enrique Pérez-Chanis	1947	Informes de viaje	***	Matrimonio, postparto
Frederik Johnson	1948	Informes de viaje	Estadounidense	Poligamia, ceremonia de nombres
Ephraim Alphonse	1956	Informes de viaje	Panameño	Embarazo
Alicia de Baloco y Leticia Cerrud	1962	Tesis	Panameñas	Poligamia, mujeres, matrimonio, embarazo
José Manuel Reverte	1963	Informe de investigación	Español	Poligamia, pubertad, matrimonio, embarazo, parto, crianza
Reina Torres	1982	Informes de investigación	Panameña	Poligamia, ritos de paso, postparto

Nota. Elaboración propia.

Ahora bien, el registro de información que se construyó desde el presente de las mujeres se fue hilando a través de entrevistas semiestructuradas[3] que se aplicaron a mujeres indígenas ngäbe que vivieran en el territorio indígena de Coto Brus (ver Mapa 1).

Las mujeres participantes fueron seleccionadas a través de la técnica de bola de nieve[4], dentro de los criterios definidos se indicó que formaran parte del pueblo indígena y que contaran con al menos una experiencia de embarazo[5]. También se consideró pertinente para el momento de las entrevistas, que las mujeres tuvieran 18 años o más, es decir, que fueran mayores de edad (ver Tabla 2).

De las quince mujeres participantes, una se desempeña como funcionaria pública, doce se dedican a los oficios domésticos y dos indicaron dedicarse a la elaboración de artesanías para la venta. En cuanto a su estado marital, dos indicaron que son casadas, nueve unidas, una viuda y tres separadas.

Previo al inicio de las entrevistas se les brindó un consentimiento informado por escrito, el cual fue leído y comentado en voz alta con la investigadora. Dicho consentimiento se firmó por parte de las mujeres y en

[3] Se escogió esta variante la entrevista porque permite flexibilidad en la interacción con los participantes al alternar preguntas previamente establecidas y preguntas espontáneas resultantes de la conversación.

[4] El criterio de la bola de nieve consiste en que una mujer participante, refiere a otra mujer para colaborar con la investigación. Este criterio para efectos del tema que se trataba garantizó de alguna manera -por afinidad- que algunas mujeres que estuviera de acuerdo con compartir su experiencia.

[5] Este criterio permitía la participación de las mujeres que hubiesen sufrido una pérdida del embarazo o muerte del niño posterior al parto.

dos de los casos se selló mediante huella digital. En su mayoría, las entrevistas se realizaron en castellano, pues el bilingüismo es una condición habitual entre las personas habitantes del territorio seleccionado. En aquellos casos cuando existió alguna dificultad por una palabra o concepto, se tuvo el apoyo de una mujer de la comunidad quien sirvió de interprete.

Mapa 1. *Territorio indígena Guaymí de Coto Brus, Costa Rica.*

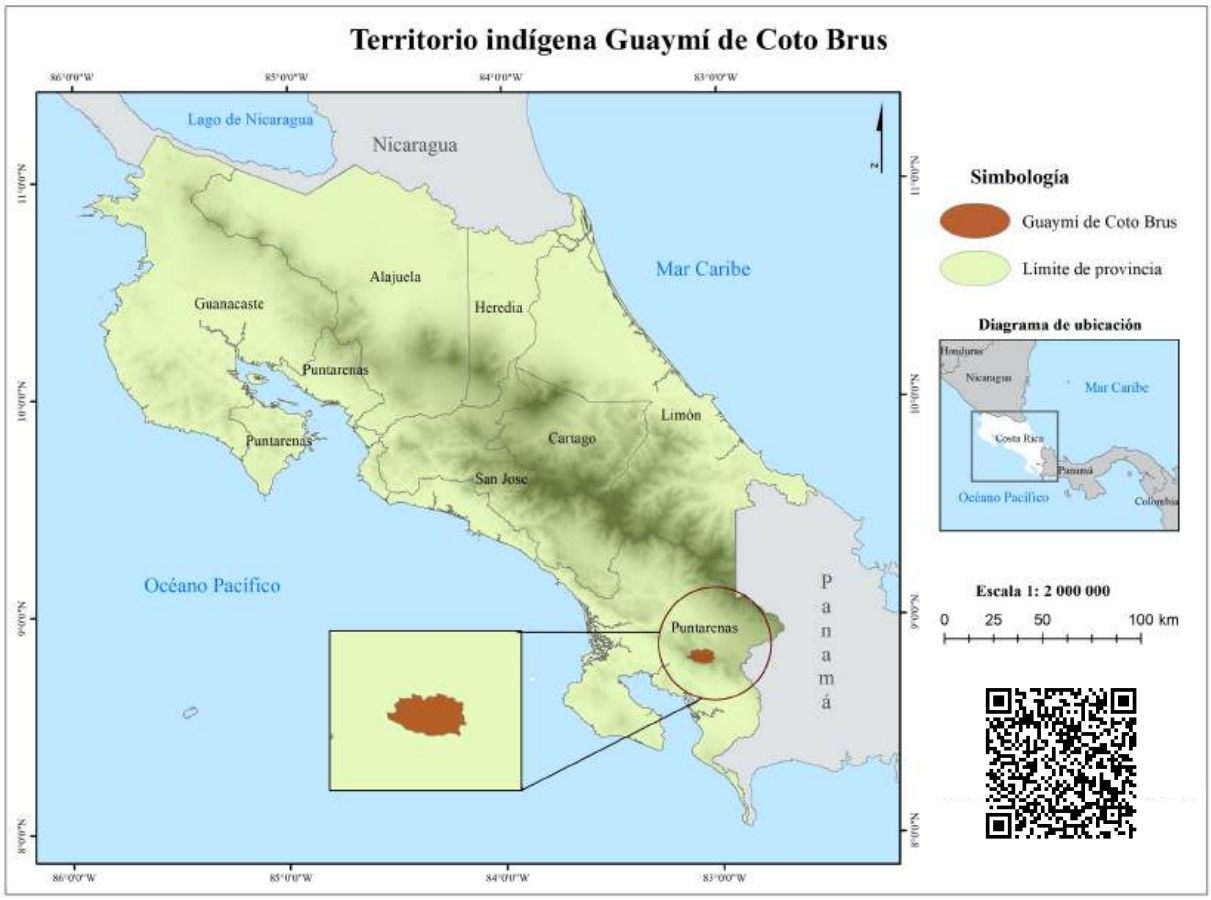

Proyección: Universal Transversal.
Mercator WGS84.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2011.
Atlas digital del ITCR (2014).
Diseño cartográfico: Alexia Hidalgo Arias.

Tabla 2. *Perfil de las entrevistadas.*

Pseudónimo	Edad de la entrevista	Edad de su primer embarazo	País de nacimiento	Número de embarazos	Fecha	Modalidad de entrevista
Marcelina	18	14	Costa Rica	1	28/9/2019	Presencial
Catalina	38	22	Costa Rica	4	2/3/2019	Presencial
Faustina	32	15	Costa Rica	5	22/11/2018	Presencial

Continúa...

...continuación.

Pseudónimo	Edad de la entrevista	Edad de su primer embarazo	País de nacimiento	Número de embarazos	Fecha	Modalidad de entrevista
América	41	17	Costa Rica	8	18/11/2019	Presencial
Martina	31	15	Costa Rica	5	21/11/2018	Presencial
Sulay	42	15	Costa Rica	4	20/11/2018	Presencial
Lucía	68	14	Costa Rica	9	14/2/2019	Presencial
Verónica	47	34	Costa Rica	4	16/2/2019	Presencial
Gladys	25	16	Costa Rica	4	21/8/2019	Presencial
Mercedes	26	20	Costa Rica	2	21/11/2018	Presencial
Yamileth	19	18	Panamá	1	3/10/2018	Presencial
Carmelita	22	19	Costa Rica	1	10/2/2017	Presencial
Carmela	27	12	Costa Rica	7	7/3/2019	Presencial
Fidelita	29	16	Costa Rica	5	20/8/2019	Presencial
Juanita	46	19	Panamá	5	29/9/2019	Presencial

Nota. Elaboración propia.

Resultados y discusión

Según las fuentes documentales consultadas, el patrón de asentamiento de los guaymí (siguiendo el etnónimo indicado por las fuentes) fue disperso, pero internamente fortalecido por lazos de parentesco. Es por lo que, según Alphonse Pinart (1882), cada caserío —una o dos chozas a lo mucho—, representaba un grupo familiar el cual se podía ensanchar a partir de alianzas socioeconómicas y políticas con otras familias a partir de nuevos matrimonios (p. 12). Hyatt Verrill (1957) en sus notas de campo declaró que la vida de los guaymí tenía por características muy poco de comunitaria pues cada grupo familiar se auto abastecía. Él indicó lo siguiente:

> Cada individuo posee sus arboledas «vivas», terrenos de provisión, ganado, caballos, ropa, armas, adornos, etc., y cada individuo suministra su propia comida, aunque, como regla general, hay un intercambio de proveedores, uno...Cocinando arroz, otros ñames, otra carne, otro cacao o café, y luego combinando todas las viandas para que cada comensal tenga una parte de todas las variedades de alimentos que se sirven. (Verrill, 1957[6])

En cuanto al matrimonio como institución asociada directamente a la reproducción social y biológica de la sociedad, las fuentes examinadas refieren que era una sociedad poligámica[7]. La referencia más temprana de esta particularidad se encontró en las *Noticias de los indios guaymíes y de sus costumbres* de Alphonse Pinart registrada en 1882, donde informó a la Sociedad Geográfica de París lo siguiente:

[6] No se ofrece número de página pues son anotaciones de campo sin numeración ni han sido publicadas, son parte del Museo del Indio Americano (Nueva York–Estados Unidos).
[7] Un hombre casado con más de una mujer.

> La poligamia es general entre estos Indios, pues tiene cada cual dos, tres ó mas mugeres; y si alguno se halla con solo una, es por ser poco aplicado al trabajo, que no le proporciona para mantener otras. Aquellos cuyo talento y aplicación les facilita tener este número de mugeres, principalmente los caciques, las hacen vivir en bugías separadas cada cual con sus hijos, para evitar celos y discordias entre ellas, suministrándoles en particular lo necesario para su sustento; y cada una queda obligada á llevarle diariamente una vasija llena de la vianda que lia preparado, porque ellos no les permiten comer en su compañía. Los casados suelen escoger las dos ó tres primeras mujeres de su misma edad, pero la última es comunmente muy niña, y á veces la recogen acabada de nacer, criándola consigo para que duerma en su compañía á [sic] la vejez. (Pinart, 1882, p.11)

Dentro de dicha práctica, existió una tendencia al sororato, es decir, al matrimonio con varias hermanas. Esta particularidad se pudo encontrar en las fuentes documentales más tempranas, así como en algunas de las más tardías, es decir, fue una característica de la práctica matrimonial que se mantuvo en el tiempo con respecto a la documentación revisada (Barrantes y Azofeifa, 1981, p. 127).

Las uniones de un hombre con varias mujeres cumplieron una función económico-política importante, Reina Torres de Araúz (1999) indica que "Un hombre con varias esposas es considerado próspero y de gran aceptación social… dado que la mujer Guaymí desarrolla una gran capacidad laboral durante su vida, lo cual enriquece al núcleo familiar" (p. 298).

Otras referencias subrayan que el número de esposas debía ser proporcional a la capacidad de mantenerlas, pues eran extraños los casos de matrimonios con más de tres mujeres. Alicia de Baloco y Leticia Cerrud (1963), en su trabajo *Un ensayo histórico y etnológico de los indios guaymies* indicaron que el valor económico y el "amor del marido" se distribuía entre las esposas de acuerdo con la fecundidad de cada mujer (p. 65-66).

Al respecto, Frederik Johnson (1948) y José Manuel Reverte-Coma (1963), señalaron que la práctica del matrimonio poligámico estaba en proceso de transformación. Este último indicó que uno de los posibles factores que influye sobre este cambio paulatino era la ubicación territorial de las familias, pues suponía un mayor contacto con los pueblos mestizos y la influencia de la religión cristiana (p. 7).

Las fuentes documentales examinadas refieren la existencia de ritos de pasaje asociados a la pubertad de los hombres y las mujeres. El caso de las mujeres es el más estudiado, quizás por su relación con el ciclo biológico (llegada de la primera menstruación) y los cambios sociales que este trae. Al respecto, Reverte-Coma indicó lo siguiente:

> La pubertad de las niñas se manifiesta por la aparición de la menarquia que tiene lugar de los 13 a los 14 años entre las indias guaymíes. Se aísla a la niña por entonces en un recinto construido de cañas y guágara especialmente para ella pues nadie debe verla durante estos días más que la abuela que está encargada de su iniciación que consistirá en un baño ritual coronándola después con un sombrero de hojas y hierbas. (Reverte-Coma, 1963, p. 7)

En cuanto a la edad para contraer matrimonio, las fuentes exploradas presentan dos testimonios; el primero se relaciona con el matrimonio infantil sin «hacer vida de casadas» hasta la pubertad documentada por Orlando Roberts en Bocas del Toro en el año 1817. El segundo fue el reportado por Erich Graetz y Efraín

Enrique Pérez Chanis (1947), quienes indicaron que la niña era prometida en matrimonio desde antes de nacer. A modo de identificación, cuando una niña nacía ya comprometida, se le amarraba un hilo de color rojo de punta a punta en la cintura, y la menor se criaba con sus padres hasta cumplir la edad para honrar la deuda de estos (p. 97).

La llegada de la pubertad de las mujeres implicaba un acto ceremonial, pues a partir de ese momento ella podía pasar a la vida de casada, la señal la brindaba la llegada de la menstruación que coincidía con su capacidad de quedar embarazada. En este momento era acompañada por una mujer mayor, que podía ser familiar -generalmente la abuela-, quien la escoltaba a tomar un baño y le llevaba los alimentos a su lugar de confinamiento fuera de la vivienda familiar. Respecto de este tránsito de la niñez a la adultez de las mujeres, Torres de Araúz (1999) registró la siguiente descripción:

> El tránsito de la niñez a la vida adulta ha merecido en esta cultura una ceremonia especial para los hombres y otra para las mujeres. Mientras que le última reviste de un carácter familiar y hasta comunal, y persiste hasta nuestros días, la primera parece haber sido secreta y, probablemente no se ha practicado en los últimos cuarenta años.
>
> La ceremonia femenina de la pubertad tiene dos momentos, el inmediato a la evidencia de la menarquia, y otro posterior que ocurre aproximadamente un mes después. Cuando la niña observa el cambio que ha ocurrido, lo comunica a su madre y se inicia, inmediatamente, la serie de ritos simbólicos de su condición impura. Se comienza por aislarla en una pequeña choza que se construye cerca del río si es verano, o en un pequeño cuartito de la casa si ha ocurrido el acontecimiento durante los inclementes meses de la estación lluviosa. Entra entonces a dirigir el ritual la "Bicho", quien se ocupa de los detalles de la alimentación especial, basada esta casi exclusivamente en guineo hervido sin sal y frío. Se le prohíbe el consumo de sal por un tiempo largo. Debe también tomar precauciones para rascarse con un palito o pequeña rama, y la nuca, con sus uñas. Este ritual de encerramiento dura cuatro días. En este periodo, durante la noche, la llevan a bañarse en el río, donde la «Bicho» la desnuda. Allí aprende a «tener vergüenza y se le darán consejos sobre su futuro comportamiento como mujer». El término de este primer ritual en la cuarta noche culmina con el corte de cabello.
>
> Viene luego el segundo momento del ritual, que consiste en un semi aislamiento de un mes, dentro de su casa. Durante este largo lapso no puede hablar con nadie más que con su madre, ni reírse. No podrá tampoco ayudar a servir las comidas. Se ocupa de tejer bolsas continuamente.
>
> Al término del mes, es llevada al monte a buscar espinacas, que ella deberá cocinar en la casa. Se invita entonces a los amigos a una fiesta, donde se come este cocido de espinacas. Un último baño ritual le es dado por la «Bicho» y otras mujeres vecinas, quienes la llevan al río a ese efecto. Terminado el baño ritual, regresa entonces a la casa donde debe salpicar a los hombres presentes que están tomando chicha, con un líquido preparado por la Bicho (Torres de Araúz, 1999, p. 317).

Como relata Reverte-Coma (1963), durante este pasaje de la niñez a la vida adulta se le enseñaba —si es que no había aprendido antes—, a tejer la chácara[8], bolsa artesanal donde usualmente se cargaba a los niños pequeños (p. 10).

[8] Bolso tejido con fibras naturales, generalmente pintado y decorado con figuras geométricas.

Para el año 2019, el patrón de poblamiento de los actuales ngäbe en el territorio indígena de Coto Brus, guardó relación con lo reportado en los registros históricos y antropológicos de un patrón de asentamiento disperso. Sin embargo, se sabe que hay comunidades que presentan concentraciones importantes de población alrededor principalmente de servicios públicos, tal es el caso de la comunidad de La Casona. Otro elemento que ha sido registrado en conversaciones con parejas principalmente jóvenes es la falta de tierra propia para iniciar una familia, esto tiene que ver, entre otros asuntos, con el control territorial indígena que cada día se ve amenazado por terratenientes no indígenas quienes invaden los territorios declarados por ley.

La poligamia como práctica cultural prácticamente se encuentra en el olvido, son muy exiguos los casos que aún subsisten, y generalmente son de personas mayores. Dentro de las razones que reportan para el abandono de este comportamiento socio cultural, se indican tres asuntos: la falta de tierras suficientes y, por tanto, de la capacidad de autoabastecimiento; el impacto de la educación; la información de las mujeres, además, la presencia de la religión católica e iglesias evangélicas han influido sobre conceptos como matrimonio y familia.

Desde las experiencias de las mujeres entrevistadas, las uniones siguen siendo altamente endogámicas, aunque se reportan casos de matrimonios establecidos con personas no indígenas o con personas de otros pueblos indígenas. En cuanto al establecimiento de los matrimonios, este asunto es cada vez menos resuelto por los padres; es decir, las parejas en su mayoría se establecen por decisión de las partes.

Ahora bien, una característica de estas relaciones que no necesariamente se adscribe en el marco del matrimonio formal, y no es generalizable, pero por las implicaciones merece mención, es el habitual establecimiento de relaciones entre niñas de trece o catorce años con hombres mucho mayores[9]. Al respecto, Lucía indica que "antes no era así, el padre y madre eran los que daban el marido a uno y con el que uno tenía que estar, pero ahora familia se junta solito, cuando tiene 12 años ya dice que se manda solo" (Comunicación personal, 14 de febrero de 2019). De las mujeres entrevistadas en esta investigación (quince mujeres), nueve de ellas tuvieron su primer embarazo antes de la mayoría de edad, siendo usual que sus parejas incluso doblaran su edad al momento de embarazo (ver Tabla 2).

En cuanto a los ritos de pasaje de la niñez a la adultez, especialmente de las niñas, no se reportan experiencias como las documentadas en el pasado. Por el contrario, al ser preguntadas las mujeres participantes, indican que es una etapa donde las jóvenes requieren mucha información, pero generalmente desde su conocimiento, la obtienen de sus amistades, de los medios de comunicación o incluso del centro educativo.

El embarazo

Las referencias al embarazo en la documentación revisada no son muchas, sin embargo, las que se encuentran presentes dimensionan la relación entre la mente y el cuerpo, el mundo terrenal y el mundo espiritual de forma sugestiva. Respecto del momento de embarazo, Reverte-Coma (1963) logró documentar el siguiente testimonio:

[9] Muchas de estas relaciones terminan en encuentros sexuales y eventualmente en embarazos.

> Pero todas las enfermedades no son naturales, ya que hay algunas que dependen del capricho de alguno de los demonios que mencionamos anteriormente o de una brujería (elenkan). En estos casos el sukia pondrá un plazo después del cual el paciente quedará curando o bien dirá que para tal o cual fecha habrá muerto pues el demonio no quiere dejarle vivir.
> En estos últimos casos, el enfermo sospechó lo que le pasaba por haber tenido un sueño (kobore) o, mejor dicho, un mal sueño (kobotiké), cosa que entre los guaymíes considerase como anuncio de muerte.
> En otras ocasiones cuando una persona enferma o una mujer gestante sueña con otro indio y lo ve en sueños, aseguran que esa persona es la responsable de la enfermedad, que le ha hecho una brujería o hechicería (dain), y a veces esto es suficiente para producir incluso muerte del enfermo, tal es la obsesión que se apodera de ellos (Reverte-Coma, 1963, p. 15).

En términos de los cambios que conlleva el embarazo en la vida de las mujeres, siguiendo a este mismo autor (1963), se refirió que la participación en trabajos agrícolas y demás tareas pesadas o demandantes de esfuerzo se suspendía en el momento de confirmación del embarazo. Durante esta etapa también se refirió que las mujeres no solían tomar medicinas sistemáticamente, excepto si se presentaba alguna enfermedad sorpresiva (p. 9). Torres de Araúz (1999) dimensiona la significancia del embarazo en las siguientes líneas:

> Desde su embarazo hasta que es purificada con el humo del tabaco, luego del nacimiento del niño, la mujer encinta ha estado en condición de «tabú» (Bukurú). Se ha mantenido más bien apartada sin compartir sus alimentos, incluso teniendo gran cuidado de tener la «totuma» en la cuál tomó, bien lavada, para que no lleguen a usarla los niños, quienes enfermarían. Asimismo, causaría ella la formación de una llaga si llegare a mirar la herido o cortada, que alguien tuviese. (Torres de Araúz, 1999, p. 315)

Por último, Ephraim Alphonse (1956) registró el rechazo hacia los embarazos múltiples por considerarlos como un presagio de maldad, lo cual solo se podía compensar provocando la muerte de uno de los niños (p. 122). Contrario a esto, los primogénitos, fuesen hombres o mujeres, eran considerados seres especiales a quienes se les conocía como Mudaí; eran, además, los llamados a dirigir el pueblo y cuidar de los enfermos[10].

A partir de los relatos de las mujeres, de su experiencia personal y de su conocimiento comunitario, en el presente, la atención del embarazo y lo consiguiente continúa siendo un asunto de mujeres. El cuidado de las embarazadas en primer lugar está en manos de las mujeres de su familia: su madre, abuela, hermanas o cuñadas; y del padre de la criatura.

Como se observa, esta es una diferencia con lo registrado en las fuentes históricas y antropológicas, donde la principal figura era una partera comunitaria, una mujer con entrenamiento para esta tarea y además perteneciente a una un grupo de la sociedad con «poderes especiales». Cabe destacar que en el

[10] De allí surgía los médicos tradicionales y las parteras comunitarias, no eran personas comunes, eran primogénitos con habilidades especiales que recibían entrenamientos particulares para cumplir su papel social y comunitario.

presente estas mujeres aún persisten en el territorio indígena donde se trabajó, pero su práctica, en ocasiones, surgió de la experiencia personal y, principalmente, de la necesidad de las personas en su entorno, más que de un entrenamiento especial[11].

De igual manera que en el pasado, las mujeres no conceptualizan el embarazo como una enfermedad. Sin embargo, por consecuencia de la presencia de los servicios médicos estatales a través de la clínica de atención primaria, reconocen la importancia de los controles prenatales con un especialista[12] que antes no contemplaban ni siquiera desde los servicios tradicionales («Fautina», comunicación personal, 22 de noviembre de 2018; «Marcelina», comunicación personal, 28 de setiembre de 2019; «Catalina», comunicación personal, 2 de marzo de 2019). Desde esta óptica, el seguimiento de las parteras comunitarias se daba básicamente a partir del parto, pero no era habitual un seguimiento anterior.

La mujer embarazada durante el período de gestación continúa participando de las labores del hogar, del campo y de la comunidad; según manifiestan algunas de las mujeres mayores es en los últimos años donde se ha tomado mayor conciencia que se deben de evitar trabajos más demandantes o «alzar cosas pesadas», o tomar reposo si así se requiere. No obstante, desde la revisión documental, se encontró que este conocimiento si es recurrente desde hace varias generaciones.

El embarazo actualmente es un asunto del que no se habla públicamente y no se conversa frente a los niños. Durante los meses de embarazo la mujer evita participar de espacios o actividades donde haya muchas personas, pues se cree que la pueden maldecir a ella y al bebé, lo cual podría generar el nacimiento del niño con alguna enfermedad («Faustina», comunicación personal, 22 de noviembre de 2018). Esta creencia provoca en algunas mujeres la percepción del embarazo como una etapa de mucha soledad para la gestante.

Luego del parto la criatura se les presenta al resto de los niños y hermanos. Si es una niña, se dice que se le encontró debajo de una piedra o la trajo el río; si es un niño, que se lo halló bajo un árbol o entre algunas ramas. Al respecto, «América» comparte que *"les decía que me lo encontraba botao y se traía a la casa, para que ellos no se dieran cuenta. Antes, cuando el niño nacía de noche, decían que el perro que pasaba por ahí y el perro lo echaba por ahí y lo dejaba plantado, entonces se recogía y se traía"* (Comunicación personal, 18 de noviembre de 2019). Por su parte, «Juanita» indica que el manejo con los niños del tema del embarazo ha ido cambiando porque *"los niños le ven la panza a uno, ya se lo notan y porque la gente que viene de afuera viene a enseñarles y educarles, ya le dicen como se da eso"* (Comunicación personal, 29 de setiembre de 2019).

En la actualidad, las mujeres embarazadas no se encuentran en aislamiento como se registró para otros momentos; aun así, se siguen guardando algunas precauciones sobre el efecto de su estado en las otras personas, principalmente hombres y niños pequeños. Se cree que la condición de la embarazada puede volver *"lentos o perezosos"* a quienes la rodean. Desde esta perspectiva, no deben tampoco compartir la

[11] Algunas de estas mujeres reconocidas como parteras indican que llegaron a esa labor porque una vecina se lo pidió, porque la clínica estaba muy lejos y la emergencia del parto se presentó, pero en pocas ocasiones distinguen un proceso formativo especial en estas labores.

[12] El escenario ideal tanto desde la óptica de las mujeres como de los hombres es que el personal de atención en el servicio estatal de salud y en los servicios de carácter tradicional-comunitario sean mujeres. Esta situación evidentemente hasta la fecha continúa siendo una de las principales dificultades de atención para las mujeres pues es un requisito que con frecuencia no se puede garantizar.

cama y, de preferencia, ni siquiera los mismos asientos («América», comunicación personal, 18 de noviembre de 2019; «Marcelina», comunicación personal, 28 de setiembre de 2019).

El momento del baño de la mujer embarazada es importante, se recomienda realizarlo con agua tibia. El agua fría se evitará durante los nueve meses de gestación y es permitido utilizar hierbas aromáticas para ayudar a la relajación. En ocasiones se combinan baños aromáticos (3 días) seguidos de un baño con agua caliente («Lucía», comunicación personal, 14 de febrero de 2019).

Según las mujeres entrevistadas, la embarazada debe regular la cantidad de horas que duerme para no quedar con dicho hábito de forma permanente, no debe hablar mucho porque se convierte en «hablantina» o el bebé será un niño *"hablantín"* («Martina», comunicación personal, 21 de noviembre de 2018; «Sulay», comunicación personal, 20 de noviembre de 2018). La mujer embarazada no debe castigar físicamente a los niños, pues podría perder sus facultades mentales de forma momentánea o permanente («Faustina», comunicación personal, 22 de noviembre de 2018).

En cuanto a la alimentación de la embarazada, debe dejar de consumir ciertos productos, entre ellos, la leche de vaca y la carne; y se fomenta el consumo de productos dulces como las frutas (se menciona el banano).

Desde la percepción de las mujeres entrevistadas, en el pasado, la alimentación era muy estricta, hoy día se ha ido flexibilizando y prácticamente se consume de todo lo que esté al alcance de la familia («Verónica», comunicación personal, 16 de febrero de 2019; «Marcelina», comunicación personal, 28 de setiembre de 2019; «Faustina», comunicación personal, 22 de noviembre de 2018). La mujer no debe comer cosas encontradas en el camino, ni alimentos rumiados por algún gato, pues puede desatar enfermedades graves para la criatura; tampoco debe de comer en la oscuridad porque nace el niño con una mancha en la cara, ni comer de lado para que no nazca con *"ojo bizco"* («Gladys», comunicación personal, 21 de agosto de 2019). En cuanto a la cantidad de alimentos se procura que coma poco para que, luego de nacer el niño, no quede con el hábito de comer de más; la preparación de los alimentos será simple con muy poca sal («Mercedes», comunicación personal, 21 de noviembre de 2018; «Yamileth», comunicación personal, 3 de octubre de 2018).

La embarazada no debe consumir alimentos que estén amarrados como pollo o tamales, es necesario soltar el nudo para comerlos porque esto puede causar que el bebé nazca con el cordón umbilical enredado en su cuello.

Cuando la mujer barre la casa debe de recoger la basura y botarla de inmediato, esto para que no dure mucho en el parto. De igual manera no conservar trastes sucios en la casa, mantenerlos bien lavados y sin acumularse esto para el que niño nazca con su piel limpia y de forma rápida. Debe también caminar rápido para que el parto sea corto y vaciar las chacras cuando llegue de la calle, con este mismo fin («Yamileth», comunicación personal, 3 de octubre de 2018; «Lucía», comunicación personal, 14 de febrero de 2019).

En cuanto a las posturas para el cuidado del embarazo, quizás la que es más reiterada en las entrevistas es la postura para dormir. Durante el descanso, la mujer debe de dormir de medio lado y, si desea cambiar la posición, debe de ponerse de pie para recostarse boca arriba. El descanso se debe de llevar a cabo a solas, no se debe de compartir el lecho ni con la pareja ni con otra persona (Entrevista personal «América», Coto Brus-Puntarenas, 18 de noviembre, 2019).

El parto

Para el año 1881, Armand Reclus en sus *Exploraciones a los istmos de Panamá y Darién* registró una observación relacionada con el nacimiento entre los guaymí, él indicó que "entre aquellos indios el nacimiento de una criatura cualquiera es un motivo de pesar y duelo, en tanto que los fallecimientos son celebrados con chicha, y dan ocasión para grandes alborotos y regocijos" (p. 185). Aproximadamente setenta años después, Torres de Araúz (1999) registra una observación valorativa del nacimiento, completamente contraria a la registrada por Reclus; ella reconoció que el nacimiento entre los guaymí se contemplaba como un momento de regocijo y alegría comunitaria (p. 315).

Respecto al propio momento del alumbramiento, Erich Graetz y Efraín Enrique Pérez-Chanis indican lo siguiente:

> Las indias Guaymíes parecen sufrir pocas dificultades en el alumbramiento. Si llega el tiempo la india va, sin compañía, y da a luz en la quebrada; su posición es en cuclillas. Después de bañar al recién nacido, le pone la placenta en la boca, para que la chupe para que «no tenga necesidad ni dificultad de aprender la lengua (materna) de su pueblo». Parece que la india no tiene derecho al reposo después del parto». (Graetz y Pérez-Chanis, 1947, p. 99)

De forma más específica, Reverte-Coma (1963) describe desde su interés como médico la forma del alumbramiento de la siguiente manera: "la técnica del parto consiste en atar una cuerda en el abdomen a nivel de la cintura y sobre el fondo del útero, y al tiempo que la mujer se suspende ligeramente, la partera tira de la cuerda la cual facilitase la expulsión del feto" (p. 9). Torres de Araúz (1999), más tardíamente, retoma características de estas narraciones, pero agrega el aislamiento de la madre en el alumbramiento y la presencia de una mujer especialista para la asistencia.

> El nacimiento de un niño ocurre siempre en aislamiento. Al sobrevenir los dolores del parto, la mujer es trasladada a una pequeña casa, construida a ese efecto, o en época de bien tiempo, el nacimiento puede producirse en el monte, cerca del río. La parturienta es atendida por una partera, quién se encarga también del niño. Este es bañado con un cocimiento de plantas, cuidadosamente colado, y luego el recién nacido es envuelto en una manta. Su primera cuna es una gran chácara, que es colgada en un horcón. (Torres de Araúz, 1999, p. 315).

Respecto a la administración de la placenta, hay una segunda referencia que indica que se enterraba fuera del hogar.

Son muy pocas las mujeres que indican que tuvieron el parto en soledad y a la orilla del río como lo registraron las fuentes escritas, aunque sí hubo casos entre las mujeres entrevistadas quienes atravesaron este tipo de experiencia. Al respecto, «Catalina» indica acerca de su experiencia, *"el primero fue en la casa, el segundo y el tercero en el hospital, y la cuarta la tuve en la casa; la última mía la tuve sola… yo misma me quedé sola, no le dije a nadie y tuve que cuidarme sola… yo me cuidé, le corté ombligo, lo bañé, y lo envolvió [sic], y después me bañé"* (Comunicación personal, 2 de marzo de 2019).

Desde la construcción social actual las mujeres ngäbes no dan a luz solas, la presencia de la familia y de otras mujeres es importante aun cuando se encuentren en otra habitación («Lucía», comunicación personal,

14 de febrero de 2019). Dentro de las condiciones destacadas por las mujeres sobre el parto domiciliar se encuentra: la importancia de que se sientan en un ambiente familiar, el proceso de cada mujer se lleva a su propio tiempo, la posición vertical y no estar expuestas a malos tratos de parte los trabajadores de la salud en el hospital; todo lo anterior colaborando para que el parto en sí sea más sencillo para la mujer («Carmelita», comunicación personal, 10 de marzo de 2017).

El proceso de parto inicia con una explicación de parte de las mujeres que la acompañan, acerca de qué irá sucediendo y cómo la van a ayudar («Carmela», comunicación personal, 7 de marzo de 2019). Se le explica la posición que debe de adquirir, se le indica que se contará con una cuerda suspendida en el techo del lugar de la que ella se guindará para hacer fuerza con el objetivo de expulsar de mejor manera a la criatura. Por lo general, se atiende a la mujer embarazada entre dos o tres mujeres para poder sostenerla y moverla con toda seguridad («Verónica», comunicación personal, 16 de febrero de 2019; «Marcelina», comunicación personal, 28 de setiembre de 2019).

Si la labor de parto se extiende más de un día, se debe considerar que no será un parto sencillo. La complicación más frecuente es la mala posición del niño, frente a la cual las mujeres indican que las abuelas tenían conocimientos de cómo provocar que se diera vuelta, pero en la actualidad ese conocimiento se ha perdido incluso entre las parteras comunitarias. Se cree que, si el primer parto es rápido, los siguientes son lentos y viceversa («Verónica», comunicación personal, 16 de febrero de 2019; «América», comunicación personal, 18 de noviembre de 2019).

Para acelerar la labor de parto, se acostumbra a darle a la mujer un huevo crudo de gallina, jugo de caña dulce, cogollos (brotes) de café preparados en agua, o cacao para que lo tome antes del parto con el objeto de que nazca rápidamente el niño («María», comunicación personal, 27 de setiembre de 2019; «Marcelina», comunicación personal, 28 de setiembre de 2019).

El postparto

Algunas fuentes indican que los niños recibían lactancia materna hasta el año y medio o los dos años, incluso cuando ya estaban consumiendo alimentos como yuca y maíz, y el destete no era forzado (Graetz y Pérez-Chanis, 1947). Verrill (1957) indicó que frente a las enfermedades infantiles no se veían grandes controles, y dormían a los niños pequeños en *"chácaras"* haciendo la función de cunas móviles.

Una de las descripciones más completas del este momento lo registró Reverte-Coma (1963) en su trabajo *El indio guaimí de Cricamola*, donde detalla lo siguiente:

> No hemos hallado ninguna costumbre o ceremonia que recuerde a la covada. El esposo espera sencillamente con la estoicidad propia de su raza, que la mujer traiga al mundo a su hijo.
> Al nacer el niño es lavado en una batea especialmente preparada para esta circunstancia. El baño que se da al niño se prepara con el jugo de un bejuco machacado y colado dentro de un trapo. Una vez limpio del sebo neonatorum, se le envuelve en una ligera frazada y se le pone dentro de una chácara (krá o krade), colgando ésta de uno de los palos de la casa.
> Durante una semana la recién parida no hará ninguna labor y su madre o una hermana se encargará de preparar la comida, pero al cabo de este setenario postpartum, comenzará a realizar sus labores como si nada hubiera ocurrido. Se amamanta a veces a los niños hasta los dos años de edad. Al acto de dar de mamar al niño se le dice *kean* bien.

Apenas nace el niño guaymí, se le pone un nombre que suele ser el del lugar donde ha nacido modificado de alguna manera. (Reverte-Coma, 1963, p. 9)

Respecto de este último asunto de la elección del nombre, Frederik Johnson (1948) reportó que se reunían varios hombres a fumar tabaco y pasaban al recién nacido entre el humo, balanceándolo. Los nombres concedidos en esta ceremonia eran de uso hasta la pubertad, momento en el cual se otorgaban nuevos nombres (p. 247). Reverte-Coma (1963) declaró que el nombre aludía al lugar de nacimiento, aunque quienes habían tenido más, contando con la «civilización», ostentaban nombres latinos (p. 9).

La mujer, después del parto, debe guardar una dieta de cuatro días, hacer una ceremonia especial llamada *oke* donde se cocina palmito por parte de la recién mejorada para compartirlo con la familia («Catalina», comunicación personal, 2 de marzo de 2019).

La mujer debe de *sobarse* el vientre de manera descendente para estimular la expulsión de la placenta, sin que la placenta sea expulsada por completo no es posible hacer el corte del cordón umbilical. Finalmente, la placenta se entierra fuera de la casa tal como se relató en las fuentes documentales. Esta última práctica se considera de ayuda para no quedar embarazada inmediatamente, conforme más profundo se entierre la placenta más tiempo pasara para lograr otro embarazo («Marcelina», comunicación personal, 28 de setiembre de 2019).

Después del parto, la mujer debe de apartarse de la familia hasta ser purificada. Los alimentos de ella se deben de preparar aparte de los demás y tampoco puede comer en los mismos utensilios utilizados por otros familiares. Este procedimiento riguroso de cuido y alimentación se sigue durante cuatro días después de nacido el niño. Durante este tiempo, la mujer tampoco debe de hacer ningún oficio doméstico (Entrevista personal «Marcelina», Coto Brus-Puntarenas, 28 de setiembre, 2019).

Durante la purificación debe de bañarse con agua tibia para evitar los cólicos o espasmos corporales, estos baños se realizan con hierbas medicinales preparadas previamente. Contra los dolores del cuerpo también se acostumbra a beber líquidos a base de pimienta, y previamente, de forma, constante ha de estar tomando cacao tanto ella como su familia. El consumo de chicha será posible hasta terminada la purificación al cuarto día («Fidelita», comunicación personal, 20 de agosto de 2019).

También se le da al recién nacido cacao en pequeñas dosis, «Lucía» indica que *"mucha gente le da al chiquito. Un chiquito que nace le da primero a él, le da esos cacaos que uno siembra cacao, la primera vez que le va a dar cosecha también. Eso es lo que hay que guardarlos y cuando nace el chiquito, eso es lo que primero hay que hacerle... se le dan cuatro gotas nada más"* (Comunicación personal, 14 de febrero de 2019). Seguidamente, aclara quecon respecto al cacao *"hay cacao de montaña que no le siembra y hay sembrado como ahorita yo le dije a usted, el primer cacao que va a cargar fruta esa sirve para el medicamento, para el bebé y para uno grande. También cacao que está entre medio así entre ramas, pegado en tierra, ese también es bueno para medicamentos"* (Comunicación personal, 14 de febrero de 2019).

Cuando existen dificultades para la producción de leche materna, se le preparan infusiones hechas a base de las hojas de yuca, pero también se consume el tubérculo en forma de «guacho»; es decir, hervido en agua y machacado a manera de un puré («Verónica», comunicación personal, 16 de febrero de 2019).

El ombligo del recién nacido se corta con un cuchillo elaborado con la misma caña de la que se fabrican las flechas, para secarlo se utiliza la tusa de maíz (hoja que envuelve la mazorca) quemada y molida, se aplica durante cinco días. El recién nacido es ungido con la primera leche (calostro) producida por la

madre, con el objetivo de que no le salga mucho vello en el cuerpo y a manera de protección del *"mal de ojo"*, y se hace durante cuatro días seguidos («América», comunicación personal, 18 de noviembre de 2019; «Lucía», comunicación personal, 14 de febrero de 2019).

También para protección del recién nacido se le pone una caraña hedionda[13] en la frente con el objetivo de cuidarlo de los malos espíritus. Al respecto, «Verónica» indicó que *"la caraña lo ponen aquí para que con ese olor no llegan espíritus malos, para que espíritus malos llega olor ese, entonces no arriman chiquito"* (Comunicación personal, 16 de febrero de 2019).

Al bebé se le debe masajear la cara, la boca, las mejillas y la nariz para perfilarlas y afinarlas, así como la cabeza y el resto del cuerpo; también se le meten los dedos en la garganta para sacarle las flemas con la intención de prevenir que se enfermen de gripe («Juanita», comunicación personal, 29 de setiembre de 2019).

Al niño no se le debe dejar llorar de noche pues en ese momento es cuando los espíritus malos rondan. El llanto en general es algo que se debe evitar también porque puede provocar una inflamación en el ombligo («Lucía», comunicación personal, 14 de febrero de 2019).

Para nombrar al bebé, la familia se reúne a comer chilate preparado por la madre de la criatura. El mismo se elabora a base de arroz y maíz y es de sabor dulce. Esto se repite durante cuatro días. De igual manera durante estos días da el consumo de cacao por los miembros mayores de la casa donde nació la criatura («Marcelina», comunicación personal, 28 de setiembre de 2019).

Durante estos cuatro días en los que se recibe a familiares y amigos es cuando se decide el nombre del recién nacido, por lo general se pueden brindar dos nombres. El primero es en lengua indígena y se usará al interno de la familia e incluso de la comunidad; el segundo nombre es castellano y será con el que se inscriba ante el Registro Nacional.

Conclusiones

Tal y como es posible de verificar en los dos registros de las fuentes trabajadas, el embarazo, el parto y el postparto entre las mujeres ngäbes, conocidas años atrás como guaymí, se han sostenido por una serie de creencias y prácticas —individuales y colectivas—, las cuales han sobrevivido al tiempo y a los procesos de aculturación propios de la incorporación al Estado Nación.

Estas creencias y prácticas llegan al presente en ocasiones de manera fragmentada, reinterpretadas, amalgamadas con prácticas de la medicina hegemónica e incluso cohabitando el espacio social con información proveniente de medios como el sistema educativo formal o las redes sociales. Este esfuerzo de actualizar estos comportamientos a la forma de vida del presente, las mujeres, sus familias y la comunidad evidencian la importancia otorgada en sus procesos de identidad cultural.

En este sentido es posible advertir en el caso estudiado que se está frente a una sociedad indígena con una *"cultura vida del parto"*, cuyos insumos culturales alrededor de la atención de la madre y el niño

[13] *Trattinnickia aspera* es una especie de planta de la familia Burseraceae. Se encuentra en Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Bolivia.

incluyen la dimensión colectiva y espiritual, dos elementos que, por lo regular, no se consideran desde la perspectiva de la atención de la salud en el sistema médico hegemónico.

Este proceso de investigación, aun cuando modestamente se ocupó de una labor descriptiva permitió observar que actualmente las mujeres implementan estrategias de resistencia para continuar el acompañamiento de las parteras comunitarias, así como la incorporación de otros familiares principalmente en el embarazo y el postparto. Partiendo de que aun cuando desde el discurso la mayoría prefiere la atención del parto domiciliar, en la práctica, casi la totalidad de las mujeres de la comunidad se hacen atender en el hospital por razones de carácter socioeconómico más allá de lo cultural o médico.

Así mismo, el modelo biomédico hegemónico se ha abierto un espacio en esta comunidad en el momento del parto, y comparte hegemonía con los conocimientos tradicionales-comunitarios en los cuidados del embarazo y del postparto. Esta segmentación ha resultado de las estrategias comunitarias de atención de la salud y no así de las institucionales, pues estas últimas se han volcado a "calzar" las creencias y prácticas que les ha parecido en un modelo híbrido con mucho de folklore y poco de poder compartido.

Muchos de los esfuerzos realizados por la Caja Costarricense del Seguro Social han buscado captar para sus servicios la mayor cantidad de usuarios, con el objetivo de controlar y administrar el hecho sanitario en estos espacios rurales con diversidad étnica. Esto en sí mismo es positivo, necesario y un asunto de derechos humanos; sin embargo, la institucionalidad se ha dispuesto a seleccionar de forma arbitraria lo que se puede incorporar al sistema médico hegemónico. Desde la perspectiva de Catherine Walsh (2010), se está frente a un claro ejemplo de interculturalidad funcional; es decir, que se enraíza en el reconocimiento de la diversidad y diferencias culturales, con miras a la inclusión de esta al interior de la estructura social establecida. Desde este planteamiento, se busca que la interculturalidad sea funcional al sistema y orden dominante, sin cuestionar las relaciones de poder tremendamente asimétricas y las desigualdades sociales y económicas.

Referencias

Alphonse, Ephraim. (1956). *Guaymi grammar and dictionary with some ethnological notes*. United States Government Printing Office.

Banda Pérez, Antonieta de Jesús; Álvarez Aguirre, Alicia; Casique Casique, Leticia; Díaz Manchay, Rosa Jeuna y Rodríguez Cruz, Lisseth Dolores. (2019). Cuidados culturales durante el puerperio mediato en las mujeres indígenas. *Revista de enfermería, 113*(1). https://scielo.isciii.es/pdf/ene/v13n1/1988-348X-ene-13-01-e1313.pdf

Barrantes, Ramiro y Azofeifa Navas, Jorge. (1981). Demografía y genética de la población amerindia Guaymí de Limoncito, Costa Rica. *Revista de Biología Tropical, 29*(1), 123-131. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rbt/article/view/25523

De Baloco, Alicia y Cerrud, Leticia. (1963). *Un ensayo histórico y etnológico de los Indios Guaymies.* [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Panamá.

Departamentos de Demografía e Información y Divulgación. (s.f). *Resultados Básicos por provincia y comarca indígena. Comarca Ngäbe Buglé*. [Infografía]. Instituto Nacional de Estadística y Censo, Panamá. https://www.censospanama.pa/archivos/05795186cuatriptico%20comarca%20Ngabe%20bugle.pdf

Galián, Carlos; Rubio, Mónica; Escaroz, Gerardo y Alejandre, Florencia. (2023). *Los Sistemas de Cuidado y Apoyo en América Latina y el Caribe: un marco para la acción de UNIFEC*. Panamá: UNICEF. Oficina Regional América Latina y el Caribe. https://www.unicef.org/lac/media/43746/file/Los%20sistemas%20de%20cuidado%20y%20apoyo%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf

Ginzburg, Carlo. (2003). Huellas. Raíces de un paradigma indiciario. En C. Ginzburg (Ed.), *Tentativas* (pp. 93–155). UMichoacana. https://es.scribd.com/doc/294669595/Ginzburg-Huellas-Raices-de-Un-Paradigma-Indiciario

Graetz, Erich, y Pérez-Chanis, Efraín Enrique. (1947). Apuntes etnológicos sobre el indio Guaymí. *Revista Universidad*, (26), 71–110.

Johnson, Frederik. (1948). The caribbean lowland tribes the Talamanca division. In J. Stewart (Ed.), *Handbook of south americanindians*. Smithsonian Institution Editorial.

Hernández Garre, José Manuel; De Maya Sánchez, Baldomero y Echevarría Pérez, Paloma. (2020). Etno-obstetricias hospitalarias mixtas: Redes clínicas de transición hacia la humanización asistencial. *Cultura de los cuidados*, (58), 178–195. https://doi.org/10.14198/cuid.2020.58.16

Verrill, Hyatt. (1957). Facsímil del manuscrito *"Indian tribes of Panamá"*, Panamá-Panamá.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica) (2013). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Territorios Indígenas. Principales indicadores demográficos y socioeconómicos*. https://inie.ucr.ac.cr/descarga/KOHA-PDF/Territorios_Indigenas.pdf

Mallon, Florencia. (2011). Historiografía y pueblos indígenas. Enfoque desde los derechos humanos. En *Acercamientos metodológicos hacia pueblos indígenas: una experiencia reflexionada desde la Araucanía, Chile* (pp. 31–42). Centro de Estudios Socioculturales, Universidad Católica de Temuco.

Molestina Gaviria, María Soledad. (2012). *Sistematización de buenas prácticas desarrolladas para la promoción de estilos de vida saludables y la atención de la salud materno-infantil en la población indígena ngöbe*. UNICEF.

ONU Mujeres. (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración política y documentos resultados de Beijing+5*. https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2024). Perfil de País – Panamá. https://hia.paho.org/es/perfiles-de-pais/panama

Pérez Gottardi, Alicia. (2021). "Ser mujer, ser pobre y ser indígena. La violencia obstétrica en las comunidades originarias del norte Argentino: Hacia Un Parto Culturalmente Respetado". *Sociales Investiga*, (11), 80-93. https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/393

Pinart, Alphonse. (1882). *Noticias de los indios guaymies y de sus constumbres*. Imprenta deA. L. Bancrof y CA.

Platt, Tristan. (2022). "El feto agresivo: Parto, formación de la persona y mito-historia en los Andes". *Estudios atacameños,* (22), 127-155. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432002002200008

Ramírez Elías, Angélica y Arbesú-García, M. I. (2019). El objeto de conocimiento en la investigación cualitativa: un asunto epistemológico. *Enfermería Universitaria*, (16), 424-435. https://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v16n4/2395-8421-eu-16-04-424.pdf

Reclus, Armand. (1881). *Exploraciones a los istmos de Panamá y Darién*. Editorial Juan Vidal.

Reverte-Coma, José Manuel. (1963). *El indio guaimí de Cricamola*. Editora Panamá América.

Roberts, Orlando. (1987). Los indios valientes de Bocas del Toro en 1817. *Revista de antropología panameña*, (3), 148-175.

Selvaggi, Gerardina. (Ed.) (2015). *Marco de aceleración de los objetivos de desarrollo del milenio. Trabajando Juntos por la Salud Materna en la Comarca Ngäbe Buglé (ODM 5)*. Gabinete Social del Gobierno de Panamá; Sistema de Naciones Unidas en Panamá; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Panamá. https://files.acquia.undp.org/public/migration/latinamerica/UNDP-RBLAC-SaludMaternaPA.pdf

Solano-Acuña, Ana Sofía. (2019). *Imágenes de la memoria y el poder. Los guaymí del occidente de Panamá en la conformación del Estado Nacional (1880-1925).* [Tesis doctoral]. Universidad Pablo de Olavide https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=llZjllV%2FToM%3D.

Torres de Arauz, Reina. (1999). *Panamá indígena.* Autoridad del Canal de Panamá.

Tronto, J. (1998). An Ethic of Care. *Journal of the American Society on Aging, 22*(3), 15-20. https://www.jstor.org/stable/44875693

Walsh, Catherine. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña; L. Tapia y C. Walsh (Eds.), *Construyendo Interculturalidad Crítica* (pp. 75-96). Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello. https://share.google/Z4Ecoq14JvgBEImbd

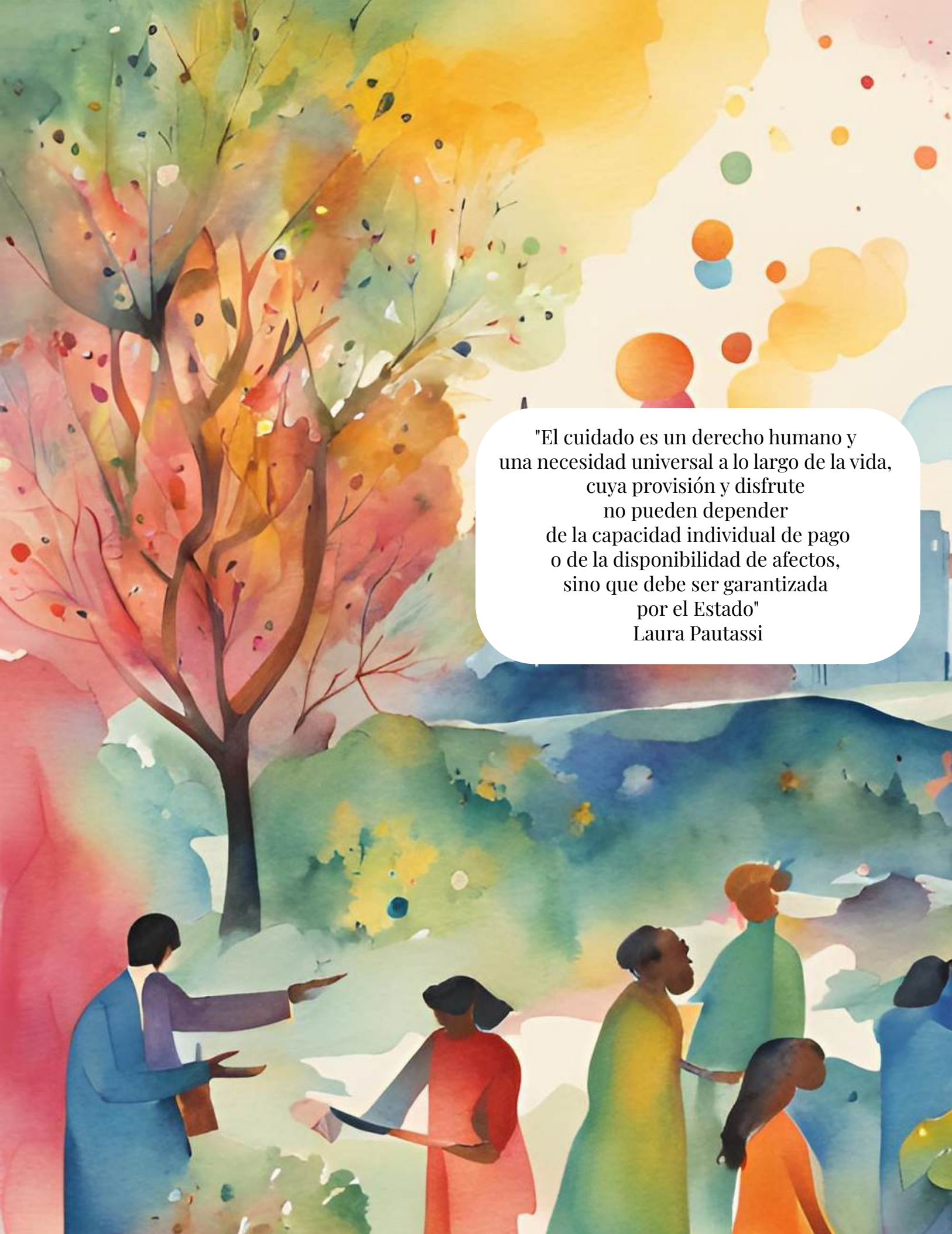
"El cuidado es un derecho humano y
una necesidad universal a lo largo de la vida,
cuya provisión y disfrute
no pueden depender
de la capacidad individual de pago
o de la disponibilidad de afectos,
sino que debe ser garantizada
por el Estado"
Laura Pautassi